GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
Dirección General de Contabilidad Gubernamental



ESTADO DE RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LAS RENTAS

DIGECOG

** Cifras preliminares **

Al 30 de junio de

2026

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA
Dirección General de Contabilidad Gubernamental

DIGECOG

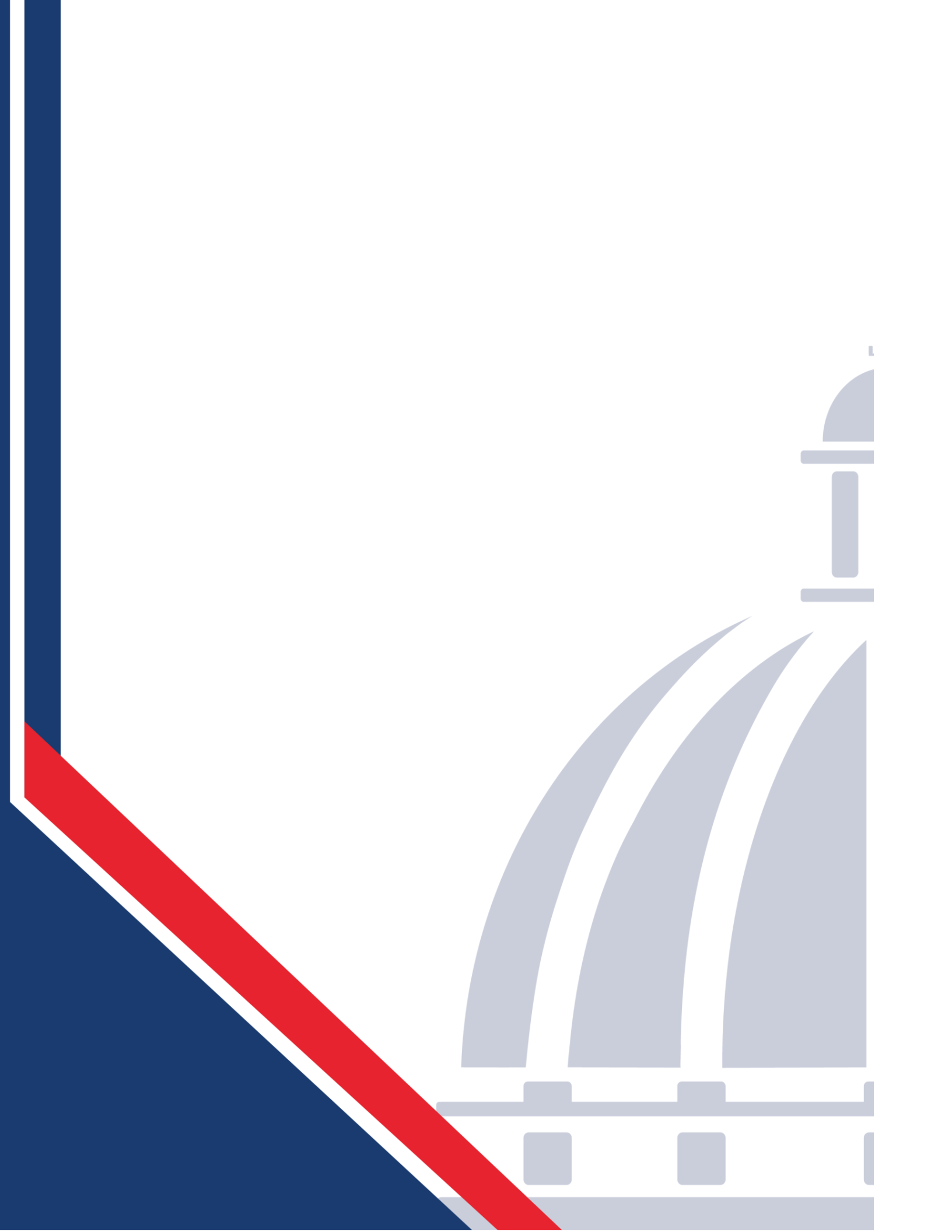
ESTADO DE RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LAS RENTAS

** Cifras preliminares **

Corte Semestral

2026

Al 30 de junio 2026
Santo Domingo, República Dominicana



ÍNDICE

PRESENTACIÓN 1

CAPÍTULO I

I.- MARCO LEGAL Y NORMATIVO 5

1.1. La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha 27 de octubre de 2024 5
1.2. Ley núm. 247-12, del 14 de agosto del año 2012, Orgánica de la Administración Pública 5
1.3. Ley núm. 126-01, del 27 de julio del año 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y su reglamento de aplicación núm. 526-09, de fecha 21 de julio de 2009 6
1.4. Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 18 de noviembre del año 2006, y su Reglamento de Aplicación núm. 492-07, de fecha 30 de agosto de 2007 6
1.5. Ley núm. 45-25, sobre la fusión del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, de fecha 21 de julio de 2025 7
1.6. Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, del 8 de enero del año 2007, y su Reglamento núm. 491-07 7
1.7. Ley núm. 200-04 sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, del 28 de julio del año 2004 8
1.8. Ley núm. 99-25, del 16 de diciembre del año 2025, sobre el Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del 2026. 8
1.9. Normativas, resoluciones, procedimientos y circulares con impacto en la gestión administrativa y financiera 8

CAPÍTULO II

II. ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 13

2.1. Análisis a los estados financieros del Gobierno Central 13
2.2. Estado de situación financiera 18
2.3. Estado de rendimiento financiero 20
2.4. Estado de cambio de activo neto / patrimonio 20
2.5. Estado flujos de efectivo 22
2.6. Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados 24
2.7. Notas a los estados financieros del Gobierno Central 25
Anexos 70

CAPÍTULO III

III. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 109

3.1. Análisis a los estados financieros consolidados 113
3.2. Estado de situación financiera consolidado 117
3.3. Estado de rendimiento financiero consolidado 119
3.4. Estado de cambio de activo neto / patrimonio consolidado 120
3.5. Estado de cambio Activo Neto / Patrimonio por nivel de Gobierno Consolidado 121

3.6. Estado de Flujos de Efectivo consolidado 122
3.7. Notas a los estados financieros consolidados 124
Anexos 180

CAPÍTULO IV

IV. CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL 185
4.1. Aspectos Metodológicos 185
4.2. Evaluación del Resultado Económico, de Capital y Financiero 186
4.2.1. Resultado Económico 186
4.2.2. Resultado de Capital 187
4.2.3. Resultado Financiero y Primario 189
4.3. Incidencia de las operaciones de capital en el resultado financiero 191
4.4. Financiamiento neto 191

CAPÍTULO V

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL, INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 195
5.1. Contexto Macroeconómico Global 195
5.1.1. Contexto Macroeconómico Internacional 195
5.1.2. Contexto Macroeconómico Nacional 206
5.1.3. Perspectivas Macroeconómicas 2026-2030 212
5.2. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central 215
5.2.1. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central 215
5.2.2. Análisis de los gastos del Gobierno Central 223
5.3. Análisis del financiamiento 231
5.3.1. Fuentes Financieras 231
5.3.2. Aplicaciones Financieras 231
5.3.3. Servicio de la Deuda del Gobierno 233
5.4. Ejecución del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social 233
5.4.1. Clasificación económica del gasto 234
5.4.2. Clasificación institucional 236
5.4.3. Clasificación funcional 239
5.5. Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Poder Ejecutivo 240
5.5.1. Clasificación Económica 241
5.5.2. Clasificación Institucional 242
5.5.3. Clasificación Funcional 242

CAPÍTULO VI

VI. INDICADORES Y METAS FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL 247
6.1. Metodología 247
6.2. Análisis Descriptivo 247
6.2.1. Indicadores Sociales 249
6.2.3. Indicadores Fiscales 250

CAPÍTULO VII

VII. ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DEL TESORO NACIONAL 253
7.1. Marco legal y estratégico de la Tesorería Nacional 253
7.1.1 Base legal 253
7.2. Avances y desafíos de la Cuenta Única del Tesoro y beneficios de su implementación 253
7.2.1. Avances en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro 253
7.2.1.1. Incorporación de Proyectos a la CUT 253
7.2.2. Desafíos de la Tesorería Nacional en su rol de Órgano Rector 255
7.3. Recursos percibidos: centralización y gestión de liquidez de caja 255
7.3.1. Centralización de los recursos 255
7.3.2. Gestión de liquidez de caja 259
7.4. Balance en libro banco, al 30 de junio del 2026 261
7.4.1. Cuentas Únicas del Tesoro en pesos 261
7.4.2. Cuentas Únicas del Tesoro en dólares 262
7.4.3. Cuentas Únicas del Tesoro en euros y derecho especial de giro 262
7.4.4. Cuentas Institucionales en Pesos 263
7.4.4.1. Cuentas Anticipos Financieros 263
7.4.4.2. Cuentas Especiales 264
7.4.4.3. Cuentas Operativas en pesos 264
7.4.4.4. Cuentas de proyectos en Pesos 265
7.4.4.5. Cuentas Institucionales en dólares 266
7.4.4.6. Cuentas de proyectos en dólares 266
7.4.4.7. Cuentas Operativas en dólares 266
7.4.4.8. Cuentas Institucionales en euros 266
7.4.4.9. Cuentas de Transferencias en Proceso 267
7.5. Gestión de recursos en la modalidad de Anticipos Financieros 267

CAPÍTULO VIII

VIII. SITUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 271
8.1. Presentación y alcance 271
8.2. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero 271
8.2.1. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública 273
8.2.2. Gestión de la Deuda Pública 276
8.3. Deuda Externa 276
8.3.1. Desembolsos Externos 178
8.3.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2026 279
8.4. Deuda Interna 279
8.4.1. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas 281
8.4.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2026 282
8.4.3. Subasta de Bonos 282
8.5. Deuda del Tesoro 283
8.6. Deuda Contingente 283

CAPÍTULO IX

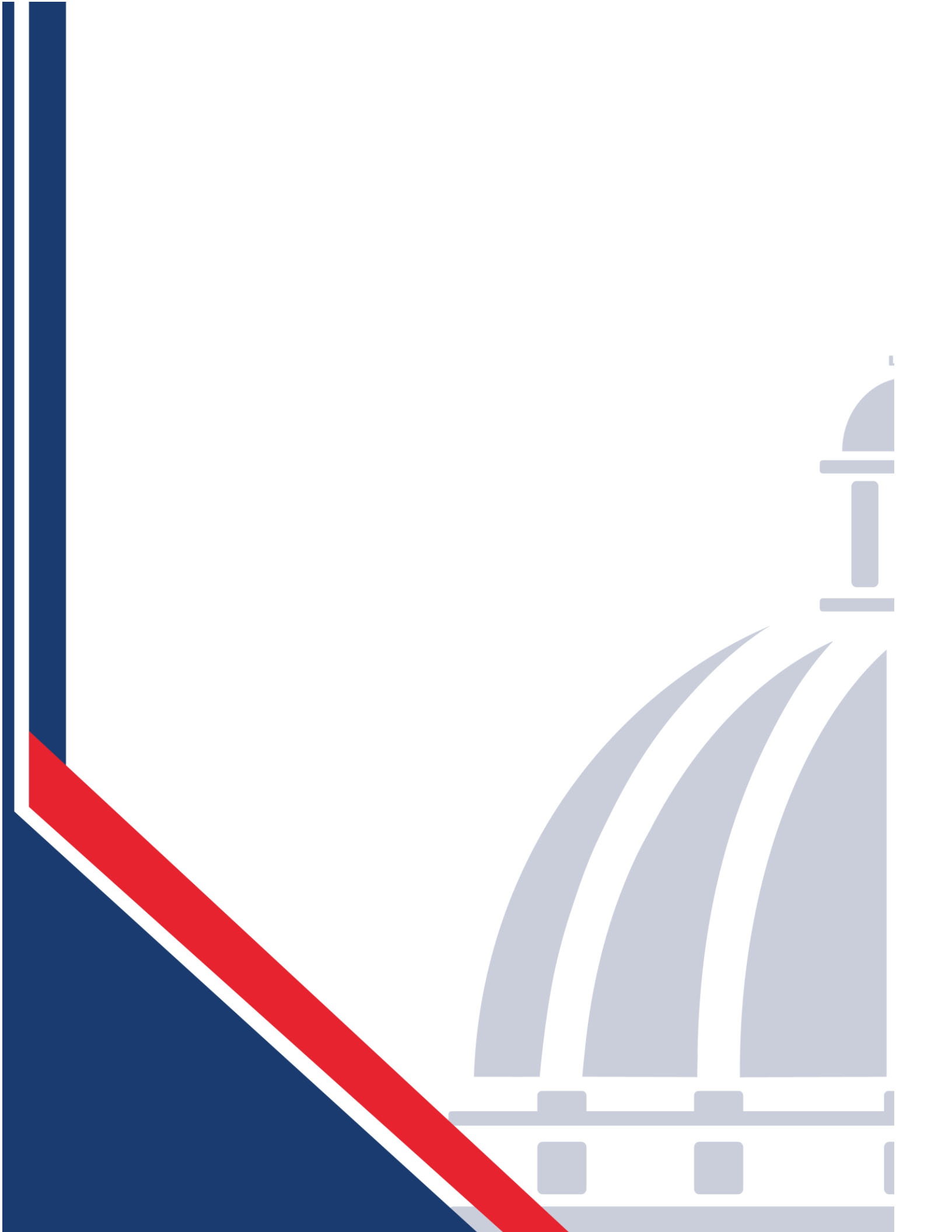
IX. NIVEL DE CUMPLIMIENTO: REMISIÓN DE LAS INFORMACIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, AUTÓNOMAS Y PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS, FINANCIERAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS Y MUNICIPALIDADES 287

9.1 Estados de ejecución presupuestaria remitidos: instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y financieras, e instituciones financieras monetarias y no monetarias 287

9.2 Municipalidades Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales 294

9.3. Nivel de cumplimiento: remisión de los estados financieros de las instituciones descentralizadas y/o autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias y municipalidades 302

Presentación



Presentación

El *Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas* (ERIR) constituye el informe de rendición de cuentas de la Administración pública. En este se describe el cumplimiento de los objetivos y metas definidos en el Presupuesto General del Estado, en respuesta a los hechos económicos con impacto en el patrimonio público.

El presente documento es elaborado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en coordinación con los órganos rectores de presupuesto, crédito público y tesorería, en cumplimiento del mandato legal y normativo del Sistema de Control Interno, que dispone la realización de un estado de recaudación e inversión de las rentas de prueba para el seguimiento y monitoreo a la ejecución del presupuesto de medio término, enero – junio 2026.

Este informe expone el comportamiento de las ejecuciones de ingresos, gastos, financiamiento, así como el marco legal en que se sustenta el documento, la situación financiera – patrimonial del sector público no financiero consolidado, del Gobierno Central, del comportamiento de la deuda pública y la gestión de la liquidez, a la luz de los lineamientos contemplados en el presupuesto, bajo los compromisos establecidos a nivel país.

Para este ejercicio fiscal, el Presupuesto General del Estado (PGE), aprobado mediante la Ley núm. 99-25, contempló recursos y egresos consolidados para el gobierno general nacional (instituciones del Gobierno Central, descentralizadas y autónomas y públicas de la Seguridad Social) por RD$1,841,701,394,621, alrededor de un 9.5% superior al ejercicio pasado. Este instrumento financiero de planificación asignó un monto de RD$1,744,025,968,276 para el Gobierno Central, con ingresos estimados en RD$1,342,258,153,546 y gastos por RD$,1,622,833,406,287, lo que supondría indicadores fiscales relativos a: *una presión tributaria de aproximadamente un 14.3% del PIB, un balance primario superavitario de un 0.5% y un déficit fiscal por el orden de un 3.2% del PIB*.

Durante el primer semestre, los ingresos públicos recaudados por el Gobierno Central, en cifras preliminares, ascendieron a RD$668,366,615,034, mientras que el gasto público central totalizó RD$764,310,400,774, para un balance fiscal negativo de alrededor de un 1.1% del PIB revisado. El gasto público se orientó a sectores como educación (RD$146,115,951,069), salud (RD$73,105,215,015), energía y combustible, incluyendo el subsidio eléctrico (RD$59,991,040,622), en la administración general del aparato estatal (RD$46,959,961,024), en la protección social (RD$77,595,277,720), entre otros. Estos resultados se enmarcaron en un contexto de expansión de la economía dominicana en un 4.5%, con una tasa de inflación acumulada e interanual de un 2.02% y de un 5.67%, respectivamente, y una tasa de política monetaria que se mantiene en un 5.25%; frente a una estimación del crecimiento económico mundial de un 3.0% y de un 2.4% para América Latina y El Caribe.

En el ámbito patrimonial, destaca el incremento sostenido en la consolidación del sector público no financiero dominicano, en un 7.8%, pasando de 423 entes a 456, al 30 de junio del 2026, lo que representa un 90.8% del universo identificado. Los activos consolidados sumaron RD$4,146,822,971,440, con un aumento de un 19.5%, en relación al mismo período del año anterior, cuyo monto totalizó RD$3,470,727,287,898. Los pasivos consolidados ascendieron a RD$4,710,087,174,053, con un aumento de un 17.0%, lo que generó un balance negativo en los activos netos/ patrimonio consolidado, de RD$563,264,202,614. Asimismo, el Gobierno Central, como ente único, hacedor de la política pública, registró activos por RD$3,288,996,272,463, para una variación positiva interanual de un 20.4%, y pasivos por RD$4,401,784,549,851, resultando en un patrimonio con saldo negativo de RD$1,112,788,277,388. Cabe señalar que un patrimonio negativo no implica un uso inadecuado de los recursos públicos, sino que es producto de las características propias de la gestión gubernamental, enfocada en la generación de rentabilidad financiera. No obstante, se están impulsando acciones coordinadas para

moderar la tendencia hacia la reducción de los activos netos.

En materia de endeudamiento, la solvencia de la República Dominicana en los mercados de capitales se mantiene con una calificación de BB, reforzando la confianza de los acreedores e inversionistas. La deuda del sector público no financiero, al 30 de junio, se ubica en RD$3,987,787,024,901, reflejando un acrecentamiento de un 3.0%, y un indicador de solvencia, respecto al PIB, de un 47.9%. De este saldo, RD$2,840,591,330,077 (71.2%) corresponden a deuda externa y RD$1,147,195,694,824 (28.8%) a deuda interna. Los desembolsos recibidos tuvieron un peso relevante en este comportamiento, obteniéndose cerca de RD$341,191,096,429, al amparo de la Ley núm. 100-25, que autoriza la emisión de deudas para el financiamiento del presupuesto nacional en el presente ejercicio fiscal.

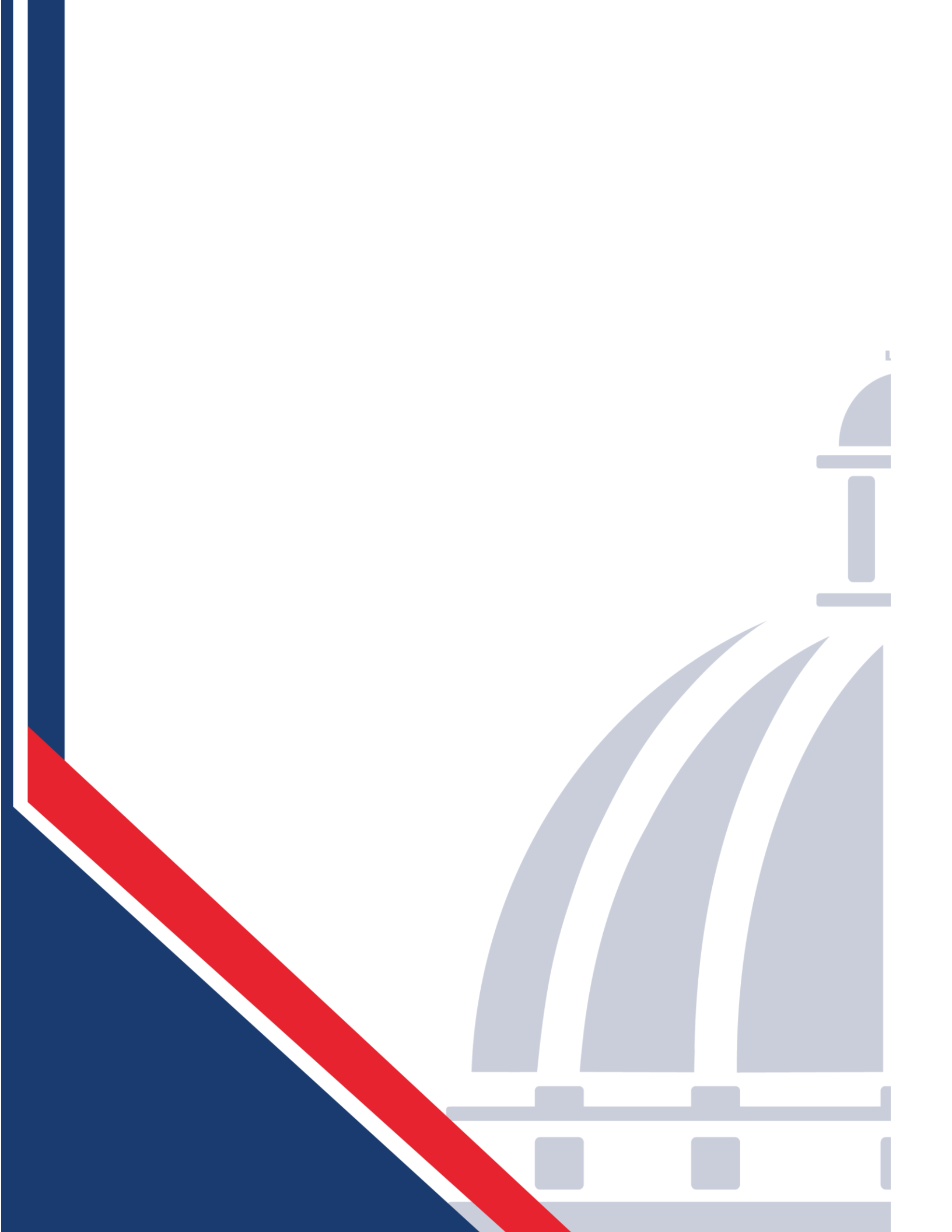
La gestión de la liquidez se orienta a asegurar los recursos requeridos para atender los compromisos gubernamentales. En este primer semestre, el Tesoro Nacional adquirió certificados en pesos, en alrededor de RD$90,000,000,000, con tasas entre un 2.0% y 2.15%, generando rendimientos cercanos a los RD$184,230,868. De igual forma, se mantuvieron activos los controles sobre las operaciones de la Cuenta Única del Tesoro, de las cuentas operativas institucionales, de proyectos externos y de los anticipos financieros, junto a acciones para obtener rendimientos por rendimientos en cuentas en el Banco Central, Banco Agrícola y Banco del Reservas.

Finalmente, el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, como pilares de la sostenibilidad fiscal, se constituyen en prioridades para los órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE), en cumplimiento del mandato constitucional y de una sociedad que demanda mejores servicios públicos. En tal sentido, este informe de recaudación e inversión de las rentas de medio término presenta el desglose de los estados presupuestarios y contables. Su elaboración requirió la revisión meticulosa e integración de las informaciones de alrededor de 621 instituciones públicas (Gobierno Central, descentralizadas y autónomas, de la seguridad social, empresas públicas no financieras, gobiernos locales e instituciones financieras), las cuales cumplieron con los estándares de calidad exigidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en su misión de órgano rector.

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Capítulo I

Marco legal



I.- Marco legal y normativo

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), creada mediante la Ley 126-01, es el órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental dominicano. Tiene, dentro de sus atribuciones, la responsabilidad de elaborar el *Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR).* Este documento, de carácter constitucional, es fundamental para la rendición de cuentas y transparencia de los fondos públicos, el cual debe ser presentado por el Ministerio de Hacienda y Economía ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, previa intervención de la Contraloría General de la República, para su aprobación o rechazo por el Congreso Nacional, de conformidad con el artículo 93, numeral 2, literal a, de la Constitución nacional.

La versión semestral, con informaciones correspondientes al período enero – junio, obedece a dar cumplimiento al mandato establecido en la Ley 10-07 y su reglamento de aplicación 491-07 sobre la elaboración de un ERIR de prueba para monitorear el comportamiento de la ejecución presupuestaria. En tal sentido, el cuerpo jurídico en que se sustenta este documento se expone a continuación:

1.1. La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha 27 de octubre de 2024

En su artículo 93, **sobre las atribuciones del Congreso Nacional**, indica, en el numeral 1, literal (i), que, en materia legislativa, le corresponde "*Votar anualmente la Ley de Presupuesto General del Estado, así como aprobar o rechazar los gastos extraordinarios para los cuales solicite un crédito el Poder Ejecutivo*". A su vez el numeral 2, literal a, en materia de fiscalización y control, le ordena "*Aprobar o rechazar el estado de recaudación e inversión de las rentas que debe presentarle el Poder Ejecutivo durante la primera legislatura ordinaria de cada año, tomando como base el informe de la Cámara de Cuentas".* En adición, el artículo 138 establece que *la Administración Pública está sujeta en su actuación a los principios de eficacia, jerarquía, objetividad, igualdad, transparencia, economía, publicidad y coordinación, con sometimiento pleno al ordenamiento jurídico del Estado.*

El artículo 245, sobre el Sistema de Contabilidad, indica que: *"El Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la Ley*".

Paralelamente, el artículo 250, numeral 3, sobre las atribuciones de la Cámara de Cuentas, establece de forma taxativa, que este órgano debe "*Auditar y analizar la ejecución del Presupuesto General del Estado que cada año apruebe el Congreso Nacional, tomando como base el estado de recaudación e inversión de las rentas presentado por el Poder Ejecutivo, de conformidad con la Constitución y las leyes, y someter el informe correspondiente a este a más tardar el 30 de abril del año siguiente, para su conocimiento y decisión*".

1.2. Ley núm. 247-12, del 14 de agosto del año 2012, Orgánica de la Administración Pública

Esta ley, en su artículo 1, define que su objetivo es *concretizar los principios rectores y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública, así como las normas relativas al ejercicio de la función administrativa por parte de los órganos y entes que conforman la Administración Pública del Estado*.

En su artículo 3, como **ámbito de aplicación**, establece a todos los entes y órganos que conforman la Administración Pública bajo la dependencia del Poder Ejecutivo: *Administración Pública Central, desconcentradas y organismos autónomos y descentralizados*. En adición, indica que los principios de funcionamiento, organización y competencias de esta ley son aplicables al Distrito Nacional, los municipios y los distritos municipales.

El artículo 6 señala que la **Administración Pública** *está conformada por entes y órganos administrativos, estableciendo que constituyen entes públicos: el Estado, el Distrito Nacional, los Municipios, los Distritos Municipales, los organismos autónomos y descentralizados provistos de personalidad jurídica de derecho público, titulares de*

competencias y prerrogativas públicas. Los órganos son las unidades administrativas habilitadas a ejercer en nombre de los entes públicos las competencias que se les atribuyen.

El artículo 12, numeral 10, enfatiza el principio de rendición de cuentas: "*El ejercicio de toda autoridad o función administrativa supone la obligación de las autoridades o funcionarios de la Administración Pública, de rendir cuentas por su actuación en los términos y condiciones que determine la ley".*

1.3. Ley núm. 126-01, del 27 de julio del año 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y su reglamento de aplicación núm. 526-09, de fecha 21 de julio de 2009

Esta ley, en su artículo 2, establece el ámbito de aplicación de la Contabilidad Gubernamental, ordenando que "*las disposiciones de la presente ley serán de aplicación general y obligatoria en todo el sector público dominicano, compuesto por las siguientes instancias orgánicas del Estado: gobierno central, instituciones descentralizadas, empresas públicas y municipalidades".*

A su vez, el artículo 9, señala, entre las funciones de la Dirección General Contabilidad Gubernamental, que esta debe:

- Numeral 5. "*Llevar la contabilidad general del gobierno central y elaborar los estados financieros correspondientes, realizando las operaciones de apertura, ajuste y cierre de la misma".*

- *Numeral 6. "Elaborar el estado de recaudación e inversión de las rentas que debe presentar anualmente el ministro de Hacienda y Economía1 (antiguo secretario de Estado de Finanzas), ante la Cámara de Cuentas y los demás estados financieros que sean solicitados por el Congreso Nacional".*

Este estado de recaudación e inversión de las rentas tendrá como mínimo:

1. *El Estado de operación de la ejecución y flujo de efectivo del presupuesto del Gobierno Central y de las instituciones que forman parte del ámbito de aplicación de la ley: descentralizadas, autónomas, de la Seguridad Social, gobiernos locales y empresas públicas.*

2. *Los estados que demuestren los movimientos y situación de la Tesorería Nacional.*

3. *El estado actualizado de la deuda Pública interna y externa, directa e indirecta de la Tesorería Nacional y los respectivos flujos del ejercicio.*

4. *El Estado de situación Patrimonial del gobierno central, que incluya el valor de la participación del mismo en el patrimonio neto de las instituciones señaladas en el artículo 2 de la presente ley.*

5. *Un informe que presente la gestión financiera consolidada del sector público no financiero durante el ejercicio y muestre sus resultados operativos, económicos y financieros".*

1.4. Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 18 de noviembre del año 2006, y su Reglamento de Aplicación núm. 492-07, de fecha 30 de agosto de 2007

Esta ley, en su artículo 59, sobre la evaluación de la ejecución presupuestaria, expone que *"La Dirección General de Presupuesto evaluará la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos realizada por los organismos del Gobierno Central, instituciones descentralizadas o autónomas no financieras e instituciones públicas de la Seguridad Social, tanto en forma periódica durante el ejercicio presupuestario, como al cierre del mismo".*

Para tal fin, ordena, en su párrafo 1, que "*la información anual que produzcan estos organismos, de acuerdo a lo dispuesto en el presente artículo, será remitida por la*

[1] Se actualiza el nombre, en virtud de los cambios introducidos por la ley 45-25

Dirección General de Presupuesto a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para ser utilizada en la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas del ejercicio respectivo".

El artículo 61 indica que *"basándose en las informaciones que suministren los organismos citados en el artículo 59, en las que suministre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y en que se consideren de interés, la Dirección General de Presupuesto:*

a) Analizará las variaciones entre los objetivos y metas programadas con relación a lo ejecutado y determinará sus causas.

b) Verificará el grado de ejecución de las apropiaciones presupuestarias aprobadas por el Congreso de la República.

c) Realizará un análisis crítico de la variación entre las relaciones insumos-productos programados con respecto a las ejecutadas y estimará los efectos de las mismas.

d) Evaluará las desviaciones que pudieran producirse entre los resultados económicos y financieros presupuestados con respecto a lo ejecutado para el Gobierno Central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y las instituciones públicas de seguridad social, con relación a lo efectivamente obtenido".

1.5. Ley núm. 45-25, sobre la fusión del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, de fecha 21 de julio de 2025

Esta Ley establece, en su artículo 1, la reorganización y fusión del Ministerio de Hacienda con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, para instituir el Ministerio de Hacienda y Economía, a los fines de asegurar la vinculación entre las finanzas públicas y el sistema de planificación e inversión pública, así como la rectoría de estos. Su responsabilidad radica en proponer, elaborar, conducir, ejecutar y evaluar la política fiscal y coordinar el proceso de planificación, formulación y gestión de la política macroeconómica y del desarrollo sostenible.

En su artículo 3, numerales 29, 30 y 31, señala que debe emitir y supervisar la aplicación de las normas contables para el sector público no financiero, llevar la contabilidad de la administración central, elaborar y publicar los estados presupuestarios y financieros y consolidados de las entidades descritas en el presupuesto general del Estado, así como presentar el estado de recaudación e inversión de las rentas que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, ante la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República.

1.6. Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, del 8 de enero del año 2007, y su Reglamento núm. 491-07

Este mandato legal, en su artículo 14, numeral 2, literal (d), establece que la Contraloría General de la República debe realizar "*la revisión previa, a su envío a la Cámara de Cuentas, del Estado anual de recaudación e inversión de las rentas, que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental".*

Por su parte, el **Reglamento de aplicación de esta Ley, núm. 491-07**, en artículo 29, *sobre el cumplimiento de las atribuciones de la Contraloría*, señala en su numeral 5: "*La emisión de opinión de confiabilidad sobre los diversos estados que componen el informe del Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas, que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para su remisión a la Cámara de Cuentas, con base en los resultados de la revisión o examen que efectúe*, en ejercicio de la atribución prevista en el numeral 2, literal (d), del artículo 14 de la ley 10-07(…)". Asimismo, señala, en dicho artículo y numeral, que la Contraloría deberá iniciar la revisión interina de dicho estado de recaudación, en el mes de septiembre, para lo cual el Ministerio de Hacienda y Economía deberá presentar un *Estado de Prueba de recaudación, el 15 de gasto, con fecha de cierre al primer semestre, con base en el estado de ingresos, gastos y financiamiento del presupuesto para dicho período.*

*Este mismo reglamento indica que la **confiabilidad** de los estados es la condición de certeza, pertinencia y oportunidad de la información contenida en los estados y*

de que han sido procesadas de acuerdo a los principios, normas, sistemas y procedimientos establecidos, que le permite ser considerada válida para ser utilizada en el proceso de transparencia, rendición de cuentas y en la toma de decisiones de la gerencia pública.

1.7. Ley núm. 200-04 sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, del 28 de julio del año 2004

El artículo 1 establece que, *"toda persona tiene derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano del Estado dominicano, y de todas las sociedades anónimas, compañías anónimas o compañías por acciones con participación estatal (…)".*

El artículo 6, refiere al tipo de información señalando que: "*La Administración Pública, tanto centralizada como descentralizada, así como cualquier otro órgano o entidad que ejerza funciones públicas o ejecute presupuesto público, y los demás entes y órganos mencionados en el artículo 1 de la ley, tienen la obligación de proveer la información contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soportes magnéticos o digitales o en cualquier otro formato y que haya sido creada u obtenido por ella o que se encuentre en su posesión y bajo su control".*

1.8. Ley núm. 99-25, del 16 de diciembre del año 2025, sobre el Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del 2026.

La Ley núm. 99-25 aprobó el Presupuesto General del Estado 2026, para el conjunto de instituciones que conforman el Gobierno Central y los entes descentralizados, autónomos y de la Seguridad Social, como herramienta de planificación física-financiera, por un monto consolidado de RD$1,841,701,394,621. De estos, RD$1,439,933,579,891 corresponden a ingresos y RD$401,767,814,730 a financiamiento bruto. Por el lado de las erogaciones, el artículo 5 establece un tope de gastos consolidados por RD$1,718,588,324,028 y amortizaciones por RD$123,113,070,593.

De esta planificación general, el artículo 11, indica que el presupuesto para el Gobierno Central, como conductor del aparato gubernamental, ascendería a RD$1,744,025,968,276, los cuales se conforman de ingresos estimados por valor de RD$1,342,258,153,546, basado en los lineamientos presupuestarios y en la consolidación de las recaudaciones fiscales, y por nuevas deudas por el orden de RD$401,767,814,730. Estas últimas amparadas en la Ley 100-25, de fecha 19 de diciembre, sobre la emisión de valores de deuda para el financiamiento presupuestario. El gasto público centralizado fue aprobado en RD$1,622,833,406,287, con especial foco en la inclusión social y mejora de la calidad de vida, frente a amortización de pasivos por RD$121,192,561,989. Estas acciones supondrían un resultado fiscal deficitario en alrededor de RD$280,575,252,741.

1.9. Normativas, resoluciones, procedimientos y circulares con impacto en la gestión administrativa y financiera

En este primer semestre, con impacto en este ejercicio presupuestario 2026, además del conjunto de leyes, decretos, resoluciones, normas, circulares y procedimientos vigentes que inciden en la gestión de los recursos públicos y en el patrimonio del Estado, de los distintos órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE), se erogaron otros documentos que fortalecen la gestión de los recursos físicos-financieros, donde:

A) Para la formulación del Presupuesto General del Estado 2026, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), emitió, además de los lineamientos generales, las siguientes resoluciones y circulares principales:

- Circular DGP-2025-002425, dirigida a los entes y órganos del Gobierno Central, organismos autónomos y descentralizados no financieros e instituciones públicas de la Seguridad Social, sobre las normas y procedimientos para la ejecución física – financiera del presupuesto general del Estado para el año 2026.

- Circular DGP-2025-002459, dirigida a los alcaldes de los ayuntamientos de los municipios, del Distrito Nacional y a los directores de las Juntas de Distrito Municipales, estableciendo los lineamientos para la

ejecución de los presupuestos de los gobiernos locales para e año 2026.

- Circular DGP-2026-000049, dirigida a las Máximas Autoridades Ejecutivas de las Empresas Públicas no financieras e instituciones públicas financieras, sobre la norma para la ejecución y seguimiento de los presupuestos de estas.

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de órgano rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, emitió durante el ejercicio fiscal 2026 importantes disposiciones para la implementación de la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación General, aprobado mediante el Decreto núm. 52-26. Entre las principales Normas emitidas se destacan:

a) Reglamento núm. DGCP-SNCP-01-2026, que regula el Registro de Proveedores del Estado (RPE).

b) Reglamento núm. DGCP-SNCP-02-2026, sobre el Procedimiento Administrativo Sancionador.

c) Reglamento núm. DGCP-SNCP-03-2026, que establece las disposiciones técnicas, operativas y procedimentales para el funcionamiento del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

d) Resolución núm. DGCP-DG-02-2026, que establece los lineamientos de integridad y seguridad de la información en las contrataciones públicas vinculadas a la seguridad nacional.

e) Resolución conjunta MAP-DGCP, que aprueba el modelo estándar de estructura organizacional para las unidades de contrataciones públicas de los órganos y entes de la Administración Pública.

f) Circular núm. DGCP44-PNP-2026-0001, sobre el régimen de inhabilidades para contratar con el Estado previsto en el artículo 38 de la Ley núm. 47-25.

g) Circular conjunta DGCP–MEM–MIMARENA, que promueve la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética en determinados procedimientos de contratación pública.

En relación al Sistema Nacional de Control Interno, la Contraloría General de la República emitió:

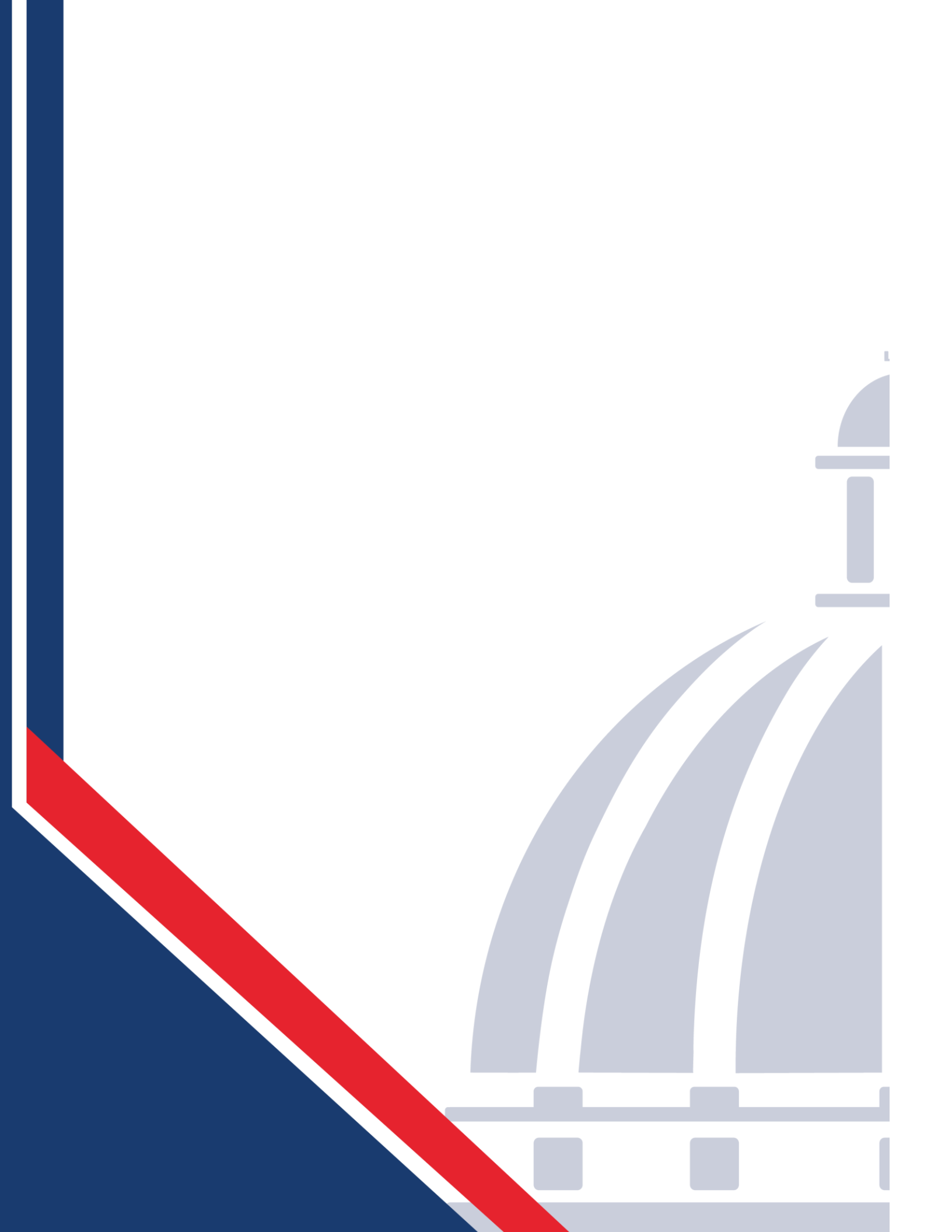
a) Circular CGR-CIR-2026-0005, dirigida a los Ministerios, Direcciones Generales, Direcciones Nacionales, Instituciones descentralizadas y autónomas y de la Seguridad Social, sobre el tratamiento para el registro de las cesiones de contratos.

b) Circular CGR-CIR-2026-0004, dirigida a los Ministerios, Direcciones generales y nacionales, instituciones descentralizadas, autónomas, de la Seguridad social, empresas públicas, sobre los registros derivados de los contratos de cesiones de crédito y factoring para autorizar pagos a terceros.

Capítulo II

Estados financieros del Gobierno Central
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Elaborado por:
Dirección General de Contabilidad
Gubernamental (DIGECOG)



II. Estados Financieros del Gobierno Central al 30 de junio de 2026 y 2025

Los estados financieros del Gobierno Central y sus notas son parte integral del *Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas*, compuestos por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimiento Financiero
- Estado de Cambios en los Activos Netos/Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados.
- Notas a los Estados Financieros.

Estos son elaborados tomando como base las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable aplicables al Sector Público, acompañados de sus correspondientes notas, en las que se detallan cada una de las partidas que componen dichos estados.

Las informaciones contenidas en los estados financieros son provistas por el Sistema de Contabilidad Gubernamental, parte integral del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), producto de la interrelación sistemática con los subsistemas de Presupuesto, Tesorería y Crédito Público, a través de la matriz de conversión de datos presupuestarios y de tesorería, que pasan de partidas simples a convertirse en asientos de partida doble en los libros de la contabilidad del gobierno.

Asimismo, están fortalecidas con informaciones complementarias que remiten las unidades de registro primario en cada uno de los capítulos del Gobierno Central y organismos constitucionales, en cumplimiento de lo establecido en la Norma General del Cierre de Operaciones Contables 01-2024.

Para el corte semestral 2026, no remitieron sus informaciones complementarias dos (02) unidades de registro, las mismas se citan a continuación:

1. Cuerpo de Bomberos de Pedro Brand
2. Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera

2.1. Análisis a los estados financieros del Gobierno Central

Los estados financieros elaborados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, como parte de su misionalidad, han ido incorporando gradualmente los avances en el registro y cambios normativos, dadas las actualizaciones en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), con el fin de exponer información financiera de propósito general que sea consistente, verificable y comparable, considerando las características de materialidad, uniformidad, fiabilidad y oportunidad. Es propicio señalar que los estados financieros que se presentan para el Gobierno Central, al corte semestral de este ejercicio 2026, expone las transacciones y eventos de un total de 156 unidades de registro primario, como un único ente contable, en el marco de las leyes del SIAFE.

A continuación, se expone, junto a los estados financieros de situación, rendimiento, cambio en los activos netos/patrimonio, flujos de efectivos, un breve análisis, donde se interpreta el comportamiento de los balances de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, comparado con el ejercicio anterior, de conformidad con la NICSP 1 y la tabla destino, que permite una mejor transición entre las cuentas presupuestarias y patrimoniales, con el objetivo de evidenciar la posición financiera.

Situación financiera

Al 30 de junio del 2026, los activos totales del Gobierno Central presentan un saldo de RD$3,288,996,272,463. De estos recursos, el 76.2% (RD$2,505,301,669,195) corresponde a activos no corrientes y un 23.8% (RD$783,694,603,268) por activos no corrientes. Exponen un crecimiento interanual de un 20.4%

(RD$557,334,559,814), o un 6.4% del PIB[1], sustancialmente por incrementos en:

a) El efectivo y equivalente de efectivo con un 52.3% (RD$109,013,662,709), sustancialmente explicado por las variaciones positivas en las disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana (RD$53,404,434,980) y en el equivalente de efectivo (RD$55,510,750,034). Este último dada las colocaciones de certificados realizados por la Tesorería de la República, en alrededor de RD$90,000,000,000, aprovechando las tasas del mercado, en virtud de los fondos disponibles, los cuales generaron rendimientos cercado a los RD$184,230,868.

b) Las inversiones a corto plazo con un 51.5% (RD$1,974,789,614); estas corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días en poder de instituciones del Gobierno Central.

c) Los inventarios en un 34.6% (RD$12,150,408,198), dado los bienes destinados para venta o cesión con una variación importante de un 46.7%, igual a RD$17,306,902,032. Considerando, la necesidad de un sistema de inventario centralizado para las entidades, este aumento significativo responde a las adquisiciones de medicamentos realizados por el programa Promese-cal, los proyectos de viviendas y otras edificaciones por parte del Ministerio de la Vivienda y los importes registrados por la Dirección de Asistencia Comunitaria y Alimentación, quien asume los roles del Plan Presidencial contra la pobreza y de los Comedores Comunitarios.

d) Las inversiones financieras a largo plazo con un 33.9% (RD$242,160,220,367) dada el aumento de un 19.2% (RD$3,794,423,638) en participaciones en Organismos Financieros Internacionales y de un 20.7% (RD$18,448,271,886) en Fideicomisos. Asimismo, dada la incorporación de RD$231,108,502,385 que responden a instrumentos de inversión en poder de las instituciones, por ejemplo, el Instituto de Bienestar Magisterial, que posee inversiones de renta fija.

e) Las cuentas por cobrar de corto plazo con un 24.6% (RD$80,062,911,940), sustancialmente por el incremento de las rentas tributarias a recaudar.

f) Los bienes de propiedad, planta y equipos netos en un 8.7% (RD$112,942,292,266), debido que se incrementan en bienes sujetos de escrituración y en construcción en proceso, entre otros.

Los pasivos del Gobierno Central pasaron de RD$3,781,205,881,571 a RD$4,401,784,549,851, lo que se traduce en un incremento de un 16.4% (RD$620,578,668,280), alrededor de un 7.2% del PIB. Esta variación es resultado del comportamiento alcista en cuentas como: otros pasivos corrientes (RD$242,257,996,392; 198.8%), en virtud de los fondos de pensiones administrados por el INABIMA; en la parte corriente a pagar de los préstamos de largo plazo (RD$15,839,961,679; 79.2%), en los instrumentos de deuda pública (RD$379,059,298,335; 10.3%), en virtud de las nuevas colocaciones de bonos internos y externos. De igual forma, se registran reducciones significativas en las cuentas por pagar de corto plazo (RD$7,554,527,690; 13.5%) y en los sobregiros bancarios (RD$61,373,661; 71.6%).

De estas obligaciones actuales, un 10.2% (RD$448,500,328,561) son corrientes y el 89.8% (RD$3,953,284,221,290) no corrientes, con variaciones de un 126.5% y 10.3%, respectivamente.

Este comportamiento de los activos y pasivos del Gobierno Central, revela una situación financiera que ubica:

- ✓ Al patrimonio público centralizado con un balance negativo por el orden de RD$1,112,788,277,388, el cual agudiza su comportamiento en un 6.0%, respecto al saldo al 30 de junio del año anterior. Significativo señalar que este resultado es producto de años de trabajo en identificar los

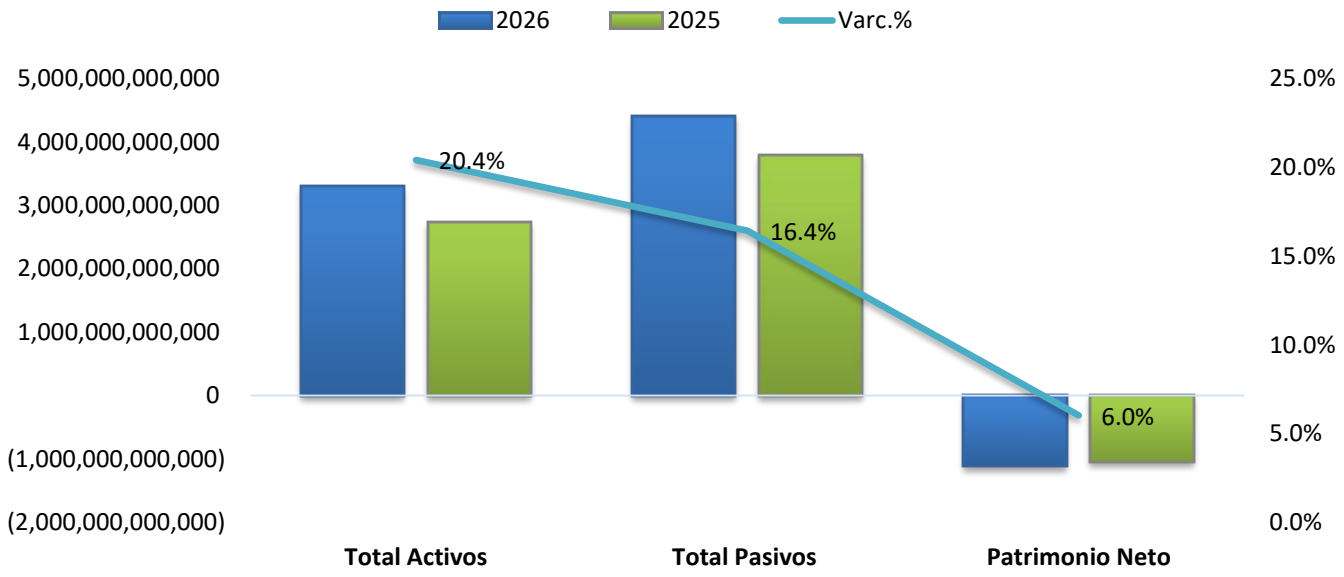
[1] Se considera el PIB reestimado por el MHyE, en el panorama macroeconómico de junio 2026, de RD$8,677,138.3 millones.

activos del Estado, situación que se mantiene, versus la integración en prácticamente la totalidad de los pasivos. Para coadyuvar a mejorar este elemento, se está a la espera de las informaciones levantadas del Censo de bienes inmuebles, a fin de incorporar sus registros a la contabilidad pública, así como el trabajo diario que deben realizar las unidades de registro primario del Gobierno Central para el saneamiento de sus cuentas de PPE pendientes de depurar.

- ✓ Una razón corriente de 1.7 puntos, la cual disminuye en 1.2 puntos, respecto al comportamiento pasado (2.9 puntos), considerando que la variación en los activos corrientes (35.0%) fue significativamente inferior al incremento de un 126.5% de los pasivos corrientes.

- ✓ Un endeudamiento de corto y de largo plazo que se ubica en un 13.6% y 120.2% de los activos del gobierno, lo que indica que, por cada activo registrado, un 13.6% se financiaron con deuda, mientras que, respecto a las obligaciones de largo plazo, la relación es de mayor, en virtud de las restricciones existentes.

Gráfico 2 - Cápitulo II
Situación financiera, Gobierno Central
Enero - junio 2026 / 2025
(Valores en RD$)



Fuente: elaboración propia con datos de los estados financieros - SIGEF

Rendimiento financiero

El estado de rendimiento financiero evidencia el flujo de operaciones y otros flujos económicos, que explican las mayores variaciones de los saldos de activos, pasivos y patrimonio. Además de explicar las principales ejecuciones de la política pública, desde su naturaleza.

Durante el semestre enero – junio 2026, se obtuvo ingresos por RD$830,974,325,287 equivalente a un 9.6% del PIB revisado, los cuales incorporan un aumento de un 21.7% (RD$148,138,783,586), respecto a los ingresos recaudados en el mismo período del ejercicio anterior, por RD$682,835,541,702.

Los ingresos actuales se componen en un 75.7% (RD$629,272,616,215) por recaudaciones tributarias, que

incluyen RD$211,304,278,734 por el impuesto a la transferencia de bienes y servicios, RD$126,591,963,877 por impuesto a la renta de las empresas, RD$29,820,800,373 de impuestos a las importaciones, entre otros. Asimismo, este conjunto de ingresos incluye las ventas de bienes y servicios con contraprestación (RD$17,080,384,528), las contribuciones sociales (RD$3,927,830,950), los recursos por intereses, arrendamientos, derechos administrativos y otros (RD$13,910,409,174), las tasas (RD$5,879,500,098), donaciones y transferencias (RD$762,950,369) y otros ingresos por RD$160,140,633,954. Estos últimos por revaluaciones de la moneda.

Los gastos erogados sumaron RD$716,701,666,422, equivalentes a un 8.3% del PIB revisado. Estos presentan un incremento de un 7.4% (RD$49,599,112,915) respecto al período anterior, dado los incrementos en la cuenta de sueldos, salarios y beneficios a empleados (5.9%, RD$9,679,213,275); en las subvenciones (10.8%, RD$29,570,306,009) y en los otros gastos (35.7%, RD$3,162,865,396).

De los gastos realizados, un 42.4% (RD$303,914,905,753) corresponden a subvenciones y transferencias; un 24.2% (RD$173,438,487,417) en sueldos, salarios y beneficios a empleados; un 22.2% (RD$159,125,110,194) en intereses de la deuda o gastos financieros; un 8.6% (RD$61,272,153,893) de suministros y materiales para consumo y un 2.6% (RD$18,951,009,165) en gastos de depreciación, amortización y otros.

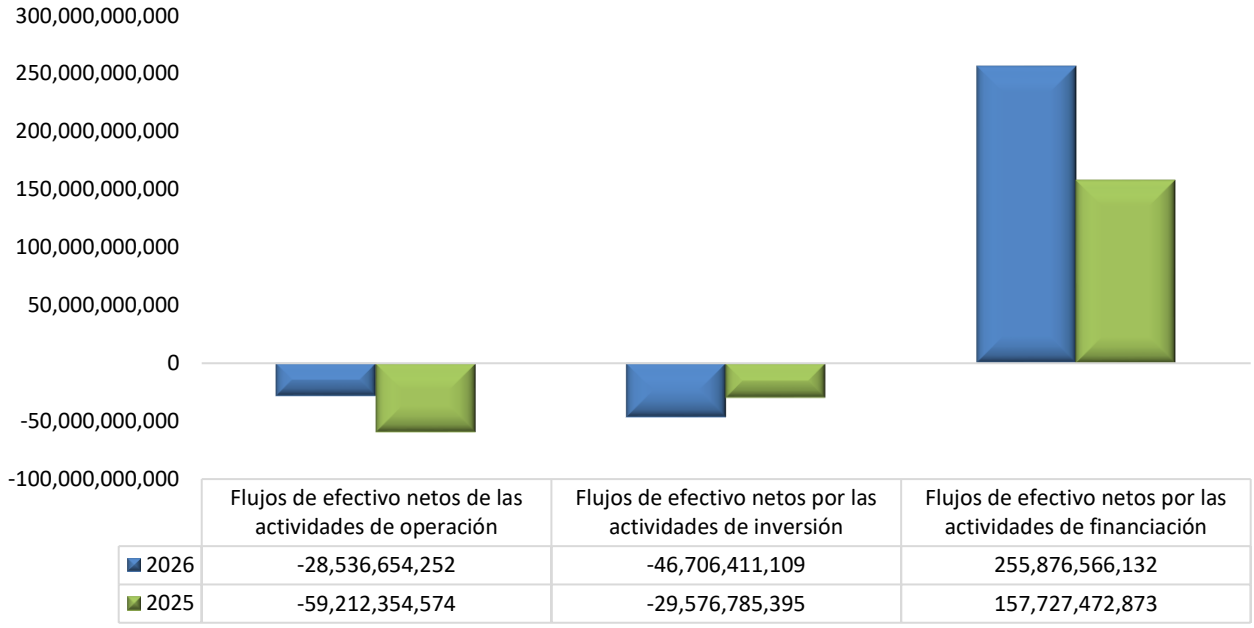
Para este período, los ingresos financiaron la totalidad de los gastos, resultando fondos en un 15.9%, los cuales junto a las pérdidas por diferencia cambiaria y el flujo positivo por participación en asociadas, permitieron generar un ahorro por un monto de RD$116,870,319,306, el cual expone un comportamiento significativamente superior, en un 4.9 veces, al saldo obtenido para el año anterior, lo cual se traduce en un margen positivo de un 14.1%, superior en 10.6 puntos porcentuales, al obtenido en el ejercicio anterior (3.5%).

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo evidencia la gestión y liquidez de la caja, en cuanto a las entradas y salidas de recursos, expuestos por las actividades que dan su origen: *operación, inversión y financiación*.

El balance neto en actividades de operación es negativo en RD$28,536,654,252, en virtud de que los cobros representaron el 96.0% de las salidas, fruto de las transacciones del gobierno. En actividades de inversión, el saldo neto fue negativo en RD$46,706,411,109, dado que los pagos por inversiones fueron mayor a las entradas en alrededor de 7.5 veces, lo que revela la adquisición de bienes de propiedad, planta y equipos y de títulos patrimoniales de deuda o participaciones en asociadas. Finalmente, las actividades netas de financiamiento exponen un saldo positivo de RD$255,876,566,132, lo que implica un stock de recursos en caja, debido a la colocación de bonos en los mercados de capitales y la obtención de préstamos de largo plazo.

Gráfico 3 - Cápitulo II
Estado de flujos de efectivo -Gobierno Central
Enero a junio 2026/2025
(Valores RD$)



	Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación
2026	-28,536,654,252	-46,706,411,109	255,876,566,132
2025	-59,212,354,574	-29,576,785,395	157,727,472,873

A manera de resumen, se deprenden los siguientes indicadores, dada la naturaleza del Gobierno Central, como conductor del aparato estatal y de establecer las políticas públicas:

Medición	Ratios Financieros Gobierno Central	Resultados	
		2026	2025
Liquidez	Razón circulante (puntos)	1.7	2.9
	Capital Trabajo (valor RD$)	335,194,274,707	382,340,553,995
	Prueba ácida tradicional (veces)	1.6	2.7
	Prueba extrema ácida	0.7	1.1
Solvencia	Índice de solvencia (%)	74.7	72.2
Endeudamiento	Endeudamiento total (%)	133.8	138.4
	Endeudamiento corto plazo (%)	13.6	7.2
	Endeudamiento largo plazo (%)	120.2	131.2
Rendimiento	Margen Financiero (%)	14.1	3.5
	Rendimiento sobre activos (ROA) (%)	3.6	0.9
	Rendimiento sobre patrimonio (ROE) (%)	-10.5	-2.3
Operativo	Gastos / Ingresos (%)	86.2	97.7

Fuente: elaboración propia con datos de los estados financieros – SIGEF
Notas: El ROE se presentan con salgo negativo, debido a la tendencia del patrimonio público
El endeudamiento se calcula sobre los activos

Gobierno Central de la República Dominicana
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Activos		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 7)	317,536,487,159	208,522,824,450
Inversiones Financieras a Corto Plazo (Nota 8)	5,812,489,073	3,837,699,459
Cuenta por cobrar a corto plazo (Nota 9)	405,985,332,041	325,922,420,101
Inventarios (Nota 10)	47,314,592,737	35,164,184,539
Pagos anticipados (Nota 11)	7,045,702,258	6,911,697,287
Total, Activos Corrientes	**783,694,603,268**	**580,358,825,836**
Activos No Corrientes		
Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 12)	127,456,336,299	128,170,488,568
Inversiones a largo plazo (Nota 13)	957,374,762,875	715,214,542,508
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 14)	1,412,492,692,541	1,299,550,400,275
Activos intangibles (Nota 15)	4,684,494,193	4,825,110,609
Otros activos financieros (Nota 16)	3,293,383,287	3,542,344,853
Total, Activos No Corrientes	**2,505,301,669,195**	**2,151,302,886,813**
Total, Activos	**3,288,996,272,463**	**2,731,661,712,649**
Pasivos		
Pasivos Corrientes		
Sobregiro bancario (Nota 17)	24,349,674	85,723,335
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 18)	48,493,535,537	56,048,063,227
Parte corriente de préstamos a largo plazo (Nota 19)	35,838,038,124	19,998,076,445
Otros pasivos corrientes (Nota 20)	364,144,405,226	121,886,408,834
Total, Pasivo Corrientes	**448,500,328,561**	**198,018,271,841**
Pasivos No Corrientes		
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 21)	552,565,327	552,280,774
Préstamos a largo plazo (Nota 22)	579,754,411,228	588,717,382,556

Gobierno Central de la República Dominicana
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Instrumentos de deuda (Nota 23)	3,372,977,244,735	2,993,917,946,400
Total, Pasivos No Corrientes	**3,953,284,221,290**	**3,583,187,609,730**
Total, Pasivos	**4,401,784,549,851**	**3,781,205,881,571**
Patrimonio) (Nota 25)		
Capital	490,992,096,298	548,912,161,488
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	116,870,319,306	23,649,971,079
Resultado acumulado	(1,720,650,692,992)	(1,622,106,301,489)
Total, Patrimonio	**(1,112,788,277,388)**	**(1,049,544,168,921)**
Total, Pasivos y Patrimonio	**3,288,996,272,463**	**2,731,661,712,649**

Las notas explicativas pueden visualizase desde la página 31 hasta la 57, son parte integral de estos estados financieros.

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

David De Jesús Pimentel
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial
Gobierno General

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Gobierno Central de la República Dominicana
Estado de rendimiento financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Ingresos		
Impuestos (nota 26)	629,272,616,215	580,259,824,336
Ingresos por transacciones con contraprestación (nota 27)	40,798,124,750	40,681,871,976
Transferencias y donaciones (nota 28)	762,950,369	438,498,762
Otros Ingresos (nota 29)	160,140,633,954	61,455,346,628
Total Ingresos	**830,974,325,287**	**682,835,541,702**
Gastos		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (nota 30)	(173,438,487,417)	(163,759,274,142)
Subvenciones y otros pagos por transferencias (nota 31)	(303,914,905,753)	(274,344,599,744)
Suministros y material para consumo (nota 32)	(61,272,153,893)	(60,582,613,813)
Gastos de depreciación y amortización (nota 33)	(6,931,445,585)	(7,413,465,201)
Otros gastos (nota 34)	(12,019,563,580)	(8,856,698,184)
Gastos financieros (nota 35)	(159,125,110,194)	(152,145,902,423)
Total Gastos	**(716,701,666,422)**	**(667,102,553,507)**
Ganancia (pérdida) por diferencia cambiaria (nota 36)	(4,078,113,831)	(5,896,701,068)
Participación en resultado de asociadas (Nota 37)	6,675,774,271	13,813,683,953
Resultado del período	**116,870,319,306**	**23,649,971,079**

Las notas explicativas pueden visualizase desde la página 59 hasta la 68, son parte integral de estos estados financieros.

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

David De Jesús Pimentel
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial
Gobierno General

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Gobierno Central de la República Dominicana
Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	Capital Aportado	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**484,479,087,982**	**(1,614,373,869,341)**	**(1,129,894,781,359)**
Ajuste al patrimonio	64,433,073,506	(7,732,432,148)	56,700,641,358
Resultado del período	0	23,649,971,079	23,649,971,079
Saldo al 30 de junio de 2025	**548,912,161,488**	**(1,598,456,330,410)**	**(1,049,544,168,921)**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**489,701,565,661**	**(1,780,461,766,235)**	**(1,290,760,200,574)**
Ajuste al patrimonio	1,290,530,637	59,811,073,243	61,101,603,880
Resultado del período	0	116,870,319,306	116,870,319,306
Saldo al 30 de junio de 2026	**490,992,096,298**	**(1,603,780,373,686)**	**(1,112,788,277,388)**

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

David De Jesús Pimentel
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial
Gobierno General

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Gobierno Central de la República Dominicana
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 enero al 30 de junio del 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas		
Cobros impuestos	629,272,616,216	580,259,824,336
Contribuciones de la seguridad social	3,927,830,949	3,508,260,470
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	14,610,641,822	18,180,002,883
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	762,950,369	438,498,762
Cobros de intereses financieros	1,831,307,648	1,730,499,535
Cobros por diferencias cambiarias	18,721,545,226	2,036,769,041
Otros cobros	17,572,405,511	18,468,172,182
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	(270,350,538,541)	(243,619,753,397)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(153,878,958,720)	(145,102,417,504)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(19,559,528,697)	(18,656,856,638)
Pagos de pensiones y jubilaciones	(43,065,172,650)	(39,419,703,481)
Pagos a proveedores	(64,837,261,869)	(71,229,142,654)
Pagos de intereses y comisiones sobre préstamos y divisas	(132,195,813,904)	(150,555,097,417)
Pagos por diferencias cambiarias	(22,799,659,048)	(7,933,470,109)
Otros pagos	(8,549,018,564)	(7,317,940,583)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	**(28,536,654,252)**	**(59,212,354,574)**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros por venta de propiedad planta y equipos	159,279,773	130,398,387
Cobros por reembolsos de préstamos o anticipos hechos a terceros	8,301,445,663	8,766,126,467
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(53,039,758,594)	(38,247,528,149)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	(294,161,659)	0
Pagos por adquisición de títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones	(372,310,342)	(225,782,100)
Pagos por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta	(1,460,905,950)	0
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	**(46,706,411,109)**	**(29,576,785,395)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobro por emisión de títulos de deudas, bonos	336,944,008,274	157,488,827,699
Cobro por préstamos, pagarés, hipotecas, fondos de terceros	28,819,323,403	104,825,771,962
Otros cobros	12,835,842,799	12,602,686,032

Gobierno Central de la República Dominicana
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 enero al 30 de junio del 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en emisión de títulos de deudas, bonos	(39,114,251,017)	(22,061,194,735)
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en préstamos, pagarés, hipotecas	(15,587,296,937)	(31,384,934,929)
Otros pagos	(68,021,060,390)	(63,743,683,156)
Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación	**255,876,566,132**	**157,727,472,873**
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	180,633,500,771	68,938,332,904
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	136,902,986,388	139,584,491,546
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**317,536,487,159**	**208,522,824,450**

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

David De Jesús Pimentel
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial
Gobierno General

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Gobierno Central de la República Dominicana
Estado de Comparación de los Importe Presupuestados y Realizados
Durante el Periodo Terminado el 30 de junio 2026
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Clasificación de Ingresos y Gastos por Concepto)
(Valores en RD$, cifras preliminares)

	Concepto	Presupuesto Reformado	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución	Variación
1	**Ingresos Totales**	**1,342,485,175,717**	**668,366,615,034**	**49.79**	**674,118,560,683**
1.1	Impuestos	1,236,829,099,333	634,712,658,260	51.32	602,116,441,073
1.2	Contribuciones Sociales	5,411,413,074	3,927,830,950	72.58	1,483,582,124
1.3	Donaciones	2,340,793,210	738,956,580	31.57	1,601,836,630
1.4	Transferencias	18,559,451,751	5,000,000	0.03	18,554,451,751
1.5	Ingresos por Contraprestación	44,894,710,007	21,460,551,823	47.80	23,434,158,184
1.6	Otros Ingresos	34,449,708,342	7,187,279,394	20.86	27,262,428,948
1.7	Venta de Activos no Financieros	0	159,279,773	N/A	(159,279,773)
1.8	Activos Financieros (Con Fines de Política)	0	175,058,254	N/A	(175,058,254)
2	**Gastos Totales**	**1,627,411,954,057**	**764,310,400,776**	**46.96**	**863,101,553,281**
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	377,079,374,199	173,657,202,836	46.05	203,422,171,363
2.2	Contratación de Servicios	111,697,667,300	48,200,975,670	43.15	63,496,691,630
2.3	Materiales y Suministros	64,614,309,025	18,966,206,526	29.35	45,648,102,499
2.4	Transferencias Corrientes	541,141,509,866	285,663,248,033	52.79	255,478,261,833
2.5	Transferencias de Capital	73,015,934,837	28,951,470,663	39.65	44,064,464,174
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41,248,388,026	12,236,457,657	29.67	29,011,930,369
2.7	Obras	94,357,069,491	37,573,252,182	39.82	56,783,817,309
2.9	Gastos Financieros	324,257,701,313	159,061,587,209	49.05	165,196,114,104
	Resultado Financiero (1-2)	**(284,926,778,340)**	**(95,943,785,742)**	**33.67**	**(188,982,992,598)**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

David De Jesús Pimentel
Enc. Depto. de Contabilidad Patrimonial
Gobierno General

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Notas a los estados financieros del Gobierno Central

Nota 1: Entidad económica

El Sector Público dominicano está compuesto por el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas Financieras y No Financieras y los Gobiernos Locales; clasificándose en Sector Público No Financiero y Financiero

El artículo 2 de la Ley núm. 126-01 establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria en todo el Sector Público dominicano, sin embargo, ante la diversidad y complejidad de las instituciones que conforman el sector, la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental ha sido concebida por etapas. Por lo antes expuesto, los estados financieros se enmarcan en las operaciones realizadas por el Gobierno Central durante el período enero-junio del 2026 y su comparativo 2025 que, de conformidad con el párrafo VI del artículo 2 del reglamento 526-09, se considera como un único ente contable al Gobierno Central, al igual que las instituciones descentralizadas, de seguridad social y empresas públicas.

Los estados financieros presentados están conformados por las operaciones presupuestarias, no presupuestarias, movimientos del tesoro y movimientos de la deuda pública.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, el Gobierno Central es la parte del sector público que tiene por objeto la conducción político-administrativa, legislativa, judicial, electoral y fiscalizadora de la República, conformada por:

- Poder Legislativo (Congreso Nacional)
- Poder Ejecutivo (Presidencia de la República, Ministerios y sus dependencias)
- Poder Judicial
- Junta Central Electoral
- Cámara de Cuentas
- Tribunal Superior Electoral
- Tribunal Constitucional
- Defensor del Pueblo
- Oficina Nacional de Defensa Pública

Nota 2: Base de presentación

Las políticas, procedimientos y normas aplicables a los estados financieros del Gobierno Central están de conformidad con prácticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), como órgano rector de la contabilidad en el Sector Público dominicano.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la República Dominicana, a través del Ministerio de Hacienda y Economía en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

El Gobierno Central presenta su presupuesto aprobado ejecutado según la base contable de efectivo y devengado para los ingresos y gastos, respectivamente. A la vez, los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado), conforme a las estipulaciones de la NICSP 24: “Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros”.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo y devengado siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2026 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas.

Principales principios

Pagos de terceros

Constituyen recursos que ingresan a la Tesorería Nacional que no representan cobros o pagos realizados a favor del Gobierno, sino en nombre y derecho de terceros.

Bienes económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

Reconocimiento de las transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es con el devengamiento. Además, se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

Registro e imputación presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del sector público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Asimismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse por el método de lo percibido.

Sistema de información

Los registros y archivos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) son las fuentes oficiales de información sobre la ejecución del presupuesto de las instituciones del Gobierno Central, al 30 de junio de 2026.

El registro de las transacciones de préstamos y donaciones de recursos externos destinados a gastos corrientes o de capital, así como el pago o amortización de los mismos, que no pasan por la Tesorería Nacional, son informados a la Digecog por las instituciones del Gobierno Central, según lo establece la Norma 01-2024.

Exposición

Los estados financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económico-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

Unidad y universalidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, constituye un sistema único e integrado que registra los hechos económicos y financieros que afectan o puedan afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica Gobierno Central.

Uniformidad

La interpretación y análisis de los estados financieros, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad. En consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se realice de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los estados financieros, así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de estos, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Central.

Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

No compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del *Estado de situación financiera*, ni de las partidas de ingresos y gastos que constituyen el *Estado de rendimiento financiero*, ni los gastos e ingresos que integran el *Estado de liquidación del presupuesto.* Los

elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

Integridad

Los estados financieros del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

Transparencia

Los estados financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra Ley núm. 126-01 y la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública núm. 200-04.

Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en notas a los estados financieros.

Período contable

La Ley núm. 126-01 del 27 de julio de 2001 establece que, el ejercicio del cierre anual para el Gobierno Central y los organismos enumerados en el literal “a” de estas notas, abarca desde el uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre.

Información comparativa

Los estados financieros, así como las notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior, con excepción del primer ejercicio contable y los cortes dentro de un período. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

Los estados financieros al 30 de junio de 2026, presentan las informaciones financieras de manera comparativa. Los mismos son producidos por el Sistema de Contabilidad Gubernamental, el cual está soportado por una plataforma informática con aplicaciones multi-módulo con capacidad para procesar y producir informes financieros en tiempo real sobre las operaciones económicas, llevadas a cabo por las instituciones del Gobierno Central en el cumplimiento de los objetivos estatales.

Nota 3: Moneda funcional y de presentación

La moneda de curso legal es el peso dominicano (RD$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio vigente para la compra, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

Nota 4: Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NICSP, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un

ajuste material para el primer semestre de los períodos fiscales 2026 y 2025 se incluye en la nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables

El Gobierno Central cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Gobierno Central utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Gobierno Central reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 5: Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Nota 6: Resumen de políticas contables significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, así como, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición.

Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

La adquisición de títulos valores negociables se registrará por su valor de costo o adquisición. Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valuarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de ventas e impuestos, y cuando se trate de en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valuarán a su valor patrimonial proporcional.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital para inversiones en títulos valores a instituciones descentralizadas y empresas públicas, estas serán clasificadas y registradas como participaciones y aportes de capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los estados financieros.

Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

Bienes de cambio en general

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de estos.

Bienes de uso y depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.
Los costos de construcción incluyen los directos e indirectos, así como los de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los bienes de uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes que deberían pagarse para adquirirlos en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

El método de cálculo para el registro de la depreciación es el de línea recta, adoptado como método general aplicable a todo el sector público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

Bienes intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación. También, se aplica el mismo método de línea recta para la amortización de esta categoría de bienes.

Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos mediante compra, construcción y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con organismos internacionales, bilaterales y multilaterales de crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.
Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

Pasivos diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar se fundamenta en evidencias que indican que no se podrá recuperar totalmente como consecuencia de uno o más eventos que se producen después del reconocimiento inicial del activo.

Patrimonio

La partida de patrimonio está conformada por el rubro del patrimonio público dominicano, derivada de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada "Gobierno General", más el ahorro o desahorro acumulado proveniente de los anteriores ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas.

El patrimonio institucional proveniente de las instituciones descentralizadas y autónomas, de la seguridad social y el capital público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos respecto a la construcción de bienes de dominio público (Administración Central, organismos descentralizados, instituciones de la seguridad social, empresas públicas, entidades financieras públicas y las municipalidades) que conforman el denominado patrimonio público.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del sector privado y del sector público, se registran y exponen a su valor nominal y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de gobiernos extranjeros, organismos internacionales y del sector privado externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica para el ejercicio contable del que se trate.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Como política general se establece que los ingresos se registren por el método de lo devengado para lo cual se elaboró la norma que contiene el momento del registro del ingreso. Aun cuando en la práctica éstos se registran por el método de lo percibido hasta que se produzcan las condiciones que permitan su implementación, los gastos se reconocen como devengado tal como establece la norma del momento registro del gasto.

Ganancias y pérdidas en cambio y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana.

stado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo para el sector público se presenta mediante el método directo, debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

Nota 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, el efectivo y equivalentes de efectivo del Gobierno Central presenta balances de **RD$317,536,487,159** y **RD$208,522,824,450,** respectivamente, los mismos se muestran como sigue:

Descripción	2026	2025
Disponibilidades en caja (nota 7.1)	69,458,129	84,608,342
Banco de Reservas de la República Dominicana (nota 7.2)	123,025,310,399	69,620,875,419
Banco Central de la República Dominicana (nota 7.3)	100,059,109,303	99,953,214,932
Banco Agrícola de la República Dominicana	776,269,650	768,536,113
Equivalentes de efectivo (nota 7.4)	93,606,339,678	38,095,589,644
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**317,536,487,159**	**208,522,824,450**

El balance en el **Banco Agrícola de la República Dominicana** corresponde a recursos del Tesoro Nacional, originados en septiembre de 2023 mediante la constitución de tres certificados financieros por **RD$250,000,000 cada uno**, como parte de una decisión operativa y estratégica impulsada por el Ministerio de Hacienda y Economía. Para su gestión fue habilitada una cuenta bancaria e incorporada al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) bajo la modalidad de cuenta única, garantizando la trazabilidad de las operaciones y su adecuado registro y control contable. Esta operatividad se enmarca en las facultades conferidas a la Tesorería Nacional por la **Ley núm. 567-05 de Tesorería Nacional y su reglamento de aplicación**, en el ámbito del Sistema de Cuenta Única del Tesoro. Al 30 de junio de 2026 y 2025, el balance asciende a **RD$776,269,650** y **RD$768,536,113**, respectivamente, incluyendo las remuneraciones generadas por los fondos depositados en esta institución financiera.

Nota 7.1: Disponibilidades en caja (anexo 1)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las disponibilidades en caja correspondientes a instituciones del Gobierno Central, presenta saldos de **RD$69,458,129** y **RD$84,608,342,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Caja general	757,996	728,261
Cajas chicas institucionales	68,700,133	83,880,081
Total disponibilidades en caja	**69,458,129**	**84,608,342**

Nota 7.2: Disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana de cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional, presentan balances de **RD$123,025,310,399** y **RD$69,620,875,419,** respectivamente, el detalle de las mismas se muestra como sigue:

Descripción	2026	2025
Cuenta República Dominicana RD$	90,886,195,457	39,304,811,499
República Dominicana en moneda extranjera (nota 7.2.1)	25,394,562,240	21,678,690,305
Cuenta colectora en RD$	15,000	0
Cuentas de proyectos con recursos externos en pesos	75,347,932	42,801,520
Cuentas de anticipos financieros	1,039,538,616	322,038,602
Cuentas especiales	244,579,955	197,553,485

Descripción	2026	2025
Cuentas operativas recursos directos en pesos	933,692,066	2,470,225,820
Cuentas de contrapartida de préstamo y donaciones	44,074,200	26,554,198
Fondos varios de uso institucional (no incorporadas al Sigef) (anexo 1)	4,407,304,933	5,578,199,990
Total disponibilidades en el Banco de Reservas	**123,025,310,399**	**69,620,875,419**

El saldo mostrado en la cuenta identificada como **fondos varios de uso institucional** incluye datos de las cuentas bancarias de ciento setenta y tres (173) formularios (DG-CB-02-02) de conciliaciones de cuentas bancarias en el Banco de Reservas de la República Dominicana, que no se encuentran incorporadas en el Subsistema de Tesorería del Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef), informadas por cincuenta y ocho (58) unidades ejecutoras del Gobierno Central a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, presentando una disminución neta en las disponibilidades de **RD$1,170,895,057**.

Nota 7.2.1: Banco de Reservas en moneda extranjera

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco de Reservas de la República Dominicana, corresponden a **RD$25,394,562,240** y **RD$21,678,690,305,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026 Valor USD59.1917/ EU 67.5141	Valor en RD$	2025 Valor USD59.2712/ EU 69.3710	Valor en RD$
República Dominicana US$	378,205,798	22,386,644,159	290,050,103	17,191,617,654
Colectoras en US$	0	0	662	39,235
Operativas recursos directos US$	48,493,187	2,870,394,175	66,241,780	3,926,229,792
Total Banreservas Dólar	**426,698,985**	**25,257,038,334**	**356,292,545**	**21,117,886,681**
República Dominicana euros	2,036,966	137,523,906	8,084,122	560,803,624
Total Banreservas Euro	**2,036,966**	**137,523,906**	**8,084,122**	**560,803,624**
Total Banco Banreservas		**25,394,562,240**		**21,678,690,305**

Los balances en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del **RD$59.1917** por cada dólar (US$) y los euros por su parte a **RD$67.5141** por cada euro. Los valores reexpresados en esta nota pudieran contener variaciones ya que no se exponen los decimales que, al cambio que aplique genería una variación sin importancia material, con relación al total.

Nota 7.3: Disponibilidades en el Banco Central de la República Dominicana

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las disponibilidades en el Banco Central de las cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional presentan balances de **RD$100,059,109,303** y **RD$99,953,214,932,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Cuenta en RD$ para el pago de la deuda externa	50,394	4,333,852
Cuenta República Dominicana remunerada	30,661,494	25,774,336

Descripción	2026	2025
Cuentas en moneda extranjera (nota 7.3.1)	100,028,397,415	99,923,106,744
Total disponibilidades en el Banco Central	**100,059,109,303**	**99,953,214,932**

La cuenta bancaria en el Banco Central República Dominicana remunerada es utilizada como estrategia del Tesoro Nacional para la gestión financiera, implementada para minimizar los impactos del costo financiero del endeudamiento público, debido a que la misma permite la obtención de rendimientos financieros, por la permanencia de stocks o saldos en la misma.

Nota 7.3.1: Banco Central de la República Dominicana en moneda extranjera

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a **RD$100,028,397,415** y **RD$99,923,106,744,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026 Valor USD59.1917/ EU 67.5141/ DEG 80.2701	Valor en RD$	2025 Valor USD59.2712/ EU 69.3710/ DEG 81.4389	Valor en RD$
Cuenta del Gobierno Central pago servicio deuda externa en US$	1,633,969,499	96,717,432,391	1,654,172,414	98,044,783,986
Cuentas de proyectos con recursos externos en US$	31,582,812	1,869,440,340	4,098,802	242,940,897
Total Banco Central dólares	**1,665,552,311**	**98,586,872,731**	**1,658,271,216**	**98,287,724,883**
Cuenta del Gobierno Central pago de servicio deuda externa euros	14,939,123	1,008,601,438	19,985,912	1,386,442,694
Cuentas de proyectos con recursos externos en euros	3,600,542	243,087,349	812,142	56,339,100
Total Banco Central euro	**18,539,665**	**1,251,688,787**	**20,798,054**	**1,442,781,794**
Cuenta República Dominicana en derechos especiales de giro	2,364,964	189,835,897	2,364,964	192,600,067
Total en derechos especiales de giro (DEG)	**2,364,964**	**189,835,897**	**2,364,964**	**192,600,067**
Total Banco Central en moneda extranjera		**100,028,397,415**		**99,923,106,744**

Los balances en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del **RD$59.1917** por cada dólar (US$) y los euros por su parte a **RD$67.5141** por cada euro (EUR). Los valores expresados en esta nota pudieran contener variaciones, ya que no se exponen los decimales que, al cambio que aplique genería una variación sin importancia material, con relación al total.

Nota 7.4: Equivalentes de efectivo (anexo 2)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los equivalentes de efectivo presentan saldos ascendentes de **RD$93,606,339,678** y **RD$38,095,589,644**, respectivamente, según detalle siguiente:

Descripción	2026	2025
Cámara de Cuentas	644,780,905	581,158,033
Cámara de Diputados	102,013,363	89,766,084
Comisión Hípica Nacional	130,338,542	61,183,355
Consejo del Poder Judicial	620,099,443	776,463,840
Defensor del Pueblo	0	35,306,382
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	1,361,449,816	908,851,995
Junta Central Electoral	317,372,485	0
Ministerio Administrativo de la Presidencia	30,000,000	30,000,000
Senado de la República Dominicana	345,984,194	0
Tesorería Nacional	90,000,000,000	35,562,720,000
Tribunal Constitucional	54,300,930	50,139,955
Total equivalentes de efectivo	**93,606,339,678**	**38,095,589,644**

Los **equivalentes de efectivo** comprenden inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. De conformidad con la NICSP 2, Estado de Flujos de Efectivo, estas inversiones se mantienen con el propósito de atender compromisos de efectivo a corto plazo y no con fines de inversión u otros propósitos. Para que una inversión pueda ser considerada equivalente de efectivo, debe tener un vencimiento próximo, normalmente de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Nota 8: Inversiones financieras a corto plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los depósitos a plazo fijo interno corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días, los cuales presentan un balance de **RD$5,812,489,073** y **RD$3,837,699,459,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Inversiones financieras en poder de las instituciones, corto plazo (nota 8.1)	5,812,489,073	3,837,699,459
Total Inversiones financieras a corto plazo	**5,812,489,073**	**3,837,699,459**

Nota 8.1: Inversiones financieras en poder de las instituciones a corto plazo (anexo 3)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los depósitos a plazo fijo interno corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días, los cuales presentan un balance ascendente a **RD$5,812,489,073** y **RD$3,837,699,459**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Cámara de Cuentas	1,530,878,837	122,186,161
Cámara de Diputados	2,200,923,935	2,105,078,665
Consejo del Poder Judicial	742,619,314	486,981,826
Defensor del Pueblo	38,654,341	102,929,483
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	851,478,303	780,816,449
Junta Central Electoral	214,646,972	0
Senado de la República Dominicana	0	162,644,375
Tribunal Constitucional	110,317,120	77,062,500
Tribunal Superior Electoral	122,970,251	0
Total Inversiones financieras en poder de las instituciones	**5,812,489,073**	**3,837,699,459**

Nota 9: Cuenta por cobrar a corto plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las cuentas por cobrar a corto plazo presentan un balance de **RD$405,985,332,041** y **RD$325,922,420,101,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Cuentas por cobrar de origen tributario (nota 9.1)	393,037,060,034	312,584,626,657
Cuentas por transferencias entre entes (nota 9.2)	1,627,870	9,360,528
Cuentas por cobrar al sector público no financiero (nota 9.3)	557,810,831	566,467,675
Cuentas directas por cobrar al sector privado	941,426,185	939,543,629
Cuentas por cobrar al sector público financiero	1,785,518,357	1,785,518,357
Anticipos financieros a organismos financieros internacionales	0	6,000,000
Anticipos a proveedores y contratistas (anexo 4)	9,643,932,333	10,016,466,687
Otras cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración	17,956,431	14,436,568
Totales	**405,985,332,041**	**325,922,420,101**

Las informaciones de las **rentas por recaudar de impuestos**, son recibidas de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Dirección General de Aduanas (DGA), como información complementaria en cumplimiento de la Norma General del Cierre de Operaciones Contables Núm. 01-2024, siendo reconocidas a través de asientos manuales de ajustes en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, debido a que no existe integración o interface entre los sistemas informáticos de la Administración Tributaria y el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Es preciso destacar que las operaciones de las **cuentas por transferencias entre entes** se producen por la interacción de las instituciones que ejecutan el Presupuesto General del Estado en el entorno de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), siempre y cuando la Tesorería Nacional les permita erogar recursos a través de libramientos u órdenes de pago, a través de las subcuentas institucionales en la CUT, superiores a las disponibilidades que poseen, es decir, que les permita sobregiros en sus subcuentas, saldos que son compensados una vez, reciben nuevas disponibilidades, ya sean por los ingresos operacionales (Transferencias corrientes o de capital presupuestarias) o por recaudaciones propias o directas, de acuerdo con su naturaleza.

El monto total de **cuentas por cobrar al sector público no financiero** correspondientes al Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) provienen de facturas emitidas por el Ministerio de Turismo, generadas por la tasa aplicada a cada pasajero transportado en vuelos regulares y chárter, conforme a lo establecido en el artículo 1 del Decreto Número 99-14.

Las cuentas por cobrar a la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) se originan a partir de los Acuerdos de Reforestación y Conservación de Recursos Naturales en las Cuencas y Embalses que alimentan las Centrales Hidroeléctricas del país, así como del Proyecto de Pago por Servicios Ambientales Hídricos de la Cuenca del Río Yaque del Norte (PSA-CYN) establecidos con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El valor total asciendía a los **RD$77,857,500**, de los cuales se recibió un abono en especie de **RD$55,974,000** mediante la entrega de veinte (20) vehículos, quedando un saldo pendiente de **RD$21,883,500**.

El saldo más representativo de las **cuentas directas por cobrar al sector privado** corresponde a los bienes inmuebles administrados por la Dirección General de Bienes Nacionales, los cuales se alquilan a diversas personas y embajadas de otros países. En este sentido, se registran **US$404,577.53** equivalente a **RD$24,238,741** por concepto de alquileres internacionales, y **RD$8,753,002** por alquileres a particulares, sumando un total de **RD$32,991,743.** Además, se incluyen

las acreencias acumuladas por la venta de terrenos, que ascienden a **RD$844,016,129,** esta actividad, realizada por Bienes Nacionales hasta el año 2008, se centró exclusivamente en el cobro de los saldos existentes. Al 31 de diciembre de 2025, el total de las cuentas por cobrar por estos conceptos alcanza **RD$877,007,072.**

En el caso de las **cuentas directas por cobrar al sector público financiero**, para el corte semestral 2026, se mantiene sin variación el saldo de **RD$1,785,518,357**. Esto se debe a que el Ministerio de Hacienda y Economía, en representación del Estado dominicano, asumió el saneamiento patrimonial del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVP), hoy Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX). Mediante un compromiso contractual, el Ministerio se obligó a adquirir aquellos activos no relacionados con la transformación del banco. En consecuencia, la cuenta contable fue reconocida inicialmente en el período 2021, mediante pagos por un valor total de **RD$3,587,039,896**, a través de los libramientos núm. 1768, 2603 y 2606, para cumplir con los acuerdos suscritos entre el Ministerio de Hacienda y Economía y BANDEX.

Para el cierre de operaciones contrables del 2022, esta acreencia se redujo en un 50% como resultado del reconocimiento de diversos activos adquiridos conforme a lo establecido en el acta núm. 5-2021 y el acta núm. 7-2021. Dichos activos fueron cedidos por BANDEX, según lo estipulado en el anexo D.1 del segundo adendum al contrato de Cesión de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Proyectos Inmobiliarios, por valores de **RD$1,396,386,139** y **RD$405,135,400**, respectivamente.

Nota 9.1: Cuentas por cobrar de origen tributario

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las cuentas por cobrar de origen tributario presentan un balance ascendente a **RD$393,037,060,034** y **RD$312,584,626,657**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Capital (anexo 5)	113,638,722,090	85,761,478,525
Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Intereses indemnizatorios (anexo 5)	59,254,528,136	46,490,867,730
Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Multas y recargos moratorios (anexo 5)	213,332,576,885	174,039,424,012
Cuentas por cobrar de origen tributario sector público c/p - Capital	6,777,950,183	6,259,573,650
Cuentas por cobrar de origen tributario sector público c/p - Intereses indemnizatorios	14,855,628	14,855,628
Cuentas por cobrar de origen tributario sector público c/p - Multas y recargos moratorios	18,427,112	18,427,112
Totales	**393,037,060,034**	**312,584,626,657**

Nota 9.2: Cuentas por transferencias entre entes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, la partida de cuentas por cobrar a corto plazo producto de transferencias de recursos entre entes, presenta balances de **RD$1,627,870** y **RD$9,360,528,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)	931,654	0
Dirección General de Cine (DGCINE)	3,866	0
Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales	692,350	0
La Cruz de Manzanillo	0	55,000

Descripción	2026	2025
Liga Municipal Dominicana	0	1,474,154
Lotería Nacional	0	7,831,374
Totales	**1,627,870**	**9,360,528**

Nota 9.3: Cuentas por cobrar al sector público no financiero

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las cuentas por cobrar al sector público no financiero presentan un balance ascendente a **RD$557,810,831** y **RD$566,467,675,** respectivamente, según se detalla:

Descripción	2026	2025
Instituto Agrario Dominicano (IAD)	250,000	250,000
Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	535,677,331	544,334,175
Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	21,883,500	21,883,500
Totales	**557,810,831**	**566,467,675**

Nota 10: Inventarios (anexo 6)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las cuentas de inventarios, presentan balances de **RD$47,314,592,737** y **RD$35,164,184,539,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Inventarios para consumo y prestación de servicios	7,600,270,856	12,661,779,882
Inventario de bienes en proceso	1,539,961,923	1,533,049,337
Inventarios destinados para la venta o cesión	37,033,815,878	19,726,913,846
Inventarios adquiridos para la venta o cesión sujetos a depuración	1,130,763,574	1,241,880,074
Otros inventarios sujetos a depuración	9,780,506	561,400
Totales	**47,314,592,737**	**35,164,184,539**

Los **Inventarios para consumo y prestación de servicios:** corresponden a los bienes adquiridos y mantenidos por las instituciones del Gobierno Central para ser utilizados o consumidos en el desarrollo de sus operaciones, actividades administrativas y en la prestación de los bienes y servicios públicos a su cargo. Al 30 de junio de 2026 presentan un balance de **RD$7,600,270,856**, frente a **RD$12,661,779,882** en igual período de 2025. El detalle de los saldos que conforman las distintas categorías de inventarios, desglosados por institución del Gobierno Central, se presenta en el anexo.

Los **Inventarios de bienes en proceso:** Comprende los bienes que, a la fecha de presentación de los estados financieros, se encuentran en proceso de producción, elaboración o transformación y que aún no han alcanzado las condiciones necesarias para su utilización, disposición o destino final. Al 30 de junio de 2026 presentan un balance de **RD$1,539,961,923**, en comparación con **RD$1,533,049,337** al 30 de junio de 2025. El detalle de los saldos que conforman las distintas categorías de inventarios, desglosados por institución del Gobierno Central, se presenta en el anexo.

Los **Inventarios destinados para la venta o cesión**: Comprenden los inventarios destinados para la venta o cesión a terceros, cuyo reconocimiento contable se origina a partir de las erogaciones presupuestarias realizadas por las instituciones del Gobierno Central para la adquisición de bienes que, por su naturaleza y finalidad, están destinados a su

posterior venta, transferencia, distribución o entrega a terceros, en el marco de sus respectivos programas y funciones institucionales.
Considerando que actualmente el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) no dispone de un módulo que automatice la baja contable de estos bienes una vez realizada su venta, transferencia, distribución o entrega a los beneficiarios finales, corresponde a las instituciones efectuar, cuando proceda, los asientos manuales de ajuste y/o reclasificación para la baja en cuenta, debidamente sustentados en la documentación que evidencie la disposición de los bienes. En este sentido, sobre los saldos acumulados se realizan procesos de seguimiento y conciliación orientados a identificar las operaciones cuyo destino se haya materializado y que, por tanto, requieran los registros contables de baja correspondientes.

Esta categoría presenta un balance de **RD$37,033,815,878**, frente a **RD$19,726,913,846** en igual período de 2025. Dentro de este rubro se destacan las operaciones siguientes:

1. **Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)**: Presenta un saldo de **RD$16,385,405,573**, correspondiente principalmente a medicamentos adquiridos para su distribución y abastecimiento a través de las Farmacias del Pueblo. Considerando la dinámica de distribución de estos bienes, se requiere mantener conciliados los saldos contables y efectuar, mediante asientos manuales, las bajas correspondientes a los medicamentos vendidos, distribuidos o entregados, sustentadas en la documentación que evidencie dichas operaciones.

2. **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED):** Presenta un saldo de **RD$12,470,036,229**, correspondiente principalmente a proyectos de viviendas, adquisiciones de mobiliarios y equipos médicos destinados al equipamiento de hospitales. Una parte significativa de estos bienes corresponde a operaciones ejecutadas originalmente por la suprimida Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) y posteriormente transferidas al MIVHED en su condición de continuador jurídico, conforme a la Ley núm. 160-21. Sobre estos saldos se mantienen los procesos de seguimiento correspondientes para determinar la materialización de las transferencias o entregas a los adquirentes o beneficiarios finales y efectuar, cuando proceda, los registros contables de baja sustentados en las evidencias o actos administrativos correspondientes

3. El saldo que presenta la **Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria** proviene de las adquisiciones realizadas por el **Plan Presidencial Contra la Pobreza** y los **Comedores Economicos del Estado,** como continuadora jurídica a partir de este ejercicio fiscal 2026. Comprende las adquisiciones de bienes destinados a su entrega o donación a hogares y personas de escasos recursos, con un saldo registrado en el SIGEF de **RD$6,952,292,396**. Sobre estos saldos se realizan procesos de seguimiento y conciliación a los fines de identificar las entregas realizadas a los beneficiarios y efectuar, cuando corresponda, los asientos manuales de baja sustentados en las evidencias de dichas operaciones.

4. **Otras instituciones del Gobierno Central**: El saldo restante, ascendente a **RD$1,226,081,680**, se encuentra distribuido entre veintidós (22) instituciones del Gobierno Central, que realizaron adquisiciones de bienes destinados a su posterior venta, transferencia, distribución o entrega a terceros. Estos saldos son objeto de seguimiento y conciliación para determinar las operaciones cuyo destino se haya materializado y realizar, cuando corresponda, los registros contables de baja sustentados en la documentación correspondiente.

Los **Inventarios adquiridos para la venta o cesión sujetos a depuración**: Corresponden a saldos de bienes destinados para la venta o cesión que, al momento de la implementación del nuevo Plan de Cuentas Contables basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), no contaban con la documentación, validación o confirmación de la conciliación necesaria para completar su adecuada identificación y tratamiento contable. En consecuencia, estos

saldos se mantienen identificados en cuentas sujetas a depuración hasta tanto las instituciones responsables concluyan los procesos de levantamiento, conciliación y validación documental que permitan confirmar la existencia, situación y destino de los bienes y efectuar, según corresponda, su reclasificación o baja contable.

Al 30 de junio de 2026, esta categoría presenta un saldo de **RD$1,130,763,574**. Dentro de este rubro se destacan las operaciones siguientes:

1. **Adquisición de Viviendas para el Ministerio de Defensa:** Comprende la adquisición realizada por el Ministerio de Hacienda y Economía de 298 viviendas, construidas en los proyectos Prados de la Caña y Colinas del Arroyo II, por un monto de **RD$422,465,544**, destinadas a beneficiar a miembros del Ministerio de Defensa. La operación fue financiada por el entonces Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNVP), actualmente Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), mediante un contrato de venta condicional celebrado el 30 de septiembre de 2013.

   La cancelación de la operación contempló la compensación de un certificado de depósito por **USD$6,002,498**, equivalente a **RD$274,392,801**, correspondiente a una inversión realizada por la Tesorería Nacional en la referida entidad financiera; una transferencia de **RD$45,000,000** realizada por el Ministerio de Hacienda y Economía; el reconocimiento de reparaciones efectuadas a los inmuebles por el Ministerio de Defensa por **RD$46,617,238**; y una transferencia por **RD$46,525,028**, saldada durante el período fiscal 2017.

   Posteriormente, mediante poder especial del Presidente de la República, el 28 de febrero de 2020 el Ministerio de Hacienda y Economía formalizó con BANDEX el acuerdo definitivo para el traspaso de la titularidad de los inmuebles. No obstante, al 30 de junio de 2026 las viviendas permanecen pendientes de entrega y regularización, por lo que continúan las gestiones orientadas a completar su depuración y los ajustes correspondientes, en coordinación con el área jurídica del Ministerio de Hacienda y Economía.

2. El saldo que presenta la **Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria** proviene de las adquisiciones realizadas por el Plan Presidencial Contra la Pobreza y los Comedores Economicos del Estado, como continuadora jurídica a partir de este ejercicio fiscal 2026. Comprenden bienes adquiridos con el propósito de ser entregados o donados a hogares y personas de escasos recursos, con un saldo de **RD$379,369,979**. Estos bienes permanecen sujetos a depuración hasta disponer de la documentación que permita validar su situación y, cuando corresponda, acreditar su entrega a los beneficiarios y efectuar los registros contables correspondientes.

3. Adquisiciones destinadas al **Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1**: Corresponden a mobiliarios y equipos adquiridos por el **Ministerio de la Presidencia**, por un monto de **RD$218,940,462**, destinados a ser transferidos al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1. Estos bienes permanecen sujetos a depuración hasta completar la documentación y validación de su situación y, cuando corresponda, formalizar su transferencia y efectuar los registros contables pertinentes.

4. **Otras instituciones del Gobierno Central**: El saldo restante de **RD$109,987,589** se encuentra distribuido entre cinco (5) instituciones del Gobierno Central, correspondiente a adquisiciones de bienes destinados a ser transferidos a terceros. Estos saldos permanecen sujetos a depuración hasta completar los procesos de conciliación y obtener la documentación que permita determinar su situación y efectuar las reclasificaciones o bajas contables que correspondan.

Nota 11: Pagos anticipados (anexo 7)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los pagos anticipados presentan balances de **RD$7,045,702,258** y **RD$6,911,697,287,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Alquileres y rentas de edificios y locales	1,182,298	69,975
Licencias informáticas	4,100,668,363	4,037,383,120
Licencias Intelectuales	0	246,551
Seguro de bienes inmuebles e infraestructuras	296,691,405	269,985,983
Seguro de bienes muebles	1,790,275,009	1,702,117,002
Seguro de personas	185,789,715	343,215,995
Seguro Producción Agrícola	650,000,000	525,000,000
Otros seguros	20,675,051	33,451,157
Otros servicios a devengar	420,417	227,504
Total pagos anticipados	**7,045,702,258**	**6,911,697,287**

Dentro de los gastos pagados por anticipado se reconocen las erogaciones correspondientes a licencias informáticas cuyo consumo o utilización se extiende a períodos posteriores a la fecha de su adquisición, reconociéndose como gasto de manera sistemática conforme se produce su devengo. En este sentido, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), mediante la Circular No. 04, de fecha 18 de noviembre de 2020, estableció su reconocimiento como gastos pagados por anticipado y su amortización mensual conforme al devengo del gasto por su uso. Posteriormente, mediante la Circular No. 02-2022, de fecha 18 de marzo de 2022, se modificó el alcance de dicho tratamiento, incluyendo las licencias cuya renovación supere el período de un año o tengan un período de vencimiento superior a este. Se exceptúan de este tratamiento las licencias informáticas adquiridas con fines de uso perpetuo, las cuales son reconocidas como activos intangibles.

Nota 12: Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los créditos por cobrar a largo plazo presentan un balance de **RD$127,456,336,299** y **RD$128,170,488,568,** respectivamente, según detalle:

Instituciones	2026	2025
Cuentas directas por cobrar a largo plazo	1,215,849,989	5,699,091,274
Anticipos a proveedores y contratistas a largo plazo (anexo 8)	11,112,490,598	0
Documentos indirectos por cobrar a largo plazo (anexo 9)	677,975,836	678,716,855
Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo (nota 12.1)	102,611,679,904	102,510,866,632
Otros documentos del sector público interno por cobrar l/p - Capital	11,838,339,972	19,281,813,807
Totales	**127,456,336,299**	**128,170,488,568**

El rubro de **anticipos a proveedores y contratistas a l/p**, que totaliza **RD$11,112,490,598**, se compone de la siguiente manera:

1. **Oficina para el Reordenamiento del Transporte Terrestre (OPRET)**: presenta un monto de **RD$3,960,536,738** por concepto de pagos a contratistas a cargo de la fabricación, instalación y puesta en marcha del material rodante (trenes) de la Ampliación Linea 1 y 2 del Metro de Santo Domingo.

2. **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones** presenta un monto ascendente a **RD$3,475,537,879** por concepto de pagos a contratistas para el Proyectos de viviendas y adquisiciones de mobiliarios y adquisición de equipos médicos destinados a equipar hospitales.

3. **Dirección de Infraestructura Escolar** presenta un monto ascendente a **RD$1,557,659,124** por concepto de pagos a contratistas para la contruccion y readecuaciones de planteles escolares.

4. El monto restante de **RD$2,118,756,857**, se encuentra distribuido entre veintinueve (29) instituciones del Gobierno Central, que realizaron anticipos a proveedores y contratistas.

El saldo registrado en la cuenta **documentos indirectos por cobrar a largo plazo sector privado interno**, proviene de dieciséis (16) empresas de zonas francas que poseen saldos pendientes por pagar al Estado dominicano por **USD$9,321,000,** equivalentes a **RD$586,270,394**.

Este derecho surge por la ejecución de un aval financiero del Ministerio de Hacienda y Economía a empresas de zonas francas en el marco de la Ley núm. 174-07 que le autoriza a garantizar préstamos con la banca comercial local, quien tiene pendiente la realización de un análisis de factibilidad de cobranza para determinar su permanencia en los libros o en su defecto, el reconocimiento de su deterioro por incobrabilidad.

La cuenta "**otros documentos del Sector Público interno por cobrar l/p - Capital**" corresponde a una acreencia reconocida de la empresa pública Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC) frente al Gobierno Central. La operación está valorada en moneda extranjera (USD$) en el resumen de la composición del aporte de accionista por un monto de **USD$1,212,523,057**, lo que equivale, a la tasa de cambio del Banco Central vigente en el momento de la constitución de la sociedad CTPC, a **RD$67,492,792,174**.

Durante el periodo actual se ha conciliado el saldo entre los registros de la contabilidad de Gobierno Central y el pasivo registrado por la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC) por valor de **US$645,315,057** por concepto de la financiación para la construcción de la Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC), de los cuales ha amortizado al 31 de diciembre 2025 **US$309,792,841**, con un balance pendiente de **US$335,522,215.53.**

Para darle continuidad a la conciliación de saldo para al de 30 de junio 2026, se amortizo el valor final de **USD$199,999,999.53** y su equivalente en pesos dominicanos **RD$11,838,339,972** basados en la tasa de cambio aplicable en ese momento, incluyendo un aumento por revaluación cambiaria negativa por valor de **RD$1,006,702,566.**

Nota 12.1: Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los préstamos indirectos por cobrar a largo plazo presentan un balance de **RD$102,611,679,904** y **RD$102,510,866,632**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Dirección General de Aduanas (DGA)	286,331,160	311,572,326
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	2,220,131,520	2,049,390,642

Descripción	2026	2025
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	1,955,114,672	1,999,801,112
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	57,892,104,000	57,892,104,000
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (Edeeste)	17,851,453,751	17,851,453,751
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (Edenorte)	13,850,279,258	13,850,279,258
Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (Edesur)	8,556,265,543	8,556,265,543
Totales	**102,611,679,904**	**102,510,866,632**

Las siguientes instituciones reembolsan periódicamente los recursos al Tesoro Nacional, el cual, a través de las matrices del Sistema de Contabilidad Gubernamental, descuenta automáticamente dichos montos de esta cuenta por cobrar. Las entidades públicas involucradas son:

- Dirección General de Aduanas (DGA): Sigade núm. 7102, correspondiente al acreedor The Export-Import Bank Of Kore (Eximbank de Corea).
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII): Sigade núm. 2018-21-0002.
- Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED): Sigade núm. 2017-22-0001, perteneciente al acreedor Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW) y al Sigade núm. 2011-21-0003, asociado a Banque Européenne d'Investissement (BEI).

Los balances presentados a nombre de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) corresponden a deudas asumidas por el Gobierno Central de las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES). Estas deudas fueron autorizadas mediante la Ley No. 493-19, que modifica la Ley 61-18 —la cual aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019— y deben ser reembolsadas por las EDES según lo estipulado en el acuerdo entre las partes. Actualmente, está pendiente recibir el desglose de dichos saldos.

Por otro lado, los balances segregados en las Empresas Distribuidora de Electricidad (EDES) corresponden a préstamos en los que el Gobierno Central actuó como garante, también autorizados mediante la Ley núm. 493-19 que modifica la Ley 61-18. Conforme al acuerdo entre las partes, la Dirección General de Crédito Público será la encargada de pagar el servicio de la deuda, quedando las entidades con la obligación de reembolsar dichos montos. Para el período 2026, por concepto del servicio de la deuda de las EDES no se realizaron pagos, continuando el saldo distribuido de la siguiente manera:

- EDEESTE: **RD$17,851,453,751**
- EDENORTE: **RD$13,850,279,258**
- EDESUR: **RD$8,556,265,543**

No obstante, hasta la fecha el Gobierno Central no ha recibido ningún reembolso por parte de las EDES desde la fecha del desembolso.

Nota 13: Inversiones a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, la cuenta de inversiones financieras a largo plazo presenta balances ascendentes de **RD$957,374,762,875** y **RD$715,214,542,508,** respectivamente, consistente en inversiones en acciones y aportes de capital a empresas públicas y privadas según detalle:

Descripción	2026	2025
Inversiones Patrimoniales		
Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas (anexo 10)	206,589,461,224	205,250,807,847
Instituciones Públicas de la Seguridad Social (anexo 11)	13,882,397,273	28,771,699,228
Empresas Públicas no Financieras (anexo 12)	140,137,516,189	140,137,516,189
Instituciones Públicas Financieras (anexo 13)	112,504,178,944	107,504,178,944
Fideicomisos (anexo 14)	107,489,246,416	89,040,974,530
Subtotal (Inversiones patrimoniales en el Sector Público Interno)	**580,602,800,046**	**570,705,176,738**
Organismos Financieros Internacionales (anexo 15)	23,534,536,262	19,740,112,624
Subtotal (Inversiones Patrimoniales en el Sector Externo)	**23,534,536,262**	**19,740,112,624**
Sector privado interno sujetas a depuración (anexo 16)	157,827,600	157,827,600
Sector público interno sujetas a depuración (nota 13.1)	121,971,096,582	124,611,425,546
Subtotal (Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración)	**122,128,924,182**	**124,769,253,146**
Total de Inversiones Patrimoniales	**726,266,260,490**	**715,214,542,508**
Instrumentos en fondos de inversión l/plazo en poder de las instituciones (anexo 17)	231,108,502,385	0
Total Instrumentos en Fondos de Inversión L/Plazo	**231,108,502,385**	**0**
Totales	**957,374,762,875**	**715,214,542,508**

El saldo de las inversiones a largo plazo al corte del semestre de 2026 registró un incremento neto del 33.86% respecto al correspondiente de 2025. La cartera está compuesta íntegramente por inversiones patrimoniales en entidades del sector público, privado y fondos de inversión, tanto interno como externo.

El subtotal de las inversiones patrimoniales en el sector público interno representó el 79.94% del total de la cartera y experimentó un crecimiento del 1.73%. Este avance se explica, principalmente, por la actualización del patrimonio del Gobierno Central en instituciones públicas descentralizadas y autónomas, así como por el crecimiento registrado en los fideicomisos públicos.

Las instituciones descentralizadas y autónomas aumentaron un 0.65%, mientras que los fideicomisos mostraron un alza más pronunciada del 20.72%. En sentido contrario, las instituciones públicas de la Seguridad Social presentaron una contracción del 51.75%. Las instituciones públicas financieras, por su parte, crecieron un 4.65%.

La cuenta de inversiones patrimoniales en empresas públicas no financieras se mantuvo estable, sin variación relativa. Este comportamiento refleja, entre otros elementos, el reconocimiento inicial de la Sociedad Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), S.A., constituida conforme a la instrucción del Poder Ejecutivo contenida en el Decreto Núm. 142-23, del 31 de marzo de 2023. Dicho decreto establece que el capital social de la entidad está integrado por el Estado dominicano, con el 99.99% debidamente representado por el Ministerio de Hacienda y Economía, y el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), o su continuador jurídico, con el 0.1% restante.

La estabilidad del saldo indica que, una vez efectuado el reconocimiento inicial, no se produjeron variaciones netas adicionales entre el corte del semestre de 2025 y el correspondiente de 2026.

Las inversiones en organismos financieros internacionales (sector externo) representaron el 3.24% del total de la cartera y crecieron un 19.22%, aportando de manera positiva al incremento global.

El conjunto de inversiones patrimoniales sujetas a depuración concentró el 12.76% del total y registró una disminución del 2.12%, La cuenta de Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración revela valores que se encuentran en ese proceso con la finalidad de que las cuentas contables expresen la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas. Se resalta una disminución de un 2% por valor de **RD$3,000,000,000**, producto de las reclasificaciones realizadas a dicha cuenta, correspondiente al Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), sustentada en los certificados de acciones emitidos a favor del Estado Dominicano."

Las inversiones a largo plazo presentan al 30 de junio de 2026 un balance de **RD$231,108,502,385**, en comparación con **RD$282,080,000** al 30 de junio de 2025. El incremento observado responde principalmente a que, para el presente ejercicio, se incorporaron las inversiones administradas por el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), constituidas principalmente en fondos mutuos de renta fija nacional con plazo indefinido. La incorporación de estos recursos se fundamenta en el análisis de la naturaleza jurídica y económica de las operaciones de dicha institución y en la vinculación de estas inversiones con el cumplimiento de su misión institucional. Conforme a las prerrogativas establecidas en la Ley núm. 66-97, General de Educación, modificada por la Ley núm. 451-08, y el Decreto núm. 645-12, el INABIMA tiene bajo su responsabilidad la coordinación de un sistema especial e integrado de seguridad social y el desarrollo de acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida del personal docente del sector público y sus familiares. En consecuencia, para el ejercicio 2026 se incorporan dentro de este rubro las inversiones financieras que el INABIMA mantiene y administra como parte de las funciones que le han sido legalmente atribuidas.

Para el corte semestral 2025, los **Instrumentos en fondos de inversion l/plazo en poder de las instituciones** fueron presentado en la Nota 16 de Otros activos financieros (fianzas y depósitos a largo plazo por un monto de **RD$282,080,000**.

Nota 13.1: Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, la cuenta de Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración presenta balances de **RD$121,971,096,582** y **RD$124,611,425,546,** respectivamente, consistente en inversiones en acciones y aportes de capital a empresas públicas y privadas según detalle:

Descripción	2026	2025
En Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas (anexo 18)	261,976,189	216,294,103
En Empresas Públicas no Financieras (anexo 19)	121,184,491,599	120,870,502,649
En Instituciones Públicas Financieras (anexo 20)	524,628,794	3,524,628,794
Total Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración	**121,971,096,582**	**124,611,425,546**

Nota 14: Propiedad, planta y equipo neto

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las cuentas de activos no financieros neto presentan balances en ascendentes a **RD$1,412,492,692,541** y **RD$1,299,550,400,275,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Terrenos	54,089,247,731	44,959,104,136
Edificios	36,015,452,809	18,874,718,886
Maquinarias y equipos	106,111,142,327	88,933,775,568
Equipos de seguridad	11,939,744,153	8,198,135,169
Semovientes	5,594,560	750,000

Descripción	2026	2025
Bienes biológicos	1,634,185,503	1,654,054,593
Obras de arte y elementos coleccionables	232,833,020	255,145,021
Bienes expropiados (Bienes muebles e inmuebles en proceso de escrituración)	12,970,689,096	2,992,185,332
Bienes del patrimonio histórico y cultural	945,425,640	0
Propiedades, planta y equipo neto sujetas a depuración (nota 14.1)	191,499,130,633	211,969,869,812
Subtotal Propiedad, planta y equipo	**415,443,445,472**	**377,837,738,517**
Más: Revaluaciones de Bienes de Uso	733,719,632	302,857,868
Menos: Depreciación acumulada de bienes de uso	(83,465,503,165)	(69,222,470,976)
Menos: Propiedades, planta y equipo neto - Depreciaciones acumuladas sujetas a depuración	(27,998,761,383)	(27,503,896,743)
Menos: Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	(163,539,680)	(136,843,145)
Subtotal Propiedad, planta y equipo neto (anexo 21)	**304,549,360,876**	**281,277,385,521**
Construcciones y mejoras	289,802,539,544	191,096,480,599
Propiedad planta y equipo en proceso sujetas a depuración	818,140,792,121	827,176,534,155
Subtotal Construcciones proceso (anexo 22)	**1,107,943,331,665**	**1,018,273,014,754**
Total Propiedad, planta y equipo neto	**1,412,492,692,541**	**1,299,550,400,275**

El saldo de **Propiedad, planta y equipo neto** al corte del semestre de 2026 registró un incremento del 8.7% respecto al corte del semestre correspondiente de 2025. La composición de esta cuenta refleja una estructura dominada por las construcciones en proceso, que concentran la mayor proporción del total.

El subtotal de propiedad, planta y equipo (antes de revaluaciones, depreciaciones y deterioros) representó una porción significativa del activo y creció un 10%. Dentro de este bloque se observan variaciones relevantes: los terrenos aumentaron un 20.3%, los edificios un 90.81%, las maquinarias y equipos un 19.3% y los equipos de seguridad un 45.6%.

Los bienes expropiados (en proceso de escrituración) registraron un crecimiento especialmente elevado, superior al 300%, mientras que los bienes del patrimonio histórico y cultural se incorporaron como un nuevo componente.

En el caso de las propiedades, planta y equipo netas sujetas a depuración disminuyeron un 10%, esto explica el incremento de las PPE, producto de las depuraciones de saldos realizadas en los activos. Tras aplicar revaluaciones, depreciación acumulada y deterioro, el subtotal de propiedad, planta y equipo neto se expandió un 8.3 %.

Las construcciones en proceso concentraron el 78.4% del total de la cuenta al corte del semestre de 2026 y experimentó un crecimiento del 8.81%. Este avance se explica principalmente por el fuerte incremento de las construcciones y mejoras, que crecieron un 51.5%, mientras que las propiedades, planta y equipo en proceso sujetas a depuración presentaron una leve contracción del 1.09 %.

En el marco del acuerdo interinstitucional tripartito entre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la Dirección General de Catastro Nacional y la Dirección General de Bienes Nacionales, con la finalidad de levantar, valuar y registrar los bienes del Estado dominicano; al corte semestral 2025, se han levantado y tasado un total de **3,165** (inmuebles) correspondiente a los Ministerios de Educación, Defensa, Interior y Policía y Salud Pública, donde los terrenos ascienden a **RD$12,615,963,859** y las edificaciones a **RD$39,994,302,090.**

Se ha logrado el registro en el periodo 2025 en la contabilidad en el SIGEF, así como en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB) de doscientos treinta y cuatro (234) centros educativos por valor de **RD$14,856,692,124** construidos por el Ministerio de Educación, así como también, cuatrocientos treinta y ochos (438) de los terrenos los cuales fueron levantados por un monto total de **RD$6,242,696,760**, para un total general de inmuebles registrados de seiscientos setenta y dos (672) por valor **RD$21,099,388,884**. Cada expediente de las tasaciones de inmuebles recibido es sometido a un análisis financiero, con el fin de levantar los costos de origen de adquisición o construcción, lo cual, al constatar con las tasaciones permite determinar las plusvalías o deterioros de dichos bienes y registrar esos eventos en la contabilidad.

Nota 14.1: Propiedad, planta y equipo neto sujetas a depuración

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, estas partidas presentan balances de **RD$191,499,130,633** y **RD$211,969,869,812**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD$20,470,739,179**, según detalle siguiente:

Descripción	2026	2025
Propiedades, planta y equipo neto no concesionados sujetas a depuración	188,760,442,110	209,230,951,237
Animales sujetos a depuración	14,906,875	14,906,875
Objetos de valor sujetas a depuración	145,817,765	146,047,818
Bienes en tránsito sujetas a depuración	2,041,773,868	2,041,773,867
Plantas sujetas a depuración	536,190,015	536,190,015
Totales	**191,499,130,633**	**211,969,869,812**

Con el propósito de continuar con el proceso de depuración de los saldos contables correspondientes a las propiedades, planta y equipo del Gobierno Central registrados en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), así como avanzar en su adecuada identificación y clasificación de acuerdo con su naturaleza, uso o destino y las agrupaciones establecidas en el Plan de Cuentas Contables, se mantienen identificados como sujetos a depuración aquellos bienes cuyos registros requieren ser validados, conciliados o regularizados con la información disponible en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB). Una vez concluido este proceso, los saldos son reclasificados a las cuentas contables definitivas que correspondan según la naturaleza, uso o destino de los bienes.

La disminución de **RD$20,470,739,179** observada al 30 de junio de 2026 respecto al mismo período de 2025 responde principalmente a los avances alcanzados en este proceso, mediante la identificación, conciliación, regularización y reclasificación de bienes que anteriormente permanecían registrados en cuentas sujetas a depuración. En consecuencia, esta variación representa principalmente una reclasificación de saldos dentro de los activos del Gobierno Central y no necesariamente una disminución de los bienes que conforman su patrimonio.

Como parte de este proceso, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) mantiene un seguimiento continuo y proporciona asistencia técnica a las áreas financieras de las instituciones del Gobierno Central, orientada a fortalecer la conciliación entre los registros contables y los sistemas de administración de bienes, regularizar progresivamente las diferencias identificadas y contribuir a mejorar la calidad y razonabilidad de la información financiera presentada.

Nota 15: Activos intangibles (anexo 21)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los balances de las cuentas bienes intangibles consisten en: paquetes y programas de computación, costos de estudios y proyectos y otros bienes intangibles, presentan balances de **RD$4,684,494,193** y **RD$4,825,110,609,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Marcas y patentes	73,959	11,415
Paquetes y programas de computación	4,530,535,496	3,990,661,859
Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales	5,691,688	4,766,897
Productos de la propiedad intelectual no concesionados sujetas a depuración	5,220,620,628	5,341,922,585
Total Activos intangibles	**9,756,921,771**	**9,337,362,756**
Menos: Amortización de activos intangibles	(2,842,808,909)	(2,221,455,522)
Menos: Bienes intangibles - Amortizaciones acumuladas sujetas a depuración	(2,229,618,669)	(2,290,796,625)
Totales	**4,684,494,193**	**4,825,110,609**

Nota 16: Otros activos financieros (fianzas y depósitos a largo plazo)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, la cuenta de otros activos financieros (fianzas y depósitos a largo plazo) presentan balances ascendentes a **RD$3,293,383,287** y **RD$3,542,344,853,** respectivamente. Este saldo es por concepto de prima de seguro o garantía financiera, según detalle:

Descripción	2026	2025
Agencia Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. (SACE)[1]	288,810,427	289,198,326
Seguro Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía[2]	235,602,144	235,918,580
Seguro de Proyecto de Monorriel Santiago, Bpifrance Assurance Exporte [3]	2,597,900,141	2,601,389,364
Subtotal prima de seguro o garantía financiera	**3,122,312,712**	**3,126,506,270**
Fianzas y depósitos (anexo 23)	171,070,575	133,758,583
Subtotal fianzas y depósitos	**171,070,575**	**133,758,583**
Instrumentos en fondos de inversión l/plazo en poder de las instituciones	0	282,080,000
Subtotal instrumentos financieros	**0**	**282,080,000**
Totales	**3,293,383,287**	**3,542,344,853**

Las **primas de seguro o garantías financieras** son instrumentos exigidos por los acreedores al momento de solicitar un financiamiento, como parte de las condiciones para proceder con el desembolso del préstamo, al 30 de junio de 2026 el Estado dominicano cuenta con las siguientes primas:

1. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2015-22-0003 y tiene como propósito el proyecto denominado ""CONST DEPUR AGUAS RÍO OZAMA"", que es ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) con el acreedor DEUTSCHE BANK, SAE. La garantía financiera mencionada tiene un valor de **USD$4,879,238.59**, lo que equivale a **RD$288,810,427.**

2. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2021-22-0004 y tiene como propósito el proyecto denominado "" PROY. GUAJIMIA FASE II"", que es ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) con el acreedor JPMORGAN LONDON. La garantía financiera mencionada tiene un valor de **USD$3,980,324**, lo que equivale a **RD$235,602,144.**

3. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2024-22-0004 y tiene como propósito el proyecto denominado MONORRIEL SANTIAGO, que es ejecutado por el Ministerio de la Presidencia (Minpre) con el acreedor Citibank Europe PLC, UK Branch, por un valor original de **EUR€40,532,047**, equivalente a **USD$43,889,602** lo cual asciende a **RD$2,597,900,141.**

El saldo de la cuenta de **fianzas y depósitos** asciende a **RD$171,070,575**, lo que representa un incremento de **RD$37,311,992** respecto a lo informado en 2025. Este aumento en los últimos periodos fiscales es fruto de los levantamientos realizados sobre los depósitos originados por fianzas por alquileres, efectuados en colaboración con las instituciones que integran el Gobierno Central, en las cuales se han identificado fianzas a favor de veinticinco (25) entidades.

Para el corte semestral 2026, los **Instrumentos en fondos de inversión l/plazo en poder de las instituciones** se presentan en la Nota 13 de Inversiones a Largo Plazo por un monto de **RD$231,108,502,385**.

PASIVOS

Nota 17: Sobregiros bancarios

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los sobregiros bancarios de Tesorería Nacional y tesorerías institucionales, presentan balances de **RD$24,349,674** y **RD$85,723,335,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Banreservas – cuenta desembolsos año fiscal anterior	23,697,950	44,581,591
Sobregiros bancarios Tesorería Nacional	**23,697,950**	**44,581,591**
Sobregiros bancarios tesorerías institucionales (anexo 1)	651,724	41,141,744
Totales	**24,349,674**	**85,723,335**

Los sobregiros bancarios representan obligaciones financieras de corto plazo que se generan cuando las operaciones realizadas en una cuenta bancaria exceden sus fondos disponibles a la fecha de presentación de los estados financieros. Por su naturaleza exigible, se reconocen y clasifican como pasivos financieros corrientes de forma independiente al saldo depositado en otras cuentas bancarias, manteniéndose registrados contablemente desde el momento en que surge la deuda hasta su cancelación definitiva mediante la reposición de los fondos o la regularización de las operaciones.

Nota 18: Cuentas por pagar a corto plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las cuentas por pagar a corto plazo, presentan balances de **RD$48,493,535,537** y **RD$56,048,063,227** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Cuentas por pagar a corto plazo:		
Gastos de personal por pagar	182,897,073	254,240,031
Cuentas a pagar directas a corto plazo	40,374,710,729	51,336,300,982
Contratistas directos a pagar a corto plazo	3,245,442,595	0
Impuestos por Pagar	29,742,492	27,788,462
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	574,594,238	1,096,333,048
Subtotal cuentas por pagar a corto plazo	**44,407,387,127**	**52,714,662,523**
Deuda pública corriente años anteriores: (**anexo 24**)		
Deuda administrativa	3,964,644,885	3,211,897,179
Deuda administrativa no certificada	121,503,525	121,503,525
Subtotal deuda pública corriente años anteriores	**4,086,148,410**	**3,333,400,704**
Totales	**48,493,535,537**	**56,048,063,227**

Al corte del semestre de 2026, las cuentas por pagar a corto plazo presentan una disminución del 13.5% respecto al saldo registrado en el corte del semestre de 2025.

Esta reducción se concentra principalmente en las cuentas por pagar a corto plazo, que bajaron de **RD$52,714.7 millones** a **RD$44,407.4 millones**, impulsada sobre todo por el descenso de las cuentas a pagar directas de **RD$51,336.3 millones** a **RD$40,374.7 millones**. En paralelo, presentamos el rubro de contratistas directos a pagar a corto plazo por **RD$3,245.4 millones**, mientras que los gastos de personal por pagar y las otras cuentas por pagar también muestran contracciones.

En sentido contrario, el subtotal de deuda de años anteriores se incrementó un 22.6%, pasando de **RD$3,333.4 millones** a **RD$4,086.1 millones**, debido al aumento de la deuda administrativa.

La disminución global de las cuentas por pagar a corto plazo se atribuye a una mayor ejecución de pagos durante el primer semestre de 2026, a una mejor gestión de la liquidez a través de la Cuenta Única del Tesoro y a la priorización de obligaciones corrientes, lo que permitió reducir el stock de compromisos pendientes.

El crecimiento de la deuda administrativa de años anteriores apunta a la incorporación o reconocimiento de obligaciones pendientes de regularización de ejercicios previos, posiblemente asociadas a procesos de certificación, reclamaciones o ajustes contables que aún no se han extinguido.

Nota 19: Parte corriente de préstamos a largo plazo (porción corriente)

Parte corriente de préstamos a largo plazo. Representa el importe de las obligaciones financieras derivadas de préstamos de largo plazo cuyo vencimiento contractual se producirá dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros. Esta partida comprende la porción del principal que deberá ser amortizada durante dicho período, de conformidad con los calendarios de pago y las condiciones establecidas en los respectivos contratos de financiamiento.

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, la parte corriente de los préstamos a largo plazo presenta balances de **RD$35,838,038,124** y **RD$19,998,076,445**, respectivamente. Estos saldos se sustentan en los registros del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) y del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), valorados a la tasa de cambio de cierre aplicable a la fecha de presentación de los estados financieros. Para fines de esta partida se excluyen las obligaciones correspondientes a deuda garantizada por el Gobierno dominicano.

Deuda pública externa con organismos multilaterales. Comprende las obligaciones financieras contraídas con instituciones financieras internacionales o regionales constituidas por varios Estados, que proporcionan financiamiento para apoyar programas, proyectos y políticas orientados al desarrollo económico y social. Dentro de este grupo se encuentran organismos como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros.

Deuda pública externa con organismos bilaterales. Comprende las obligaciones financieras contraídas directamente con gobiernos extranjeros, sus agencias oficiales de crédito a la exportación y otras instituciones estatales de financiamiento o desarrollo. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, operaciones con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y bancos oficiales de exportación e importación (Eximbank).

Descripción	2026	2025
Porción Corriente arrendamiento financiero internos de largo plazo (leasing)	31,265,954	0
Sub Total Arrendamiento	**31,265,954**	**0**
Banca comercial local	0	503,455,510
Sub Total Deuda Interna	**0**	**503,455,510**
Multilaterales	13,670,186,411	15,159,471,467
Bilaterales	5,022,910,495	4,335,149,467
Sub Total Deuda Externa	**18,693,096,906**	**19,494,620,935**
Bonos internos	17,113,675,264	0
Sub Total -Títulos y Valores Internos y Externos	**17,113,675,264**	**0**
Totales	**35,838,038,124**	**19,998,076,445**

Nota 20: Otros pasivos corrientes (Acumulaciones a Pagar a Corto Plazo)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las acumulaciones a pagar a corto plazo componen balance ascendente de **RD$364,144,405,226** y **RD$121,886,408,834** respectivamente, incluyendo los comprobantes en proceso de pago (CPP), según el detalle siguiente:

Descripción	2026	2025
Cuentas por pagar de origen tributario (nota 20.1)	71,457,117,505	66,435,852,060
Depósitos en garantía del sector privado interno (nota 20.2)	1,599,831,996	1,472,140,772
Fondos de Fideicomisos	745,437,333	232,896,676
Otros fondos de terceros del sector privado interno (nota 20.3)	1,164,652,289	183,876,110
Otros fondos de terceros del sector público	697,497,545	621,572,487
Fondos depositados en la CUT otras secciones institucionales (nota 20.4)	40,992,663,730	40,991,372,756
Depósitos en exceso	388,664	66,222
Fondos de pensiones administrados	231,471,515,072	166,412,943
Fondos para contingencias	138,879,215	144,909,109
Pasivos financieros en la Cuenta Única del Tesoro (otros pasivos corrientes) (nota 20.5)	15,876,421,877	11,637,309,699
Total fondos de terceros a pagar por Tesorería Nacional	**364,144,405,226**	**121,886,408,834**

Los fondos de contribución especial para la gestión integral de residuos son aquellos recaudados por medio de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para la gestión integral de residuos sólidos, creado mediante la Ley núm. 225-20 General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, a fin de que las personas físicas y jurídicas realicen una contribución especial obligatoria en base a sus ingresos, los cuales serán transferidos a la Tesorería Nacional y dirigidos al Fideicomiso.

Los **Fondos de Pensiones Administrados** corresponden a las disponibilidades en poder del Instituto de Bienestar Magisterial (INABIMA) en su rol misional de coordinar un sistema especial integrado de seguridad social para el personal docente del sector público, de conformidad a la Ley núm. 66-97 General de Educación, su modificación núm. 451-08 y el decreto 645-12.

El monto contemplado en la partida **Fondos para contingencias** por **RD$138,879,215**, corresponde al saldo actual de la partida contable Fondos para contingencias en el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), por el reconocimiento de vicios ocultos en construcciones, remodelaciones, acondicionamientos u otros, pendientes de pago en diferentes proyectos a nivel nacional, cuyo valor ascendía a **RD$165,347,440**, representando el balance actual, una disminución al monto inicial de un 16%.

Nota 20.1: Cuentas por Pagar de Origen Tributario

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las Cuentas por Pagar de Origen Tributario presentan balances ascendentes de **RD$71,457,117,505** y **RD$66,435,852,060,** respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2026	2025
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGII del Sector Privado	70,961,564,258	65,954,985,803
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGII del Sector Público	14,773,291	16,919,819
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGA del Sector Privado	474,407,916	463,946,438
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGA del Sector Público	6,372,040	0
Total de Créditos Impositivos	**71,457,117,505**	**66,435,852,060**

Nota 20.2: Depósitos en Garantía del Sector Privado Interno

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los Depósito en Garantía del Sector Privado Interno presentan balances ascendentes de **RD$1,599,831,996** y **RD$1,472,140,772**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2026	2025
Fianzas judiciales y depósitos en consignación	1,572,863,744	1,445,172,520
Fianzas diversas	26,966,917	1,335
Fianzas industriales para la fabricación de fósforos	1,335	26,966,917
Total Depósitos en Garantía del Sector Privado Interno	**1,599,831,996**	**1,472,140,772**

Nota 20.3: Fondos de Terceros del Sector Privado Interno

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los Fondos de Terceros del Sector Privado Interno presentan balances ascendentes de **RD$1,164,652,289** y **RD$183,876,110,** respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2026	2025
Sellos colegio de abogados Ley no. 91	94,600,946	53,077,133
Trabajadores áreas hoteleras y gastronómicas	676,530	814,883
Consejo técnico de la construcción	93,448,755	55,787,889
Pensionados empleados metalúrgicos	666,620	666,620
Devolución de recursos a empleados por retenciones excesivas TSS	69,242,907	69,242,907
Fondo para registro y devolución de los depósitos en exceso en la cuenta del tesoro	11,037,046	4,286,363
Devolución de los Impuestos Selectivos al Consumo de Combustibles y Derivados del Petróleo	894,979,485	315
Total Fondos de Terceros del Sector Privado Interno	**1,164,652,289**	**183,876,110**

Los **Fondos de terceros recaudados por la Tesorería Nacional** representan aquellos fondos depositados a favor del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), los trabajadores de las áreas hoteleras y gastronómicas, el Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, empleados metalúrgicos; mientras que las fianzas judiciales y depósitos en consignación son aquellas garantías constituidas a favor del Estado, representadas en sumas de dinero consignadas por terceras personas para garantizar el pago de impuestos, depósitos por litis en proceso, licitaciones o cualquier otro concepto establecido legalmente.

Nota 20.4: Fondos Depositados en la CUT Otras Secciones Institucionales

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, el balance de los Fondos Depositados en la CUT Otras Secciones Institucionales ascendió a **RD$40,992,663,730** y **RD$40,991,372,756,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Depósitos en la CUT de Instituciones Descentralizada (anexo 25)	18,109,016,297	23,341,256,852
Depósitos en la CUT de Instituciones Pública de la Seguridad Social (anexo 26)	1,365,585,964	1,476,489,354
Depósitos en la CUT de las Empresas Públicas No Financieras (anexo 27)	21,273,458,933	15,850,884,838
Instituciones Auxiliares Financieros (anexo 28)	172,856,892	0
Transferencias entre Entes por Clasificar	5,431,835	1,345,799
Devolución de Fondos	66,313,809	321,395,913
Total Fondos Depositados en la CUT Otras Secciones Institucionales	**40,992,663,730**	**40,991,372,756**

Los **Depósitos en la Cuenta Única del Tesoro (CUT)** son fondos de terceros depositados en la Tesorería Nacional para su gestión y que pertenecen a las Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas, Instituciones de la Seguridad Social y Empresas Públicas no Financieras para la centralización y gestión eficiente de los recursos financieros del gobierno en el entorno de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), en cumplimiento con las disposiciones de la Ley núm. 567-05.

Nota 20.5: Pasivos Financieros en la Cuenta Única del Tesoro (Otros pasivos corrientes)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los Pasivos Financieros en la Cuenta Única del Tesoro (Otros Pasivos Corriente) presentan balances de **RD$15,876,421,877** y **RD$11,637,309,699,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Comprobantes en Proceso de Pago Genérico	7,743,456,864	3,558,331,912
Avisos de Créditos Financieros por Clasificar	8,132,965,013	8,078,977,787
Total Pasivos Financieros en la Cuenta Única del Tesoro	**15,876,421,877**	**11,637,309,699**

Los comprobantes en proceso de pago genérico, son movimientos de las cuentas bancarias que reflejan el tránsito del ordenamiento de pago y se debe a lotes de ordenamientos de pagos generados por la Tesorería Nacional en el corte del semestre 2026.

Nota 21: Cuentas por pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las cuentas por pagar a largo plazo presentan balances de **RD$552,565,327** y **RD$552,280,774,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Documentos internos directos a pagar a proveedores a largo plazo	552,565,327	552,280,774
Totales	**552,565,327**	**552,280,774**

El saldo de la cuenta **otros documentos por pagar a largo plazo l/p** está conformado por el Banco Central de la República Dominicana y Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), el cual se distribuye de la siguiente manera:

1. El **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)** registra un monto de **RD$5,000,000**, correspondientes a documentos por pagar al Banco Continental de Desarrollo por la adquisición de inmueble Parcela No. 28-K-7, al 31 de diciembre del 2021.

2. La acreencia al **Banco Central de la República Dominicana** tiene su origen en el Acuerdo Intergubernamental de Pago celebrado entre el Estado dominicano, el Banco Central y Rosario Dominicana, S.A., en el marco del Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM) suscrito el 25 de marzo de 2002. En 2009 se firmó la enmienda 329-09, mediante la cual se estableció que el Banco Central cede a favor del Estado dominicano todos sus derechos y obligaciones bajo el CEAM, reconociendo su derecho a recibir el 15% de las regalías netas de fundición para compensar la acreencia registrada. Al 30 de junio de 2026, el saldo pendiente asciende a **US$9,238,739.82**, a una tasa de **RD$59.2684** equivalente a **RD$547,565,327**.

Nota 22: Préstamos a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, la cuenta de préstamos a largo plazo, presentan balances de **RD$579,754,411,228** y **RD$588,717,382,556,** respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2026	2025
Préstamos externos a pagar a largo plazo (nota 22.1)	578,383,951,770	588,717,382,556
Arrendamiento financiero internos de largo plazo (leasing)	1,370,459,458	0
Total préstamos a largo plazo	**579,754,411,228**	**588,717,382,556**

Arrendamientos financieros internos de largo plazo (leasing): De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, un arrendamiento financiero es aquel en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo, pudiendo eventualmente transferirse o no la propiedad. Bajo esta naturaleza se encuentra el contrato de arrendamiento financiero suscrito entre el **Banco de Reservas de la República Dominicana**, en calidad de arrendador, y el entonces **Ministerio de Industria y Comercio**, actualmente Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en calidad de arrendatario, para el inmueble denominado **Torre Empresarial Integral**, destinado al funcionamiento de las oficinas de dicha institución. El contrato contempla, además, una opción de compra durante su vigencia.

Al 30 de junio de 2026, las obligaciones de largo plazo asociadas a esta operación presentan un saldo de **RD$1,370,459,458**, mientras que al mismo período de 2025 no se registraba balance por este concepto, debido a que **el reconocimiento contable de la operación se efectuó durante el segundo semestre de 2025**, como resultado del análisis de su naturaleza y de la documentación que sustenta el financiamiento.

La operación se originó a partir de la selección del inmueble por parte del entonces Ministerio de Industria y Comercio y su posterior adquisición por el Banco de Reservas de la República Dominicana para ser cedido a la institución bajo la modalidad de arrendamiento financiero. El inmueble corresponde a la **Torre Empresarial Integral**, edificio de trece (13)

niveles, ubicado en la avenida 27 de febrero, ensanche Bella Vista, Distrito Nacional. El contrato establece un precio de adquisición de **US$31,000,000**, equivalente a **RD$1,464,750,000** a la tasa de cambio utilizada para la operación, y una vigencia contractual hasta el **31 de diciembre de 2036**.

Como parte de la documentación que sustenta el reconocimiento de la obligación, se verificó además la existencia de un reporte de **"Movimientos de Préstamo"** emitido por el Banco de Reservas de la República Dominicana, en el cual figura el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) como deudor del **préstamo núm. 951038080**. Este reporte confirma la existencia del financiamiento asociado a la operación y su naturaleza de largo plazo, estableciendo como fecha final del préstamo el **31 de enero de 2037**.

Nota 22.1: Préstamos externos a pagar a largo plazo (anexo 29)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los balances de esta cuenta ascienden a **RD$578,383,951,770** y **RD$588,717,382,556,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Préstamos externos directos a pagar a largo plazo (nota 22.1.1)	575,759,618,961	585,931,250,140
Préstamos externos indirectos a pagar a largo plazo (nota 22.1.2)	2,624,332,809	2,786,132,416
Total préstamos externos a pagar a largo plazo	**578,383,951,770**	**588,717,382,556**

La deuda pública externa está compuesta por los compromisos contraídos con organismos internacionales (multilaterales, bilaterales y suplidores), por la Administración Central (ministerios) y los compromisos contraídos por las entidades descentralizadas.

El saldo de esta cuenta fue disminuido por el total devengado con vencimiento a julio 2025 de la deuda externa, correspondiente al valor de **RD$2,078,790,399** siendo ésta la diferencia entre el saldo total de la deuda externa informada por la Dirección General de Crédito Público y lo registrado en la Contabilidad.

Nota 22.1.1: Préstamos externos directos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los balances de esta cuenta ascienden a **RD$575,759,618,961** y **RD$585,931,250,140,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Préstamos externos directos a pagar a organismos internacionales	450,911,280,157	455,922,078,096
Préstamos externos directos a pagar al sector privado a largo plazo	0	2,839,255,988
Préstamos externos directos a pagar a gobiernos extranjeros a largo plazo	122,080,163,031	127,169,916,056
Préstamos de instituciones financieras internacionales a largo plazo	2,768,175,773	0
Totales	**575,759,618,961**	**585,931,250,140**

Nota 22.1.2: Préstamos externos indirectos a pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los balances de esta cuenta ascendieron a **RD$2,624,332,809** y **RD$2,786,132,416,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Préstamos externos indirectos a pagar a organismos internacionales	2,270,940,027	2,431,961,955
Préstamos externos indirectos a pagar al sector privado a largo plazo	353,392,782	354,170,461
Totales	**2,624,332,809**	**2,786,132,416**

Nota 23: Instrumentos de deuda (títulos y valores a pagar a largo plazo) (anexo 30)

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los títulos y valores a pagar a largo plazo presentan balances ascendentes de **RD$3,372,977,244,735** y **RD$2,993,917,946,400,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Títulos y valores internos a pagar a largo plazo a valor nominal (nota 23.1)	1,146,094,173,274	990,926,604,175
Títulos y valores externos a pagar a largo plazo a valor nominal (nota 23.2)	2,226,883,071,461	2,002,991,342,225
Totales Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo	**3,372,977,244,735**	**2,993,917,946,400**

Nota 23.1: Títulos y valores internos a pagar a largo plazo a valor nominal

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los títulos y valores internos a pagar a largo plazo a valor nominal, presentan balances de **RD$1,146,094,173,274** y **RD$990,926,604,175,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Títulos y valores internos directos a pagar a largo plazo [4]	1,127,110,114,032	980,819,040,256
Sub-Total Títulos y Valores a Pagar a L/Plazo a Valor Nominal	**1,127,110,114,032**	**980,819,040,256**
Títulos-valores de la deuda pública interna a pagar a largo plazo - Intereses Corridos a Devengar [1]	4,215,837,019	4,250,850,831
Títulos-valores de la deuda pública interna a pagar a largo plazo - Primas por colocación sobre la par a devengar [2 y 4]	14,768,222,223	5,856,713,088
Sub-Total Títulos y Valores a Devengar a Pagar a Largo Plazo	**18,984,059,242**	**10,107,563,919**
Total Títulos y Valores Internos a Pagar a Largo Plazo	**1,146,094,173,274**	**990,926,604,175**

Nota 23.2: Títulos y valores externos a pagar a largo plazo a valor nominal

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, los títulos y valores externos a pagar a largo plazo a valor nominal, presenta balances de **RD$2,226,883,071,461** y **RD$2,002,991,342,225,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Títulos y valores externos directos a pagar a largo largo plazo [4]	2,241,435,491,000	2,016,654,947,510
Subtotal títulos y valores a pagar a l/plazo a valor nominal	**2,241,435,491,000**	**2,016,654,947,510**
Títulos-valores de la deuda pública externa a pagar a largo plazo - intereses corridos a devengar [1 y 4]	(2,262,240,703)	(1,410,835,737)
Títulos-valores de la deuda pública externa a pagar a largo plazo - primas por colocación sobre la par a devengar [2 y 4]	(3,154,511,692)	(3,184,463,391)
Títulos y valores externos directos l/plazo - importes a devengar [3 y 4]	(9,135,667,144)	(9,068,306,157)

Descripción	2026	2025
Subtotal títulos y valores a devengar a pagar a largo plazo	**(14,552,419,539)**	**(13,663,605,285)**
Total títulos y valores externos a pagar a l/plazo a valor nominal	**2,226,883,071,461**	**2,002,991,342,225**

En el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda (Sigade) asume el monto colocado a valor facial, es decir, el monto adjudicado sin incluir los descuentos y/o primas resultantes en dichas operaciones, las cuales son valores que afectan los reembolsos futuros de dichos instrumentos. En tanto que, el tratamiento contable de conformidad con la NICSP 41 deberá reconocer los hechos económicos que reflejen la realidad económica, además del capital, el importe a devengar por el descuento y/o prima en la colocación, en una cuenta regularizadora del pasivo.

1. Los bonos colocados internos y externos generaron intereses corridos a devengar por un total de **RD$1,953.60 millones**, en la deuda se asume el monto a valor facial, independientemente de los intereses corridos, el cual debe devengarse durante la vida del título.

2. Los bonos a Devengar por Primas en Colocaciones de Títulos Valores por un total de **RD$11,613.71 millones**, son fuentes financieras que originan una diferencia negativa para la entidad entre el valor nominal de títulos valores de la deuda pública interna y externa largo plazo, incrementando la suma recibida de los inversores en el mercado primario. El monto de esta prima se reducirá con el devengamiento de la misma.

3. El importe presentado en la nota 23 “instrumentos de deuda (títulos y valores a pagar a largo plazo)” ascendente a **(RD$9,135.67) millones**, corresponden a colocaciones de bonos con descuento. Las colocaciones de título con descuento se dan cuando se emite un instrumento, donde el acreedor invierte menos que el valor del título a su vencimiento; es decir, que el valor recibido en caja es menor al valor adeudado, sobre el que corresponde amortizar dicho bono.

4. El monto presentado en la partida de préstamos a largo plazo en el Estado de situación, está compuesto por la sumatoria de los títulos y valores internos directos a pagar a largo plazo por **RD$1,127,110.11 millones**, más los intereses corridos a devengar por **RD$4,215.84 millones**, más las primas por colocación sobre la par a devengar por **RD$14,768.22 millones**, siendo un total de los títulos internos de **RD$1,146,094.17 millones**. Tomando en consideración los títulos y valores externos directos a pagar a largo plazo por **RD$2,241,435.49 millones**, más intereses corridos a devengar por **(RD$2,262.24) millones**, las primas por colocación sobre la par a devengar por **(RD$9,135.67) millones**, menos importes a devengar por **(RD$3,154.51) millones**, para un total de los títulos externos por **RD$2,226,883.07 millones**, con un gran total de **RD$3,372,977.24 millones**.

Nota 24: Pasivos contingentes

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, esta cuenta presenta balances ascendentes de **RD$825,340,251,156** y **RD$791,584,510,532,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Deuda administrativa	28,308,613,434	21,268,027,842
Avales otorgados de deuda interna y externa	3,151,314,616	5,394,779,670
Déficit del Banco Central de la República Dominicana	793,880,323,106	764,921,703,020
Totales	**825,340,251,156**	**791,584,510,532**

1. La **Deuda administrativa:** comprende las reclamaciones correspondientes a obligaciones originadas en períodos anteriores, cuyos expedientes han sido sometidos por diversas instituciones públicas ante la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda y Economía, con el propósito de agotar los procesos de revisión, validación y reconocimiento que permitan determinar su procedencia y, cuando corresponda, gestionar su pago. Estas reclamaciones se mantienen como pasivos contingentes en tanto se completan los procedimientos administrativos necesarios para determinar la existencia y cuantía de una obligación a cargo del Estado.

   Al 30 de junio de 2026 y 2025, los montos en proceso de evaluación ascienden a **RD$28,308,613,434** y **RD$21,268,027,842**, respectivamente, correspondientes a reclamaciones relacionadas con bienes y servicios, construcción y expropiaciones. Para el período 2026, las expropiaciones representan el principal componente, con **RD$19,030,969,422**, seguidas de las reclamaciones vinculadas a construcción, por **RD$7,478,724,754**, y bienes y servicios, por **RD$1,798,919,258**. El incremento respecto al mismo período de 2025 se concentra principalmente en las reclamaciones asociadas a construcción y expropiaciones. La información que sustenta estos saldos es suministrada por la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda y Economía.

2. Los **Avales otorgados de deuda interna y externa:** comprenden las obligaciones contingentes derivadas de garantías y avales otorgados por el Estado dominicano para respaldar operaciones de financiamiento contratadas por instituciones del sector público y privado, cuya eventual exigibilidad para el Gobierno está condicionada al incumplimiento de las obligaciones asumidas por los deudores principales. Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, estas contingencias ascienden a **RD$3,151,314,616** y **RD$5,394,779,670**, respectivamente, e incluyen los saldos desembolsados de deuda pública interna garantizada a instituciones del Gobierno por **RD$2,971,905,528** en 2026; deuda pública externa garantizada a instituciones del sector privado por **RD$156,409,088**; y avales otorgados a empresas de zonas francas al amparo de la Ley núm. 174-07 por **RD$23,000,000**. La información correspondiente a estas garantías es suministrada por la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Economía.

3. El **Déficit del Banco Central de la República Dominicana**: corresponde al déficit acumulado, incluidos los ajustes asociados a su proceso de recapitalización, el cual al 30 de junio de los períodos finales 2026 y 2025 asciende a **RD$793,880,323,106** y **RD$764,921,703,020**, respectivamente, conforme a las cifras publicadas en los estados financieros de dicha entidad. Este importe se presenta como pasivo contingente del Gobierno Central considerando las disposiciones establecidas en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 y sus modificaciones, relativas al tratamiento de las pérdidas del Banco Central y su eventual reconocimiento como deuda pública por parte del Estado.

   De conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 16 y 82 de la referida ley, una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, dicha entidad debe notificar al Ministerio de Hacienda y Economía, a través de la Dirección General de Crédito Público, el importe de las pérdidas corrientes que corresponda reconocer como deuda pública. En consecuencia, el monto revelado representa una exposición contingente para el Gobierno Central, cuyo reconocimiento como obligación está sujeto a la determinación y formalización de los importes que, conforme al marco legal aplicable, deban ser asumidos como deuda pública.

Nota 25: Activos Netos / Patrimonio del Gobierno Central

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, el patrimonio inicial ajustado del Gobierno Central presenta un balance de **RD$490,992,096,298** y **RD$548,912,161,488,** respectivamente. Estos saldos incluyen los ajustes derivados de la incorporación de activos y del superávit por revaluación, así como del reconocimiento de disponibilidades bancarias y deudas, y de las transferencias de capital. Asimismo, el Patrimonio neto total del Gobierno Central, que comprende el patrimonio inicial, los resultados acumulados y sus respectivos ajustes, asciende a **(RD$1,112,788,277,388)** y **(RD$1,049,544,168,921)**, respectivamente, según se detalla:

Descripción	2026	2025
Patrimonio Inicial del Gobierno Central	**(83,573,170,492)**	**(83,573,170,492)**
Ajuste por incorporación de activos 2007	24,529,311,330	24,529,311,330
Ajuste por incorporación de activos 2008	23,618,116,631	23,618,116,631
Ajuste por incorporación de activos 2009	6,481,053,236	6,481,053,236
Ajuste por incorporación de activos 2010	19,006,736,188	19,006,736,188
Ajuste por incorporación de activos 2011	10,791,992,730	10,791,992,730
Ajuste por incorporación de activos 2012	967,880,825	967,880,825
Ajuste por incorporación de activos 2013	(335,011,786)	(335,011,786)
Ajuste por incorporación de activos 2014	69,164,768	69,164,768
Ajuste por incorporación de activos 2015	80,496,323	80,496,323
Ajuste por incorporación de activos 2016	827,597,282	827,597,282
Ajuste por incorporación de activos 2017	17,166,882,807	17,166,882,807
Ajuste por incorporación de activos 2018	(2,529,518,666)	(2,529,518,666)
Ajuste por incorporación de activos 2019	176,624,786,614	176,624,786,614
Ajuste por incorporación de activos 2020	119,058,249,168	119,058,249,168
Ajuste por incorporación de activos 2021	137,945,431,488	137,945,431,488
Ajuste por incorporación de activos 2022	210,579,283,117	210,579,283,117
Ajuste por Incorporación de activos 2023	110,029,512,597	110,029,512,597
Ajuste por Incorporación de activos 2024	39,453,032,558	39,453,032,558
Ajuste por Incorporación de activos 2025	5,228,182,655	6,945,497,787
Ajuste por Incorporación de activos 2026 (anexo 31)	1,291,264,268	0
Ajuste al patrimonio por disponibilidades bancarias	16,448,648,765	16,448,648,765
Ajuste por incorporación de deuda pública de la Adm. Central	(224,440,791,640)	(224,440,791,640)
Ajuste al patrimonio por incorporación de pasivos	(127,579,274,571)	(70,085,260,245)
Ajuste al patrimonio por baja de pasivos	7,646,708,301	7,646,708,301
Patrimonio del Estado dominicano después del ajuste	**489,386,564,496**	**547,306,629,686**
Transferencias y donaciones de capital recibidas	4,524,353,515	4,524,353,515
Transferencias y donaciones de capital realizadas	(2,918,821,713)	(2,918,821,713)
Total, patrimonio inicial ajustado	**490,992,096,298**	**548,912,161,488**
Resultados y ajuste de ejercicios anteriores	(1,720,650,692,992)	(1,622,106,301,489)
Total, resultados anteriores ajustados	**(1,720,650,692,992)**	**(1,622,106,301,489)**
Resultado del ejercicio	116,870,319,306	23,649,971,079
Total, patrimonio neto del Gobierno Central	**(1,112,788,277,388)**	**(1,049,544,168,921)**

Al 30 de junio de 2026, el Ministerio de Hacienda y Economía ejecutó aplicaciones financieras por concepto de deuda administrativa por un valor ascendente a **RD$5,075,934,761,** cuyo pasivo se incluía dentro de las contingencias de deuda

administrativa informadas en períodos anteriores, de los cuales, destaca al pago de deudas correspondientes a instituciones del Gobierno Central por un monto ascendente a los **RD$2,947,538,938.** A su vez, se erogaron pagos por un total de **RD$5,609,781** para cubrir deudas administrativas de Instituciones Públicas de la Seguridad Social y Hospitales, por último, un monto de **RD$2,122,786,042** correspondiente al pago de sentencias judiciales.

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Ingresos corrientes

Nota 26: Impuestos (ingresos tributarios)

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, el Gobierno Central percibió por impuestos sobre los ingresos un total de **RD$629,272,616,215** y **RD$580,259,824,336**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$49,012,791,879,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Impuestos sobre los ingresos (nota 26.1)	244,553,568,486	226,431,130,336
Impuestos sobre las transferencias patrimoniales (nota 26.2)	33,209,850,269	28,815,934,279
Impuestos sobre mercancías y servicios (nota 26.3)	314,343,564,039	289,860,249,701
Impuestos sobre el comercio exterior (nota 26.4)	36,361,823,006	34,381,590,931
Otros ingresos tributarios	1,820,128	4,158,319
Impuestos ecológicos	801,990,287	766,760,770
Totales	**629,272,616,215**	**580,259,824,336**

Nota 26.1: Impuestos sobre los ingresos

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD$244,553,568,486** y **RD$226,431,130,336**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$18,122,438,150,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Impuestos sobre los ingresos de las personas	80,717,356,855	71,505,380,357
Impuestos sobre los ingresos de las empresas	126,591,963,877	116,916,524,843
Otros impuestos sobre los ingresos	37,244,247,754	38,009,225,136
Totales	**244,553,568,486**	**226,431,130,336**

Nota 26.2: Impuestos sobre las transferencias patrimoniales

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD$33,209,850,269** y **RD$28,815,934,279,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$4,393,915,990,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Impuesto sobre la tenencia de patrimonio	10,343,241,145	9,112,588,770
Impuesto sobre las transferencias patrimoniales	22,866,609,124	19,703,345,509
Totales	**33,209,850,269**	**28,815,934,279**

Nota 26.3: Impuestos sobre mercancías y servicios

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD$314,343,564,039** y **RD$289,860,249,701**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$24,483,314,338,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Impuestos a las transferencias de bienes y servicios	211,304,278,734.34	192,532,317,518
Impuestos internos sobre mercancías (anexo 32)	74,705,943,552	70,590,261,585
Impuestos internos sobre los servicios (anexo 33)	13,437,794,623	12,770,293,968
Impuestos sobre el uso de bienes y servicios (anexo 34)	14,895,547,130	13,967,376,630
Totales	**314,343,564,039**	**289,860,249,701**

Nota 26.4: Impuestos sobre el comercio exterior

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, las recaudaciones por este concepto presentan balances de **RD$36,361,823,006** y **RD$34,381,590,931**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$1,980,232,075,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Impuestos sobre las importaciones (anexo 35)	29,820,800,373	28,568,703,007
Impuestos sobre las exportaciones (anexo 36)	6,541,022,633	5,812,887,924
Totales	**36,361,823,006**	**34,381,590,931**

Nota 27: Ingresos por transacciones con contraprestación (ingresos no tributarios)

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos percibidos por este concepto presentan balances de **RD$40,798,124,750** y **RD$40,681,871,976**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$116,252,774,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Contribuciones sociales (nota 27.1)	3,927,830,950	3,508,260,470
Ventas de la administración pública (nota 27.2)	17,080,384,528	16,318,528,855
Rentas de la propiedad (nota 27.3)	13,910,409,174	15,540,366,279
Tasa (nota 27.4)	5,879,500,098	5,314,716,372
Totales	**40,798,124,750**	**40,681,871,976**

Nota 27.1: Contribuciones sociales (anexo 37)

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos percibidos por este concepto que corresponde a las contribuciones de empleados y patronos a la Seguridad Social, presentan balances de **RD$3,927,830,950** y **RD$3,508,260,470**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$419,570,480,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Contribuciones de Empleados al Seguro de Pensiones	137,614,936	1,342,794,098
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3,790,216,014	2,165,466,372
Totales	**3,927,830,950**	**3,508,260,470**

Nota 27.2: Ventas de la administración pública

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, dichos ingresos fueron de **RD$17,080,384,528** y **RD$16,318,528,855**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$761,855,673**, según detalle:

Descripción	2026	2025
Venta de mercancías del Gobierno Central	894,970,552	1,250,118,792
Venta de servicios del Gobierno Central	16,026,134,203	15,006,756,036
Venta de activos no financieros	159,279,773	61,654,027
Totales	**17,080,384,528**	**16,318,528,855**

Nota 27.3: Rentas de la propiedad

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos percibidos por este concepto fueron de **RD$13,910,409,174** y **RD$15,540,366,279**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD$1,629,957,105,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Ingresos por intereses	1,831,307,648	1,730,499,535
Ingresos por arrendamiento de activos	900,816,578	1,923,128,054
Ingresos por recargos	3,985,559,535	3,996,013,094
Ingresos por multas	632,050,863	849,186,982
Ingresos por derechos administrativos	987,723,593	800,066,365
Ingresos diversos	5,572,950,957	6,241,472,249
Totales	**13,910,409,174**	**15,540,366,279**

El monto reportado en la partida de ingresos por intereses se desglosa en tres componentes fundamentales:

1. **Rendimientos de la gestión de activos financieros del Tesoro Nacional**: Se registran transacciones que generan ingresos por valor de **RD$6,437,638**, producto de la administración de los excedentes de cajas colocados en el Banco Central, Banco de Reservas y Banco Agrícola.

2. **Rendimientos obtenidos por las unidades ejecutoras**: Reconocimiento mediante asientos de ajustes y/o reclasificaciones en el subsistema de contabilidad generados por el efectivo en bancos, equivalentes de efectivo e inversiones financieras, ascendentes a **RD$ 370,382,096**.

3. **Intereses sobre impuestos, derechos y tasas**: Se incluyen los intereses generados en estos conceptos, que suman **RD$ 1,454,487,914**.

Nota 27.4: Tasas

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos por concepto de tasas fueron de **RD$5,879,500,098** y **RD$5,314,716,372**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$564,783,726,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Tasas judiciales sobre actos expedidos por el poder judicial	13,711,843	15,483,678
Tasa por expedición y renovación de pasaportes	464,485,123	636,342,470
Tarjeta de turismo	3,157,341,675	2,977,669,407

Descripción	2026	2025
Certificaciones Vida y Costumbre	80,100	54,000
Tasas Aeronáuticas	2,243,881,357	1,685,166,817
Totales	**5,879,500,098**	**5,314,716,372**

Nota 28: Transferencias y donaciones

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones alcanzaron los **RD$762,950,369** y **RD$438,498,762**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$324,451,607,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Donaciones y transferencias corrientes (nota 28.1)	469,085,110	314,325,159
Donaciones y transferencias de capital (nota 28.2)	293,865,259	124,173,603
Totales	**762,950,369**	**438,498,762**

Nota 28.1: Donaciones y transferencias corrientes

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias corrientes fueron de **RD$469,085,110** y **RD$314,325,159,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$154,759,951,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Donaciones corrientes en dinero de organismos internacionales	463,059,910	294,609,826
Donaciones corrientes en dinero de gobiernos extranjeros	0	5,625,148
Sub-Total	**463,059,910**	**300,234,974**
Transferencias corrientes del sector privado	6,025,200	0
Transferencias corrientes de instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	0	648,000
Transferencias corrientes de instituciones públicas financieras no monetarias	0	13,442,185
Sub-Total	**6,025,200**	**14,090,185**
Totales	**469,085,110**	**314,325,159**

Nota 28.2: Donaciones y Transferencias de Capital

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias de capital fueron de **RD$293,865,258** y **RD$124,173,603,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$169,691,655,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	281,947,332	87,683,398
Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros	2,919,299	34,909,160
Donaciones de Capital del Sector Privado Interno en Especie	0	0
Donaciones de Capital del Sector Privado Externo	0	1,581,045
Sub-Total	**284,866,631**	**124,173,603**
Transferencias del Sector Privado Interno	8,998,627	0
Sub-Total	**8,998,627**	**0**
Totales	**293,865,258**	**124,173,603**

Nota 29: Otros Ingresos

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, las ganancias o pérdidas por diferencias cambiaria en revaluaciones de moneda presentan balances de **RD$160,140,633,954** y **RD$61,455,346,628,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Ganancia por diferencia cambiarias en Revaluaciones de Moneda Extranjera	157,930,271,706	61,452,711,268
Otros Ingresos	2,210,362,248	2,635,360
Totales	**160,140,633,954**	**61,455,346,628**

GASTOS

Nota 30: Sueldos, salarios y beneficios a empleados (remuneraciones)

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los gastos por concepto de remuneraciones presentan balances de **RD$173,438,487,417** y **RD$163,759,274,142**, respectivamente, reflejando un aumento de **RD$9,679,213,275,** presentando mayor impacto en las cuentas sueldos para cargos fijos, sueldos para personal temporero y prestaciones y bonificaciones respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Sueldos para cargos fijos	123,614,147,816	118,742,438,870
Sueldos para personal temporero	14,722,538,658	9,763,782,444
Compensaciones directas al personal	10,623,537,746	11,650,378,169
Jornales	969,351,438	1,282,974,766
Dietas y gastos de representación (nota 30.1)	334,318,758	405,465,700
Prestaciones y bonificaciones (nota 30.2)	3,615,064,304	3,257,377,555
Contribuciones a la seguridad social	19,559,528,697	18,656,856,638
Totales	**173,438,487,417**	**163,759,274,142**

Nota 30.1: Dietas y gastos de representación

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los gastos por concepto de dietas y gastos de representación presentan balances de **RD$334,318,758** y **RD$405,465,700,** respectivamente, reflejándose una disminución de **RD$71,146,942,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Dietas en el país	112,128,099	116,360,490
Dietas en el exterior	208,333	0
Gastos de representación en el país	220,609,828	205,251,293
Gastos de representación en el exterior	1,372,498	83,853,917
Total dietas y gastos de representación	**334,318,758**	**405,465,700**

Nota 30.2: Prestaciones y bonificaciones

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, estos gastos presentan un balance ascendente de **RD$3,615,064,304** y **RD$3,257,377,555,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$357,686,749,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Regalía pascual	719,534,715	605,794,951
Bonificaciones	959,981,937	101,443,425
Prestación laboral por desvinculación	719,182,280	877,592,328
Gratificaciones por aniversario de institución	0	807,100,011
Otras gratificaciones	939,286,390	626,313,052
Vacaciones	277,078,982	239,133,788
Totales	**3,615,064,304**	**3,257,377,555**

Nota 31: Subvenciones y otros pagos por transferencias

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, las subvenciones y otros pagos por transferencias ascendieron a la suma de **RD$303,914,905,753** y **RD$274,344,599,744,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$29,570,306,009,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Transferencias y donaciones corrientes (nota 31.1)	284,530,285,670	257,638,244,133
Transferencias y donaciones de capital (nota 31.2)	19,384,620,083	16,706,355,611
Totales	**303,914,905,753**	**274,344,599,744**

Nota 31.1: Transferencias y donaciones corrientes

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, estas transferencias ascendieron a la suma de **RD$284,530,285,670** y **RD$257,638,244,133,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$26,892,041,537,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Transferencias al sector privado (anexo 38)	30,516,586,554	31,080,122,781
Transferencias al sector público (nota 31.1.1)	189,365,699,325	177,652,729,385
Transferencias al sector externo (anexo 39)	413,681,152	446,034,197
Prestaciones de la seguridad social (nota 31.1.2)	43,065,172,650	39,419,703,481
Subvenciones al sector privado	21,169,145,989	9,039,654,289
Totales	**284,530,285,670**	**257,638,244,133**

Nota 31.1.1: Transferencias al sector público (anexo 40)

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, las transferencias al sector público ascendieron a la suma de **RD$189,365,699,325** y **RD$177,652,729,385**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$11,712,969,940**, según detalle:

Descripción	2026	2025
Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras	66,093,858,191	49,333,665,733
Transferencias corrientes a Gobiernos Centrales Municipales	9,845,748,256	7,476,437,152
Transferencias corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	1,570,057,566	1,609,445,625
Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	72,560,854,318	63,888,779,520
Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras monetarias	19,219,522,653	35,076,232,684
Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras no monetarias	278,831,249	298,211,256

Descripción	2026	2025
Transferencias corrientes a la Administración Central	0	617,737,675
Transferencias corrientes a otras Instituciones Públicas	19,796,827,092	19,352,219,740
Totales	**189,365,699,325**	**177,652,729,385**

Nota 31.1.2: Prestaciones de la seguridad social (anexo 41)

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, las prestaciones de la seguridad social ascendieron a la suma de **RD$43,065,172,650** y **RD$39,419,703,481**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$3,645,469,169**, según detalle:

Descripción	2026	2025
Pensiones	23,185,580,320	21,125,371,805
Jubilaciones	12,384,631,323	11,632,144,051
Indemnizaciones	1,837,200	16,639,124
Otras prestaciones de la seguridad social	7,493,123,807	6,645,548,501
Totales	**43,065,172,650**	**39,419,703,481**

Nota 31.2: Transferencias y donaciones de capital

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, estas transferencias ascendieron a la suma de **RD$19,384,620,083** y **RD$16,706,355,611,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$2,678,264,472,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Transferencias de capital a instituciones privadas sin fines de lucros	853,556,609	704,391,277
Transferencias de capital a hogares y personas	99,138	0
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas	4,072,006,635	3,164,842,311
Gobiernos locales (municipios)	5,709,344,166	5,724,133,393
Empresas públicas no financieras	8,360,929,321	6,822,004,737
Instituciones Públicas No Monetarias	387,715,079	290,000,000
Otras instituciones públicas	969,135	983,893
Totales	**19,384,620,083**	**16,706,355,611**

Nota 32: Suministros y material para consumo (bienes y servicios)

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los gastos ejecutados por este concepto presentan balances de **RD$61,272,153,893** y **RD$60,582,613,813,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$689,540,080,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Contratación de servicios (nota 32.1)	47,340,478,593	47,831,411,380
Materiales y suministros (nota 32.2)	13,931,675,300	12,751,202,433
Totales	**61,272,153,893**	**60,582,613,813**

Nota 32.1: Contratación de servicios

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los gastos ejecutados a través de esta cuenta presentan balances de **RD$47,340,478,593** y **RD$47,831,411,380,** respectivamente, reflejándose una disminución de **RD$490,932,787,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Servicios de Comunicaciones	2,969,024,301	4,281,939,099
Servicios Básicos	3,705,713,712	3,545,062,162
Publicidad, Impresos y Encuadernaciones	3,704,593,006	3,814,826,310
Viáticos dentro y fuera del País	2,014,308,951	1,762,522,353
Transporte y Almacenaje	1,084,545,148	1,255,847,726
Alquileres	3,847,338,388	2,724,629,637
Licencias	1,285,062,843	0
Seguros	4,893,438,389	4,129,044,033
Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones	636,077,034	498,645,131
Servicios de Mantenimiento y Reparación de Bienes	1,343,467,921	1,243,065,011
Servicios de alimentación y Catering	15,914,860,175	19,738,588,811
Otros Servicios no Personales	3,330,363,885	1,949,752,106
Otros Servicios	2,611,684,840	2,887,489,001
Total	**47,340,478,593**	**47,831,411,380**

Nota 32.2: Materiales y suministros

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, las compras por concepto de materiales y suministros fueron de **RD$13,931,675,300** y **RD$12,751,202,433,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$1,180,472,867,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Alimentos y productos agroforestales	2,681,781,373	4,205,296,752
Textiles y vestuarios	2,374,913,348	1,194,426,269
Productos de papel, cartón e impresos	238,456,953	401,741,215
Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos	2,868,430,055	2,721,349,796
Productos de cuero, caucho y plástico	122,634,643	157,822,720
Productos de minerales metálicos y no metálicos	292,316,978	214,600,412
Materiales y útiles médicos consumidos	1,665,667,587	333,767,964
Materiales y suministros de defensa, orden público, protección y seguridad consumidos	169,821	17,545,397
Productos y útiles varios	3,687,304,542	3,504,651,908
Totales	**13,931,675,300**	**12,751,202,433**

Nota 33: Depreciación, amortización y deterioro

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, la depreciación y amortización asciende a **RD$6,931,445,585** y **RD$7,413,465,201,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Depreciación de inmuebles y bienes de infraestructura	538,813,225	413,284,082
Depreciación de propiedad, planta y equipo	6,035,267,908	5,656,310,540
Amortización de intangible	357,364,451	1,343,842,120
Total depreciación	**6,931,445,584**	**7,413,436,742**
Deterioro	1	28,459
Total depreciación, amortización y deterioro	**6,931,445,585**	**7,413,465,201**

Nota 34: Otros gastos

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los gastos en las cuentas de anticipos financieros y cuentas operativas de recursos directos por regularizar presentan un balance de **RD$12,019,563,580** y **RD$8,856,698,184,** respectivamente, los cuales corresponden a gastos realizados por instituciones que por diversas razones no los imputaron al presupuesto, según detalle:

Descripción	2026	2025
Gastos pendientes de clasificar (nota 34.1)	10,673,480,999	7,236,460,292
Pérdida por diferencia cambiarias en revaluaciones de deuda*	1,346,082,581	1,360,867,159
Impuestos	0	168,547,622
Recargos moratorios por contribuciones sociales	0	123,621
Tasas y derechos administrativos asimilables a impuestos	0	3,938,124
Otros gastos por indemnizaciones y compensaciones	0	86,761,366
Totales	**12,019,563,580**	**8,856,698,184**

Nota 34.1: Gastos pendientes de clasificar

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, los gastos en las cuentas de anticipos financieros y cuentas operativas de recursos directos por regularizar, presentan balances de **RD$10,673,480,999** y **RD$7,236,460,292,** respectivamente, los cuales corresponden a gastos realizados por instituciones que por diversas razones no los imputaron al presupuesto, según detalle:

Descripción	2026	2025
Gastos de anticipos financieros pendientes de clasificar	470,795,647	619,150,588
Gastos de cuentas operativas de recursos directos por regularizar	3,642,266,999	4,968,729,742
Gasto de cuenta de financiamiento externo por clasificar	34,488,277	134,670,204
Gasto de cuenta única por clasificar	2,212,802,216	1,513,909,758
Gastos por clasificar de cuentas de disponibilidades en poder de las DAFS	4,313,127,860	0
Totales	**10,673,480,999**	**7,236,460,292**

Este saldo se origina debido a que las instituciones no regularizan oportunamente los documentos los pagos realizados mediante cheques o transferencias desde las cuentas bancarias y subcuentas en el entorno de la CUT de uso institucional ejecutados a través de estos mecanimos de ejecución, imputando los documentos de gasto en el SIGEF necesarios para transparentarlos en el Presupuesto General del Estado. Dichos documentos, que se evidencian como avisos de débito tipo gasto en el Subsistema de Tesorería, son fundamentales para la correcta imputación presupuestaria.

Nota 35: Gastos financieros

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, la reclasificación de intereses y comisiones de la deuda externa e interna directa alcanzaron saldos de **RD$159,125,110,194** y **RD$152,145,902,423,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Intereses de la deuda pública interna de largo plazo	47,936,733,108	47,690,467,441
Intereses de la deuda pública externa de largo plazo	103,784,988,120	96,269,100,459
Gastos por comisiones sobre efectivo	1,050	0
Interés indemnizatorio por contribuciones sociales	13,096	0
Intereses por arrendamientos financieros (leasing)	63,989,213	0
Intereses por títulos-valores de la deuda pública interna	6,453,752,912	6,781,040,583
Comisiones de la deuda interna directa	30,813,443	45,912,723
Comisiones de la deuda externa directa	854,819,252	1,359,381,217
Totales	**159,125,110,194**	**152,145,902,423**

Nota 36: Ganancia (pérdida) por diferencia cambiaria

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, las entradas y salidas de recursos por diferencias cambiarias presentan un balance neto de **(RD$4,078,113,831)** y **(RD$5,896,701,068),** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Fluctuaciones por diferencias de cambio y otros ajustes al resultado	18,721,545,218	2,036,769,041
Pérdidas en operaciones financieras	(22,799,659,049)	(7,933,470,109)
Totales	**(4,078,113,831)**	**(5,896,701,068)**

Nota 37: Participación en resultado de asociadas

Durante el período enero – junio de 2026 y 2025, el aumento y disminución de las inversiones patrimoniales en las asociadas presentan balances de **RD$6,675,774,271** y **RD$13,813,683,953**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Resultados positivos de inversiones en asociadas	10,908,338,820	15,968,098,551
Resultados negativos de inversiones en asociadas	(4,232,564,549)	(2,154,414,598)
Totales	**6,675,774,271**	**13,813,683,953**

El saldo por valor de **RD$10,908,338,820** y **RD$4,232,564,549** corresponde al incremento o disminución patrimonial del Gobierno Central derivado de las inversiones realizadas en instituciones descentralizadas, autónomas y en las Instituciones de seguridad social. Este reconocimiento se realizó aplicando el método de participación según lo establecido en el párrafo 16 de la NICSP 36, el cual refleja la proporción del patrimonio de estas entidades atribuible al Gobierno Central.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para el corte semestral 2026, como fruto de los flujos de efectivo por las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, se incluyeron las operaciones financieras realizadas por las instituciones del Gobierno Central con cuentas bancarias no administradas por la Tesorería Nacional, así como los saldos disponibles al cierre del ejercicio pertenecientes a cuentas bancarias administradas por la Tesorería Nacional. De esta manera en este estado se incluyen las operaciones financieras presupuestarias y no presupuestarias, ajustadas a los criterios y técnicas contables.

Nota 38: Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el Resultado Neto de las Actividades Ordinarias.

Partidas	**2026**	**2025**
Resultado de las Actividades Ordinarias	116,870,319,316	23,649,971,079
Movimiento de Partidas que no Afectan el Efectivo:		
Fluctuación Prima Cambiaria, Cargos y Comisiones Bancaria	(156,584,189,124)	(60,091,844,109)
Depreciaciones y Deterioro	6,931,445,584	(7,413,465,201)
Gastos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación	17,795,593,208	(31,483,039,333)
Ingresos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación	(13,549,823,237)	16,126,022,991
Variación Total	**(145,406,973,569)**	(82,862,325,652)
Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	**(28,536,654,253)**	**(59,212,354,573)**

Anexos

Anexo 1: Disponibilidad Institucional

Id.	Institución	Efectivo en caja general en el país	Efectivo en caja chica en el país	Disponibilidades en poder de las DAFS	Obligaciones de Pago por Sobregiro Bancario de las DAFS
1	Senado de la República Dominicana		365,000	76,734,937	651,724
2	Cámara de Diputados		410,000	424,376,387	
3	Secretariado Administrativo de la Presidencia		1,000,000	97,527,073	
4	Gobernación del Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte		16,000		
5	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial		320,000	13,225,242	
6	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio		40,000		
7	Consejo Nacional de Drogas		205,000	3,702,757	
8	Comisión Permanente de Efemérides Patria		50,000		
9	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR)		42,357		
10	Vice Presidencia de la República		200,000		
11	Dirección de Prensa del Presidente		50,000		
12	Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental		200,000		
13	ECO5RD		233,077		
14	Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)		55,000	89,561,735	
15	Gabinete Social de la Presidencia		300,000		
16	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente		75,000		
17	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad		80,000	8,347	
18	Dirección General de Desarrollo Fronterizo			4,712	
19	Dirección de Desarrollo Social Supérate			2,332,441	
20	Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria		1,040,000		
21	Contraloría General de la República		117,000		
22	Ministerio de la Presidencia		300,000		
23	Servicio Integral de Emergencias		1,600,000		
24	Centro de Operaciones de Emergencias (COE)			369,833	
25	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental		208,165		
26	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP)		500,000		
27	Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado		200,000		
28	Ministerio de Interior y Policía	21,750	1,037,946	22,264,862	
29	Dirección General de Migración		400,000	36,119,129	
30	Instituto Nacional de Migración		30,000	101,790	
31	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Distrito Nacional		75,000		
32	Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Este			82,035	
33	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de los Alcarrizos		50,000	42,975	
34	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Oeste			450,896	
35	Policía Nacional		200,000		
36	Dirección Central de Policía de Turismo			568,438	
37	Dirección General de Seguridad de Transito y Transporte Terrestre (DIGESETT)		200,000		
38	Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional		27,500		
39	Comité de Retiro de la Policía Nacional		110,000	10,492,759	
40	Ministerio de Defensa		50,000		
41	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario			116,829	
42	Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE)			340,082	
43	Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre				
44	Cuerpos Especializados de Seguridad Portuaria		110,000	90,082	
45	Servicio Militar Voluntario			18,955,826	
46	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo			64,553	
47	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil (CESAC)		480,000	24,638,062	

Id.	Institución	Efectivo en caja general en el país	Efectivo en caja chica en el país	Disponibilidades en poder de las DAFS	Obligaciones de Pago por Sobregiro Bancario de las DAFS
48	Dirección General Del Plan Social Del Ministerio De Defensa			7,524	
49	Universidad Nacional para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Diez (UNADE)		50,000	13,999,439	
50	Servicio Nacional de Protección Ambiental			66,831	
51	Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)			22,972,157	
52	Ejército de la República Dominicana			2,578,071	
53	Armada de la República Dominicana		2,160,000	5,552,961	
54	Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, M.G		100,000		
55	Ministerio de Relaciones Exteriores		300,000	236,919,738	
56	Dirección General de Pasaportes		220,000		
57	Instituto de Educación Superior		54,450		
58	Consejo Nacional de Fronteras		45,000		
59	Ministerio de Hacienda y Economía		610,000		
60	Administración General de Bienes Nacionales	182,396	110,000		
61	Dirección General de Contrataciones Públicas		69,507		
62	Tesorería Nacional		55,000		
63	Dirección General de Contabilidad Gubernamental		149,701		
64	Dirección General de Presupuesto		56,779		
65	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado		54,772		
66	Oficina Nacional de Estadística		130,000		
67	Sistema Único de Beneficiarios		48,200		
68	Ministerio de Educación		2,950,077	21,857,074	
69	Instituto Nacional de Educación Física		120,000	222,485	
70	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial		550,000	426,975,813	
71	Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa		100,000		
72	Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial		200,000		
73	Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña		400,000		
74	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)		300,000		
75	Dirección de Infraestructura Escolar		400,000		
76	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		815,000	9,865,518	
77	Consejo Nacional para el VIH Sida		80,000	143,874	
78	Programa de Medicamentos Esenciales		400,000		
79	Ministerio de Deportes y Recreación		419,000	44,138	
80	Comisión Hípica Nacional		1,050,000	68,558,751	
81	Dirección del Comisionado Nacional de Beisbol			160,379	
82	Ministerio de Trabajo	180,100			
83	Ministerio de Agricultura		370,000	204,773,141	
84	Dirección General de Ganadería	50,000	103,524	18,573,451	
85	Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas		14,159		
86	Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego		14,109		
87	Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)		50,000	942,089	
88	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones		5,379,231	145,291	
89	Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunv.		40,000		
90	Oficina para el Reordenamiento del Transporte		400,000		
91	Oficina Nac. de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura		55,000	1,371,109	
92	Junta de Aviación Civil		250,000		
93	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)		250,000		
94	Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF)		50,000	1,254,914	
95	Ministerio de Turismo		1,570,000	57,026,433	
96	Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas (CEIZTUR)		200,000		
97	Procuraduría General de la República Dominicana			331,345,002	
98	Ministerio de la Mujer		200,000		
99	Ministerio de Cultura		810,000	89,344,371	
100	Orquesta Sinfónica Nacional		25,000	2,997,405	
101	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña		100,000		
102	Dirección General de Bellas Artes		55,118		
103	Dirección General de Museos		860,000		
104	Ministerio de la Juventud		35,717		

Id.	Institución	Efectivo en caja general en el país	Efectivo en caja chica en el país	Disponibilidades en poder de las DAFS	Obligaciones de Pago por Sobregiro Bancario de las DAFS
105	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales			19,699,823	
106	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	323,750	400,000	4,217,228	
107	Instituto Tecnológico de las Américas		200,000		
108	Instituto Técnico Superior Comunitario		200,000		
109	Ministerio de Administración Pública		89,735		
110	Instituto Nacional de Administración Pública		50,000		
111	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC)		200,000	27,745,175	
112	Ministerio de Energía y Minas		600,000		
113	Dirección General de Minería		22,880		
114	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)		500,000	64,629,077	
115	Ministerio de Justicia		24,786		
116	Consejo del Poder Judicial		4,800,965	1,214,349,111	
117	Junta Central Electoral		26,784,378	104,726,790	
118	Cámara de Cuentas de la República Dominicana		600,000		
119	Tribunal Constitucional		155,000	91,062,274	
120	Defensor del Pueblo		100,000		
121	Tribunal Superior Electoral TSE		435,000	540,226,234	
122	Oficina Nacional de Defensa Pública		331,000	779,480	
	Total General	**757,996**	**68,700,133**	**4,407,304,933**	**651,724**

Anexo 2: Equivalentes de Efectivo (Inversiones realizadas por las DAFS en el Sector Público)

Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Fecha Apertura	Tipo Moneda	Tipo de Inversión	Inversión	Intereses Acumulados en el Periodo	Valor Total de la Inversion
Tesoreria Nacional	9609407551	2.15%	90dias	28/4/2026	DOP	No Capitalizable	10,000,000,000	37,225,436	10,000,000,000
Tesoreria Nacional	9609407563	2.15%	90dias	28/4/2026	DOP	No Capitalizable	10,000,000,000	37,225,436	10,000,000,000
Tesoreria Nacional	9609407574	2.15%	90dias	28/4/2026	DOP	No Capitalizable	10,000,000,000	37,225,436	10,000,000,000
Tesoreria Nacional	9609521261	2.00%	90dias	8/6/2026	DOP	No Capitalizable	20,000,000,000	24,184,853	20,000,000,000
Tesoreria Nacional	9609521268	2.00%	90dias	8/6/2026	DOP	No Capitalizable	20,000,000,000	24,184,853	20,000,000,000
Tesoreria Nacional	9609521273	2.00%	90dias	8/6/2026	DOP	No Capitalizable	20,000,000,000	24,184,853	20,000,000,000
							90,000,000,000	**184,230,867**	**90,000,000,000**
Senado de la Republica Dominicana	9609167487	6.55%	90dias	10/2/2026	DOP	Capitalizable	20,000,000	450,421	20,450,421
Senado de la Republica Dominicana	960925811	7.00%	90dias	13/3/2026	DOP	Capitalizable	20,000,000	352,046	20,352,046
Senado de la Republica Dominicana	960936453	6.00%	90dias	15/4/2026	DOP	Capitalizable	27,000,000	270,675	27,270,675
Senado de la Republica Dominicana	9609528520	7.75%	90dias	10/6/2026	DOP	Capitalizable	20,000,000	0	20,000,000
Senado de la Republica Dominicana	9609056755	2.29%	90dias	29/12/2025	DOP	Capitalizable	150,000,000	4,184,023	154,184,023
Senado de la Republica Dominicana	9609056774	2.29%	90dias	29/12/2025	DOP	Capitalizable	100,000,000	3,727,029	103,727,029
							337,000,000	**8,984,194**	**345,984,194**
Secretariado Administrativo de la Presidencia	9609237086	8.00%	3Meses	9/4/2025	DOP	No Capitalizable	30,000,000	713,750	30,000,000
							30,000,000	**713,750**	**30,000,000**
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	10000103198	10.72%	30dias	1/12/2024	DOP	Capitalizable	371,565,448	12,686,728	384,252,176
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	10000105711	10.72%	30dias	1/12/2024	DOP	Capitalizable	576,300,780	19,677,210	595,977,990
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	10000113947	9.35%	30dias	7/11/2025	DOP	Capitalizable	227,238,357	7,758,825	234,997,181
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	10000113946	9.35%	30dias	7/11/2025	DOP	Capitalizable	85,845,601	2,933,112	88,778,713
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	10000113945	9.35%	30dias	7/11/2025	DOP	Capitalizable	25,248,706	862,092	26,110,798
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	10000113948	9.35%	30dias	7/11/2025	DOP	Capitalizable	30,298,448	1,034,510	31,332,958
							1,316,497,340	**44,952,476**	**1,361,449,816**
Comisión Hípica Nacional	9609541474	6.25%	2Meses	06/15/2026	DOP	Capitalizable	130,000,000	338,542	130,338,542
							130,000,000	**338,542**	**130,338,542**
Consejo del Poder Judicial	9609144148	7.25%	30dias	3/2/2026	DOP	Capitalizable	150,000,000	3,578,277	153,578,277
Consejo del Poder Judicial	9609144157	7.15%	60dias	3/2/2026	DOP	Capitalizable	150,000,000	3,607,079	153,607,079
Consejo del Poder Judicial	9609498157	8.00%	30dias	29/5/2026	DOP	Capitalizable	50,000,000	333,333	50,333,333
Consejo del Poder Judicial	9609428227	8.15%	60dias	6/5/2026	DOP	Capitalizable	200,000,000	1,358,333	201,358,333
Consejo del Poder Judicial	10000103450	variable	30dias	13/8/2021	DOP	Capitalizable	2,585,050	1,029,260	3,614,310
Consejo del Poder Judicial	1.0101E+12	Variable	30dias	1/2/2021	DOP	Capitalizable	53,964,414	3,643,696	57,608,110
							606,549,464	**13,549,979**	**620,099,443**
Junta Central Electoral	9609254816	6.75%	2Meses	11/3/2026	DOP	Capitalizable	105,000,000	1,781,860	106,781,860
Junta Central Electoral	9609485931	6.75%	2Meses	25/5/2026	DOP	Capitalizable	105,000,000	590,625	105,590,625
Junta Central Electoral	9609547829	6.75%	2Meses	17/6/2026	DOP	Capitalizable	105,000,000	-	105,000,000
							315,000,000	**2,372,485**	**317,372,485**
Cámara de Diputados	9609237086	8.00%	3Meses	5/3/2026	DOP	Capitalizable	100,000,000	2,013,363	102,013,363
							100,000,000	**2,013,363**	**102,013,363**
Camara de Cuentas	960134948	7.20%	3meses	30/1/2026	DOP	No Capitalizable	583,250,202	1,834,128	583,250,202
Camara de Cuentas	9608764486	9.40%	1mes	19/9/2025	DOP	No Capitalizable	61,530,702	13,764,705	61,530,702
							644,780,905	**15,598,832**	**644,780,905**
Tribunal Constitucional	40000100436	Variable	90Días	31/12/2023	DOP	Capitalizable	52,207,178	2,093,752	54,300,930
							52,207,178	**2,093,752**	**54,300,930**
Total Inversiones realizadas por las DAFS en el sector público 2026							**93,532,034,887**	**274,848,240**	**93,606,339,678**

Anexo 3: Inversiones financieras en poder de las instituciones (inversiones financieras a corto plazo)

Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo Moneda	Inversión	Intereses Acumulados en el Periodo	Valor Total de la Inversion
Cámara de Diputados	9606072220	10.00%	6 Meses	DOP	146,276,832	5,759,948	152,036,780
Cámara de Diputados	9606840522	10.00%	12 Meses	DOP	119,022,006	5,333,556	124,355,561
Cámara de Diputados	9607148359	10.00%	12 Meses	DOP	117,079,093	5,875,856	122,954,949
Cámara de Diputados	9607385490	10.25%	12 Meses	DOP	114,578,076	5,998,958	120,577,034
Cámara de Diputados	9607972813	10.00%	12 Meses	DOP	164,338,229	6,802,379	171,140,608
Cámara de Diputados	9608023270	10.00%	12 Meses	DOP	162,979,320	7,472,791	170,452,111
Cámara de Diputados	9608493695	10.25%	6 Meses	DOP	104,344,419	3,503,884	107,848,303
Cámara de Diputados	9608530082	10.25%	5 Meses	DOP	115,270,643	6,035,219	121,305,862
Cámara de Diputados	9609074973	8.10%	6 Meses	DOP	200,000,000	6,841,742	206,841,742
Cámara de Diputados	9609073494	8.10%	6 Meses	DOP	300,000,000	10,262,613	310,262,613
Cámara de Diputados	9609078094	8.10%	6 Meses	DOP	200,000,000	6,841,742	206,841,742
Cámara de Diputados	9609079555	8.10%	6 Meses	DOP	100,000,000	3,420,871	103,420,871
Cámara de Diputados	9609082501	8.10%	6 Meses	DOP	100,000,000	3,420,871	103,420,871
Cámara de Diputados	9609083235	8.10%	6 Meses	DOP	173,528,693	5,936,193	179,464,886
					2,117,417,312	**83,506,623**	**2,200,923,935**
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	0130045563	4.24%	6 Meses	DOP	5,224,792	175,891	5,400,683
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	2400505955	4.17%	6 Meses	DOP	26,800,725	662,091	27,462,815
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9604835619	9.10%	1 Año	DOP	80,000,000	3,640,000	80,000,000
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9605448575	9.25%	1 Año	DOP	26,381,330	1,093,459	27,474,789
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9605448588	9.25%	1 Año	DOP	79,143,991	3,280,376	82,424,367
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9606586876	9.25%	1 Año	DOP	36,430,539	1,509,980	37,940,519
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9606586898	9.25%	1 Año	DOP	103,219,861	4,278,277	107,498,138
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9607852395	10.25%	1 Año	DOP	55,372,757	2,295,101	57,667,858
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9607852390	10.25%	1 Año	DOP	77,521,860	3,213,141	80,735,001
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9607852436	10.25%	1 Año	DOP	132,895,252	4,575,036	137,470,289
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9606586850	9.25%	1 Año	DOP	60,717,565	2,516,634	63,234,199
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9607852358	10.25%	1 Año	DOP	138,431,893	5,737,753	144,169,645
					822,140,564	**32,977,739**	**851,478,303**
Consejo del Poder Judicial	9603405899	10.25%	6 Meses	DOP	14,186,906	565,935	14,752,841
Consejo del Poder Judicial	9603405905	6.50%	6 Meses	DOP	70,934,531	2,829,676	73,764,207
Consejo del Poder Judicial	9609140114	6.80%	5 meses	DOP	100,000,000	2,286,006	102,286,006
Consejo del Poder Judicial	9609498174	8.25%	6 Meses	DOP	100,000,000	687,500	100,687,500
Consejo del Poder Judicial	9609140138	6.80%	5 Meses	DOP	100,000,000	2,286,006	102,286,006
Consejo del Poder Judicial	9609428121	8.25%	4 Meses	DOP	200,000,000	1,375,000	201,375,000
Consejo del Poder Judicial	9609498166	8.25%	6 Meses	DOP	50,000,000	343,750	50,343,750
Consejo del Poder Judicial	9609144141	6.65%	6 Meses	DOP	95,000,000	2,124,003	97,124,003
					730,121,438	**12,497,876**	**742,619,314**
Junta Central Electoral	9609117358	5.85%	9 Meses	DOP	105,000,000	2,584,451	107,584,451
Junta Central Electoral	9609187571	5.85%	9 Meses	DOP	105,000,000	2,062,521	107,062,521
					210,000,000	**4,646,972**	**214,646,972**
Camara de Cuentas	9609134957	11.40%	6 meses	DOP	30,878,837	836,788	30,878,837
Camara de Cuentas	9608571946	11.40%	6 meses	DOP	1,500,000,000	62,687,500	1,500,000,000
					1,530,878,837	**63,524,288**	**1,530,878,837**

Anexo 3: Inversiones financieras en poder de las instituciones (inversiones financieras a corto plazo)

Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo Moneda	Inversión	Intereses Acumulados en el Periodo	Valor Total de la Inversion
Defensor del Pueblo	9603032776	4.63%	6 Meses	DOP	36,679,757	1,974,583	38,654,341
					36,679,757	**1,974,583**	**38,654,341**
Tribunal Constitucional	DO1002261225	7.90%	1 año	DOP	52,210,000	1,645,924	53,855,924
Tribunal Constitucional	DO1002261928	10.20%	1 año	DOP	54,340,000	2,121,196	56,461,196
					106,550,000	**3,767,120**	**110,317,120**
Tribunal Superior Electoral (TSE)	9608421299	9.90%	1 año	DOP	3,580,000	377,373	3,957,373
Tribunal Superior Electoral (TSE)	9608501893	9.90%	1 año	DOP	10,655,000	1,104,050	11,759,050
Tribunal Superior Electoral (TSE)	9608644997	8.75%	1 año	DOP	49,637,623	3,740,511	53,378,134
Tribunal Superior Electoral (TSE)	9608741256	8.00%	1 año	DOP	5,760,504	354,992	6,115,496
Tribunal Superior Electoral (TSE)	9608803115	7.70%	1 año	DOP	5,720,688	338,977	6,059,665
Tribunal Superior Electoral (TSE)	9609369053	8.00%	1 año	DOP	25,412,694	339,965	25,752,660
Tribunal Superior Electoral (TSE)	9609456570	8.00%	1 año	DOP	15,842,260	105,615	15,947,875
					116,608,768	**6,361,483**	**122,970,251**
Total Inversiones Financieras en Poder de las Intituciones					**5,670,396,677**	**209,256,684**	**5,812,489,073**

Anexo 4: Anticipos a Proveedores y Contratistas

Id	Institución	Anticipos a Proveedores y Contratistas del Sector Privado
1	Administración General de Bienes Nacionales	28,959,755
2	Cámara de Diputados	247,097
3	Centro de Atención Integral para la Discapacidad	675,795
4	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial	10,328,662
5	Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas	584,384
6	Consejo Nacional de Fronteras	40,000
7	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente	9,541,596
8	Contraloría General de la República	341,956
9	Cuerpo de Seguridad Presidencial	23,992,508
10	Dirección de Desarrollo Social Supérate	8,956,903
11	Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental	300,822,361
12	Dirección de Infraestructura Escolar	33,189,145
13	Dirección de Prensa del Presidente	283,200
14	Dirección General de Desarrollo Fronterizo	17,315,063
15	Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional	181,050
16	Dirección General de Migración	24,524,678
17	Dirección General de Pasaportes	1,181,763
18	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República	40,773,665
19	Eco5RD	17,448,164
20	Gabinete Social de la Presidencia	2,135,800
21	Gobernación del Edificio de Oficinas Gubernamentales	696,448
22	Hospital Militar Fad Dr. Ramón de Lara	24,670,214
23	Instituto de Educación Superior	177,750
24	Instituto Dom. de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa	10,896,312
25	Instituto Nacional de Administración Pública	458,540
26	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil	138,772,888
27	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	334,684
28	Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial	569,427
29	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña	18,613,795
30	Instituto Técnico Superior Comunitario	34,401,338
31	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,076,890
32	Ministerio de Agricultura	20,696,205
33	Ministerio de Defensa	398,227,471
34	Ministerio de Deportes y Recreación	411,701,720
35	Ministerio de Educación	1,729,509,209
36	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	667,096
37	Ministerio de Energía y Minas	20,773,039
38	Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes	11,002,433
39	Ministerio de la Mujer	429,898
40	Ministerio de la Presidencia	1,799,370
41	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones	3,037,220,448
42	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	3,598,344
43	Ministerio de Relaciones Exteriores	6,757,382
44	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	5,120,237
45	Ministerio de Trabajo	1,121,482
46	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación	664,371
47	Oficina Nacional de Defensa Pública	7,884,659
48	Oficina para el Reordenamiento del Transporte	2,440,026,781
49	Policía Nacional	242,685,285
50	Programa de Medicamentos Esenciales	290,518,391
51	Secretariado Administrativo de la Presidencia	9,586,841
52	Servicio Integral de Emergencias	179,319,592
53	Tribunal Superior Electoral	26,713,934
54	Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos	2,092,081
55	Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal	30,218,957
56	Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado	307,083
57	Vice Presidencia de la República	98,193
Total General		**9,643,932,333**

Anexo 5: Rentas por Recaudar de Impuestos sector privado

Descripción	Monto total RD$
Rentas por Recaudar de Impuesto sobre el Comercio Exterior de la DGA	20,278,364,967
Rentas por Recaudar de Impuesto sobre los Ingresos de la DGII	93,360,357,123
Sub total cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Capital	**113,638,722,090**
Intereses Indemnizatorios - Impuestos sobre el Comercio Exterior de la DGA	600,443
Intereses Indemnizatorios - Impuestos sobre los Ingresos de la DGII	59,253,927,693
Subtotal Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Intereses indemnizatorios	**59,254,528,136**
Recargos, Sanciones y Multas del Impuesto sobre el Comercio Exterior - DGA	26,828,933,694
Recargos, Sanciones y Multas por Recaudar de Impuesto sobre Mercancías y Servicios - DGII	186,503,643,191
Cuentas por cobrar de origen tributario sector privado c/p - Multas y recargos moratorios	**213,332,576,885**
Total General	**386,225,827,111**

Anexo 6: Inventarios

Id	Institución	Existencia en Bienes de Cambio y Consumo	Bienes Adquiridos para Cesión	Inventario de bienes en proceso	Inventarios adquiridos para la venta o cesión sujetos a depuración	Otros inventarios sujetos a depuración	Monto total RD$
1	Academia Militar Batalla de la Carrera	50,984					50,984
2	Administración General de Bienes Nacionales	8,467,919					8,467,919
3	Armada de la República Dominicana	60,818,583	53,690				60,872,273
4	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos	4,166,283					4,166,283
5	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	846,914					846,914
6	Cámara de Cuentas de la República Dominicana	5,860,943					5,860,943
7	Cámara de Diputados	12,805,073				9,780,506	22,585,579
8	Centro de Atención Integral Para la Discapacidad	21,056,708					21,056,708
9	Centro de Operaciones de Emergencias	9,823,070					9,823,070
10	Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales	283,549					283,549
11	Comisión Permanente de Efemérides Patria	3,092,041	1,729,107				4,821,148
12	Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las FF. AA. y P.N.	552,103					552,103
13	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial	5,991,220	33,793,231		27,409,925		67,194,376
14	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial		2,769,922				2,769,922
15	Comité de Retiro de la Policía Nacional	2,480,334					2,480,334
16	Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas	15,301,240	15,014,196	14,546,788			44,862,224
17	Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional	252,636					252,636
18	Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo	1,013,506					1,013,506
19	Consejo Nacional de Drogas	2,057,550					2,057,550
20	Consejo Nacional de Fronteras	89,216					89,216
21	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente	30,545,139					30,545,139
22	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio	1,859,171					1,859,171
23	Consejo Nacional para el VIH SIDA	6,375,297					6,375,297
24	Contraloría General de la República	6,909,272					6,909,272
25	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de Boca Chica	98,361					98,361
26	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Oeste	300,155					300,155
27	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Distrito Nacional	921,604					921,604
28	Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Este	1,427,981					1,427,981
29	Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Norte	494,707					494,707
30	Cuerpo de Seguridad Presidencial	14,708,738	259,116				14,967,854
31	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil	44,905,938	860,409				45,766,347
32	Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre	4,425,404					4,425,404
33	Cuerpo Especializado para Seguridad del Metro de Santo Domingo	4,514,478					4,514,478
34	Cuerpos Especializados de Seguridad Portuaria	741,693					741,693
35	Defensor del Pueblo	1,846,395					1,846,395
36	Dirección Central de Policía de Turismo	32,007,895					32,007,895
37	Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria	115,477,457	6,952,292,396		379,369,979		7,447,139,832
38	Dirección de Desarrollo Social Supérate	27,319,343	1,465,742				28,785,085

Anexo 6: Inventarios

Id	Institución	Existencia en Bienes de Cambio y Consumo	Bienes Adquiridos para Cesión	Inventario de bienes en proceso	Inventarios adquiridos para la venta o cesión sujetos a depuración	Otros inventarios sujetos a depuración	Monto total RD$
39	Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental	1,637,820					1,637,820
40	Dirección de Infraestructura Escolar	3,931,624					3,931,624
41	Dirección de Prensa del Presidente	829,930					829,930
42	Dirección General de Presupuesto	1,245,305					1,245,305
43	Dirección General de Bellas Artes	7,630,327					7,630,327
44	Dirección General de Bienes Nacionales		19,689,173				19,689,173
45	Dirección General de Comunidades Fronterizas	194,987					194,987
46	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	3,798,317			4,683,729		8,482,046
47	Dirección General de Contrataciones Públicas	2,564,230					2,564,230
48	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad		6,720,985				6,720,985
49	Dirección General de Desarrollo Fronterizo	631,547	7,121,106				7,752,653
50	Dirección General de Dragas, Presas Y Balizamiento, M.G	272,198					272,198
51	Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación	21,262,091					21,262,091
52	Dirección General de Escuelas Vocacionales	2,521,143					2,521,143
53	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	6,361,058					6,361,058
54	Dirección General de Ganadería		5,066,000				5,066,000
55	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado	884,835					884,835
56	Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional	12,237,749					12,237,749
57	Dirección General de la Reserva de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional	267,761					267,761
58	Dirección General de Migración	50,584,931					50,584,931
59	Dirección General de Minería	1,826,390					1,826,390
60	Dirección General de Museos	2,561,642					2,561,642
61	Dirección General de Pasaportes	24,486,145					24,486,145
62	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República	36,357,968	86,005,708				122,363,676
63	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre	34,479,237					34,479,237
64	Dirección General del Plan Social del Ministerio de Defensa	53,738					53,738
65	Dirección Nacional de Catastro	4,576,576					4,576,576
66	Dirección Nacional de Control de Drogas	12,897,129					12,897,129
67	Eco5RD	11,192,835					11,192,835
68	Ejército de la República Dominicana	70,394,004					70,394,004
69	Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos	546,718					546,718
70	Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta General de Div. Gregorio Luperón	413,759					413,759
71	Escuela de Graduados de Estudios Militares del Ejército de Rep. Dom.	181,315					181,315
72	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	915,914					915,914
73	Formación y Capacitación Técnico Profesional	1,082,730					1,082,730
74	Fuerza Aérea de la República Dominicana	14,456,276					14,456,276
75	Gabinete Social de la Presidencia	33,177,530	31,761,104				64,938,634

Anexo 6: Inventarios

Id	Institución	Existencia en Bienes de Cambio y Consumo	Bienes Adquiridos para Cesión	Inventario de bienes en proceso	Inventarios adquiridos para la venta o cesión sujetos a depuración	Otros inventarios sujetos a depuración	Monto total RD$
76	Gobernación del Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte	3,180,890					3,180,890
77	Gobernación del Edificio de Oficinas Gubernamentales	518,355					518,355
78	Hospital Central Fuerzas Armadas	49,437,625					49,437,625
79	Hospital General Docente de la Policía Nacional	81,740,938					81,740,938
80	Hospital Militar Fad Dr. Ramón de Lara	83,501,577					83,501,577
81	Industria Nacional de la Aguja	13,999,609			700,041		14,699,650
82	Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas	2,544,817					2,544,817
83	Instituto de Educación Superior	3,263,027					3,263,027
84	Instituto Dom. de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa	1,339,464					1,339,464
85	Instituto Nacional de Administración Pública	4,049,354					4,049,354
86	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil	1,576,609,867					1,576,609,867
87	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	9,909,606					9,909,606
88	Instituto Nacional de Educación Física	9,500,888					9,500,888
89	Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial	5,007,973					5,007,973
90	Instituto Nacional de Migración	1,189,364					1,189,364
91	Instituto Policial de Educación Superior	18,839,697	160,185				18,999,882
92	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña	43,287,293	10,278,515				53,565,808
93	Instituto Técnico Superior Comunitario	25,433,031					25,433,031
94	Junta de Aviación Civil	379,124					379,124
95	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,731,234					17,731,234
96	Ministerio de Administración Pública	6,637,912					6,637,912
97	Ministerio de Agricultura	5,069,507	229,679,272				234,748,779
98	Ministerio de Cultura	17,778,565					17,778,565
99	Ministerio de Defensa	110,349,574					110,349,574
100	Ministerio de Deportes y Recreación	50,109,770			71,550,754		121,660,524
101	Ministerio de Educación	516,495,396					516,495,396
102	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	4,083,853					4,083,853
103	Ministerio de Energía y Minas	22,909,212					22,909,212
104	Ministerio de Hacienda y Economía	29,782,448	3,592,321		422,465,544		455,840,313
105	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	28,961,585					28,961,585
106	Ministerio de Interior y Policía	32,820,656	110,203,821				143,024,477
107	Ministerio de Justicia	574,430					574,430
108	Ministerio de la Juventud		201,133,556	28,084			201,161,640
109	Ministerio de la Mujer	2,925,180					2,925,180
110	Ministerio de la Presidencia	9,041,785			218,940,462		227,982,247
111	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones	34,737,492	12,470,036,229	1,525,387,051			14,030,160,772
112	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	465,594,763			5,643,140		471,237,903
113	Ministerio de Relaciones Exteriores	254,761,586					254,761,586
114	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1,042,526,031					1,042,526,031
115	Ministerio de Turismo	11,325,070					11,325,070
116	Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas	611,505					611,505
117	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación	6,723,985					6,723,985

Anexo 6: Inventarios

Id	Institución	Existencia en Bienes de Cambio y Consumo	Bienes Adquiridos para Cesión	Inventario de bienes en proceso	Inventarios adquiridos para la venta o cesión sujetos a depuración	Otros inventarios sujetos a depuración	Monto total RD$
118	Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura	1,608,620					1,608,620
119	Oficina Nacional de Defensa Pública	3,861,620					3,861,620
120	Oficina Nacional de Derecho de Autor	2,112,629					2,112,629
121	Oficina Nacional de Estadística	11,417,900					11,417,900
122	Oficina para el Reordenamiento del Transporte	874,881,387					874,881,387
123	Orquesta Sinfónica Nacional	317,985					317,985
124	Policía Nacional	801,647,578					801,647,578
125	Primer Regimiento de la Guardia Presidencial	5,543,378					5,543,378
126	Procuraduría General de la República Dominicana	22,157,208					22,157,208
127	Programa de Medicamentos Esenciales	36,515,770	16,385,405,573				16,421,921,343
128	Secretariado Administrativo de la Presidencia	21,839,678	446,862,454				468,702,132
129	Senado de la República Dominicana	7,462,786					7,462,786
130	Servicio Integral de Emergencias	34,419,809					34,419,809
131	Servicio Nacional de Protección Ambiental	831,508					831,508
132	Servicios de Pesca	676,258					676,258
133	Sistema Único de Beneficiarios	1,650,892					1,650,892
134	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	1,084,663					1,084,663
135	Tesoreria Nacional	4,617,888					4,617,888
136	Tribunal Constitucional	6,032,013					6,032,013
137	Tribunal Superior Electoral	12,619,780					12,619,780
138	Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal	311,570,396	11,862,067				323,432,463
139	Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado	13,945,027					13,945,027
140	Universidad Nacional para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Diez	1,222,465					1,222,465
141	Vice Presidencia de la República	604,921					604,921
Total General		**7,600,270,856**	**37,033,815,878**	**1,539,961,923**	**1,130,763,574**	**9,780,506**	**47,314,592,737**

Anexo 7: Gastos Pagados por Adelantado

Id	Institución	Alquileres y Rentas de Edificios y Locales	Licencias Informáticas	Seguro de Bienes Inmuebles e Infraestructuras	Seguro de bienes muebles	Seguro de personas	Seguro Producción Agrícola	Otros seguros	Otros servicios a devengar	Monto total RD$
1	Academia Militar Batalla de la Carrera				49,595					49,595
2	Administración General de Bienes Nacionales				1,465,802					1,465,802
3	Armada de la República Dominicana		270,175		6,687,823					6,957,998
4	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos		728,572		255,933					984,505
5	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña		1,792,934		128,754					1,921,688
6	Cámara de Cuentas de la República Dominicana		165,266,115	12,944,480	19,653,607					197,864,202
7	Cámara de Diputados		43,845,381	28,847	6,465,779	27,468,232				77,808,239
8	Centro de Atención Integral para la Discapacidad		1,233,458	877,123	1,228,526					3,339,107
9	Centro de Operaciones de Emergencias				720,175					720,175
10	Comisión Permanente de Efemérides Patria				94,134					94,134
11	Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las FF. AA. y P.N.		191,671							191,671
12	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial		304,693		1,605,300					1,909,993

Anexo 7: Gastos Pagados por Adelantado

Id	Institución	Alquileres y Rentas de Edificios y Locales	Licencias Informáticas	Seguro de Bienes Inmuebles e Infraestructuras	Seguro de bienes muebles	Seguro de personas	Seguro Producción Agrícola	Otros seguros	Otros servicios a devengar	Monto total RD$
13	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial				4,423,026					4,423,026
14	Comité de Retiro de la Policía Nacional				11					11
15	Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas		6,642,498	801,197	5,093,429					12,537,124
16	Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo		370,999		2,766					373,765
17	Consejo del Poder Judicial		994,728,447	4,836,350	2,475,361					1,002,040,158
18	Consejo Nacional de Drogas				874,992					874,992
19	Consejo Nacional de Fronteras				358,126					358,126
20	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente		2,374,693		3,253,457					5,628,150
21	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio		285,732	1,653	234,182					521,567
22	Consejo Nacional para El VIH Sida		1,948,097	174,817	1,980,644					4,103,558
23	Contraloría General de la República		33,736,271		137,317					33,873,588
24	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de Boca Chica				15,068					15,068
25	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de Los Alcarrizos				14,377					14,377
26	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de Pedro Brand				19,914					19,914
27	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Oeste				173,376					173,376
28	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Distrito Nacional				1,289,762					1,289,762
29	Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Este				1,601,233					1,601,233
30	Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Norte			9,894	14,805					24,699
31	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil		20,527,904		3,501,048					24,028,952
32	Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre		177,000							177,000
33	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo				179,011					179,011
34	Cuerpos Especializados de Seguridad Portuaria				966,129					966,129
35	Defensor del Pueblo		3,847,970	20,639	1,323,601					5,192,210
36	Dirección Central de Policía de Turismo		2,315,131		46,864					2,361,995
37	Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria		10,318		11,550,264				389,400	11,949,982
38	Dirección de Desarrollo Social Supérate		4,991,689	142,918	9,218,039					14,352,646
39	Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental		380,190		77,056					457,246
40	Dirección de Infraestructura Escolar		824,562		2,417,265					3,241,827
41	Dirección de Prensa del Presidente		116,138							116,138
42	Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego		4,230,012		261,311			346,322		4,837,645
43	Dirección General de Presupuesto		3,568,863		518,254					4,087,117
44	Dirección General de Bellas Artes		105,705		99,905					205,610
45	Dirección General de Comunidades Fronterizas				243,595					243,595
46	Dirección General de Contabilidad Gubernamental		145,213		1,278,713					1,423,926
47	Dirección General de Contabilidad Gubernamental		3,683,140		2,186,500					5,869,640
48	Dirección General de Contrataciones Publicas		85,966,668	3,423,811	97,217					89,487,696
49	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad		1,408,435		767,530					2,175,965
50	Dirección General de Desarrollo Fronterizo			72,855	508,547					581,402
51	Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, M.G.				184,577					184,577
52	Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación		576,657		1,605,300					2,181,957
53	Dirección General de Escuelas Vocacionales		428,211		3,804,633					4,232,844
54	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental		1,843,914		495,283					2,339,197

Anexo 7: Gastos Pagados por Adelantado

Id	Institución	Alquileres y Rentas de Edificios y Locales	Licencias Informáticas	Seguro de Bienes Inmuebles e Infraestructuras	Seguro de bienes muebles	Seguro de personas	Seguro Producción Agrícola	Otros seguros	Otros servicios a devengar	Monto total RD$
55	Dirección General de Ganadería			77,100	883,258			2,463		962,821
56	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado				1,592,026					1,592,026
57	Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional				488,299					488,299
58	Dirección General de la Reserva de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional		162,000	227,585	60,719					450,304
59	Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios		19,006,931		1,346,416					20,353,347
60	Dirección General de Migración		260,175,089		19,751,333					279,926,422
61	Dirección General de Minería		870,238		851,246					1,721,484
62	Dirección General de Museos				23,936					23,936
63	Dirección General de Pasaportes			444,585	1,249,982					1,694,567
64	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República		26,197		695,187					721,384
65	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre				15,007,114					15,007,114
66	Dirección Nacional de Catastro		2,362,399		3,282,643					5,645,042
67	Dirección Nacional de Control de Drogas		3,591		494,346					497,937
68	Eco5RD				6,657,706					6,657,706
69	Ejército de la República Dominicana			3,874,545	39,063,897			33,200		42,971,642
70	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario		248,223							248,223
71	Fuerza Aérea de la República Dominicana		2,225,957		223,978,281					226,204,238
72	Gabinete Social de la Presidencia		12,477,569		4,895,577			4,000		17,377,146
73	Gobernación del Edificio de Oficinas Gubernamentales				84,989					84,989
74	Hospital Central Fuerzas Armadas				207,070					207,070
75	Hospital General Docente de la Policía Nacional				829,024					829,024
76	Hospital Militar Fad Dr. Ramón de Lara		223,945	902,790		146,904		1,095,528		2,369,167
77	Industria Nacional de la Aguja		148,340		540,347					688,687
78	Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas				24,639					24,639
79	Instituto de Educación Superior		1,584,221		228,821					1,813,042
80	Instituto Dom. de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa		1,744,686	2,656,180	1,335,633					5,736,499
81	Instituto Nacional de Administración Pública		2,444,829		446,935					2,891,764
82	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil		11,686,136	6,483,535	10,154,441					28,324,112
83	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial		521,146	1,153,616	355,987				31,017	2,061,766
84	Instituto Nacional de Educación Física		981,545		693,837					1,675,382
85	Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial		6,089,932	1,246,847	909,030					8,245,809
86	Instituto Nacional de Migración		1,149,580	18,885	243,168					1,411,633
87	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña		864,522		5,505,146	117,709				6,487,377
88	Instituto Técnico Superior Comunitario		14,618,969	46,159,689	1,520,034					62,298,692
89	Instituto Tecnológico de las Américas		7,257,349	24,419,672	2,872,752					34,549,773
90	Junta Central Electoral		108,433,862	4,471,604	60,868,692					173,774,158
91	Junta de Aviación Civil		3,833,970	539,625	1,276,186					5,649,781
92	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		66,020,966	575,133	6,147,635					72,743,734
93	Ministerio de Administración Pública		8,022,508	1,295,162	1,293,678					10,611,348
94	Ministerio de Agricultura				11,361,822		650,000,000			661,361,822
95	Ministerio de Cultura		662,305	349,853	57,877					1,070,035
96	Ministerio de Defensa		94,490,841		8,983,820					103,474,661
97	Ministerio de Deportes y Recreación		56,731,058		21,576,422					78,307,480

Anexo 7: Gastos Pagados por Adelantado

Id	Institución	Alquileres y Rentas de Edificios y Locales	Licencias Informáticas	Seguro de Bienes Inmuebles e Infraestructuras	Seguro de bienes muebles	Seguro de personas	Seguro Producción Agrícola	Otros seguros	Otros servicios a devengar	Monto total RD$
98	Ministerio de Educación		82,883,148	7,121,189	286,841,303	39,337,709				416,183,349
99	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología		1,124,082	1,359,088	4,439,560					6,922,730
100	Ministerio de Energía y Minas		103,882,225		9,716,156					113,598,381
101	Ministerio de Hacienda y Economía		427,677,645	2,249,125	8,572,546					438,499,316
102	Ministerio de Industria, Comercio Y Mipymes		9,314,349	1,727,129	112,224	11,928,741				23,082,443
103	Ministerio de Interior y Policía		70,580,103	5,831,000	197,421,128	11,899,269		9,204		285,740,704
104	Ministerio de Justicia				15,059					15,059
105	Ministerio de la Juventud		142,889		4,853,721					4,996,610
106	Ministerio de la Mujer		5,568,410		6,565,539					12,133,949
107	Ministerio de la Presidencia		26,395,500		3,482,436	1,984,094				31,862,030
108	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones		67,817,361	2,147,278	14,784,092					84,748,731
109	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones		77,084,428	11,052,611	20,262,632					108,399,671
110	Ministerio de Relaciones Exteriores		40,984,508	18,128,444	135,755			13,662		59,262,369
111	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	69,975	12,802,177	13,030,250	73,483,610	4,721,622		14,417,326		118,524,960
112	Ministerio de Trabajo		40,566,336	5,346,347	34,611,064					80,523,747
113	Ministerio de Turismo		34,945,488	12,629,630	7,764,938	534,093				55,874,149
114	Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas		577,498							577,498
115	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación		106,062,758	2,807,029	2,866,774					111,736,561
116	Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura		3,726,992		1,787,908					5,514,900
117	Oficina Nacional de Defensa Pública	1,112,323	5,770,280	52,366	1,513,327					8,448,296
118	Oficina Nacional de Derecho de Autor		503,175		1,316,095					1,819,270
119	Oficina Nacional de Estadística		10,378,271		3,655,110					14,033,381
120	Oficina para el Reordenamiento del Transporte		1,380,922		162,701,204			4,753,346		168,835,472
121	Orquesta Sinfónica Nacional					4,957				4,957
122	Policía Nacional		422,047,782		76,105,265	80,859,939				579,012,986
123	Primer Regimiento de la Guardia Presidencial		19,228		2,361,464					2,380,692
124	Procuraduría General de la República Dominicana		91,262,001	27,400,003	81,099,997					199,762,001
125	Programa de Medicamentos Esenciales		5,911,010	33,335,704	10,822,947					50,069,661
126	Secretariado Administrativo de la Presidencia		24,144,599	8,206,563	26,342,140	6,022,908				64,716,210
127	Senado de la República Dominicana		41,200,000	14,874,998	34,500,000					90,574,998
128	Servicio Integral de Emergencias		254,577,323	11,161,661	98,468,659					364,207,643
129	Servicio Militar Voluntario		10,223		32,288					42,511
130	Servicio Nacional de Protección Ambiental				362,470					362,470
131	Servicios de Pesca				28,167					28,167
132	Sistema Único de Beneficiarios		684,674		701,133					1,385,807
133	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada		102,082		447,805					549,887
134	Tesoreria Nacional		3,624,485		2,823,448					6,447,933
135	Tribunal Constitucional		22,413,489		26,612,073					49,025,562
136	Tribunal Superior Electoral		1,535,919		1,593,342					3,129,261
137	Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos				1,008,026					1,008,026
138	Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal		466,360		996,252					1,462,612
139	Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado		26,864,467		13,533,562					40,398,029
140	Universidad Nacional para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Diez		741,795							741,795
141	Vice Presidencia de la República		958,021		6,045,923	763,538				7,767,482

Anexo 7: Gastos Pagados por Adelantado

Id	Institución	Alquileres y Rentas de Edificios y Locales	Licencias Informáticas	Seguro de Bienes Inmuebles e Infraestructuras	Seguro de bienes muebles	Seguro de personas	Seguro Producción Agrícola	Otros seguros	Otros servicios a devengar	Monto total RD$
	Total General	**1,182,298**	**4,100,668,363**	**296,691,405**	**1,790,275,009**	**185,789,715**	**650,000,000**	**20,675,051**	**420,417**	**7,045,702,258**

Anexo 8: Anticipos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo

Id	Institución	Anticipos a proveedores y contratistas al sector privado interno l/p	Anticipos a proveedores y contratistas al sector externo l/p	Anticipos a proveedores y contratistas a largo plazo sujetas a depuración	Total Anticipos a proveedores y contratistas a largo plazo
1	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos			234,595	234,595
2	Centro de Atención Integral para la Discapacidad	6,599,253			6,599,253
3	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial	155,917,822			155,917,822
4	Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas	30,724,186			30,724,186
5	Cuerpo de Seguridad Presidencial	29,632,012			29,632,012
6	Dirección de Desarrollo Social Supérate	6,056,011			6,056,011
7	Dirección de Infraestructura Escolar	1,557,659,124			1,557,659,124
8	Dirección del Comisionado Nacional de Beisbol	2,139,709			2,139,709
9	Dirección General de Bellas Artes	18,900,000			18,900,000
10	Dirección General de Contabilidad Gubernamental			122,673	122,673
11	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental			1,044,548	1,044,548
12	Dirección General de Migración	20,557,801			20,557,801
13	Dirección General de Pasaportes	7,568,326			7,568,326
14	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República	56,310,270			56,310,270
15	Eco5RD	20,850,452			20,850,452
16	Ejército de la República Dominicana	22,392,886			22,392,886
17	Hospital Militar Fad Dr. Ramón de Lara	3,839,499			3,839,499
18	Instituto de Educación Superior	264,000			264,000
19	Instituto Nacional de Educación Física	65,682,472			65,682,472
20	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	51,851,592			51,851,592
21	Ministerio de Agricultura	203,138,150			203,138,150
22	Ministerio de Cultura	604,903			604,903
23	Ministerio de Defensa	102,057,079	100,203,958		202,261,037
24	Ministerio de Deportes y Recreación	158,035,736		42,291,483	200,327,219
25	Ministerio de Energía y Minas	20,538,271			20,538,271
26	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones	3,475,537,879			3,475,537,879
27	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	730,102,428			730,102,428
28	Ministerio de Relaciones Exteriores	1,169,745			1,169,745
29	Oficina para el Reordenamiento del Transporte	257,807,599	3,702,729,139		3,960,536,738
30	Programa de Medicamentos Esenciales	88,976,231			88,976,231
31	Secretariado Administrativo de la Presidencia	1,288,014			1,288,014
32	Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos	169,662,752			169,662,752
	Total General	**7,265,864,202**	**3,802,933,097**	**43,693,299**	**11,112,490,598**

Anexo 9: Documentos indirectos por cobrar a largo plazo

Deudores	Monto total RD$
A&R INTERNATIONAL, C. POR A.	26,636,265
ALEXANDER MANUFACTURING, CO, S. A	14,797,925
ANTILLES MANUFACTURING, S. A.	88,787,550
BOJOS LEATHER LIMITED	126,250,000
BOJOS LEATHER LIMITED	50,312,945
CAMILA APPAREL, S. A.	5,919,170
CAPE SPORTWEAR, S. A.	26,636,265
EMPRESA T&M, S. A.	44,985,692
F Y J. INTERNACIONAL	29,595,850
F. J. INDUSTRIES C. POR A.	44,393,775
NEW PRIME, INC.	23,676,680
RAMSA, C. POR A.	88,787,550
RJ TORRES, M. F. G., S. R. L.	25,748,390
SOUTHERN INVESTMENT	11,246,423
TAINO LEATHER	15,981,759
TOYER ENTERPRISES CORPORATION	26,636,265
X-CELL FASHION	27,583,332
Total General	**677,975,836**

Anexo 10: Inversiones Patrimoniales Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas

Id.	Institución	Monto RD$
1	Acuario Nacional	193,866,388
2	Archivo General de la Nación	727,200,799
3	Centro Cardio Neuro Oftalmológico y de Trasplante	301,886,250
4	Centro de Educación Médica de Amistad Dominico-Japonés	310,072,108
5	Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana	333,272,919
6	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	160,010,819
7	Comisión Nacional de Energía	439,560,322
8	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas Salvaguardias	126,176,958
9	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	120,339,472
10	Consejo Nacional de Competitividad	34,558,538
11	Consejo Nacional de Discapacidad	343,625,072
12	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	54,050,287
13	Consejo Nacional de Población y Familia	16,026,500
14	Consejo Nacional de Zonas Francas	80,433,041
15	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	725,701,607
16	Defensa Civil	95,343,656
17	Departamento Aeroportuario	2,666,382,709
18	Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	11,430,293,921
19	Dirección General de Aduanas	8,263,469,993
20	Dirección General de Alianzas Público-Privadas	4,376,175,927
21	Dirección General de Mecenazcgo	13,094,663
22	Dirección General de Cine	36,961,728
23	Dirección General de Impuestos Internos	13,402,754,601
24	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	72,689,004
25	Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas	17,513,574,134
26	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	5,082,880,598
27	Hospital General Dr. Vinicio Calventi	186,487,421
28	Hospital General y de Especialidades Nuestra Sra. de la Altagracia	146,298,585
29	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud	417,582,473
30	Hospital Materno Infantil San Lorenzo de los Minas	791,842,595
31	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Ciudad de la Salud	475,836,399
32	Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana	368,322,545
33	Hospital Universitario Docente Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	932,853,202
34	Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch	740,349,018
35	Hospital General de Especialidades Dr. Nelson Astacio	281,528,474
36	Hospital Materno Nuestra Señora de la Altagracia	27,004,612
37	Hospital General de Especialidades Dr. Mario Tolentino DIPP	406,314,952
38	Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias	2,824,476,672
39	Instituto Agrario Dominicano	3,448,099,795
40	Instituto Azucarero Dominicano	118,380,441
41	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo	140,709,458
42	Instituto De Innovación en Biotecnología E Industria	45,497,530

Anexo 10: Inversiones Patrimoniales Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas

Id.	Institución	Monto RD$
43	Instituto De Protección de los Derechos al Consumidor	71,984,153
44	Instituto del Tabaco de la República Dominicana	130,890,317
45	Instituto Dominicano de Aviación Civil	7,189,774,777
46	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	314,964,260
47	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	3,863,138,631
48	Instituto Dominicano del Café	236,502,691
49	Instituto Dominicano para la Calidad	247,893,173
50	Instituto Duartiano	14,859,485
51	Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell	29,913,549
52	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional	4,987,595,940
53	Instituto Nacional de la Uva	23,622,766
54	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	84,304,343,303
55	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	2,035,778,364
56	Instituto Nacional Del Cáncer Rosa Emilia Sanchez Perez de Tavares	288,496,448
58	Instituto para el Desarrollo del Suroeste	823,274,457
59	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	4,157,751,247
60	Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante	38,637,746
61	Instituto Dominicano de Meteorología	138,654,789
62	Instituto Nacional de Custodia y Administracitn de Bienes Incautados	1,341,437,884
63	Jardín Botánico Nacional	6,744,772,898
64	Liga Municipal Dominicana	433,200,025
65	Mercado Dominicano de Abasto Agropecuario	2,074,030,412
66	Museo de Historia Natural	138,064,849
67	Oficina Nacional de Propiedad Industrial	440,570,474
68	Organismo Dominicano de Acreditación	12,243,974
69	Parque Zoológico Nacional	111,476,372
70	Servicio Geológico Nacional	34,997,855
71	Superintendencia de Bancos	4,447,054,618
72	Superintendencia de Electricidad	2,183,014,419
73	Superintendencia de Seguros	529,581,129
74	Unidad de Análisis Financiero	348,645,827
75	Universidad Autónoma de Santo Domingo	580,308,209
	Total Instituciones Pública Descentralizadas	**206,589,461,224**

Anexo 11: Inversiones Patrimoniales Instituciones de la Seguridad Social

Id.	Institución	Monto RD$
1	Seguro Nacional de Salud	6,303,058,817
2	Instituto de Auxilios y Viviendas	491,150,297
3	Superintendencia de Pensiones	342,291,881
4	Superintendencia de Salud Y Riesgo Laboral	620,233,250
5	Dirección General de la Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social	861,725,968
6	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)	4,513,960,496
7	Tesorería de la Seguridad Social	512,893,941
8	Consejo Nacional de la Seguridad Social	237,082,623
	Total General	**13,882,397,273**

Anexo 12: Inversiones Patrimoniales Empresas Públicas No Financieras

Id.	Institución	Monto RD$
1	La Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina	134,863,790,211
2	Refinería Dominicana de Petróleo S. A REFIDOMSA	5,273,725,978
	Total General	**140,137,516,189**

Anexo 13: Inversiones Patrimoniales Instituciones Públicas Financieras

Id.	Institución	Monto RD$
1	Banco Central de la República Dominicana	2,371,350,000
2	Banco de Reservas de la República Dominicana	76,000,000,000
3	Banco Agrícola de la República Dominicana	29,132,828,944
4	Banco Nacional de las Exportaciones	5,000,000,000
Total General		**112,504,178,944**

Anexo 14: Fideicomisos Públicos

Id.	Institución	Monto RD$
1	Fideicomiso Público para la Construcción de Vivienda Bajo Costo República Dominicana	5,621,750,000
2	Fideicomiso Público Red Vial de la República Dominicana	2,500,000,000
3	Fideicomiso Público Red de Parqueos de Uso Público de la República Dominicana	24,000,000
4	Fideicomiso de Administración Policía Nacional Dominicana	500,000,000
5	Fideicomiso Público de Administración para el Programa de Masificación de Gas Natural Vehicular	156,487,000
6	Fideicomiso Público Para la Creación del Fondo Nacional de la Vivienda Fonvivienda	10,003,154,000
7	Fideicomiso Público Desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de la República Dominicana	66,765,455,763
8	Fideicomiso Público de Administración del Fondo de Cohesión Territorial	181,141,401
9	Fideicomiso Filantrópico de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026	4,998,078,486
10	Fideicomiso Público de Administración Mi Vivienda	15,878,724,238
11	Fideicomiso de Administración del Fondo de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego	100,000,000
12	Fideicomiso para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Fideicomiso DO Sostenible	692,455,527
13	Fideicomiso Público para la Modernización de los Mercados de Abastos de Santo Domingo (FIMERCA-SD)	68,000,000
Total General		**107,489,246,416**

Anexo 15: Inversiones Patrimoniales Organismos Financieros Internacionales

Id.	Institución	Monto RD$
1	Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF)	685,886,444
2	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	848,449,069
3	Fondo Multilateral de Inversiones II (FOMIN II)	15,396,403
4	Fondo Especial de Operaciones (BID)	47,313,990
5	Inter American Investment Corporation (IIC)	557,815,343
6	Corporación Andina de Fomento (CAF)	16,763,242,532
7	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	4,254,436,681
8	Corporación Financiera Internacional	361,995,800
Total General		**23,534,536,262**

Anexo 16: Inversiones Patrimoniales Sector Privado Interno Sujetas a Depuración

Id.	Institución	Monto RD$
1	Pueblo Viejo Dominicana Corporación (PVDC)	100
2	Parque Cibernético de Santo Domingo (PCSD)	5,000,000
3	Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS)	152,827,500
Total General	**Total General**	**157,827,600**

Anexo 17: Instrumentos en fondos de inversión de largo plazo en poder de las instituciones

Institución	Referencia	Tasa anual	Duración	Tipo Moneda	Inversión	Intereses Acumulados en el Periodo	Valor Total de la Inversion
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DOBCNO150127	8.50%	3 Años	DOP	110,580,000	52,133,251	162,713,251
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DOBCNO170726	6.60%	3 Años	DOP	171,500,000	74,166,497	245,666,497
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002223324	6.50%	5 Años	DOP	5,608,320,000	180,648,554	5,788,968,554
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002223621	8.00%	5 Años	DOP	2,170,540,000	86,049,060	2,256,589,060
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002223928	8.00%	5 Años	DOP	7,681,490,000	304,525,600	7,986,015,600
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002224124	8.00%	5 Años	DOP	9,134,800,000	362,140,737	9,496,940,737
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002224223	8.00%	5 Años	DOP	950,530,000	37,682,888	988,212,888
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002226228	13.00%	3 Años	DOP	6,277,470,000	67,028,427	6,344,498,427
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002226525	15.00%	5 Años	DOP	4,915,400,000	365,374,703	5,280,774,703
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002227317	11.00%	5 Años	DOP	9,676,470,000	527,470,274	10,203,940,274
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002227721	9.00%	3 Años	DOP	2,024,760,000	90,303,465	2,115,063,465
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002227929	8.50%	3 Años	DOP	910,510,000	38,352,352	948,862,352
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002228125	10.00%	5 Años	DOP	10,569,220,000	523,758,746	11,092,978,746
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002228612	8.00%	3 Años	DOP	3,400,300,000	134,801,763	3,535,101,763
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002228729	9.50%	3 Años	DOP	8,685,480,000	408,889,333	9,094,369,333
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002230824	10.00%	3 Años	DOP	1,812,000,000	89,793,839	1,901,793,839
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002261126	9.50%	3 Años	DOP	7,923,990,000	345,340,168	8,269,330,168
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002261423	9.50%	3 Años	DOP	4,152,080,000	158,042,442	4,310,122,442
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002261522	10.75%	3 Años	DOP	5,365,200,000	187,135,278	5,552,335,278
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1002261621	11.50%	3 Años	DOP	742,730,000	25,990,096	768,720,096
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005204412	11.38%	3 Años	DOP	2,842,500,000	160,338,416	3,002,838,416
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005205013	10.38%	3 Años	DOP	415,700,000	7,680,485	423,380,485
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005205310	11.00%	3 Años	DOP	299,000,000	16,309,836	315,309,836
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005205419	11.00%	3 Años	DOP	150,000,000	8,182,192	158,182,192
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005205617	12.00%	3 Años	DOP	100,000,000	5,578,768	105,578,768
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005206011	10.75%	3 Años	DOP	8,334,300,000	495,947,935	8,830,247,935
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005206516	10.75%	3 Años	DOP	3,626,700,000	193,332,918	3,820,032,918
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005206722	10.88%	3 Años	DOP	6,052,000,000	345,129,808	6,397,129,808
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005207027	10.75%	3 Años	DOP	2,461,900,000	131,239,505	2,593,139,505
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005207217	10.38%	3 Años	DOP	2,968,900,000	152,745,838	3,121,645,838
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005207316	10.88%	3 Años	DOP	3,431,800,000	176,639,257	3,608,439,257
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005207415	11.38%	3 Años	DOP	6,302,000,000	355,480,280	6,657,480,280
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005207829	10.88%	3 Años	DOP	2,084,200,000	103,246,629	2,187,446,629
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005207928	10.25%	3 Años	DOP	1,638,700,000	83,293,101	1,721,993,101
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005208025	10.88%	3 Años	DOP	1,959,500,000	105,672,077	2,065,172,077
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005208124	10.88%	3 Años	DOP	1,396,400,000	65,291,445	1,461,691,445
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005208629	8.63%	3 Años	DOP	8,811,300,000	376,864,129	9,188,164,129
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005208728	8.00%	3 Años	DOP	1,261,700,000	50,053,195	1,311,753,195
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005210922	13.00%	3 Años	DOP	13,532,600,000	872,389,255	14,404,989,255
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005211227	12.75%	3 Años	DOP	1,699,700,000	107,465,278	1,807,165,278
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005212019	13.63%	3 Años	DOP	14,403,800,000	969,627,119	15,373,427,119
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005213025	10.25%	3 Años	DOP	8,377,700,000	425,828,162	8,803,528,162
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005213421	10.50%	3 Años	DOP	18,604,900,000	968,729,108	19,573,629,108
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	SIVFIA-020	6.60%	3 Años	DOP	42,966,217	1,549,310	44,515,527
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005252528	10.50%	3 Años	DOP	11,654,400,000	785,238,696	12,439,638,696
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005254128	12.00%	3 Años	DOP	5,064,100,000	79,544,581	5,143,644,581
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	DO1005254219	8.00%	3 Años	DOP	204,000,000	1,341,370	205,341,370
Títulos-valores a valor razonable de la Administración Central					**220,004,136,217**	**11,104,366,168**	**231,108,502,385**

Anexo 18: Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración en Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas

Id.	Institución	Monto RD$
1	Corporación Domicana de Empresas Estatales (CORDE)	8,500,000
2	Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana	4,618,237
3	Departamento Aeroportuario	164,908,180
4	Lotería Nacional	38,267,687
5	Instituto Para el Desarrollo del Noroeste	45,682,085
Total General		**261,976,189**

Anexo 19: Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración en Empresas Públicas no Financieras

Id.	Institución	Monto RD$
1	Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad	5,665,399
2	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial	1,154,970,706
3	Consejo Estatal del Azúcar	12,611,855
4	Consejo Nacional Promoción y Apoyo a la Micro Pequeña y Mediana Empresa	500,000,000
5	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica	160,339,747
6	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana	196,426,217
7	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega	169,583,543
8	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	296,275,383
9	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	586,284,867
10	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	1,416,468,343
11	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	13,595,132,489
12	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	27,838,688,330
13	Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)	26,196,631
14	Instituto de Estabilización de Precios	467,305,214
15	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados	43,984,844,313
16	Instituto Postal Dominicano	1,183,323,488
17	La Cruz de Manzanillo	26,583,097
18	Ministerio Administrativo	10,000,000
19	Operadora Metropolitana de Servicio de Autobuses (OMSA)	3,010,711,340
20	Empresa Distribuidora de Electricidad Edeeste S.A.	9,016,775,854
21	Empresa Distribuidora de Electricidad Edenorte S.A.	6,902,610,867
22	Empresa Distribuidora de Electricidad Edesur S.A.	10,309,704,965
23	Industria Militar Dominicana	313,988,951
Total General		**121,184,491,599**

Anexo 20: Inversiones Patrimoniales Sujetas a Depuración en Instituciones Públicas Financieras

Id.	Institución	Monto RD$
1	Banco Nacional de Vivienda	833,333
2	Banco Central de la República Dominicana	523,795,461
Total General		**524,628,794**

Anexo 22: Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles

IT	Unidad Ejecutora	Inmuebles	Muebles	Propiedades, planta y equipo neto sujetas a depuración	Total Bienes de Uso	Revaluaciones de Bienes de Uso	Depreciación acumulada de bienes de uso	Propiedades, planta y equipo neto - Depreciaciones acumuladas sujetas a depuración	Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	Total Propiedad, planta y Equipo	Intangibles	Productos de la propiedad intelectual no concesionados sujetas a depuración	Amortización de activos intangibles	Bienes intangibles - Amortizaciones acumuladas sujetas a depuración	Total Intangibles	Total General
1	Academia Militar Batalla de la Carrera		21,813,964	5,335,803	27,149,767		(16,592,908)	(3,262,156)		7,294,703					-	7,294,703
2	Administración General de Bienes Nacionales	1,272,231,501	235,306,665	60,850,651	1,568,388,817		(178,757,230)	(10,859,500)		1,378,772,087	4,795,191	123,192	(102,454)	(4,317,321)	498,608	1,379,270,695
3	Armada de la República Dominicana		988,799,351	136,650,301	1,125,449,652		(652,842,518)	(13,750,444)		458,856,690		270,143	(546,845)	(270,141)	(546,843)	458,309,847
4	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos		58,450,116	2,376,493	60,826,609		(51,335,606)			9,491,003		1,067,202	(808,844)	(564,679)	(306,321)	9,184,682
5	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña		11,148,545	15,802,655	26,951,200		(7,688,624)	(10,114,848)		9,147,728	477,857	645,931	(356,496)		767,292	9,915,020
6	Cámara de Cuentas de la República Dominicana	258,926,396	404,715,103	423,131,434	1,086,772,933		(286,067,809)	(79,466,286)		721,238,838	111,811,470	291,424,031	(10,481,975)	(81,828,284)	310,925,242	1,032,164,080
7	Cámara de Diputados	927,237,103	819,745,844		1,746,982,947		(751,962,144)			995,020,803	77,144,487		(77,144,393)		94	995,020,897
8	Centro de Atención Integral para la Discapacidad		95,429,366	8,173,754	103,603,120		(53,664,856)			49,938,264	1,145,766				1,145,766	51,084,030
9	Centro de Operaciones de Emergencias	5,000,000	49,171,731	372,920	54,544,651		(42,574,725)			11,969,926	12,282		(6,345)		5,937	11,975,863
10	Comisión Hípica Nacional				-		(735,024)			(735,024)					-	(735,024)
11	Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales		1,229,215	4,822,036	6,051,251		(1,352,695)	(3,994,809)		703,747					-	703,747
12	Comisión Permanente de Efemérides Patria		6,671,976	8,051,553	14,723,529		(5,851,600)	(2,919,779)		5,952,150					-	5,952,150
13	Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las FF. AA. y P.N.		10,154,337	3,250,780	13,405,117		(7,106,366)	(327,619)		5,971,132	248,000		(45,466)		202,534	6,173,666
14	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial		204,201,776	141,623,987	345,825,763		(102,501,927)	(11,611,350)		231,712,486	303,161	1,236,560	(251,243)	627,045	1,915,523	233,628,009
15	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial	64,000,000	139,323,960	103,974,078	307,298,038		(113,679,760)	(890,086)		192,728,192					-	192,728,192
16	Comité de Retiro de la Policía Nacional		39,152,596	432,137	39,584,733		(34,527,505)			5,057,228					-	5,057,228
17	Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas		306,383,085	157,641,037	464,024,122		(147,557,111)			316,467,011		6,458,602			6,458,602	322,925,613
18	Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional		4,145,359	265,259	4,410,618		(3,273,530)			1,137,088					-	1,137,088
19	Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo		27,099,904	143,412	27,243,316		(21,946,708)	(853,410)		4,443,198	45,608	413,000	(80,757)		377,851	4,821,049
20	Consejo del Poder Judicial		935,604,620	5,254,107,528	6,189,712,148			(381,396,560)		5,808,315,588	26,924,654	566,843,587			593,768,241	6,402,083,829
21	Consejo Nacional de Drogas		20,187,683	8,310,790	28,498,473		(17,860,175)	(48,106,624)		(37,468,326)					-	(37,468,326)
22	Consejo Nacional de Fronteras		589,605	2,555,624	3,145,229		(1,271,266)	(5,158,194)		(3,284,231)					-	(3,284,231)
23	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente		296,130,397	27,394,612	323,525,009		(148,484,479)	(673,593)		174,366,937		5,603,773	(2,108,706)	(2,772,345)	722,722	175,089,659
24	Consejo Nacional de Producción Pecuaria		192,271		192,271		(1,323,569)			(1,131,298)					-	(1,131,298)
25	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio		4,740,183	24,667,967	29,408,150		(5,758,490)	(15,880,272)		7,769,388	2,958,767	347,995	(11,349)	119,012	3,414,425	11,183,813
26	Consejo Nacional para el VIH Sida		94,815,396	62,755,659	157,571,055		(58,565,843)	(64,230,055)		34,775,157	2,850,247	152,996	(1,088,143)	(4,195,430)	(2,280,330)	32,494,827
27	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera		33,990,810		33,990,810					33,990,810					-	33,990,810
28	Contraloría General de la República		439,605,941	20,314,697	459,920,638		(350,482,773)	(14,091,020)		95,346,845	46,814,231		(87,025,670)	(425,229)	(40,636,668)	54,710,177
29	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de Boca Chica		1,811,139	7,853,919	9,665,058		(1,523,419)	(9,528,738)		(1,387,099)					-	(1,387,099)
30	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de los Alcarrizos		267,990	200,697	468,687		(288,730)	(2,047,539)		(1,867,582)					-	(1,867,582)
31	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de Pedro Brand		1,507,580		1,507,580		(38,357)	(4,082)		1,465,141					-	1,465,141
32	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Oeste		19,933,106	1,082,719	21,015,825		(9,004,084)			12,011,741		6,784			6,784	12,018,525
33	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Distrito Nacional		22,786,453	78,074,741	100,861,194		(9,640,760)	(77,606,935)		13,613,499					-	13,613,499
34	Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Este		3,430,122	6,032,177	9,462,299		(1,873,363)	(5,733,449)		1,855,487					-	1,855,487
35	Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Norte		4,496,506	2,686,804	7,183,310		(1,738,527)	(3,291,062)		2,153,721					-	2,153,721
36	Cuerpo de Seguridad Presidencial		143,244,197		143,244,197		(44,521,696)			98,722,501	6,615,844		(106,318)		6,509,526	105,232,027
37	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil		365,119,294	176,400,822	541,520,116		(162,379,984)	(2,884,520)		376,255,612	9,226,537	69,858,659	(771,745)	(59,337,339)	18,976,112	395,231,724
38	Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre		126,935,433	28,409,729	155,345,162		(84,472,581)			70,872,581	3,783,970	290,669	(168,588)	(186,028)	3,720,023	74,592,604
39	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo		58,115,636	49,111,771	107,227,407		(41,142,763)	(28,969,035)		37,115,609	716,265		(233,765)		482,500	37,598,109
40	Cuerpos Especializados de Seguridad Portuaria		41,685,695	71,095,016	112,780,711		(32,762,789)			80,017,922	542,050				542,050	80,559,972
41	Defensor del Pueblo	39,000,000	57,885,095	60,473,069	157,358,164		(42,696,276)	(359,375)		114,302,513	11,415	12,150,000	(242,520)	(2,485,704)	9,433,191	123,735,704
42	Dirección Central de Policía de Turismo		413,638,651	172,002,228	585,640,879		(231,798,659)	(117,296,268)		236,545,952	38,747,165	2,744,861	(6,334,027)	(19,903)	35,138,096	271,684,048
43	Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria	457,357,352	399,182,707	1,311,825,713	2,168,365,772		(278,020,180)	(588,786,578)		1,301,559,014	4,183,165	525,269	(2,777,494)	(1,857,092)	73,848	1,301,632,862
44	Dirección de Desarrollo Social Supérate	137,216,783	398,310,548	281,709,422	817,236,753		(271,988,259)	(342,341,350)		202,907,144	16,172,761	4,790,137	(6,353,041)	(5,542,054)	9,067,803	211,974,947
45	Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental		72,017,865	276,027,872	348,045,737		(75,933,490)	(148,665,681)		123,446,566	524,354	98,340,301	(892,670)	(344,051)	97,627,934	221,074,500
46	Dirección de Infraestructura Escolar		165,336,903		165,336,903		(19,935,593)			145,401,310	1,700,000				1,700,000	147,101,310
47	Dirección de Prensa del Presidente		57,050,373	6,507,047	63,557,420		(32,353,208)			31,204,212					-	31,204,212
48	Dirección del Comisionado Nacional de Beisbol		2,430,928		2,430,928		(558,665)			1,872,263					-	1,872,263
49	Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego		50,588,506	14,189,603	64,778,109		(41,490,533)			23,287,576	296,115	299,400	(659,290)		(63,775)	23,223,801
50	Dirección General de Presupuesto		209,626,510	21,087,646	230,714,156		(166,678,562)	(9,032,152)		55,003,442	552,167	235,948	(328,999)	(439,346)	19,770	55,023,212
51	Dirección General de Bellas Artes	401,790	32,847,672	11,696,351	44,945,813		(19,911,336)	(2,130,983)		22,903,494			(124,172)		(124,172)	22,779,322
52	Dirección General de Bienes Nacionales	5,336,350,536		18,633,542,624	23,969,893,160					23,969,893,160					-	23,969,893,160
53	Dirección General de Comunidades Fronterizas		33,861,139	311,681,089	345,542,228		(26,602,081)	(161,719)		318,778,428					-	318,778,428
54	Dirección General de Contabilidad Gubernamental		66,808,558	4,850,490,968	4,917,299,526		(51,501,487)	(992,209,634)		3,873,588,405		531,868	(23,173)	(43,115,683)	(42,606,988)	3,830,981,417
55	Dirección General de Contabilidad Gubernamental		143,741,884		143,741,884		(121,992,529)	(342,108)		21,406,847	6,452,916		(4,629,370)		1,823,546	23,230,393
56	Dirección General de Contrataciones Públicas		309,266,405	70,971,581	380,237,986		(140,212,238)	(10,922,464)		229,103,284	44,376,832	80,523,475	(2,742,278)	(263,517)	121,894,512	350,997,796
57	Dirección General de Crédito Público		22,386,826	235,611	22,622,437		(16,106,746)	(325,674)		6,190,017					-	6,190,017
58	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad	291,859,360	17,367,906	69,475,251	378,702,517		(18,647,845)	(62,692,074)		297,362,598	7,256	13,543	(7,899)	(5,642)	7,258	297,369,856
59	Dirección General de Desarrollo Fronterizo		3,453,872	330,962,005	334,415,877		(21,345,046)	(137,711,462)		175,359,369		15,600			15,600	175,374,969
60	Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, M. G.		18,273,423	9,255,802	27,529,225		(11,751,319)			15,777,906	49,880			(49,886)	(6)	15,777,900
61	Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación	92,689,868	131,166,024	17,053,054	240,908,946		(102,960,084)	(5,198,824)		132,750,038	1,382,393	33,413	(171,301)	(54,843)	1,189,662	133,939,700
62	Dirección General de Escuelas Vocacionales	413,705,089	419,571,206	5,374,001	838,650,296		(311,517,675)	(36,353,053)		490,779,568	4,824,100		(2,957,674)		1,866,426	492,645,994
63	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental		90,203,964	35,000	90,238,964		(67,002,214)			23,236,750	594,136		(594,129)		7	23,236,757
64	Dirección General de Ganadería	82,627,415	92,861,647	175,087,017	350,576,079		(82,606,410)	(143,699,762)		124,269,907		907,146	(214,419)	(229,935)	462,792	124,732,699
65	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado		21,707,190	64,581,539	86,288,729		(43,455,246)	(36,129,938)		6,703,545	1,261,018	1,448,622	(651,284)	(945,985)	1,112,371	7,815,916
66	Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional	1,063,387	48,061,232	3,715,592	52,840,211		(38,855,796)	(71,618)		13,912,797					-	13,912,797
67	Dirección General de la Reserva de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional	1,333,333	15,631,445	5,988,029	22,952,807		(14,285,875)	(2,983,795)		5,683,137					-	5,683,137
68	Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios		59,726,454		59,726,454		(15,288,873)			44,437,581	14,562		(3,639)		10,923	44,448,504
69	Dirección General de Migración		1,597,550,087	1,094,040,920	2,691,591,007		(786,634,548)	(570,120,474)		1,334,835,985	87,856,914	10,347,646	(16,039,166)	(1,259,339)	80,906,055	1,415,742,040
70	Dirección General de Minería		61,382,130	1,580,142	62,962,272		(47,090,080)	303,519		16,175,711	12,330,000		(11,318,645)		1,011,355	17,187,066
71	Dirección General de Museos		13,902,504		13,902,504		(5,275,663)			8,626,841					-	8,626,841
72	Dirección General de Pasaportes	329,858,255	463,471,728	135,321,989	928,651,972		(329,956,456)	(45,346,296)		553,349,220	21,566,746	74,707,088	(20,679,067)	(49,269,203)	26,325,564	579,674,784
73	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República		182,549,058	221,719,374	404,268,432		(228,085,395)	(83,307,324)		92,875,713					-	92,875,713
74	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre		1,143,089,139	465,949,510	1,609,038,649		(973,513,884)	(26,365,543)		609,159,222		2,425,929		(2,617,409)	(191,480)	608,967,742
75	Dirección Nacional de Catastro		12,148,573	97,860,333	110,008,906		(26,771,116)	(68,520,065)		14,717,725	55,171	3,825,298	(341,068)	(1,420,076)	2,119,325	16,837,050
76	Dirección Nacional de Control de Drogas		1,430,986,315		1,430,986,315		(212,918,973)	(435,490)		1,217,631,852	33,773,474		(8,355,375)		25,418,099	1,243,049,951
77	EcoSRD		1,044,224,828		1,044,224,828		(232,246,518)			811,978,310	1,806,555		(415,327)		1,391,228	813,369,538
78	Ejército de la República Dominicana	811,861,466	1,461,021,745	1,439,486,315	3,712,369,526		(1,100,302,727)	(662,075,179)		1,949,991,620		1,043,577	(106,192)	(512,383)	425,002	1,950,416,622
79	Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos		9,089,101	2,208,498	11,297,599		(7,185,172)			4,112,427					-	4,112,427
80	Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta General de Div. Gregorio Luperón		23,356,860	2,055,308	25,412,168		(17,181,890)			8,230,278		47,817		(47,816)	1	8,230,279
81	Escuela de Graduados de Estudios Militares del Ejército de Rep. Dom.		17,365,348	2,092,712	19,458,060		(13,492,868)			5,965,192					-	5,965,192
82	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario		12,559,510	3,066,856	15,626,366		(5,850,029)	(8,543)		9,767,794		82,298			82,298	9,850,092
83	Formación y Capacitación Técnico Profesional		1,939,268	6,935,761	8,875,029		(1,547,334)	(4,430,152)		2,897,543			(24,288)		(24,288)	2,873,255
84	Fuerza Aérea de la República Dominicana	26,326,653,561	6,688,782,254	1,545,954,992	34,561,390,807		(8,997,964,940)	(752,698,046)		24,810,727,821		2,800			2,800	24,810,730,621
85	Gabinete Social de la Presidencia		471,965,320	1,396,965,879	1,868,931,199		(346,824,555)	(12,947,316)		1,509,159,328	12,766,316	33,410,411	(10,829,636)	(2,425,769)	32,921,322	1,542,080,650
86	Gobernación del Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte		6,095,200	31,570,610	37,665,810		(18,444,157)			19,221,653					-	19,221,653
87	Gobernación del Edificio de Oficinas Gubernamentales		16,882,083	489,486	17,371,569		(12,680,048)			4,691,521					-	4,691,521
88	Hospital Central Fuerzas Armadas		222,288,536	415,154,207	637,442,743		(135,226,111)	(282,275,944)		219,940,688					-	219,940,688
89	Hospital General Docente de la Policía Nacional		266,520,776	255,168,248	521,689,024		(255,989,225)	(51,745,928)		213,953,871		1,310,561		(470,229)	840,332	214,794,203
90	Hospital Militar Fad Dr. Ramón de Lara		74,199,668	244,159,271	318,358,939		(66,978,361)	(193,201,520)		58,179,058		489,708	(212,205)	(277,499)	4	58,179,062
91	Industria Nacional de la Aguja	1,713,848	48,735,014	64,207,552	114,656,414		(90,266,385)	(99,516)		24,290,513		376,500	(376,498)		2	24,290,515
92	Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas		34,041,519	9,880,465	43,921,984		(29,894,652)	(4,923,139)		9,104,193	981,752	1,050,048	(493,033)	(870,754)	668,013	9,772,206
93	Instituto de Educación Superior		59,781,788	9,196,666	68,978,454		(43,540,797)			25,437,657	567,123		(358,803)	(109,311)	99,009	25,536,666
94	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	269,534	1,869,348		2,138,882		(1,869,307)			269,575					-	269,575

Anexo 22: Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles

IT	Unidad Ejecutora	Inmuebles	Muebles	Propiedades, planta y equipo neto sujetas a depuración	Total Bienes de Uso	Revaluaciones de Bienes de Uso	Depreciación acumulada de bienes de uso	Propiedades, planta y equipo neto - Depreciaciones acumuladas sujetas a depuración	Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	Total Propiedad, planta y Equipo	Intangibles	Productos de la propiedad intelectual no concesionados sujetas a depuración	Amortización de activos intangibles	Bienes Intangibles - Amortizaciones acumuladas sujetas a depuración	Total Intangibles	Total General
95	Instituto Dom. de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa	158,993,253	46,771,470	4,508,866	210,273,589		(27,871,410)	(14,896,530)		167,505,649	879,576		(74,316)		805,260	168,310,909
96	Instituto Nacional de Administración Pública		45,538,658		45,538,658		(13,329,917)	(17,815,235)		14,393,506	5,410,472		(3,196,130)	(78,854)	2,135,488	16,528,994
97	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil		341,463,765	114,900,881	456,364,646		(138,595,197)	(88,240,683)		229,528,766		21,008,675	(3,562,477)	(5,283,367)	12,162,831	241,691,597
98	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	139,320,981	54,934,435	4,244,626	198,500,042		(10,070,437)	(22,149,774)		166,279,831	2,242,932		(3,172,964)		(930,032)	165,349,799
99	Instituto Nacional de Educación Física		173,719,904	11,950,305	185,670,209		(47,934,660)			137,735,549					-	137,735,549
100	Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial		124,772,402	46,997,324	171,769,726		(45,868,706)	(88,672,746)		37,228,274	39,216,649	38,800,394	(8,813,422)	(6,326,074)	62,877,547	100,105,821
101	Instituto Nacional de Migración		45,576,280	32,944,596	78,520,876		(8,814,365)	(19,676,801)		50,029,710	6,815,466	7,058,544	(3,013,203)	(2,916,170)	7,944,637	57,974,347
102	Instituto Policial de Educación Superior		95,300,797	8,416,580	103,717,377		(52,689,257)	(706,975)		50,321,145	552,420				552,420	50,873,565
103	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña	102,151,941	495,290,668	211,215,200	808,657,809		(313,251,353)	(9,668,012)		485,738,444	46,361,082		(38,848,320)		7,512,762	493,251,206
104	Instituto Técnico Superior Comunitario		313,610,306	108,616,100	422,226,406		(64,207,124)	(87,470,655)		270,548,627	1,746	24,510,356	(14,348)	(1,708,110)	22,789,644	293,338,271
105	Instituto Tecnológico de las Américas		146,889,774	124,956,578	271,846,352		(108,688,789)	(91,538,297)		71,619,266	1,166,200	487,698	(35,161)		1,618,737	73,238,003
106	Junta Central Electoral	1,926,673,908	4,410,442,485	4,625,447,059	10,962,563,452		(14,480,930)	(427,729,558)		10,520,352,964	7,950,146	507,598,987		(122,860)	515,426,273	11,035,779,237
107	Junta de Aviación Civil		46,807,279		46,807,279		(11,671,543)			35,135,736					-	35,135,736
108	Ministerio de Hacienda (Deuda Pública)			2,152,060,515	2,152,060,515			(453,000)		2,151,607,515		55,071,302			55,071,302	2,206,678,817
109	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		1,865,919,187	1,289,579,751	3,155,498,938		(1,111,817,325)	(1,021,303)		2,042,660,310	65,149,268	27,508,850	(11,545,788)	(87,246)	81,025,084	2,123,685,394
110	Ministerio de Administración Pública		258,351,758	55,019,046	313,370,804		(202,993,462)			110,377,342	1,958,845	22,311,456	(2,595,484)	(16,209,033)	5,465,784	115,843,126
111	Ministerio de Agricultura	475,654,730	3,700,752,006	1,068,903,757	5,245,310,493		(2,211,218,978)	(36,191,836)		2,997,899,679	32,721,439	30,083,164	(21,532,988)	(23,820,275)	17,451,340	3,015,351,019
112	Ministerio de Cultura	4,059,177,411	1,246,984,787	1,656,712,798	6,962,874,996		(188,422,542)	(1,403,307,372)		5,371,145,082		558,959		(106,661)	452,298	5,371,597,380
113	Ministerio de Defensa	2,905,391,983	4,966,404,645	2,272,459,907	10,144,256,535		(3,047,956,588)	(349,874,044)		6,746,425,903	103,392,831	52,113,066	(84,970,884)	(6,700,788)	63,834,225	6,810,260,128
114	Ministerio de Deportes y Recreación	8,424,655,814	818,688,831	1,353,783,512	10,597,128,157		(571,481,650)	(642,685,327)		9,382,961,180	4,055,354	16,024,854	(3,988,012)	(7,612,185)	8,480,011	9,391,441,191
115	Ministerio de Educación	25,260,406,277	36,528,841,464	75,541,617,871	137,330,865,612	320,441,946	(28,200,445,710)	(4,588,674,937)	(156,825,450)	104,705,361,461	999,752,157	356,237,123	(3,704,503)	(3,295,917)	1,348,988,860	106,054,350,321
116	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	302,441,227	328,177,447	95,436,370	726,055,044		(264,285,126)	(19,209,379)		442,560,539	571,115	77,959,790	(11,498,670)	(12,776,807)	54,255,428	496,815,967
117	Ministerio de Energía y Minas		512,428,561	17,892,241	530,320,802		(184,588,827)	(4,618,068)		341,113,907	51,713,295	54,055,358	(14,799,295)	(8,681,089)	82,288,269	423,402,176
118	Ministerio de Hacienda (Obligaciones del Tesoro)			1,136,615	1,136,615			(32,930)		1,103,685					-	1,103,685
119	Ministerio de Hacienda y Economía	565,644,274	1,556,781,514	1,251,810,231	3,374,236,019	413,277,686	(1,311,668,449)	(116,139,904)	(6,714,230)	2,352,991,122	1,302,766,373	503,939,918	(1,192,548,874)	(490,347,885)	123,809,532	2,476,800,654
120	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	1,774,405,000	455,690,553	66,565,420	2,296,660,973		(319,779,724)	(324,451,698)		1,652,429,551	77,000	58,518,253		(67,650,234)	(9,054,981)	1,643,374,570
121	Ministerio de Interior y Policía	1,320,912,643	1,524,494,003	279,503,421	3,124,910,067		(1,405,618,187)	(6,754,677)		1,712,537,203	14,201,008	390,622,585	(7,334,173)	(3,804,071)	393,685,349	2,106,222,552
122	Ministerio de Justicia		2,296,205		2,296,205					2,296,205					-	2,296,205
123	Ministerio de la Juventud		68,983,515	51,483,558	120,467,073		(64,777,577)	(41,251,546)		14,437,950	33,700	1,556,827	(4,493)	(889,832)	696,202	15,134,152
124	Ministerio de la Mujer		296,393,930	105,342,379	401,736,309		(178,591,628)	(9,692,883)		213,451,798	454,300	1,566,590		(206,299)	1,814,591	215,266,389
125	Ministerio de la Presidencia		307,659,775	435,468,348	743,128,123		(261,557,434)	(177,830,103)		303,740,586	5,092,642	36,973,337	(4,286,798)	21,272,178	59,051,359	362,791,945
126	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones	80,439,550	1,127,576,453	51,330,212	1,259,346,215		(827,639,444)	(31,729,353)		399,977,418	15,374,720		(13,724,354)	(4,154,591)	(2,504,225)	397,473,193
127	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	3,845,591,642	4,827,622,508	8,134,418,288	16,807,632,438		(3,914,664,443)	(21,730,156)		12,871,237,839	182,658,907	376,790,285	(123,306,432)	(217,735,953)	218,406,807	13,089,644,646
128	Ministerio de Relaciones Exteriores	1,305,238,615	1,072,780,664	441,411,561	2,819,430,840		(1,017,699,770)	(219,266,066)		1,582,465,004		213,676,498	(27,027,012)	(145,222,560)	41,426,926	1,623,891,930
129	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	3,647,057,115	1,262,648,835	13,008,938,716	17,918,644,666		(1,027,304,418)	(1,400,704,913)		15,490,635,335	37,888,732	104,403,185	(8,118,599)	(13,897,771)	120,275,547	15,610,910,882
130	Ministerio de Trabajo		186,733,622	364,330,502	551,064,124		(85,019,542)	(249,715,101)		216,329,481	3,049,761	7,937,302		(16,544)	10,970,519	227,300,000
131	Ministerio de Turismo	128,209,328	383,033,605	38,152,800	549,395,733		(350,972,130)	(10,319,647)		188,103,956	5,240,021	43,654,443	(12,779,825)	(5,672,673)	30,441,966	218,545,922
132	Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas		4,789,596	1,513,104	6,302,700		(5,285,371)			1,017,329		1,754,635			1,754,635	2,771,964
133	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación		35,479,792	157,012,869	192,492,661		(89,484,302)	(144,939,596)		(41,931,237)	50,174,333	76,538,394	(23,287,963)	(51,600,552)	51,824,212	9,892,975
134	Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura		73,513,821	32,692,470	106,206,291		(40,672,161)	(19,657,003)		45,877,127		123,681			123,681	46,000,808
135	Oficina Nacional de Defensa Pública		30,127,285		30,127,285		(33,597,989)	(635,973)		(4,106,677)					-	(4,106,677)
136	Oficina Nacional de Derecho de Autor		14,921,912	14,036,334	28,958,246		(10,124,906)	(5,650,367)		13,182,973		56,870	(123,570)	(13,269)	(79,969)	13,103,004
137	Oficina Nacional de Estadística		268,392,209	103,760,828	372,153,037		(306,960,919)			65,192,118		13,712,770	(1,070,369)	(15,369,558)	(2,727,157)	62,464,961
138	Oficina para el Reordenamiento del Transporte	7,556,438,887	6,412,704,988	13,300,177,733	27,269,321,608		(4,874,743,625)	(955,418,550)		21,439,159,433		60,613,240	(353,964)	(35,678,458)	24,580,818	21,463,740,251
139	Orquesta Sinfónica Nacional		5,569,323	22,459	5,591,782		(3,738,628)			1,853,154					-	1,853,154
140	Policía Nacional		9,800,787,980	10,292,716,275	20,093,504,255		(4,846,909,296)	(4,582,352,494)		10,664,242,465	722,457,249	120,255,998	(340,391,680)	(117,450,843)	384,870,724	11,049,113,189
141	Primer Regimiento de la Guardia Presidencial		25,358,158		25,358,158		(3,335,999)			22,022,159					-	22,022,159
142	Procuraduría General de la República Dominicana	957,072,633	3,154,213,041	657,146,214	4,768,431,888		(1,941,174,189)	(724,341,330)		2,102,916,369		38,416,544	(74,652,584)	(71,671,975)	(107,908,015)	1,995,008,354
143	Programa de Medicamentos Esenciales		177,201,990	278,082,259	455,284,249		(148,628,355)	(287,163,279)		19,492,615	84,897,350	8,411,745	(84,799,999)		8,509,096	28,001,711
144	Secretariado Administrativo de la Presidencia	509,000,000	469,311,685	6,549,031,468	7,527,343,153		(640,200,186)	(686,446,805)		6,200,696,162	24,096	97,758,395	(2,193,625)		95,588,866	6,296,285,028
145	Senado de la República Dominicana	552,814,868	752,846,143	1,063,248,540	2,368,909,551		(481,977,065)	(434,822,465)		1,452,110,021	5,750,000	322,568,760	(2,262,690)	(12,177,164)	313,878,906	1,765,988,927
146	Servicio Integral de Emergencias	204,625,000	3,541,564,734	2,363,215,274	6,109,405,008		(1,707,296,627)	(2,835,313,449)		1,566,794,932	132,313,845	104,028,287	(423,425,684)	(583,394,668)	(770,478,220)	796,316,712
147	Servicio Militar Voluntario		7,952,254	12,801,679	20,753,933		(6,176,427)	(4,678,237)		9,899,269					-	9,899,269
148	Servicio Nacional de Protección Ambiental		6,582,656	38,291,670	44,874,326		(14,071,740)	(21,952,955)		8,849,631					-	8,849,631
149	Servicios de Pesca		7,972,693	570,432	8,543,125		(4,928,583)			3,614,542		10,324			10,324	3,624,866
150	Sistema Único de Beneficiarios		32,541,683	142,556,109	175,097,792		(64,220,246)	(171,880,575)	138,742	452,733		452,733	(311,846)	(624,464)	(344,835)	(61,347,864)
151	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada		29,851,362	7,134,106	36,985,468		(25,107,883)			11,877,585					-	11,877,585
152	Tesorería Nacional		218,886,269	53,482,625	272,368,894		(180,088,163)	(31,946,370)		60,334,361		17,907,525	(1,049,761)	(14,807,530)	2,050,234	62,384,595
153	Tesorería Nacional (TN)			13,929,243	13,929,243					13,929,243					-	13,929,243
154	Tribunal Constitucional		293,869,626	258,922,694	552,792,320		(136,568,040)			416,224,280	1,999,980	49,465,006		(34,120,923)	17,344,063	433,568,343
155	Tribunal Superior Electoral		214,424,590		214,424,590		(213,037,470)			1,387,120	10,006,871		(2,115,847)	(482,611)	7,408,413	8,795,533
156	Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos	21,715,979	10,426,905	37,476,611	69,619,495		(18,775,776)	(188,510,628)		(137,666,909)		266,022			266,022	(137,400,887)
157	Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal		541,464,327	15,133,869	556,598,196		(158,990,228)	(183,481,147)		214,126,821					-	214,126,821
158	Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado		190,379,526	30,915,152	221,294,678		(113,374,828)	(1,976,250)		105,943,600	2,513,847	39,011	(1,469,727)		1,083,131	107,026,731
159	Universidad Nacional para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Diez		25,430,762	2,201,726	27,632,488		(16,329,261)			11,303,227		790,501	(204,891)	(390,815)	194,795	11,498,022
160	Vice Presidencia de la República		125,062,219	2,516,186	127,578,405		(67,348,150)	(110,968)		60,119,287	6,000		(2,400)		3,600	60,122,887
	Total general	**103,075,389,636**	**120,868,925,203**	**191,499,130,633**	**415,443,445,472**	**733,719,632**	**(83,465,503,165)**	**(27,998,761,383)**	**(163,539,680)**	**304,549,360,876**	**4,536,301,143**	**5,220,620,628**	**(2,842,808,909)**	**(2,229,618,669)**	**4,684,494,193**	**309,233,855,069**

Anexo 21: Construcciones y Mejoras en Proceso

Id	Institución	Obras para edificación residencial (viviendas)	Obras para edificación no residencial	Obras para edificación de otras estructuras	Mejoras de tierras y terrenos	Obras hidráulicas y sanitarias	Obras de energía	Infraestructura terrestre y obras anexas	Infraestructura marítima y aérea	Infraestructura y plantaciones agrícolas	Obras urbanísticas	Obras en cementerios	Proyectos de inversión institucional	Propiedad planta y equipo en proceso sujetas a depuración	Total general
1	Administración General de Bienes Nacionales		234,887,395												234,887,395
2	Análisis Económico y Social													2,125,345	2,125,345
3	Armada de la República Dominicana	118,400	694,081,329											385,776,720	1,079,976,449
4	Cámara de Cuentas de la República Dominicana													80,847,449	80,847,449
5	Centro de Atención Integral para la Discapacidad		92,335,240												92,335,240
6	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial	12,306,090	17,170,225								1,703,676			41,986,422	73,166,413
7	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial	675,833,911	2,274,950,079	4,090,299		154,743,911	342,272	846,321,557	9,309,119		1,887,535,629	22,634,770		4,086,904,919	9,962,666,466
8	Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas		1,321,275,322			499,293,928	356,627,364	3,702,225,578	81,900,745		498,598,361		15,359,986	4,846,528,812	11,321,810,096
9	Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo		8,070,547												8,070,547
10	Consejo del Poder Judicial		32,136,274											4,239,525,948	4,271,662,222
11	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente		600,000											1,972,094	2,572,094
12	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio													227,050	227,050
13	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera		1,013,769										20,309,935		21,323,704
14	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil	26,954	47,319,500			379,960								48,797,770	96,524,184
15	Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre													6,239,390	6,239,390
16	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo													8,464,901	8,464,901
17	Cuerpos Especializados de Seguridad Portuaria													33,391,269	33,391,269
18	Defensor del Pueblo	155,821	869,685												1,025,506
19	Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria		49,993,132											139,286,418	189,279,550
20	Dirección de Desarrollo Social Supérate		21,165,331											42,269,024	63,434,355
21	Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental													24,625,109	24,625,109
22	Dirección de Infraestructura Escolar	27,828,721	8,919,699,916												8,947,528,637
23	Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego		1,607,283											5,308,281	6,915,564
24	Dirección General de Bellas Artes	107,073													107,073
25	Dirección General de Comunidades Fronterizas													168,450	168,450
26	Dirección General de Contabilidad Gubernamental													2,718,228,982	2,718,228,982
27	Dirección General de Contrataciones Publicas	15,576												62,248,759	62,264,335
28	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad	108,929	1,644,463	4,301,973		6,572,929					1,784,863			74,975,595	89,388,752
29	Dirección General de Desarrollo Fronterizo		96,439,731					6,221,097							102,660,828
30	Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, M.G.													374,986	374,986
31	Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación													103,817,144	103,817,144
32	Dirección General de Escuelas Vocacionales	2,430	90,417,990												90,420,420
33	Dirección General de Ganadería												18,604,053	14,216,208	32,820,261
34	Dirección General de Migración	176,995	302,576,968			199,370								1,148,364,949	1,451,318,282
35	Dirección General de Pasaportes		35,362,511												35,362,511
36	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República	585,245,583	122,707,068	43,025,598	1,442,197	22,053,735	23,048,188	43,404,006			10,851,678		1,352,053	967,547,939	1,820,678,045
37	Dirección Nacional de Control de Drogas		15,592,310												15,592,310
38	EcoSRD		9,673,569	156,358,698									3,333,290		169,365,557
39	Ejército de la República Dominicana	59,718	1,190,150,510											429,457,635	1,619,667,863
40	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario		17,774,937												17,774,937
41	Formación y Capacitación Técnico Profesional		166,422												166,422
42	Fuerza Aérea de la República Dominicana	54,523	425,826,760											137,783,178	563,664,461
43	Gabinete Social de la Presidencia		1,033,587,135										196,023,912	1,046,931,830	2,276,542,877
44	Gobernación del Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte		645,645											45,192,941	45,838,586
45	Hospital Central Fuerzas Armadas	1,088,214	33,593,048											156,946,170	191,627,432
46	Hospital General Docente de la Policía Nacional		547,994												547,994
47	Hospital Militar Fad Dr. Ramón de Lara	25,765	145,286,230											37,082,213	182,394,208
48	Industria Nacional de la Aguja													44,129,168	44,129,168
49	Instituto de Educación Superior					960,238								886,832	1,847,070
50	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas		32,317,097												32,317,097
51	Instituto Dom. de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa		17,044,401												17,044,401
52	Instituto Nacional de Educación Física		1,023,814,827												1,023,814,827
53	Instituto Policial de Educación Superior													10,756,498	10,756,498
54	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña		14,941,324												14,941,324
55	Instituto Técnico Superior Comunitario		224,661,236												224,661,236
56	Instituto Tecnológico de las Américas	543,744	16,573,832											564,846	17,682,422
57	Junta Central Electoral		100,644,896											25,120,080	125,764,976
58	Ministerio de Hacienda (Deuda Publica)													37,974,757	37,974,757
59	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	152,999	210,294,822			2,302,600							83,928,800	1,930,295,009	2,226,974,230
60	Ministerio de Administración Pública		5,568,750											124,783,172	130,351,922
61	Ministerio de Agricultura		222,621,084			1,147,220		2,695,649,845		916,115,534			1,697,211,145	14,365,942,648	19,898,687,476
62	Ministerio de Cultura		6,437,911											25,741,742	32,179,653
63	Ministerio de Defensa	2,262,432	3,788,583,029										1,210,780,883	1,587,903,775	6,589,530,119
64	Ministerio de Deportes y Recreación		16,584,238								2,144,155,282		16,760,706	1,524,997,345	3,702,497,571
65	Ministerio de Educación	5,457,170	20,853,113,060											118,863,826,655	139,722,396,885
66	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología													170,004,788	170,004,788
67	Ministerio de Energía y Minas	29,863	124,858,853				1,148,770,964						117,488,234	63,105,461	1,454,253,375
68	Ministerio de Hacienda (Obligaciones del Tesoro)													19,074,443,534	19,074,443,534
69	Ministerio de Hacienda y Economía		28,891,297											4,061,792,594	4,090,683,891
70	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes													540,757,616	540,757,616
71	Ministerio de Interior y Policía	62,044	64,900												126,944
72	Ministerio de la Mujer	228,830	32,473,164											135,755	32,837,749
73	Ministerio de la Presidencia		65,883,287											1,045,805,921	1,111,689,208
74	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones	5,479,293,114	28,527,403,090	795,183,275			79,784,972	3,483,261,423			6,582,883,854		5,389,398,945	135,323,529,422	185,660,738,095
75	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	223,631,182	5,791,112,282	12,329,449		93,575,030	70,000,000	120,769,214,646	69,050,000		20,042,254		10,433,832,759	349,507,179,195	486,989,966,797
76	Ministerio de Relaciones Exteriores	279,660	4,776,437											71,579,228	76,635,325
77	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	67,511	85,603,935										16,541,980	20,047,305,096	20,149,518,522
78	Ministerio de Trabajo		5,807,502											798,569,694	804,377,196
79	Ministerio de Turismo										1,489,676,214		877,235,903	1,914,618,887	4,281,531,004
80	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación													98,288,023	98,288,023
81	Oficina Nacional de Derecho de Autor		7,015,690												7,015,690

Anexo 21: Construcciones y Mejoras en Proceso

Id	Institución	Obras para edificación residencial (viviendas)	Obras para edificación no residencial	Obras para edificación de otras estructuras	Mejoras de tierras y terrenos	Obras hidráulicas y sanitarias	Obras de energía	Infraestructura terrestre y obras anexas	Infraestructura marítima y aérea	Infraestructura y plantaciones agrícolas	Obras urbanísticas	Obras en cementerios	Proyectos de inversión institucional	Propiedad planta y equipo en proceso sujetas a depuración	Total general
82	Oficina Nacional de Estadística		3,354,522											244,161,014	247,515,536
83	Oficina para el Reordenamiento del Transporte	57,906	20,766,761	223,000				23,349,668,357					1,948,330,526	83,916,405,894	109,235,452,444
84	Policía Nacional													66,745,427	66,745,427
85	Procuraduría General de la República Dominicana		203,000,000											9,770,761,890	9,973,761,890
86	Programa de Medicamentos Esenciales		32,562,693											153,167,554	185,730,247
87	Secretariado Administrativo de la Presidencia	243,054	35,302,305				28,461,673							4,694,950,086	4,758,957,118
88	Senado de la República Dominicana		369,049,999											180,500,000	549,549,999
89	Servicio Integral de Emergencias		97,714,950										453,309,388	3,526,739,230	4,077,763,568
90	Servicio Nacional de Protección Ambiental		298,540											1,187,778	1,486,318
91	Tribunal Superior Electoral		347,345,286											1,916,663	349,261,949
92	Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos		182,341,859	3,148,835,755		29,076,731	13,504,183	1,294,678,482	18,727,234		793,935,506		456,167,316	16,186,533,003	22,123,800,069
93	Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal							174,239,257					2,475,207,142	7,185,371,233	9,834,817,632
94	Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado		7,344,970												7,344,970
95	Universidad Nacional Para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Diez	132,750												14,700,708	14,833,458
	Total General	**7,015,596,962**	**79,745,341,147**	**4,164,348,047**	**1,442,197**	**810,305,652**	**1,720,539,616**	**156,364,884,248**	**178,987,098**	**916,115,534**	**13,431,167,317**	**22,634,770**	**25,431,176,956**	**818,140,792,121**	**1,107,943,331,665**

Anexo 23: Fianzas y Depósitos

Id	Institución	Monto RD$
1	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos	1,126,356
2	Comisión Permanente de Efemérides Patria	840,482
3	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio	1,152,851
4	Contraloría General de la República	953,440
5	Dirección de Desarrollo Social Supérate	665,511
6	Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental	351,000
7	Dirección General de Desarrollo Fronterizo	773,160
8	Dirección General de Escuelas Vocacionales	366,935
9	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	60,000
10	Dirección General de Pasaportes	17,796,435
11	Eco5RD	3,979,500
12	Instituto Nacional de Administración Pública	51,000
13	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil	9,264,746
14	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,463,000
15	Ministerio de Educación	93,198,195
16	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	496,676
17	Ministerio de Energía y Minas	887,519
18	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	277,627
19	Ministerio de la Mujer	8,687,679
20	Ministerio de la Presidencia	2,420,107
21	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones	8,780,376
22	Oficina Nacional de Derecho de Autor	5,917,121
23	Oficina Nacional de Estadística	2,729,229
24	Programa de Medicamentos Esenciales	8,718,350
25	Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos	113,280
	Total General	**171,070,575**

Anexo 24: Deuda pública corriente años anteriores (Deuda Administrativa)

Id	Institución	Deuda Administrativa No Certificada	Deuda Administrativa	Total General
1	Academia Militar Batalla de la Carrera		129,600	129,600
2	Armada de la República Dominicana		22,920,489	22,920,489
3	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos		72,069	72,069
4	Cámara de Diputados		16,478,395	16,478,395
5	Centro de Atención Integral para la Discapacidad		30,016	30,016
6	Comisión Hípica Nacional		835,204	835,204
7	Comisión Permanente de Efemérides Patria		521,284	521,284
8	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial	5,454,195	2,300,260	7,754,455
9	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial		21,813,915	21,813,915
10	Comité de Retiro de la Policía Nacional		1,665	1,665
11	Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas		298,673	298,673
12	Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional		72,893	72,893
13	Consejo Nacional de Drogas		1,215,141	1,215,141
14	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente		678,316	678,316
15	Consejo Nacional para el VIH Sida		1,600	1,600
16	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera		1,263,722	1,263,722
17	Contraloría General de la República		104,400	104,400
18	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de Pedro Brand		431,400	431,400
19	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Oeste		49,825	49,825
20	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil		4,753,503	4,753,503
21	Cuerpos Especializados de Seguridad Portuaria		306,075	306,075
22	Dirección Central de Policía de Turismo	22,848,651	5,916,417	28,765,068
23	Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria		70,000,949	70,000,949
24	Dirección de Desarrollo Social Supérate		5,102,179	5,102,179
25	Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental	398,947	2,928,046	3,326,993
26	Dirección de Infraestructura Escolar		87,865,885	87,865,885
27	Dirección de Prensa del Presidente		2,133,500	2,133,500
28	Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego	71,098	282,130	353,228
29	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	36,243	184,798	221,041

Anexo 24: Deuda pública corriente años anteriores (Deuda Administrativa)

Id	Institución	Deuda Administrativa No Certificada	Deuda Administrativa	Total General
30	Dirección General de Contabilidad Gubernamental		51,346	51,346
31	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad		444,019	444,019
32	Dirección General de Desarrollo Fronterizo	18,416,963	206,980	18,623,943
33	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental		749,300	749,300
34	Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, M.G.	303,766		303,766
35	Dirección General de Ganadería		13,728,111	13,728,111
36	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado		304,794	304,794
37	Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional		16,520	16,520
38	Dirección General de Migración	13,941,282	142,005,005	155,946,287
39	Dirección General de Minería		43,070	43,070
40	Dirección General de Museos		40,000	40,000
41	Dirección General de Pasaportes		6,752,360	6,752,360
42	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República		41,421,573	41,421,573
43	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre	39,813,939	1,183,074	40,997,013
44	Dirección Nacional de Catastro		104,485	104,485
45	Eco5RD		22,767,029	22,767,029
46	Ejército de la República Dominicana		42,997,405	42,997,405
47	Escuela de Graduados de Estudios Militares del Ejército de Rep. Dom.		986,946	986,946
48	Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario		4,875	4,875
49	Fuerza Aérea de la República Dominicana		47,782,150	47,782,150
50	Gabinete Social de la Presidencia		8,396,343	8,396,343
51	Gobernación del Edificio de Oficinas Gubernamentales		1,115,912	1,115,912
52	Gobernación del Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte		400,000	400,000
53	Hospital Central Fuerzas Armadas		1,610,462	1,610,462
54	Hospital General Docente de la Policía Nacional		4,746,994	4,746,994
55	Hospital Militar Fad Dr. Ramón de Lara		1,632,892	1,632,892
56	Industria Nacional de la Aguja		1,745,772	1,745,772
57	Instituto de Educación Superior		166,736	166,736
58	Instituto Dom. de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa	10,000	1,624,514	1,634,514
59	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil		98,699,358	98,699,358
60	Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial		5,407,671	5,407,671
61	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial		616,793	616,793
62	Instituto Nacional de Educación Física		10,657,306	10,657,306
63	Instituto Policial de Educación Superior		1,005,000	1,005,000
64	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña		2,512,385	2,512,385
65	Instituto Técnico Superior Comunitario		2,974,053	2,974,053
66	Instituto Tecnológico de las Américas		725,845	725,845
67	Junta de Aviación Civil		2,746,289	2,746,289
68	Ministerio de Administración Pública		10,372	10,372
69	Ministerio de Agricultura		173,683,968	173,683,968
70	Ministerio de Cultura		20,638,205	20,638,205
71	Ministerio de Defensa		178,044,689	178,044,689
72	Ministerio de Deportes y Recreación		39,973,892	39,973,892
73	Ministerio de Educación		550,103,280	550,103,280
74	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología		178,938	178,938
75	Ministerio de Energía y Minas		1,454,373	1,454,373
76	Ministerio de Hacienda y Economía		19,970,093	19,970,093
77	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	4,426,286	32,871,509	37,297,795
78	Ministerio de Interior y Policía		34,756,746	34,756,746
79	Ministerio de la Juventud		225,364	225,364
80	Ministerio de la Mujer	2,453,056	19,448,672	21,901,728
81	Ministerio de la Presidencia		501,128	501,128
82	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones		1,032,864,017	1,032,864,017
83	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		22,141,818	22,141,818
84	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones		403,487,469	403,487,469
85	Ministerio de Relaciones Exteriores		2,020,049	2,020,049
86	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		57,779,016	57,779,016
87	Ministerio de Trabajo		268,936	268,936

Anexo 24: Deuda pública corriente años anteriores (Deuda Administrativa)

Id	Institución	Deuda Administrativa No Certificada	Deuda Administrativa	Total General
88	Ministerio de Turismo	8,269,116	2,075,601	10,344,717
89	Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas		281,028	281,028
90	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación		21,247,983	21,247,983
91	Oficina Nac. de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura		25,022	25,022
92	Oficina Nacional de Derecho de Autor	3,540,668	7,198,129	10,738,797
93	Oficina Nacional de Estadísticas	809,628	8,652,000	9,461,628
94	Oficina para el Reordenamiento del Transporte		253,594,475	253,594,475
95	Policía Nacional	101,257		101,257
96	Programa de Administracion Financiera Integrada	6,631		6,631
97	Programa de Medicamentos Esenciales		324,727,008	324,727,008
98	Secretariado Administrativo de la Presidencia		1,077,236	1,077,236
99	Servicio Integral de Emergencias		15,417,474	15,417,474
100	Servicio Nacional de Protección Ambiental		332,259	332,259
101	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada		171,295	171,295
102	Tesoreria Nacional	601,800		601,800
103	Tribunal Superior Electoral		7,655,071	7,655,071
104	Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos		12,901,191	12,901,191
105	Universidad Nacional para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Diez		1,519,560	1,519,560
106	Vice Presidencia de la República		281,303	281,303
Total General		**121,503,525**	**3,964,644,885**	**4,086,148,410**

Anexo 27: Depósitos en la CUT de Empresas Públicas no Financieras

Id	Depósitos de Empresas Públicas no Financieras en la CUT	Monto RD$
1	Depósitos en la CUT- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	5,571,445,976
2	Depósitos en la CUT- Corporación Estatal de Radio y Televisión Dominicana (CERTV)	34,675,111
3	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)	2,805,231,531
4	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA)	399,095,740
5	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana (COAAROM)	238,505,855
6	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	751,797,471
7	Depósitos en la CUT- Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	918,103,476
8	Depósitos en la CUT- Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)	6,064,742,802
9	Depósitos en la CUT- Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)	82,050
10	Depósitos en la CUT- Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)	20,729,586
11	Depósitos en la CUT- Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)	207,679,837
12	Depósitos en la CUT- La Cruz de Manzanillo	19,399,860
13	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO)	243,088,827
14	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON)	106,902,558
15	Depósitos en la CUT- Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega (CORAAVEGA)	1,521,065,076
16	Depósitos en la CUT- Lotería Nacional	861,512,638
17	Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	675,272,142
18	Depósitos en la CUT- Industria Militar Dominicana	356,789,023
19	Depósitos en la CUT- Empresa Minera Dominicana, S.A. (EMIDOM)	477,339,374
Total General		**21,273,458,933**

Anexo 28: Depósitos en la CUT de Auxiliares Financieros

Id	Fondos de Instituciones Auxiliares Financieros	Monto RD$
1	Depósitos en la CUT- Superintendencia de Seguros	172,856,892
Total General		**172,856,892**

Anexo 29: Préstamos externos a pagar a largo plazo

Descripción	Saldo Crédito Público	Pagado con Venc. Julio 2026	Saldos
Total Préstamos Externos Directos e Indirectos	**599,155,839,077**	**2,078,790,401**	**578,383,951,770**
Préstamos Externos Directos	596,450,767,671	2,078,790,401	594,371,977,270
Préstamos Externos Indirectos	2,705,071,406	-	2,705,071,406
De los cuales Porción Corriente de la Deuda a Largo Plazo			(18,693,096,906)

Anexo 29.1: Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo por Beneficiario

Ejecutor /Beneficiario	Saldo Crédito Público	Pagado con Venc. Julio 2026	Saldos
Total Préstamos Externos Directos y Indirectos	**596,450,767,671**	**2,078,790,401**	**594,371,977,270**
Préstamos Externos Directos a Pagar a Organismos Internacionales	**465,937,103,681**	**1,520,024,110**	**464,417,079,570**
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	8,416,837,528		8,416,837,528
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	36,818,067,055	340,124,500	36,477,942,555
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	1,515,307,520		1,515,307,520
Consejo Nacional de Seguridad Social | CNSS	30,354,714		30,354,714
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)	973,547,695		973,547,695
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	82,868,380	20,595,435	62,272,945
Gabinete de Coodinación de Políticas Sociales (GCPS)	30,192,003,192	108,677,865	30,083,325,327
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)	3,997,357,265		3,997,357,265
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)	0		0
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	18,935,432,618	83,648,401	18,851,784,217
Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)	0		0
Ministerio de Agricultura (MA)	7,326,866,434	15,470,344	7,311,396,091
Ministerio de Administración Pública(MAP)	669,102,977		669,102,977
Ministerio de Educación (ME)	12,802,032,539	206,584,830	12,595,447,708
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)	2,339,805,862	7,777,434	2,332,028,428
Ministerio de Hacienda (MHE)	261,662,419,492	428,271,636	261,234,147,855
Ministerio de Turismo (MITUR)	4,116,098,644		4,116,098,644
Ministerio de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	26,621,167,702	174,464,012	26,446,703,690
Edesur Dominicana S.A.	1,732,359,274	971,175	1,731,388,100
Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)	37,225,661		37,225,661
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	28,180,657,755		28,180,657,755
Ministerio de Trabajo (MT)	456,555,758	21,750,223	434,805,536
Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)	159,216,891	15,828,190	143,388,701
Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias (PROCOMUNIDAD)	226,456,514		226,456,514
Suprema Corte de Justicia (SCJ)	165,855,354		165,855,354
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	932,268,994		932,268,994
Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED)	3,375,648,110	76,164,359	3,299,483,751
Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)	414,926,023	19,695,708	395,230,315
Ministerio de Energía y Minas (MEM)	97,807,937		97,807,937
Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)	12,426,590,122		12,426,590,122
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA)	98,036,567		98,036,567
Ministerio de la Presidencia (MINPRE)	1,134,229,106		1,134,229,106
Multisectorial	0		0
Préstamos Externos Directos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	**127,745,488,217**	**558,766,290**	**127,186,721,927**
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	3,022,291,247		3,022,291,247
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	6,173,157,331	43,809,319	6,129,348,012
Cruz Roja Dominicana	28,116,000		28,116,000
Dirección General de Aduana (DGA)	244,522,890		244,522,890
Dirección General de Migración (DGM)	948,808,277		948,808,277
Dirección General de Promoción de la Mujer (DGPMUJER)	20,197,489		20,197,489
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	896,760,448		896,760,448

Anexo 29.1: Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo por Beneficiario

Ejecutor /Beneficiario	Saldo Crédito Público	Pagado con Venc. Julio 2026	Saldos
Instituto Dominicano de Seguro Sociales (IDSS)	61,027,738		61,027,738
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)	7,050,892,494		7,050,892,494
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	83,458,614		83,458,614
Ministerio de Agricultura (MA)	378,826,880		378,826,880
Ministerio de Educación (ME)	417,871,381		417,871,381
Ministerio de Energía y Minas (MEM)	2,554,512		2,554,512
Ministerio de las Fuerzas Armadas (MFA)	17,095,903		17,095,903
Ministerio de Hacienda (MHE)	70,116,569,822	480,158,228	69,636,411,594
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA)	4,744,094		4,744,094
Ministerio de la Presidencia (MINPRE)	9,048,520,132		9,048,520,132
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	23,136,280		23,136,280
Ministerio de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	451,235,066		451,235,066
Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)	27,336,039,450		27,336,039,450
PLANSIERRA	1,383,536,465	34,798,744	1,348,737,721
Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias (PROCOMUNIDAD)	36,125,706		36,125,706
Préstamos de instituciones financieras internacionales a largo plazo	**2,768,175,773**	**0**	**2,768,175,773**
Ministerio de la Presidencia (MINPRE)	2,768,175,773	0	2,768,175,773
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo	**2,705,071,406**	**0**	**2,624,332,812**
Préstamos Externos Indirectos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	**353,392,783**	**0**	**353,392,783**
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	353,392,783	0	353,392,783
Préstamos Externos Indirectos a Pagar Organismos Multilaterales	**2,351,678,623**	**0**	**2,270,940,029**
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	2,351,678,623		2,270,940,029

Anexo 29.2: Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo por Acreedor

Acreedor	Saldo Crédito Público	Pagado con Venc. Julio 2026	Saldo
Total Préstamos Externos Directos y Indirectos	**596,804,160,454**	**1,998,051,804**	**594,806,108,650**
Total Préstamos Externos Directos	**594,099,089,048**	**1,998,051,804**	**592,101,037,244**
Préstamos Externos Directos a Pagar a Organismos Internacionales	**463,585,425,058**	**1,439,285,514**	**462,146,139,544**
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	47,985,616,962	83,648,401	47,901,968,562
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	1,839,381,796		1,839,381,796
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	237,589,552,345	869,149,155	236,720,403,191
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	142,975,588,746		142,975,588,746
Corporación Andina de Fomento (CAF)	25,985,465,533	210,215,495	25,775,250,038
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	1,169,194,940	19,695,708	1,149,499,231
Fondo Nórdico para el Desarrollo (FND)	218,316,898		218,316,898
The OPEC Fund for International Development (OFID)	5,822,307,837	256,576,755	5,565,731,081
Préstamos Externos Directos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	**127,745,488,217**	**558,766,290**	**127,186,721,927**
Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD)	74,520,826,001	514,956,972	74,005,869,029
Banco Central de Venezuela (BCV)	8,024,476,477		8,024,476,477
Banco de Desarrollo Económico y Social (BNDES)	441,247,097		441,247,097
BPI FRANCE	2,078,003,522		2,078,003,522
CITIBANK EUROPE PLC	9,048,520,132		9,048,520,132
DEUTSCHE, SAE	545,288,399		545,288,399
Deutsche, Milan	5,761,515,839		5,761,515,839
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	4,342,317,766	43,809,319	4,298,508,448
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	11,845,638,607		11,845,638,607
JPMORGAN LONDON	2,406,602,082		2,406,602,082
KEXIM	1,193,331,167		1,193,331,167
KFW - Kredit-Fur- Wiederaufbau	945,658,776		945,658,776
Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)	4,660,016,837		4,660,016,837
SANTANDER	1,932,045,515		1,932,045,515

Anexo 29.1: Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo por Beneficiario

Ejecutor /Beneficiario	Saldo Crédito Público	Pagado con Venc. Julio 2026	Saldos
Préstamos de instituciones financieras internacionales a largo plazo	**2,768,175,773**	**0**	**2,768,175,773**
CITIBANK EUROPE PLC	2,768,175,773	0	2,768,175,773
Total Préstamos Externos Indirectos	**2,705,071,406**	**0**	**2,705,071,406**
Préstamos Externos Indirectos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	**353,392,783**	**0**	**353,392,783**
Asea B.B.	34,381,476	0	34,381,476
Atmosferics	3,740,527	0	3,740,527
Burns & Roe	31,976,468	0	31,976,468
Fiat Marelli	7,043,812	0	7,043,812
Fiat TTG	208,436,469	0	208,436,469
Geolidro	22,752,857	0	22,752,857
Harza	27,595,184	0	27,595,184
Systems C.	17,465,991	0	17,465,991
Préstamos Externos Indirectos a Pagar Organismos Multilaterales	**2,351,678,623**	**0**	**2,351,678,623**
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2,351,678,623		2,351,678,623

Anexo 30: Instrumentos de deuda (títulos y valores a pagar a largo plazo)

Total de Títulos y Valores Internos y Externos a pagar a Largo Plazo	Saldo de Crédito Público	Intereses Corridos a Devengar	Primas por Colacación de bonos	Descuento (Colocación bajo la par)	Saldos
Títulos y Valores Internos a Pagar a Largo Plazo	1,127,110,114,032				1,146,094,173,273
Títulos y Valores Externos a pagar a Largo Plazo	2,241,435,491,000				2,236,018,738,605
Total de Títulos y Valores Internos y Externos a pagar a Largo Plazo	**3,368,545,605,032**				**3,382,112,911,878**

Anexo 30.1: Total de Títulos y Valores Internos a Pagar a Largo Plazo por Beneficiario

Beneficiario / Deudor	Saldo de Crédito Público	Intereses Corridos a Devengar	Primas por Colacación de bonos	Descuento (Colocación bajo la par)	Saldos
Ministerio de Hacienda	1,144,223,789,296	4,215,837,018		14,768,222,223	
De los cuales Porción Corriente de la Deuda a Largo Plazo	(17,113,675,264)				
Total Títulos y Valores Directos Internos a Largo Plazo	**1,127,110,114,032**	**4,215,837,018**		**14,768,222,223**	**1,146,094,173,273**

Anexo 30.1.1: Títulos y Valores Internos a pagar a Largo Plazo Acreedores

Prestamista /Acreedor	Saldo de Crédito Público	Intereses Corridos a Devengar	Primas por Colacación de bonos	Descuento (Colocación bajo la par)	Saldos
CEVALDOM	1,144,223,789,296	4,215,837,018		14,768,222,223	
De los cuales Porción Corriente de la Deuda a Largo Plazo	(17,113,675,264)				
Total Títulos y Valores Directos Internos a Pagar a Largo Plazo	**1,127,110,114,032**	**4,215,837,018**		**14,768,222,223**	**1,146,094,173,273**

Anexo 30.2: Títulos y Valores Externos a pagar a Largo Plazo por Beneficiario

Beneficiario / Deudor	Saldo de Crédito Público	Intereses Corridos a Devengar	Primas por Colacación de bonos	Descuento (Colocación bajo la par)	Saldos
Ministerio de Hacienda	2,235,516,321,000	(2,262,240,703)		(3,154,511,692)	
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	5,919,170,000				
De los cuales Porción Corriente de la Deuda a Largo Plazo					
Total	**2,241,435,491,000**	**(2,262,240,703)**	**0**	**(3,154,511,692)**	**2,236,018,738,605**

Anexo 30.2.1: Títulos y Valores Externos a pagar a Largo Plazo por Acreedor

Prestamista /Acreedor	Saldo de Crédito Público	Intereses Corridos a Devengar	Primas por Colacación de bonos	Descuento (Colocación bajo la par)	Saldos
BNY-MELLON	2,241,435,491,000	(2,262,240,703)	(9,135,667,144)	(3,154,511,692)	
De los cuales Porción Corriente de la Deuda a Largo Plazo					
Total	**2,241,435,491,000**	**(2,262,240,703)**	**(9,135,667,144)**	**(3,154,511,692)**	**2,226,883,071,461**

Anexo 31: Ajuste por Incorporación de Activos

Id	Institución	Monto RD$
1	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal	15,000
2	Comedores Económicos del Estado	2,107,006
3	Defensor del Pueblo	39,000,000
4	Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria	(1,067,006)
5	Dirección de Desarrollo Social Supérate	187,554
6	Dirección Nacional de Control de Drogas	1,250,412,368
7	Instituto Nacional de Administración Pública	51,000
8	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña	1,800,900
9	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	(58,246,192,362)
10	Ministerio de Educación	491,252,878
11	Ministerio de Hacienda y Economía	58,246,177,362
12	Oficina de Cooperación Internacional	(491,252,878)
13	Plan Presidencial Contra la Pobreza	(1,040,000)
14	Programa Supérate	(187,554)
	Total General	**1,291,264,268**

Anexo 32: Impuestos internos sobre mercancías

ID	Cuenta Ingreso	Monto RD$
1	Impuestos específicos sobre los hidrocarburos	46,185,097,678
2	Impuestos selectivos y adicionales sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas	25,573,938,532
3	Impuestos sobre los fósforos	17,309,000
4	Impuestos sobre el tabaco y los cigarrillos	1,386,141,083
5	Otros impuestos selectivos sobre bienes	1,543,457,259
	Total General	**74,705,943,552**

Anexo 33: Impuestos internos sobre los servicios

ID	Cuenta Ingreso	Monto RD$
1	Impuestos selectivos de seguros	8,323,863,030
2	Impuestos selectivos sobre las telecomunicaciones	5,113,931,593
	Total General	**13,437,794,623**

Anexo 34: Impuestos sobre el uso de bienes y servicios

ID	Cuenta Ingreso	Monto RD$
2	Impuestos, permisos y licencias relacionados con el transporte	13,875,178,257
2	Impuestos, permisos y licencias sobre juegos	862,091,661
3	Impuestos, permisos y licencias sobre armas de fuego	158,277,212
	Total General	**14,895,547,130**

Anexo 35: Impuestos sobre las importaciones

ID	Cuenta Ingreso	Monto RD$
1	Impuestos arancelarios	29,820,800,373
	Total	**29,820,800,373**

Anexo 36: Impuestos sobre las exportaciones

ID	Cuenta Ingreso	Monto RD$
1	Impuestos a la salida de pasajeros al exterior	6,423,824,043
2	Derechos Consulares	105,648,121
3	Impuesto sobre mercancías declaradas en depósitos	11,550,469
	Total General	**6,541,022,633**

Anexo 37: Contribuciones Sociales

ID	Cuenta Ingreso	Monto RD$
1	Contribuciones de empleados del sector público al seguro de salud y riesgo laboral	137,614,936
2	Contribuciones patronales del sector público al seguro de pensiones	2,530,841,179
3	Contribuciones de empleados del sector público al seguro de pensiones	1,259,374,834
	Total General	**3,927,830,950**

Anexo 38: Transferencias Corrientes al Sector Privado

Id	Institución	Monto RD$
1	Armada de la República Dominicana	18,507,248
2	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	1,030,000
3	Cámara de Cuentas de la República Dominicana	947,095
4	Cámara de Diputados	231,244,775
5	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial	896,106
6	Comité de Retiro de la Policía Nacional	1,100,000
7	Consejo del Poder Judicial	71,205
8	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente	260,912,777
9	Consejo Nacional para el VIH Sida	110,273,330
10	Contraloría General de la República	206,607
11	Cuerpo de Seguridad Presidencial	150,000
12	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil	2,601,800
13	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo	363,200
14	Defensor del Pueblo	9,146,589
15	Dirección de Desarrollo Social Supérate	21,712,404,595
16	Dirección del Comisionado Nacional de Beisbol	18,389,352
17	Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego	832,000
18	Dirección General de Presupuesto	294,925
19	Dirección General de Contrataciones Públicas	267,838

Anexo 38: Transferencias Corrientes al Sector Privado

Id	Institución	Monto RD$
20	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad	17,754,470
21	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	612,283
22	Dirección General de Ganadería	195,000
23	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado	111,913
24	Dirección General de Pasaportes	508,518
25	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República	7,000,000
26	Dirección General del Plan Social del Ministerio de Defensa	6,625,968
27	Dirección Nacional de Control de Drogas	1,887,000
28	Fuerza Aérea de la República Dominicana	20,205,059
29	Gabinete Social de la Presidencia	514,000,028
30	Instituto de Educación Superior	110,000
31	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	6,472,560
32	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil	4,185,578
33	Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial	64,518,000
34	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña	85,385,133
35	Instituto Tecnológico de las Américas	1,892,680
36	Junta Central Electoral	810,675,096
37	Junta de Aviación Civil	45,000
38	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	95,592,280
39	Ministerio de Administración Pública	3,737,250
40	Ministerio de Agricultura	72,837,912
41	Ministerio de Cultura	100,088,819
42	Ministerio de Defensa	24,323,844
43	Ministerio de Deportes y Recreación	1,042,334,348
44	Ministerio de Educación	2,407,748,340
45	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	691,684,641
46	Ministerio de Energía y Minas	16,742,858
47	Ministerio de Hacienda y Economía	10,527,373
48	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	76,195,730
49	Ministerio de Interior y Policía	101,379,945
50	Ministerio de la Juventud	76,976,534
51	Ministerio de la Mujer	58,439,799
52	Ministerio de la Presidencia	23,552,980
53	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones	24,471,500
54	Ministerio de Relaciones Exteriores	1,698,406
55	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	633,784,171
56	Ministerio de Trabajo	11,931,613
57	Ministerio de Turismo	13,589,870
58	Oficina Nacional de Defensa Pública	110,000
59	Procuraduría General de la República Dominicana	9,333,336
60	Secretariado Administrativo de la Presidencia	894,435,326
61	Senado de la República Dominicana	209,749,305
62	Sistema Único de Beneficiarios	20,000
63	Tesoreria Nacional	35,000
64	Tribunal Constitucional	2,494,998
65	Tribunal Superior Electoral	896,648
66	Universidad Nacional para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Diez	50,000
	Total General	**30,516,586,554**

Anexo 39: Transferencias Corrientes al Sector Público

Id	Institución	Monto RD$
1	Gabinete Social de la Presidencia	1,252,524,901
2	Instituto Dom. de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa	20,680,777
3	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil	362,536,737
4	Instituto Nacional de Educación Física	19,486,350
5	Ministerio de Hacienda (Deuda Publica)	19,200,000,000
6	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,933,227,251
7	Ministerio de Agricultura	2,720,340,096
8	Ministerio de Cultura	485,887,023
9	Ministerio de Defensa	227,213,537
10	Ministerio de Educación	9,894,376,602

Anexo 39: Transferencias Corrientes al Sector Público

Id	Institución	Monto RD$
11	Ministerio de Educacion Superior, Ciencia y Tecnologia	7,595,556,404
12	Ministerio de Energia y Minas	300,256,410
13	Ministerio de Hacienda (Obligaciones del Tesoro)	59,932,857,033
14	Ministerio de Hacienda y Economia	6,815,878,011
15	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	993,159,428
16	Ministerio de Interior y Policia	10,421,771,361
17	Ministerio de Justicia	1,208,981,785
18	Ministerio de la Mujer	160,705,123
19	Ministerio de la Presidencia	415,589,572
20	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	1,756,302,489
21	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	61,990,854,934
22	Ministerio de Trabajo	434,051,287
23	Ministerio de Turismo	12,790,000
24	Procuraduria General de la República Dominicana	87,778,671
25	Secretariado Administrativo de la Presidencia	1,106,775,954
26	Tesoreria Nacional	15,892,589
27	Tribunal Superior Electoral	225,000
	Total General	**189,365,699,325**

.

Anexo 40: Transferencias al Sector Externo

Id	Institución	Monto RD$
1	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	197,575
2	Cámara de Cuentas de la República Dominicana	568,565
3	Cámara de Diputados	97,163,982
4	Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional	758,433
5	Consejo del Poder Judicial	327,359
6	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente	298,070
7	Contraloria General de la República	168,704
8	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	1,024,927
9	Direccion General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado	270,082
10	Dirección General de Museos	2,095,500
11	Direccion General de Pasaportes	967,803
12	Instituto de Educacion Superior	231,365
13	Instituto Tecnológico de las Américas	113,992
14	Junta Central Electoral	1,434,600
15	Junta de Aviación Civil	4,332,205
16	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	15,227,185
17	Ministerio de Administracion Pública	1,712,408
18	Ministerio de Cultura	5,299,929
19	Ministerio de Defensa	1,911,688
20	Ministerio de Deportes y Recreación	27,232
21	Ministerio de Educación	10,905,941
22	Ministerio de Energía y Minas	54,789,530
23	Ministerio de Hacienda y Economia	1,873,588
24	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	11,342,284
25	Ministerio de Interior y Policia	11,872,639
26	Ministerio de la Mujer	2,657,762
27	Ministerio de la Presidencia	53,279,855
28	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones	9,508,182
29	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	3,008,007
30	Ministerio de Relaciones Exteriores	55,851,382
31	Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social	3,018,707
32	Ministerio de Trabajo	21,491,791
33	Ministerio de Turismo	13,618,183
34	Oficina de Tratados Comerciales Agricolas	801,523
35	Oficina para el Reordenamiento del Transporte	15,802,074
36	Policia Nacional	8,504,940
37	Senado de la República Dominicana	1,099,998
38	Tribunal Superior Electoral	123,162
	Total General	**413,681,152**

Anexo 41: Prestaciones de la Seguridad Social

Id	Institución	Monto RD$
1	Cámara de Diputados	1,837,200
2	Consejo del Poder Judicial	199,042,148
3	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	12,466,415,488
4	Ministerio de Defensa	4,527,348,514
5	Ministerio de Hacienda (Obligaciones del Tesoro)	25,791,474,130
6	Tribunal Constitucional	69,499,998
7	Tribunal Superior Electoral	9,555,172
Total General		**43,065,172,650**

Capítulo III

Estados financieros consolidados sector público no financiero Al 30 de junio de 2026 y 2025

Elaborado por:
Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)



III. Estados financieros consolidados del sector público no financiero, al 30 de junio de 2026 y 2025

Los estados financieros consolidados son de vital importancia para evaluar la gestión económica gubernamental, en virtud de que proporcionan informaciones completas de la situación financiera, evitando la duplicidad de las transacciones mutuas entre las distintas entidades, a fin de fortalecer las finanzas públicas y brindar informaciones fiables y oportunas, destinadas a la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

En efecto, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), proponen la presentación de estados financieros consolidados para mejorar la utilidad de la información contable de las entidades públicas y así reflejar una imagen fiel de la situación y rendimiento financiero.

Para la gestión financiera gubernamental, es de suma importancia la consolidación de estados financieros, sin abandonar la presentación de estados financieros individuales, en virtud de que representan el foco principal de la rendición de cuentas, por parte de los responsables de las distintas entidades públicas a las que se les ha encomendado la prestación de bienes y servicios.

Los estados consolidados del sector público no financiero, con sus notas, tienen como objetivo revelar a los usuarios de la información contable e interesados en el manejo de las finanzas públicas, los datos e informaciones suficientes para arribar a criterios concluyentes respecto al comportamiento de la misma, durante el período en que se informa.

El objetivo principal en el futuro de la contabilidad en la República Dominicana, es lograr la consolidación de todo el sector público, en cumplimiento de las prerrogativas legales. Para este hecho, se están aplicando las medidas correspondientes, dentro de las que se incluye el levantamiento de información relevante del sector público financiero, ya integrados en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), corte semestral 2026 y 2025, a fin de presentar los estados financieros consolidados del Sector Público Dominicano hacia el mediano plazo, lo cual servirá de base para la transparencia y el fortalecimiento institucional y gubernamental.

Metodología:

Los estados financieros han sido consolidados, con base en las fases de delimitación, homogeneización, conciliación, ajustes, eliminaciones y finalmente la agregación de balances. Asimismo, se utilizaron las informaciones de los estados financieros individuales que cumplían con las normativas requeridas para ser incorporados en este informe. Para el corte semestral 2026, se incluyeron cuatrocientos cincuenta y seis (456) entes contables, a la vez, se tomaron como referencias otras fuentes de informaciones, tales como:

a. Marco conceptual para la consolidación de estados financieros.

b. Procedimientos para la consolidación de estados financieros del sector público.

c. Reporte dinámico de ingresos y gastos, generados del SIGEF para la fecha correspondiente.

d. Consultas de las páginas web de las instituciones contempladas.

e. Base legal institucional.

Conformación:

Cuadro 1 – Capítulo III

Niveles de Gobiernos	Consolidados 2026		
	Entes	Cantidad	%
Gobierno General Nacional	83	78	93.98
Gobierno Central*	1	1	100.00
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	74	70	94.59
Instituciones de la Seguridad Social	8	7	87.50
Gobiernos Locales	393	355	90.33
Ayuntamiento de los Municipios	161	146	90.68
Juntas de Distritos Municipales,	232	209	90.09
Empresas Públicas No Financieras	26	23	88.46
Total General	**502**	**456**	**90.84**

Para el período corte semestral 2026, el sector público no financiero, cuenta con un universo de 502 entidades contables, de las cuales, fueron consolidados en este informe el 90.84% de los estados financieros individuales, tomando como matriz o unidad de consolidación al Gobierno Central, con 156 unidades ejecutoras.

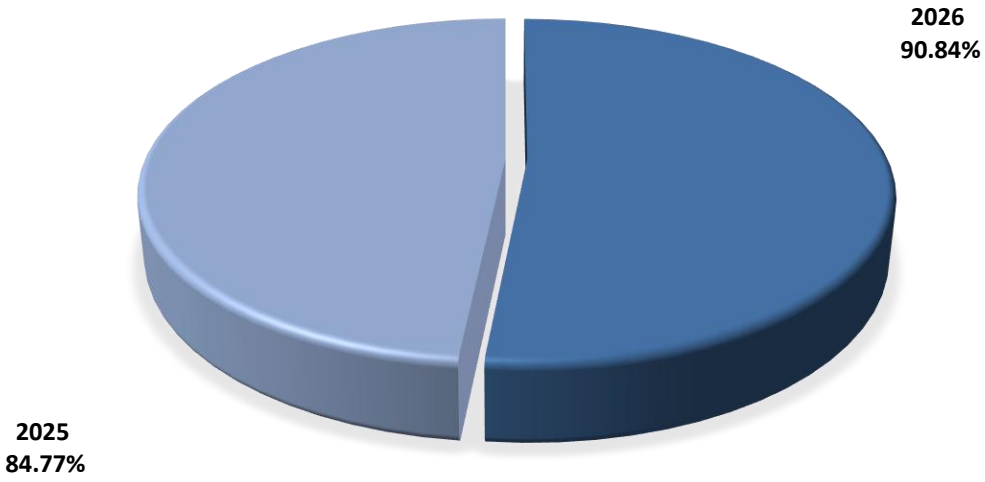
Cuadro 2 – Capítulo III

Cumplimiento de envío de informaciones Financieras								
Niveles de Gobierno	**2026**			**2025**			**Crecimiento**	
	Total	**Cant.**	**%**	**Total**	**Cant.**	**%**	**Cant.**	**%**
Gobierno Central	1	1	100.00	1	1	100.00	0	0.00
Instituciones Descentralizadas y/o	74	70	94.59	74	63	85.14	7	11.11
Instituciones de la Seguridad Social	8	7	87.50	8	7	87.50	0	0.00
Gobiernos Locales	393	355	90.33	393	330	83.97	25	7.58
Empresas Públicas No Financieras	26	23	88.46	23	22	95.65	1	4.55
Total General	**502**	**456**	**90.84%**	**499**	**423**	**84.77%**	**33**	**7.80**

Fuente: Estados financieros individuales 2026 y 2025.

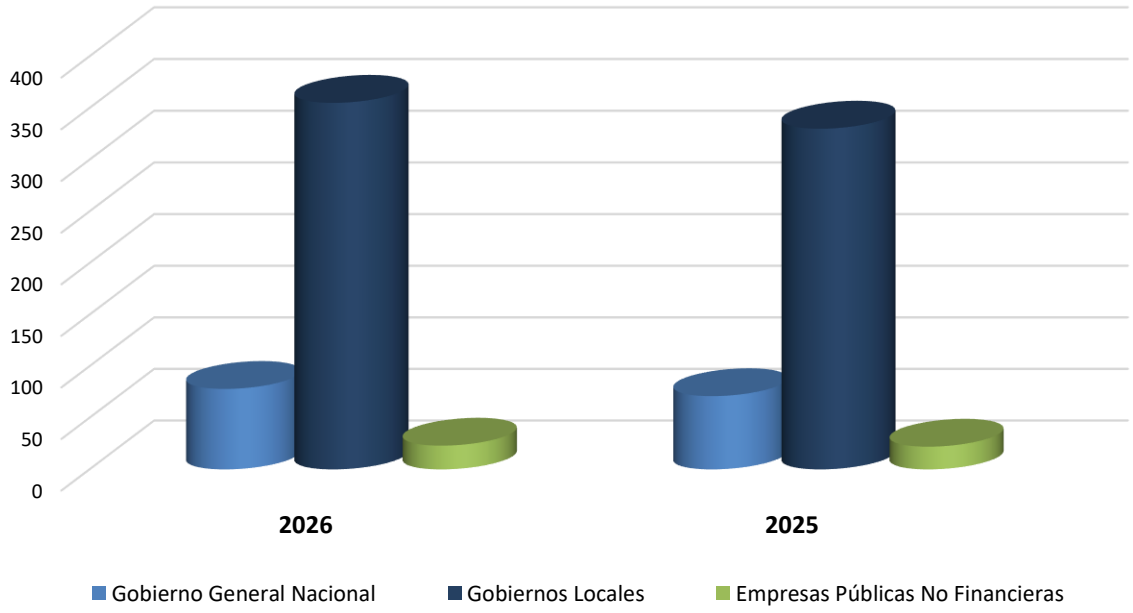
La consolidación de instituciones, al 30 de junio 2026, presenta un crecimiento de un 7.80%, en comparación con el período 2025, referente a la cantidad de estados financieros incorporados, donde en el paso fue de un 84.77%, equivalente a 423 estados financieros individuales, es decir, el año actual exhibe un aumento neto de 33 estados financieros individuales, Ver gráfico siguiente:

Gráfico 1 – Capítulo III
Consolidación del sector público no financiero



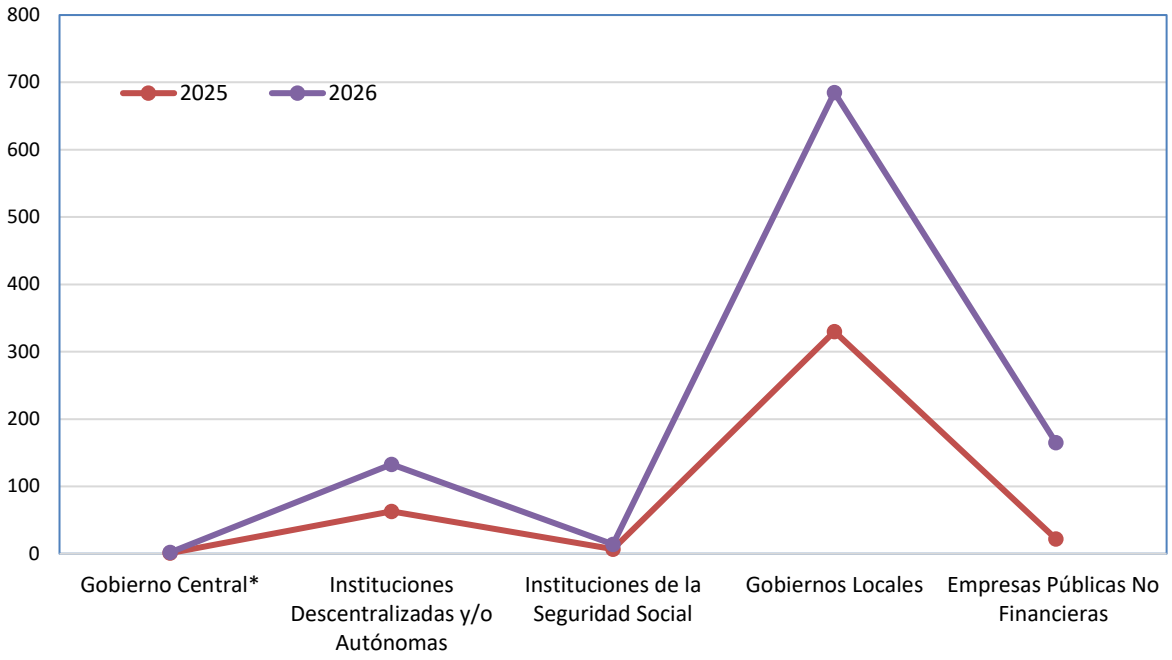
Fuente: Estados financieros separados 2026 y 2025

Gráfico 2 – Capítulo III
Estados financieros consolidados
Al 30 junio 2026 y 2025



Fuente: Estados financieros separados 2026 y 2025

Gráfico 3 – Capítulo III
Estados financieros consolidados
Al 30 de junio 2026 y 2025



Fuente: Estados financieros separados 2026 y 2025

Transacciones recíprocas eliminadas:

Con el objetivo de evitar la duplicidad en la presentación de información sobre la totalidad de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos del sector público no financiero, se procedió a eliminar los saldos de los rubros presentados en contrapartidas en los estados financieros individuales de las distintas entidades pertenecientes al grupo, cuyos datos se están consolidando, dentro de las cuales, se destacan las transacciones siguientes:

- ✓ Disponibilidad en la Cuenta Única del Tesoro
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Inversiones a largo plazo
- ✓ Cuentas por pagar a corto plazo
- ✓ Otros pasivos corrientes, fondos de terceros en la CUT
- ✓ Patrimonio neto de Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
- ✓ Ingresos por transferencias corrientes y de capital
- ✓ Gastos por transferencias corrientes y de capital

Como la consolidación es simétrica, todos los componentes deben tener una partida compensatoria, para que la misma tenga el equilibrio al efectuarse la eliminación. En algunos casos, los registros no se presentaron en contrapartida, por lo que no fue posible realizar el proceso de ajuste compensatorio para el corte semestral 2026, es decir, algunos saldos quedaron pendientes de conciliación entre las distintas entidades, por lo que se procedió a realizar las validaciones y revelaciones en notas aclaratorias.

3.1. Análisis a los estados financieros consolidados

Estado de situación financiera

Los activos totales del sector público no financiero consolidados ascendieron a RD$4,146,822,971,440, con un incremento de un 19.5% (RD$676,095,683,541), o un 7.8% del PIB reestimado [3], en comparación al saldo expuesto al corte 2025 de RD$3,470,727,287,898.

El balance actual se compone en un 25.3% (RD$1,047,995,056,814) por activos corrientes y en un 74.7% (RD$3,098,827,914,626) por no corrientes, para un aumento interanual en estas partidas, de un 34.4% (RD$268,128,752,761) y de un 15.2% (RD$407,966,930,780), respectivamente. Esto se debe a variaciones al alza en el efectivo y equivalente de efectivo (RD$117,602,671,182; 47.5%), los inventarios (RD$22,647,003,201; 45.6%), las inversiones a largo plazo (RD$144,579,811,150; 20.7%), en las cuentas por cobrar a corto plazo (RD$117,250,770,130; 26.6%), en los documentos por cobrar de largo plazo (RD$14,231,684,458; 228.8%) y en los bienes de propiedad, planta y equipos netos (RD$258,218,145,459; 14.1%), este último debido a la incorporación de nuevos activos, fruto de levantamientos. Partiendo de este comportamiento, los activos se componen en un:

a) 50.5% (RD$2,093,132,573,690) por propiedad, planta y equipos netos, los cuales se componen, en mayor medida, de propiedad planta y equipo en proceso sujetas a depuración (RD$1,009,639,922,754), por construcciones y mejoras (RD$554,426,570,050), por infraestructuras (RD$209,503,874,856), edificios (RD$137,800,200,645) y terrenos (RD$127,459,173,054), entre otros.

b) 20.3% (RD$842,938,464,087) por las inversiones a largo plazo, donde se contemplan acciones y participaciones de capital por RD$395,804,537,387, fideicomisos y contratos equivalentes por RD$4,037,271,744, otras inversiones por RD$353,080,033,419 y demás. Por nivel de gobierno, el Gobierno Central y las descentralizadas y autónomas participaron con RD$756,637,898,421 y RD$20,789,210,793, respectivamente.

c) 13.5% (RD$558,590,686,750) en cuentas por cobrar a corto plazo, conformadas en un 70.5% (RD$393,822,393,823) por créditos tributarios y de cuentas por cobrar de ingresos con contraprestación a corto plazo por 42.03% (RD$234,801,605,764), entre otros.

d) 8.8% (RD$365,174,774,997) por el efectivo y equivalente, donde RD$160,230,373,716 se encuentran en el Banco de Reservas, considerando los ajustes por eliminación, dada las transacciones reciprocas; RD$100,782,754,686 en el Banco Central, RD$464,394,231 de disponibilidades en poder de las instituciones y RD$100,266,928,128 por equivalente de efectivo, que incluye depósitos a plazo y certificados financieros, menor a 90 días, bajo la titularidad del Ministerio de Administrativo de la Presidencia, la Cámara de Cuentas, el Consejo del Poder Judicial y la Dirección General de Aduanas, entre otros. Por niveles gubernamentales, el Gobierno Central concentra el 87.0% (RD$317,536,487,159) de esta partida, seguida de las empresas públicas no financieras con un 5.2% (RD$19,082,201,956), el 7.8% de forma conjunta corresponde a instituciones de la Seguridad Social, instituciones descentralizadas y autónomas y los gobiernos locales.

e) El restante se distribuye en cuentas por cobrar de largo plazo (RD$128,317,737,021), que corresponden en su mayoría a préstamos indirectos por cobrar; activos intangibles (RD$7,199,847,291); por inventarios (RD$72,295,778,587); por inversiones a corto plazo (RD$21,779,628,021) y pagos anticipados (RD$28,972,136,005); otros activos financieros

[3] El PIB reestimado corresponde al panorama macroeconómico 2026- 2030, revisado por el MHyE, de junio 2026, por un valor de RD$8,677,138,300,000.

(RD$3,403,795,805), documentos por cobrar (RD$20,452,694,230), otros activos no financieros (RD$3,382,802,502) y otros activos corrientes (RD$519,735,555).

Los compromisos totales consolidados sumaron RD$4,710,087,174,054, para una variación positiva de un 17.0% (RD$684,214,638,552), o un 7.9% del PIB reestimado. Este comportamiento al alza es consecuencia de aumentos en los instrumentos de deuda (RD$379,059,298,334), en otros pasivos corrientes (RD$256,926,240,197), en las cuentas por pagar a corto plazo (RD$24,484,858,840), en la parte corriente de préstamos a largo plazo (RD$16,248,727,739), en las retenciones y acumulaciones por pagar (RD$3,405,002,428), en los otros pasivos no corrientes (RD$2,477,877,175), entre otros.

Estos pasivos se componen en un 14.6% (RD$688,143,072,102) por obligaciones de corto plazo, donde se destacan los otros pasivos corrientes con RD$400,382,339,895 y las cuentas por pagar a corto plazo con RD$221,956,800,463. Paralelamente, el 85.4% (RD$4,021,944,101,952) corresponden a compromisos no corrientes, resaltando los instrumentos de deuda con RD$3,372,977,244,734 y los préstamos a largo plazo con RD$582,546,544,133. Estas dos categorías de pasivos contemplan variaciones por un 78.6% y un 10.5%, respectivamente.

Relacionando par a par las categorías de activos y pasivos, se concluye que:

- ✓ Los activos son inferiores a los pasivos en este período, traduciéndose en un balance negativo en los activos netos de RD$563,264,202,614. Para contrarrestar esta situación, la Dirección General de Contabilidad, junto a otros órganos rectores de la Administración Financiera e instituciones públicas claves, se encuentran en la implementación de acuerdos para el saneamiento y registro de los bienes públicos, a fin de mejorar la tendencia negativa del patrimonio.

- ✓ Se aprecia una razón circulante de 1.5 puntos, lo que implica recursos netos disponibles por RD$359,851,984,713. Este indicador es menor en 0.5 puntos básicos a la obtenida para el año 2025 (2.0).

- ✓ Una prueba ácida extrema de 0.5 puntos, lo que indica que los recursos efectivamente líquidos, como el efectivo, solo costearía un 53.1% de las obligaciones del período de corto plazo. Respecto al año anterior, de 0.6 puntos, la relación actual disminuyó.

- ✓ Un índice de solvencia de un 88.0%, frente al 86.2% del ejercicio anterior, lo que refiere el peso de los pasivos en el consolidado.

Estado de rendimiento financiero

El estado de rendimiento financiero expresa la relación entre los fondos captados y su aplicabilidad en el gasto. Durante el periodo enero - junio 2026, los ingresos percibidos ascendieron a RD$1,128,909,781,113, equivalentes a un 13.0% del PIB; mientras que los gastos ejecutados sumaron RD$982,430,499,408, igual a un 11.3% del PIB. Estos, junto con las ganancias cambiarias del período por RD$919,020,641 y la participación en resultado de asociadas por RD$6,675,774,271, generaron un ahorro por valor de RD$154,074,076,617, lo que se traduce en un margen de rendimiento financiero positivo, en un 13.6%, lo que indica la capacidad de los ingresos y de otros flujos en solventar los gastos realizados, como parte de las actividades propias que debe desarrollar el sector público no financiero, en brindar servicios y bienes de calidad a la ciudadanía.

El crecimiento interanual de los ingresos fue de un 29.3%, igual a RD$255,872,774,416), consecuencia de variaciones sustanciales al alza en los recargos, multas y otros ingresos por RD$107,844,937,490 (94.4%); en los ingresos con contraprestación por RD$100,532,284,160 (62.0%) y en los tributos por RD$49,059,289,009 (8.4%). En términos de participación interna, el peso de estas cuentas en el total de ingresos percibidos fue de un 19.7%, 23.3% y 55.9%, respectivamente. El restante 1.2% descansa en las donaciones y transferencias recibidas.

Los gastos revelan un aumento de un 18.8%, en virtud del comportamiento de los otros gastos

(RD$113,800,576,083), las subvenciones y otros pagos por transferencias (RD$15,325,246,856), los sueldos, salarios y beneficios a empleados (RD$24,219,276,861), entre otros. En cuanto a su distribución interna, el mayor porcentaje de estos recursos fue destinado a sueldos y salarios con un 26.9%, seguido de suministros y materiales para consumo en un 23.3%, en subvenciones y transferencias (18.6%), en intereses de la deuda (16.6%), entre otros.

A continuación, se presentan los principales indicadores o ratios financieros para el sector público no financiero consolidado, obteniéndose:

Cuadro 3 – Capítulo III
Indicadores financieros: sector público no financiero consolidado
Al 30 de junio del 2026 y 2025

Medición	Ratios Financieros	Resultados	
		2026	2025
Liquidez	Razón circulante	1.5	2.0
	Capital Trabajo (valor RD$)	359,851,984,713	394,521,014,218
	Prueba ácida tradicional	1.4	1.8
	Prueba extrema ácida	0.5	0.6
Solvencia	Índice de solvencia (%)	88.0	86.2
Endeudamiento	Endeudamiento total (%)	113.6	116.0
	Endeudamiento corto plazo (%)	16.6	11.1
	Endeudamiento largo plazo	97.0	104.9
Rendimiento	Margen Financiero (%)	13.6	6.4
	Rendimiento sobre activos (%)	3.7	1.6
	Rendimiento sobre patrimonio (%)	-27.4	-10.0

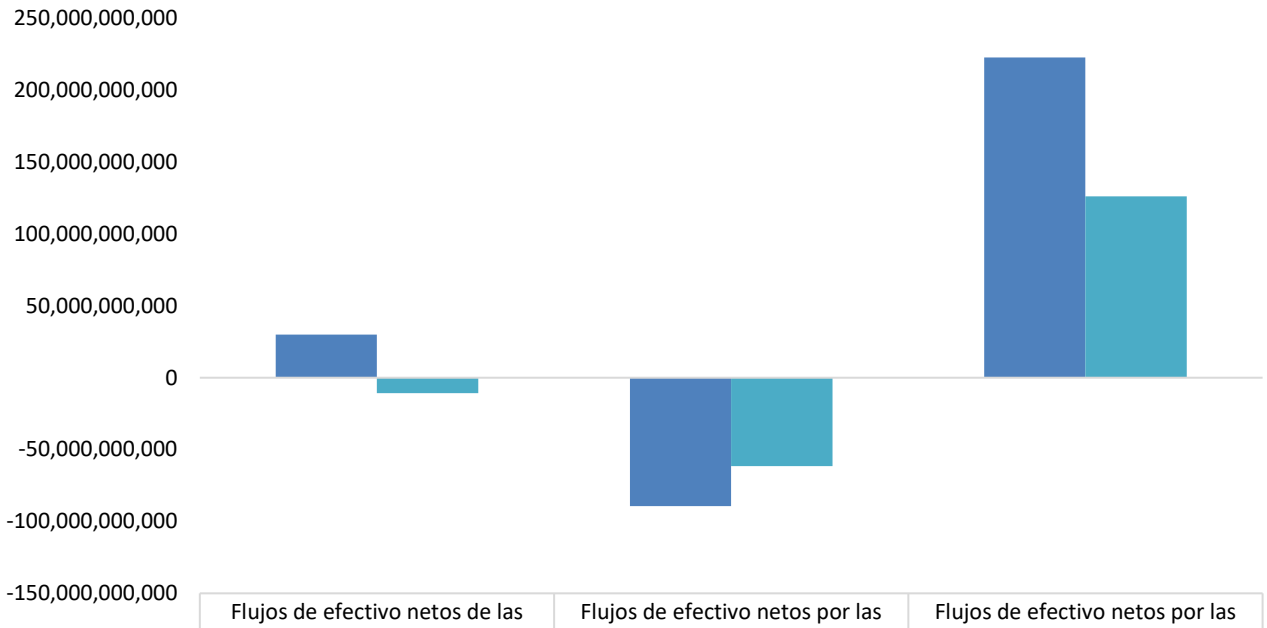
Fuente: elaboración propia con datos de los estados financieros consolidados del SPNF.
El indicador ROE muestra signo negativo, dado el comportamiento del patrimonio público consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo evidencia la gestión y liquidez de la caja, en cuanto a las entradas y salidas de recursos, expuestos por las actividades que dan su origen: operación, inversión y financiación.

El balance neto en actividades de operación es negativo en RD$30,056,127,944, en virtud de que los cobros representaron el 103.3% de las salidas, fruto de las transacciones realizadas por el sector público no financiero consolidado en su manejo operacional. En actividades de inversión, el saldo neto fue deficitario en RD$89,307,172,501, evidencia de la salida de fondos para financiar la adquisición de bienes de propiedad, planta y equipos y de títulos patrimoniales de deuda o participaciones en asociadas; mientras que las actividades netas de financiamiento exponen un saldo positivo de RD$222,774,088,014, lo que implica un stock de recursos en caja, debido a la colocación de bonos en los mercados de capitales y la obtención de préstamos de largo plazo y de otros instrumentos, por parte del Gobierno Central y el resto del sector público.

Gráfico 4 - Capítulo III
Estado de flujos de efectivo
Consolidado del Sector Público No Financiero
Periodo: enero a junio 2026/2025
(Valores RD$)



	Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación
2026	30,056,127,944	-89,307,172,501	222,774,088,014
2025	-10,835,133,997	-61,568,813,387	126,129,946,515

Sector Público No Financiero de la República Dominicana
Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo (notas 7)	365,174,774,997	247,572,103,815
Inversiones a corto plazo (nota 8)	21,779,628,021	14,712,349,438
Porción corriente de documentos por cobrar (nota 9)	662,316,899	0
Cuenta por cobrar a corto plazo (notas 10)	558,590,686,750	441,339,916,620
Inventarios (nota 11)	72,295,778,587	49,648,775,386
Pagos anticipados (nota 12)	28,972,136,005	25,470,167,838
Otros activos corrientes (nota 13)	519,735,555	1,122,990,956
Total activos corrientes	**1,047,995,056,814**	**779,866,304,052**
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a largo plazo (nota 14)	128,317,737,021	137,554,192,810
Documentos por cobrar (nota 15)	20,452,694,230	6,221,009,772
Inversiones a largo plazo (notas 16)	842,938,464,087	698,358,652,937
Otros activos financieros (nota 17)	3,403,795,805	3,542,344,853
Propiedad, planta y equipo neto (nota 18)	2,093,132,573,690	1,834,914,428,231
Activos intangibles (nota 19)	7,199,847,291	6,514,979,535
Otros activos no financieros (nota 20)	3,382,802,502	3,755,375,708
Total activos no corrientes	**3,098,827,914,626**	**2,690,860,983,845**
Total activos	**4,146,822,971,440**	**3,470,727,287,898**
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Sobregiro bancario (nota 21)	680,827,861	247,523,735
Cuentas por pagar a corto plazo (nota 22)	221,956,800,463	197,471,941,623
Préstamos a corto plazo (nota 23)	211,643,657	296,085,993
Parte corriente de préstamos a largo plazo (nota 24)	36,554,310,606	20,305,582,867
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 25)	12,302,166,076	8,897,163,648
Provisiones a corto plazo (nota 26)	15,400,986,265	14,140,842,831
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 27)	502,158,061	528,317,628
Pensiones (nota 27)	151,839,217	1,731,812
Otros pasivos corrientes (nota 28)	400,382,339,895	143,456,099,698
Total pasivos corrientes	**688,143,072,102**	**385,345,289,836**
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a largo plazo (nota 29)	28,663,939,263	23,616,007,253
Préstamos a largo plazo (nota 30)	582,546,544,133	589,517,716,195
Instrumentos de deudas por pagar (nota 31)	3,372,977,244,734	2,993,917,946,400
Provisiones a largo plazo (nota 32)	4,057,181,539	102,452,318
Beneficios a empleados a largo plazo (nota 33)	36,782,176	2,188,590,568

Sector Público No Financiero de la República Dominicana
Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Otros pasivos no corrientes (nota 34)	33,662,410,107	31,184,532,932
Total pasivos no corrientes	**4,021,944,101,952**	**3,640,527,245,665**
Total pasivos	**4,710,087,174,054**	**4,025,872,535,501**
Activos netos/patrimonio (notas 36, 37 y 38)		
Capital	962,034,261,394	1,110,227,027,214
Reservas	154,705,674,090	51,488,418,822
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	154,074,076,617	55,579,420,677
Resultado acumulado	(1,834,078,214,715)	(1,772,440,114,316)
Total activos netos/patrimonio	**(563,264,202,614)**	**(555,145,247,603)**
Total pasivos y activos netos/patrimonio	**4,146,822,971,440**	**3,470,727,287,898**

Las notas en las páginas 124 a la 167 son parte integral de estos Estados Financieros consolidados

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

Zuniel M. De La Cruz
Enc. Depto. de Consolidación

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Sector Público No Financiero de la República Dominicana
Estado de Rendimiento Financiero Consolidado
Del 1 de enero al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

Ingresos	**2026**	**2025**
Impuestos (nota 39)	631,030,257,312	581,970,968,303
Ingresos con contraprestación (nota 40)	262,806,927,335	162,274,643,175
Transferencias y donaciones (nota 41)	13,031,937,092	14,595,673,335
Recargos, multas y otros ingresos (nota 42)	222,040,659,375	114,195,721,885
Total de ingresos	**1,128,909,781,113**	**873,037,006,698**
Gastos		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (nota 43)	263,876,284,320	239,657,007,459
Subvenciones y otros pagos por transferencias (nota 44)	182,954,691,004	167,629,444,148
Suministros y materiales para consumo (nota 45)	229,150,549,838	234,601,499,330
Gasto de depreciación y amortización (nota 46)	16,849,646,017	14,939,522,357
Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo	447,501,918	471,221,418
Otros gastos (nota 47)	126,272,481,987	12,471,905,904
Gastos financieros (nota 48)	162,879,344,323	156,884,630,508
Total gastos	**982,430,499,408**	**826,655,231,125**
Ganancias por diferencias cambiarias (nota 49)	919,020,641	(4,616,038,849)
Participación en resultado de asociadas	6,675,774,271	13,813,683,953
Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)	**154,074,076,617**	**55,579,420,677**

Las notas en las páginas 167 a la 178 son parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Wandy Hierro Nuñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

Zuniel M. De La Cruz
Enc. Depto. de Consolidación

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Sector Público No Financiero de la República Dominicana
Estado de Cambio de Activo Neto / Patrimonio Consolidado
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

Detalle	Capital inicial Aportado	Reservas	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**960,428,729,592**	**154,705,674,090**	**(1,834,062,477,160)**	**(718,928,073,479)**
Transferencias de capital recibidas	4,524,353,515	0	0	4,524,353,515
Transferencias de capital realizadas	(2,918,821,713)	0	0	(2,918,821,713)
Resultado del período	0	0	154,074,076,617	154,074,076,617
Ajuste al patrimonio	0	0	(15,737,555)	(15,737,555)
Saldo al 30 de junio 2026	**962,034,261,394**	**154,705,674,090**	**(1,680,004,138,098)**	**(563,264,202,614)**

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

Zuniel M. De La Cruz
Enc. Depto. de Consolidación

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Sector Público No Financiero de la República Dominicana

Estado de Cambio Activo Neto / Patrimonio por nivel de Gobierno Consolidado

(Valores en RD$)

Detalle	Gobierno Central	Seguridad Social	Descentralizadas y Autónomas	Gobiernos Locales	Patrimonio Empresas Públicas	Efecto de la consolidación	PN Consolidado
Saldo Inicial al 1 de enero 2025	489,386,564,496	778,380,414	105,618,044,690	37,917,858,768	433,124,306,328	(106,396,425,104)	960,428,729,592
Transferencias de Capital netas	1,605,531,802	0	0	0	0	0	1,605,531,802
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**490,992,096,298**	**778,380,414**	**105,618,044,690**	**37,917,858,768**	**433,124,306,328**	**(106,396,425,104)**	**962,034,261,394**
Resultado de los períodos acumulados	(1,720,650,692,994)	9,384,095,279	78,028,686,394	40,471,505,342	(153,883,289,507)	(87,412,781,672)	(1,834,062,477,160)
Ajuste al patrimonio	0	15,673,423	6,468,800,971	0	(15,737,555)	(6,484,474,394)	(15,737,555)
Reservas	0	0	443,183,283	0	154,705,674,090	(443,183,283)	154,705,674,090
Resultado del período	116,870,319,306	(2,598,810,660)	6,915,131,352	4,151,048,888	28,736,387,731	0	154,074,076,617
Saldo al 30 de junio 2026	**(1,112,788,277,390)**	**7,579,338,456**	**197,473,846,690**	**82,540,412,998**	**462,667,341,086**	**(200,736,864,454)**	**(563,264,202,614)**

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

Zuniel M. De La Cruz
Enc. Depto. de Consolidación

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Sector Público No Financiero de la República Dominicana
Estado de Flujos de Efectivo consolidado
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Flujos de efectivo procedentes de actividades operativas		
Cobros impuestos	639,354,065,998	589,370,554,868
Contribuciones de la seguridad social	13,335,668,486	9,293,300,257
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	162,739,308,049	81,507,664,679
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	69,005,351,750	62,036,730,688
Cobros de seguros por primas, reclamos y otros	22,828,618	653,400
Cobros por contratos mantenidos para negocios o intercambio	0	1,600,000
Cobros de intereses financieros	6,256,023,802	6,150,442,343
Cobros por diferencias cambiarias	18,721,545,226	2,037,339,889
Otros cobros	27,769,961,128	45,803,108,662
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (transferencias)	(147,363,363,518)	(135,273,639,922)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(233,216,742,384)	(213,604,867,667)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(28,039,270,351)	(26,462,076,264)
Pagos de pensiones y jubilaciones	(45,472,952,294)	(41,251,885,897)
Pagos a proveedores	(269,070,538,038)	(187,083,600,656)
Pagos por contratos mantenidos para negocios o intercambio	(1,786,584)	(5,187,433)
Pagos de intereses y comisiones sobre préstamos y divisas	(134,270,410,458)	(152,192,404,226)
Pagos por diferencias cambiarias	(22,829,213,719)	(8,957,453,986)
Otros pagos	(26,884,347,768)	(42,205,412,733)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	**30,056,127,944**	**(10,835,133,997)**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	184,594,472	131,484,687
Cobros por venta de intangibles y otros activos de largo plazo	1,539,108	12,538,676
Cobros por títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones	1,903,849,524	695,354,708
Cobros por reembolsos de préstamos o anticipos hechos a terceros	8,304,585,748	8,766,636,193
Cobros por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta	2,650,000,000	0
Otros cobros	2,850,407,876	4,922,447,652
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(60,146,239,156)	(46,877,998,358)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	(637,195,216)	(1,478,331,037)
Pagos por adquisición de títulos patrimoniales o de deuda y participación en asociaciones	(8,371,847,716)	(4,783,172,550)
Pagos por otorgamiento de préstamos o anticipos hechos a terceros	(619,830)	(6,751,134)
Pagos por conceptos de contratos a futuro, a plazo, opciones o permuta	(11,638,005,950)	(659,203,376)
Pagos por costos de construcciones y desarrollos en proceso	(23,979,369,833)	(21,957,705,527)
Otros pagos	(428,871,526)	(334,113,319)
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	**(89,307,172,501)**	**(61,568,813,387)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobro por emisión de títulos de deudas, bonos	336,944,813,274	157,488,827,699
Cobro por préstamos, pagarés, hipotecas y fondos de terceros	(7,851,070,208)	72,308,617,817
Cobro por aporte de accionista	2,489,190,700	5,453,212,124
Otros cobros	15,961,255,546	14,383,482,382
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en emisión de títulos de deudas, bonos	(39,114,843,314)	(22,069,975,214)
Pago reembolso en efectivo de los montos recibidos en préstamos, pagarés, hipotecas	(16,531,367,059)	(31,535,390,681)
Pago reembolso de efectivo recibió por aporte de accionista	0	(4,243,007,446)

Sector Público No Financiero de la República Dominicana
Estado de Flujos de Efectivo consolidado
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Pago de los arrendatarios por contratos de arrendamientos financieros	(35,827,100)	(2,971,116)
Otros pagos	(69,088,063,824)	(65,652,849,050)
Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación	**222,774,088,014**	**126,129,946,515**
Incremento/(disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	163,523,043,458	53,725,999,131
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	201,651,731,539	193,846,104,683
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**365,174,774,997**	**247,572,103,814**

Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período fiscal 2026 no coincide con el final al 31 de diciembre 2025, ya que los estados financieros consolidados de ambos períodos difieren en la cantidad de instituciones que se incorporan en los distintos niveles de gobierno.

Wandy Hierro Núñez
Director de Procesamiento Contable
y Estados Financieros

Zuniel M. De La Cruz
Enc. Depto. de Consolidación

Rómulo V. Francisco Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
(Digecog)

Notas a los estados financieros consolidados

Nota 1: Entidad Económica

El Sector Público Dominicano no financiero está compuesto por las instituciones que conforman el Gobierno Central, instituciones descentralizadas y autónomas, instituciones públicas de la seguridad social, empresas públicas no financieras y los gobiernos locales.

El artículo 245 de la Constitución de la República Dominicana, referente al Sistema de Contabilidad, establece que "el Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la ley".

El artículo 2 de la Ley 126-01 establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria, en todo el Sector Público Dominicano, para fines de presentar información financiera consolidada y mostrar resultados operativos, económicos y financieros y su reglamento 526-09.

Sector Público no Financiero

1. **Gobierno general**
   - **a. Gobierno general nacional**
     - i. Gobierno Central
     - ii. Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras
     - iii. Instituciones Públicas de la Seguridad Social
   - **b. Gobiernos locales**

2. **Empresas públicas no financieras**

1.1. Gobierno Central

Es una unidad institucional que abarca las actividades de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y los organismos constitucionales a nivel nacional, el cual está compuesto por 158 unidades ejecutoras (UE), de las cuales se integraron 156. Según el marco legal existente, conforman un único ente contable, agrupadas en:

- ✓ Congreso Nacional
- ✓ Presidencia de la República y Ministerios
- ✓ Procuraduría General de la República
- ✓ Poder Judicial
- ✓ Junta Central Electoral
- ✓ Cámara de Cuentas
- ✓ Tribunal Superior Electoral
- ✓ Tribunal Constitucional
- ✓ Defensor del Pueblo
- ✓ Instituciones desconcentradas
- ✓ Oficina Nacional de Defensa Pública

1.2. Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Son organismos públicos, que actúan bajo régimen de la seguridad social, con personería jurídica, patrimonio propio, responsabilidades delegadas para el cumplimiento de funciones gubernamentales, especializadas y de regulación.

Para la elaboración y presentación de este documento de estados consolidados, fueron incorporadas un total de siete (07) instituciones, las cuales detallamos a continuación:

Cuadro 2 – Capítulo III
Presentación de Información Financiera
Instituciones Públicas de la Seguridad Social
Enero - junio 2026

No.	Capítulo	Institución
1	5202	Instituto de Auxilios y Viviendas
2	5205	Superintendencia de Pensiones
3	5206	Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales
4	5207	Consejo Nacional de Seguridad Social
5	5209	Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados
6	5210	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales
7	5211	Tesorería de la Seguridad Social

1.3. Las Instituciones descentralizadas y autónomas no financieras

Son organismos que actúan bajo la autoridad del poder ejecutivo, con personería jurídica, patrimonio propio separado del Gobierno Central, responsabilidades delegadas para el cumplimiento de funciones gubernamentales especializadas y de regulación.

Para la elaboración y presentación de este documento de consolidación, fueron incorporadas setenta (70) instituciones descentralizadas y autónomas, listadas a continuación:

Cuadro 3 – Capítulo III
Presentación de Información Financiera
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas
Enero - junio 2026

No.	Cap.	Institución	No.	Cap.	Institución
1	5102	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	36	5166	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia
2	5104	Departamento Aeroportuario	37	5168	Archivo General de la Nación
3	5109	Defensa Civil	38	5169	Dirección General de Cine
4	5111	Instituto Agrario Dominicano	39	5171	Instituto Dominicano para la Calidad
5	5112	Instituto Azucarero Dominicano	40	5172	Organismo Dominicano de Acreditación
6	5118	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	41	5174	Mercado Dominicano de Abasto Agropecuario
7	5119	Instituto para el Desarrollo del Suroeste	42	5175	Consejo Nacional de Competitividad
8	5120	Jardín Botánico Nacional	43	5176	Consejo Nacional de Discapacidad
9	5121	Liga Municipal Dominicana	44	5177	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
10	5128	Universidad Autónoma de Santo Domingo	45	5178	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales
11	5130	Parque Zoológico Nacional	46	5179	Servicio Geológico Nacional
12	5131	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	47	5180	Dirección Central del Servicio Nacional de Salud
13	5132	Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria y Forestal	48	5180	Hospital General de Especialidades Nelson Astacio
14	5133	Museo de Historia Natural	49	5180	Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana
15	5134	Acuario Nacional	50	5180	Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch
16	5135	Oficina Nacional de Propiedad Industrial	51	5180	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora
17	5136	Instituto Dominicano del Café	52	5180	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Ciudad Salud
18	5137	Instituto Duartiano	53	5180	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud
19	5138	Comisión Nacional de Energía	54	5180	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
20	5139	Superintendencia de Electricidad	55	5180	Centro de Educación Medica Dominico-japonesa
21	5140	Instituto Nacional del Tabaco	56	5180	Hospital General y de Especialidades Nuestra Sra. De la Altagracia
22	5142	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	57	5180	Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina
23	5143	Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo	58	5180	Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia
24	5144	Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario	59	5180	Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias
25	5147	Instituto Nacional de la Uva	60	5180	Hospital General y Especialidades Dr., Mario Tolentino Dipp
26	5150	Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación	61	5181	Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría
27	5151	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	62	5182	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
28	5154	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	63	5183	Unidad de Análisis Financieros
29	5155	Instituto de Formación Técnico Profesional	64	5184	Dirección General de Alianzas Públicas-Privadas.
30	5158	Dirección General de Aduanas	65	5187	Dirección General de Riesgos Agropecuarios
31	5159	Dirección General de Impuestos Internos	66	5188	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia
32	5161	Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor	67	5189	Dirección General de Mecenazgo
33	5162	Instituto Dominicano de Aviación Civil	68	5190	Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes
34	5163	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	69	5191	Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio
35	5165	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias	70	5193	Instituto Dominicano de Meteorología

1.4 Gobiernos Locales

Son unidades institucionales cuya potestad ejecutiva, legislativa y fiscal, se ubican en una zona geográfica determinada y de una menor extensión, establecidas política y administrativamente por ley, para tales efectos, comprende a las unidades gubernamentales, con propósitos especiales, controladas por las municipalidades centrales, que en lo adelante se denominarán sector gobiernos locales.

Es importante mencionar que los artículos núm. 353, 354, 358 y 361 de la Ley núm. 176-07 del Distrito Nacional y los municipios, establecen que el sistema de contabilidad municipal queda sometido al régimen de contabilidad pública, de acuerdo a las normas y demás atribuciones que dicte la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros consolidados al corte semestral 2026, correspondiente a los gobiernos locales sumaron trescientos cincuenta y cinco (355), de los cuales 146 son ayuntamientos de los municipios y 209 juntas de distritos, citados a continuación:

Cuadro 4 – Capítulo III
Presentación de Información Financiera
Gobiernos Locales
Enero – junio 2026

No.	Capitulo	Institución	No.	Capitulo	Institución
1	7001	Ayuntamiento del Distrito Nacional	179	7201	Junta de El Pozo (El Factor)
2	7002	Ayuntamiento de Altamira	180	7202	Junta de El Pueblecito de Cambita
3	7003	Ayuntamiento de Arenoso	181	7203	Junta de El Puerto (Los Llanos)
4	7004	Ayuntamiento de Azua	182	7204	Junta de El Ranchito
5	7006	Ayuntamiento de Baní	183	7205	Junta de El Rosario (Pueblo Viejo)
6	7007	Ayuntamiento de Bánica	184	7207	Junta de El Rubio
7	7008	Ayuntamiento de Santa Cruz de Barahona	185	7208	Junta de El Yaque
8	7009	Ayuntamiento de Bayaguana	186	7209	Junta de Estero Hondo
9	7010	Ayuntamiento de Bohechío	187	7210	Junta de Fondo Negro
10	7011	Ayuntamiento de Cabral	188	7211	Ayuntamiento de Fundación
11	7012	Ayuntamiento de Cabrera	189	7212	Junta de Ganadero
12	7014	Ayuntamiento de Castañuelas	190	7213	Junta de Gautier (Los Llanos)
13	7015	Ayuntamiento de Castillo	191	7215	Junta de Guatapanal
14	7016	Ayuntamiento de Cayetano Germosén	192	7216	Junta de Guayabal
15	7017	Ayuntamiento de Cevicos	193	7217	Junta de Guayabo Dulce
16	7018	Ayuntamiento de Consuelo	194	7218	Ayuntamiento de San Antonio de Guerra
17	7019	Ayuntamiento de Constanza	195	7219	Junta de Hatillo Palma
18	7020	Ayuntamiento de Cotuí	196	7220	Junta de Hato Damas
19	7021	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	197	7221	Junta de Hato del Padre
20	7022	Ayuntamiento de Dajabón	198	7222	Junta de Hato del Yaque
21	7023	Ayuntamiento de Boca Chica	199	7223	Junta de Hato Viejo
22	7024	Ayuntamiento de Duvergé	200	7225	Junta de Jaibón (Pueblo Nuevo)
23	7025	Ayuntamiento de El Cercado	201	7227	Ayuntamiento de Jaquimeyes
24	7026	Ayuntamiento de El Factor	202	7228	Junta de Jicomé Arriba
25	7027	Ayuntamiento de El Llano	203	7229	Junta de Joba Arriba
26	7028	Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste	204	7230	Junta de José Francisco Peña Gómez
27	7029	Ayuntamiento de Santa Cruz Del Seibo	205	7231	Junta de Juan Adrián
28	7030	Ayuntamiento de Comendador	206	7232	Junta de Juan López
29	7031	Ayuntamiento de El Valle	207	7233	Junta de Juancho
30	7032	Ayuntamiento de Enriquillo	208	7234	Junta de Juma Bejucal
31	7033	Ayuntamiento de Esperanza	209	7235	Junta de Juncalito
32	7034	Ayuntamiento de Estebanía	210	7236	Junta de La Bija
33	7036	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	211	7237	Ayuntamiento de La Caleta Boca Chica
34	7037	Ayuntamiento de Galván	212	7238	Junta de La Canela
35	7038	Ayuntamiento de Gaspar Hernández	213	7239	Junta de La Caya
36	7041	Ayuntamiento de Guaymate	214	7241	Junta de La Colonia de Mella
37	7042	Ayuntamiento de Guayubín	215	7242	Junta de La Cuchilla
38	7043	Ayuntamiento de Hato Mayor	216	7243	Junta de La Cuesta
39	7044	Ayuntamiento de Salvaleón de Higüey	217	7244	Junta de La Entrada (Cabrera)
40	7045	Ayuntamiento de Hondo Valle	218	7245	Junta de La Isabela (Luperón)

Cuadro 4 – Capítulo III
Presentación de Información Financiera
Gobiernos Locales
Enero – junio 2026

No.	Capitulo	Institución	No.	Capitulo	Institución
41	7046	Ayuntamiento de Hostos	219	7246	Junta de La Jaiba (Villa Isabela)
42	7047	Ayuntamiento de Imbert	220	7247	Junta de La Ortega
43	7048	Ayuntamiento de Jamao al Norte	221	7248	Junta de La Peña
44	7049	Ayuntamiento de Jánico	222	7249	Junta de La Siembra (Padre Las Casas)
45	7050	Ayuntamiento de Jarabacoa	223	7250	Ayuntamiento de La Victoria
46	7051	Ayuntamiento de Jima Abajo	224	7251	Junta de La Barías
47	7052	Ayuntamiento de Jimaní	225	7252	Junta de Las Cañitas
48	7053	Junta de José Contreras	226	7253	Junta de Las Clavellinas
49	7054	Ayuntamiento de Juan de Herrera	227	7254	Junta de Las Coles (Arenoso)
50	7055	Ayuntamiento de Juan Santiago	228	7255	Junta de Las Galeras
51	7056	Ayuntamiento de La Descubierta	229	7256	Junta de Las Gordas
52	7057	Junta de Laguna de Nisibón	230	7257	Junta de Las Lagunas (Padre Las Casas)
53	7058	Ayuntamiento de Laguna Salada	231	7258	Junta de Las Lagunas Abajo
54	7059	Junta de La Cueva (Cevicos)	232	7259	Junta de Las Placetas
55	7060	Junta de La Otra Banda	233	7261	Ayuntamiento de Los Alcarrizos
56	7061	Ayuntamiento de Los Cacaos	234	7262	Junta de Los Botados (Yamasá)
57	7062	Ayuntamiento de Las Charcas	235	7264	Junta de Los Patos
58	7063	Ayuntamiento de Las Salinas	236	7265	Junta de Los Toros (Tábara Arriba)
59	7064	Ayuntamiento de Las Guáranas	237	7266	Junta de Maizal
60	7065	Ayuntamiento de Las Matas de Farfán	238	7267	Junta de Majagual
61	7066	Ayuntamiento de Las Matas de Santa Cruz	239	7268	Junta Manuel Bueno
62	7067	Ayuntamiento de Las Yayas de Viajama	240	7269	Junta de Mata Palacio
63	7068	Ayuntamiento de Las Terrenas	241	7270	Junta de Matayaya
64	7069	Ayuntamiento de La Romana	242	7271	Junta de Medina
65	7070	Ayuntamiento de La Vega	243	7272	Junta de Monserrat
66	7071	Ayuntamiento de Licey al Medio	244	7273	Junta de Monte de La Jagua
67	7072	Ayuntamiento de Loma de Cabrera	245	7274	Junta de Navas (Los Hidalgos)
68	7073	Ayuntamiento de Los Almácigos	246	7275	Junta de Nizao-Las Auyamas
69	7074	Ayuntamiento de Los Hidalgos	247	7276	Junta de El Nuevo Brazil (Derrumbadero)
70	7075	Ayuntamiento de Los Llanos	248	7278	Junta de Palmar de Ocoa (Las Charcas)
71	7076	Ayuntamiento de Los Ríos	249	7279	Junta de Palo Alto
72	7077	Ayuntamiento de Luperón	250	7280	Junta de Palo Verde
73	7078	Ayuntamiento de Maimón	251	7281	Junta de Paya (Baní)
74	7079	Ayuntamiento de Mella	252	7282	Ayuntamiento de Pedro Brand
75	7080	Ayuntamiento de Miches	253	7283	Junta de Pedro Corto
76	7081	Ayuntamiento de Moca	254	7284	Junta Pescadería
77	7082	Ayuntamiento de Monción	255	7285	Junta de Pizarrete
78	7083	Ayuntamiento de Bonao	256	7286	Junta de Platanal
79	7084	Ayuntamiento de San Fernando De Montecristi	257	7287	Junta de Proyecto 4 (Sabana Yegua)
80	7085	Ayuntamiento de Monte Plata	258	7288	Junta de Quita Coraza
81	7086	Ayuntamiento de Nagua	259	7289	Junta de Quita Sueño
82	7087	Ayuntamiento de Neyba	260	7291	Junta de Río Verde
83	7088	Ayuntamiento de Nizao	261	7293	Junta de Sabaneta de Yásica
84	7089	Ayuntamiento de Oviedo	262	7294	Junta de Sabana del Puerto
85	7090	Ayuntamiento de Padre Las Casas	263	7295	Junta de Sabana Grande de Hostos
86	7092	Ayuntamiento de Partido	264	7296	Junta de Sabana Larga
87	7094	Junta de Pedro García	265	7297	Junta de Sabaneta
88	7095	Ayuntamiento de Pedro Santana	266	7298	Junta de La Sabina (Constanza)
89	7096	Ayuntamiento de Pepillo Salcedo	267	7299	Junta de San Francisco de Jacagua
90	7097	Ayuntamiento de Peralta	268	7300	Junta de San José de Matanzas
91	7098	Ayuntamiento de Pimentel	269	7301	Junta de San José del Puerto
92	7099	Ayuntamiento de Piedra Blanca	270	7302	Junta de San Luís (Sto. Dgo. Este)
93	7100	Ayuntamiento de Polo	271	7303	Junta de Santana (Nizao)
94	7101	Ayuntamiento de Postrer Río	272	7305	Junta de Tábara Abajo (Tábara Arriba)
95	7102	Ayuntamiento de San Felipe de Puerto Plata	273	7306	Junta de Vengan A Ver
96	7105	Ayuntamiento de Restauración	274	7307	Junta de Veragua
97	7106	Ayuntamiento de Río San Juan	275	7308	Ayuntamiento de Villa de Montellano
98	7107	Ayuntamiento de Sabana de La Mar	276	7309	Junta de Villa de Pedro Sánchez
99	7108	Ayuntamiento de Sabana Grande de Boyá	277	7310	Junta de Villa Elisa
100	7109	Ayuntamiento de Sabana Grande Palenque	278	7311	Ayuntamiento de Villa Hermosa

Cuadro 4 – Capítulo III
Presentación de Información Financiera
Gobiernos Locales
Enero – junio 2026

No.	Capitulo	Institución	No.	Capitulo	Institución
101	7110	Ayuntamiento de Sabana Iglesia	279	7312	Ayuntamiento de Villa La Mata
102	7111	Ayuntamiento de Sabana Larga	280	7313	Junta de Villa Sombrero
103	7112	Ayuntamiento de Sabana Yegua	281	7314	Junta de Sonador
104	7114	Ayuntamiento de Santa Bárbara De Samaná	282	7316	Junta de Yásica Arriba
105	7115	Ayuntamiento de Sánchez	283	7317	Junta de Yerba Buena
106	7116	Ayuntamiento de San Cristóbal	284	7318	Ayuntamiento de El Puñal
107	7117	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís	285	7319	Ayuntamiento de Guayacanes
108	7119	Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta	286	7320	Junta de Pantoja (Los Alcarrizos)
109	7120	Ayuntamiento de San José de Las Matas	287	7321	Junta de Palmarejo - Villa Linda
110	7121	Ayuntamiento de San José de Ocoa	288	7322	Junta de La Guáyiga Pedro Brand
111	7122	Ayuntamiento de San Juan de La Maguana	289	7323	Junta de La Cuaba
112	7123	Ayuntamiento de San Pedro de Macorís	290	7325	Junta de El Naranjal
113	7124	Ayuntamiento de Santiago de Los Caballeros	291	7326	Junta de Las Barías-La Estancia (Azua)
114	7125	Ayuntamiento de San Rafael de Yuma	292	7327	Junta de Barreras (Azua)
115	7126	Ayuntamiento de San Víctor	293	7328	Junta de Doña Emma Balaguer (Azua)
116	7127	Ayuntamiento de Sosúa	294	7329	Junta de Las Lomas (Azua)
117	7128	Ayuntamiento de Tábara Arriba	295	7330	Junta de Clavellina (Azua)
118	7129	Ayuntamiento de Tamayo	296	7332	Junta de Monte Bonito
119	7130	Ayuntamiento de Tamboril	297	7333	Junta de Los Fríos (Padre Las Casas)
120	7131	Ayuntamiento de Tenares	298	7336	Junta de La Jagua
121	7132	Junta de Uvilla	299	7337	Junta de Guanito
122	7133	Ayuntamiento de Santa Cruz de Mao	300	7338	Junta de Las Charcas de Maria Nova
123	7134	Ayuntamiento de Vallejuelo	301	7339	Junta de Las Maguanas Hato Nuevo
124	7135	Ayuntamiento de Vicente Noble	302	7340	Junta de Carrera de Yegua
125	7136	Ayuntamiento de Villa Altagracia	303	7341	Junta de Jínova (Juan de Herrera)
126	7137	Ayuntamiento de Villa Bisonó (Navarrete)	304	7342	Junta de Jorgillo (Vallejuelo)
127	7138	Ayuntamiento de Villa González	305	7343	Junta de Guayabo (Comendador)
128	7140	Ayuntamiento de Villa Jaragua	306	7344	Junta de Sabana Cruz
129	7141	Ayuntamiento de Villa Riva	307	7345	Junta de Sabana Higüero-Bánica
130	7143	Ayuntamiento de Villa Vásquez	308	7346	Junta de Rancho La Guardia
131	7144	Ayuntamiento de Yaguate	309	7347	Junta de Guanito (El llano)
132	7145	Ayuntamiento de Yamasá	310	7348	Junta de La Guázara
133	7146	Ayuntamiento de Pueblo Viejo	311	7349	Junta de Cabeza de Toro
134	7147	Ayuntamiento de El Pino	312	7350	Junta de Mena
135	7148	Ayuntamiento de Rancho Arriba	313	7351	Junta de Santa Bárbara El 6
136	7150	Ayuntamiento de Matanzas	314	7352	Junta de El Salado
137	7151	Junta de Villa Fundación	315	7353	Junta de Batey 8 (Cristóbal)
138	7152	Junta de Sabana Buey	316	7354	Junta de Caleta (La Romana)
139	7153	Ayuntamiento de Baitoa	317	7355	Junta de San Francisco Vicentillo
140	7154	Junta de La Ciénaga	318	7356	Junta de Santa Lucía
141	7156	Junta de Tireo Arriba	319	7357	Junta de Gina
142	7157	Junta de Agua Santa del Yuna	320	7358	Junta de Verón
143	7158	Junta de Amiama Gómez (Tábara Arriba)	321	7359	Junta de Jayaco
144	7159	Junta de Amina (Valverde Mao)	322	7360	Junta de Arroyo Toro, Masipedro
145	7160	Junta de Angelina	323	7361	Junta de La Salvia-Los Quemados
146	7161	Junta de Arroyo Barril	324	7362	Junta de Manabao (Jarabacoa)
147	7162	Junta de Arroyo Cano (Bohechio)	325	7363	Junta de Villa Magante
148	7165	Junta de Bahoruco (La Ciénaga)	326	7364	Junta de Jaya
149	7166	Junta de Barro Arriba (Azua)	327	7365	Junta de Don Antonio Guzmán Fernández
150	7167	Junta de Batista (El Cercado)	328	7366	Junta de Barraquito
151	7168	Junta de Bayahibe	329	7367	Junta de El Aguacate
152	7169	Junta de Belloso (Villa Isabela)	330	7368	Junta de Comedero Arriba
153	7170	Junta de Blanco (Tenares)	331	7369	Junta de Caballero
154	7171	Junta de Boca de Cachón	332	7370	Junta de Hernando Alonzo
155	7172	Junta de Boca de Yuma	333	7371	Junta de Arroyo Al Medio
156	7173	Junta de Boyá	334	7372	Junta de Canca La Piedra (Tamboril)
157	7174	Junta de Buena Vista (Jarabacoa)	335	7373	Junta de Las Palomas (Licey Al Medio)
158	7175	Junta de Cabarete	336	7374	Junta de Guayabal (Puñal)
159	7176	Junta de Cana Chapetón	337	7375	Junta de Canabacoa (Puñal)
160	7177	Junta de Canca La Reyna	338	7376	Junta de Maimón (Puerto Plata)

Cuadro 4 – Capítulo III
Presentación de Información Financiera
Gobiernos Locales
Enero – junio 2026

No.	Capitulo	Institución	No.	Capitulo	Institución
161	7178	Junta de Canoa	339	7377	Junta de Río Grande
162	7179	Junta de Cañongo	340	7378	Junta de El Estrecho de Luperón Omar Bros
163	7180	Junta de Capotillo	341	7379	Junta de Boca de Mao (Esperanza)
164	7181	Junta de Catalina	342	7380	Junta de Paradero (Jicomé)
165	7182	Junta de Cenoví	343	7381	Junta de Santiago de La Cruz
166	7183	Junta de Chirino	344	7382	Junta de Gualete
167	7184	Junta de Cristo Rey de Guaraguao	345	7383	Ayuntamiento de Villa Central
168	7185	Ayuntamiento de Cristóbal	346	7384	Junta de La Zanja (San Juan de la Maguana)
169	7187	Junta de Cumayasa	347	7385	Ayuntamiento de El Peñón
170	7188	Junta de Don Juan	348	7386	Junta de Mamá Tingó (Yamasá)
171	7189	Junta de El Cachón	349	7387	Junta de Tavera
172	7190	Junta de El Caimito de Jánico	350	7388	Junta de Zambrana
173	7191	Junta de El Carretón	351	7389	Junta de Don Juan Rodríguez
174	7193	Junta de El Cedro (Jobero)	352	7390	Junta de Doña Ana
175	7194	Junta de El Higüerito	353	7391	Junta de Hatillo
176	7195	Junta de El Limón (Jimaní)	354	7393	Junta de Santa María
177	7196	Junta de El Limón	355	7394	Junta de Santiago (Oeste)
178	7197	Junta de El Limón De Villa González			

1.5 Empresas públicas no financieras

La Ley núm. 423-06, artículo 4, define las empresas públicas no financieras a las unidades económicas creadas con el objetivo de producir bienes y servicios no financieros para el mercado y tienen personería jurídica y patrimonio propio.

Los estados financieros consolidados del período fiscal 2026, correspondiente a las empresas públicas no financieras, ascienden a veintitrés (23) entes, mencionados a continuación:

Cuadro 5 – Capítulo III
Presentación de Información Financiera
Empresas Públicas no Financieras
Enero - junio 2026

No.	Capítulo	Institución
1	6116	Autoridad Portuaria Dominicana
2	6102	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
3	6125	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega
4	6121	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica
5	6122	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel
6	6109	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata
7	6108	Corporación de Acueducto y Alcantarillados de la Romana
8	6107	Corporación de Acueducto y Alcantarillados de Moca
9	6104	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago
10	6114	Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo
11	6103	Corporación Estatal de Radio y Televisión
12	6130	Empresa de Electricidad del Este

Cuadro 5 – Capítulo III
Presentación de Información Financiera
Empresas Públicas no Financieras
Enero - junio 2026

No.	Capítulo	Institución
13	6128	Empresa de Electricidad del Norte
14	6129	Empresa de Electricidad del Sur
15	6124	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana
16	6123	Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana
17	6111	Instituto de Estabilización de Precios
18	6112	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
19	6115	Instituto Postal Dominicano
20	6120	La Cruz de Manzanillo
21	6118	Lotería Nacional
22	6131	Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses
23	N/A	Refinería Dominicana de Petróleo

Nota 2: Base de presentación

i. Los estados financieros consolidados, al 30 de junio 2026, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el artículo 245 de la Constitución de la República, el artículo 2 de la Ley 126-01, su reglamento de aplicación 526-09 y en los artículos 358/361 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios.

ii. Los estados financieros individuales que sirvieron de base para estos consolidados expresan haber sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y también de acuerdo con los requerimientos de las entidades que, por leyes específicas, regulan las instituciones que los emiten.

iii. Los estados financieros separados presentan su presupuesto aprobado, según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de la NICSP 24: “Presentación de información del Presupuesto en los estados financieros” y de acuerdo a lo establecido en la NICSP 22: “Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno General”.

iv. Para los gobiernos locales y empresas públicas no financieras, se establecen las reglas de control que le confiere el poder constitucional en los artículos antes mencionados, mismo que otorgan la autoridad competente a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), para consolidar los estados financieros de todo el Sector Público Dominicano.

Nota 3: Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD$), moneda de curso legal en la República Dominicana.

Nota 4: Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados es de conformidad con las normas establecidas por la Digecog. Requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, reconocidos prospectivamente.

4.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Las informaciones sobre los supuestos e incertidumbres de estimaciones, que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material, al 30 de junio 2026, se

incluye en la nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables

i. Los estados financieros que integran el consolidado establecen un marco de control en relación al cálculo del valor razonable en igual medida que el Gobierno Central, quien tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de nivel 3.

ii. Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta, se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

iii. Los valores se clasifican en distintos niveles, dentro de una jerarquía:

a. **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

b. **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados, incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

c. **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo, que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

iv. Si las variables usadas para medir el valor razonable, de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces, la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo, si es significativa para la medición total.

v. El ente que informa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 5: Base de medición

Estos estados financieros separados, que constituyen el insumo de este consolidado, fueron elaborados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones y pasivos que, por su naturaleza, se miden a condiciones de mercado.

Nota 6: Resumen de políticas contables significativas

La presentación de los estados financieros consolidados se fundamenta en el manual de elaboración de estados financieros consolidados y las políticas descritas en el manual de políticas para la consolidación contable del Sector Público dominicano, de las cuales se destacan:

1. **Elementos que definen el control de una entidad sobre otra:**

Una entidad controla a una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a beneficios variables provenientes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad para afectar la naturaleza e importe de dichos beneficios, a través de su poder sobre esta.

1.1 Una entidad ejerce control sobre una participada si y solo si se reúnen todos los elementos siguientes:

- Tiene poder sobre su participada conforme se define más adelante;
- Está expuesta, o tiene derechos a beneficios variables procedentes de su involucramiento con la participada; y
- Tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en la naturaleza o importe de los beneficios procedentes de su involucramiento en la entidad participada.

1.2 Elementos que permiten determinar la existencia de poder de una entidad sobre otra:

En todos los casos, el poder emana de derechos. En algunos casos, el poder emana de los derechos a voto concedidos por instrumentos de patrimonio.

- Una entidad tiene poder sobre otra, incluso sin tener un instrumento de patrimonio que proporcione evidencia de una inversión financiera. Dicho poder de hecho podría surgir de acuerdos vinculantes.
- El poder podría emanar de la posibilidad de exigirle a la participada la utilización de activos u obligarla a incurrir en pasivos, de modo que se vea afectada la naturaleza e importe de los beneficios recibidos por la entidad en virtud de su implicación en la participada.
- Por acuerdos vinculantes, ya que este confiere a las partes derechos y obligaciones exigibles, similares a los que tendrían si la forma fuera la de un contrato. Incluye derechos de contratos u otros derechos legales.

1.2.1. Algunos factores y condiciones que permiten evaluar si los derechos que tiene una entidad sobre su participada otorgan o no poder:

La legislación puede otorgar a organismos legales o personal de la administración, poderes para llevar a cabo sus funciones de manera independiente del Gobierno Central, sin embargo, la existencia de tales poderes legales no impide que el gobierno dirija las políticas operativas y financieras de la participada con poderes legales, de forma que este obtenga beneficios. La legislación por su parte podría también, establecer parámetros generales dentro de los cuales se requiere que opere el organismo con poderes legales y dar lugar por este mecanismo a que tal organismo opere de forma congruente con los objetivos establecidos por el Parlamento.

- Una entidad puede tener poder sobre otra incluso si no tiene responsabilidad sobre las operaciones diarias de la otra entidad o la forma en que la otra entidad realiza las funciones establecidas.
- Una entidad no tiene necesariamente poder sobre otra si tiene únicamente control regulatorio.
- Una entidad no tiene necesariamente poder sobre otra por el hecho único de que esta dependa económicamente de la entidad (dependencia económica).
- Una entidad con capacidad presente para dirigir las actividades relevantes tiene poder incluso si su derecho a dirigir todavía no se ha ejercido.
- Si dos o más entidades evidencian poseer derechos que le conceden la capacidad unilateral para dirigir actividades relevantes diferentes, la entidad que tiene la capacidad presente para dirigir las actividades que afecten en forma más significativa la naturaleza o importe de los beneficios procedentes de esa entidad tiene el poder sobre ella.

1.2.2. Control Regulatorio

Una entidad no tiene poder sobre otra entidad solo por el hecho de tener control regulatorio sobre la misma, aun cuando tenga el poder para establecer el marco regulatorio con el que la misma ópera, imponerle condiciones o sanciones sobre sus operaciones y hacer cumplir dichas condiciones y sanciones.

De todos modos, si por ejemplo las regulaciones que impone una agencia regulatoria son tan estrechas y detalladas como para definir de qué modo una entidad debe llevar a cabo sus actividades, deberá evaluarse si a partir del propósito mismo de la entidad y de la forma en que la misma fue diseñada, no termina siendo la agencia regulatoria la controladora de esa entidad.

1.2.3. Dependencia Económica

La dependencia de una entidad económicamente de otra no otorga necesariamente a la segunda poder sobre la primera, debiendo considerarse una combinación de factores para determinar si la dependencia económica es

tal que la entidad dependiente económicamente, deja de tener el poder último de gobernar sus propias políticas operativas o financieras. Si una entidad económicamente dependiente todavía tiene el poder último de dirigir sus políticas operativas o financieras, la entidad de la que depende económicamente no ejercerá poder sobre ella.

1.2.4. Beneficios Variables:

- La exposición a beneficios variables provenientes de una participación es otro de los elementos para tener en cuenta para determinar si una entidad controla a una participada.
- Una entidad está expuesta, o tiene derecho a dichos beneficios, cuando los mismos tienen el potencial de variar, como consecuencia del rendimiento de la entidad participada.
- Las entidades se implican en otras por la expectativa de beneficios financieros positivos o no financieros a largo plazo, pero en un período sobre el que se informa, el impacto de la implicación en la participada que se está evaluando a los efectos de determinar la existencia o no de control, puede ser positivo, negativo o una mezcla de ambos.
- Los beneficios no financieros suelen tener lugar, cuando las actividades de la participada son congruentes o complementarios con los objetivos de la entidad que está evaluando.

1.2.5. Capacidad de utilizar el poder para influir en los beneficios:

La relación entre poder y beneficios, es el último elemento que debe estar presente para determinar si una entidad controla a una participada, es si tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en la naturaleza o importes de los beneficios procedentes de su implicación en la entidad que se está evaluando a fines de determinar la existencia de control.

Cuando una participación está siendo evaluada a efectos de determinar si una entidad la controla, no es suficiente tener objetivos congruentes o influir en las decisiones cuando se actúa en nombre de un tercero, en este caso se deben considerar los derechos mantenidos directamente para la toma de decisiones.

2. Relaciones de control en el Sector Público Dominicano

La Digecog establece los participantes de cada entidad del SPD, tal como se define en el Manual de Políticas Contables Generales (MPCG) y que derechos tienen sobre el patrimonio y resultados de estas.

La identificación de los participantes en la entidad y sus derechos incluirá la de los participantes que no pertenecen al SPD, tal podría ser el caso de una empresa pública con participación privada minoritaria.

Las entidades pertenecientes al SPD, a los efectos de sus Estados Financieros Separados, pueden haber clasificado su participación en otra entidad como una inversión financiera o como inversión en una asociada, controlada o entidad sometida a control conjunto.

2.1. El MPCG de Activos Financieros provee directrices para llevar a cabo tal identificación:

- Facultad de la Digecog para establecer la relación de control a efectos de la información consolidada.

A los fines de los estados financieros consolidados que se mencionan en el alcance del MPCG, será la Digecog la responsable de evaluar todos los elementos de juicio mencionados en relación con la existencia de control y la que establezca qué entidad entre las dos o más de dos que están siendo evaluadas es la que detenta poder y demás elementos para determinar la existencia de control.

Cada entidad deberá ingresar los estados financieros, con las relaciones de control establecidos en el sistema con las definiciones que determinan las relaciones de control y de poder que prescribe Digecog, en un todo congruente con las NICSP, NIIF y marco legal regulatorio, por lo tanto, aunque tuviera una entidad la capacidad de aplicar su propio juicio a los fines del presente marco de políticas no es válida.

La Digecog, como órgano rector de la contabilidad pública, evaluará los elementos de juicio aportados por las dos o

más entidades intervinientes para determinar cuál de ellas es la controladora de una entidad participada y en qué proporción participa cada participante en una participada del SPD.

2.2. Este principio es fundamental para lograr que todas las entidades del SPD:

- Queden incluidas en los distintos procesos de generación de información financiera consolidada que el MPCG contempla y que no queden con motivo de divergencias en la evaluación de las relaciones de control de cada entidad participante, ninguna participada sin incluir.
- Que exista congruencia entre la información financiera consolidada que genera la Digecog y las distintas informaciones financieras consolidadas que generan entidades que son controladoras de una determinada entidad económica dentro del Sector Público.
- Que para que no existan incongruencias en la información financiera generada en el seno del SPD, las entidades con tal autonomía en términos normativos y las agencias de regulación, adopten igual criterio que el emanado de Digecog, para determinar las relaciones de control y porcentajes de participación de cada entidad en relación con otra dentro del SPD, así como criterios para la emisión de Información Financiera de Propósito General idénticos a los de Digecog.

3. Centros de Registro de la Información para la Consolidación

La clasificación de entidades (CE) y la aplicación del principio de centralización normativa y descentralización (PCND) son claves para el proceso de consolidación.

La clasificación de entidades permitirá identificar los centros de registro de los estados financieros consolidados y separados, así como la información adicional, la Digecog, definirá los centros del registro primarios, los centros de registro secundarios, los centros de consolidación jerárquicos, centro de consolidación unidad rectora. El término y las funciones del centro de registro es independiente, pero está vinculado a la Entidad.

Entidad que informa

Estas se refieren a las unidades que tienen la responsabilidad de presentar los estados financieros, como las que tendrán responsabilidad de consolidaciones intermedias y finales. Ahora a los fines de construir a quien se refiere las informaciones que son reportados en función de estados financieros en términos contables se refieren a Entidades y el concepto que fue expuesto como Entidades que Informan.

Una entidad del Sector Público Dominicano que informa debe ser identificable de las actividades de un sector, que prepara la IFPG o provee internamente información para su elaboración.

Las cuales pueden ser ordenadas como se expone a continuación:

Entidad que informa externamente

Se denomina así a las entidades que presentan Información Financiera con Propósito General (IFPG), exponiéndola como una sola entidad. La Digecog es la encargada de informar internamente.

Entidad que Informa Internamente

Las entidades del Sector Gobierno General (SGG) que no cumplen con las características de una entidad que informa externamente, como los Poderes, entidades desconcentradas, etc., son entidades que Informan Internamente a una entidad del Gobierno que será la responsable de emitir los EEFF y, si bien prepararán IFPG, no contemplan en dicha información a los EEFF.

Serán entidades que informan internamente, en la medida que sean identificadas, las que pertenezcan a los Gobiernos Locales.

Entidad que Informa del Grupo

Una entidad que informa del sector público puede comprender dos o más entidades separadas que presentan IFPG con EEFF incluidos, como si fueran una sola entidad, en cuyo caso, se considera que es una entidad que informa del grupo.

Una característica clave de una entidad que informa del grupo es la existencia de destinatarios de servicios o proveedores de recursos que dependen de la IFPG del grupo de entidades para obtener información a efectos de rendición de cuentas o toma de decisiones.

La entidad que informa del grupo principal en el SGG será el órgano rector del SCG y por lo tanto será el responsable de presentar los EEFF Consolidados del Sector Público Dominicano (SPD).

En el sector público pueden existir entidades que informan del grupo que no son principales y que pueden ser entidades controladoras de entidades controladas, por ejemplo, los Gobiernos Municipales, las Entidades Descentralizadas, Empresas Públicas Financieras o no Financieras. No obstante, las entidades que informan por el grupo para diferenciarlas de la Digecog serán denominadas intermedias y tendrán acceso al sistema como Centro de Registro Secundario.

Los Estados Financieros Consolidados de una entidad económica intermedia, son aquellos en los que se presentan como si se trataran de los de una sola entidad a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de fondos de todas las entidades controladas por la entidad económica controladora de la entidad económica.

4. Responsables de la emisión de los Estados Financieros Consolidados:

La Digecog es la institución designada por Ley, como entidad del Gobierno Central y órgano rector del SCG, que será la responsable por la confección de los Estados Financieros Consolidados del Sector Gubernamental dominicano, podrá designar los centros para la consolidación de cualquier segmento en la medida que cree dicha responsabilidad y funciones a otra institución a confeccionarlos.

Cada uno de los gobiernos municipales, en tanto controladoras de las entidades económicas municipales, determinará que la entidad dentro de su estructura interna, será la responsable de la confección de los Estados financieros consolidados de la entidad económica municipal; no obstante, los mismos deberán ser suscriptos a los efectos de la presentación a Digecog, según se indica en el manual de elaboración de estados Financieros consolidados, información financiera complementaria, y cumplir con las demás formalidades exigidas por este órgano rector, además de poder crear los centros de consolidación para los segmentos, definir las funciones y responsabilidades de consolidación con la finalidad de consolidar el Sector Gobierno Municipal y Sector Público, tal y como dicta el artículo 245 de la Constitución de la República.

a. Período contable

Las fechas y los períodos considerados de las mediciones de las transacciones y sucesos similares, son las mismas para todos los miembros de la entidad económica o del agregado institucional que se están consolidando. La Ley 126-01, del 27 de julio del 2001, establece que: “el ejercicio corte semestral, para el Gobierno Central y los organismos enumerados en el literal (A) de estas notas, abarca desde el uno (1) de enero al treinta (30) de junio”.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el dinero en caja y bancos, así como, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición.

c. Inversiones corrientes e inversiones a largo plazo

La adquisición de títulos y valores negociables se registrará por su valor de costo o adquisición. Las inversiones a plazos fijos o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

d. Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia terceros a favor del Estado Dominicano.

e. Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar se fundamenta en evidencias que indican que no se podrá recuperar totalmente, como consecuencia de uno o más eventos que se producen después del reconocimiento inicial del activo.

f. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones, efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses, relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

g. Propiedades, planta y equipo y su depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación.

El costo de adquisición incluye: El precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen: Los directos e indirectos, así como, los de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones, que extienden la vida útil de los bienes de uso, se capitalizan conjuntamente con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

El método de cálculo para el registro de la depreciación es el de línea recta, adoptado como método general, aplicable a todo el sector público, para su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total, de cada partida del activo fijo tangible de PPE, durante el período de su aprovechamiento económico, aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

h. Bienes intangibles

Estas partidas de activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación. También, se aplica el mismo método de línea recta para la amortización de esta categoría de bienes.

i. Los pasivos

Los pasivos por concepto de deudas, se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos mediante compras, construcción y los servicios recibidos, deduciendo, los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate y al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable, los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

j. Pasivos diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que, deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

k. Patrimonio

La partida de patrimonio está conformada por el rubro del patrimonio público dominicano, derivada de los aportes accionario, ahorro o desahorro del período, resultados acumulados, ajustes por revaluación de activos y pasivos de cada una de las entidades que conforman este consolidado.

El patrimonio consolidado proveniente de las instituciones descentralizadas y autónomas y de la Seguridad Social y el capital público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos respecto a la construcción de bienes de dominio público (Administración Central, Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Empresas Públicas, Entidades Financieras Públicas y las Municipalidades) que conforman el denominado patrimonio público.

Nota 7: Efectivo y equivalente de efectivo

Al 30 de junio 2026 y 2025, las disponibilidades en efectivo y equivalentes de efectivo correspondientes al sector público no financiero presentan un balance consolidado de **RD$365,174,774,997** y **RD$247,572,103,815,** respectivamente, el cual se detalla a continuación:

Descripción	2026	2025
Disponibilidades en poder de las Instituciones (nota 7.1)	464,394,231	903,384,044
Banco de Reservas de la República Dominicana (nota 7.2)	160,230,373,716	98,334,864,699
Banco Central de la República Dominicana (nota 7.3)	100,782,754,686	100,029,853,758
Otras cuentas bancarias (nota 7.4)	3,430,324,236	4,396,424,088
Equivalente a efectivo (nota 7.5)	100,266,928,128	43,907,577,227
Total	**365,174,774,997**	**247,572,103,815**

Detalles del efectivo y equivalente de efectivo, según niveles de gobierno:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	317,536,487,159	208,522,824,450
Instituciones de la Seguridad Social	1,670,402,048	1,582,263,776
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	17,697,212,254	17,334,307,821
Gobiernos Locales	9,188,471,580	4,221,091,298
Empresas Públicas No Financieras	19,082,201,956	15,911,616,471
Total	**365,174,774,997**	**247,572,103,815**

El total de las disponibilidades en efectivo y equivalentes de efectivo del Sector Público No Financiero (SPNF) está compuesto en un **86.95**% por las disponibilidades del Gobierno central, seguido por las empresas públicas no financieras con un **5.23%,** las instituciones descentralizadas y autónomas con un **4.85**% y los gobiernos locales con un **2.52%.** En menor proporción, las instituciones públicas de seguridad social representan el **0.46%** del total.

Cabe destacar que este saldo incorpora las eliminaciones correspondientes a los montos registrados como disponibilidades por las instituciones descentralizadas, las entidades de seguridad social y las empresas públicas no financieras, depositados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT), por un valor de **RD$36,731,522,799**, presentados como pasivos corrientes en el Gobierno Central.

En comparación con el período anterior, las disponibilidades en efectivo y equivalentes de efectivo del Sector Público No Financiero registraron un incremento neto de **RD$117,602,671,182**, equivalente al **47.5%**. Este crecimiento obedece principalmente al aumento de las disponibilidades del Gobierno Central y los gobiernos locales, cuyos saldos superaron en más de un 50.0% los registrados en el período anterior; así como las empresas públicas por un porcentaje de un 19.9%.

En el caso del Gobierno Central, el saldo presentado en la cuenta denominada “Fondos Varios de Uso Institucional” corresponde a ciento cincuenta y cuatro (154) formularios de conciliación de cuentas bancarias en el Banco de Reservas de la República Dominicana que aún no han sido incorporados al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Estas conciliaciones fueron reportadas por sesenta (60) unidades ejecutoras a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, mediante el formulario DG-CB-02-02, reflejando un aumento en las disponibilidades por **RD$1,975,682,789.**

Por otro lado, los gobiernos locales presentaron un crecimiento superior al **117.7%** respecto al período anterior. Esta variación se explica, principalmente, por la colocación de inversiones financieras con vencimiento menor a noventa (90) días, realizadas por el Ayuntamiento del Distrito Nacional por un monto de **RD$3,750,000,000.**

En el mismo orden, se destacan los incrementos registrados en las disponibilidades de las empresas públicas no financieras. Entre las entidades con mayor crecimiento sobresale el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), cuyas disponibilidades aumentaron en más de un 400%, respecto al período anterior. De igual forma, el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM) y la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) presentaron incrementos superiores al 250%, en comparación con sus saldos del período precedente.

Asimismo, otras entidades que mostraron variaciones significativas en sus disponibilidades fueron la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), las cuales registraron aumentos relevantes que contribuyeron al crecimiento general de las disponibilidades del subsector de empresas públicas no financieras.

Nota 7.1 Disponibilidades en poder de las instituciones

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de efectivo en caja y valores, correspondiente a las instituciones del sector público no financiero, cuyos balances fueron incorporados a los registros contables, presentan un saldo de **RD$464,394,231** y **RD$903,384,044**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Fondos varios de uso institucional	5,351,028	503,106,229
Caja general	329,318,314	260,589,758
Cajas chicas institucionales	129,724,889	139,688,058
Total	**464,394,231**	**903,384,044**

Nota 7.2 Disponibilidades en el Banco de Reservas de la República Dominicana

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance disponible en las diferentes cuentas bancarias en el Banco de Reservas de las instituciones del sector público no financiero, presenta saldos ascendentes a **RD$160,230,373,716** y **RD$98,334,864,699**, respectivamente, luego de haber sido eliminados por proceso de consolidación los montos de **RD$36,731,522,799** y **RD$32,674,994,634**, correspondientemente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Cuenta República Dominicana RD$	100,601,127,785	42,103,157,344
Efectivo en cuentas operativas institucionales	4,054,355,735	548,397,756
Fondos de Instituciones en la CUT	401,630,396	862,249,923
Cuentas especiales	9,404,190,785	5,698,984,273
Cuentas Colectoras en RD$	157,234,829	374,644,577
Fondos provenientes de donaciones directas	0	744
Cuentas de proyectos con recursos externos pesos	118,017,722	182,779,937
Cuentas operativas recursos directos en dólares	3,515,722,516	5,515,612,299
Disponibilidades de anticipos financieros	1,049,009,649	337,051,311
Cuentas operativas recursos directos en pesos	3,354,224,225	5,750,719,823
Cuenta transferencia en proceso en RD$	427,273,746	1,350,587,062
Cuenta transferencia en proceso en US$	1,773	0
Fondo de contrapartida de préstamos y donaciones	44,074,200	26,554,198
Fondos varios de uso institucional	4,437,396,372	6,149,650,901

República Dominicana en moneda extranjera	28,880,331,700	21,192,762,665
Cuentas colectoras en moneda extranjera	23,413,625	39,235
Otras cuentas Banreservas	3,762,368,658	8,241,672,652
Total	**160,230,373,716**	**98,334,864,699**

Nota 7.3 Disponibilidades en el Banco Central de la República Dominicana

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance disponible en las diferentes cuentas bancarias en el Banco Central de la República Dominicana, de las instituciones del sector público no financiero presenta un saldo de **RD$100,782,754,686** y **RD$100,029,853,758**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2026	2025
Cuenta en RD$ para el pago de la deuda externa	50,394	4,333,852
Cuenta del Gobierno Central pago servicio de la deuda externa en US$	97,441,077,774	98,044,784,108
Cuenta República Dominicana en derechos especiales de giro	0	192,600,067
Cuenta del Gobierno Central pago de servicio deuda externa EUROS	1,251,688,787	1,423,939,441
Cuenta República Dominicana remunerada	30,661,494	25,774,336
Cuenta República Dominicana en derechos especiales de giro	189,835,897	0
Cuenta de proyectos con recursos externos en monedas extranjeras	1,869,440,340	299,279,997
Cuenta en Euros	0	39,141,957
Total	**100,782,754,686**	**100,029,853,758**

La cuenta bancaria en el Banco Central de la República Dominicana remunerada es una cuenta utilizada como estrategia del Tesoro Nacional para la gestión financiera, implementada para minimizar los impactos del costo financiero del endeudamiento público, debido a que la misma permite la obtención de rendimientos financieros, por la permanencia de stocks o saldos en la misma.

Los balances existentes en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del mes, en el caso de los dólares estadounidenses, la tasa fue del **RD$59.1917** por cada dólar (US$) y los euros por su parte a **RD$67.5141** por cada euro (EUR). Los valores expresados en esta nota pudieran contener variaciones, ya que no se exponen los decimales completos de los valores, que al cambio que aplique genera una variación sin importancia material, con relación al total.

Al 30 de junio 2026, los balances presentados como disponibilidad en la Cuenta Única del Tesoro (CUT), por parte de las distintas instituciones gubernamentales, fueron presentados en contrapartida como un pasivo corriente, fondos de terceros, en el balance del Gobierno Central. De estos, fueron eliminados por proceso de consolidación un monto de **RD$36,731,522,799**, donde el **53.21%,** igual a **RD$19,546,155,910**, corresponde a empresas públicas no financieras, el **43.09%**, por un monto de **RD$15,826,266,999,** pertenecen a a disponibilidades en instituciones descentralizadas y autónomas y el **3.70%, RD$1,359,099,890**, a las instituciones públicas de la seguridad social, del totales fondos reportados por la Tesorería Nacional de la República, correspondiente a las instituciones incluidas en estos estados consolidados. (Anexo 1)

Nota 7.4 Otras cuentas bancarias

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance disponible en otras cuentas bancarias de las instituciones del Sector Público No Financiero presenta un saldo de **RD$3,430,324,236** y **RD$4,396,424,088**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2026	2025
Banco Agrícola de La R. D.	777,053,921	769,316,641
Banco Popular	423,714,452	233,313,223
Banco BHD León	383,381,398	1,572,146,522
Otros Bancos (nota 7.4.1)	1,846,174,465	1,821,647,702
Total	**3,430,324,236**	**4,396,424,088**

Detalle de otras cuentas bancarias, según niveles de gobierno:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	776,269,650	768,536,113
Instituciones de la Seguridad Social	187,485,394	13,083,552
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	2,407,820	7,276,627
Gobiernos Locales	42,125,216	93,423,692
Empresas Públicas no Financieras	2,422,036,157	3,514,104,104
Total	**3,430,324,236**	**4,396,424,088**

Nota 7.4.1 Detalle de otros bancos, según institución:

*Este monto está compuesto por cuentas en distintos bancos comerciales del país, de los cuales se citan: Santa Cruz, Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, Scotiabank, Cooperativa Municipal Dominicana (COOPADOMU) y la Cooperativa de Servicios ADEPE (COOPADEPE). Estas últimas dos, utilizadas por los gobiernos locales, según detalle siguiente:

Institución	Cuenta bancaria	Monto
Ayuntamiento de La Vega	Cuenta Coopedac	836,398
Ayuntamiento de Río San Juan	Cuenta COOPADOMU	40,000
Ayuntamiento del Distrito Nacional	Asociación Popular de Ahorros y Créditos	11,713,784
Ayuntamiento de Villa Altagracia	COOPADOMU	413,079
Junta de Santa María	Cuenta de Ahorro CoopGlobal	975
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega	Cuenta de Ahorro Coopedac	141,585
	Cuenta de Ahorro Alaver	510,206
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago	Banco Scotiabank	5,091,318
Empresa de Electricidad del Este	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	79,508,562
	Otros bancos	186,524,468
Empresa de Electricidad del Norte	Asociación La Nacional de Ahorros y préstamos (Alnap)	34,886,543
	Scotiabank	30,504
	Banco Santa Cruz	143,379,978
	Citibank	566,150
	Asociación Popular de A y P (Apap)	5,296,685
	Asociación Cibao de A y P (Acap)	145,346,034
Empresa de Electricidad del Sur	APAP	64,482,678
	ALNAP	25,727,740
	Asociación Dominicana Estafetas	9,972,902
	Scotiabank	9
	Banco Santa Cruz	1,688,517
	Fondos Embargados (Entidades Financieras)	1,092,258,893
	Banco SIE	35,349,636
Instituto Nacional de Transporte y Tránsito Terrestre	Cta. Corriente BDI	2,407,820
Monto Total		**1,846,174,465**

Dentro de los saldos depositados en bancos, distintos al Banco de Reservas y Banco Central (otras cuentas bancarias), sobresalen las cuentas bancarias de la Empresa de Electricidad del Sur, Empresa de Electricidad del Norte, Empresa de

Electricidad del Este, Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega, con disponibilidades en diferentes bancos del país, con la mayor participación en el Banco Hipotecario Dominicano (BHD) y el Banco Popular Dominicano.

Nota 7.5 Equivalentes de efectivo

Al 30 de junio 2026 y 2025, el equivalente de efectivo consolidado, que corresponde a depósitos a plazo fijo y certificados financieros con un plazo de vencimiento menor de 90 días, colocados por las instituciones del sector público no financiero, ascendió a **RD$100,266,928,128** y **RD$43,907,577,227**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2026	2025
Certificados financieros con vencimiento de 30 a 90 días (nota 7.5.1)	100,266,928,128	43,907,577,227
Total	**100,266,928,128**	**43,907,577,227**

Nota 7.5.1 Certificados financieros con vencimiento de 30 a 90 días

Al 30 de junio 2026 y 2025, los certificados financieros se presentan en **RD$100,266,928,128** y **RD$43,907,577,227**, respectivamente, según el detalle siguiente:

Descripción	2026	2025
Ministerio Administrativo de la Presidencia	30,000,000	30,000,000
Cámara de Cuentas de la República Dominicana	644,780,905	581,158,033
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	1,361,449,816	908,851,995
Cámara de Diputados	102,013,363	89,766,084
Comisión Hípica Nacional	130,338,542	61,183,355
Consejo del Poder Judicial	620,099,443	776,463,840
Tribunal Constitucional	54,300,930	50,139,955
Junta Central Electoral	317,372,485	0
Defensor del Pueblo	0	35,306,382
Senado de la República Dominicana	345,984,194	0
Dirección General de Aduanas	2,404,787,497	3,868,780,546
Tesorería Nacional	90,000,000,000	35,562,720,000
Superintendencia de Pensiones	99,503,746	93,821,699
Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	405,502,207	0
Ayuntamiento del Distrito Nacional	3,750,000,000	1,575,000,000
Ayuntamiento de San Juan de La Maguana	0	458,921
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	0	273,926,417
Ayuntamiento de Bonao	795,000	0
Total	**100,266,928,128**	**43,907,577,227**

Este saldo está compuesto por inversiones realizadas en instrumentos financieros tipo certificados financieros. Del total, el **89.76% corresponde a la Tesorería Nacional**, que constituye la entidad con la mayor participación. Le siguen el **Ayuntamiento del Distrito Nacional**, con una participación de **3.74%**, y la **Dirección General de Aduanas** con un **2.40%**.

Es importante señalar que estos instrumentos han sido clasificados como **equivalentes de efectivo**, dado que cumplen con los criterios establecidos en la **NICSP 2: Estado de Flujos de Efectivo**, al contar con vencimientos iguales o inferiores a noventa (90) días y presentar un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Asimismo, durante el período de análisis se registró un incremento de **RD$56,359,350,902** en este rubro, lo que representa un crecimiento de un **128.36%,** con respecto al primer semestre de 2025. Este comportamiento evidencia

una mayor colocación de recursos en instrumentos financieros de corto plazo, fortaleciendo la gestión de liquidez de las entidades que conforman el Sector Público No Financiero.

Nota 8: Inversiones a corto plazo

Al 30 de junio de 2026 y 2025, las inversiones a corto plazo consolidadas ascendieron a **RD$21,779,628,021** y **RD$14,712,349,438,** respectivamente, reflejando un incremento significativo en los recursos colocados en instrumentos financieros de corto plazo.

Descripción	2026	2025
Inversiones en certificados del Banco de Reservas (nota 8.2)	14,845,515,242	13,843,203,332
Inversiones Subsidios	2,868,413,499	435,935,232
Inversiones DAF	205,796,414	257,955,016
Inversiones en certificados financieros	3,837,912,381	154,737,610
Otras inversiones de corto plazo	21,990,485	20,518,248
Total	**21,779,628,021**	**14,712,349,438**

Esta composición evidencia que la mayoría de las inversiones de corto plazo se concentran en las empresas públicas no financieras y en las unidades del Gobierno Central, las cuales en conjunto representan más de dos terceras partes del saldo consolidado. La distribución por subsector se presenta a continuación:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central (nota 8.1.1)	5,812,489,073	3,837,699,459
Instituciones Públicas de la Seguridad Social (nota 8.1.2)	3,516,816,564	872,074,653
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas (nota 8.1.3)	2,852,436,758	5,404,512,793
Gobiernos Locales (nota 8.1.4)	500,364,081	1,224,654,531
Empresas Públicas No Financieras (nota 8.1.5)	9,097,521,545	3,373,408,002
Total	**21,779,628,021**	**14,712,349,438**

Del saldo consolidado al 30 de junio de 2026, las empresas públicas no financieras mantienen la mayor participación, con un 41.77%. Le siguen las unidades ejecutoras del Gobierno Central con una participación de un 26.69%; las instituciones públicas de la seguridad social con un 16.15% y las instituciones descentralizadas y/o autónomas con un 13.10%. Por su parte, los gobiernos locales representan la menor participación, con solo un 2.30% de este consolidado.

Nota 8.1.1 Inversiones a corto plazo instituciones del Gobierno Central

Al 30 de junio 2026 y 2025, los balances de las inversiones a corto plazo en instituciones del Gobierno Central presentan saldos de **RD$5,812,489,073** y **RD$3,837,699,459,** respectivamente. El detalle se muestra como sigue:

Descripción	2026	2025
Cámara de Cuentas	1,530,878,837	122,186,161
Cámara de Diputados	2,200,923,935	2,105,078,665
Consejo del Poder Judicial	742,619,314	486,981,826
Defensor del Pueblo	38,654,341	102,929,483
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	851,478,303	780,816,449
Junta Central Electoral	214,646,972	0
Senado de la República Dominicana	0	162,644,375
Tribunal Constitucional	110,317,120	77,062,500
Tribunal Superior Electoral	122,970,251	0
Total	**5,812,489,073**	**3,837,699,459**

Nota 8.1.2 Inversiones a corto plazo instituciones públicas de la Seguridad Social

Al 30 de junio 2026 y 2025, los balances de las inversiones a corto plazo de las instituciones públicas de la Seguridad Social presentan saldos de **RD$3,516,816,564** y **RD$872,074,653,** respectivamente. El detalle se muestra como sigue:

Descripción	2026	2025
Superintendencia de Pensiones	70,950,106	83,184,405
Instituto Dominicano de Prevención y Riesgos Laborales	371,656,545	95,000,000
Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)	3,074,209,913	693,890,248
Total	**3,516,816,564**	**872,074,653**

Nota 8.1.3 Inversiones en certificados financieros de las instituciones descentralizadas y/o autónomas

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de las inversiones a corto plazo de las instituciones descentralizadas y autónomas presenta saldos de **RD$2,852,436,758** y **RD$5,404,512,793,** respectivamente. El detalle se muestra como sigue:

Descripción	2026	2025
Departamento Aeroportuario	43,430,943	737,301
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,370,117	17,370,117
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	614,653	1,181,200,595
Instituto de Formación Técnico Profesional	159,605,981	3,563,735
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	624,852,036	2,188,128,048
Instituto Dominicano de Aviación civil	1,778,100,000	0
Universidad Autónoma de Santo Domingo	0	2,000,000,000
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	18,000,000	0
Superintendencia de electricidad	188,004,342	0
Superintendencia de Seguros	0	13,512,996
Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio (INCABIDE)	22,458,686	0
Total	**2,852,436,758**	**5,404,512,793**

Nota 8.1.4 Inversiones a corto plazo de los gobiernos locales

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de las inversiones a corto plazo de los gobiernos locales presenta saldos de **RD$500,364,081** y **RD1,224,654,531**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2026	2025
Ayuntamiento de La Vega	0	103,868,567
Ayuntamiento de Santa Cruz de Mao	223,326	0
Ayuntamiento de San Felipe de Puerto Plata	0	195,785,964
Ayuntamiento de Distrito Nacional	500,000,000	925,000,000
Junta de Santa María	140,755	0
Total	**500,364,081**	**1,224,654,531**

Nota 8.1.5 Inversiones en certificados financieros a corto plazo de las empresas públicas no financieras

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de las inversiones a corto plazo de las Empresas Públicas no Financieras presenta saldos de **RD$9,097,521,545** y **RD$3,373,408,002**, respectivamente, el detalle se muestra como sigue:

Descripción	2026	2025
Autoridad Portuaria Dominicana	790,795	1,126,427
Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	40,000,000	40,000,000
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santiago	26,355,748	24,901,006
Instituto Postal Dominicano	500,000	53,700,000
Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	0	2,606,913,641
Empresa de Electricidad del Norte	13,595,896	13,595,896
Empresa de Electricidad del Este	2,226,069	354,852
Lotería Nacional	691,892,472	632,816,180
Refinería Dominicana de Petróleo	8,322,160,565	0
Total	**9,097,521,545**	**3,373,408,002**

Nota 8.2 Inversiones en certificados del Banco de Reservas (ver detalle)

Al 30 de junio 2026, los depósitos a plazo fijo interno corresponden a certificados financieros con un plazo de vencimiento desde 120 días hasta 365 días, ascendieron a **RD$14,845,515,242** y, según detalle:

Descripción	Cant.	Monto
Gobierno Central	**48**	**5,812,489,073**
Cámara de Cuentas	2	1,530,878,837
Cámara de Diputados	14	2,200,923,935
Consejo del Poder Judicial	8	742,619,314
Defensor del Pueblo	1	38,654,341
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	12	851,478,303
Junta Central Electoral	2	214,646,972
Tribunal Constitucional	2	110,317,120
Tribunal Superior Electoral (TSE)	7	122,970,251
Instituciones de la Seguridad Social	**3**	**442,606,651**
Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	1	371,656,545
Superintendencia de Pensiones	2	70,950,106
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	**34**	**2,833,822,105**
Departamento Aeroportuario	3	43,430,943
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	5	17,370,123
Instituto de Aviación Civil	1	1,778,100,000
Instituto de Formación Técnico Profesional	7	159,605,981
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	6	624,852,030
Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio	8	22,458,686
Superintendencia de Electricidad	4	188,004,342
Empresas Públicas no Financieras	**15**	**5,756,597,413**
Instituto Postal Dominicano	1	500,000
Autoridad Portuaria Dominicana	1	790,795
Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	1	40,000,000
Empresa de Electricidad del Este	2	1,843,299
Empresa de Electricidad del Norte	6	13,595,896
Lotería Nacional	1	691,892,472
Refinería Dominicana de Petróleo	3	5,007,974,950
Total general	**100**	**14,845,515,242**

Nota 9: Porción corriente de documentos por cobrar

Para el período de análisis 2026, esta cuenta presenta balance por un monto de **RD$662,316,899,** correspondiente a la porción corriente de la aportación por cobrar del INFOTEP aporte a recibir en **1%** y **1.5%** por la Ley 116. Es preciso mencionar que, para el período 2025, esta cuenta no presentó balance.

Nota 10: Cuentas por cobrar a corto plazo

Esta cuenta representa los saldos por cobrar, originados por el derecho de cobro a favor del Estado dominicano frente a terceros, derivadas de las rentas por recaudar de impuestos, tasas, derechos, transferencias y ventas de bienes y servicios, entre otros. Al 30 de junio 2026 y 2025, las cuentas por cobrar a corto plazo presentan balances netos de **RD$558,590,686,750** y **RD$441,339,916,620,** a los cuales les fueron aplicadas las provisiones para cuentas incobrables por **RD$72,808,518,138** y **RD$66,989,838,581,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Cuentas por cobrar de origen tributario (nota 10.1)	393,822,393,823	313,414,427,044
Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo	11,472,369	8,370,246
Cuenta por cobrar por otros ingresos sin contraprestación a corto plazo	1,716,562,846	2,825,144,521
Cuentas por cobrar por ingresos con contraprestación a corto plazo (nota 10.2)	234,801,605,764	178,455,780,985
Préstamos a corto plazo	26,733,703	139,127
Cuentas por transferencias entre entes	1,627,870	9,360,528
Cuentas a cobrar en gestión judicial	2,585,878	2,585,878
Otras cuentas a cobrar a corto plazo	1,016,222,636	13,613,946,872
Subtotal	**631,399,204,888**	**508,329,755,201**
Provisión para cuentas incobrables	(72,808,518,138)	(66,989,838,581)
Total	**558,590,686,750**	**441,339,916,620**

En ese sentido, se destaca que para el corte semestral 2026, las cuentas por cobrar a corto plazo presentaron transacciones recíprocas con cuentas por pagar intergubernamentales, las cuales fueron eliminadas en el proceso de consolidación, en un monto total de **RD$3,696,925**. Estas operaciones se realizaron entre las instituciones del gobierno central, empresas públicas no financieras, instituciones públicas de la seguridad social y descentralizadas, con saldos finales presentado a continuación:

Detalle de cuentas por cobrar a corto plazo según niveles de gobierno

Nivel de gobierno	2026	2025
Gobierno Central	405,984,620,541	325,909,364,237
Instituciones de la Seguridad Social	68,350,383	27,202,723
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	12,220,488,051	6,710,328,276
Gobiernos Locales	1,765,909,100	1,445,668,340
Empresas Públicas No Financieras	211,359,836,813	174,237,191,625
Subtotal	**631,399,204,888**	**508,329,755,201**
Provisión para Cuentas Incobrables	(72,808,518,138)	(66,989,838,581)
Total	**558,590,686,750**	**441,339,916,620**

Es importante señalar que, dentro del proceso de consolidación, se realizaron eliminaciones intrasectorial por un monto de **RD$30,815,914,691,** en el subsector de empresas públicas no financieras, correspondientes a transacciones recíprocas entre entidades que integran dicho subsector. Asimismo, se efectuaron eliminaciones por **RD$1,238,450** en el subsector de gobiernos locales.

Estas eliminaciones se encuentran incluidas dentro de los saldos consolidados presentados y tienen como objetivo evitar la doble contabilización de activos y pasivos derivados de operaciones realizadas entre entidades pertenecientes al mismo subsector, asegurando así una presentación razonable de la información financiera consolidada.

Nota 10.1 Cuentas por cobrar de origen tributario

Al 30 de junio 2026 y 2025, las cuentas por cobrar de origen tributario a corto plazo presentan balances de **RD$393,822,393,823** y **RD$313,414,427,044,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Rentas por recaudar de impuesto sobre el comercio exterior	47,107,298,661	43,628,987,279
Rentas por recaudar de impuesto sobre los ingresos	153,400,219,048	115,476,227,907
Rentas por recaudar de impuesto sobre mercancías y servicios	186,503,643,191	147,971,888,870
Otras rentas generales no tributarias	6,811,232,923	6,337,322,988
Total	**393,822,393,823**	**313,414,427,044**

Nota 10.2 Cuentas por cobrar por otros ingresos con contraprestación a corto plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, las cuentas por cobrar por ingresos con contraprestación a corto plazo presentan balances de **RD$234,801,605,764** y **RD$178,455,780,985,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	11,987,261,521	939,543,629
Instituciones de la Seguridad Social	56,878,014	18,832,477
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	9,716,714,866	5,435,601,397
Gobiernos Locales	1,761,263,000	1,401,655,474
Empresas Públicas No Financieras	211,279,488,363	170,660,148,008
Total	**234,801,605,764**	**178,455,780,985**

Nota 11: Inventarios

Al 30 de junio 2026 y 2025, la cuenta de inventarios de bienes y suministros está compuesta por la existencia de bienes para uso interno de las instituciones, así como, de inventarios adquiridos para la venta o cesión, entre otros. Esta presenta un balance de **RD$72,295,778,587** y **RD$49,648,775,386**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	31,592,751,123	26,817,650,102
Materiales y suministros para la producción	45,376,364	2,867,440
Productos en proceso	1,550,527,660	1,533,049,337
Productos terminados	25,602,549	740,770
Activos no financieros terminados	0	38,646,478
Inventarios adquiridos para la venta o cesión	38,937,930,106	19,830,263,395
Otros	143,590,785	1,425,557,864
Total	**72,295,778,587**	**49,648,775,386**

Detalle de los inventarios, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	47,314,592,737	35,164,184,539
Instituciones de la Seguridad Social	51,545,526	49,006,635
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	4,539,834,472	5,299,702,734
Gobiernos Locales	321,884,109	295,936,711
Empresas Públicas No Financieras	20,067,921,744	8,839,944,766
Total	**72,295,778,587**	**49,648,775,386**

Nota 12: Pagos anticipados

Al 30 de junio 2026 y 2025, los pagos anticipados consolidados presentan balances de **RD$28,972,136,005** y **RD$25,470,167,838,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Alquileres	95,949,205	50,861,670
Fianzas y depósitos	4,500,696,298	67,836,685
Licencias informáticas	263,553,903	4,294,539,172
Licencias intelectuales	106,674	246,551
Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	780,419,934	477,179,116
Seguro de bienes muebles	1,939,333,482	1,823,385,115
Seguros de personas	193,174,606	422,464,350
Otros seguros	3,547,772,426	601,934,082
Otros pagos anticipados	17,651,129,477	17,731,721,097
Total	**28,972,136,005**	**25,470,167,838**

Detalle de los pagos anticipados, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	7,045,702,258	6,911,697,287
Instituciones de la Seguridad Social	140,253,393	74,158,122
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	2,741,744,577	1,796,410,750
Gobiernos Locales	191,305,046	272,443,899
Empresas Públicas No Financieras	18,853,130,731	16,415,457,780
Total	**28,972,136,005**	**25,470,167,838**

Nota 13: Otros activos corrientes

Al 30 de junio 2026 y 2025, la partida de otros activos corrientes no financieros presenta un balance de **RD$519,735,555** y **RD$1,122,990,956**, respectivamente**,** según detalle:

Descripción	2026	2025
Instituciones de la Seguridad Social	0	87,702,822
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	144,622,533	990,917,342
Gobiernos Locales	98,711,092	273,810
Empresas Públicas No Financieras	276,401,930	44,096,982
Total	**519,735,555**	**1,122,990,956**

Nota 14: Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, las cuentas por cobrar a largo plazo presentaban balances de **RD$159,901,781,000** y **RD$171,314,557,416**, de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación los montos de **RD$31,584,043,979** y **RD$33,760,364,606**, menos las provisiones para cuentas incobrables, resultando cuentas por cobrar netas de largo plazo para el semestre de orden de **RD$128,317,737,021** y **RD$137,554,192,810**, respectivamente, según detalle: (anexo 7)

Descripción	2026	2025
Cuentas por cobrar de origen tributario	0	875,922,230
Cuenta por cobrar por otros ingresos sin contraprestación a largo plazo	307,046,318	308,858,869
Cuentas por cobrar por ingresos con contraprestación l/p	60,619,970,402	71,242,942,275
Préstamos indirectos a cobrar a largo plazo	71,027,635,925	68,750,502,026

Descripción	2026	2025
Subtotal	**131,954,652,645**	**141,178,225,400**
Provisión por cuentas incobrables	(3,636,915,624)	(3,624,032,589)
Total	**128,317,737,021**	**137,554,192,810**

Detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	83,355,976,512	93,731,407,107
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	2,082,734,241	2,066,977,310
Gobiernos Locales	8,296,972,575	7,700,608,691
Empresas Públicas No Financieras	34,582,053,692	34,055,199,703
Total	**128,317,737,021**	**137,554,192,810**

Al 30 de junio 2026, existen instituciones que realizan periódicamente reembolsos al Tesoro Nacional. Dichos montos son descontados automáticamente de la cuenta por cobrar correspondiente, a través de las matrices del Sistema de Contabilidad Gubernamental. Las entidades públicas involucradas son:

- ✓ Dirección General de Aduanas (DGA): Sigade núm. 7102, correspondiente al acreedor The Export-Import Bank of Korea (Eximbank de Corea).
- ✓ Dirección General de Impuestos Internos (DGII): Sigade núm. 2018-21-0002.
- ✓ Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED): Sigade núm. 2017-22-0001, con el acreedor Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW) y Sigade núm. 2011-21-0003, asociado a Banque Européenne d'Investissement (BEI).
- ✓

Los balances registrados a nombre de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) corresponden a deudas asumidas por el Gobierno Central en representación de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDES). Estas obligaciones fueron autorizadas mediante la Ley núm. 493-19, que modifica la Ley núm. 61-18, aprobatoria del Presupuesto General del Estado para el año 2019, y deben ser reembolsadas por las EDES conforme al acuerdo suscrito entre las partes. Actualmente, se encuentra pendiente el desglose detallado de dichos saldos.

Por otro lado, los balances segregados en las EDES corresponden a préstamos en los que el Gobierno Central actuó como garante, igualmente autorizados por la Ley núm. 493-19. Según lo establecido en el acuerdo, la Dirección General de Crédito Público asume el pago del servicio de la deuda, mientras que las EDES mantienen la obligación de reembolsar los montos correspondientes. Para el período 2026, no se registraron pagos por concepto del servicio de la deuda de las EDES, manteniéndose los saldos distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ EDEESTE: RD$17,851,453,751
- ✓ EDENORTE: RD$13,850,279,258
- ✓ EDESUR: RD$8,556,265,543

No obstante, hasta la fecha, el Gobierno Central no ha recibido ningún reembolso por parte de las EDES desde el momento del desembolso inicial.

Nota 15: Documentos por cobrar a largo plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, los documentos por cobrar a largo plazo presentan balances de **RD$20,452,694,230** y **RD$6,221,009,772,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Documentos indirectos por cobrar a largo plazo	15,457,637,193	678,716,855
Viviendas no asignadas	105,528,765	33,915,043
Contratos e hipotecas por cobrar	0	72,011,783
Obras construcciones en Procesos	0	480,461
Reclamaciones por cobrar de la Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales	2,797,749	2,797,749
Interés Implícitos préstamos a largo plazo	1,887,957,781	1,726,699,915
Documentos por cobrar DGA	34,609,844	34,609,844
Arrendamiento de terreno	0	49,660,239
Empresa de Transmisión Eléctrica Estatales	1,869,809,705	2,649,934,787
Empresas de Electricidad del Norte	205,055,814	170,287,915
Ministerio de Hacienda	84,485,430	84,485,430
Superintendencia de electricidad	30,000,000	0
Sector privado y Otros	774,811,949	717,409,750
Total	**20,452,694,230**	**6,221,009,772**

Detalle de los documentos por cobrar a largo plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	10,561,207,934	678,716,855
Instituciones de la Seguridad Social	1,996,284,296	1,835,904,951
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	4,968,845,442	84,270,083
Empresas Públicas No Financieras	2,926,356,559	3,622,117,882
Subtotal	**20,452,694,230**	**6,221,009,772**

Nota 16: Inversiones a largo plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de las cuentas de inversiones financieras a largo plazo asciende a **RD$842,938,464,087** y **RD$698,358,652,937,** de los cuales fueron eliminados por el proceso de consolidación los montos de **RD$218,461,776,193** y **RD$102,393,336,802,** respectivamente, motivado por las inversiones en acciones y aportes de capital en instituciones públicas por parte del gobierno central, además de otras inversiones según detalle:

Descripción	2026	2025
Títulos-valores a largo plazo	16,532,259,734	25,708,418,209
Certificados financieros (nota 16.1)	823,901,688	75,416,647
Fideicomisos y contratos equivalentes	4,037,271,744	92,840,974,530
Acciones y participaciones de capital (nota 16.2)	395,804,537,387	518,880,083,658
Obligaciones negociables	48,968,096,253	41,113,359,562
Acciones y participaciones en organismos internacionales s	23,534,536,262	0
Participación en empresas privadas nacionales	157,827,600	19,740,112,624
Otras inversiones	353,080,033,419	287,707
Total	**842,938,464,087**	**698,358,652,937**

Detalle de las Inversiones a largo plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central (nota 16.3)	756,637,898,421	612,821,205,706
Instituciones de la Seguridad Social	65,502,974,678	66,824,396,462

Descripción	2026	2025
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	20,789,210,793	18,704,557,029
Gobiernos Locales	2,014,721	2,128,266
Empresas Públicas No Financieras	6,365,474	6,365,474
Total	**842,938,464,087**	**698,358,652,937**

Nota 16.1: Certificados financieros

Al 30 de junio 2026 y 2025, los certificados financieros presentan balances ascendentes a **RD$823,901,688** y **RD$75,416,647**, respectivamente, según se muestra a continuación:

Descripción	2026	2025
Instituto de Formación Técnico Profesional	70,000,000	20,000,000
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	961,129	932,648
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega	0	1,840,559
Universidad Autónoma de Santo Domingo	750,000,000	0
Instituto de Auxilios y Viviendas	0	260,290
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1,100,000	0
Departamento Aeroportuario	0	51,578,149
Ayuntamiento de La Vega	1,840,559	0
Comisión Nacional de Energía	0	805,000
Total	**823,901,688**	**75,416,647**

Nota 16.2 Acciones y Participaciones de Capital del Gobierno Central:

Al 30 de junio 2026 y 2025, la cuenta acciones y participaciones de capital en el Gobierno Central presenta balances ascendentes de **RD$395,804,537,387** y **RD$518,880,083,658,** de los cuales fueron eliminados en el proceso de consolidación los montos de **RD$200,736,864,454** y **RD$102,393,336,802,** respectivamente, como se detalla:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	379,865,935,592	504,040,118,552
Instituciones de la Seguridad Social. (nota 16.2.1)	2,358,400	2,358,400
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	15,929,877,920	14,831,241,232
Empresas Públicas No Financieras	6,365,474	6,365,474
Total General	**395,804,537,387**	**518,880,083,658**

Nota 16.3 Total de inversiones a Gobierno Central

Al 30 de junio 2026 y 2025, la cuenta de inversiones financieras a largo plazo presenta balances ascendentes de **RD$756,637,898,421** y **RD$612,821,205,705**, respectivamente, consistente en inversiones en acciones y aportes de capital a empresas públicas y privadas según detalle:

Descripción	2026	2025
Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas e instituciones de la Seguridad Social	16,030,745,886	126,221,463,672
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	3,704,248,157	5,407,706,600
Empresas Públicas no Financieras	140,137,516,189	140,137,516,189
Instituciones Públicas Financieras	112,504,178,944	107,504,178,944
Fideicomisos	107,489,246,416	89,040,974,530
Subtotal (Acciones y Participaciones de Capital)	**379,865,935,592**	**468,311,839,935**
Inversiones Patrimoniales en Organismos	**23,534,536,262**	**19,740,112,624**

Financieros Internacionales

Inversiones patrimoniales en el sector privado interno sujetas a depuración	157,827,600	157,827,600
Inversiones patrimoniales en el sector público interno sujetas a depuración	121,971,096,582	124,611,425,546
Instrumentos en Fondos de Inversión L/Plazo	231,108,502,385	0
Subtotal (aporte de capital pendiente de Conciliación:)	**353,237,426,567**	**124,769,253,146**
Total	**756,637,898,421**	**612,821,205,705**

Nota 17: Otros activos financieros

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de las cuentas de otros activos financieros ascendió a **RD$3,403,795,805** y **RD$3,542,344,853,** respectivamente, según el detalle:

Descripción	2026	2025
Agencia Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. (SACE) Fianzas y D. (1)	288,810,427	289,198,326
Seguro Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía (2)	235,602,144	235,918,580
Seguro de Proyecto de Monorriel Santiago, Bpifrance Assurance Exporte (3)	2,597,900,141	2,601,389,364
Comisión Permanente de Efemérides Patria	0	282,080,000
Fianza y depósitos varios	171,070,575	133,758,583
Depósitos en alquiler ODAC	1,102,461	0
Instrumentos en fondos de inversión - Refidomsa	109,310,057	0
Total	**3,403,795,805**	**3,542,344,853**

Detalle de otros activos financieros, según niveles de gobierno:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	3,293,383,287	3,542,344,853
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	1,102,461	0
Empresas Públicas No Financieras	109,310,057	0
Total	**3,403,795,805**	**3,542,344,853**

Las primas de seguro o garantías financieras son instrumentos exigidos por los acreedores al momento de solicitar un financiamiento, como parte de las condiciones para proceder con el desembolso del préstamo, al 30 de junio de 2026 el Estado dominicano cuenta con las siguientes primas:

1. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2015-22-0003 y tiene como propósito el proyecto denominado ""CONST DEPUR AGUAS RÍO OZAMA"", que es ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) con el acreedor DEUTSCHE BANK, SAE. La garantía financiera mencionada tiene un valor de **USD$4,879,238.59**, lo que equivale a **RD$288,810,427.**

2. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2021-22-0004 y tiene como propósito el proyecto denominado "" PROY. GUAJIMIA FASE II"", que es ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) con el acreedor JPMORGAN LONDON. La garantía financiera mencionada tiene un valor de **USD$3,980,324**, lo que equivale a **RD$235,602,114.**

3. El préstamo identificado con el número SIGADE No. 2024-22-0004 y tiene como propósito el proyecto denominado MONORRIEL SANTIAGO, que es ejecutado por el Ministerio de la Presidencia (Minpre) con el

acreedor Citibank Europe PLC, UK Branch, por un valor original de EUR€40,532,047, equivalente a **USD$43,889,602** lo cual asciende a **RD$2,597,900,141.**

El saldo de la cuenta de fianzas y depósitos asciende a **RD$171,070,575**, lo que representa un incremento de **RD$37,311,992** respecto a lo informado en 2025. Este aumento en los últimos periodos fiscales es fruto de los levantamientos realizados sobre los depósitos originados por fianzas por alquileres, efectuados en colaboración con las instituciones que integran el Gobierno Central, en las cuales se han identificado fianzas a favor de veinticinco (25) entidades.

Nota 18: Propiedad, planta y equipo neto

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de las cuentas de propiedad planta y equipo netos asciende a **RD$2,093,132,573,690** y **RD$1,834,914,428,231,** mostrando un incremento de 14.07%, en relación al 2025, como se muestra a continuación:

Descripción	2026	2025
Acueductos	1,536,595,631	1,536,595,631
Presas y represas	14,960,606,009	0
Terrenos	127,459,173,054	118,505,092,136
Edificios	137,800,200,645	119,171,244,469
Bienes expropiados	12,993,313,792	2,992,185,332
Construcciones y mejoras	554,426,570,050	349,770,076,692
Construcciones y mejoras sujetas a conciliación	0	373,616,353
Bienes no concesionados en proceso de producción	66,689,038	0
Vías de comunicación terrestre	0	87,233,648
Equipos, mobiliario de oficina y alojamiento	21,277,594,230	19,491,872,675
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	355,250,794	3,084,696
Equipo e instrumental médico, científico y de laboratorio	859,361,700	545,778,451
Equipos de transporte, tracción y elevación	45,441,971,847	34,803,449,091
Maquinarias y equipos especializados	125,823,018,593	100,576,775,138
Equipos de defensa, seguridad y orden público	12,005,363,960	8,869,056,172
Centrales eléctricas, acuíferas y cloacales	59,382,493,633	33,952,686,884
Infraestructura	209,503,874,856	209,006,355,892
Semovientes	9,367,752	750,000
Obras de arte y elementos coleccionables	270,149,787	272,130,275
Bienes biológicos	2,092,221,466	2,112,090,556
Propiedad planta y equipo en proceso sujetas a depuración	1,009,639,922,754	827,176,534,155
Otros propiedad, planta y equipo neto	56,767,281,254	261,278,733,321
Subtotal	**2,392,671,020,843**	**2,090,525,341,567**
Menos depreciación acumulada	(299,538,447,153)	(255,610,913,336)
Total	**2,093,132,573,690**	**1,834,914,428,231**

Detalle de la propiedad, planta y equipo por nivel de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	1,412,492,692,541	1,299,550,400,275
Instituciones de la Seguridad Social	1,630,587,458	1,582,262,937
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	135,628,540,826	50,898,298,465
Gobiernos Locales	76,161,419,708	68,402,749,345
Empresas Públicas No Financieras	467,219,333,156	414,480,717,208
Total	**2,093,132,573,690**	**1,834,914,428,231**

El crecimiento más significativo en términos absolutos, se observa en el Gobierno Central, con una variación de **RD$112,942,292,266**, atribuible principalmente a los procesos de levantamiento, identificación y registro de bienes muebles e inmuebles realizados por los ministerios de Educación, Defensa, Interior y Policía, y Salud Pública.

En este contexto, el subtotal de Propiedad, Planta y Equipo (antes de revaluaciones, depreciaciones y deterioros) continúa representando una proporción relevante del activo total y registró un crecimiento importante respecto al período anterior. Dentro de este rubro se destacan los incrementos experimentados en terrenos, edificios, maquinarias y equipos y equipos de seguridad reflejando avances en los procesos de registro y fortalecimiento de la infraestructura pública.

Asimismo, los bienes expropiados, en proceso de escrituración, presentaron un crecimiento extraordinario superior al 334.2%, mientras que los bienes del patrimonio histórico y cultural fueron reconocidos por primera vez como una categoría específica dentro de los activos no financieros del Gobierno Central.

Por su parte, las instituciones descentralizadas y/o autónomas registraron un crecimiento significativo, superior al 166.5% respecto al observado al cierre del primer semestre de 2025, impulsado principalmente por la incorporación de nuevos activos correspondientes al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, en la cuenta de construcciones en proceso, ya que esta institución no formó parte del estado consolidado del período 2025.

De igual forma, las empresas públicas no financieras presentaron un incremento de **RD$52,738,615,948**, como resultado del aumento en los registros de construcciones y mejoras, equipos, mobiliario de oficina y alojamiento, equipos de transporte, tracción y elevación, y maquinarias y equipos especializados. Entre las entidades con mayor incidencia en esta variación se destacan la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA).

En cuanto a los gobiernos locales, el incremento registrado en sus activos obedece principalmente a la incorporación de 33 nuevos estados financieros que no formaban parte del proceso de consolidación durante el período enero-junio de 2025, así como al reconocimiento, valoración e incorporación de bienes a sus registros contables. Estos factores contribuyeron al fortalecimiento de la base de activos reportada por este subsector al cierre del primer semestre de 2026.

Nota 19: Activos intangibles

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de la cuenta de activos intangibles, conformadas por paquetes y programas de computación, costos de estudios y proyectos y otros activos inmateriales, asciende a **RD$7,199,847,291** y **RD$6,514,979,535,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Paquetes y programas de computación	5,367,594,338	4,726,457,142
Marcas y patentes	36,147,413	36,084,869
Estudios y proyectos	122,003,357	311,870
Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales	3,020,006,619	2,357,831,376
Otros bienes inmateriales por clasificar	0	2,512,294
Otros activos intangibles	6,742,008,139	6,260,586,881
Total activos intangibles	**15,287,759,866**	**13,383,784,432**
Menos: amortización de bienes intangibles	(8,087,912,574)	(6,868,804,897)
Total	**7,199,847,291**	**6,514,979,535**

Activos intangibles, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	4,684,494,193	4,825,110,609
Instituciones de la Seguridad Social	37,449,696	40,198,462
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	335,620,901	170,935,196
Gobiernos Locales	5,091,092	64,505
Empresas Públicas No Financieras	2,137,191,410	1,478,670,763
Total	**7,199,847,291**	**6,514,979,535**

Nota 20: Otros activos no financieros

Al 30 de junio 2026 y 2025, el rubro de otros activos no financieros ascendió a **RD$3,382,802,502** y **RD$3,755,375,708,** respectivamente, como se muestra a continuación:

Descripción	2026	2025
Activos biológicos	92,326,070	76,755,704
Depósitos, alquileres y otras fianzas	401,286,929	8,039,108
Programa de computación	3,918,125	0
Mejoras en propiedad arrendada	25,727,221	4,870,215
Activos diferidos	374,400,908	0
Construcciones en proceso	10,824,369	10,824,369
Otros activos no financieros	2,474,318,881	3,654,886,312
Total	**3,382,802,502**	**3,755,375,708**

Detalle de otros activos no financieros, según nivel de gobierno

Descripción	2026	2025
Instituciones de la Seguridad Social	16,322,902	1,954,134
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	2,551,648,471	3,017,274,153
Gobiernos Locales	928,075	237,150
Empresas Públicas No Financieras	813,903,054	735,910,271
Total	**3,382,802,502**	**3,755,375,708**

PASIVOS

Nota 21: Sobregiros bancarios

Al 30 de junio 2026 y 2025, los sobregiros bancarios de Tesorería Nacional y cuentas institucionales presentan un balance de **RD$680,827,861** y **RD$247,523,735,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Banreservas cuenta desembolsos año fiscal anterior	23,697,950	44,581,591
Otras cuentas bancarias	656,478,187	35,844,057
Total de sobregiros bancarios Tesorería Nacional	680,176,137	80,425,648
Sobregiros bancarios Institucionales	651,724	167,098,087
Total	**680,827,861**	**247,523,735**

Detalle de los sobregiros bancarios, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	24,349,674	85,723,335
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	511,325,431	125,956,343
Gobiernos Locales	145,152,757	35,844,057
Total	**680,827,861**	**247,523,735**

El estado financiero consolidado refleja un saldo de **RD$680,827,861** en la cuenta de sobregiros bancarios, originado por la falta de liquidez inmediata frente a la entidad financiera. Este tipo de operaciones se convierten en una modalidad de financiamiento a corto plazo, caracterizada por su liquidación en la inmediatez. Durante el período analizado, las instituciones descentralizadas y autónomas evidenciaron un mayor nivel de utilización de este mecanismo, tal como se mostró en el detalle por nivel de gobierno.

Nota 22: Cuentas por pagar a corto plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de las cuentas por pagar a corto plazo consolidadas, por niveles de gobierno, ascienden a **RD$221,956,800,463** y **RD$197,471,941,623,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Cuentas comerciales a pagar a corto plazo	81,017,809,003	35,841,661,691
Transferencias a pagar a corto plazo	174,861	30440
Viáticos a pagar a corto plazo	69,973	25,650
Cuentas por pagar de origen tributario	95,386	51,314,271
Cuentas varias a pagar c/p	62,346,233,170	95,804,949,272
A Empresas Públicas no Financieras	78,224,271,859	65,470,838,041
A Empresas Públicas Financieras	368,146,212	303,122,258
Total	**221,956,800,463**	**197,471,941,623**

Detalle de las cuentas por pagar a corto plazo, clasificación según el tipo de deudor

Descripción	2026	2025
Al Gobierno Central	774,453,859	918,004,653
A las Instituciones de la Seguridad Social	160,304,459	93,627,246
A las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	264,413,034	623,238,027
A los Ayuntamientos y Juntas Municipales	316,934,087	373,454,143
Al Sector Privado u otros	141,836,871,097	129,687,572,210
A las Empresas Públicas No Financieras	78,235,677,715	65,472,923,086
A las Empresas Públicas Financieras	368,146,212	303,122,258
Total	**221,956,800,463**	**197,471,941,623**

La estructura de las cuentas por pagar a corto plazo revela una marcada concentración de las cuentas por pagar al sector privado y a las empresas públicas no financieras, las cuales, en su conjuto totalizan el 99.15% de estas obligaciones a corto plazo.

Nota 23: Préstamos por pagar a corto plazo

Los saldos correspondientes a préstamos por pagar a corto plazo, al 30 de junio 2026 y 2025, ascienden a **RD$211,643,657** y **RD$296,085,993,** respectivamente, como se observa a continuación:

Descripción	2026	2025
Al Sector Privado u otros	168,908,565	255,246,148
A Empresas Públicas no Financieras	40,749,365	40,839,845
Gobierno General	**209,657,930**	**296,085,993**
Banco de Reservas	1,985,727	0
Total	**211,643,657**	**296,085,993**

Detalle de los préstamos por pagar a corto plazo, según niveles de gobierno:

Descripción	2026	2025
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	17,820,565	18,000,565
Gobiernos Locales	153,073,727	237,245,583
Empresas Públicas no Financieras	40,749,365	40,839,845
Total	**211,643,657**	**296,085,993**

Nota 24: Parte corriente de préstamos a largo plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, la porción corriente del pasivo a largo plazo presenta balances de **RD$36,554,310,606** y **RD$20,305,582,867**, respectivamente, correspondiente a los importes de principal a vencer en el período 2026, de la deuda interna y externa, incluyendo los vencimientos de instrumentos de deuda, la misma se muestra como sigue:

Descripción	2026	2025
Deuda interna	**428,889,723**	**503,455,510**
Banca comercial local	428,889,723	503,455,510
Deuda externa	**18,962,816,463**	**19,775,250,549**
Multilaterales	13,670,186,411	15,159,471,467
Bilaterales	5,022,910,495	4,335,149,467
Banca internacional	269,719,557	280,629,615
Títulos y valores internos y externos	**17,113,675,264**	**0**
Bonos externos	17,113,675,264	0
Otros	**48,929,156**	**26,876,808**
Total	**36,554,310,606**	**20,305,582,867**

Detalle de la porción corriente de préstamos a largo plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	35,838,038,124	19,998,076,444
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	15,034,770	15,034,770
Gobiernos Locales	2,628,432	11,842,039
Empresas Públicas No Financieras	698,609,281	280,629,615
Total	**36,554,310,606**	**20,305,582,867**

Nota 25: Retenciones y acumulaciones por pagar a corto plazo

Estas deducciones fueron efectuadas por las instituciones como agentes de retención a los pagos de salarios, sueldos y otros ingresos, por los porcentajes determinados en las diferentes leyes y reglamentos. Al 30 de junio 2026 y 2025, estos saldos tienen un balance de **RD$12,302,166,076** y **RD$8,897,163,648,** respectivamente, como se detalla a continuación:

Descripción	2026	2025
Impuesto sobre la Renta e ITBIS	1,519,575,771	1,336,103,495
Retenciones de la TSS	154,308,452	407,555,273
Retención 10% alquileres	3,822,061	11,179,437
Retención 10% honorarios	129,279,355	56,170,540
Retención 5% adquisición de bienes y servicios	205,478,928	196,727,349
Otras retenciones de impuestos	375,129,812	342,112,470
Nómina por pagar	644,623,487	117,327,134
Descuentos de viviendas	651,984	3,578,501
Otras retenciones	9,269,296,228	6,426,409,448
Total	**12,302,166,076**	**8,897,163,648**

Detalle de retenciones y acumulaciones por pagar a corto plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Instituciones de la Seguridad Social	82,258,975	181,327,984
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	3,791,791,162	3,220,890,425
Gobiernos Locales	1,163,966,987	1,092,021,016
Empresas Públicas No Financieras	7,264,148,953	4,402,924,223
Total	**12,302,166,076**	**8,897,163,648**

Nota 26: Provisiones a corto plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, las provisiones a corto plazo presentan un balance de **RD$15,400,986,265** y **RD$14,140,842,831**, respectivamente, como se detalla a continuación:

Descripción	2026	2025
Provisión para preaviso y cesantía	6,184,953,816	5,830,548,432
Provisión para beneficios a empleados	765,334,829	833,659,970
Provisiones para vacaciones	495,464,213	404,987,888
Provisión indemnización por pagar	2,218,018,058	2,006,529,032
Otras provisiones	5,737,215,349	5,065,117,509
Total	**15,400,986,265**	**14,140,842,831**

Detalle de las provisiones a corto plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Instituciones de la Seguridad Social	259,411,530	181,463,838
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	1,161,257,876	689,689,586
Empresas Públicas No Financieras	13,980,316,859	13,269,689,406
Total	**15,400,986,265**	**14,140,842,831**

Nota 27: Beneficios a empleados por pagar a corto plazo

El saldo de los beneficios a empleados por pagar se encuentra representado por remuneraciones adicionales al sueldo a favor de los empleados pendientes de saldar, al igual que las pensiones. Al 30 de junio 2026 y 2025, presentan balances ascendentes a **RD$653,997,278** y **RD$530,049,440**, respectivamente, como se detalla a continuación:

Descripción	2026	2025
Beneficios a empleados por pagar	502,158,061	528,317,628
Pensiones por pagar	151,839,217	1,731,812
Total	**653,997,278**	**530,049,440**

Detalle de los beneficios y pensiones a empleados por pagar, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Instituciones de la Seguridad Social	91,240,691	0
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	194,035,034	130,934,314
Gobiernos Locales	30,231,204	35,521,057
Empresas Públicas No Financieras	338,490,349	363,594,069
Total	**653,997,278**	**530,049,440**

Nota 28: Otros pasivos corrientes (fondos de terceros a pagar)

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de otros pasivos corrientes y fondos de terceros es de **RD$400,382,339,895** y **RD$143,456,099,698,** respectivamente, como se detallan a continuación:

Descripción	2026	2025
Fianzas diversas	26,968,252	26,968,252
Otros fondos de terceros (nota 28.1)	1,164,652,289	1,038,345,273
Fianzas judiciales y depósitos en consignación	1,599,831,996	1,445,172,520
Fondos de Pensiones Administrados por el Gobierno Central	231,471,515,072	166,412,943
Devolución de fondos	66,313,809	321,395,913
Comprobantes en proceso de pago genérico	7,743,456,864	3,558,331,912
Depósitos en la CUT de Instituciones Descentralizadas y Públicas de la Seguridad Social	2,289,235,372	6,574,866,356
Depósitos en la CUT de las empresas públicas no financieras	1,727,303,023	1,418,770,054
Transferencias pendientes por clasificar	5,431,835	1,345,799
Avisos de créditos financieros por clasificar única e inversiones	8,132,965,013	8,078,977,787
Depósitos en exceso	388,664	66,222
Otros pasivos corrientes sin especificar	74,697,160,201	54,389,594,607
Subtotales fondos de terceros a pagar	**328,925,222,390**	**77,020,247,638**
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGII	70,976,337,549	65,971,905,622
Créditos Impositivos a Corto Plazo DGA	480,779,956	463,946,438
Total	**400,382,339,895**	**143,456,099,698**

Detalle de otros pasivos corrientes (fondos de terceros a pagar), según nivel de gobierno:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	327,412,882,427	89,211,414,200
Instituciones de la Seguridad Social	63,658,529,324	50,870,784,063
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	4,670,314,241	1,167,042,528
Gobiernos Locales	109,660,197	65,264,380
Empresas Públicas No Financieras	4,530,953,707	2,141,594,527
Total	**400,382,339,895**	**143,456,099,698**

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Gobierno Central presentó saldos en la cuenta de otros pasivos corrientes (fondos de terceros por pagar), correspondientes a depósitos mantenidos en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de instituciones descentralizadas y/o autónomas, instituciones públicas de la seguridad social y empresas públicas no financieras, las cuales fueron incluidas en el proceso de consolidación, por un monto de **RD$39,290,192,869**.

De este total, se eliminó en la consolidación un importe de **RD$36,731,522,800**, en contrapartida de las disponibilidades registradas por dichas instituciones en la Cuenta Única del Tesoro (CUT), con el propósito de evitar la doble contabilización de estos saldos en los estados financieros consolidados.

Es importante señalar que, al corte semestral, permanecía un saldo pendiente de conciliación de **RD$2,558,670,070**, originado principalmente por diferencias temporales en el registro y corte de la información financiera, así como por transacciones en tránsito y movimientos pendientes de aplicación en algunas subcuentas bancarias.

Nota 28.1 Otros fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional

Al 30 de junio 2026 y 2025, la cuenta de otros fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional presenta balance de **RD$1,164,652,289** y **RD$1,038,345,273,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Sellos esp. Colegio de abogados s/ley 91	94,600,946	53,077,133
Trabajadores áreas hoteleras y gastronómicas	676,530	814,883
Consejo técnico de la construcción	93,448,755	55,787,889
Pensionados empleados metalúrgicos	666,620	666,620
Devolución de recursos a empleados por retenciones excesivas TSS	69,242,907	69,242,907
Fondo para registro y devolución de los depósitos en exceso en la cuenta del tesoro	11,037,046	4,286,363
Devolución de los impuestos selectivos al consumo de combustibles y derivados del petróleo	894,979,485	315
Fondo de contribución especial para la gestión integral de residuos	0	232,896,676
Otros fondos de terceros del sector público	0	621,572,487
Total	**1,164,652,289**	**1,038,345,273**

Los fondos de terceros recaudados por Tesorería Nacional representan los fondos depositados en esta, a favor de Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), trabajadores de las áreas hoteleras y gastronómicas, Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, empleados metalúrgicos, mientras las fianzas judiciales y depósitos en consignación representan las garantías constituidas, a favor del Estado representadas en sumas de dinero, consignadas por terceras personas para garantizar el pago de impuestos, depósitos por Litis en proceso, licitaciones o cualquier otro concepto establecido legalmente.

Nota 29: Cuentas por pagar a largo plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, esta cuenta registraba un monto **RD$60,247,983,242** y **RD$55,232,327,979**, respectivamente, de los cuales fueron eliminados en el proceso de consolidación los saldos de **RD$31,584,043,979** y **RD$31,616,320,726**, resultando montos netos de **RD$28,663,939,263** y **RD$23,616,007,253**, derivados de las compras por distintos conceptos a las mercancías o la prestación de servicios, única y exclusivamente de créditos cuyo tiempo de vencimiento es superior a un año, según detalle:

Descripción	2026	2025
Beneficios a los empleados a pagar a largo plazo	3,967,942,693	695,009,781
Cuentas comerciales a pagar a largo plazo	8,481,665,285	6,683,202,520
Proveedores por pagar a largo plazo	688,066,187	557,142,371
Proveedores a pagar al sector privado interno l/p	13,541,558,693	13,395,976,945
Proveedores a pagar al sector público l/p	1,641,827,976	2,054,729,262
Proveedores a pagar al sector externo l/p	83,449,287	0

Descripción	2026	2025
Contratistas a pagar l/p	56,414,795	0
Contratistas a pagar al sector privado interno l/p	203,014,346	229,946,374
Total	**28,663,939,263**	**23,616,007,253**

Detalle de cuentas por pagar a largo plazo, según niveles de gobierno:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central (nota 29.1)	552,565,327	552,280,774
Instituciones de la Seguridad Social (nota 29.2)	3,954,303,546	483,286,492
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas (nota 29.3)	165,670,728	79,544,510
Gobiernos Locales (nota 29.4)	1,497,132,131	653,339,083
Empresas Públicas No Financieras (nota 29.5)	22,494,267,532	21,847,556,394
Total	**28,663,939,263**	**23,616,007,253**

El Gobierno Central registra esta cuenta por cobrar debido a que es la entidad responsable de garantizar el cumplimiento y pago de las obligaciones contraídas con organismos financieros internacionales. Posteriormente, las instituciones vinculadas reembolsan periódicamente al Tesoro Nacional los recursos desembolsados para honrar dichos compromisos. Estos reembolsos son aplicados mediante las matrices del Sistema de Contabilidad Gubernamental, que realizan automáticamente la compensación de los montos correspondientes contra esta cuenta por cobrar.

Las entidades públicas involucradas en estas operaciones son las siguientes:

- Dirección General de Aduanas (DGA): préstamo registrado en el SIGADE núm. 7102, correspondiente al acreedor The Export-Import Bank of Korea (EXIM Bank de Corea).
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII): préstamo registrado en el SIGADE núm. 2018-21-0002.
- Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED): préstamos registrados en el SIGADE núm. 2017-22-0001, correspondiente al acreedor Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), y en el SIGADE núm. 2011-21-0003, asociado al Banque Européenne d'Investissement (BEI).

En consecuencia, el saldo de esta cuenta representa los montos desembolsados por el Gobierno Central para atender obligaciones de financiamiento externo en nombre de dichas entidades, pendientes de reembolso al Tesoro Nacional.

Nota 29.1: Cuentas por pagar a largo plazo

Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, las cuentas por pagar a largo plazo presentan balances de **RD$552,565,327** y **RD$552,280,774,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Documentos internos directos a pagar a proveedores a largo plazo	552,565,327	552,280,774
Totales	**552,565,327**	**552,280,774**

Nota 29.2 Cuentas por pagar a largo plazo de las Instituciones de la Seguridad Social

Al 30 de junio 2026 y 2025, las cuentas por pagar a largo plazo de las Instituciones de la Seguridad Social, presentaron balances de **RD$3,954,303,546** y **RD$483,286,492,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales	3,954,303,546	483,286,492
Total	**3,954,303,546**	**483,286,492**

Nota 29.3 Cuentas por pagar a largo plazo de las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas

Al 30 de junio 2026 y 2025, las cuentas por pagar a largo plazo de las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas presentaron balances de **RD$165,670,728** y **RD$79,544,510,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Proveedores del sector privado	165,670,728	79,544,510
Total	**165,670,728**	**79,544,510**

Nota 29.4 Cuentas por pagar a largo plazo Gobiernos Locales

Al 30 de junio 2026 y 2025, las cuentas por pagar a largo plazo de los Gobiernos Locales presentaron balances de **RD$1,497,132,131** y **RD$653,339,083,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Beneficios a los empleados a pagar a largo plazo	13,639,146.98	211,723,289
Cuentas comerciales a pagar a largo plazo	1,064,672,162.30	32,651,802
Proveedores a pagar al sector privado interno l/p	361,865,626.29	351,500,947
Proveedores a pagar al sector público l/p	540,400.00	57463044.75
Contratistas a pagar al sector privado interno l/p	56,414,795.00	0
Total	**1,497,132,131**	**653,339,083**

Nota 29.5 Cuentas por pagar a largo plazo de las empresas públicas no financieras

Al 30 de junio 2026 y 2025, las cuentas por pagar a largo plazo de las empresas públicas no financieras presentaron balances de **RD$22,494,267,532** y **RD$21,847,556,394**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Cuentas comerciales a pagar a largo plazo	7,375,021,975	6,618,567,320
Proveedores por pagar a largo plazo	13,281,854,939	13,004,137,890
Proveedores a pagar al sector público l/p	1,634,376,272	1,994,904,809
Contratistas a pagar l/p	203,014,346	229,946,374
Total	**22,494,267,532**	**21,847,556,394**

Nota 30: Préstamos a largo plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, el balance de esta cuenta estaba compuesto por montos de **RD$584,501,652,008** y **RD$591,661,760,075** de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación el monto **RD$1,955,107,874** y **RD$2,144,043,880** resultando disponibilidades netas en los préstamos por pagar a largo plazo para este año de **RD$582,546,544,133** y **RD$589,517,716,195**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Préstamos del sector privado interno a pagar l/p	**1,720,353,331**	**257,266,038**
Préstamos del sector público interno a pagar l/p	**1,950,565,819**	**485,848,292**
Banco de Reservas	1,553,150,333	11,421,452
Bancos Agrícola	389,298,967	38,584,619
Otros	8,116,520	435,842,221

Descripción	2026	2025
Préstamos del sector externo a pagar l/p	**578,875,624,983**	**588,774,601,866**
Préstamos externos directos a pagar a largo plazo	578,875,624,983	588,774,601,866
Total	**582,546,544,133**	**589,517,716,195**

Detalle de los préstamos a largo plazo, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	579,754,411,230	588,717,382,556
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	22,964,601	25,207,286
Gobiernos Locales	350,841,091	257,266,038
Empresas Públicas No Financieras	2,418,327,211	517,860,316
Total	**582,546,544,133**	**589,517,716,195**

El monto de **RD$1,955,107,874**, fue eliminado en contraprestación a los préstamos por pagar de largo plazo, de los cuales el **RD$1,674,687,216,** corresponden a préstamos garantizados por el Gobierno Central contraído por Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y Kreditanstalt for wledeaufbau (KFW) y el monto de **RD$280,420,658** correspondiente al banco de Eximinbank de la Dirección General de Aduanas.

Nota 31: Instrumentos de deuda por pagar (títulos y valores a pagar a largo plazo)

Los títulos y valores a pagar a largo plazo, al 30 de junio 2026 y 2025, ascendieron a **RD$3,372,977,244,734** y **RD$2,993,917,946,400,** respectivamente, según se muestra a continuación:

Descripción	2026	2025
Títulos y valores internos directos a pagar a largo plazo	1,146,094,173,273	990,926,604,175
Títulos y valores externos directos a pagar a largo plazo	2,226,883,071,461	2,002,991,342,225
Total	**3,372,977,244,734**	**2,993,917,946,400**

Nota 32: Provisiones a largo plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, las provisiones a largo plazo ascendieron a **RD$4,057,181,539** y **RD$102,452,318,** respectivamente, según se muestra a continuación:

Descripción	2026	2025
Provisión para Litigios y demandas	1,448,372,794	0
Provisión para beneficios a empleados	651,349,316	10,499,512
Provisión Indemnización por pagar	1,472,700,616	0
Otras provisiones	484,758,814	91,952,805
Total	**4,057,181,539**	**102,452,318**

Detalle provisiones por pagar a largo plazo, por niveles de gobierno:

Descripción	2026	2025
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	4,049,463	10,499,512
Gobiernos Locales	4,431,512	0
Empresas Públicas No Financieras	4,048,700,565	91,952,805
Total	**4,057,181,539**	**102,452,318**

Nota 33: Beneficios a empleados por pagar a largo plazo

Al 30 de junio 2026 y 2025, esta partida presenta saldos de **RD$36,782,176** y **RD$2,188,590,568,** respectivamente, el detalle se muestra a continuación:

Descripción	2026	2025
Plan de Retiro, cesantía, Invalidez, regalía y seguros entre otros	0	100,816,294
Becas nacionales	220,600	0
Prestaciones laborales por pagar	237,315	375,876,581
Otros beneficios a empleados	36,324,261	1,711,897,692
Total	**36,782,176**	**2,188,590,568**

Detalle de los beneficios a empleados por pagar a largo plazo según niveles de gobierno:

Descripción	2026	2025
Instituciones de la Seguridad Social	0	103,492,438
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	36,544,861	38,325,014
Gobiernos Locales	237,315	16,946,059
Empresas Públicas No Financieras	0	2,029,827,056
Total	**36,782,176**	**2,188,590,568**

Nota 34: Otros pasivos no corrientes

Al 30 de junio 2026 y 2025, esta partida presenta saldos de **RD$33,662,410,107** y **RD$31,184,532,932,** respectivamente, el detalle se muestra a continuación:

Descripción	2026	2025
Pasivos diferidos	6,481,315,823	5,219,467,175
Fianzas a clientes por liquidar	0	116,308,953
Fianzas a clientes comerciales	131,674,674	104,571,093
Comisiones por Pagar	5,026,242	8,687,926
Cuenta por pagar CDEEE alquiler de local	18,540,203,771	18,540,203,771
Otros Pasivos	8,504,189,597	7,195,294,014
Total	**33,662,410,107**	**31,184,532,932**

Detalle otros pasivos no corrientes, por niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Instituciones de la Seguridad Social	96,671,501	0
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	5,145,988,689	3,751,933,159
Gobiernos Locales	6,500,868,290	5,710,999,962
Empresas Públicas No Financieras	21,918,881,628	21,721,599,811
Total	**33,662,410,107**	**31,184,532,932**

Nota 35: Pasivos contingentes:

Según informaciones recibidas de la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda y Economía, al 30 de junio 2026 y 2025, existen reclamaciones por deudas administrativas ascendentes a **RD$825,340,251,156** y **RD$791,584,510,532,** respectivamente, las cuales tienen su origen en documentos de años anteriores depositados por diversas instituciones públicas, con la finalidad de que les sean reconocidas y pagadas. La composición de este pasivo contingente es como sigue:

Descripción	2026	2025
Deuda administrativa	28,308,613,434	21,268,027,842
Avales otorgados de deuda interna y externa	3,151,314,616	5,394,779,670
Déficit del Banco Central de la República Dominicana	793,880,323,106	764,921,703,020
Totales	**825,340,251,156**	**791,584,510,532**

a) La **Deuda administrativa:** comprende las reclamaciones correspondientes a obligaciones originadas en períodos anteriores, cuyos expedientes han sido sometidos por diversas instituciones públicas ante la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda y Economía, con el propósito de agotar los procesos de revisión, validación y reconocimiento que permitan determinar su procedencia y, cuando corresponda, gestionar su pago. Estas reclamaciones se mantienen como pasivos contingentes en tanto se completan los procedimientos administrativos necesarios para determinar la existencia y cuantía de una obligación a cargo del Estado.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, los montos en proceso de evaluación ascienden a **RD$28,308,613,434** y **RD$21,268,027,842**, respectivamente, correspondientes a reclamaciones relacionadas con bienes y servicios, construcción y expropiaciones. Para el período 2026, las expropiaciones representan el principal componente, con **RD$19,030,969,422**, seguidas de las reclamaciones vinculadas a construcción, por **RD$7,478,724,754**, y bienes y servicios, por **RD$1,798,919,258**. El incremento respecto al mismo período de 2025 se concentra principalmente en las reclamaciones asociadas a construcción y expropiaciones. La información que sustenta estos saldos es suministrada por la Dirección de Deuda Administrativa del Ministerio de Hacienda y Economía.

b) Los **Avales otorgados de deuda interna y externa:** comprenden las obligaciones contingentes derivadas de garantías y avales otorgados por el Estado dominicano para respaldar operaciones de financiamiento contratadas por instituciones del sector público y privado, cuya eventual exigibilidad para el Gobierno está condicionada al incumplimiento de las obligaciones asumidas por los deudores principales. Al 30 de junio de los períodos fiscales 2026 y 2025, estas contingencias ascienden a **RD$3,151,314,616** y **RD$5,394,779,670**, respectivamente, e incluyen los saldos desembolsados de deuda pública interna garantizada a instituciones del Gobierno por **RD$2,971,905,528** en 2026; deuda pública externa garantizada a instituciones del sector privado por **RD$156,409,088**; y avales otorgados a empresas de zonas francas al amparo de la Ley núm. 174-07 por **RD$23,000,000**. La información correspondiente a estas garantías es suministrada por la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Economía.

c) El **Déficit del Banco Central de la República Dominicana**: corresponde al déficit acumulado, incluidos los ajustes asociados a su proceso de recapitalización, el cual al 30 de junio de los períodos finales 2026 y 2025 asciende a **RD$793,880,323,106** y **RD$764,921,703,020**, respectivamente, conforme a las cifras publicadas en los estados financieros de dicha entidad. Este importe se presenta como pasivo contingente del Gobierno Central considerando las disposiciones establecidas en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 y sus modificaciones, relativas al tratamiento de las pérdidas del Banco Central y su eventual reconocimiento como deuda pública por parte del Estado.

De conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 16 y 82 de la referida ley, una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, dicha entidad debe notificar al Ministerio de Hacienda y Economía, a través de la Dirección General de Crédito Público, el importe de las pérdidas corrientes que corresponda reconocer como deuda pública. En consecuencia, el monto revelado representa una exposición contingente para el Gobierno Central, cuyo reconocimiento como obligación está sujeto a la determinación y formalización de los importes que, conforme al marco legal aplicable, deban ser asumidos como deuda pública.

Nota 36: Activos netos/patrimonio (Capital)

Al 30 de junio 2026 y 2025, el valor correspondiente al activo neto/ patrimonio de los estados financieros agregados del sector público no financiero presentaban balances negativos de **RD$362,527,338,160 y RD$452,751,910,801,** respectivamente. Se realizaron ajustes relacionados a la consolidación, con las eliminaciones de la inversión patrimonial

del Gobierno Central en las instituciones descentralizadas y autónomas e instituciones públicas de la Seguridad Social, por montos de **RD$200,736,864,454** y **RD$102,393,336,802**, dando como resultado activos netos/patrimonio negativo por **RD$563,264,202,614** y **RD$555,145,247,603,** respectivamente, según se detalla a continuación:

Descripción	2026	2025
Patrimonio Inicial del Gobierno Central	(83,573,170,492)	(83,573,170,492)
Ajuste por incorporación de activos 2007	24,529,311,330	24,529,311,330
Ajuste por incorporación de activos 2008	23,618,116,631	23,618,116,631
Ajuste por incorporación de activos 2009	6,481,053,236	6,481,053,236
Ajuste por incorporación de activos 2010	19,006,736,188	19,006,736,188
Ajuste por incorporación de activos 2011	10,791,992,730	10,791,992,730
Ajuste por incorporación de activos 2012	967,880,825	967,880,825
Ajuste por incorporación de activos 2013	(335,011,786)	(335,011,786)
Ajuste por incorporación de activos 2014	69,164,768	69,164,768
Ajuste por incorporación de activos 2015	80,496,323	80,496,323
Ajuste por incorporación de activos 2016	827,597,282	827,597,282
Ajuste por incorporación de activos 2017	17,166,882,807	17,166,882,807
Ajuste por incorporación de activos 2018	(2,529,518,666)	(2,529,518,666)
Ajuste por incorporación de activos 2019	176,624,786,614	176,624,786,614
Ajuste por incorporación de activos 2020	119,058,249,168	119,058,249,168
Ajuste por incorporación de activos 2021	137,945,431,488	137,945,431,488
Ajuste por incorporación de activos Fijos 2022	210,579,283,117	210,579,283,117
Ajuste por incorporación de activos 2023	110,029,512,597	110,029,512,597
Ajuste por incorporación de activos 2024	39,453,032,558	39,453,032,558
Ajuste por incorporación de activos 2025	5,228,182,655	6,945,497,787
Ajuste por incorporación de activos 2026	1,291,264,268	0
Ajuste al patrimonio por disponibilidades bancarias	16,448,648,765	16,448,648,765
Ajuste por incorporación de deuda pública de la Adm. Central	(224,440,791,640)	(224,440,791,640)
Ajuste al patrimonio por incorporación de pasivos	(127,579,274,571)	(70,085,260,245)
Ajuste al patrimonio por baja de pasivos	7,646,708,301	7,646,708,301
Patrimonio Gobiernos Locales	37,917,858,768	36,699,530,224
Patrimonio inicial Empresas Públicas No Financieras	433,124,306,328	420,941,333,006
Incorporación al patrimonio	0	103,674,002,496
Total patrimonio inicial ajustado	**960,428,729,592**	**1,108,621,495,412**
Transferencias y donaciones de capital recibidas	4,524,353,515	4,524,353,515
Transferencias y donaciones de capital realizadas	(2,918,821,713)	(2,918,821,713)
Patrimonio inicial más transferencias netas	**962,034,261,394**	**1,110,227,027,214**
Resultados acumulados	(1,834,062,477,160)	(1,772,440,114,316)
Reservas	154,705,674,090	51,488,418,822
Total resultados anteriores ajustados	**(717,322,541,676)**	**(610,724,668,280)**
Reconocimientos de resultados del período	154,058,339,062	55,579,420,677
Total Patrimonio neto del sector público no financiero	**(563,264,202,614)**	**(555,145,247,604)**

Nota 37 Reservas

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, el sector público no financiero presentó reservas patrimoniales por un total de **RD$154,705,674,090** y **RD$51,488,418,822**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Empresas Públicas No Financieras	154,705,674,090	51,488,418,822
Total	**154,705,674,090**	**51,488,418,822**

Nota 38 Resultados positivos (ahorro) / negativos (desahorro)

El resultado del período reflejó diversas fluctuaciones entre los diferentes niveles de gobierno producto de las compensaciones entre cuentas por los ajustes de consolidación, reflejando el déficit real de cada nivel gubernamental sin los aportes presupuestarios del Gobierno Central.

Descripción	Agregado	Consolidado	Variaciones
Del Gobierno Central	116,870,319,306	256,819,880,136	(139,949,560,830)
De instituciones de la Seguridad Social	(2,598,810,660)	(15,949,644,680)	13,350,834,020
De instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	6,915,131,352	(65,057,983,103)	71,973,114,455
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	4,151,048,888	(10,175,863,465)	14,326,912,353
De las Empresas Públicas no Financieras	28,736,387,731	(11,562,312,271)	40,298,700,002
Total de Resultado neto del período	**154,074,076,617**	**154,074,076,617**	**(0)**

Los resultados positivos (ahorro) o negativos (desahorro) de los distintos subsectores presentan variaciones como consecuencia del proceso de eliminación de partidas intersectoriales durante la consolidación fiscal. Esto ocurre porque, al eliminar los ingresos registrados por concepto de transferencias y su correspondiente contrapartida en los gastos, se excluyen los movimientos internos de recursos entre entidades públicas que no constituyen operaciones económicas finales. Como resultado, deja de centrarse en los flujos financieros entre instituciones y pasa a reflejar la ejecución económica efectiva de los recursos.

Desde la perspectiva de las estadísticas de finanzas públicas, este procedimiento permite identificar con mayor precisión a la entidad que actúa como ejecutor final de la operación económica, es decir, aquella que efectivamente realiza el gasto en bienes y servicios, inversión pública o transferencias dirigidas a sectores externos al ámbito institucional consolidado.

En este sentido, la fluctuación observada en los niveles de ahorro o desahorro del primer semestre 2026, responde a un principio fundamental de la consolidación: las transferencias entre entidades del sector público representan únicamente redistribuciones internas de recursos y no generan, por sí mismas, un impacto económico final. Por tanto, su eliminación permite obtener una medición más precisa de la posición fiscal del sector público, evitando la doble contabilización de operaciones y fortaleciendo la transparencia, la comparabilidad y la calidad de la información financiera gubernamental, sin alterar el resultado del grupo que se informa.

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CONSOLIDADO

Nota 39: Impuestos (ingresos tributarios)

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, el sector público no financiero captó gravámenes sobre los ingresos por un total de **RD$631,030,257,312** y **RD$581,970,968,303,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Impuestos sobre los ingresos (nota 39.1)	244,553,568,486	226,486,334,611
Impuestos sobre las transferencias patrimoniales (nota 39.2)	33,209,850,269	28,815,934,279
Impuestos sobre mercancías y servicios (nota 39.3)	316,101,140,637	291,513,717,662
Impuestos sobre el comercio exterior (nota 39.4)	36,361,823,006	34,381,590,931
Impuestos ecológicos	801,990,286	767,760,770
Otros ingresos tributarios	1,884,628	5,630,051
Total	**631,030,257,312**	**581,970,968,303**

Nota 39.1 Impuestos sobre los ingresos

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD$244,553,568,486** y **RD$226,486,334,611,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Impuestos sobre los ingresos de las personas	80,717,356,855	71,505,380,357
Impuestos sobre los ingresos de las empresas	126,591,963,877	116,916,524,843
Otros impuestos sobre los ingresos	37,244,247,754	38,064,429,411
Total	**244,553,568,486**	**226,486,334,611**

Nota 39.2 Impuestos sobre las transferencias patrimoniales

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD$33,209,850,269** y **RD$28,815,934,279,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Impuesto sobre la tenencia de patrimonio	10,343,241,145	9,112,588,770
Impuesto sobre las transferencias patrimoniales	22,866,609,124	19,703,345,509
Total	**33,209,850,269**	**28,815,934,279**

Nota 39.3 Impuestos sobre mercancías y servicios

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a **RD$316,101,140,637** y **RD$291,513,717,662,** respectivamente, como se detalla a continuación:

Descripción	2026	2025
Impuestos a las transferencias de bienes y servicios	211,304,278,734	192,532,317,518
Impuestos internos sobre mercancías	74,705,943,552	70,590,261,585
Impuestos internos sobre los servicios	13,437,794,623	12,770,293,968
Impuestos sobre el uso de bienes y servicios	16,653,120,177	15,620,808,341
Otros impuestos sobre el uso de mercancías y servicios	3,550	36,250
Total	**316,101,140,637**	**291,513,717,662**

Nota 39.4 Impuestos sobre el comercio exterior

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, las recaudaciones por los impuestos que gravan los bienes que entraron y salieron del país, es decir por derechos aduaneros, ascendieron a **RD$36,361,823,006** y **RD$34,381,590,931,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Impuestos sobre las importaciones	29,820,800,373	28,568,703,007
Impuestos sobre las exportaciones	6,541,022,633	5,812,887,924
Total	**36,361,823,006**	**34,381,590,931**

Nota 40: Ingresos por transacciones con contraprestación (ingresos no tributarios)

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos percibidos por concepto de ventas de bienes y prestaciones de servicios por parte de la administración pública ascendieron a **RD$262,806,927,335** y **RD$162,274,643,175,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Contribuciones sociales (nota 40.1)	11,515,892,689	10,251,409,248
Ventas de la administración pública (nota 40.2)	225,886,618,316	127,300,849,394
Rentas de la propiedad (nota 40.3)	16,681,025,127	16,683,870,002
Tasa (nota 40.4)	8,723,391,203	8,038,514,531
Total	**262,806,927,335**	**162,274,643,175**

Detalle ingresos por transacciones con contraprestación, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	40,798,124,751	40,681,871,976
Instituciones de la Seguridad Social	7,739,801,299	6,824,290,150
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	11,614,308,743	10,092,208,760
Gobiernos Locales	1,842,029,369	1,606,663,323
Empresas Públicas No Financieras	200,812,663,172	103,069,608,966
Total	**262,806,927,335**	**162,274,643,175**

Nota 40.1 Contribuciones sociales

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos percibidos por concepto de contribuciones sociales por parte de la administración pública ascendieron a **RD$11,515,892,689** y **RD$10,251,409,248,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Contribuciones de empleados al seguro de pensiones	6,334,563,995	6,496,459,245
Contribución patronal al seguro de pensiones	3,790,216,014	2,519,231,118
Contribuciones varias	1,391,112,680	1,235,718,884
Total	**11,515,892,689**	**10,251,409,248**

Nota 40.2 Ventas de la administración pública

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos operativos generados por la venta bruta de bienes y prestación de servicios ascendieron a **RD$225,886,618,316** y **RD$127,300,849,394,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Ventas de inventarios	90,095,511,353	1,363,923,378
Prestaciones de servicios	135,173,024,241	125,255,818,156
Arrendamientos de activos producidos	11,955,203	92,132,883
Ingresos por concesiones y regalías	444,865,916	501,318,109
Venta de activos no financieros	161,261,603	87,656,868
Total	**225,886,618,316**	**127,300,849,394**

Nota 40.3 Rentas de la propiedad

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos derivados de propiedades, empresas, activos financieros o activos intangibles que se percibieron en forma de dividendos, intereses, derechos sobre bienes intangibles, alquileres y concesiones, ascendieron a **RD$16,681,025,127** y **RD$16,683,870,002,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Ingresos por intereses	1,856,033,598	2,057,855,336
Ingresos por arrendamiento de activos	943,714,259	1,983,525,729
Ingresos por recargos	3,985,559,535	3,996,013,094
Ingresos por multas	633,827,489	853,851,982
Ingresos por derechos administrativos	987,746,193	800,241,354
Arrendamientos de activos producidos	213,650	2,159,368
Ingresos diversos	8,273,930,402	6,990,223,139
Total	**16,681,025,127**	**16,683,870,002**

Nota 40.4 Tasas

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos por la utilización privativa o la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio o del dominio público ascendieron a **RD$8,723,391,203** y **RD$8,038,514,531,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Tasas judiciales sobre actos expedidos por el poder judicial	13,711,843	15,497,478
Tasa por expedición y renovación de pasaportes	464,485,623	636,342,470
Tarjeta de turismo	3,157,341,675	2,977,669,407
Tasas por conceptos de mensuras catastrales	0	3,360,988
Certificaciones vida y costumbre	368,575	214,900
Otras tasas	5,087,483,487	4,405,429,288
Total	**8,723,391,203**	**8,038,514,531**

Nota 41: Transferencias y donaciones

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los recursos provenientes de aportes recibidos del sector privado interno y del sector público no sujetos a contraprestación de bienes y/o servicios alcanzaron un monto de **RD$153,115,318,153** y **RD$138,434,073,498,** de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación, los montos de **RD$140,083,381,061** y **RD$123,838,400,163,** resultando transferencias netas por el orden de **RD$13,031,937,092** y **RD$14,595,673,335,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Donaciones y transferencias corrientes (nota 41.1)	5,681,728,714	10,547,729,409
Donaciones y transferencias de capital (nota 41.2)	7,350,208,377	4,047,943,926
Total	**13,031,937,092**	**14,595,673,335**

Transferencias y donaciones, detalle por niveles de gobierno:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	762,950,368	285,295,602
Instituciones de la Seguridad Social	25,052,864	3,310,373
Instituciones Públicas Descentralizadas y/o Autónomas	6,633,493,865	11,183,187,617
Gobiernos Locales	914,465,893	955,021,704
Empresas Públicas no Financieras	4,695,974,102	2,168,858,039
Total	**13,031,937,092**	**14,595,673,335**

Los ingresos por concepto de transferencias corrientes y de capital recibidos por las distintas entidades que conforman el Sector Público No Financiero durante el primer semestre de 2026 ascendieron a un monto que, por corresponder a operaciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación, fue eliminado en el proceso de consolidación por un valor de **RD$140,083,381,061**, con el fin de evitar la doble contabilización de ingresos y gastos en los estados financieros consolidados.

Del total de transferencias eliminadas, el **51.47%** corresponde a las instituciones descentralizadas y/o autónomas, el **28.77%** a las empresas públicas no financieras, el **10.23%** a los gobiernos locales y el **9.53%** a las instituciones públicas de la seguridad social.

Por su parte, durante el primer semestre de 2026, el Gobierno Central no registró ingresos por transferencias provenientes de otros niveles de gobierno, por lo que no presentó saldos por este concepto dentro de los ingresos sujetos a eliminación en el proceso de consolidación.

Ingresos por Transferencias y Donaciones:

Nivel del gobierno	Monto Original	Eliminación	%	Balance
Gobierno Central	762,950,368	0	0	762,950,368
Instituciones de la Seguridad Social	13,375,886,884	13,350,834,020	9.53	25,052,864
Instituciones Descentralizadas y Autónomas	78,740,428,551	72,106,934,686	51.47	6,633,493,865
Gobiernos Locales	15,241,378,246	14,326,912,353	10.23	914,465,893
Empresas Públicas no Financieras	44,994,674,104	40,298,700,002	28.77	4,695,974,102
Total	**153,115,318,153**	**140,083,381,061**	**100.00**	**13,031,937,092**

Nota 41.1 Donaciones y transferencias corrientes

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones corrientes alcanzaron el monto de **RD$129,783,832,746** y **RD$121,410,217,102,** de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación los montos de **RD$124,102,104,031** y **RD$110,862,487,693,** resultando un saldo final de **RD$5,681,728,714** y **RD$10,547,729,409,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Del Gobierno Central	469,085,110	161,121,999
De las instituciones de la Seguridad Social	25,052,864	3,310,373
De Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	4,902,456,334	9,751,094,120
De Empresas Públicas no Financieras	29,924,423	459,645,416
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	255,209,983	172,557,500
Total	**5,681,728,714**	**10,547,729,409**

Nota 41.2 Donaciones y transferencias capital

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos percibidos por transferencias y donaciones de capital alcanzaron el monto de **RD$23,331,485,407** y **RD$17,023,856,396,** de los cuales fueron eliminados por procesos de consolidación los montos de **RD$15,981,277,030** y **RD$12,975,912,470,** resultando un saldo final de **RD$7,350,208,377** y **RD$4,047,943,926**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Donaciones de capital de organismos internacionales	287,800,725	91,710,131
Donaciones de capital de gobiernos extranjeros	8,594,949	34,909,160
Subtotal	**296,395,674**	**126,619,291**
Transferencias de capital	**7,053,812,703**	**3,921,324,635**
De las Instituciones de la Seguridad Social	22,667	6,137
De las Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	0	35,393,850
Del Empresas Públicas no Financieras	39,485,656	17,745,000
Del Ayuntamientos y Juntas Municipales	71,662	0
Del Sector Privado interno u otros	28,945,068	21,198,478
Transferencias del gobierno central de períodos anteriores y fuera del circuito	6,985,287,651	3,846,981,170
Total	**7,350,208,377**	**4,047,943,926**

Detalle de donaciones y transferencias capital, por niveles de gobierno:

Descripción	2026	2025
Del Gobierno Central	293,865,258	124,173,603
De Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	1,731,037,531	1,432,093,497
De Empresas Públicas no Financieras	4,666,049,679	1,709,212,623
De Ayuntamientos y Juntas Municipales	659,255,909	782,464,203
Total	**7,350,208,377**	**4,047,943,926**

Nota 42: Recargos, multas y otros ingresos

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los ingresos percibidos por recargos, multas y otros ingresos presentan un balance de **RD$222,040,659,375** y **RD$114,195,721,885,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	160,140,633,954	61,455,346,628
Instituciones de la Seguridad Social	52,145,614,788	44,189,933,552
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	5,383,278,605	5,645,873,473
Gobiernos Locales	397,349,531	283,708,379
Empresas Públicas No Financieras	3,973,782,497	2,620,859,854
Total	**222,040,659,375**	**114,195,721,885**

GASTOS

Nota 43: Sueldos, salarios y beneficios a empleados (remuneraciones)

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los gastos por concepto de remuneraciones ascendieron a **RD$263,876,284,320** y **RD$239,657,007,459,** respectivamente. De estos, la mayor participación confiere al Gobierno Central con un **65.73%,** seguido de las instituciones descentralizadas y autónomas con un **25.19%**, según detalle:

Descripción	2026	2025
Sueldos para cargos fijos	182,394,664,498	168,614,187,873
Sueldo contratado e igualado	15,721,747,195	14,211,232,572
Sueldo personal temporero	6,738,361,496	2,567,568,613
Gratificaciones por pasantías	118,477,653	69,850,823
Compensación directa al personal	14,421,232,973	17,019,005,784

Descripción	2026	2025
Jornales	1,188,794,311	1,657,187,230
Jubilaciones y pensiones	0	0
Dietas y gastos de representación (nota 43.1)	736,987,867	754,419,020
Prestaciones y bonificaciones (nota 43.2)	10,931,539,641	8,319,719,919
Contribuciones a la seguridad social	30,932,483,182	26,135,872,168
Otros beneficios a empleados	691,995,505	307,963,458
Total	**263,876,284,320**	**239,657,007,459**

Detalle sueldos, salarios y beneficios a empleados (remuneraciones), según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	173,438,487,417	163,759,274,142
Instituciones de la Seguridad Social	2,228,203,895	1,861,594,546
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	66,470,955,963	56,017,865,779
Gobiernos Locales	6,556,312,541	5,876,449,255
Empresas Públicas No Financieras	15,182,324,504	12,141,823,738
Total	**263,876,284,320**	**239,657,007,459**

Nota 43.1 Dietas y gastos de representación

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los gastos por concepto de dietas y gastos de representación totalizaron **RD$736,987,867** y **RD$754,419,020,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Dietas en el país	439,177,160	386,746,197
Gastos de representación	285,332,283	282,298,412
Gastos de Representación en el Exterior	12,478,424	85,374,412
Total	**736,987,867**	**754,419,020**

Nota 43.2 Prestaciones y bonificaciones

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los gastos por prestaciones y bonificaciones presentan balances de **RD$10,931,539,641** y **RD$8,319,719,919**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Regalía pascual	1,606,421,591	1,328,143,774
Bonificaciones	2,516,347,656	1,451,334,682
Bono escolar	61,931,326	51,521,263
Gratificaciones por pasantías	4,117,254	5,619,140
Gratificaciones por aniversario de institución	323,615,776	1,006,974,807
Otras gratificaciones	3,180,000,716	1,740,328,595
Prestaciones económicas	214,119,766	132,665,397
Pago de porcentaje por desvinculación de cargo	4,313,862	1,892,365
Prestación laboral por desvinculación	1,915,420,001	1,733,582,466
Proporción de vacaciones no disfrutadas	79,923,364	41,525,116
Vacaciones	1,025,328,329	826,132,313
Total	**10,931,539,641**	**8,319,719,919**

Nota 44: Subvenciones y otros pagos por transferencias

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, se destinaron recursos a favor de instituciones del sector público y del sector privado que no suponen contraprestación de servicios o bienes, por **RD$323,038,072,065** y **RD$291,467,844,311**, de los cuales fueron eliminados por el proceso de consolidación los montos de **RD$140,083,381,061** y **RD$123,838,400,163,** resultando un valor neto de **RD$182,954,691,004** y **RD$167,629,444,148**, respectivamente, según se detalla a continuación:

Descripción	2026	2025
Transferencias y donaciones corrientes (nota 44.1)	178,977,534,580	163,176,582,452
Transferencias y donaciones de capital (nota 44.2)	3,977,156,424	4,452,861,696
Total	**182,954,691,004**	**167,629,444,148**

Detalle de subvenciones y otros pagos por transferencias, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Del Gobierno Central	163,965,344,923	150,824,270,216
De Instituciones de la Seguridad Social	13,117,975,082	11,976,509,388
De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas No Financieras	3,889,402,282	3,358,431,550
De Gobiernos Locales	780,409,506	635,966,228
De Empresas Públicas no Financieras	1,201,559,212	834,266,765
Total	**182,954,691,004**	**167,629,444,148**

Detalles de ajustes para el período, corte fiscal, 2026

Nivel del Gobierno	Agregado	Ajustes	Consolidado
Del Gobierno Central	303,914,905,753	139,949,560,830	163,965,344,923
De Instituciones de la Seguridad Social	13,117,975,082	0	13,117,975,082
De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	4,023,222,513	133,820,231	3,889,402,282
De Gobiernos Locales	780,409,506	0	780,409,506
De Empresas Públicas no Financieras	1,201,559,212	0	1,201,559,212
Total	**323,038,072,065**	**140,083,381,061**	**182,954,691,004**

Los gastos por concepto de transferencias y donaciones corrientes y de capital otorgados a las distintas entidades que integran el Sector Público No Financiero al 30 de junio de 2026, ascienden a RD**$323,038,072,065**. De este total, **RD$140,083,381,061,** fueron eliminados durante el proceso de consolidación, al corresponder a transacciones efectuadas entre entidades incluidas dentro del mismo perímetro de consolidación, evitando así la doble contabilización de gastos e ingresos en los estados financieros consolidados.

Del monto eliminado, el **99.90%,** equivalente a **RD$139,949,560,830**, corresponde a transferencias realizadas por el Gobierno Central hacia las demás entidades del Sector Público No Financiero. Por su parte, las instituciones descentralizadas y/o autónomas efectuaron transferencias por **RD$133,820,231**, representando el **0.10%** del total de las eliminaciones por este concepto.

Dentro de estas últimas, se destacan las transferencias realizadas por la Liga Municipal Dominicana (LMD). Los recursos transferidos por esta entidad a los gobiernos locales provienen, en gran medida, de transferencias condicionadas recibidas del Gobierno Central, destinadas al financiamiento de proyectos de inversión, así como a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructuras de capital en los municipios.

En consecuencia, las eliminaciones realizadas reflejan principalmente las transferencias otorgadas por el Gobierno Central a las demás entidades del Sector Público No Financiero, evidenciando su papel como principal fuente de financiamiento intergubernamental.

Nota 44.1 Transferencias y donaciones corrientes otorgadas

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, las transferencias y donaciones corrientes ascendieron a **RD$556,000,725,113 y RD$$602,246,242,030,** de las cuales fueron eliminadas mediante ajustes en la consolidación los montos de **RD$248,523,371,998** y **RD$273,797,271,758**, resultando un monto neto de **RD$178,977,534,580** y **RD$163,176,582,452,** respectivamente, según se detalla a continuación:

Nivel del Gobierno	2026	2025
Del Gobierno Central	160,441,306,639	146,970,425,912
De Instituciones de la Seguridad Social	13,117,129,778	11,976,509,388
De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	3,815,627,740	2,845,942,396
De Gobiernos Locales	761,744,397	609,437,990
De Empresas Públicas no Financieras	841,726,027	774,266,765
Total	**178,977,534,580**	**163,176,582,452**

Transferencias y donaciones corrientes otorgadas para el periodo 2026

Nivel del Gobierno	Agregado	Ajustes	Consolidado
Del Gobierno Central	284,530,285,670	124,088,979,031	160,441,306,639
De Instituciones de la Seguridad Social	13,117,129,778	0	13,117,129,778
De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	3,828,752,740	13,125,000	3,815,627,740
De Gobiernos Locales	761,744,397	0	761,744,397
De Empresas Públicas no Financieras	841,726,027	0	841,726,027
Total	**303,079,638,611**	**124,102,104,031**	**178,977,534,580**

Nota 44.2 Transferencias y donaciones de capital otorgados

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, las transferencias y donaciones de capital ascendieron a **RD$19,958,433,454** y **RD$17,428,774,166,** las cuales fueron ajustadas, resultando saldos recíprocos por **RD$15,981,277,030** y **RD$12,975,912,470**, arrojando un monto neto de **RD$3,977,156,424** y **RD$4,452,861,696**, respectivamente, según se detalla a continuación:

Nivel del gobierno	2026	2025
Del Gobierno Central	3,524,038,284	3,853,844,304
De Instituciones de la Seguridad Social	845,304	0
De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	73,774,542	512,489,154
De Gobiernos Locales	18,665,109	26,528,238
De Empresas Públicas no Financieras	359,833,185	60,000,000
Total	**3,977,156,424**	**4,452,861,696**

Transferencias y donaciones de capital otorgados para el periodo 2026

Nivel del gobierno	Agregado	Ajustes	Consolidado
Del Gobierno Central	19,384,620,083	15,860,581,799	3,524,038,284
De Instituciones de la Seguridad Social	845,304	0	845,304
De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	194,469,773	120,695,231	73,774,542
De Gobiernos Locales	18,665,109	0	18,665,109

Nivel del gobierno	Agregado	Ajustes	Consolidado
De Empresas Públicas no Financieras	359,833,185	0	359,833,185
Total	**19,958,433,454**	**15,981,277,030**	**3,977,156,424**

Nota 45: Suministros y material para consumo (bienes y servicios)

Esta cuenta representa la contratación de servicios, los materiales y suministros consumidos para el buen funcionamiento misional de las diferentes instituciones gubernamentales. Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, se ejecutaron montos por **RD$229,150,549,838** y **RD$234,601,499,330,** respectivamente, como se observa a continuación:

Descripción	2026	2025
Servicios no personales o contratación de servicios (nota 45.1)	207,433,639,209	215,551,893,129
Materiales y suministros (nota 45.2)	21,716,910,629	19,049,606,202
Total	**229,150,549,838**	**234,601,499,330**

Nota 45.1: Contratación de servicios o servicios no personales

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los gastos por contratación de servicios o servicios no personales ascendieron a **RD$207,433,639,209** y **RD$215,551,893,129,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Servicios de comunicaciones	3,986,934,912	5,100,572,601
Servicios básicos	8,911,906,029	8,083,061,146
Publicidad, impresos y encuadernaciones	5,147,188,114	4,488,482,196
Viáticos dentro y fuera del país	2,922,607,280	2,266,084,837
Transporte y almacenaje	1,305,666,608	1,549,405,945
Alquileres	6,514,209,886	4,954,649,060
Seguros	7,690,791,728	5,572,487,133
Conservación, reparaciones menores y construcciones	3,554,780,911	1,964,228,477
Servicios de mantenimiento y reparación de bienes	3,180,891,886	3,372,683,783
Otros servicios no personales	164,218,661,855	178,200,237,951
Total	**207,433,639,209**	**215,551,893,129**

Detalle de la contratación de servicios o servicios no personales

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	47,340,478,593	47,831,411,380
Instituciones de la Seguridad Social	59,691,772,518	49,714,130,060
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	10,623,311,808	8,953,117,556
Gobiernos Locales	5,393,269,727	4,416,022,359
Empresas Públicas No Financieras	84,384,806,562	104,637,211,773
Total	**207,433,639,209**	**215,551,893,129**

Nota 45.2 Materiales y suministros

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los gastos de materiales y suministros ascendieron a **RD$21,716,910,629** y **RD$19,049,606,202,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Alimentos y productos agroforestales consumidos	3,437,866,708	4,809,303,115
Textiles y vestuarios consumidos	2,457,021,988	1,359,072,033
Productos de papel, cartón e impresos consumidos	475,990,506	590,890,102
Materiales y útiles médicos consumidos	3,363,781,091	1,948,174,521

Descripción	2026	2025
Productos de cuero, caucho y plástico consumidos	286,445,657	280,778,389
Productos de minerales metálicos y no metálicos consumidos	693,577,725	375,122,725
Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos consumidos	5,899,152,180	5,054,067,697
Materiales y suministros de defensa, orden público, protección y s. c	22,661,005	53,605,717
Repuestos y accesorios para maquinaria y equipos consumidos	261,063,428	98,290,678
Materiales y suministros varios consumidos	4,819,350,341	4,480,301,225
Total	**21,716,910,629**	**19,049,606,202**

Detalle del gasto en materiales y suministros, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	13,931,675,300	12,751,202,433
Instituciones de la Seguridad Social	99,947,495	88,570,748
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	4,510,358,601	3,523,030,632
Gobiernos Locales	1,398,397,935	1,430,607,906
Empresas Públicas No Financieras	1,776,531,298	1,256,194,483
Total	**21,716,910,629**	**19,049,606,202**

Nota 46: Depreciación, amortización y deterioro

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, el gasto de depreciación, amortización y deterioro ascendió a **RD$17,297,147,935** y **RD$15,410,743,775,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Depreciación y amortización (nota 46.1)	16,849,646,017	14,939,522,357
Deterioros	447,501,918	471,221,418
Total	**17,297,147,935**	**15,410,743,775**

Nota 46.1 Depreciación, amortización

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, el gasto de la depreciación, amortización y deterioros por tipo de activo, ascendió a **RD$16,849,646,017** y **RD$14,939,522,357,** respectivamente, según se detalla a continuación:

Descripción	2026	2025
Depreciación de bienes en uso	12,943,563,559	10,969,930,517
Depreciación de bienes intangibles	572,975,107	1,714,420,126
Depreciación de inmuebles	2,132,119,196	1,536,691,240
Depreciación equipos de transporte	806,099,112	581,683,697
Depreciación acumulada otros Equipos	144,735,304	80,281,401
Subtotal	**16,599,492,279**	**14,883,006,981**
Amortización mejoras arrendadas	250,153,738	56,515,376
Total	**16,849,646,017**	**14,939,522,357**

Nota 47: Otros gastos

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, la cuenta denominada otros gastos ascendió a **RD$126,272,481,987** y **RD$12,471,905,904,** los cuales corresponden a gastos realizados por las diferentes instituciones de los niveles de gobiernos por conceptos diversos, respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Gobierno Central (nota 47.1)	12,019,563,580	8,856,698,184

Descripción	2026	2025
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	1,181,250	853,833
Empresas Públicas No Financieras	114,251,737,157	3,614,353,887
Total	**126,272,481,987**	**12,471,905,904**

Nota 47.1 Gobierno Central

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, la cuenta denominada otros gastos del Gobierno Central ascendió a **RD$12,019,563,580** y **RD$8,856,698,184,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Gastos pendientes de clasificar (nota 47.1.1)	10,673,480,999	7,236,460,292
Ganancia (pérdida) por diferencias cambiarias en revaluaciones de deuda	1,346,082,581	1,360,867,159
Otros gastos	0	259,370,733
Total	**12,019,563,580**	**8,856,698,184**

Nota 47.1.1 Gastos pendientes de clasificar

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, la cuenta denominada gastos pendientes de clasificar del Gobierno Central, presenta balances de **RD$10,673,480,999** y **RD$7,236,460,292,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2026	2025
Gastos de anticipos financieros pendientes de clasificar	470,795,647	619,150,588
Gastos de cuentas operativas de recursos directos por regularizar	3,642,266,999	4,968,729,742
Gasto de cuentas de contrapartida por clasificar	34,488,277	0
Gasto de cuentas de financiamiento externo por clasificar	4,313,127,860	134,670,204
Gasto de la cuenta única por clasificar	2,212,802,216	1,513,909,758
Total	**10,673,480,999**	**7,236,460,292**

Nota 48: Gastos financieros

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, los gastos financieros presentan un valor de **RD$162,879,344,323** y **RD$156,884,630,508,** respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	2026	2025
Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	2,019,510	47,694,918,276
Intereses de la deuda pública interna de largo plazo	48,433,981,558	7,427,440,678
Intereses de la deuda pública externa de largo plazo	103,815,609,210	96,304,204,035
Comisiones de la deuda interna directa	30,813,443	45,984,486
Comisiones de la deuda externa directa	855,316,383	1,362,801,347
Comisiones y otros gastos bancarios	7,252,066,294	1,075,289,991
Otros gastos financieros	2,489,537,924	2,973,991,695
Total	**162,879,344,323**	**156,884,630,508**

Detalle de los gastos financieros, según niveles de gobierno

Descripción	2026	2025
Gobierno Central	159,125,110,194	152,145,902,423
Seguridad Social	633,578,910	464,337,060
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas	75,970,567	210,492,176
Gobierno Locales	88,997,621	84,874,028
Empresas Públicas no Financieras	2,955,687,031	3,979,024,821
Total	**162,879,344,323**	**156,884,630,508**

Nota 49: Ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias y resultado en asociadas

Durante los ejercicios de corte semestral 2026 y 2025, la cuenta denominada ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias en revaluaciones de deuda del Gobierno Central, presenta balance de **RD$7,594,794,912** y **RD$9,197,645,104**, estos balances están compuestos por fluctuaciones cambiarias entre las distintas instituciones del sector público no financiero.

Descripción	2026	2025
Fluctuaciones por diferencias de cambio y otros ajustes al resultado	919,020,641	(4,616,038,849)
Participaciones de resultados en asociadas.	6,675,774,271	13,813,683,953
Total	**7,594,794,912**	**9,197,645,104**

Anexos

Anexo 1
República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros (DPCEF)
Departamento de Consolidación (DC)
División de Consolidación Sector Gobierno Central

No.	Instituciones	Disponibilidad Institucional CUT	Matriz	Diferencia	Monto a eliminar
1	Dirección General de Riesgos Agropecuarios	21,771,758	14,823,893	6,947,865	14,823,893
2	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	966,335,123	934,115,461	32,219,662	934,115,461
3	Liga Municipal Dominicana	323,274,557	323,274,557	0	323,274,557
4	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	114,254,090	107,676,862	6,577,228	107,676,862
5	Acuario Nacional	145,779,226	145,540,017	239,209	145,540,017
6	Archivo General de la Nación	162,060,010	159,127,809	2,932,201	159,127,809
7	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante	89,883,169	89,883,168	0	89,883,168
8	Centro de Educación Medica de Amistad Dominico-japonés	37,394,651	29,879,584	7,515,067	29,879,584
9	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	208,006,709	203,322,040	4,684,669	203,322,040
10	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	85,143,676	85,143,676	0	85,143,676
11	Comisión Nacional de Energía	12,557,543	12,557,543	0	12,557,543
12	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio	121,861,073	120,396,330	1,464,743	120,396,330
13	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)	70,106,624	66,792,627	3,313,998	66,792,627
14	Consejo Nacional de Discapacidad	223,149,438	221,399,428	1,750,010	221,399,428
15	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	41,930,795	41,577,362	353,432	41,577,362
16	Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación	91,869,551	91,869,551	0	91,869,551
17	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolecencia (CONANI)	404,590,778	404,590,778	0	404,590,778
18	Defensa Civil	31,763,145	30,777,675	985,470	30,777,675
19	Departamento Aeroportuario	13,926,674	13,926,673	1	13,926,673
20	Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	3,079,562,127	2,892,501,742	187,060,386	2,892,501,742
21	Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extra Hospitalarias	574,783,557	574,783,557	0	574,783,557
22	Dirección General de Aduanas	1,528,073,820	1,528,073,820	(0)	1,528,073,820
23	Dirección General de Alianza Público - Privada	203,512,316	203,215,237	297,079	203,215,237
24	Dirección General de Cine	33,844,280	33,750,568	93,712	33,750,568
25	Dirección General de Mecenazgo (DGM)	13,279,996	13,279,996	0	13,279,996
26	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	173,195,876	170,526,684	2,669,192	170,526,684
27	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (FONDOMARENA)	13,513,147	12,798,046	715,101	12,798,046
28	Hospital General de EsPecialidades Dr. Mario Tolentino Dipp	262,063,598	262,063,598	0	262,063,598
29	Hospital General de Especialidades Nelson Astacio	1,775,777	1,775,777	0	1,775,777
30	Hospital Gral. Y de Especialidades Nuestra Sra. De la Altagracia	87,386,330	84,231,707	3,154,624	84,231,707
31	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almarzar, Ciudad de la Salud	99,818,618	65,335,705	34,482,912	65,335,705
32	Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Minas	437,276,032	437,276,032	0	437,276,032
33	Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza, Ciudad de la Salud	142,258,451	109,526,355	32,732,096	109,526,355
34	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	455,782,629	439,685,267	16,097,361	439,685,267
35	Hospital Traumatologico Quirurgico Profesor Juan Bosch	98,507,850	98,297,610	210,240	98,297,610
36	Hospital Universitario Nuestra Señora de la Altagracia	83,348,096	65,809,233	17,538,863	65,809,233
37	Instituto Agrario Dominicano	230,534,425	230,534,425	0	230,534,425
38	Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)	17,897,742	17,897,742	0	17,897,742

Anexo 1
República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros (DPCEF)
Departamento de Consolidación (DC)
División de Consolidación Sector Gobierno Central

No.	Instittuciones	Disponibilidad Institucional CUT	Matriz	Diferencia	Monto a eliminar
39	Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo	59,108,683	57,926,991	1,181,692	57,926,991
40	Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT)	34,178,501	34,178,501	0	34,178,501
41	Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor	15,063,183	12,669,142	2,394,041	12,669,142
42	Instituto del Tábaco de la República Dominicana	62,503,963	62,503,963	(0)	62,503,963
43	Instituto Dominicano de Aviación Civil	311,009	306,350	4,659	306,350
44	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	83,239,307	83,239,307	0	83,239,307
45	Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET)	51,104,926	51,104,925	1	51,104,925
46	Instituto Dominicano del Café	45,673,926	45,673,926	0	45,673,926
47	Instituto Dominicano para la Calidad	126,858,355	126,856,391	1,964	126,856,391
48	Instituto Duartiano	2,002,782	2,002,782	(0)	2,002,782
49	Instituto Geográfico Nacional José Hungría Morell	20,329,546	20,329,546	0	20,329,546
50	Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio (Incabide)	419,580,635	419,580,635	0	419,580,635
51	Instituto Nacional de la Uva	8,834,879	8,834,879	0	8,834,879
52	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	2,538,134,670	2,162,973,027	375,161,643	2,162,973,027
53	Instituto Nacional de Transporte y Tránsito Terrestre	1,059,690,911	1,038,117,165	21,573,746	1,038,117,165
54	Instituto para el Desarrollo del Suroeste	588,991,108	588,991,108	(0)	588,991,108
55	Jardín Botánico Nacional	107,641,979	107,641,979	(0)	107,641,979
56	Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	66,029,563	65,810,356	219,208	65,810,356
57	Museo Nacional de Historia Natural	25,892,377	25,845,121	47,256	25,845,121
58	Oficina Nacional de Propiedad Industrial	331,821,352	329,785,223	2,036,129	329,785,223
59	Organismo Dominicano de Acreditación	17,293,792	16,966,781	327,011	16,966,781
60	Parque Zoológico Nacional	28,787,286	28,785,968	1,318	28,785,968
61	Servicio Geológico Nacional	23,256,882	23,256,879	4	23,256,879
62	Superintendencia de Electricidad	121,815,899	104,614,751	17,201,148	104,614,751
63	Consejo Nacional de Competitividad	31,183,646	16,540,684	14,642,962	16,540,684
64	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	17,776,734	17,776,734		17,776,734
65	Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana	62,055,889	35,915,749	26,140,140	35,915,749
	Subtotal Instituciones Descentralizadas RD$	**16,651,235,041**	**15,826,267,000**	**824,968,041**	**15,826,267,000**
1	Consejo Nacional de Seguridad Social	84,837,030	80,136,964	4,700,065	80,136,964
2	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	954,109	954,109	0	954,109
3	Tesorería de la Seguridad Social	389,645,739	389,645,739	0	389,645,739
4	Dirección General de Informacion y Defensa de los Afiliados	818,689,015	816,990,074	1,698,941	816,990,074
5	Instituto de Auxilios y Viviendas	71,373,004	71,373,004	0	71,373,004
	Sub-total Instituciones de la Seguridad Social RD$	**1,365,498,896**	**1,359,099,890**	**6,399,007**	**1,359,099,890**
1	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA)	399,095,740	384,014,813	15,080,927	384,014,813
2	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPPLATA)	751,797,471	735,547,734	16,249,737	735,547,734
3	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)	2,805,231,531	2,790,448,874	14,782,658	2,790,448,874
4	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana (COAAROM)	238,505,855	118,419,510	120,086,345	118,419,510
5	Corporación Estatal de Radio y Televisión Dominicana (CERTV)	34,675,111	25,827,571	8,847,540	25,827,571
6	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON)	106,902,558	106,902,558	0	106,902,558

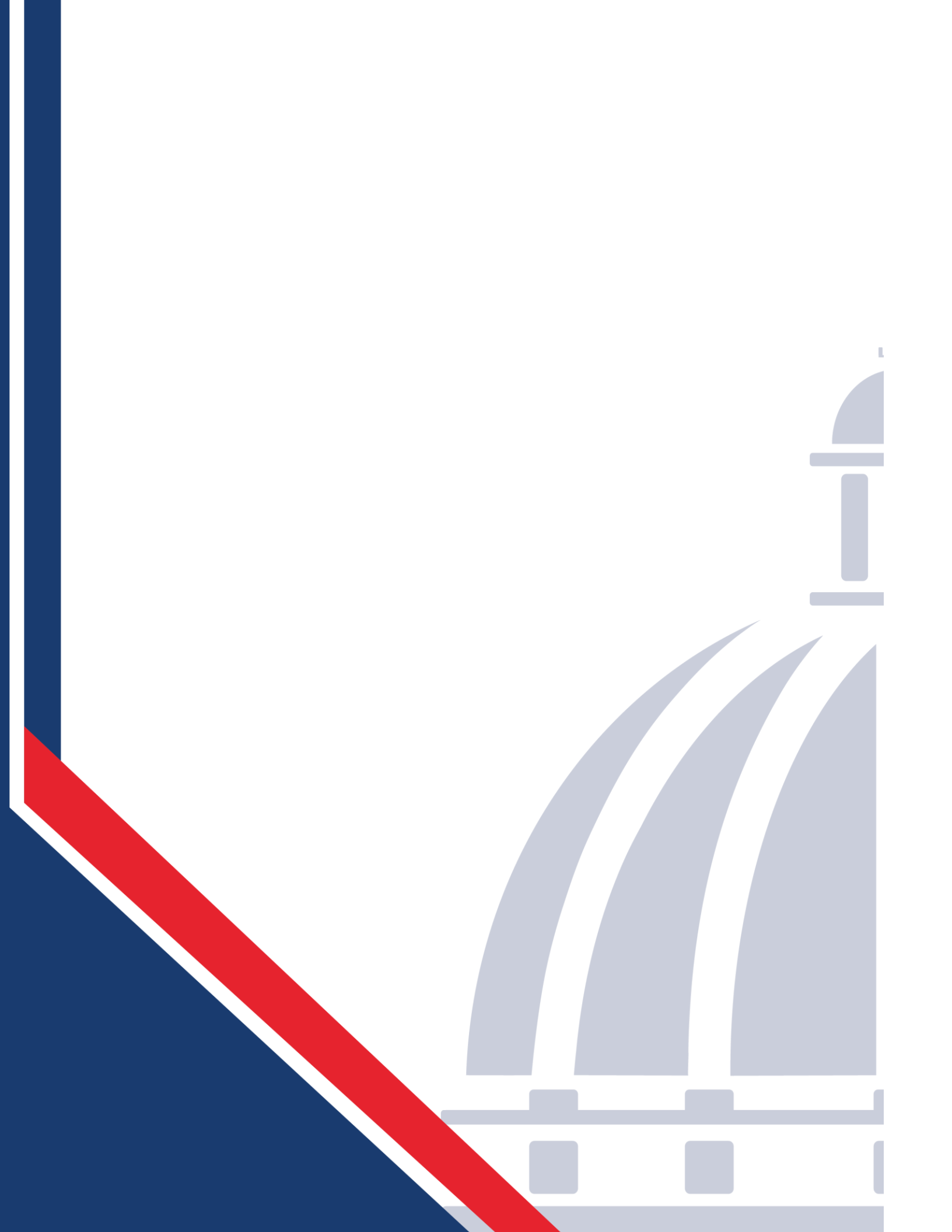
Anexo 1
República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros (DPCEF)
Departamento de Consolidación (DC)
División de Consolidación Sector Gobierno Central

No.	Instittuciones	Disponibilidad Institucional CUT	Matriz	Diferencia	Monto a eliminar
7	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO)	243,088,827	243,088,827	(0)	243,088,827
8	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	5,571,445,976	5,571,445,976	0	5,571,445,976
9	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega (CORAAVEGA)	1,521,065,075.60	1,521,065,076	0	1,521,065,076
10	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)	6,064,742,802	5,541,473,277	523,269,525	5,541,473,277
11	Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	918,103,476	918,103,476	0	918,103,476
12	La Cruz de Manzanillo	19,399,860	19,399,860	0	19,399,860
13	Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)	20,729,586	20,729,586	(0)	20,729,586
14	Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)	207,679,837	207,232,450	447,387	207,232,450
15	Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	675,272,142	486,771,715	188,500,427	486,771,715
16	Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)	82,050	82,050	0	82,050
17	Lotería Nacional	861,512,638	855,602,559	5,910,080	855,602,559
18	Industria Militar Dominicana	356,789,023	0	356,789,023	0
19	Empresa Minera Dominicana, S.A. (EMIDOM)	477,339,374	0	477,339,374	0
	Sub-total Empresas Públicas no Financieras	**21,273,458,932**	**19,546,155,910**	**1,727,303,022**	**19,546,155,910**

Capítulo IV

Cuenta ahorro – inversión - financiamiento del Gobierno Central

Elaborado por:
Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)



IV. Cuenta ahorro-inversión-financiamiento del Gobierno Central

4.1. Aspectos Metodológicos

Este informe de medio término analiza el desempeño fiscal del Gobierno en el período enero-junio 2026, comparándolo con el mismo lapso de 2025 mediante la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF). La CAIF consolida el resultado económico, de capital y financiero dentro del Presupuesto General del Estado en relación con el PIB, lo que permite evaluar el impacto de las transacciones gubernamentales en la economía.

El objetivo principal es medir el cumplimiento de las metas fiscales en términos de ahorro, inversión en bienes de capital y financiamiento neto (superávit o déficit). Asimismo, se incluye el Resultado Primario para examinar la gestión fiscal excluyendo el costo de la deuda. Para facilitar la comprensión de los datos, el apartado se apoya en gráficos y cuadros analíticos, destacando la Tabla 1, que resume la ejecución de ingresos, gastos y financiamiento del período.

Cuadro 1 – Capítulo IV
Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento
Enero – junio, 2025-2026
Valores en RD$

Detalle	Ejecución Enero-Junio 2025	Presupuesto Inicial (Ley núm. 99-25)	Presupuesto Vigente	Ejecutado2026	% PIB Original	% PIB Revisado
A. Total de Ingresos	**622,999,667,928**	**1,342,258,153,546**	**1,342,485,175,718**	**668,366,615,034**	**7.7%**	**7.7%**
A.1) Ingresos Corrientes	622,507,818,851	1,340,556,923,171	1,340,747,261,995	667,756,380,337	7.7%	7.7%
A.2) Ingresos de Capital	491,849,077	1,701,230,375	1,737,913,722	610,234,697	0.0%	0.0%
B. Total de Gastos	**711,067,718,913**	**1,622,833,406,287**	**1,627,411,954,058**	**764,310,400,774**	**8.8%**	**8.8%**
B.1) Gastos Corrientes	638,393,757,596	1,407,548,685,832	1,407,256,828,058	682,641,432,538	7.9%	7.9%
B.1.1) Intereses de la Deuda Pública	150,914,320,126	324,257,115,564	324,257,115,564	159,061,106,993	1.8%	1.8%
B.2) Gastos de Capital	72,673,961,317	215,284,720,455	220,155,126,000	81,668,968,236	0.9%	0.9%
Resultados Presupuestarios						
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]	**62,846,269,141**	**43,681,862,823**	**39,330,337,224**	**63,117,321,253**	**0.7%**	**0.7%**
Resultado Económico (A.1-B.1)	**(15,885,938,745)**	**(66,991,762,661)**	**(66,509,566,063)**	**(14,885,052,201)**	**-0.2%**	**-0.2%**
Resultado de Capital (A.2-B.2)	**(72,182,112,240)**	**(213,583,490,080)**	**(218,417,212,278)**	**(81,058,733,539)**	**-0.9%**	**-0.9%**
C. Resultado Financiero (A-B)	**(88,068,050,985)**	**(280,575,252,741)**	**(284,926,778,340)**	**(95,943,785,740)**	**-1.1%**	**-1.1%**
D.Total de Fuentes Financieras	**215,152,143,329**	**401,767,814,730**	**406,119,340,329**	**357,815,849,280**	**4.1%**	**4.1%**
E. Aplicaciones Financieras	**61,261,062,433**	**121,192,561,989**	**121,192,561,989**	**62,182,107,424**	**0.7%**	**0.7%**
F. Financiamiento Neto (D-E)	**153,891,080,895**	**280,575,252,741**	**284,926,778,340**	**295,633,741,856**	**3.4%**	**3.4%**

Notas: Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026// Fecha de registro al 15/07/2026
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

4.2. Evaluación del Resultado Económico, de Capital y Financiero

4.2.1. Resultado Económico

Mediante el Resultado Económico de la CAIF se determina el ahorro corriente del Gobierno Central, un dato clave para verificar si la gestión operativa generó fondos suficientes para financiar la inversión de capital y cubrir el servicio de la deuda y las obligaciones contraídas en el ejercicio.

Para el inicio del período 2026, en el presupuesto original se estimó un resultado económico negativo de RD$66,991,762,661 y RD$66,509,566,063 en el presupuesto vigente. Al finalizar el primer semestre del año, se obtuvo un déficit de RD$14,885,052,201, equivalente al 0.2% del PIB revisado. Este balance fue resultado de ingresos corrientes por RD$667,756,380,337 frente a gastos corrientes por RD$682,641,432,538.

La gran mayoría de los ingresos corrientes corresponde a impuestos con RD$634,712,658,260, equivalente al 95.1% del total de esta categoría de ingresos y a un 7.3% del PIB, mientras que las ventas de bienes y servicios con RD$21,460,551,823, equivalente a 3.2% del total de los ingresos y 0.2% del PIB, rentas de la propiedad por RD$1,015,944,664, equivalente al 0.01% del PIB, otros ingresos corrientes por RD$5,539,283,866, equivalente a 0.01% del PIB, transferencias y donaciones corrientes recibidas por RD$468,059,910, equivalente a 0.1% del total de los ingresos y 0.01% del PIB, contribuciones a la seguridad social por RD$3,927,830,950, equivalente a 0.05% del PIB y multas y sanciones pecuniarias por RD$632,050,863 equivalente al 0.01% del PIB.

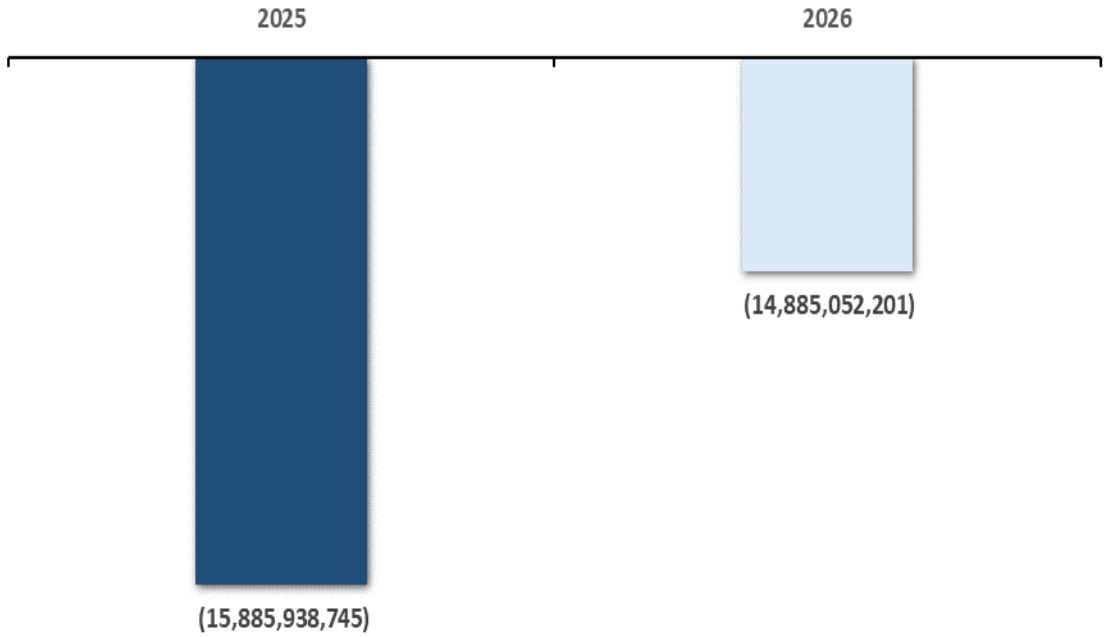
De los gastos corrientes, cuya ejecución fue de RD$682,641,432,538, equivalente al 89.3% de los gastos totales y 7.9% del PIB. Los renglones más significativos son: los gastos de consumo con RD$237,855,886,883, equivalente al 34.8% del gasto total corriente y 2.7% del PIB; las transferencias corrientes con RD$221,417,418,392, equivalente al 32.4% del gasto total corriente y 2.6% del PIB; los intereses de la deuda pública con RD$159,061,106,993, equivalente al 23.3% del gasto total corriente y 1.8% del PIB, entre otros. Ver tabla siguiente y gráfico 1, a continuación.

Cuadro 2 – Capítulo IV
Resultado Económico Comparativo
Período enero-junio, 2025-2026
Valores en RD$

Periodo	Pres. Inicial	Pres. Vigente	Devengado		
			Monto	%	% PIB
2025	(67,768,312,736)	(65,837,853,585)	(15,885,938,745)	24.1%	-0.2%
2026	(66,991,762,661)	(66,509,566,063)	(14,885,052,201)	22.4%	-0.2%
Variación	**776,550,075**	**671,712,478**	**1,000,886,544**		

Notas: Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026// Fecha de registro al 15/07/2026
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gráfico 1 – Capítulo IV
Resultado Económico Comparativo
Período enero-junio, 2025-2026
Valores en RD$



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Financiera (SIGEF).

4.2.2. Resultado de Capital

Por su parte, el resultado de capital, que representa la ampliación neta de la estructura de bienes de capital del Estado, es producto de la resta de los ingresos de capital (venta de activos fijos e intangibles, transferencias y donaciones recibidas) menos los gastos por infraestructura que constituyen las inversiones fijas y transferencias de recursos para la ampliación de la estructura de bienes en los distintos subsectores.

Como se pudo observar en la tabla 3, en el Presupuesto General del Estado se estimó inicialmente para este período un Resultado de Capital negativo de RD$213,583,490,080 y el presupuesto vigente con RD$218,417,212,278, situándose en el presupuesto ejecutado para el semestre con un valor negativo de RD$81,058,733,539.

En continuidad con lo anterior, en la Tabla 3 se puede observar que el Gobierno destinó la suma de RD$81,668,968,236 en los gastos de capital, donde el sub-total de la inversión fija ascendió a RD$52,717,497,573, equivalente a 0.6% del PIB nominal. De los gastos de capital, el 34.2% (RD$27,919,770,821) se destinó a construcciones en proceso y el 26.6% (RD$21,736,929,089) se destinó a la formación bruta de capital fijo. De igual forma, los activos no producidos participaron en menor proporción, con un 3.7% (RD$3,055,749,034). Otro aspecto relevante dentro del gasto de capital fueron las transferencias otorgadas, por la suma de RD$28,951,470,663, equivalente a un 0.3% del PIB y a 35.4% del total de estos gastos.

Cuadro 3 – Capítulo IV
Estructura del Gasto de Capital del Gobierno Central
Período enero-junio, 2025-2026
Valores en RD$

Cuentas/ Período	2025			2026						Var. % 25/24
	Inicial	Vigente	Devengado	Inicial	Vigente	Devengado				
			Monto			Monto	%	% Partic.	% PIB	
Construcciones en Proceso	53,162,528,542	54,959,507,892	22,985,645,715	65,675,086,633	67,207,471,539	27,919,770,821	41.5%	34.2%	0.3%	21.5%
Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	60,255,319,620	58,704,021,417	13,838,296,989	71,387,716,208	73,906,626,873	21,736,929,089	29.4%	26.6%	0.3%	57.1%
Objetos de Valor	10,094,704	111,456,116	40,833,673	16,448,771	36,311,461	5,048,629	13.9%	0.0%	0.0%	-87.6%
Activos no Producidos	1,045,835,769	2,011,126,951	900,941,114	2,770,222,220	5,810,344,999	3,055,749,034	52.6%	3.7%	0.0%	239.2%
Sub-total Inversión Fija	**114,473,778,635**	**115,786,112,375**	**37,765,717,492**	**139,849,473,832**	**146,960,754,872**	**52,717,497,573**	**35.9%**	**64.6%**	**0.6%**	**39.6%**
Transferencias de Capital Otorgadas	60,117,023,257	62,066,470,481	34,908,243,825	72,988,962,348	73,015,934,837	28,951,470,663	39.7%	35.4%	0.3%	-17.1%
Gastos de Capital, Reserva Presupuestaria	1,447,124,275	178,436,291	0	2,446,284,275	178,436,291	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	**176,037,926,167**	**178,031,019,147**	**72,673,961,317**	**215,284,720,455**	**220,155,126,000**	**81,668,968,236**	**37.1%**	**100.0%**	**0.9%**	**12.4%**

Notas: Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026// Fecha de registro al 15/07/2026
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

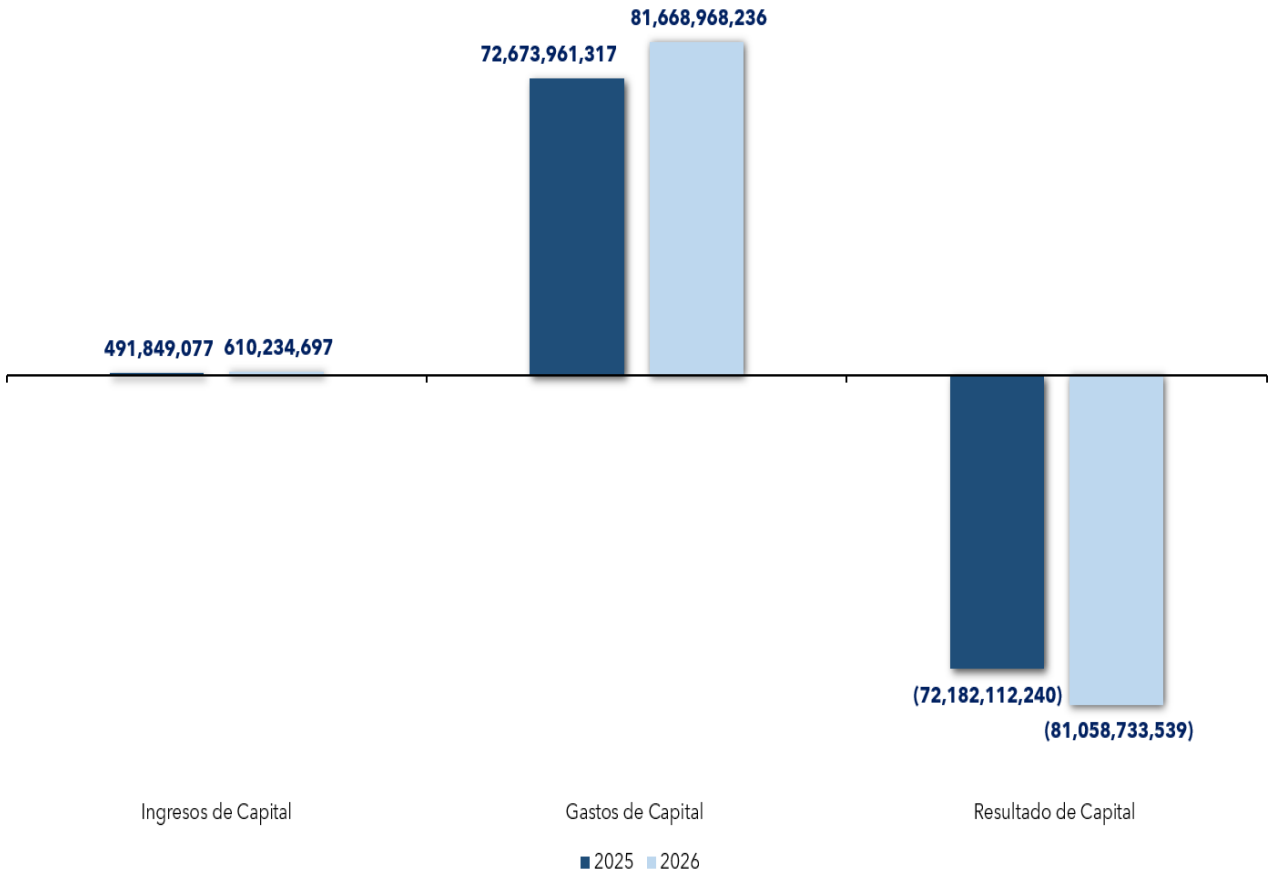
Por otra parte, se destaca que por ingresos de capital se percibieron RD$610,234,697, explicado en un 45.2% por las transferencias de capital recibidas (RD$275,896,670). El resto se explica por la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política RD$175,058,254 y la venta de activos no financieros por RD$159,279,773.

Cuadro 4 – Capítulo IV
Resultado de Capital Comparativo
Período enero-junio, 2025-2026
Valores en RD$

Cuenta	2025					2026				
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución			Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución		
			Monto	%	% PIB			Monto	%	% PIB
Ingresos de Capital	936,359,438	998,993,267	491,849,077	49.2%	0.0%	1,701,230,375	1,737,913,722	610,234,697	35.1%	0.0%
Gastos de Capital	176,037,926,167	178,031,019,147	72,673,961,317	40.8%	0.9%	215,284,720,455	220,155,126,000	81,668,968,236	37.1%	0.9%
Resultado de Capital	**(175,101,566,729)**	**(177,032,025,880)**	**(72,182,112,240)**	**40.8%**	**-0.9%**	**(213,583,490,080)**	**(218,417,212,278)**	**(81,058,733,539)**	**37.1%**	**-0.9%**

Notas: Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026// Fecha de registro al 15/07/2026
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gráfico 2 – Capítulo IV
Resultado de Capital, comparativo
Período enero-junio, 2025-2026
Valores en RD$



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Financiera (SIGEF).

4.2.3. Resultado Financiero y Primario

En coherencia con los apartados previamente expuestos, el Resultado Financiero engloba los distintos conceptos de ingresos y gastos en el que incurre el Gobierno Central durante un período fiscal. El referido indicador refleja los efectos del Resultado Económico y de Capital, analizados previamente.

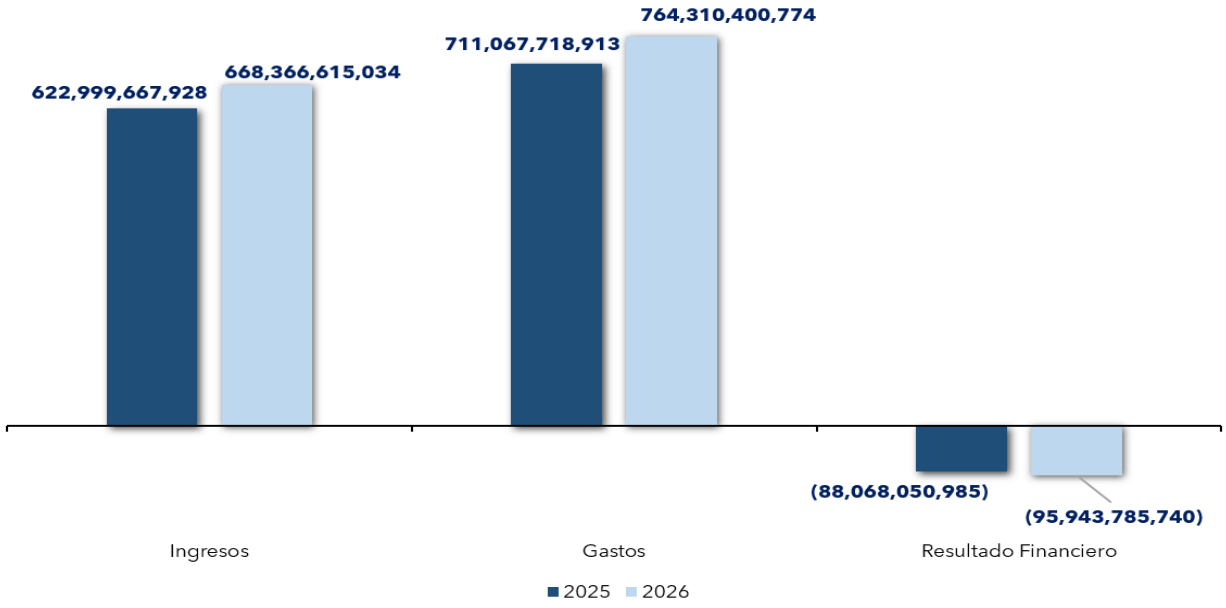
Transcurrido el primer semestre del año, la relación de ingresos captados por RD$668,366,615,034, en contraste a gastos devengados por RD$764,310,400,774, dieron como resultado un déficit fiscal en este período de RD$95,943,785,740, equivalente al 1.1% del PIB. Cabe señalar que el balance financiero del mismo periodo del año anterior reportaba un déficit de RD$88,068,050,985, por lo que el actual refleja un incremento absoluto de RD$7,875,734,755.

Cuadro 5 – Capítulo IV
Resultado Financiero Comparativo
Período enero-junio, 2025-2026
Valores en RD$

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución		
			Monto	%	% PIB
2025					
Ingresos	1,241,364,731,494	1,242,169,757,768	622,999,667,928	50.2%	7.9%
Gastos	1,484,234,610,959	1,485,039,637,233	711,067,718,913	47.9%	9.0%
Resultado Financiero	**(242,869,879,465)**	**(242,869,879,465)**	**(88,068,050,985)**	**36.3%**	**-1.1%**
2026					
Ingresos	1,342,258,153,546	1,342,485,175,718	668,366,615,034	49.8%	7.7%
Gastos	1,622,833,406,287	1,627,411,954,058	764,310,400,774	47.0%	8.8%
Resultado Financiero	**(280,575,252,741)**	**(284,926,778,340)**	**(95,943,785,740)**	**33.7%**	**-1.1%**

Notas: Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026// Fecha de registro al 15/07/2026
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gráfico 3 – Capítulo IV
Resultado Financiero, comparativo
Período enero-junio, 2025-2026
Valores en RD$



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Financiera (SIGEF).

Por último, se obtuvo un resultado primario positivo de RD$63,117,321,253, equivalente a un 0.7% del PIB nominal. Este resultado positivo respondió al crecimiento interanual de los ingresos y a una ejecución del gasto inferior a la proporción transcurrida del año, particularmente en el gasto de capital. En efecto, este balance positivo no pudo solventar el pago de los intereses devengados en el período, ascendentes a RD$159,061,106,993 (1.8% del PIB).

Cuadro 6 – Capítulo IV
Resultado Primario Comparativo
Período enero-junio, 2025-2026
Valores en RD$

Cuenta	2025		2026				
	Ejecución		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución		
	Monto	% PIB			Monto	%	% PIB
Ingresos	622,999,667,928	7.9%	1,342,258,153,546	1,342,485,175,718	668,366,615,034	49.8%	7.7%
Gastos	711,067,718,913	9.0%	1,622,833,406,287	1,627,411,954,058	764,310,400,774	47.0%	8.8%
Resultado Primario	**62,846,269,141**	**0.8%**	**43,681,862,823**	**39,330,337,224**	**63,117,321,253**	**160.5%**	**0.7%**
Intereses	150,914,320,126	1.9%	324,257,115,564	324,257,115,564	159,061,106,993	49.1%	1.8%

Notas: Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026// Fecha de registro al 15/07/2026
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

4.3. Incidencia de las operaciones de capital en el resultado financiero

Durante enero-junio de 2026, el Gobierno Central registró un resultado económico deficitario de RD$14,885,052,201. Los recursos provenientes de operaciones de capital ascendieron a RD$610,234,697, frente a gastos de capital por RD$81,668,968,236, generando un resultado de capital negativo de RD$81,058,733,539. En consecuencia, ambos componentes determinaron un déficit financiero de RD$95,943,785,740.

Cuadro 7 – Capítulo IV
Composición del resultado financiero del Gobierno Central
Período enero-junio, 2025-2026
Valores en RD$

Cuentas	2025	2026	
	Ejecución	Presupuesto Vigente	Ejecución
Resultado Económico	(15,885,938,745)	(66,509,566,063)	(14,885,052,201)
Venta de Activos no Financieros	61,654,027	-	159,279,773
Transferencias de Capital Recibidas	122,592,558	1,737,913,722	275,896,670
Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política	307,602,492	-	175,058,254
Resultado Financiero	(88,068,050,985)	(284,926,778,340)	(95,943,785,740)
Financiamiento Bienes de Capital	**(72,673,961,317)**	**(220,155,126,000)**	**(81,668,968,236)**

Notas: *Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026.
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

4.4. Financiamiento neto

Acorde con la política de endeudamiento del Gobierno central, amparada en la Ley No. 99-25, el Presupuesto General del Estado 2026 y la Ley 100-25[1] de emisión de títulos de deuda para financiamiento del presupuesto 2026, estableció originalmente un financiamiento bruto de RD$401,767,814,730 y un financiamiento neto de RD$280,575,252,741.

[1] Ley No.100-25 de valores de deuda pública 2026 (Dirección General de Crédito Público).

Cuadro 8 – Capítulo IV
Financiamiento neto
Período enero-junio, 2026
Valores en RD$

Cuentas	Fuentes Financieras	Aplicaciones Financieras	Financiamiento Neto
Activos Financieros	8,258,566,670	372,310,342	7,886,256,328
Primas en colocaciones de títulos valores	8,517,605,376		8,517,605,376
Descuentos en colocaciones de títulos valores no corrientes			
Subtotales	**16,776,172,046**	**372,310,342**	**16,403,861,704**
Pasivos Financieros	341,039,677,234	61,809,797,082	279,229,880,152
Cuentas por Pagar C/P (Incremento/Disminución)	-	5,274,934,761	(5,274,934,761)
Títulos Deuda Interna (Colocación/Amortización)	160,000,000,000	7,236,400,000	152,763,600,000
Títulos Deuda Externa (Colocación/Amortización)	168,611,015,713	31,886,988,989	136,724,026,724
Préstamos L/P Deuda Interna (Obtención/ Amortización)	-	-	-
Préstamos L/P Deuda Externa (Obtención/ Amortización)	12,428,661,521	17,411,473,332	(4,982,811,810)
Financiamiento Neto	**357,815,849,280**	**62,182,107,424**	**295,633,741,856**

Notas: *Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026.
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
4. **Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

En los flujos financieros ejecutados para el período enero-junio, se puede apreciar en la tabla 8, que las fuentes financieras totalizaron RD$357,815,849,280. Dicho monto se distribuye en:

- El 95.3% del financiamiento captado correspondió al incremento de pasivos, integrado por títulos externos, títulos internos y préstamos externos. Este financiamiento está compuesto en un 47.1% (RD$168,611,015,713) por la colocación de títulos valores de la deuda pública externa de largo plazo; un 44.7% (RD$160,000,000,000) por la colocación de títulos valores de la deuda pública interna de largo plazo; y un 3.5% (RD$12,428,661,521) por la obtención de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo.

- Mientras que el 2.4% (RD$8,517,605,376) corresponde a importes a devengar por primas en colocaciones de títulos valores y el 2.3 % (RD$8,258,566,670) corresponde a la disminución de activos financieros.

Por otra parte, las aplicaciones financieras del período ascendieron a RD$62,182,107,424, principalmente integradas por:

- Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo por RD$17,411,473,332, en su totalidad perteneciente a la deuda externa.

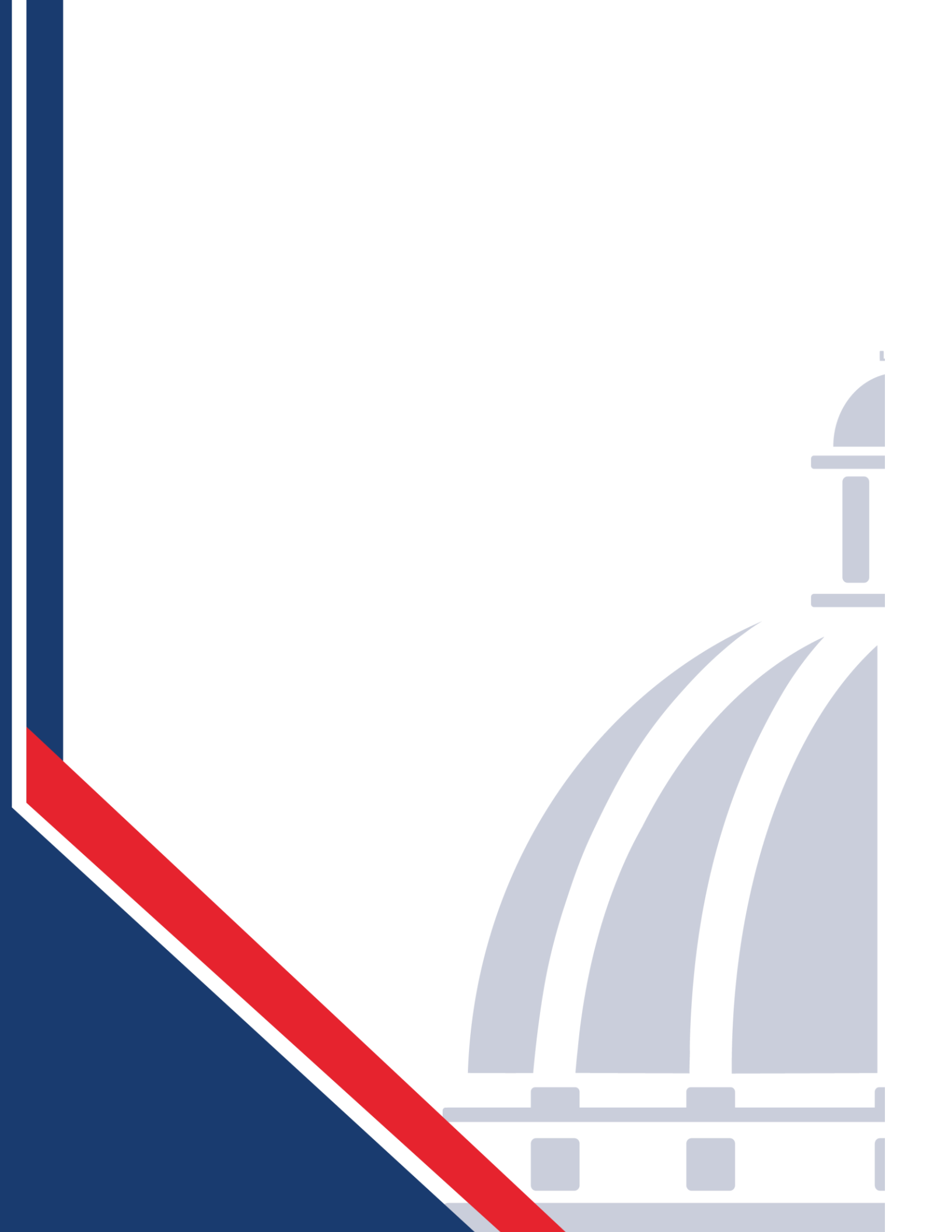
- Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo por RD$39,123,388,989, de los cuales RD$31,886,988,989 corresponden a la deuda externa y RD$7,236,400,000 a la deuda interna.

- Compra de acciones y participaciones de capital de organismos e instituciones internacionales por RD$372,310,342.

Capítulo V

Ejecución presupuestaria del Gobierno Central, instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la Seguridad Social

Elaborado por:
Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)



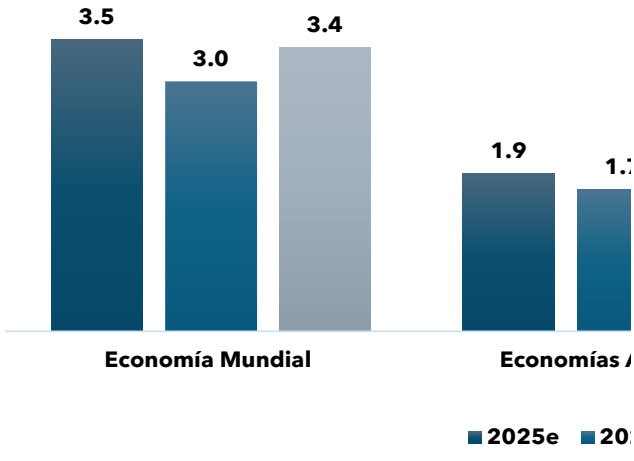
V. Ejecución presupuestaria del Gobierno Central, instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la Seguridad Social

5.1. Contexto Macroeconómico Global

Contexto Macroeconómico Internacional

En esta sección, se aborda el contexto económico mundial, incluyendo las proyecciones de crecimiento de las economías que tienen mayor vinculación con la República Dominicana, en términos comerciales y de inversión, como Estados Unidos, zona del euro, China y América Latina y el Caribe. Asimismo, se observan las variaciones y proyecciones en variables macroeconómicas claves de estas economías, así como en los precios internacionales de los principales bienes primarios, como el petróleo y el oro, que también influyen en las cuentas fiscales del Estado dominicano.

Gráfico 1 – Capítulo V
Crecimiento de la Economía Mundial
2025-2027
Variación porcentual (%) anual del PIB real



Fuente: FMI. *Perspectivas de la Economía Mundial*, julio 2026.
Nota: e=estimada; p= proyectada

Economía Mundial

El FMI pronosticó en Perspectivas de la Economía Mundial (informe WEO) de julio 2026, que la economía global crecerá apenas 3.0% PIB en 2026 y 3.4% del PIB en 2027, lo que supone una desaceleración con respecto al crecimiento estimado para 2024-2025, de 3.5% del PIB, situándose por debajo del promedio histórico anual de las últimas dos décadas (2000-2019) del 3.7%. Esto debido principalmente al impacto negativo de la agudización del conflicto en Oriente Medio, región crítica para el suministro mundial de hidrocarburos.

Con relación a las economías avanzadas, en el informe WEO de julio se proyecta una desaceleración del crecimiento de 0,2 puntos porcentuales, hasta situarse en el orden del 1.7% del PIB en 2026, desde el 1.9% estimado para 2025, debido a los efectos negativos del conflicto en Oriente Medio. En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, tras estimarse un crecimiento de 4.5% en 2025, se pronostica una ralentización de la actividad económica en 2026 de un 3.8%, debido al mayor impacto negativo que en general el conflicto en Oriente Medio tiene para este grupo en comparación con las economías avanzadas.

En lo que respecta al volumen del comercio mundial, en el informe WEO de julio se pronostican crecimientos de 3.5% en 2026 y 4.3% en 2027, que, con respecto a las proyecciones de abril, representan revisiones al alza de 0.7 y 0.5 puntos porcentuales, respectivamente; pero, a su vez, representan una notable ralentización desde el 5.0% observado para 2025. Por otra parte, se prevé que la inflación general mundial se sitúe en 4.7% en 2026, representando notable desviación con respecto a la tendencia desinflacionaria registrada en los últimos años (en 2025 la inflación se estimó en 4.1%).

Por otra parte, según el Monitor Fiscal del FMI[5], el balance fiscal global mundial se ha mantenido alto en muchos países, estando los resultados fiscales determinados principalmente por factores estructurales, tales como los gastos en seguridad, los costos de la transición climática y energética, así como el incremento de los gastos por intereses. El déficit fiscal mundial en 2025 alcanzó el 5.0% del PIB, como reflejo de los elevados subsidios. Asimismo, se proyecta que en 2026 el déficit fiscal mundial aumente en 0.2 puntos porcentuales, hasta el 5.2% del PIB.

Cuadro 1 – Capítulo V
Proyecciones fiscales de la Economía Mundial: balance global y deuda pública
2025-2027
En porcentajes del PIB

Detalle	Balance Global*			Deuda Pública**		
	2025e	2026p	2027p	2025e	2026p	2027p
Economía Mundial	**-5.0**	**-5.2**	**-5.1**	**93.9**	**95.3**	**97.2**
Economías Avanzadas	**-4.4**	**-4.8**	**-4.7**	**108.0**	**108.2**	**109.4**
Estados Unidos	-6.8	-7.5	-7.4	123.9	125.8	128.6
Zona Euro	-3.0	-3.3	-3.4	87.1	87.8	88.4
Economías emergentes y en desarrollo	**-5.9**	**-5.8**	**-5.8**	**73.9**	**77.2**	**80.2**
China	**-7.9**	**-8.2**	**-8.4**	**99.2**	**106.9**	**112.5**
América Latina	**-5.2**	**-4.7**	**-4.1**	**74.2**	**73.2**	**74.1**

Fuente: International Monetary Fund (IMF). 2025. Fiscal Monitor: *Fiscal Policy under Pressure: High Debt, Rising Risks*, April 2026.
Notas:
** Se refiere al balance global del Gobierno General.
*** Se refiere a la deuda bruta del Gobierno General.
e= estimada; p= proyectada

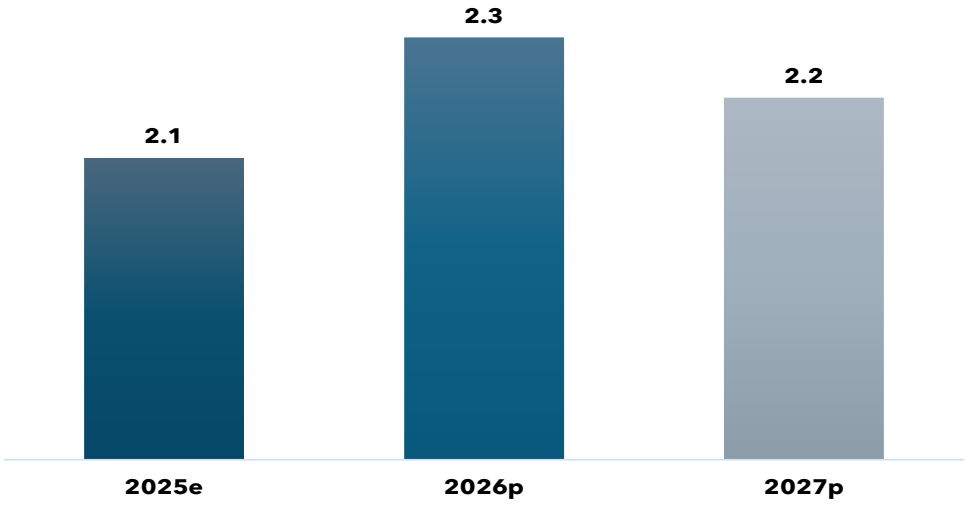
En lo que concierne a la deuda, se espera que, ante la persistencia de crecientes presiones fiscales y geopolíticas, la deuda pública mundial aumente en 1.4 puntos porcentuales en 2026, hasta alcanzar el 95.3% del PIB. Asimismo, se pronostica que la deuda pública global alcance el 100% del PIB en 2029, un año antes de lo previsto hace tan solo un año.

Estados Unidos

El FMI proyecta (julio 2026) que el PIB de Estados Unidos se expandirá 2.3% en 2026, cifra que no representa variación con respecto a lo pronosticado en abril de 2026, debido principalmente al impulso dado por la política fiscal, las condiciones financieras favorables y la inversión en tecnología. Para 2027 se prevé que el crecimiento se desacelere hasta el 2.2%.

Gráfico 2 – Capítulo V
Crecimiento de Estados Unidos
2025-2027
Variación porcentual (%) anual del PIB real

[5] International Monetary Fund (IMF). 2025. Fiscal Monitor: *Fiscal Policy under Pressure: High Debt, Rising Risks*, April 2026. Disponible en: https://www.imf.org/-/media/files/publications/fiscal-monitor/2026/april/english/execsumch1-combined.pdf



Fuente: FMI. *Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial*, julio 2026.
Nota: e=estimada; p= proyectada

En lo que respecta al mercado laboral, la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés) indicó[6] que los empleos no agrícolas aumentaron en 57,000 en junio de 2026, en consonancia con la variación promedio mensual de los últimos 12 meses (+36,000). Por su parte, la tasa de desempleo se situó en 4.2%, con 7.1 millones de desempleados, medidas que han variado poco en el último año. Durante los últimos 12 meses que finalizaron en junio, el salario promedio por hora de los asalariados del sector privado no agrícola aumentó en un 3.5%, de US$36.36 a US$37.64.

De acuerdo con la Reserva Federal[7], la tasa de inflación, medida por el índice de precios de los gastos de consumo personal, aumentó un 3.8% en los últimos 12 meses que finalizaron en abril de 2026. La inflación subyacente, que excluye los precios de los alimentos y la energía y que generalmente se considera más idónea para trazar el curso de la inflación futura, se estimó en 3.3% en abril.

Finalmente, ante la evolución de los indicadores del mercado de trabajo y de los precios y, por lo tanto, en el interés de lograr el pleno empleo y la inflación objetivo del 2%, el Comité Federal de Mercado Abierto del Sistema de la Reserva Federal decidió, en reunión celebrada el 16-17 de junio, mantener el rango objetivo del tipo de interés de los fondos federales entre el 3.50%-3.75%. Asimismo, de cara a posibles ajustes adicionales al tipo de interés, el Comité anunció que se mantendrá evaluando los nuevos datos, las perspectivas actualizadas y los riesgos asociados.

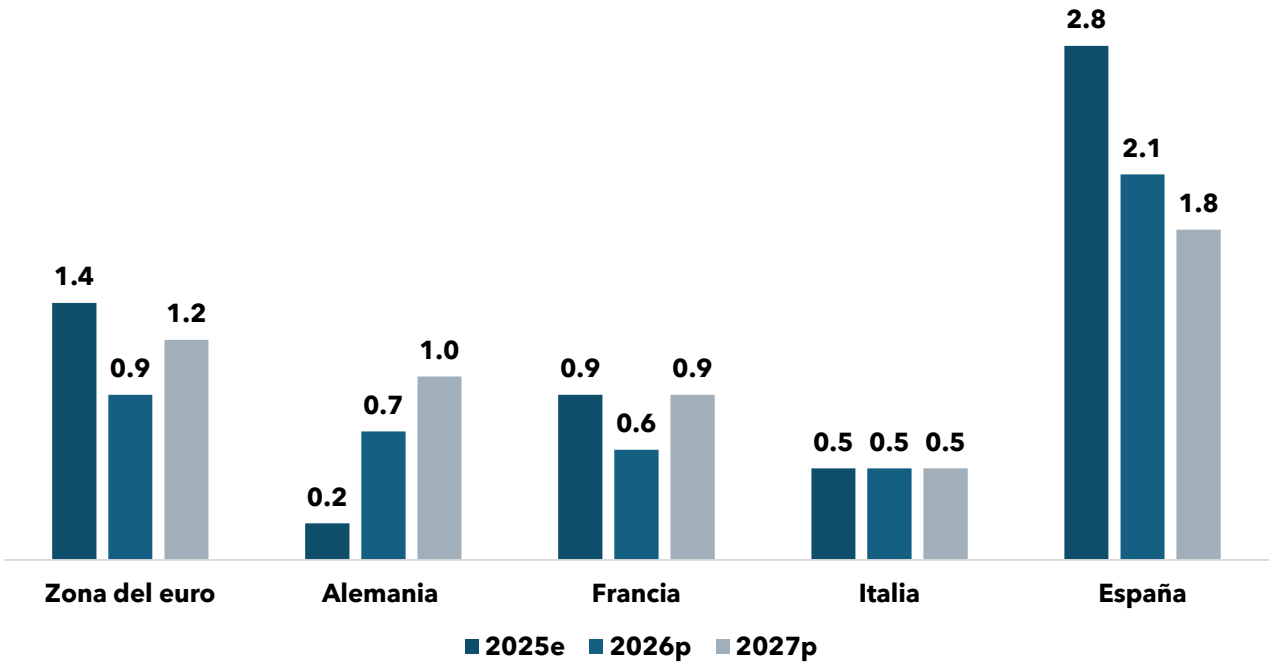
Zona del euro

En lo que respecta a la zona del euro, el FMI proyecta (julio) un crecimiento de 0.9% en 2026, para una revisión a la baja de 0.2 puntos porcentuales con respecto a lo pronosticado en abril, y una ralentización con respecto al crecimiento estimado de 1.4% para 2025, debido al shock causado por el conflicto en Oriente Medio, aunado a los continuos aumentos de los precios de la energía, lo cual ejercerá presión sobre su sector manufacturero, y a una apreciación del euro que terminará afectando negativamente sus exportaciones . Por su parte, se pronostica que el crecimiento se acelere levemente en 2027, hasta el 1.2%.

[6] U.S. Bureau of Labor Statistics. (July 2, 2026). *The Employment Situation – June 2026*. Obtenido de: https://www.bls.gov/news.release/pdf/empsit.pdf

[7] Federal Open Market Committee (FOMC). *Minutes of the Federal Open Market Committee, June 17–18, 2026*. Obtenido de: https://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/files/fomcminutes20260617.pdf

Gráfico 3 – Capítulo V
Crecimiento de la zona del euro
2025 - 2027
Variación porcentual (%) anual del PIB real



Fuente: FMI. *Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial*, julio 2026.
Nota: e=estimada; p= proyectada

De acuerdo con el Banco Central Europeo (BCE)[8], la inflación interanual, medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC), subió hasta el 3.2% en mayo de 2026, desde el 3.0% que había alcanzado en abril, debido principalmente al aumento de los precios de la energía. La inflación subyacente se incrementó hasta el 2.5% en mayo, desde el 2.2% observado en abril, explicado por el aumento de los precios de los bienes y los servicios. Asimismo, el

BCE[9] prevé que la inflación general aumente, desde el 2.1% en 2025, al 3.0% en 2026, debido a los fuertes incrementos en los precios del petróleo y el gas. Asimismo, se proyecta que la inflación subyacente aumente, desde un 2.4% en 2025, hasta un 2.5% en 2026.

Por otro lado, el BCE prevé que el mercado de trabajo mantenga su fortaleza, aunque con una ralentización del crecimiento del empleo comparado con los últimos años. Así, se espera que el crecimiento del empleo, que fue de 0.7% en 2025, descienda hasta el 0.4% en 2026 y el 0.5-0.6% en 2027-2028. Por su parte, el BCE proyecta que la tasa de desempleo se mantenga en torno al 6.3-6.2% en 2026-2027, cifras similares al 6.3% registrado en 2025.

En lo que respecta a la política monetaria, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, en su reunión del 11 de junio de 2026, decidió, sobre la base de su evaluación

[8] Banco Central Europeo. *Boletín Económico, Número 4/2026*. Disponible en: https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinEconomicoBCE/2026/Fich/bebce2604.pdf

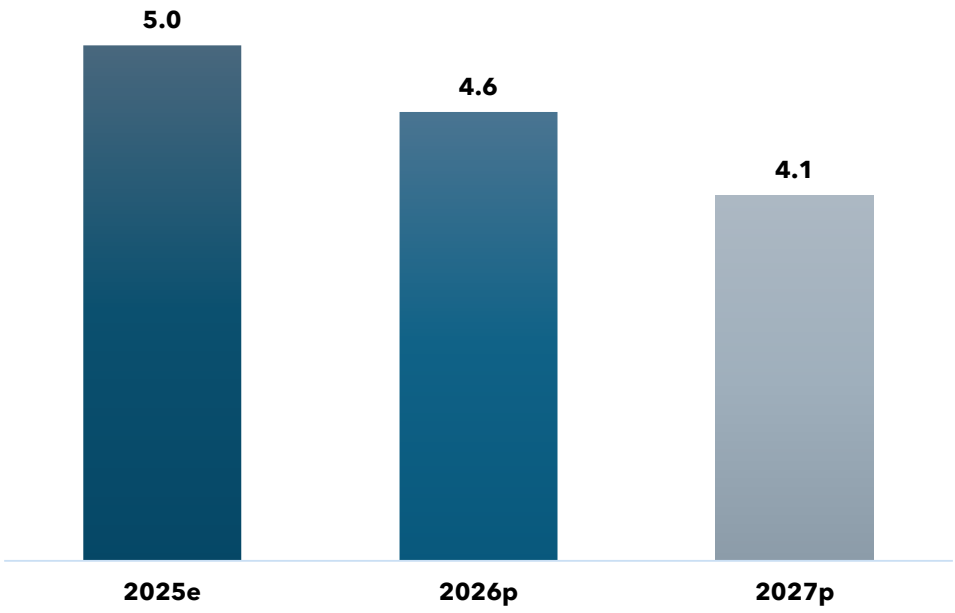
[9] Banco Central Europeo. *Proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro, junio de 2026*. Obtenido de: https://www.ecb.europa.eu/press/projections/html/ecb.projections202606_eurosystemstaff~a495110f8d.es.html

actualizada de las perspectivas inflacionarias, la tendencia de la inflación subyacente y la eficacia de la política monetaria, aumentar en 25 puntos básicos los tres tipos de interés oficiales: 2.25% para la facilidad de depósito, 2.40% para las operaciones principales de financiación y 2.65% para la facilidad marginal de crédito[10].

China

Para la economía China, el FMI pronosticó (julio) un crecimiento de 4.6% para 2026, lo que representa una revisión al alza de 0.2 puntos porcentuales con respecto a lo proyectado en abril (aunque representa una desaceleración desde el 5.0% estimado para 2025), explicado por la notable reducción de los aranceles efectivos de Estados Unidos y las medidas de estímulo fiscal que contrarrestan el impacto negativo del conflicto en Oriente Medio. Para el 2027, se proyecta que el crecimiento siga desacelerándose, hasta el 4.1%, como reflejo de factores estructurales, tales como la persistente desaceleración del sector inmobiliario, la reducción de su fuerza de trabajo, el descenso de la rentabilidad de las inversiones y la disminución de la productividad.

Gráfico 4 – Capítulo V
Crecimiento de China
2025 - 2027
Variación porcentual (%) anual del PIB real



Fuente: FMI. *Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial*, julio 2026.
Nota: e=estimada; p= proyectada

Por su parte, de acuerdo con el Banco Mundial[11], se prevé que el crecimiento económico de China se restrinja en 2026 debido al deterioro de la confianza del consumidor, la caída del sector inmobiliario y una mayor debilidad del mercado de trabajo. Asimismo, se prevé que persista la presión a la baja sobre los precios al consumidor y al productor, explicada por la debilidad de la demanda interna.

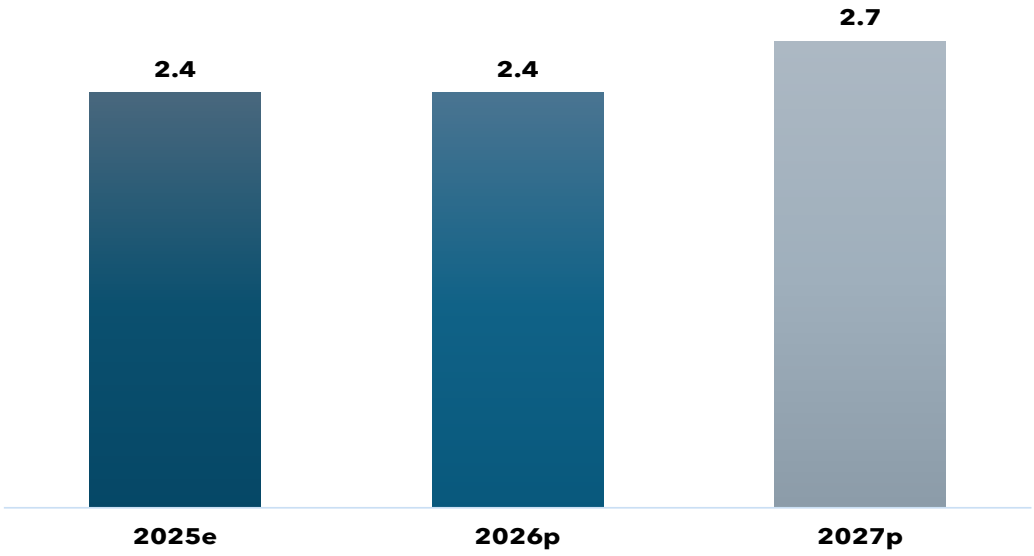
[10] Banco Central Europeo. Nota de Prensa. *Decisiones de política monetaria*. Disponible en: https://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2026/html/ecb.mp260611~4d41bd5e83.es.html

[11] Banco Mundial. *Global Economic Prospects, June 2026*. Obtenido de: https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/5740355b-6f22-4c1f-a21f-015d5ff2192f/content

América Latina y el Caribe

En lo que atañe a América Latina y el Caribe, el FMI proyecta (julio) un crecimiento estable en 2026, del 2.4%, para una revisión al alza de 0.1 puntos porcentuales con respecto a lo pronosticado en abril, con un impacto negativo del conflicto en Oriente Medio diferenciado, afectando más a las economías más pequeñas. Por su parte, se pronostica que el crecimiento se acelere en 2027, hasta el 2.7%.

Gráfico 5 – Capítulo V
Crecimiento de América Latina y el Caribe
2025-2027
Variación porcentual (%) anual del PIB real



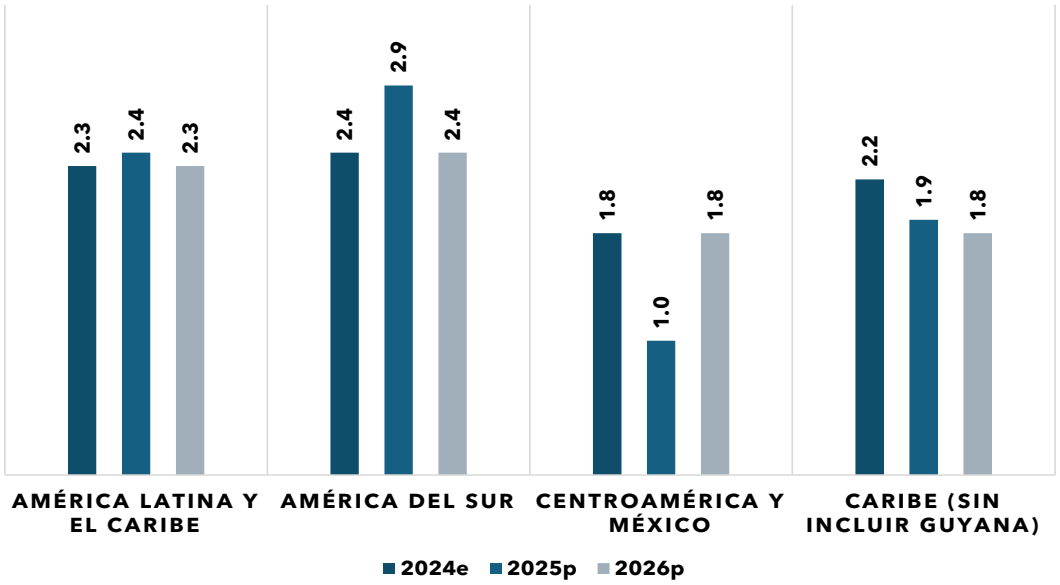
Fuente: FMI. *Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial*, julio 2026.

Igualmente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su más reciente informe de Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe[12], pronosticó que América Latina y el Caribe (ALC) crecerá 2.3% en 2026, cifra similar a la proyectada para 2025. En este sentido, se prevé que los principales impulsores del crecimiento, el consumo privado y la demanda externa, se debiliten en 2026. De esta forma, la región se mantiene en una senda de bajo crecimiento económico, al punto que se espera que ALC sea la única región del mundo que disminuya su contribución al crecimiento de la economía mundial en el mediano plazo.

En América del Sur, se prevé una expansión de solo 2.4% en 2026, debido a una desaceleración del crecimiento en la mayoría de los países de esta subregión. Por su parte, se prevé que el crecimiento de Centroamérica y México, aunque es la subregión más afectada por el debilitamiento de la demanda externa, se recupere hasta el 1.8% en 2026, desde el 1.0% proyectado para 2025. Sin embargo, Centroamérica y México sigue estando muy expuesta a posibles choques externos debido a su dependencia estructural de tipo comercial, financiera y migratoria con respecto a los Estados Unidos, así como también a los riesgos del cambio climático.

[12] Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/26-P). Disponible en: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d36b03d7-df19-41e7-a01f-514792ae8818/content

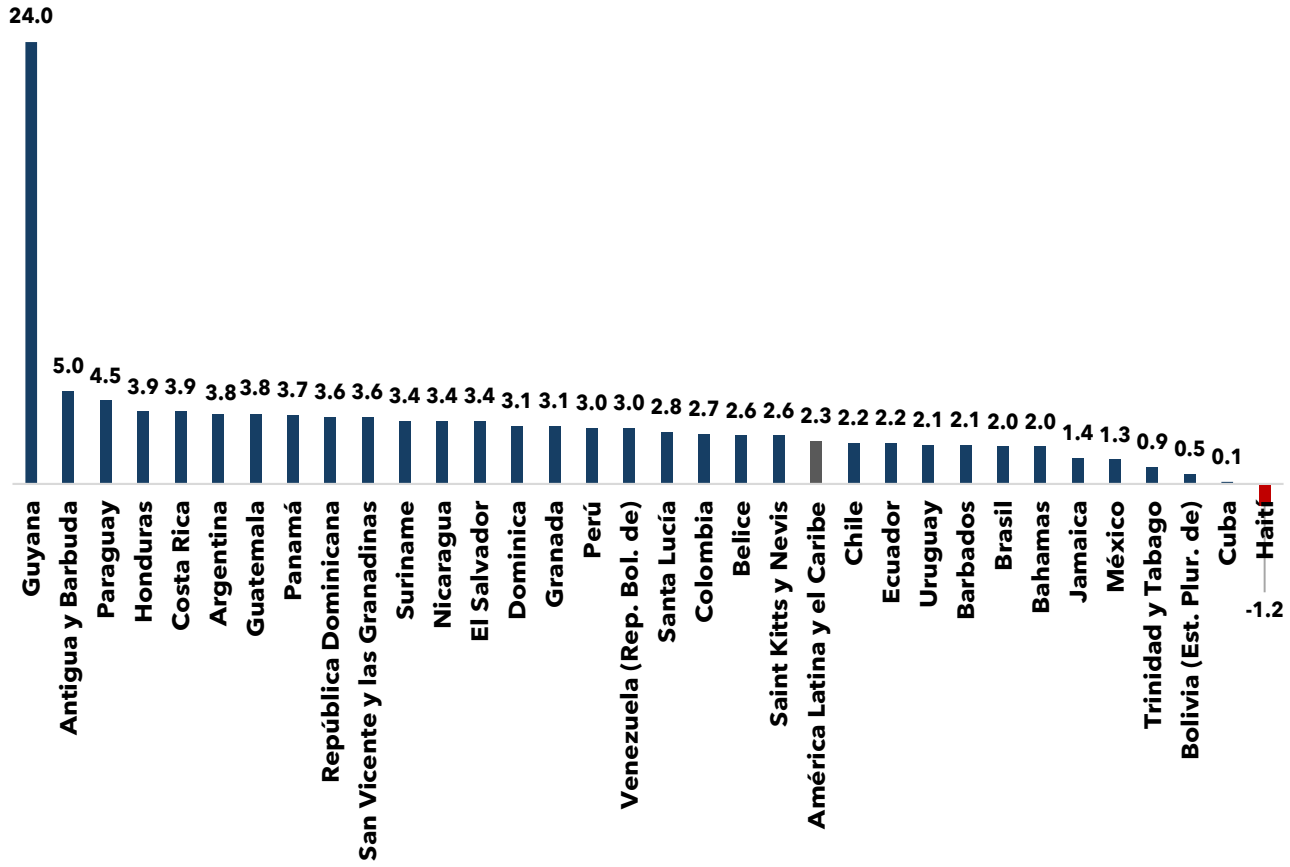
Gráfico 6 – Capítulo V
América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento del PIB 2024-2026
En porcentajes (%)



Fuente: CEPAL. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2025*.
Nota: e=Estimada; p=proyectada.

En el caso del Caribe (sin incluir Guyana), la CEPAL pronosticó un crecimiento de 1.8% para 2026, similar al proyectado para 2025, fomentado por la normalización de los flujos turísticos y la expansión de la construcción. En lo que respecta a Guyana, se espera que siga creciendo por encima de los dos dígitos en 2026, impulsado por los significativos aumentos de la inversión, los niveles de producción y exportaciones en su sector de hidrocarburos.

Gráfico 7 – Capítulo V
América Latina y el Caribe: pronóstico de tasa de crecimiento del PIB, 2026
En porcentajes (%)



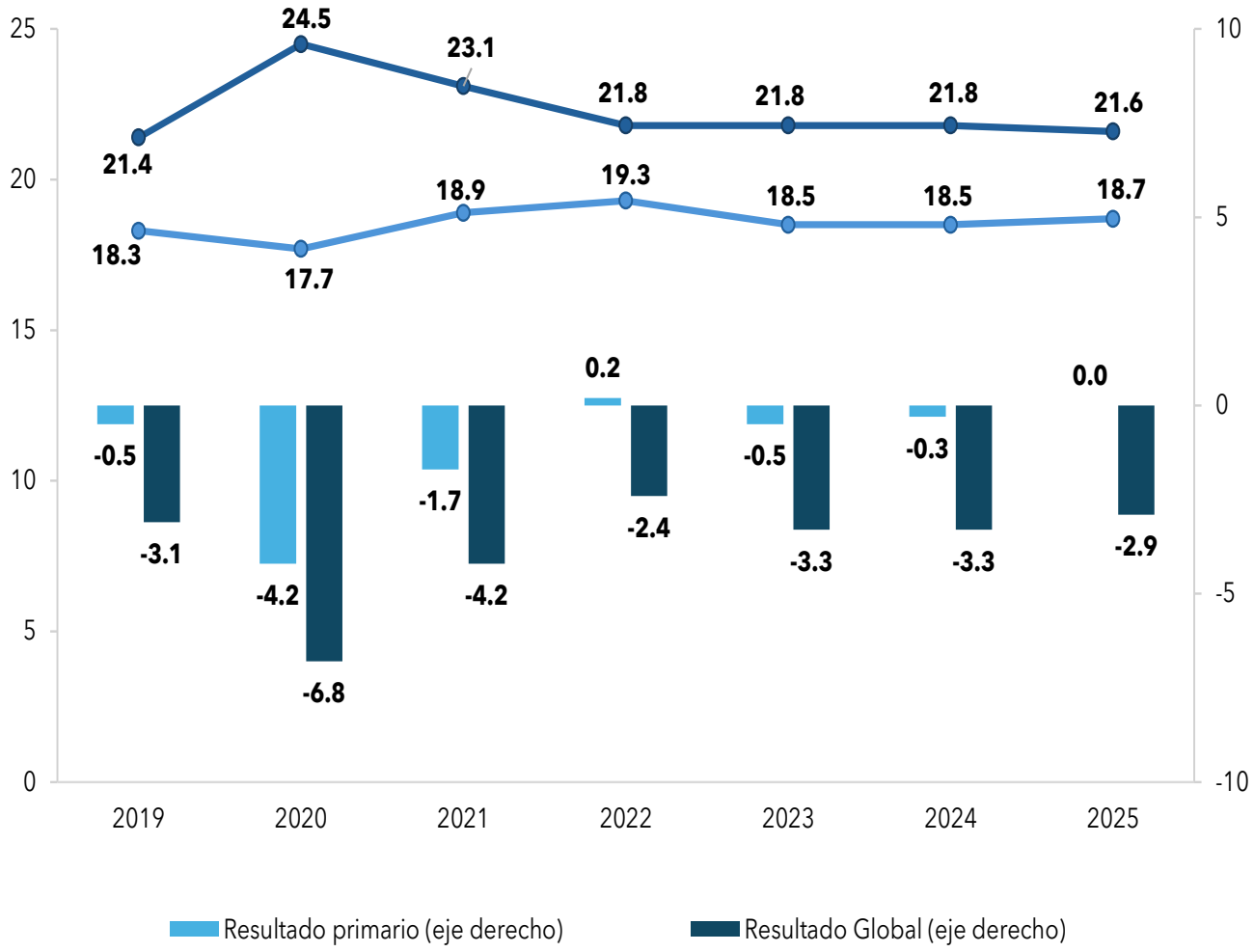
Fuente: CEPAL. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2025*.

En lo que respecta a los balances fiscales, en el más reciente informe de Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe de la CEPAL[13], se señala que, en promedio, los países de América Latina registraron una ligera mejora durante el último año. Una moderada reducción del gasto público total, explicada principalmente por la disminución del pago de intereses de la deuda, junto con un leve aumento de los ingresos totales, se tradujo en una reducción del déficit global y en la estabilización del déficit primario. En consecuencia, el balance global y el balance primario pasaron de -3.3% y -0.3% del PIB en 2024 a -2.9% y 0.0% del PIB en 2025, respectivamente.

No obstante, a pesar de la mejora general de las cuentas fiscales, los países de América Latina presentaron desempeños heterogéneos en 2025 con respecto a 2024. Algunos (Argentina, México, Nicaragua, Panamá y el Perú) registraron mejoras superiores a un punto porcentual del PIB en sus balances primario y global. En contraste, otros países experimentaron un deterioro de su posición fiscal, con incrementos de hasta 1.2 puntos porcentuales del PIB en sus déficits fiscales.

[13] Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2026: fortalecimiento de los sistemas tributarios para financiar un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible* (LC/PUB.2026/4-P). Disponible en: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/eae6c010-fb88-479b-af03-4c404ac82276/content

Gráfico 8 – Capítulo V
América Latina (16 países) *: indicadores fiscales del Gobierno Central, 2019-2025
(En porcentajes del PIB)

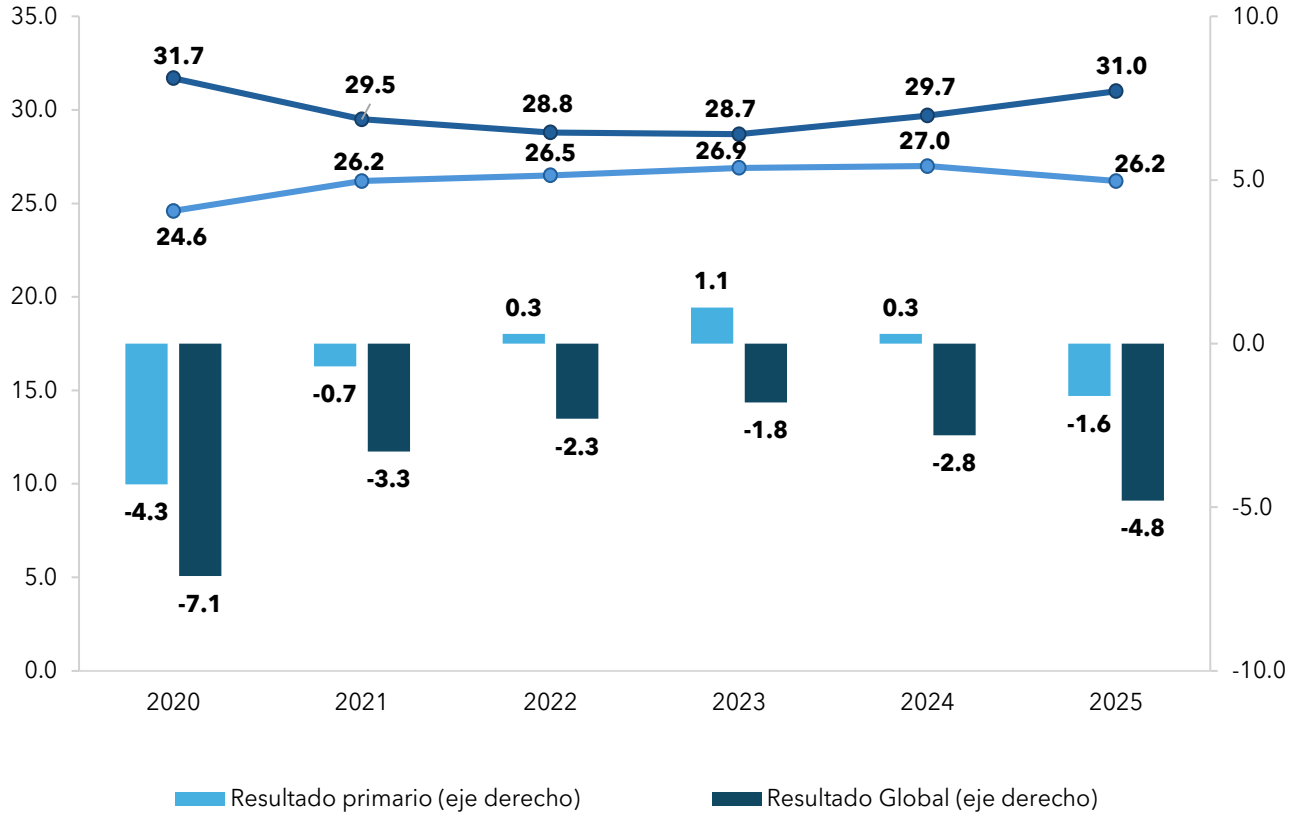


Nota: Promedios simples. En los casos de la Argentina, México y el Perú, las cifras corresponden a la administración pública nacional, al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.
* Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.
Fuente: CEPAL. Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2026.

En el Caribe, por el contrario, una combinación de aumento del gasto total y reducción de los ingresos deterioró significativamente el balance fiscal promedio. El déficit global pasó de -2.8% del PIB en 2024 a -4.8% del PIB en 2025. Asimismo, tras registrar un superávit primario equivalente al 0.3% del PIB en 2024, la región pasó a un déficit primario de -1.6% del PIB en 2025.

El incremento del gasto total obedeció principalmente al aumento del gasto corriente primario, asociado a las necesidades de gasto derivadas del paso de huracanes y otros desastres. Por su parte, la reducción de los ingresos respondió, en particular, a una menor percepción de ingresos no tributarios, debido a la disminución de los recursos provenientes de la ayuda internacional.

Gráfico 9 – Capítulo V
El Caribe (12 países) *: indicadores fiscales del gobierno central, 2020-2025
(En porcentajes del PIB)



Nota: Promedios simples. En los casos de Barbados y Saint Kitts y Nevis, las cifras corresponden al sector público no financiero y al gobierno federal, respectivamente.

* Antigua y Barbuda, Bahamas (Las), Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tobago.

En lo que atañe a la deuda, al cierre de 2025 la deuda pública bruta del Gobierno Central de 16 países de América Latina promedió el 52.3% del PIB, 0.4 puntos porcentuales por encima del nivel registrado al cierre de 2024 (51.9% del PIB). En general, la deuda pública se ha mantenido en niveles históricamente elevados, superiores al 50% del PIB, cifra comparable con los máximos alcanzados a principios de la primera década de este siglo. No obstante, entre los países se observan marcadas disparidades tanto en los niveles de endeudamiento como en sus variaciones interanuales.

En el caso del Caribe (13 países), desde el nivel máximo alcanzado en 2020 la deuda ha mantenido una tendencia decreciente, aunque se ha estabilizado en niveles ligeramente superiores a los observados antes de ese año.

A diciembre de 2025, la deuda pública bruta del Gobierno Central se situó en el 71.3% del PIB, inferior al nivel registrado en 2023, pero superior al 69.4% del PIB observado al cierre de 2024. Sin embargo, en algunos países los niveles de deuda continúan siendo muy elevados, por encima del 80% del PIB.

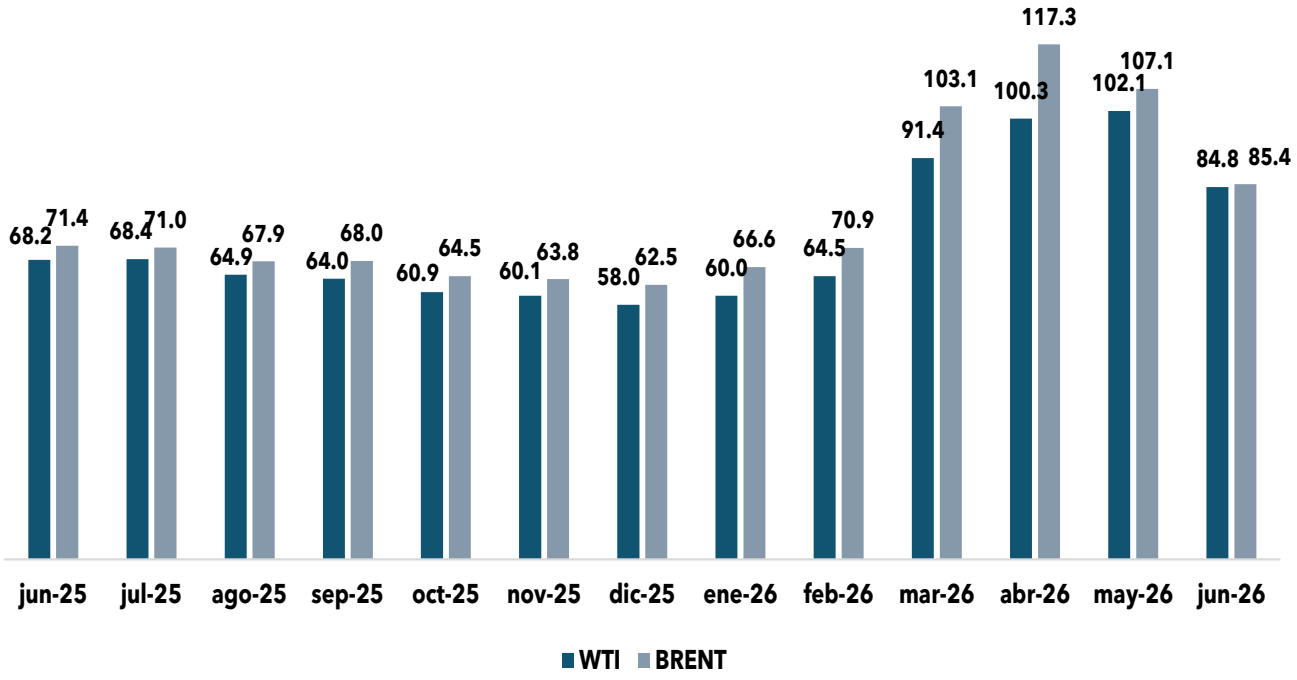
La persistencia de elevados niveles de deuda pública del Gobierno Central como porcentaje del PIB genera una situación de vulnerabilidad macroeconómica para los países de la región. Un mayor nivel de endeudamiento compromete la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo, debido principalmente al incremento en el pago de intereses, lo que deteriora los balances fiscales y reduce los recursos disponibles para financiar gastos prioritarios.

Bienes Primarios

El FMI, en su pronóstico de julio de 2026, proyectó que los precios de las materias primas no combustibles crezcan hasta el 18.6% en 2026, lo que representa una revisión a la baja de 3.1 puntos porcentuales con respecto al informe WEO de abril, con los precios de los alimentos creciendo un 8%, debido al aumento de los precios de la energía y los fertilizantes, así como la subida de los costos del transporte. Asimismo, se prevé que los precios de las materias primas energéticas se mantengan por encima de los niveles observados antes de la guerra. En particular, para 2026 se proyecta un aumento de 31.8% en el precio del petróleo y de 22.0% en el del gas natural, en comparación con los niveles estimados para 2025. De modo que el índice de precios medios del petróleo alcanzaría los 89 dólares por barril, y los precios del gas natural los 15 dólares, debido a la suspensión de la producción y la interrupción del transporte a causa del conflicto en Oriente Medio.

Por su parte, la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés), en su Informe de Energía a Corto Plazo de julio 2026[14], espera que el precio del crudo WTI promedie los US$76.3/b en 2026, desde los 65.4/b que promedió en 2025. La EIA estima que la mayor parte de la producción mundial de petróleo se ubicara en niveles similares a los promedios alcanzados antes del conflicto bélico en Oriente Medio.

Gráfico 10 – Capítulo V
Evolución Mensual de los Precios del Petróleo
Junio 2025 - junio 2026
Valores en US$ por barril



Fuente: U.S. Energy Information Administration (EIA).

En lo que respecta a comportamiento del oro, de acuerdo con la London Bullion Market Association (LBMA), en el primer trimestre del 2026 los precios subieron a niveles sin precedentes, alcanzando en subasta de la mañana (a.m.) un máximo histórico de 5,501.70 dólares el 29 de enero, para terminar con un precio promedio en marzo de

[14] U.S. Energy Information Administration. *Short-Term Energy Outlook*, July 2026. Disponible en: https://www.eia.gov/outlooks/steo/pdf/steo_full.pdf

4,877.40 dólares. Esta alza se asoció a un entorno de elevada incertidumbre geopolítica, mayores tensiones en Oriente Medio, disrupciones en rutas comerciales estratégicas y una mayor demanda de activos refugio[15]. Sin embargo, en los meses posteriores, los precios del oro fueron cayendo, hasta cerrar junio en 4,016.7 dólares (a.m.), llegando incluso a caer por debajo de los 4,000.0 dólares el 25 de junio (3,994.5 dólares), por primera vez desde noviembre de 2025. Esta disminución se relaciona con el incremento de la inflación, impulsado por el alza de los precios del petróleo, lo que, en cierta medida, habría reducido el atractivo del oro como activo de inversión y desplazado el interés de los inversionistas hacia otros activos con mayor potencial de rentabilidad[16].

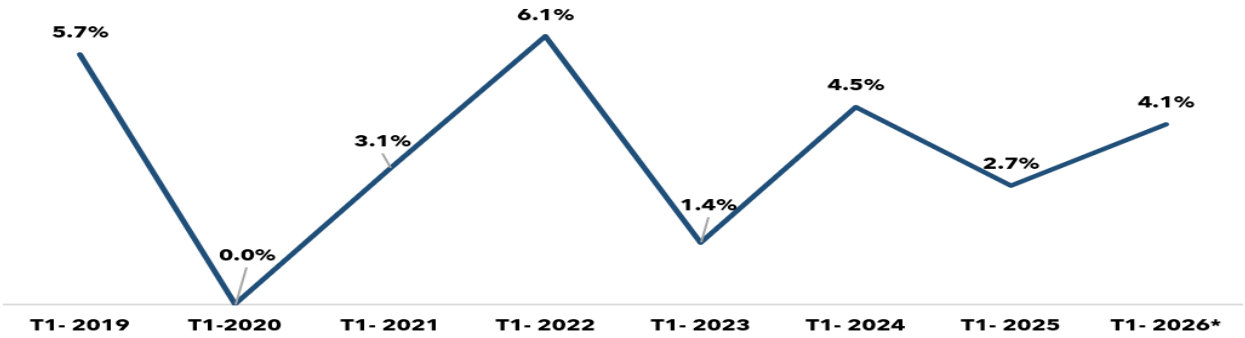
Contexto Macroeconómico Nacional

En esta sección, se realizará un análisis descriptivo de la evolución de las principales variables del sector real, externo, así como del ámbito monetario y de precios, basado en la información más reciente disponible para el primer semestre del año en curso.

Sector Real

La economía dominicana sigue siendo un referente para las economías de América Latina y el Caribe, con un crecimiento acumulado del 4.1% en los primeros meses de 2026. Comparado con el 2.7% registrado en el mismo período de 2025, este desempeño representa una mejoría gradual, consistente con el comportamiento del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), que registró tasas interanuales de 3.5% en enero, 3.9% en febrero y 5.1% en marzo de 2026. Este resultado se desarrolla en un entorno internacional de elevada incertidumbre, marcado por ajustes de política que afectan los flujos de capital y el comercio, así como mayores tensiones geopolíticas que impactan las cadenas de suministro y presionan al alza los precios del petróleo y otras materias primas. No obstante, la economía dominicana mantiene fundamentos macroeconómicos sólidos, sustentados en su diversificación productiva y resiliencia ante choques externos.

Gráfico 11 – Capítulo V
Crecimiento Interanual del Producto Interno Bruto (PIB)
Enero – marzo 2019-2026
Valores en Porcentaje (%)



*Cifras preliminares.
Fuente*: Banco Central de la República Dominicana, Informe preliminar de la economía dominicana 2026.*

El desempeño resiliente de la actividad económica dominicana continúa viéndose favorecido por las medidas de flexibilización monetaria implementadas por el Banco Central desde mediados de 2023. Entre estas se destacan la liberación de encaje legal, las Facilidades de Liquidez

[15]Para más información, ver: *LBMA Precious Metals Market Report: Q1 2026*. 15 de abril de 2026. Disponible en: https://www.lbma.org.uk/articles/lbma-precious-metals-market-report-q1-2026

16Para más información, ver: *LBMA Precious Metals Market Report: Q2 2026.* 15 de julio de 2026. Disponible en: https://www.lbma.org.uk/articles/lbma-precious-metals-market-report-q2-2026

Rápida (FLR) y la reducción de la tasa de política monetaria, la cual se ha mantenido en 5.25% desde noviembre de 2025, en un entorno de inflación dentro del rango meta y estabilidad cambiaria. A pesar de la persistente incertidumbre internacional derivada de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, así como de factores como el aumento de los precios del petróleo, las perspectivas macroeconómicas permanecen estables.

Por otra parte, la cartera de préstamos del sistema financiero armonizado alcanzó los RD$2,605,970.2 millones a marzo de 2026, lo que representa un crecimiento interanual de 7.9%, equivalente a un incremento de RD$191,484.1 millones. Este desempeño fue impulsado por el dinamismo del financiamiento al sector privado (RD$186,233.9 millones adicionales, 7.9%), con aumentos destacados en actividades como electricidad, gas y agua (35.7%), construcción (24.5%), transporte y comunicaciones (16.4%) y manufactureras (14.5%), así como en los préstamos destinados a la adquisición de viviendas (11.9%) y al consumo (3.4%). El turismo continúa siendo una de las actividades de servicios con mayor aporte al crecimiento económico, registrando la llegada de 3,699,270 visitantes no residentes durante el primer trimestre de 2026, entre pasajeros aéreos y cruceristas. Este flujo turístico generó ingresos por US$3,897.7 millones, con un crecimiento de 19.8% interanual, y una tasa de ocupación hotelera promedio de 86.5%, especialmente elevada en los principales polos turísticos como Punta Cana/Bávaro (92.1%) y La Romana/Bayahíbe (91.6%)[17].

Estos destacados resultados en el sector turístico son consecuencia directa de las medidas implementadas por el gobierno para impulsar el fortalecimiento de este sector estratégico, enfrentando desafíos en toda la cadena de valor, como la infraestructura, diversificación de la oferta, promoción en mercados internacionales y apoyo económico.

Cuadro 2 – Capítulo V
Tasas de Crecimiento por Actividad Económica
Enero – marzo 2026*
Valores en porcentaje (%)

Actividad	2025	2026
Agropecuario	**4.8**	**2.9**
Explotación de minas y canteras	**-4.7**	**7.7**
Manufactura local	**2.5**	**2.8**
Manufactura zonas francas	**4.2**	**3.8**
Construcción	**-1.2**	**6.6**
Servicios	**3.3**	**4.3**
Energía y agua	2.4	3.4
Comercio	4.1	1.9
Hoteles, bares y restaurantes	2.3	6.2
Transporte y almacenamiento	5.5	4.8
Comunicaciones	-0.2	-0.1
Servicios financieros	9.3	5.9
Actividades inmobiliarias y de alquiler	3.3	3.8
Administración pública	0.3	2.5
Enseñanza	2.2	6.1
Salud	2.7	6.1
Servicios profesionales	-1.3	3.4
Otras actividades de servicios	0.3	3.9
Valor agregado	**2.6**	**4.2**
Impuestos a la producción netos de subsidios	**4.6**	**2.8**
Producto Interno Bruto	**2.7**	**4.1**

*Cifras preliminares.
Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Las actividades con mayor dinamismo durante el primer trimestre de 2026 fueron hoteles, bares y restaurantes (6.2%), enseñanza (6.1%), salud (6.1%), servicios financieros (5.9%), transporte y almacenamiento (4.8%) y otras actividades de servicios de mercado (3.9%). También destacaron actividades inmobiliarias y de alquiler (3.8%), energía y agua (3.4%), servicios profesionales (3.4%), administración pública (2.5%) y comercio (1.9%). En conjunto, los servicios crecieron 4.3% interanual. Cabe resaltar el cambio de tendencia en explotación de minas y canteras, que pasó de una contracción de -4.7% a un crecimiento de 7.7%, y en construcción, que pasó de -1.2% a 6.6%. La manufactura de zonas francas (3.8%) y la agropecuaria (2.9%) moderaron su ritmo frente al trimestre anterior.

17 Banco Central de la República Dominicana, “Informe de la economía dominicana enero-marzo 2026”.

Sector Externo

Al cierre del primer trimestre de 2026, los resultados preliminares de la balanza de pagos muestran un superávit de cuenta corriente de US$912.3 millones, lo que representa una mejoría de US$906.1 millones respecto al reducido superávit de US$6.2 millones registrado en igual período de 2025. Esta evolución favorable responde al desempeño positivo del turismo, las remesas y las exportaciones nacionales.

Al analizar la balanza comercial, se observa que las exportaciones totales entre enero y marzo de 2026 alcanzaron US$4,156.8 millones, es decir, un aumento de US$673.1 millones (19.3%) respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento estuvo impulsado por la expansión de las exportaciones nacionales en US$583.1 millones (39.0%), destacándose los envíos de minerales (86.8%), principalmente oro (91.4%).

En cuanto a las importaciones totales, estas fueron superiores en 4.6% en términos interanuales durante enero-marzo de 2026 como resultado del aumento de 3.8% registrado en las importaciones no petroleras, así como de un 9.1% de las petroleras. Estas últimas alcanzaron los US$1,277.5 millones, reflejando la expansión de 11.5% del volumen importado de petróleo y derivados. Por otra parte, es importante resaltar que el ingreso de divisas a la República Dominicana por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa y otros ingresos por servicios ascendió a US$13,554.6 millones durante el primer trimestre de 2026, lo que representa un incremento absoluto de US$1,623.5 millones y un crecimiento interanual de 13.6% con respecto al mismo período de 2025.

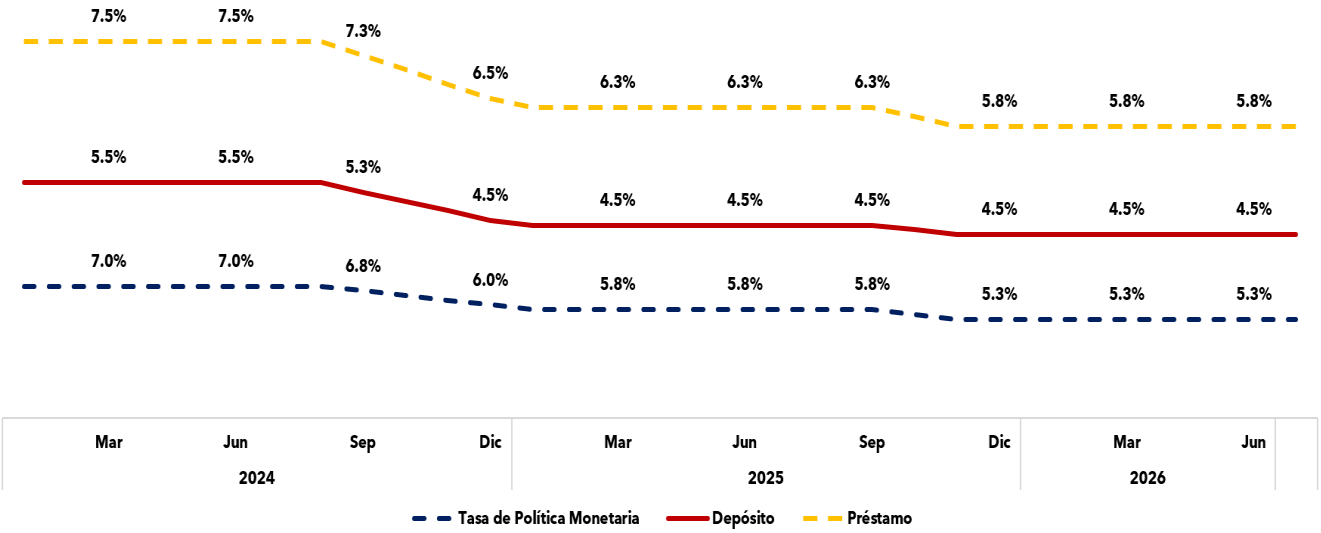
Sector Monetario y Precios

Tasas de política monetaria

En el contexto macroeconómico vigente, el desempeño de la economía dominicana se ha desarrollado en un entorno de baja inflación, estabilidad cambiaria y crecimiento moderado, condiciones que han permitido al Banco Central mantener una postura de política monetaria orientada al estímulo. La tasa de política monetaria (TPM) se mantuvo en 5.75% durante el primer trimestre de 2025, sin cambios desde diciembre de 2024.

Esta decisión se sustenta en un análisis integral de los indicadores económicos nacionales e internacionales. A nivel interno, se observa un comportamiento controlado de los precios, una expansión moderada del crédito privado y la persistencia de condiciones financieras favorables. A nivel externo, se mantienen riesgos asociados a las tensiones geopolíticas, así como la expectativa de tasas de interés elevadas en Estados Unidos durante un periodo prolongado.

Gráfico 12 – Capítulo V
Corredor de Tasas de Interés
2024-2026
Valores en porcentaje (%)

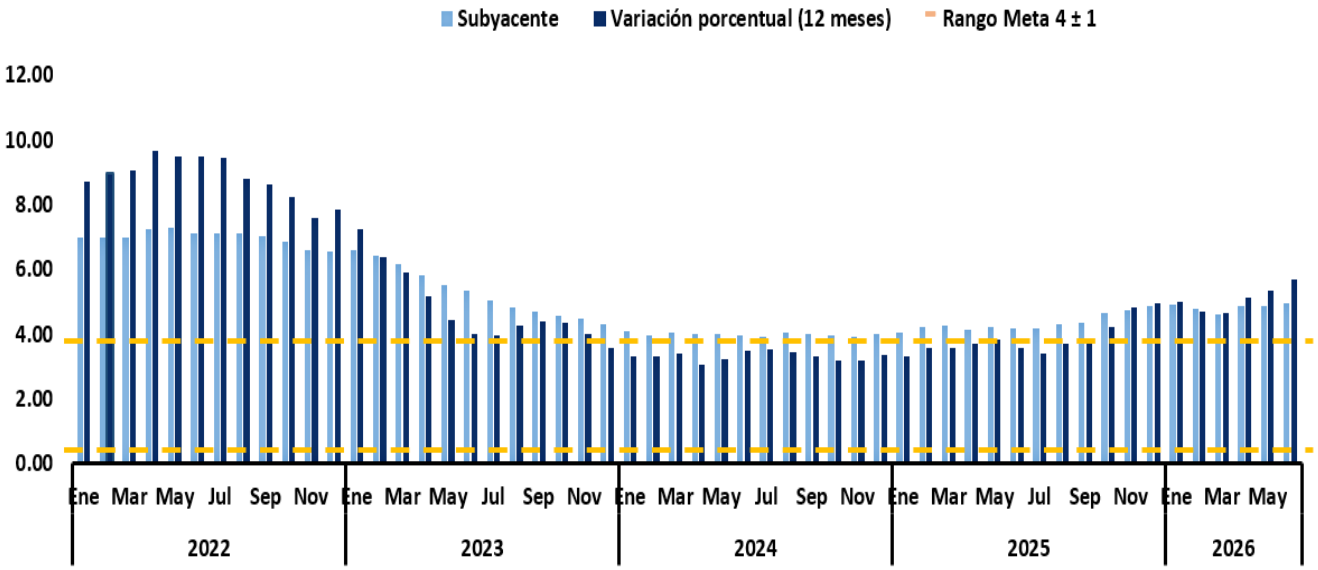


Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Precios

Al cierre del mes de marzo de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación acumulada de 0.70%. Con este resultado, la inflación interanual, medida desde marzo de 2025 hasta marzo de 2026, se ubicó en 4.63%, manteniéndose por treinta y cinco meses consecutivos dentro del rango meta establecido por el Banco Central de 4.0% ± 1.0%. En cuanto a la inflación subyacente, esta registró una variación acumulada de 1.08% y una tasa interanual de 4.58%, permaneciendo igualmente dentro del objetivo establecido. Este comportamiento refleja la efectividad de la política monetaria orientada a la estabilidad de precios en un entorno de moderación de las presiones inflacionarias tanto internas como externas.

Gráfico 13 – Capítulo V
Inflación Interanual y Subyacente
2022-2026
Valores en porcentaje (%)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

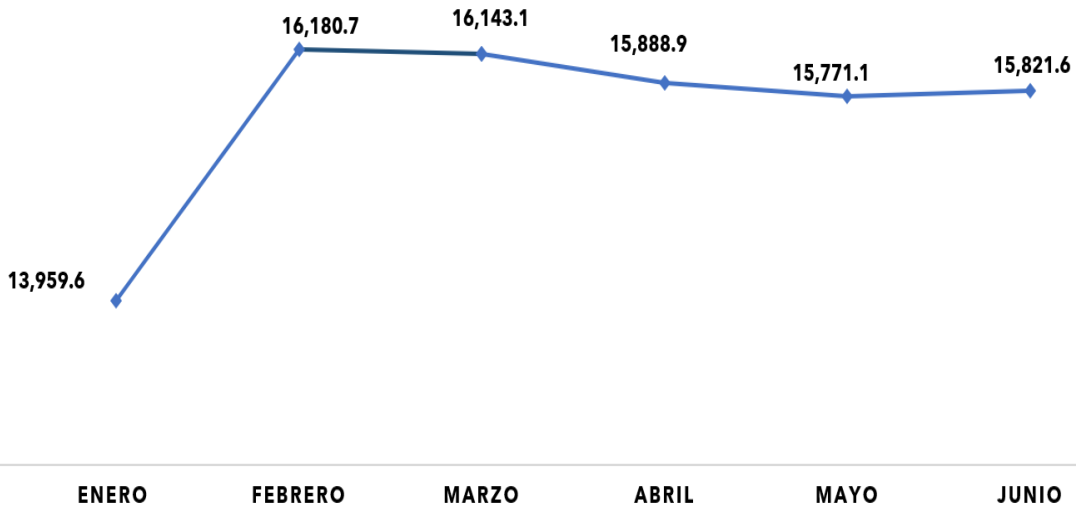
Tipo de Cambio

El comportamiento reciente del sector externo ha sido clave para preservar la estabilidad del tipo de cambio durante 2026. Los resultados del sector externo evidencian una evolución favorable de los ingresos de divisas, apalancada en el dinamismo del turismo, la inversión extranjera directa (IED), las exportaciones y las remesas. En ese contexto, durante el primer trimestre de 2026 los flujos de inversión extranjera directa totalizaron US$1,671.9 millones, con un crecimiento interanual de 15.7%, mientras que las remesas familiares crecieron 1.9% interanual, reforzando la oferta de divisas en el mercado.

Este entorno externo positivo ha permitido contener presiones cambiarias, lo cual se ha traducido en una apreciación acumulada del peso dominicano de 4.4% en la tasa de compra y 3.4% en la tasa de venta al cierre de marzo de 2026, en comparación con el cierre de marzo de 2025. Esta evolución cambiaria, en lugar de reflejar desequilibrios, responde al fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos y al aumento sostenido en la entrada de divisas.

Además, el ingreso neto de divisas ha permitido mantener niveles adecuados de reservas internacionales, que al cierre de marzo de 2026 alcanzaron los US$16,143.1 millones, equivalentes al 11.5% del PIB y con capacidad para cubrir 5.8 meses de importaciones, por encima de los parámetros recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este respaldo fortalece la capacidad del país para enfrentar choques externos y refuerza la credibilidad del régimen cambiario actual.

Gráfico 14 - Capítulo V
Evolución Mensual de las Reservas Internacionales Brutas
Enero – junio 2026
Valores en US$ millones



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Al 31 de marzo de 2026, las reservas internacionales brutas alcanzaron US$16,143.1 millones, equivalentes a 11.5% del PIB y a 5.8 meses de importaciones de bienes y servicios, excluyendo las de zonas francas, cifras que se sitúan por encima de los umbrales recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las reservas internacionales netas ascendieron a US$16,138.9 millones, mientras que las reservas internacionales líquidas se ubicaron en US$8,087.9 millones al cierre del trimestre.

Al analizar el comportamiento mensual de las reservas brutas durante el primer semestre de 2026, se observa un incremento marcado entre enero y febrero, al pasar de US$13,959.6 millones a US$16,180.7 millones, nivel que se mantuvo prácticamente estable al cierre de marzo (US$16,143.1 millones). Posteriormente, las reservas mostraron una moderación gradual durante abril (US$15,888.9 millones) y mayo (US$15,771.1 millones), para luego recuperarse ligeramente en junio y cerrar el primer semestre en US$15,821.6 millones.

Mercado de trabajo

Durante el primer trimestre de 2026, el mercado laboral dominicano mostró señales positivas de dinamismo, evidenciadas por el aumento en el número de ocupados y una mayor participación de la población en edad de trabajar, aunque con una composición del crecimiento del empleo distinta a la observada el año anterior.

La Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), publicada por el Banco Central de la República Dominicana, reportó un total de 5,236,178 personas ocupadas al cierre del trimestre enero-marzo, lo que representa un incremento interanual de 118,631 empleos netos. Este crecimiento equivale a una expansión de 2.3% con relación al mismo período de 2025.

La tasa de ocupación (TO) se ubicó en 63.0%, y la tasa global de participación (TGP) ascendió a 66.3%, ambas muy cercanas a sus valores máximos históricos de la serie, reflejando una alta ocupación y participación relativa en el mercado laboral en el contexto regional.

En cuanto a la calidad del empleo, el trimestre mostró un cambio de composición relevante: del incremento

interanual de 118,631 ocupados, el empleo formal aportó solo 20,504 trabajadores (17.3% del total), mientras que el empleo informal aportó 98,127 ocupados adicionales (82.7% del total). Como resultado, la tasa de informalidad se situó en 54.1%.

Perspectivas Macroeconómicas 2026-2030

El panorama macroeconómico 2026-2030 fue revisado el pasado 9 de junio de 2026. El entorno internacional se encuentra en un estado convulso, caracterizado por tensiones geopolíticas, principalmente en Medio Oriente, lo que posiciona las proyecciones de crecimiento mundial entre 2.5% y 3.1% Por parte de la economía dominicana, se proyecta un crecimiento real de 3.75% para finales de año, implicando una reducción de 1.7 puntos porcentuales respecto al crecimiento de la economía al cierre del 2025.

Este pronóstico de expansión en el PIB toma en cuenta la solidez de la economía dominicana demostrada con el buen desempeño durante el primer cuatrimestre del año.

Para el 2027, se anticipa la moderación del crecimiento mundial, lo que va acorde con una proyección del crecimiento local del PIB real de 4.75%, en el horizonte del mediano plazo se espera que en los próximos 3 años el crecimiento se mantenga en torno a su potencial de 5.0%. Por su parte, el crecimiento nominal de la economía dominicana se proyecta que se ubique en un promedio de 10.1% en el corto plazo (2026-2027), y en 9.2% para el mediano plazo (2028-2030).

Por otro lado, para el cierre del año 2026 se espera una variación interanual en los niveles de precios en torno al 4.75%, ubicándose en 0.20 puntos por debajo del resultado obtenido a finales del 2025 y dentro del rango de tolerancia de la meta de inflación de 4.0% ± 1%. En el caso de la inflación promedio para el año 2026, se pronostica que se ubique en 5.20%, aumentando en 1.33 puntos porcentuales respecto al promedio de 2025, esto debido al alza de los precios energéticos en el mercado internacional y nuestra condición de importador neto de petróleo y sus derivados.

En cuanto a la tasa de cambio promedio, para el 2026 se proyecta que alcance los RD$61.65 por dólar, para una apreciación interanual de 0.55%, lo que contrasta con la variación de 4.06% que fue la alcanzada al cierre de 2025. Esta tasa se explica en parte por el flujo de divisas hacia la economía local y el debilitamiento del dólar estadounidense en los mercados internacionales.

En este sentido, se estima la apreciación del tipo de cambio promedio ya mencionada de 0.55%, implica un cambio con una magnitud de 4.51 puntos porcentuales en cuanto a la depreciación registrada en 2025, y en el largo plazo se espera una depreciación de 4.0% cada año, con excepción del 2027 para el cual se proyecta una depreciación de 5.50%.

Cuadro 3 – Capítulo V
Panorama Macroeconómico 2026-2030

Revisado el 09 de junio de 2026

Indicadores	2025	2026	2027	2028	2029	2030
PIB real (Indice 2007=100)	126.9	131.7	137.9	144.8	152.1	159.7
Crecimiento del PIB real	2.1	3.8	4.8	5.0	5.0	5.0
PIB nominal (Millones RD$)	7,897,551.3	8,677,138.3	9,561,946.1	10,441,645.2	11,402,276.5	12,451,286.0
Crecimiento del PIB nominal	6.7	9.9	10.2	9.2	9.2	9.2
PIB nominal (Millones de US$)	127,861.4	140,737.2	147,003.0	154,353.1	162,070.8	170,174.3
Crecimiento del PIB nominal en US$	2.6	10.1	4.5	5.0	5.0	5.0
Meta de inflación (±1)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (promedio)	3.87	5.20	4.40	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	4.95	4.75	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	4.50	5.90	5.20	4.00	4.00	4.00
Tasa de cambio (promedio)	62.00	61.65	65.05	67.65	70.35	73.17
Tasa de variación (%)	4.06	-0.55	5.50	4.00	4.00	4.00
SUPUESTOS :						
Petróleo WTI (US$ por barril)	64.9	86.1	75.9	71.6	68.7	66.1
Oro (US$/Oz)	3,438.3	4,518.6	4,644.4	4,831.6	5,100.2	5,233.6
Nickel (US$/TM)	15,353.7	18,808.7	19,535.0	20,085.0	20,630.0	20,836.3
Carbón mineral API2 CIF ARA (US$/TM)	94.9	116.4	117.6	112.5	112.4	113.3
Crecimiento PIB real EE.UU (%)	2.1	2.1	2.0	1.8	1.8	1.8
Inflación EE.UU. (promedio)	2.6	3.4	2.4	2.0	2.0	2.0
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.7	3.5	2.2	2.0	2.0	2.0

Notas: Proyecciones del Ministerio Hacienda y Economía, consensuadas con el Banco Central de la República Dominicana.
1. Del período 2028 en adelante se proyecta la inflación meta con la consecución de la meta establecida por el Banco Central.
2. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
3. El tipo de cambio corresponde a la tasa de venta promedio anual de las entidades financieras.
4. Fuentes supuestos exógenos: Consensus ForecastsTM, FMI, Banco Mundial, NYMEX, LME y Bloomberg consultados el 08 de junio de 2026.
Fuente: Panorama macroeconómico 2026-2030 revisado al 09 de junio de 2026.

A partir de esto, en el siguiente cuadro se realiza la comparación entre las proyecciones que se realizaron el 26 de agosto de 2025, utilizadas para el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2026, y las nuevas estimaciones para el cierre del 2026 obtenidas en la revisión del Panorama Macroeconómico del 09 de junio de 2026.

Cuadro 4 – Capítulo V
Comparativo de Proyecciones Macroeconómicas 2026

Indicadores	Proyectado al 26/08/2025	Proyectado al 09/06/2026	Variación Absoluta
PIB real (Indice 2007=100)	**133.8**	**131.7**	**-2.1**
Crecimiento del PIB real	4.5	3.8	-0.8
PIB nominal (Millones RD$)	**8,659,730.0**	**8,677,138.3**	**17,408.3**
Crecimiento del PIB nominal	8.7	9.9	1.2
PIB nominal (Millones de US$)	**132,209.6**	**140,737.2**	**8,527.5**
Crecimiento del PIB nominal en US$	2.9	10.1	7.1
Meta de inflación (±1)	**4.00**	**4.00**	**0.00**
Inflación (promedio)	3.80	5.20	1.40
Inflación (diciembre)	4.00	4.75	0.75
Crecimiento deflactor PIB	4.00	5.90	1.90
Tasa de cambio (promedio)	**65.50**	**61.65**	**-3.85**
Tasa de variación (%)	5.57	-0.55	-6.12
SUPUESTOS :			
Petróleo WTI (US$ por barril)	47.77	86.14	38.37
Oro (US$/Oz)	3,467.84	4,518.64	1,050.80
Nickel (US$/TM)	16,000.00	18,808.72	2,808.72
Carbón mineral API2 CIF ARA (US$/TM)	123.97	116.44	-7.53
Crecimiento PIB real EE.UU (%)	1.70	2.10	0.40
Inflación EE.UU. (promedio)	2.70	3.40	0.70
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.27	3.50	1.23

Notas:
1. Proyecciones del Ministerio Hacienda y Economía, consensuadas con el Banco Central de la República Dominicana.
2. La meta de inflación se relaciona con el objetivo de inflación establecido por la Junta Monetaria del Banco Central; en cambio las proyecciones de inflación corresponden a los resultados esperados, dada la evolución de los precios domésticos, los precios internacionales del petróleo y otros determinantes.
3. Fuentes supuestos exógenos: Consensus ForecastsTM, FMI, Banco Mundial, NYMEX, LME y Bloomberg consultados el 08 de junio de 2026.

Fuente: Panorama macroeconómico usado en formulación 2026 -2030 revisado al 26 de agosto de 2025 y el vigente 2026-2030 revisado al 09 de junio de 2026.

De esta revisión de las proyecciones y el contexto macroeconómico antes expuesto se destaca lo siguiente:

1) La inflación promedio anual fue revisada a la baja, con una proyección de (5.2%), es decir, 1.4 puntos porcentuales por encima del contemplado en el presupuesto inicial (3.8%), mientras que la inflación interanual a diciembre (4.75%) aumentó en 0.75 puntos porcentuales con relación a lo proyectado en la etapa de formulación (4.0%). Esta revisión se debe al aumento en el precio del petróleo y sus derivados.

2) La variación de la tasa de cambio promedio esperada (-0.55%) se proyecta en 6.12 puntos porcentuales por debajo del escenario base (5.57%), indicando una apreciación del tipo de cambio diferente a la estimación inicial.

3) El precio internacional promedio del petróleo West Texas Intermediate (WTI) para 2026 (US$86.1/barril) registró un incremento del 80.3% respecto al estimado inicialmente (US$47.8/barril), equivalente a US$38.4/barril por encima explicado principalmente por las tensiones geopolíticas que ejercen presión sobre los precios del crudo.

4) El precio del oro fue revisado al alza (US$4,518.6/onza), con un aumento de 30.3% con respecto a la estimación inicial (US$3,467.8/onza), lo que representa un incremento de US$1,050.8/onza, esto debido a la previsión de una posible baja en los tipos de interés.

5) Se espera un crecimiento de la economía estadounidense de 2.1%, aumentando en 0.4 puntos porcentuales respecto a lo estimado inicialmente (1.7%) en agosto de 2025, esto al buen desempeño en los renglones de inversión, exportaciones, así como el gasto gubernamental.

En adición a las proyecciones ya vistas, considerando tanto el rumbo del desempeño nacional como el internacional, se prevé que la tasa de interés activa promedio ponderada anual en moneda nacional de los Bancos Múltiples de 0 a 90 días se ubique en 11.66% en 2026 y posteriormente se incremente hasta 11.81% en 2027. En los próximos años se espera que la misma se ubique en torno a su comportamiento de largo plazo de 11.9%.

Cuadro 5 – Capítulo V
Proyecciones de la tasa nominal de interés activa 2026-2030
Valores en porcentajes (%)

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Tasa de interés activa en moneda nacional de 0 a 90 días	13.4	11.7	11.8	11.8	11.8	11.8

Fuente: Elaborado por la DAE/VE del Ministerio de Hacienda y Economía (MHyE).
Nota: Para el año 2025 se toma la tasa promedio ponderado anual nominal de bancos múltiples de 0 a 90 días publicada por el Banco Central de la República Dominicana. A partir de 2026 corresponde a proyecciones del MHyE del Panorama Macroeconómico 2026-2030, marzo 2026; exceptuando el periodo 2028-2030, para el cual se considera el valor de largo plazo estimado por el modelo.

5.1. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central

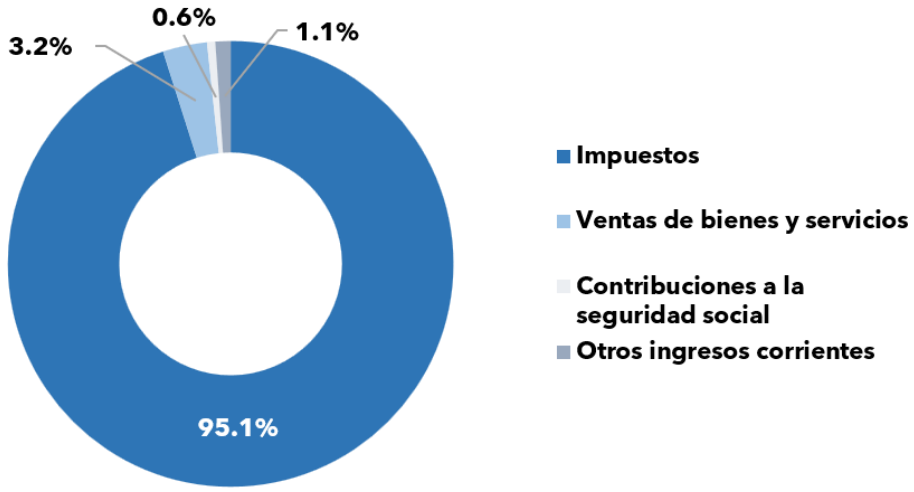
Análisis de los Ingresos del Gobierno Central

Durante el período enero-junio de 2026, el Gobierno Central registró ingresos fiscales por un total de RD$668,366,615,034, incluyendo las donaciones. Esto representa un incremento de 7.3% (RD$45,366,947,106) en comparación con el mismo período del año anterior y un aumento de 1.4% (RD$8,993,100,699) por encima del monto estimado para el primer semestre del año (RD$659,373,514,335). Además, estos ingresos representan un 49.8% del monto estipulado en el presupuesto vigente 2026 (RD$1,342,485,175,718)[18].

Durante el primer semestre de 2026, los ingresos corrientes del Gobierno Central ascendieron a RD$667,293,307,927, excluyendo las donaciones. Esto representa un aumento interanual de 7.2% (RD$45,085,724,050) y un superávit de 1.3% (RD$8,857,908,814) en comparación con la meta estimada del semestre (RD$658,435,351,410). Los ingresos corrientes se distribuyen de la siguiente manera: un 95.1% corresponde a impuestos (RD$634,712,658,260), un 3.2% a ventas de bienes y servicios (RD$21,460,551,823) y el 1.7% restante se compone de otras categorías de ingresos corrientes[19] (RD$11,120,097,843).

[18] El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
[19] Incluye el valor total de las transferencias, las multas y sanciones pecuniarias, las rentas de la propiedad, las contribuciones a la seguridad social y los otros ingresos corrientes (depósitos en exceso, misceláneos, ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo, entre otros), para mayor detalle consultar el Anexo 1 del Excel que acompaña el informe.

Gráfico 15 – Capítulo V
Distribución de los Ingresos Corrientes
Enero-junio 2026



Notas: Excluye donaciones.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Dentro de los ingresos por impuestos, los conceptos más representativos son los impuestos sobre los bienes y servicios (RD$315,991,783,139), los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD$246,342,965,796), los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales (RD$36,361,823,006), los impuestos sobre la propiedad (RD$35,212,275,905), y el resto (RD$803,810,414.20) se recaudó a través de impuestos ecológicos y diversos.

Es importante resaltar que, la partida de impuestos que mostró mayor recaudación corresponde a los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, de empresas y corporaciones con RD$15,632,927,687 (14.1%) por encima de lo estimado para el semestre y las contribuciones a la seguridad social con RD$1,365,205,454 (53.3%). El resto mostraron menores recaudaciones de las estimadas, especialmente los impuestos sobre los bienes y servicios con una diferencia de RD$1,975,095,045 (0.6%); impuestos sobre la propiedad por RD$782,868,660 (2.2%) y los impuestos por el comercio y las transacciones internacionales con RD$673,384,994 (1.8%).

En cuanto a los ingresos generados por la venta de bienes y servicios, el 78.4% corresponde a ventas clasificadas como establecimientos no de mercado (RD$16,819,830,508), mientras que el 21.6% restante (RD$4,640,721,315) proviene de derechos administrativos, como la tarjeta de turismo (RD$3,157,341,675) y la tasa por expedición y renovación de pasaportes (RD$464,485,123).

Con relación a las rentas de la propiedad, al primer semestre del año se destacan los ingresos por las regalías netas de fundición minera que ascendieron a RD$874,838,657 y los intereses generados por inversiones financieras en el mercado interno (RD$141,045,804).

Analizando las contribuciones a la seguridad social, estas alcanzaron un total de RD$3,927,830,950, distribuyéndose en: contribuciones de los empleados que ascendieron a RD$1,396,989,770, incluyendo la contribución de los empleados al plan de pensiones de la Policía Nacional (P.N.) por un monto de RD$1,253,987,856 mientras que las contribuciones de los empleadores sumaron RD$2,530,841,179.

Con relación a las multas y sanciones pecuniarias, se recaudaron un total de RD$632,050,863, de los cuales RD$552,212,592 correspondieron a multas de tránsito y RD$79,828,771 por delitos relacionados con la evasión y el incumplimiento del Código Tributario.

Además, se recaudaron RD$5,000,000 por concepto de transferencias corrientes, específicamente en el sector privado. En cuanto a las donaciones corrientes de organismos internacionales, se registró un total de RD$463,059,910, de los cuales el 53.6% (RD$248,346,701) correspondió al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, el 36.7% (RD$169,990,503) a la Unión Europea, el 6.4% (RD$29,507,960) a Agencia Española De Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) y el 3.3% restante (RD$15,214,747) a otros organismos multilaterales.

En esa misma línea, dentro de los ingresos corrientes restantes (RD$5,539,283,866), se destaca principalmente el ingreso por diferencial del gas licuado de petróleo (RD$5,055,885,021).

La recaudación de los ingresos fiscales corrientes durante el primer semestre del año 2026 fue superior a lo estimado, en los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, principalmente, por la mejora en el desempeño de los siguientes conceptos: empresas y otras corporaciones en 14.1% (RD$15,632,927,687) y el impuesto sobre la renta de personas físicas en 3.6% (RD$2,828,049,356).

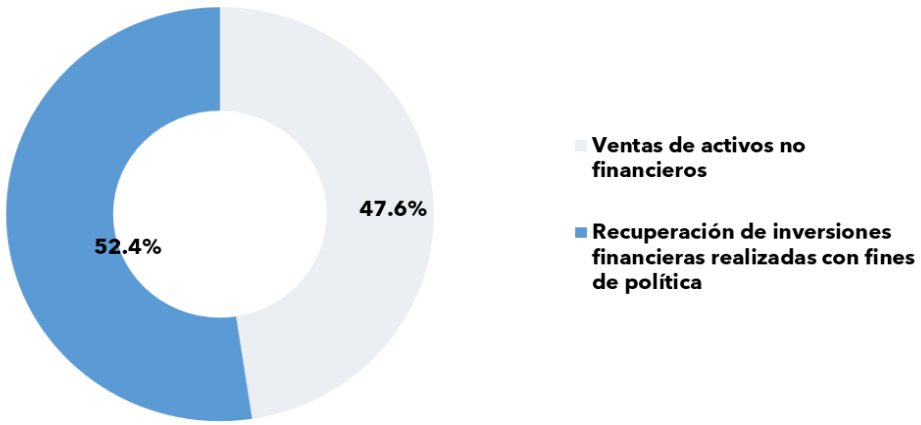
A pesar del buen desempeño de los ingresos fiscales, se evidencian algunas figuras impositivas que han parcialmente mermado las recaudaciones totales registrando un monto percibido menor a su estimación del período enero-junio 2026 como el impuesto para contribuir al desarrollo de las telecomunicaciones (CDT) en RD$319,866,090.

Ingresos de Capital

Durante el primer semestre del año, se recaudaron ingresos de capital por un total de RD$334,338,027, excluyendo las donaciones. Este resultado representa una disminución del 9.5% (RD$34,918,492) en comparación con el mismo período de 2025.

Del monto total recaudado, por concepto de recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política, que representan el 52.4% (RD$175,058,254), experimentó un decrecimiento interanual de 43.1%, mientras que el restante 47.6% (RD$159,279,773) correspondió a las ventas de activos fijos, presentando un incremento de 158.3% (RD$97,625,746) con relación al semestre del año pasado.

Gráfico 16 – Capítulo V
Distribución de los Ingresos de Capital
Enero-junio 2026



Notas: Excluye donaciones.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Por último, los ingresos provenientes de **donaciones de capital** ascendieron a RD$275,896,670. De estos ingresos el 51.7% (RD$142,709,070) provienen de la Agencia Francesa para el Desarrollo, el 28.9% (RD$79,854,252) del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el 12.2% (RD$33,674,051) al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 5.4% (RD$15,005,900) al Banco Mundial (BM) y el restante 1.7% (RD$4,653,397) del Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, Tuberculosis y Malaria.

Cuadro 6 – Capítulo V
Recaudación de Ingresos por Clasificación Económica
Enero - junio 2025 y 2026

Valores en RD$

DETALLE	2025	2026				ESTIMADO vs. RECAUDADO 2026		VARIACIÓN 2026/2025		RECAUDADO % PIB
	RECAUDADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ENERO - JUNIO						
				ESTIMADO	RECAUDADO	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5	6=(5-4)	7=(6/4)	8=(5-1)	9=(8/1)	10 = 5/PIB
1.1 Ingresos Corrientes	**622,207,583,877**	**1,340,124,486,786**	**1,340,144,382,507**	**658,435,351,410**	**667,293,307,927**	**8,857,956,517**	**1.3%**	**45,085,724,050**	**7.2%**	**7.7%**
1.1.1 - Impuestos	**586,239,849,376**	**1,236,829,099,333**	**1,236,829,099,333**	**627,234,737,396**	**634,712,658,260**	**7,477,920,864**	**1.2%**	**48,472,808,885**	**8.3%**	**7.3%**
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	228,820,281,487	428,719,100,220	428,719,100,220	235,372,575,319	246,342,965,796	10,970,390,477	4.7%	17,522,684,309	7.7%	2.8%
1.1.1.1.1 - De personas físicas	71,518,838,925	141,895,226,918	141,895,226,918	77,889,307,499	80,717,356,855	2,828,049,356	3.6%	9,198,517,930	12.9%	0.9%
1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones	119,222,630,217	202,484,318,412	202,484,318,412	110,959,036,190	126,591,963,877	15,632,927,687	14.1%	7,369,333,659	6.2%	1.5%
1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos	38,078,812,344	84,339,554,890	84,339,554,890	46,524,231,630	39,033,645,064	-7,490,586,566	-16.1%	954,832,720	2.5%	0.4%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	30,499,309,306	71,510,485,694	71,510,485,694	35,995,144,564	35,212,275,905	-782,868,660	-2.2%	4,712,966,599	15.5%	0.4%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	291,767,391,925	653,798,841,877	653,798,841,877	317,966,878,184	315,991,783,139	-1,975,095,045	-0.6%	24,224,391,214	8.3%	3.6%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	34,381,590,930	80,985,531,901	80,985,531,901	37,035,208,000	36,361,823,006	-673,384,994	-1.8%	1,980,232,076	5.8%	0.4%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	767,183,244	1,809,601,570	1,809,601,570	860,516,468	801,990,286	-58,526,182	-6.8%	34,807,043	4.5%	0.0%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	4,092,484	5,538,071	5,538,071	4,414,861	1,820,128	-2,594,733	-58.8%	-2,272,356	-55.5%	0.0%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	**3,508,260,469**	**5,411,413,074**	**5,411,413,074**	**2,562,625,496**	**3,927,830,950**	**1,365,205,454**	**53.3%**	**419,570,480**	**12.0%**	**0.0%**
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	1,342,794,098	2,575,638,910	2,575,638,910	1,457,577,514	1,396,989,770	-60,587,744	-4.2%	54,195,672	4.0%	0.0%
1.1.2.2-Contribuciones de los empleadores	2,165,466,372	2,403,774,164	2,403,774,164	888,193,547	2,530,841,179	1,642,647,633	184.9%	365,374,808	16.9%	0.0%
1.1.2.4-Contribuciones no clasificables	0	432,000,000	432,000,000	216,854,435	-	(216,854,435.46)	-100.0%	-	-	0.0%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	**20,613,817,955**	**44,882,435,275**	**44,894,710,007**	**20,735,643,876**	**21,460,551,823**	**724,907,947**	**3.5%**	**846,733,869**	**4.1%**	**0.2%**
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	16,183,270,885	36,790,006,106	36,802,280,838	15,753,075,667	16,819,830,508	1,066,754,841	6.8%	636,559,623	3.9%	0.2%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	4,430,547,069	8,092,429,169	8,092,429,169	4,982,568,209	4,640,721,315	-341,846,893	-6.9%	210,174,246	4.7%	0.1%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	**4,739,032,896**	**19,925,149,306**	**19,925,149,306**	**627,327,212**	**1,015,944,664**	**388,617,452**	**62%**	**-3,723,088,232**	**-78.6%**	**0.0%**
1.1.4.1 - Intereses	298,599,524	660,784,281	660,784,281	385,212,186	141,045,804	-244,166,382	-	-157,553,720	-52.8%	0.0%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	298,599,524	660,784,281	660,784,281	385,212,186	141,045,804	-244,166,382	-	-157,553,720	-52.8%	0.0%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	4,440,433,372	19,264,365,025	19,264,365,025	242,115,026	874,898,860	632,783,834	261.4%	-3,565,534,512	-80.3%	0.0%
1.6.1.1.01-Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (Fonper)	-	2,500,000,000	2,500,000,000	-	-	-	-	-	-	0.0%
1.6.1.1.02-Dividendos Banco de Reservas	-	10,419,663,172	10,419,663,172	-	-	-	-	-	-	0.0%
1.6.1.1.08-Dividendos termoeléctrica punta catalina	2,517,299,741	6,027,750,000	6,027,750,000	-	-	-	-	(2,517,299,740.97)	-100.0%	0.0%
1.6.1.3.01-Regalías netas de fundición minera	1,923,068,371	316,797,250	316,797,250	242,054,272	874,838,657	632,784,385	261.4%	-1,048,229,714	-54.5%	0.0%
1.6.1.3.02-Permisos para explotar yacimientos mineros	58,897	151,194	151,194	60,754	49,238	-	-19.0%	(9,659.51)	-16.4%	0.0%
1.6.1.3.03-Explotación yacimientos mineros	785	3,409	3,409		5,562					
1.6.1.5.01-Interés indemnizatorio de las regalías mineras en US$	330				10					
1.6.1.5.02-Recargos, multas y sanciones de las regalías mineras en US$	5,247				5,393					
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	**3,569,288**	**18,551,830,762**	**18,559,451,751**	**-**	**5,000,000**	**5,000,000**	**-**	**1,430,712**	**40.1%**	**0.0%**
1.1.6.1 - Transferencias del sector privado	3,569,288	-	7,620,989	-	5,000,000	5,000,000	-	1,430,712	40.1%	0.0%
1.1.6.2 - Transferencias del sector público	-	18,551,830,762	18,551,830,762	-	-	-	-	-	-	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	**849,186,982**	**604,907,803**	**604,907,803**	**802,330,568**	**632,050,863**	**-170,279,705**	**-21.2%**	**-217,136,118**	**-25.6%**	**0.0%**
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	**6,253,866,912**	**13,919,651,233**	**13,919,651,233**	**6,472,686,861**	**5,539,271,366**	**-933,415,495**	**-14.4%**	**-714,595,546**	**-11.4%**	**0.1%**
1.6.4.1.01-Depósitos en exceso	22,984	-	-	-	254,828	0	-	231,843	1008.7%	0.0%
1.6.4.1.02-Miscelaneos	35,958,597	74,611,163	74,611,163	35,326,224	21,200,707	-14,125,517	-40.0%	-14,757,890	-41.0%	0.0%
1.6.4.1.07-Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	5,234,509,260	11,785,040,070	11,785,040,070	5,763,921,850	5,055,885,021	-708,036,828	-12.3%	-178,624,239	-3.4%	0.1%
1.6.4.1.09-Devolución de recursos a la CUT años anteriores	557,026,313	-	-	-	268,642,981	268,642,981	-	-288,383,332	-51.8%	0.0%
1.6.4.1.10 - Patrimonio público recuperado	11,281,200	-	-	11,194,400	-	(11,194,399.62)	-	(11,281,199.98)	-100.0%	0.0%
1.6.4.1.11-Ingresos por bienes extinguidos o decomisados	-	60,000,000	60,000,000	-	-	-	-	-	-	0.0%
1.6.4.1.99-Otros ingresos diversos	415,068,558	2,000,000,000	2,000,000,000	662,244,388	193,287,829	-468,956,559	-	-221,780,729	-53.4%	0.0%
1.2 Ingresos De Capital	**369,256,519**	**-**	**-**	**-**	**334,338,027**	**334,338,027**	**0.0%**	**-34,918,492**	**-9.5%**	**0.0%**
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	**61,654,027**	**-**	**-**	**-**	**159,279,773**	**159,279,773**	**-**	**97,625,746**	**158.3%**	**0.0%**
1.2.1.1 - Venta de activos fijos	61,654,027	-	-	-	159,279,773	159,279,773	-	97,625,746	158.3%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0.0%**	**-**	**-**	**0.0%**
1.2.4.2 - Transferencias del sector publico	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	**307,602,492**	**-**	**-**	**-**	**175,058,254**	**175,058,254**	**-**	**-132,544,238**	**-43.1%**	**0.0%**
1.2.5.4 - Recuperación de préstamos realizados con fines de política	307,602,492	-	-	-	175,058,254	175,058,254	-	-132,544,238	-43.1%	0.0%
Total de Ingresos (1.1 + 1.2)	**622,576,840,396**	**1,340,124,486,786**	**1,340,144,382,507**	**658,435,351,410**	**667,627,645,954**	**9,192,294,544**	**1.4%**	**45,050,805,558**	**7.2%**	**7.7%**
Donaciones	**422,827,532**	**2,133,666,760**	**2,340,793,210**	**938,162,925**	**738,956,580**	**-199,206,345**	**-21.2%**	**316,129,049**	**74.8%**	**0.0%**
Donaciones corrientes	300,234,974	432,436,385	602,879,488	511,857,120	463,059,910	-48,797,210	-9.5%	162,824,936	54.2%	0.0%
Donaciones de capital	122,592,558	1,701,230,375	1,737,913,722	426,305,805	275,896,670	-150,409,135	-35.3%	153,304,112	125.1%	0.0%
Total de Ingresos con Donaciones	**622,999,667,928**	**1,342,258,153,546**	**1,342,485,175,718**	**659,373,514,335**	**668,366,602,534**	**8,993,088,199**	**1.4%**	**45,366,934,606**	**7.3%**	**7.7%**

Notas: *Cifras preliminares.

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.

2. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Institucional

Al analizar la recaudación de ingresos del primer semestre según la clasificación institucional, se destaca que la institución que generó la mayor cantidad de recursos corresponde al capítulo de la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional, concentrando el 97.5% (RD$651,567,755,077 [20]) de los fondos percibidos. Al desglosar por entidad recaudadora, se observa que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaudó un 79.1% (RD$515,290,670,163), la Dirección General de Aduanas (DGA) un 19.8% (RD$129,234,518,262) y la Tesorería Nacional (TN) un 1.1% (RD$7,042,566,652).

El restante 2.5% (RD$16,798,859,957) corresponde a otros capítulos [21], entre los cuales se destacan el 13.3% (RD$2,240,363,466) del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el 13.2% (RD$2,210,930,308) del Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas (CEIZTUR) del Ministerio de Turismo, el 7.9% (RD$1,333,511,559) de la Dirección General de Migración, el 7.8% (RD$1,304,715,280) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, entre otras instituciones.

Dirección General de Impuestos Internos

Durante el período analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD$515,290,670,163, que representa un 53.6% de su presupuesto vigente (RD$962,001,773,100). Además, evidencia un cumplimiento de 102.3%, equivalentes a RD$11,369,109,462 más del monto proyectado para el semestre, y un incremento interanual de 9.1% (RD$43,122,884,619).

Dentro de las figuras impositivas recaudas por DGII se destacó la ejecución por encima de lo estimado para el semestre en: el impuesto sobre la renta de las empresas con 9.5% (RD$9,958,970,415), el impuesto sobre la renta proveniente de salarios 5.3% (RD$3,240,575,064.61), el impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) con 3.8% (RD$4,575,586,404.67), el impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley 557-05 con 14.4% (RD$2,319,057,656.26), entre otros. En contraste, se resaltan algunas figuras que obtuvieron menor rendimiento frente a la meta como: el impuesto por dividendos pagados o acreditados en el país con 15.7% (RD$2,716,898,131.42) y el impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley 112-00 con 5.0% (RD$1,408,603,461.64).

Dirección General de Aduanas

Para enero-junio 2026, las recaudaciones de la Dirección General de Aduanas (DGA) ascendieron a RD$129,234,518,262, que representa el 43.9% de su presupuesto vigente (RD$294,174,000,000). Adicionalmente, refleja un cumplimiento de 96.2% (RD$5,173,421,039) por debajo del monto estimado para el semestre (RD$134,407,939,301), y un aumento del 2.6% (RD$3,289,409,449) respecto a igual período del 2025.

Dentro de los conceptos de recaudados por la DGA se destacó la ejecución por encima de la meta estimada obtenida por concepto de Impuesto específico a derivados del alcohol en 14.9% (RD$940,924,541) y de regalías netas de fundición minera en 11.9% (RD$28,767,206). En contraste, los conceptos con un desempeño inferior a la meta son: el impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) con 4.9% (RD$4,352,446,934.85) e impuestos arancelarios con 2.6% (RD$803,976,276.99), entre otros.

Tesorería Nacional[22]

Durante el transcurso de enero-junio 2026, la Tesorería Nacional recaudó RD$7,042,566,652, que representa un 13.2% del presupuesto vigente (RD$53,466,831,944). Esto implica una reducción de 34.6% (RD$13,339,569,832) por

[20] Incluyendo donaciones.

[21] A partir del Presupuesto General del Estado (PGE) 2023, se ha implementado un desglose detallado de todas las instituciones encargadas de recaudar fondos públicos, siguiendo las disposiciones del decreto 492-07 que aprueba el *Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público*. En particular, el artículo 22, párrafo III, establece la obligación de identificar y presentar en los presupuestos de ingresos de cada entidad del Gobierno Central todos los ingresos no tributarios recaudados. Esta medida garantiza una mayor transparencia y cumplimiento normativo en la gestión de los recursos públicos.

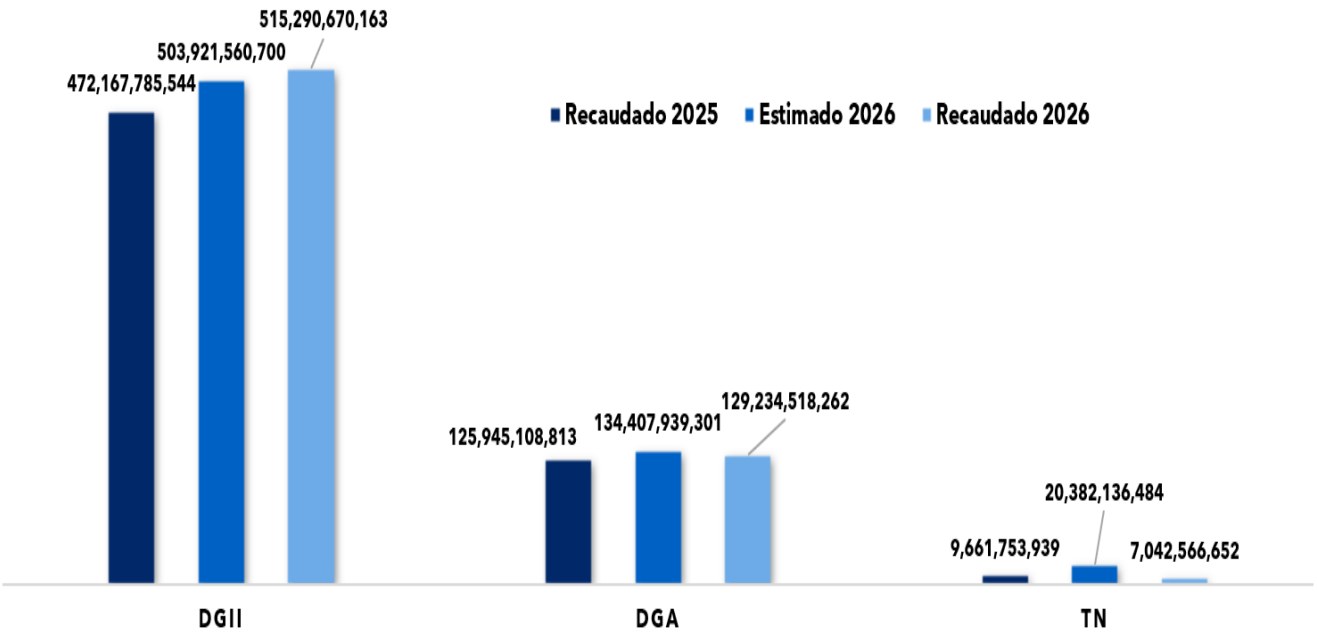
[22] Excluyendo donaciones.

debajo respecto a la meta prevista [23] para el semestre (RD$20,382,136,484) y una caída de 27.1% (RD$2,619,187,287) con relación a enero-junio 2025.

Este resultado es atribuido a que algunas partidas no tuvieron recaudaciones a pesar de tener montos estimados, como los dividendos del Banco de Reservas con un inicial RD$10,419,663,172 e ingresos de las Instituciones Centralizadas en servicios en la CUT con RD$12,901,580,867. Alternativamente por concepto de la contribución patronal del sector público se percibió un monto superior al estimado en RD$1,642,647,632.89.

Por último, es importante resaltar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes directamente de las instituciones que recaudan a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Estas ascendieron a un total de RD$16,584,584,066.

Gráfico 17 – Capítulo V
Ingresos del Gobierno Central por Entidad Recaudadora
Enero-junio 2025 y 2026
Valores en RD$



Notas:
1. Excluye donaciones.
2. Se excluyen los RD$16,584,584,066 de recaudación directa de las otras recaudadoras.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

[23] Es importante aclarar que adentro de la metodología de estimación de ingresos esperados de la Tesorería Nacional incluye las recaudaciones de la CUT.

Cuadro 7 – Capítulo V
Ingresos del Gobierno por Cuenta Única del Tesoro
Enero-junio 2026

Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	% EJECUCIÓN
2076-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMB. DECRETO 222-06	1,620,000,000	1,620,000,000	867,671,071	53.6%
2077-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR LEY 139-01	90,000,000	90,000,000	44,628,847	49.6%
2078-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA LEY 80-99 RESOLUCION 02-06	504,000,000	504,000,000	171,748,806	34.1%
2080-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACION LEY 285-04	2,592,000,000	2,592,000,000	1,333,511,559	51.4%
2081-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA POLICIA NACIONAL LEY 96-04	54,000,000	54,000,000	24,975,314	46.3%
2082-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LEY 290-66	3,024,000,000	3,024,000,000	1,295,254,508	42.8%
2083-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA LEY 146-71	4,100,000	4,100,000	1,314,240	32.1%
2084-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA .	926,400,000	926,400,000	305,084,281	32.9%
2085-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES LEY 1832-1948	60,000,000	60,000,000	100,596,765	167.7%
2086-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE CATASTRO NACIONAL LEY 317-68	21,783,578	21,783,578	9,222,078	42.3%
2087-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES LEY 144-99	627,685,390	627,685,390	354,105,656	56.4%
2088-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION	185,596,113	185,596,113	869,200	0.5%
2089-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (DIRECCION FINANCIERA)	269,000,000	269,000,000	129,396,887	48.1%
2090-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TURISMO LEY 541-84	2,381,525,240	2,381,525,240	992,159,515	41.7%
2091-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA COMISION EJECUTIVA DE INFRAESTRUCTURA DE ZONAS TURISTICA (CEIZTUR) DECRETO 655-08	4,103,245,600	4,103,245,600	2,210,930,308	53.9%
2092-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL PROGRAMA ESCENCIALES (PROMESE CAL) DECRECTO 308-97	318,000,000	318,000,000	34,563,177	10.9%
2093-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA FUERZA AEREAS DOMINICANA LEY 873-78 DECRECTO 655-08	1,291,960,568	1,291,960,568	706,621,826	54.7%
2095-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA LEY 180-01	20,399,526	20,399,526	-	0.0%
2096-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE DEPORTES DECRETO 250-99	55,200,000	55,200,000	31,998,380	58.0%
2097-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO	150,000,000	150,000,000	87,887,892	58.6%
2099-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE REPUBLICA	1,668,425,185	1,668,425,185	1,303,581,665	78.1%
2102-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE DECRETO 477-05	2,551,066,051	2,551,066,051	477,918,366	18.7%
2104-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA (CESA)	1,991,965,789	1,991,965,789	1,076,516,592	54.0%
2106-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL INSTITUTO SALOME UREÑA	6,000,000	6,000,000	3,768,078	62.8%
2107-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)	354,000,000	354,000,000	204,949,017	57.9%
2108-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	1,860,000,000	1,860,000,000	1,304,715,280	70.1%
2111-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE INSTITUTO NACIONAL DE LA AGUJA (INAGUJA)	42,000,000	42,000,000	3,513,084	8.4%
2114-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES	10,150,546	10,150,546	5,694,372	56.1%
2117-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL GAS NATURAL EN EL PARQUE VEHICULAR	42,000,000	42,000,000	19,310,774	46.0%
2119-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR PRESTACION DE SERVICIOS (MIVHED) LEY-160-21	1,380,000,000	1,380,000,000	885,791,659	64.2%
2120-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR COBROS DE DERECHOS COMISION HIPICA (DECRETO No.352-99)	45,000,000	45,000,000	-	0.0%
2121-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA POR PRESTACION DE SERVICIOS DEL CAID (DECRETO NO.170-21)	18,000,000	18,000,000	20,938,680	116.3%
2122-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE DIGEMAPS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (DECRETO 82-15)	461,200,000	461,200,000	233,293,689	50.6%
2123-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE GARANTIAS MOBILIARIAS, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES (LEY NO.170-21)	178,800,000	178,800,000	100,601,142	56.3%
2124-FONDO DE ESTABILIZACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES (FECOPECO)	2,000,000,000	2,000,000,000	825,197,042	41.3%
2128-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR (DECRETO 362-01)	5,040,000	5,040,000	5,904,409	117.2%
2129-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL HOSGEDOPOL	168,000,000	168,000,000	107,238,856	63.8%

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	% EJECUCIÓN
2130-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL ITSC	5,250,000	5,250,000	3,031,170	57.7%
2131-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL ERD (LEY 262-43)	38,476,136	38,476,136	23,646,244	61.5%
2132-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	92,529,619	92,529,619	70,875,854	76.6%
2133-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE LA ARMADA DE LA REP. DOM. (LEY NO.3003-51)	96,000,000	96,000,000	23,899,293	24.9%
2134-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL HOSPITAL MILITAR DOCENTE FARD, DR. RAMON DE LARA	126,247,360	126,247,360	77,431,320	61.3%
2137-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA JUNTA DE AVIACION CIVIL (DECRETO NO.655-08)	840,000,000	840,000,000	577,306,275	68.7%
2139-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (LEYES NOS.125-01 Y 365-22)	172,000,000	172,000,000	95,304,110	55.4%
2140-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (DECRETO NO.245-09)	4,402,085	4,402,085	3,600,000	81.8%
2141-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA (DECRETO NO.72-24)	18,000,000	18,000,000	21,219,622	117.9%
2142-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS (DECRETO NO.72-24)	2,000,000	2,000,000	1,981,478	99.1%
2143-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CIRCULO DEPORTIVO DE LAS FFAA Y PN (DECRETO NO.72-24)	4,785,561	4,785,561	2,100,000	43.9%
2144-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (DECRETO NO.72-24)	22,800,000	22,800,000	10,745,808	47.1%
2145-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA SUPERINTERDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (DECRETO NO.72-24)	10,000,000	10,000,000	1,666,010	16.7%
2146-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA (INSUDE) (DECRETO NO.72-24)	49,200,000	49,200,000	2,684,000	5.5%
2147-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS (DECRETO NO.72-24)	-	-	1,140,730	NA
2150-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LAS COMUNIDADES FRONTERIZAS (DECRETO NO.72-24)	3,000,000	3,000,000	-	0.0%
2151-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO (DECRETO NO. 72-24).	3,000,000	3,000,000	1,647,036	54.9%
2152-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES (RESOL. NÚM 07-2024)	27,600,000	27,600,000	7,992,102	29.0%
2155-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MUSEOS (RESOL.NO.07-2024)	40,000,000	40,000,000	30,827,850	77.1%
2157-RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL HEMOCENTRO NACIONAL DEL MISPAS (DECRETO NO.216-20)	97,621,264	97,621,264	38,909,967	39.9%
2158-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA (DECRETO NO.470-14 Y RESOL. NO.RES-MARD-2024-21)	250,000,000	250,000,000	11,996,300	4.8%
2159-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA (LEY NO.80-25)	551,574,816	551,574,816	-	0.0%
2160-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACION COMUNITARIA (DECRETO NO.219-25)	1,140,000,000	1,140,000,000	277,298,380	24.3%
2161-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR (INESDYC) (LEY NO.630-10 Y RES. NO.03-2012).	-	12,274,732	3,549,786	28.9%
2162-RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL MISPAS (HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN) (LEY NO. 42-01 Y DECRETO NO.1138-03).	-	-	14,257,718	NA
Total general	**34,675,030,427**	**34,687,305,159**	**16,584,584,066**	**47.8%**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

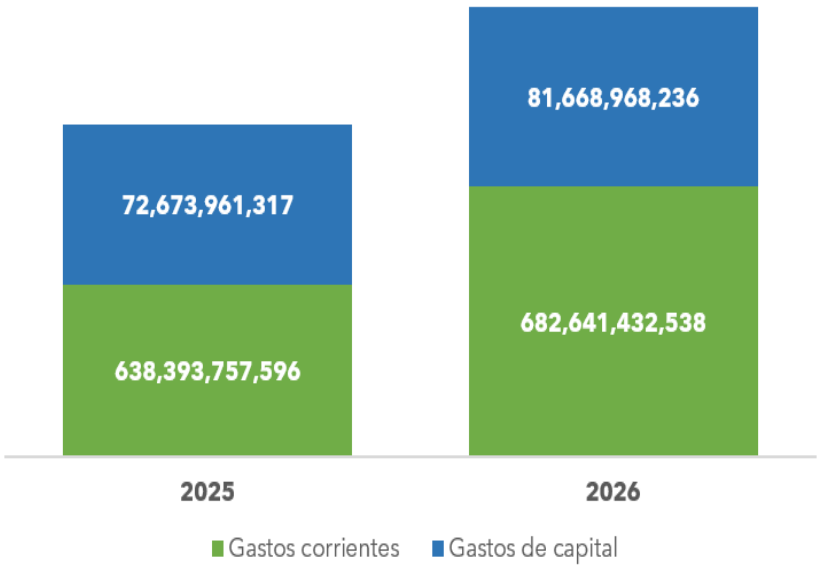
Análisis de los gastos del Gobierno Central

En este subapartado se presenta en detalle la ejecución del gasto, según los clasificadores económicos, institucional y funcional. Como se verá más adelante, en cualquiera de estas tres clasificaciones, se reporta un monto devengado al primer semestre del año 2026 para el Gobierno Central ascendente a RD$764,310,400,774, equivalentes a una ejecución del 47.0% del presupuesto vigente.

Ejecución por Clasificación Económica

Durante el primer semestre del 2026, el Gobierno Central ha realizado operaciones de gasto por un total de RD$764,310,400,774, equivalentes a una ejecución del 47.0% del presupuesto vigente (RD$1,627,411,954,058). Dicha ejecución representa un aumento de RD$53,242,681,861 (7.5%) con relación al mismo período del año 2025, y se distribuye en un 89.3% (RD$682,641,432,538) en gastos corrientes y un 10.7% (RD$81,668,968,236) en gastos de capital.

Gráfico 18 – Capítulo V
Distribución del Gasto por Clasificación Económica
Enero-junio 2025 y 2026
Valores en RD$



Notas: Cifras preliminares.
Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026
Fuente: Elaborado con datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gastos Corrientes

De los recursos devengados, RD$682,641,432,538 corresponden a gastos corrientes, lo cual representa un 48.5% del presupuesto vigente, que asciende a RD$1,407,256,828,058, y el 7.9% del Producto Interno Bruto (PIB). Esto representa un aumento de RD$44,247,674,942, resultando en una variación porcentual de 6.9%.

En detalle, de los gastos corrientes se devengaron RD$237,855,886,883 (34.8%) en gastos de consumo, distribuidos en un 72.8% (RD$173,269,513,565) para el pago de remuneraciones y el restante 27.2% al pago de bienes y servicios (RD$64,326,626,682) e impuestos sobre

los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD$259,746,636).

De igual forma, se ejecutaron RD$221,417,418,392 (32.4% de los gastos corrientes) en transferencias corrientes, las cuales fueron dirigidas principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD$44,706,439,078, la Empresa Eléctrica del Este por RD$27,237,329,875, el Banco Central de la República Dominicana por RD$19,200,000,000, la Empresa Eléctrica del Norte por RD$18,876,049,850 y Aliméntate por RD$13,984,769,204.

Por otra parte, el monto ejecutado por concepto de intereses de la deuda ascendió a RD$159,061,106,993 (23.3%). Este monto se compone por el pago de intereses de la deuda pública externa por RD$103,784,988,238, interna por RD$54,390,486,020 y comisiones de la deuda por RD$885,632,735.

El resto del gasto corriente devengado fue destinado a prestaciones de la seguridad social por RD$43,076,683,650, subvenciones otorgadas a empresas por RD$21,169,145,991y otros gastos corrientes por RD$61,190,630.

Gastos de Capital

De la misma forma, se ejecutaron RD$81,668,968,236 en gastos de capital, lo que representa 37.1% de su presupuesto vigente. El componente de mayor peso dentro del gasto de capital fueron las transferencias de capital otorgadas con una ejecución de RD$28,951,470,663, las cuales fueron destinadas principalmente al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados por RD$4,095,427,617, a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo por RD$2,081,354,000, al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos por RD$1,518,389,557, a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD$1,174,154,518 y al Ayuntamiento del Distrito Nacional por RD$873,735,690.

Le sigue la partida de construcciones en proceso con RD$27,919,770,821, principalmente utilizados en construcciones por contrato RD$25,011,983,086 y construcciones por administración por RD$2,907,787,735.

Finalmente, el monto restante fue destinado a activos fijos (formación bruta de capital fijo) por RD$21,736,929,089, activos no producidos por RD$3,055,749,034 y objetos de valor por RD$5,048,629.

Cuadro 8 – Capítulo V
Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica
Enero-junio 2025 y 2026
Valores en RD$

DETALLE	2025	2026						VARIACIÓN 2026/2025		EJECUCIÓN % PIB
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COMPROMETIDO*	EJECUCIÓN*	PAGADO*	% DE EJECUCIÓN	ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5	6	7 = 5/3	8 = (5 -1)	9 = (8/1)	9 = (5/PIB)
2.1 - Gastos corrientes	**638,393,757,596**	**1,407,548,685,832**	**1,407,256,828,058**	**893,024,711,717**	**682,641,432,538**	**646,326,885,632**	**48.5%**	**44,247,674,942**	**6.9%**	**7.9%**
2.1.2 - Gastos de consumo	**228,745,810,111**	**542,875,526,448**	**541,789,628,952**	**391,892,014,194**	**237,855,886,883**	**229,459,622,891**	**43.9%**	**9,110,076,771**	**4.0%**	**2.7%**
2.1.2.1 - Remuneraciones	163,878,388,697	376,964,195,659	376,032,706,043	293,783,927,397	173,269,513,565	173,092,593,639	46.1%	9,391,124,868	5.7%	2.0%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	64,691,683,012	161,794,237,426	162,979,264,280	97,848,340,161	64,326,626,682	56,110,560,633	39.5%	-365,056,330	-0.6%	0.7%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	175,738,402	315,596,345	379,544,293	259,746,636	259,746,636	256,468,619	68.4%	84,008,234	47.8%	0.0%
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	0	3,385,145,672	2,094,226,210	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad pública	0	416,351,346	303,888,126	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	**39,430,128,575**	**101,897,864,549**	**100,284,334,461**	**90,515,632,299**	**43,076,683,650**	**43,011,877,532**	**43.0%**	**3,646,555,075**	**9.2%**	**0.5%**
2.1.4 - Intereses de la deuda	**150,914,320,126**	**324,257,115,564**	**324,257,115,564**	**164,723,427,482**	**159,061,106,993**	**132,307,285,547**	**49.1%**	**8,146,786,867**	**5.4%**	**1.8%**
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	**9,039,654,288**	**13,786,016,885**	**22,513,162,760**	**21,169,145,991**	**21,169,145,991**	**20,929,761,960**	**94.0%**	**12,129,491,703**	**134.2%**	**0.2%**
2.1.6 - Transferencias corrientes	**208,794,334,847**	**424,672,198,458**	**418,344,012,645**	**224,663,301,121**	**221,417,418,392**	**220,557,545,327**	**52.9%**	**12,623,083,545**	**6.0%**	**2.6%**
2.1.6.1-Transferencias al sector privado	31,232,831,731	65,883,131,456	67,540,691,319	31,262,906,816	30,485,373,482	30,215,231,981	45.1%	-747,458,249	-2.4%	0.4%
2.1.6.2-Transferencias al sector público	170,565,244,941	342,169,100,277	336,177,550,446	185,658,449,349	183,547,486,090	183,452,215,353	54.6%	12,982,241,148	7.6%	2.1%
2.1.6.3-Transferencia al sector externo	429,900,408	955,120,864	1,072,392,083	385,050,360	377,238,174	368,372,448	35.2%	-52,662,235	-12.2%	0.0%
2.1.6.4-Transferencias a otras instituciones públicas	6,566,357,766	15,664,845,861	13,553,378,796	7,356,894,596	7,007,320,646	6,521,725,546	51.7%	440,962,880	6.7%	0.1%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	**1,469,509,649**	**59,963,928**	**68,573,677**	**61,190,630**	**61,190,630**	**60,792,374**	**89.2%**	**-1,408,319,019**	**-95.8%**	**0.0%**
2.2 - Gastos de capital	**72,673,961,317**	**215,284,720,455**	**220,155,126,000**	**95,024,120,976**	**81,668,968,236**	**76,702,079,877**	**37.1%**	**8,995,006,919**	**12.4%**	**0.9%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	**22,985,645,715**	**65,675,086,633**	**67,207,471,539**	**31,091,863,922**	**27,919,770,821**	**25,392,501,107**	**41.5%**	**4,934,125,106**	**21.5%**	**0.3%**
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	**13,838,296,989**	**71,387,716,208**	**73,906,626,873**	**30,506,171,768**	**21,736,929,089**	**19,929,214,013**	**29.4%**	**7,898,632,099**	**57.1%**	**0.3%**
2.2.4 - Objetos de valor	**40,833,673**	**16,448,771**	**36,311,461**	**17,868,298**	**5,048,629**	**3,778,560**	**13.9%**	**-35,785,044**	**-**	**0.0%**
2.2.5 - Activos no producidos	**900,941,114**	**2,770,222,220**	**5,810,344,999**	**4,300,752,947**	**3,055,749,034**	**2,528,841,990**	**52.6%**	**2,154,807,920**	**239.2%**	**0.0%**
2.2.6 - Transferencias de capital	**34,908,243,825**	**72,988,962,348**	**73,015,934,837**	**29,107,464,042**	**28,951,470,663**	**28,847,744,208**	**39.7%**	**-5,956,773,162**	**-17.1%**	**0.3%**
2.2.6.1-Transferencias de capital al sector privado	716,391,277	174,800,000	1,271,709,116	869,889,942	853,556,608	836,156,608	67.1%	137,165,331	19.1%	0.0%
2.2.6.2-Transferencias de capital al sector público	34,190,868,655	72,814,162,348	71,743,256,586	28,236,604,965	28,096,944,920	28,010,618,465	39.2%	-6,093,923,735	-17.8%	0.3%
2.2.6.7-Otras transferencias de capital	983,893	0	969,135	969,135	969,135	969,135	100.0%	-14,759	-1.5%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	**0**	**2,446,284,275**	**178,436,291**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	**0**	**-**	**0.0%**
TOTAL	**711,067,718,913**	**1,622,833,406,287**	**1,627,411,954,058**	**988,048,832,694**	**764,310,400,774**	**723,028,965,509**	**47.0%**	**53,242,681,861**	**7.5%**	**8.8%**

Notas: *Cifras preliminares
1.Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026.
2.Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Ejecución por Clasificación Institucional

Al detallar el gasto por la clasificación institucional se destaca que las instituciones que presentan una mayor ejecución son el Ministerio de Educación con RD$148,375,772,918 (19.4%), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con RD$80,546,266,070 (10.5%), la Presidencia de la República con RD$54,531,375,368 (7.1%), el Ministerio de Interior y Policía con RD$37,831,511,392 (4.9%) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con RD$34,173,424,126 (4.5%). Por otro lado, el capítulo de administración de deuda pública y activos financieros devengó un total de RD$178,261,106,993 (23.3%); mientras que, el capítulo de administración de obligaciones del tesoro nacional ejecutó la suma de RD$92,609,493,727 (12.1%)[24].

[24] La ejecución por programas individuales de todas las instituciones se encuentra disponible en la hoja de cálculo del documento, específicamente, en el Anexo 6.

Cuadro 9 – Capítulo V
Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional
Enero- junio 2025 y 2026

Valores en RD$

DETALLE	2025	2026						VARIACIÓN 2025/2026		EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO*	DEVENGADO*	PAGADO*	% CUMPLIMIENTO	ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5	6	7	8 = (4-1)	9 = (8/1)	10 = (5/PIB)
PODER LEGISLATIVO	**4,453,576,963**	**8,907,795,183**	**8,907,795,183**	**4,453,896,710**	**4,453,896,710**	**4,453,896,710**	**50.0%**	**319,747**	**0.0%**	**0.1%**
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	1,505,389,488	3,010,779,124	3,010,779,124	1,505,388,822	1,505,388,822	1,505,388,822	50.0%	-666	0.0%	0.0%
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	2,948,187,475	5,897,016,059	5,897,016,059	2,948,507,888	2,948,507,888	2,948,507,888	50.0%	320,413	0.0%	0.0%
PODER EJECUTIVO	**438,084,427,216**	**1,069,716,331,147**	**1,074,294,878,918**	**663,813,217,280**	**473,984,910,057**	**459,525,702,990**	**44.1%**	**35,900,482,840**	**8.2%**	**5.5%**
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	60,214,806,656	130,289,851,958	132,177,143,321	68,632,035,617	54,531,375,368	53,495,658,284	41.3%	-5,683,431,288	-9.4%	0.6%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	33,250,438,587	81,924,855,519	82,230,259,341	43,007,603,028	37,831,511,392	37,332,648,676	46.0%	4,581,072,804	13.8%	0.4%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	28,253,833,250	68,686,619,634	68,748,724,400	57,715,069,269	30,996,082,119	30,511,826,275	45.1%	2,742,248,869	9.7%	0.4%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6,414,619,630	15,186,213,375	15,221,605,899	9,593,215,973	5,819,739,330	5,709,576,741	38.2%	-594,880,300	-9.3%	0.1%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA	9,484,367,767	26,273,533,371	26,402,523,045	13,328,861,452	11,504,634,237	11,248,924,241	43.6%	2,020,266,470	21.3%	0.1%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	137,716,362,815	332,030,596,342	332,030,596,342	257,018,345,945	148,375,772,918	144,339,305,533	44.7%	10,659,410,103	7.7%	1.7%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	71,934,790,673	180,686,724,982	181,396,039,888	88,068,582,075	80,546,266,070	77,588,583,833	44.4%	8,611,475,398	12.0%	0.9%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	1,613,066,833	8,634,933,410	8,634,933,410	5,014,554,600	3,804,990,268	3,621,135,219	44.1%	2,191,923,435	135.9%	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,089,519,378	2,899,510,003	2,899,510,003	1,230,320,564	1,138,341,757	1,119,640,230	39.3%	48,822,378	4.5%	0.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	7,472,178,116	18,697,509,949	19,230,850,669	9,125,070,024	8,291,615,300	7,890,499,291	43.1%	819,437,184	11.0%	0.1%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	29,054,167,559	73,881,683,104	74,058,933,104	41,246,007,509	34,173,424,126	31,136,634,959	46.1%	5,119,256,566	17.6%	0.4%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	11,947,531,508	21,390,709,235	21,416,918,674	16,451,322,736	15,780,261,650	15,641,679,912	73.7%	3,832,730,142	32.1%	0.2%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	2,462,014,558	10,990,734,117	10,990,734,117	4,937,164,504	3,093,400,860	2,681,039,762	28.1%	631,386,302	25.6%	0.0%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6,071,397,480	9,308,306,981	9,308,306,981	5,126,801,395	5,126,801,395	5,126,801,395	55.1%	-944,596,085	-15.6%	0.1%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	561,295,484	1,258,285,151	1,268,972,139	836,545,257	520,500,759	478,778,490	41.0%	-40,794,725	-7.3%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	1,772,042,625	4,419,749,461	4,423,148,628	2,128,539,013	1,948,193,993	1,929,526,459	44.0%	176,151,368	9.9%	0.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	316,656,978	758,355,375	822,957,375	556,285,182	300,004,123	277,617,316	36.5%	-16,652,855	-5.3%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,471,092,682	16,250,725,153	16,306,810,898	9,786,504,433	6,178,609,983	6,069,091,247	37.9%	707,517,301	12.9%	0.1%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10,112,587,300	23,276,233,658	23,328,991,900	10,374,012,985	9,886,894,167	9,751,562,660	42.4%	-225,693,133	-2.2%	0.1%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1,485,624,847	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	-1,485,624,847	-100.0%	0.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1,067,637,927	2,886,533,263	2,886,533,263	1,933,459,973	1,171,067,448	1,130,207,955	40.6%	103,429,521	9.7%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,364,615,930	10,596,192,158	10,596,192,158	2,912,470,052	1,431,405,136	1,347,105,774	13.5%	66,789,205	4.9%	0.0%
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES	8,953,778,634	25,212,748,733	25,738,467,149	13,229,872,295	9,977,723,809	9,543,216,779	38.8%	1,023,945,175	11.4%	0.1%
0224 - MINISTERIO DE JUSTICIA	0	4,175,726,215	4,175,726,215	1,560,573,399	1,556,293,852	1,554,641,960	37.3%	1,556,293,852	0.0%	0.0%
PODER JUDICIAL	**6,460,268,135**	**12,921,593,863**	**12,921,593,863**	**6,753,651,308**	**6,753,651,308**	**6,753,651,308**	**52.3%**	**293,383,173**	**4.5%**	**0.1%**
0301 - PODER JUDICIAL	6,460,268,135	12,921,593,863	12,921,593,863	6,753,651,308	6,753,651,308	6,753,651,308	52.3%	293,383,173	4.5%	0.1%
ORGANISMOS ESPECIALES	**6,890,277,771**	**16,665,181,182**	**16,665,181,182**	**8,279,873,130**	**8,247,341,980**	**8,242,364,851**	**49.5%**	**1,357,064,209**	**19.7%**	**0.1%**
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,900,534,988	10,870,891,737	10,870,891,737	5,435,445,786	5,435,445,786	5,435,445,786	50.0%	1,534,910,798	39.4%	0.1%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	761,123,968	1,524,248,087	1,524,248,087	762,123,965	762,123,965	762,123,965	50.0%	999,997	0.1%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	950,185,874	1,975,371,875	1,975,371,875	987,685,860	987,685,860	987,685,860	50.0%	37,499,986	3.9%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	186,410,098	400,000,000	400,000,000	194,524,510	194,515,210	193,089,287	48.6%	8,105,112	4.3%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL	717,458,170	1,008,000,000	1,008,000,000	503,999,932	503,999,932	503,999,932	50.0%	-213,458,238	-29.8%	0.0%
0406-OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	374,564,673	886,669,483	886,669,483	396,093,077	363,571,227	360,020,021	41.0%	-10,993,446	-2.9%	0.0%
OTROS	**255,179,168,828**	**514,622,504,912**	**514,622,504,912**	**304,748,194,267**	**270,870,600,720**	**244,053,349,651**	**52.6%**	**15,691,431,892**	**6.1%**	**3.1%**
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	185,922,125,626	362,550,018,434	362,550,018,434	183,923,427,482	178,261,106,993	151,507,285,547	49.2%	-7,661,018,633	-4.1%	2.1%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	69,257,043,202	152,072,486,478	152,072,486,478	120,824,766,785	92,609,493,727	92,546,064,103	60.9%	23,352,450,525	33.7%	1.1%
TOTAL	**711,067,718,913**	**1,622,833,406,287**	**1,627,411,954,058**	**988,048,832,694**	**764,310,400,774**	**723,028,965,509**	**47.0%**	**53,242,681,861**	**7.5%**	**8.8%**

Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

4. El Ministerio de Hacienda, Planificación y Desarrollo pasa a fusionarse con el Ministerio de Hacienda por la Ley núm. 45-25 para convertirse en Ministerio de Hacienda y Economía.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

A continuación, se presenta un breve análisis descriptivo del alcance en la ejecución con apoyo del clasificador programático, para las cinco instituciones del gobierno central de mayor peso en la ejecución financiera del primer semestre del año[25].

Ministerio de Educación (MINERD)

Para el período enero-junio del presente año, el Ministerio de Educación devengó RD$148,375,772,918, equivalente a 44.7% de su presupuesto vigente. De los recursos ejecutados por esta institución en este período, se destacan los programas de: servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años por RD$55,771,703,089, servicios de educación secundaria para niños (as) de 12 a 17 años por RD$21,166,818,210, servicios de bienestar estudiantil por RD$18,750,994,258, gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD$13,315,431,545, y actividades centrales por RD$8,950,945,111.

Por su parte, dentro de los servicios de bienestar estudiantil, se ejecutaron RD$15,395,590,850 la entrega de raciones alimenticias a estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria. De igual manera, se destinaron RD$2,202,679,947 a estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil y otros RD$28,331,926 a estudiantes preuniversitarios en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de salud.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

En esa misma línea, para el periodo comprendido entre enero-junio 2026 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social devengó un total de RD$80,546,266,070 equivalente a 44.4% del presupuesto vigente (RD$181,396,039,888). Del total devengado, el 87.6% (RD$ 70,593,059,527) fueron consignados al programa de administración de activos, pasivos y transferencias, el cual, a su vez, destinó recursos principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD$45,880,593,595, a la Tesorería de la Seguridad Social por RD$11,639,090,870, al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) por RD$6,459,503,122 y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) por RD$3,201,349,305, entre otras instituciones.

Asimismo, se destinaron recursos a: el programa de actividades centrales por RD$3,164,083,642 (3.9%), el programa de gestión y provisión de salud colectiva RD$2,852,987,768 (3.5%), al programa de provisión de medicamentos, insumos y reactivos de laboratorio por RD$2,537,892,503 (3.2%). Adicionalmente, se emplearon recursos para el programa de prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA por RD$437,814,477 y el programa de regulación sanitaria por RD$229,829,753.

Presidencia de la República Dominicana

De igual manera, la Presidencia de la República devengó la suma de RD$54,531,375,368, lo que representa el 41.3% de su presupuesto vigente (RD$132,177,143,321). Del total ejecutado, el 43.8% corresponde al programa de protección social de los cuales se destacan las transferencias a: Aliméntate por RD$13,984,769,204, Bono Gas hogares por RD$3,404,169,307, Bono Luz por RD$2,386,692,602, Bono de ayuda a los discapacitados por RD$408,018,000, GLP transporte por RD$271,217,077. También se encuentran las ayudas a los envejecientes por RD$190,343,221, Supérate Mujer por RD$76,126,150 y el programa de incentivo a la educación superior por RD$20,905,202.

Además, del monto restante ejecutado se emplearon fondos para los programas de administración de activos, pasivos y transferencias por RD$11,470,227,775 (21.0%), actividades centrales por RD$3,581,422,655 (6.6%), asistencia social integral por RD$2,401,628,786 (4.4%), servicio integral de emergencias por RD$2,071,407,459 (3.8%), fondos a cargo del poder ejecutivo por RD$2,070,080,551 (3.8%).

Ministerio de Interior y Policía (MIP)

Por otra parte, al cierre del primer semestre el Ministerio de Interior y Policía devengó un total de RD$37,831,511,392, equivalente a un 46.0% de su presupuesto vigente (RD$82,230,259,341). De los

[25] Para un análisis exhaustivo del desempeño de productos y cumplimiento de metas físicas del conjunto de instituciones que componen este ámbito, se recomienda el Informe de Seguimiento Desempeño Físico Financiero enero-junio 2026, disponible en el portal institucional DIGEPRES: https://www.digepres.gob.do/publicaciones/informes-2/.

recursos ejecutados por esta institución se destaca que RD$16,092,716,358 (42.5%) fueron consignados al programa de seguridad ciudadana y orden público, RD$15,055,800,840 (39.8%) en administración de activos, pasivos y transferencias, principalmente destinado a los gobiernos locales y ayuntamientos.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Por último, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones alcanzó la suma de RD$34,173,424,126 ejecutados para el periodo de enero-junio, equivalente al 46.1% de su presupuesto vigente (RD$74,058,933,104). Los cuales se distribuyeron en: el programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial por RD$9,727,413,903 (28.5%), desarrollo de la infraestructura física de calles y avenidas por RD$5,875,722,168 (17.2%), acceso y uso adecuado del servicio de transporte por RD$5,487,813,374 (16.1%), desarrollo en la infraestructura física de carreteras por RD$3,776,449,155 (11.1%), el programa de administración de activos, pasivos y transferencias por RD$2,594,148,410 (7.6%), entre otros.

Ejecución por Clasificación Funcional

En el primer semestre del año 2026, la mayor proporción de fondos se destinaron al gasto en Servicios Sociales por un monto de RD$320,373,186,632 (41.9% del total devengado). Seguido por los Intereses de la Deuda Pública con RD$178,261,106,993 (23.3%), los Servicios Económicos por RD$141,663,895,393 (18.5%), los Servicios Generales con RD$119,646,708,664 (15.7%), y Protección del Medio Ambiente con un monto de RD$4,365,503,093 (0.6%).

Servicios Sociales

Al cierre del primer semestre de 2026, la función de los servicios sociales representa el 41.9% (RD$320,373,186,632) del total de gastos devengado, superior en 6.7% (RD$20,171,222,190) al ejecutado en el período similar de 2025.

El gasto social fue destinado en gran parte a la función educación por RD$146,115,951,069, representando un aumento de 6.5% (RD$8,969,071,913) con respecto al primer semestre del año anterior. En detalle, el gasto en educación por el clasificador funcional se desglosa principalmente en las subfunciones de educación primaria por RD$58,350,626,514, planificación, gestión y supervisión de la educación por RD$43,143,797,672, educación secundaria por RD$15,210,039,364, educación superior por RD$11,312,787,097, educación inicial por RD$8,014,716,332, educación técnica por RD$6,524,861,247, educación de adultos por RD$1,789,055,025, entre otros.

Por otra parte, el gasto en la función protección social ascendió a RD$77,595,277,720, presentando un incremento de 4.2% (RD$3,161,795,229) con respecto al período de 2025. Dentro de la función, el componente de pensiones ascendió a RD$43,885,900,301, seguido por asistencia social por RD$30,325,414,894, planificación, gestión y supervisión de la protección social por RD$1,613,424,504 y vivienda social por RD$1,188,992,596, entre otros.

En la misma línea, a la función salud se destinaron RD$73,105,215,015, representando un aumento de 8.6% (RD$5,814,769,303) con relación a igual período de 2025. El gasto en esta función se desglosa principalmente en planificación, gestión y supervisión de la salud por RD$59,793,048,087, servicios hospitalarios por RD$7,400,053,536 y servicios de la salud pública y prevención de la salud por RD$5,726,481,096, entre otros.

Igualmente, la función de vivienda y servicios comunitarios presenta un gasto de RD$13,942,614,441, lo que representa una disminución de 8.2% (RD$1,240,507,570) frente a lo devengado en el mismo período correspondiente al 2025. Adicionalmente, las subfunciones que componen esta función son: abastecimiento de agua potable con RD$12,045,714,544, urbanización y servicios comunitarios con RD$1,661,250,305 y desarrollo comunitario con RD$235,649,592.

La función de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas devengó un monto de RD$9,181,427,518, significando un aumento de 58.6% (RD$3,390,986,825). En esta categoría, las partidas que presentan mayor gasto devengado son servicios

recreativos y deportivos con RD$2,874,709,935, deportes de alto rendimiento con RD$2,770,849,097, los servicios culturales con RD$2,065,071,082, la planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD$928,815,811 y los servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos con RD$541,981,592, entre otros.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a la función de equidad de género con un gasto de RD$432,700,870, en la cual destaca la partida de prevención, atención y protección de violencia de género con RD$276,336,536.

Intereses de la Deuda Pública

El devengado para la finalidad de intereses y comisiones de la deuda pública ascendió a RD$178,261,106,993 durante el período enero - junio del año 2026, esto presenta una disminución del 4.1% (RD$7,661,018,633) con respecto al mismo período de 2025. Por concepto de intereses de la deuda pública interna de largo plazo se pagaron RD$47,936,733,108, mientras que para el pago de los intereses de la deuda externa de largo plazo se destinaron RD$103,784,988,238. Por concepto de comisiones de la deuda pública se devengaron RD$885,632,735; de los cuales RD$854,819,292 provinieron de la deuda pública externa y RD$30,813,443 de la deuda pública interna. Por otra parte, las transferencias corrientes a instituciones públicas financieras monetarias, pago de recapitalización devengaron RD$19,200,000,000. Cabe destacar que, RD$6,453,752,912 del monto destinado al pago de intereses de la deuda pública interna correspondieron a la deuda de recapitalización del Banco Central.

Servicios Económicos

El gasto en servicios económicos representó el 18.5% (RD$141,663,895,393) del total ejecutado y registró un incremento de 26.3% (RD$29,522,279,755) en comparación con el período similar de 2025.

Dentro de esta finalidad, se destacan los montos destinados a las funciones energía y combustible por RD$59,991,040,622, transporte por RD$42,465,829,802, asuntos económicos, comerciales y laborales por RD$23,275,549,650, agropecuaria, caza, pesca y silvicultura por RD$8,467,710,954 y riego por RD$2,969,565,232.

El resto del gasto en esta finalidad se distribuye principalmente entre las funciones de otros servicios económicos por RD$2,717,116,497, comunicaciones por RD$1,330,329,263 y minería, manufactura y construcción por RD$446,753,374.

Servicios Generales

Por su parte, la finalidad de servicios generales representó el 15.7% (RD$119,646,708,664) del gasto ejecutado, lo que representa un aumento del 10.2% (RD$11,122,948,919) en comparación con igual período de 2025. Este incremento fue generado, principalmente, por las funciones de: administración general con RD$46,959,961,024, justicia, orden público y seguridad con RD$40,632,810,880, defensa nacional con RD$26,306,338,533 y relaciones internacionales con RD$5,747,598,226.

Cabe destacar que, la función de justicia, orden público y seguridad registró un incremento del 15.1% (RD$5,320,392,324) con respecto al mismo período de 2025. Este aumento se distribuye en las subfunciones de: servicios de seguridad interior con RD$17,236,027,409, administración y servicios de justicia con RD$14,442,075,931, prisiones con RD$3,454,405,627, y servicios de migración con RD$2,623,971,406, entre otras.

Protección del Medio Ambiente

Por último, la finalidad de protección del medio ambiente representó el 0.6% (RD$4,365,503,093) del gasto ejecutado, registrando un incremento de 2.0% (RD$87,249,631) en comparación a igual período del año 2025. Este incremento se explica en mayor parte por el aumento del gasto en la función de cambio climático que devengó RD$1,381,876,254.

El resto del gasto en esta finalidad se distribuye principalmente entre las funciones de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos con RD$2,604,063,269 y protección del aire, agua y suelo con RD$379,563,570.

Cuadro 10 – Capítulo V
Gastos del Gobierno Central por Clasificación Funcional
Período enero-junio, 2025 - 2026
Valores en RD$

DETALLE	2025	2026						VARIACIÓN 2026/2025		EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% CUMPLIMIENTO	ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 =(8/1)	10 = (5/PIB)
1 - SERVICIOS GENERALES	**108,523,759,745**	**256,969,074,361**	**258,983,132,550**	**155,664,128,178**	**119,646,708,664**	**117,806,701,248**	**46.2%**	**11,122,948,919**	**10.2%**	**1.4%**
1.1 - Administración general	43,578,865,121	102,151,484,178	100,934,503,579	53,587,392,286	46,959,961,024	46,222,641,975	46.5%	3,381,095,904	7.8%	0.5%
1.2 - Relaciones internacionales	6,347,542,563	15,009,549,215	15,032,667,006	9,464,614,386	5,747,598,226	5,640,433,535	38.2%	(599,944,337)	-9.5%	0.1%
1.3 - Defensa nacional	23,284,933,505	55,750,231,755	57,385,987,719	47,885,336,919	26,306,338,533	25,829,278,260	45.8%	3,021,405,028	13.0%	0.3%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	35,312,418,556	84,057,809,213	85,629,974,246	44,726,784,586	40,632,810,880	40,114,347,478	47.5%	5,320,392,324	15.1%	0.5%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**112,141,615,638**	**249,200,443,837**	**250,277,376,489**	**156,409,499,353**	**141,663,895,393**	**137,600,626,666**	**56.6%**	**29,522,279,755**	**26.3%**	**1.6%**
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	12,604,108,208	22,840,302,147	29,767,315,088	24,086,082,565	23,275,549,650	23,118,597,110	78.2%	10,671,441,442	84.7%	0.3%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	7,122,777,374	19,229,327,493	19,766,572,310	9,458,384,540	8,467,710,954	8,042,455,374	42.8%	1,344,933,580	18.9%	0.1%
2.3 - Riego	2,581,889,862	6,975,321,990	6,975,321,990	4,649,894,259	2,969,565,232	2,966,599,785	42.6%	387,675,370	15.0%	0.0%
2.4 - Energía y combustible	44,753,352,646	95,599,385,504	88,713,033,719	61,077,094,123	59,991,040,622	59,931,324,748	67.6%	15,237,687,976	34.0%	0.7%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	346,771,268	984,650,259	987,037,509	955,551,154	446,753,374	414,218,899	45.3%	99,982,105	28.8%	0.0%
2.6 - Transporte	41,240,289,411	89,860,675,127	90,271,661,795	49,994,863,539	42,465,829,802	39,498,690,402	47.0%	1,225,540,391	3.0%	0.5%
2.7 - Comunicaciones	1,313,542,938	4,386,380,395	4,386,380,395	1,679,629,032	1,330,329,263	1,307,326,810	30.3%	16,786,325	1.3%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	37,425,755	149,703,020	149,703,020	-	-	-	0.0%	(37,425,755)	-100.0%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	2,141,458,176	9,174,697,902	9,260,350,663	4,508,000,140	2,717,116,497	2,321,413,540	29.3%	575,658,320	26.9%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**4,278,253,462**	**15,653,220,062**	**15,819,644,488**	**6,201,634,163**	**4,365,503,093**	**4,268,450,417**	**27.6%**	**87,249,631**	**2.0%**	**0.1%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	227,099,699	1,159,849,100	1,152,909,700	692,590,913	379,563,570	375,333,996	32.9%	152,463,871	67.1%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de dese	2,753,836,901	8,167,588,808	8,338,951,786	3,963,385,917	2,604,063,269	2,541,417,165	31.2%	(149,773,632)	-5.4%	0.0%
3.3 - Cambio Climático	1,297,316,862	6,325,782,154	6,327,783,002	1,545,657,333	1,381,876,254	1,351,699,255	21.8%	84,559,392	6.5%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**300,201,964,442**	**738,460,649,593**	**739,781,782,096**	**485,850,143,519**	**320,373,186,632**	**311,845,901,630**	**43.3%**	**20,171,222,190**	**6.7%**	**3.7%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	15,183,122,011	31,370,841,423	31,680,348,563	14,184,719,560	13,942,614,441	13,880,829,473	44.0%	(1,240,507,570)	-8.2%	0.2%
4.2 - Salud	67,290,445,712	168,782,842,806	168,335,770,730	83,182,868,323	73,105,215,015	69,802,364,077	43.4%	5,814,769,303	8.6%	0.8%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religi	5,790,440,693	16,923,613,014	18,514,579,533	10,906,016,131	9,181,427,518	8,884,307,540	49.6%	3,390,986,825	58.6%	0.1%
4.4 - Educación	137,146,879,156	328,145,067,506	328,368,710,230	241,260,000,368	146,115,951,069	142,093,472,011	44.5%	8,969,071,913	6.5%	1.7%
4.5 - Protección social	74,433,482,490	191,985,997,254	191,618,763,791	135,686,674,115	77,595,277,720	76,785,565,863	40.5%	3,161,795,229	4.2%	0.9%
4.6-Equidad de género	357,594,379	1,252,287,590	1,263,609,249	629,865,021	432,700,870	399,362,666	34.2%	75,106,490	21.0%	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**185,922,125,626**	**362,550,018,434**	**362,550,018,434**	**183,923,427,482**	**178,261,106,993**	**151,507,285,547**	**49.2%**	**(7,661,018,633)**	**-4.1%**	**2.1%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	185,922,125,626	362,550,018,434	362,550,018,434	183,923,427,482	178,261,106,993	151,507,285,547	49.2%	(7,661,018,633)	-4.1%	2.1%
TOTAL	**711,067,718,913**	**1,622,833,406,287**	**1,627,411,954,058**	**988,048,832,694**	**764,310,400,774**	**723,028,965,509**	**47.0%**	**53,242,681,861**	**7.5%**	**8.8%**

Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

5.3. Análisis del financiamiento

5.3.1. Fuentes Financieras

En coherencia con el resultado presupuestario previamente presentado, durante el primer semestre del año 2026, las fuentes financieras del Gobierno Central ascendieron a RD$357,815,849,280, lo que representa un cumplimiento del 88.1% con respecto al presupuesto vigente.

Del monto total, la disminución de activos financieros ascendió a RD$8,258,566,670, equivalente al 2.3% de las fuentes financieras devengadas. Incremento de pasivos ascendió a RD$341,039,677,234, representando el 95.3% del total devengado. Estos pasivos, a su vez, se desglosan en colocaciones de títulos valores de deuda pública de largo plazo por un monto de RD$328,611,015,713, y en la obtención de préstamos de deuda pública de largo plazo por RD$12,428,661,521.

Finalmente, se encuentra Importes a devengar por primar en colocaciones de títulos de valores por un monto de RD$8,517,605,376. Desglosados por RD$8,175,049,135 en Primas por colocación de títulos de valores internos y externos de largo plazo y RD$342,556,241 correspondientes a Intereses corridos internos y externos de largo plazo.

5.3.2. Aplicaciones Financieras

Para el mismo período se ejecutaron RD$62,182,107,424 por concepto de aplicaciones financieras, equivalente al 51.3% del presupuesto vigente para el año 2026 (RD$121,192,561,989). El monto se distribuye en 99.4% (RD$61,809,797,082) correspondiente a disminución de pasivos y un 0.6% (RD$372,310,342) a incremento de activos financieros.

Dentro de la partida de disminución de pasivos se destaca la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo por RD$39,123,388,989, la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo por RD$17,411,473,332 y la disminución de cuentas por pagar de corto plazo por RD$5,274,934,761. Por su parte, los recursos ejecutados en la partida de incrementos de activos financieros fueron destinados en su totalidad a la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez por RD$372,310,342.

Cuadro 11 – Capítulo V
Financiamiento Neto del Gobierno Central
Período enero – junio, 2025 - 2026
Valores en RD$

Detalle	2025	2026					% Variación	% Ejecución	Ejecución % PIB
	Devengado Enero-Junio	Presupuesto Aprobado	Vigente	Comprometido	Ejecución	Pagado			
	1	2	3	4	5	6	7=(5-1)/1	8=(5/3)	9= (5/PIB)
3.1 - Fuentes financieras	**215,152,143,329**	**401,767,814,730**	**406,119,340,329**	**357,815,849,280**	**357,815,849,280**	**357,815,849,280**	**66.3%**	**88.1%**	**4.1%**
3.1.1 - Disminución de activos financieros	**5,437,033,259**	**-**	**19,452,056**	**8,258,566,670**	**8,258,566,670**	**8,258,566,670**	**51.9%**	42456.0%	0.1%
3.1.1.1 - Disminución de activos financieros corrientes		-	19,452,056	-	-	-	-	0.0%	0.0%
3.1.1.2 - Disminución de activos financieros no corrientes	5,437,033,259	-	-	8,258,566,670	8,258,566,670	8,258,566,670	51.9%	-	0.1%
3.1.1.2.2 - Disminución de documentos por cobrar de largo plazo	5,437,033,259	-	-	8,258,566,670	8,258,566,670	8,258,566,670	51.9%	-	0.1%
3.1.2 - Incremento de pasivos	**209,715,110,070**	**401,767,814,730**	**406,099,888,273**	**341,039,677,234**	**341,039,677,234**	**341,039,677,234**	**62.6%**	**84.0%**	**3.9%**
3.1.2.1 - Incremento de pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
3.1.2.2 - Incremento de pasivos no corrientes	209,715,110,070	401,767,814,730	406,099,888,273	341,039,677,234	341,039,677,234	341,039,677,234	62.6%	84.0%	3.9%
3.1.2.2.1 - Incremento de cuentas por pagar de largo plazo	-	-	180,000,000	-	-	-		0.0%	0.0%
3.2.2.1.01 - Incremento de cuentas por pagar internas de largo plazo	-	-	180,000,000	-	-	-		0.0%	0.0%
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo	157,745,786,316	118,201,584,734	118,201,584,734	328,611,015,713	328,611,015,713	328,611,015,713	108.3%	278.0%	3.8%
3.2.2.3.01 - Colocación de títulos valores de la deuda pública interna de largo plazo	-	118,201,584,734	118,201,584,734	160,000,000,000	160,000,000,000	160,000,000,000	-	135.4%	1.8%
3.2.2.3.02 - Colocación de títulos valores de la deuda pública externa de largo plazo	157,745,786,316	-	-	168,611,015,713	168,611,015,713	168,611,015,713	6.9%	-	1.9%
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo	51,969,323,754	283,566,229,996	287,718,303,539	12,428,661,521	12,428,661,521	12,428,661,521	-76.1%	4.3%	0.1%
3.2.2.4.01 - Obtención de préstamos de la deuda pública interna de largo plazo		-	4,152,073,543	-	-	-	-	0.0%	0.0%
3.2.2.4.02 - Obtención de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo	51,969,323,754	283,566,229,996	283,566,229,996	12,428,661,521	12,428,661,521	12,428,661,521	-76.1%	4.4%	0.1%
3.1.5 - Importes a devengar por primas en colocaciones de títulos valores	**-**	**-**	**-**	**8,517,605,376**	**8,517,605,376**	**8,517,605,376**	**-**	**-**	**0.1%**
3.1.5.2 - Importes a devengar por primas en colocaciones de títulos valores no corrientes	-	-	-	8,517,605,376	8,517,605,376	8,517,605,376	-	-	0.1%
3.1.5.2.1 - Primas por colocación de títulos valores internos y externos de largo plazo	**-**	**-**	**-**	**8,175,049,135**	**8,175,049,135**	**8,175,049,135**	-	-	0.1%
3.5.2.1.01 - Primas por colocación de títulos valores internos largo plazo sobre la par a devengar	-	-	-	8,175,049,135	8,175,049,135	8,175,049,135	-	-	0.1%
3.1.5.2.2 - Intereses corridos internos y externos de largo plazo	**-**	**-**	**-**	**342,556,241**	**342,556,241**	**342,556,241**	-	-	0.0%
3.5.4.1.01 - Intereses corridos en colocación de títulos internos de deuda a largo plazo	-	-	-	342,556,241	342,556,241	342,556,241	-	-	0.0%
3.2 - Aplicaciones financieras	**61,261,062,433**	**121,192,561,989**	**121,192,561,989**	**62,182,109,859**	**62,182,107,424**	**59,866,664,927**	**1.5%**	**51.3%**	**0.7%**
3.2.1 - Incremento de activos financieros	**225,782,100**	**5,117,721,882**	**5,117,721,882**	**372,310,342**	**372,310,342**	**372,310,342**	64.9%	7.3%	0.0%
3.2.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	225,782,100	5,117,721,882	5,117,721,882	372,310,342	372,310,342	372,310,342	64.9%	7.3%	0.0%
3.2.2 - Disminución de pasivos	**55,317,494,171**	**116,074,840,107**	**116,074,840,107**	**61,809,799,517**	**61,809,797,082**	**59,494,354,584**	**11.7%**	**53.2%**	**0.7%**
3.2.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	55,317,494,171	116,074,840,107	116,074,840,107	61,809,799,517	61,809,797,082	59,494,354,584	11.7%	53.2%	0.7%
3.2.2.1.1 - Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	1,504,276,122	20,000,000,000	20,000,000,000	5,274,934,761	5,274,934,761	4,817,242,345	250.7%	26.4%	0.1%
4.2.1.1.01 - Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
4.2.1.1.03 - Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo deuda administrativa	1,156,408,675	6,000,000,000	6,550,434,511	3,152,148,719	3,152,148,719	2,707,068,363	172.6%	48.1%	0.0%
4.2.1.1.05 - Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo sentencias condenatorias	347,867,447	14,000,000,000	13,449,565,489	2,122,786,042	2,122,786,042	2,110,173,982	510.2%	15.8%	0.0%
3.2.2.1.5 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo	22,428,283,120	57,288,226,500	57,288,226,500	39,123,388,989	39,123,388,989	39,123,388,989	**74.4%**	**68.3%**	0.5%
4.2.1.5.01 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plaz	-	24,440,840,000	24,440,840,000	7,236,400,000	7,236,400,000	7,236,400,000	-	29.6%	0.1%
4.2.1.5.02 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en títulos valores de largo pla	22,428,283,120	32,847,386,500	32,847,386,500	31,886,988,989	31,886,988,989	31,886,988,989	42.2%	97.1%	0.4%
3.2.2.1.6 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo	31,384,934,929	38,786,613,607	38,786,613,607	17,411,475,766	17,411,473,332	15,553,723,250	**-44.5%**	**44.9%**	0.2%
4.2.1.6.01 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo	726,535,290						-100.0%	-	0.0%
4.2.1.6.02 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo	30,658,399,639	38,786,613,607	38,786,613,607	17,411,475,766	17,411,473,332	15,553,723,250	-43.2%	44.9%	0.2%
3.2.3 - Disminución de fondos de terceros	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0.0%**
3.2.5 - Importes a devengar por descuentos en colocaciones de títulos valores	1,258,926,720	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
3.2.5.2 - Importes a devengar por descuentos en colocaciones de títulos valores no corrientes	1,258,926,720	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
3.2.5.2.1 - Descuentos por colocación de títulos valores internos y externo de largo plazo	29,951,700	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
3.2.5.2.2 - Intereses corridos internos y externos en compra de títulos valores de largo plazo	1,228,975,020	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
4.5.4.1.01 - Intereses corridos en compra de títulos internos de deuda a largo plazo	377,570,053	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
4.5.4.1.02 - Intereses corridos en compra de títulos externos de deuda a largo plazo	851,404,966	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
3.2.6 - Primas en Recompra de Títulos y Valores	**4,458,859,442**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-100.0%**	**-**	**0.0%**
3.2.6.2 - Primas en Recompra de Títulos Valores de Largo Plazo	4,458,859,442	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
3.2.6.2.1 - Primas en Recompra de Títulos Valores Internos y Externos de Largo Plazo	4,458,859,442	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
4.6.2.1.01 - Primas en Recompra de Títulos Valores Internos de Largo Plazo	2,458,752,352	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
4.6.2.1.02 - Primas en Recompra de Títulos Valores Externos de Largo Plazo	2,000,107,090	-	-	-	-	-	-100.0%	-	0.0%
Financiamiento Neto	**153,891,080,895**	**280,575,252,741**	**284,926,778,340**	**295,633,739,422**	**295,633,741,856**	**297,949,184,354**	**92.1%**	**103.8%**	**3.4%**

Notas: Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3.El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

5.3.3. Servicio de la Deuda del Gobierno

Por parte del servicio de la deuda, en el primer semestre del año se ejecutaron RD$215,595,969,314, equivalentes al 51.3% del presupuesto vigente. Este se subdivide en servicio de la deuda externa e interna, donde se aprecia que se ejecutaron RD$153,938,269,851 por concepto del servicio de la deuda externa, los cuales fueron destinados en un 67.4% al pago de intereses, 32.0% en amortización y un 0.6% al pago de comisiones. En otro sentido, por el servicio de la deuda interna se ejecutaron RD$61,657,699,463, los cuales se destinaron en un 88.2% al pago de intereses, 11.7% en amortización y un 0.05% al pago de comisiones.

Cuadro 12 – Capítulo V
Servicio de la Deuda del Gobierno Central
Período enero – junio, 2025 - 2026
Valores en RD$

Detalle	2025	2026					% Cumplimiento	Variación 2026/2025		% PIB
	Devengado Enero-Junio	Presupuesto Inicial	Vigente	Comprometido	Ejecución	Pagado		Abs	Rel	
	1	2	3	4	5	6	7= (5/3)	8 = (5-1)	9= (5/1)	10 = (5/PIB)
Servicio	**204,727,538,176**	**420,331,955,671**	**420,331,955,671**	**221,258,292,237**	**215,595,969,314**	**186,984,397,787**	**51.3%**	**10,868.4**	**5%**	**2.5%**
Externo	**149,861,152,192**	**280,320,829,478**	**280,320,829,478**	**159,600,592,572**	**153,938,269,851**	**135,342,601,387**	**54.9%**	**4,077.1**	**3%**	**1.8%**
Amortización	53,086,682,759	71,634,000,107	71,634,000,107	49,298,464,756	49,298,462,321	47,440,712,240	68.8%	-3,788.2	-7%	0.6%
Intereses	95,417,227,456	207,303,121,140	207,266,121,140	109,444,390,334	103,784,988,238	87,090,886,912	50.1%	8,367.8	9%	1.2%
Comisiones	1,357,241,976	1,383,708,231	1,420,708,231	857,737,483	854,819,292	811,002,236	60.2%	-502.4	-37%	0.0%
Interno	**54,866,385,983**	**140,011,126,193**	**140,011,126,193**	**61,657,699,665**	**61,657,699,463**	**51,641,796,400**	**44.0%**	**6,791.3**	**12%**	**0.7%**
Amortización	726,535,290	24,440,840,000	24,440,840,000	7,236,400,000	7,236,400,000	7,236,400,000	29.6%	6,509.9	896%	0.1%
Intereses	54,093,937,970	115,480,602,004	115,480,602,004	54,390,486,091	54,390,486,020	44,379,588,405	47.1%	296.5	0.5%	0.6%
Comisiones	45,912,723	89,684,189	89,684,189	30,813,574	30,813,443	25,807,995	34.4%	-15.1	-33%	0.0%

Notas: Cifras preliminares.
1. Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3.El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

5.4. Ejecución del Gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El gasto ejecutado durante el año 2026 de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y de las instituciones Públicas de la Seguridad Social fue registrado sobre la base del método de lo devengado. La información que se presenta a continuación excluye los montos devengados y no pagados de años anteriores, los fondos de terceros y la utilización de los saldos de caja, que son considerados en los registros de la contabilidad gubernamental.
Además, es importante resaltar que las cifras de ejecución detalladas en este informe consideran únicamente las entidades que registraron sus informaciones en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Se resalta la ejecución de 2026 en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), un total de 55 instituciones en el ámbito de Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, mientras que para las Instituciones Públicas de la Seguridad Social un total de 5 instituciones.

Tomando en consideración que gran parte del gasto ejecutado por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social, se financia con transferencias provenientes del Gobierno Central, resulta pertinente aclarar que los datos presentados en este informe no se agregan ni se consolidan con el Gobierno Central. El proceso de consolidación se realiza según lo dispuesto en el artículo 75 de Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, No. 423-06.

Dicho lo anterior, para el año 2026, la ejecución de gasto de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros alcanzó los RD$70,170,211,724, equivalente a un 32.4% del presupuesto vigente (RD$216,434,366,956).

Por su parte, las instituciones públicas de la Seguridad Social presentan una ejecución de RD$14,874,726,734, correspondiente al 14.0% del presupuesto vigente (RD$105,975,033,205).

Cuadro 13 – Capítulo V
Gasto total por ámbito gubernamental
2025-2026
Valores en RD$

DETALLE	2025	2026						2025/2026		%PIB 2/
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE	COMPROMETIDO	EJECUCIÓN	PAGADO	% EJECUCIÓN	VARIACIÓN ABS.	VARIACIÓN REL.	
	1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	9 = (5 -1)	10 = (9/1)	8 = (5/PIB)
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	62,017,497,655	205,120,741,155	216,434,366,956	82,236,072,277	70,170,211,724	68,340,383,178	32.4%	8,152.7	13.1%	0.8%
Instituciones de la Seguridad Social	13,308,954,441	104,699,580,631	105,975,033,205	15,351,765,925	14,874,726,734	14,786,279,868	14.0%	1,565.8	11.8%	0.2%
Total	**75,326,452,096**	**309,820,321,786**	**322,409,400,161**	**97,587,838,202**	**85,044,938,458**	**83,126,663,045**	**26.4%**	**9,718.5**	**12.9%**	**1.0%**

Notas:
• Fecha de imputación al 30/06/2026 y de registro al 15/07/2026.
• Para 2026 se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 09/06/2026 (RD$8,677,138,320,193).
• El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
•Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

5.4.1. Clasificación económica del gasto

Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

Analizando la naturaleza del gasto ejecutado por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, cabe destacar que el 92.3% del total corresponde a corriente, alcanzando un monto de RD$64,738,566,568. De manera específica se destinaron RD$63,888,294,645 para gasto de consumo, principalmente por concepto de remuneraciones (RD$52,540,403,579), bienes y servicios (RD$11,256,701,779) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones (RD$91,189,287).

Además, las transferencias corrientes otorgadas fueron ejecutadas por un monto total de RD$814,178,151, siendo estas destinadas al sector privado (RD$706,679,674), al sector público (RD$21,765,800), al sector externo (RD$43,732,677) y a otras instituciones públicas (RD$42,000,000). Por último, se consignaron RD$16,992,413 a otros gastos corrientes.

Por otro lado, en lo correspondiente al gasto de capital, los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros ejecutaron un total de RD$5,431,645,156, equivalente a un 7.7% del total devengado. Dentro de este componente, se ejecutaron RD$2,704,560,746 en activos fijos (formación bruta de capital fijo), RD$1,849,995,515 en construcciones en proceso, RD$823,763,489 a transferencias de capital, RD$50,000,000 a los activos no producidos y RD$3,325,407 a los objetos de valor.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

En el caso de las instituciones públicas de la Seguridad Social, los gastos corrientes ascendieron a RD$14,828,488,997, equivalente a un 99.7% del total ejecutado para el año 2026. Entre los componentes de mayor relevancia presupuestaria se destaca la consignación de RD$13,075,720,617 (88.2% del gasto corriente) para las transferencias corrientes, destinadas al sector público (RD$13,069,188,458), de las cuales su totalidad va dirigida a la Tesorería de la Seguridad Social. El resto de las transferencias va dirigido al sector externo (RD$5,571,760) y al sector privado (RD$960,400).

En ese mismo orden, le siguen los gastos de consumo con una ejecución de RD$1,752,768,323, distribuidos en remuneraciones (RD$1,163,004,022), bienes y servicios (RD$589,757,149) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD$7,152).

Mientras que, los gastos de capital alcanzaron un valor de RD$46,237,737, equivalente a 0.3% del gasto total ejecutado, destinados en su totalidad a activos fijos (formación bruta de capital fijo).

Cuadro 14 – Capítulo V
Clasificación económica de gastos de los Organismos autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
2025-2026
Valores en RD$

DETALLE	2025	2026						2026/2025		%PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO*	PAGADO	% EJECUCIÓN	VARIACIÓN ABS.	VARIACIÓN REL.	
	1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = (8/1)	10= (5/PIB)
1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	**62,017,497,655**	**205,120,765,964**	**216,434,391,765**	**82,236,072,277**	**70,170,211,724**	**68,340,383,178**	**32.4%**	**8,152,714,069**	**13.1%**	**0.8%**
2.1 - Gastos corrientes	**57,741,846,930**	**186,801,662,570**	**191,712,190,788**	**75,487,557,788**	**64,738,566,568**	**63,616,924,478**	**33.8%**	**6,996,719,638**	**12.1%**	**0.7%**
2.1.2 - Gastos de consumo	**56,917,566,180**	**181,479,902,116**	**185,951,688,859**	**74,514,820,095**	**63,888,294,645**	**62,835,106,246**	**34.4%**	**6,970,728,466**	**12.2%**	**0.7%**
2.1.2.1 - Remuneraciones	46,378,100,059	142,089,288,330	141,737,490,636	58,478,400,415	52,540,403,579	52,290,186,983	37.1%	6,162,303,520	13.3%	0.6%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	10,466,049,731	39,228,383,755	44,029,164,216	15,945,230,392	11,256,701,779	10,456,024,709	25.6%	790,652,048	7.6%	0.1%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	73,416,390	162,229,781	185,033,757	91,189,287	91,189,287	88,894,555	49.3%	17,772,897	24.2%	0.0%
2.1.2.8-1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad publica	0	250	250	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	**0**	**3,638,185,318**	**3,637,185,318**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	**0**	**-**	**0.0%**
2.1.4 - Intereses de la deuda	**0**	**73,168,665**	**73,168,665**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	**0**	**-**	**0.0%**
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	**0**	**0**	**57,125,745**	**19,101,358**	**19,101,358**	**12,764,470**		**19,101,358**		
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	**819,725,789**	**1,606,406,471**	**1,947,114,149**	**936,643,922**	**814,178,151**	**756,330,148**	**41.8%**	**-5,547,638**	**-0.7%**	**0.0%**
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	674,507,970	1,397,662,248	1,693,098,245	820,330,445	706,679,674	649,782,194	41.7%	32,171,704	4.8%	0.0%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	31,638,969	45,920,195	72,587,007	30,580,800	21,765,800	21,765,800	30.0%	-9,873,169	-31.2%	0.0%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	50,578,850	78,124,028	96,728,896	43,732,677	43,732,677	42,782,154	45.2%	-6,846,173	-13.5%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	63,000,000	84,700,000	84,700,000	42,000,000	42,000,000	42,000,000	49.6%	-21,000,000	-33.3%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	**4,554,961**	**4,000,000**	**45,908,053**	**16,992,413**	**16,992,413**	**12,723,613**	**37.0%**	**12,437,452**	**273.1%**	**0.0%**
2.2 - Gastos de capital	**4,275,650,725**	**18,319,103,394**	**24,722,200,977**	**6,748,514,489**	**5,431,645,156**	**4,723,458,700**	**22.0%**	**1,155,994,431**	**27.0%**	**0.1%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	**1,633,689,533**	**5,008,621,631**	**7,050,000,319**	**2,297,998,758**	**1,849,995,515**	**1,790,028,367**	**26.2%**	**216,305,982**	**13.2%**	**0.0%**
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	**2,034,550,387**	**9,321,939,721**	**12,821,316,582**	**3,562,265,119**	**2,704,560,746**	**2,237,178,059**	**21.1%**	**670,010,360**	**32.9%**	**0.0%**
2.2.4 - Objetos de valor	**2,054,660**	**271,341,366**	**264,831,226**	**3,487,124**	**3,325,407**	**2,929,747**	**1.3%**	**1,270,747**	**61.8%**	**0.0%**
2.2.5 - Activos no producidos	**0**	**750,663,350**	**930,663,350**	**50,000,000**	**50,000,000**	**50,000,000**	**5.4%**	**50,000,000**	**-**	**0.0%**
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	**605,356,145**	**2,966,512,517**	**3,655,364,691**	**834,763,489**	**823,763,489**	**643,322,527**	**22.5%**	**218,407,343**	**36.1%**	**0.0%**
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	0	300,000,000	308,000,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	605,356,145	2,616,512,517	3,297,364,691	834,763,489	823,763,489	643,322,527	25.0%	218,407,343	36.1%	0.0%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	0	50,000,000	50,000,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	**0**	**24,809**	**24,809**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	**0**	**-**	**0.0%**
1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social	**13,308,954,441**	**104,699,580,631**	**105,975,033,205**	**15,351,765,868**	**14,874,726,734**	**14,786,279,868**	**14.0%**	**1,565,772,293**	**11.8%**	**0.2%**
2.1 - Gastos corrientes	**13,215,430,244**	**103,669,346,793**	**104,198,353,898**	**15,232,980,406**	**14,828,488,997**	**14,757,214,936**	**14.2%**	**1,613,058,753**	**12.2%**	**0.2%**
2.1.2 - Gastos de consumo	**1,427,987,177**	**77,374,181,734**	**77,900,847,611**	**2,157,259,789**	**1,752,768,323**	**1,681,494,319**	**2.2%**	**324,781,145**	**22.7%**	**0.0%**
2.1.2.1 - Remuneraciones	976,062,874	6,596,239,114	7,115,205,881	1,183,229,832	1,163,004,022	1,163,004,022	16.3%	186,941,148	19.2%	0.0%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	451,915,854	70,671,918,820	70,679,607,930	974,022,805	589,757,149	518,483,145	0.8%	137,841,294	30.5%	0.0%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	8,449	106,023,800	106,033,800	7,152	7,152	7,152	0.0%	-1,297	-15.4%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-**	**0**	**-**	**0.0%**
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	**0**	**36,000,000**	**36,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	**0**	**-**	**0.0%**
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	**11,787,443,066**	**26,259,115,059**	**26,261,406,287**	**13,075,720,617**	**13,075,720,617**	**13,075,720,617**	**49.8%**	**1,288,277,551**	**10.9%**	**0.2%**
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	0	11,484,500	12,121,424	960,400	960,400	960,400	7.9%	960,400	-	0.0%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	11,783,008,281	26,238,520,559	26,238,520,559	13,069,188,458	13,069,188,458	13,069,188,458	49.8%	1,286,180,177	10.9%	0.2%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	3,934,785	9,110,000	10,764,304	5,571,760	5,571,760	5,571,760	51.8%	1,636,974	41.6%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	500,000	0	0	0	0	0	-	-500,000	-100.0%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	**0**	**50,000**	**100,000**	**0**	**57**	**0**				
2.2 - Gastos de capital	**93,524,197**	**1,030,233,838**	**1,776,679,307**	**118,785,462**	**46,237,737**	**29,064,932**	**2.6%**	**-47,286,460**	**-50.6%**	**0.0%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-**	**0**	**-**	**0.0%**
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	**93,524,197**	**1,027,183,838**	**1,773,629,307**	**118,785,462**	**46,237,737**	**29,064,932**	**2.6%**	**-47,286,460**	**-50.6%**	**0.0%**
2.2.4 - Objetos de valor	**0**	**50,000**	**50,000**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	**0**	**-**	**0.0%**
2.2.5 - Activos no producidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-**	**0**	**-**	**0.0%**
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	**0**	**3,000,000**	**3,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	**0**	**-**	**0.0%**
2.2.6.3 - Transferencia de capital al sector externo	0	3,000,000	3,000,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
Total	**75,326,452,096**	**309,820,346,595**	**322,409,424,970**	**97,587,838,145**	**85,044,938,458**	**83,126,663,045**	**26.4%**	**9,718,486,362**	**12.9%**	**1.0%**

Notas:

- Fecha de imputación al 30/06/2026 y de registro al 15/07/2026.
- Para 2026 se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 09/06/2026 (RD$8,677,138,320,193).
- El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
- **Fuente**: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

5.4.2. Clasificación institucional

Organismos Autónomos y Descentralizados no financieros

Dentro del ámbito institucional analizado, la ejecución presupuestaria durante el año 2026 se distribuyó entre un conjunto amplio de entidades, observándose distintos niveles de participación en el total ejecutado. En particular, las instituciones con mayores niveles de ejecución fueron la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), el Instituto Dominicano de Aviación Civil y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones. De manera conjunta, estas entidades concentraron el 83.5% del total ejecutado, mientras que el resto de los recursos fue distribuido entre las demás instituciones que conforman este ámbito.

Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS)

La mayor ejecución dentro de este ámbito se refleja en el Servicio Nacional de Salud (SNS), representando un 65.6% (RD$46,062,315,459) del gasto total devengado, y alcanzando un 43.6% de su presupuesto vigente. Cabe destacar que el 72.2% de su gasto fue destinado a la provisión de servicios de salud en establecimientos no auto gestionados (RD$22,551,125,825), provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel de atención (RD$5,567,840,843) y actividades centrales (RD$5,145,986,232).

Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)

Continuando con el desglose, el 7.3% del gasto total en este ámbito fue ejecutado por el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia. Con respecto a su presupuesto vigente, alcanzó una ejecución del 41.1%, para un total de RD$5,155,335,624, destinado en su totalidad al desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses.

Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)

Por su parte, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) ejecutó un total de RD$3,013,375,996, lo que representa un 4.3% del gasto total en este ámbito y un 32.8% de su presupuesto vigente. Por el detalle de su estructura programática, se evidencia que destinaron RD$1,781,108,904 a la construcción y rehabilitación de sistemas de riego y obras hidráulicas. Por otro lado, se destinó RD$996,804,155 para la construcción y rehabilitación de presas, mientras que el resto de los recursos fueron utilizados en las actividades centrales de la institución (RD$235,462,937).

Instituto Dominicano de Aviación Civil

El Instituto Dominicano de Aviación Civil ejecutó un total RD$2,521,492,676, lo que representa un 3.6% del gasto total del ámbito y un 30.6% de su presupuesto vigente. Del total, se destacan, RD$1,902,510,850 para la regulación y desarrollo de la aviación civil, RD$541,720,296 para la provisión de los servicios de navegación aérea para la aviación civil nacional y RD$77,261,530 en administración de contribuciones especiales.

Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones ejecutó un total de RD$1,851,575,094, lo que representa un 2.6% del gasto total del ámbito y un 32.4% de su presupuesto vigente. Destinados en su totalidad para la regulación y supervisión para el desarrollo de las comunicaciones.

Cuadro 15 – Capítulo V
Clasificación institucional de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros
2025-2026

Valores en RD$

DETALLE	2025	2026						2026/2025		%PIB
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	EJECUCIÓN	PAGADO	% EJECUCIÓN	VARIACIÓN ABS.	VARIACIÓN REL.	
	1	2	3	4	5	6	7= (5/3)	8 = (5-1)	9= (8/1)	10 = (5/PIB)
5102-CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	236,639,126	539,297,407	680,442,761	325,708,960	250,313,090	240,155,519	36.8%	13,673,964	5.8%	0.0%
5103-CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	0	0	0	0	0	0	-	0	-	0.0%
5104-DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	0	2,309,856,116	2,309,856,116	814,465	814,465	0	0.0%	814,465	-	0.0%
5109-DEFENSA CIVIL	127,582,071	250,514,883	294,014,870	136,745,116	125,538,215	123,971,227	42.7%	-2,043,856	-1.6%	0.0%
5111-INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	874,955,405	502,576,700	739,216,759	480,664,356	344,052,269	335,216,614	46.5%	-530,903,136	-60.7%	0.0%
5112-INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	34,626,411	71,925,496	88,479,313	38,333,784	37,708,559	36,935,152	42.6%	3,082,148	8.9%	0.0%
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-
5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)	2,529,062,244	6,712,400,193	9,185,812,801	3,326,137,462	3,013,375,996	2,864,767,711	32.8%	484,313,753	19.1%	0.0%
5119-INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	79,223,737	221,085,554	828,356,336	338,245,967	88,155,368	85,755,059	10.6%	8,931,631	11.3%	0.0%
5120-JARDÍN BOTÁNICO	90,369,674	211,329,997	284,837,718	122,314,708	101,389,867	98,686,462	35.6%	11,020,194	12.2%	0.0%
5121-LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	913,053,929	1,273,047,745	1,701,629,108	850,354,509	805,322,510	743,311,822	47.3%	-107,731,420	-11.8%	0.0%
5127-SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	292,432,850	0	0	0	0	0	-	-292,432,850	-	0.0%
5128-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	0	16,411,439,756	16,411,439,756	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
5130-PARQUE ZOOLÓGICO NACIONAL	71,027,956	194,200,000	204,243,582	130,778,921	76,001,489	71,171,278	37.2%	4,973,533	7.0%	0.0%
5131-INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	1,811,261,042	5,721,571,441	5,721,571,441	1,851,575,094	1,851,575,094	1,650,280,799	32.4%	40,314,052	2.2%	0.0%
5132-INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	144,495,187	346,967,148	407,442,297	264,956,905	140,306,984	139,596,631	34.4%	-4,188,203	-2.9%	0.0%
5133-MUSEO DE HISTORIA NATURAL	31,353,362	83,800,000	92,117,425	43,602,418	35,055,204	34,375,187	38.1%	3,701,842	11.8%	0.0%
5134-ACUARIO NACIONAL	57,404,070	176,260,745	285,685,661	98,158,051	57,562,310	56,053,592	20.1%	158,240	0.3%	0.0%
5135-OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	269,881,186	1,018,743,702	1,018,743,702	519,959,563	282,781,066	276,368,681	27.8%	12,899,880	4.8%	0.0%
5136-INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	152,781,659	387,278,008	477,823,078	258,154,628	225,522,138	218,711,557	47.2%	72,740,479	47.6%	0.0%
5137-INSTITUTO DUARTIANO	15,549,300	34,500,000	35,342,812	27,134,406	16,472,670	15,370,535	46.6%	923,370	5.9%	0.0%
5138-COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	20,838,722	813,299,072	813,299,072	61,287,981	14,282,743	14,282,743	1.8%	-6,555,979	-31.5%	0.0%
5139-SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	338,507,521	1,955,333,649	2,000,003,574	657,513,379	557,510,777	540,895,589	27.9%	219,003,256	64.7%	0.0%
5140-INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	153,838,978	351,267,950	379,383,568	277,969,986	143,814,786	134,372,414	37.9%	-10,024,192	-6.5%	0.0%
5142-FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	0	2,159,175,281	2,531,067,026	267,393,306	267,393,306	267,393,306	10.6%	267,393,306	-	0.0%
5143-INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	139,283,382	326,979,786	362,750,325	138,613,845	128,009,387	126,827,695	35.3%	-11,273,995	-8.1%	0.0%
5144-FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	223,064,539	495,445,489	638,461,018	366,754,755	230,235,825	225,816,633	36.1%	7,171,286	3.2%	0.0%
5147-INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	12,506,299	32,303,900	40,201,265	12,367,546	12,169,103	12,169,103	30.3%	-337,195	-2.7%	0.0%
5150-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	122,669,655	286,978,631	376,550,620	130,776,356	115,347,589	112,608,248	30.6%	-7,322,066	-6.0%	0.0%
5151-CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	812,251,746	2,241,703,924	2,452,820,361	2,061,273,897	970,837,956	874,228,398	39.6%	158,586,210	19.5%	0.0%
5154-INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	81,990,952	202,587,449	213,584,361	100,673,214	91,557,525	89,274,609	42.9%	9,566,573	11.7%	0.0%
5155-INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	0	8,001,811,443	8,001,811,443	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
5157-CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE	0	20,000,000	20,000,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
5158-DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	1,725,198,086	10,633,259,499	11,122,171,758	1,776,001,429	1,734,757,025	1,721,112,508	15.6%	9,558,939	0.6%	0.0%
5159-DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	0	6,900,954,671	6,900,954,671	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
5161-INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	162,139,570	372,455,651	380,967,649	186,379,394	168,953,585	166,556,621	44.3%	6,814,015	4.2%	0.0%
5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	2,274,984,034	8,244,393,752	8,244,393,752	2,521,492,676	2,521,492,676	2,521,492,676	30.6%	246,508,642	10.8%	0.0%
5163-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	119,873,440	276,225,000	300,179,267	138,575,800	125,648,051	122,334,053	41.9%	5,774,610	4.8%	0.0%
5165-COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	39,573,165	102,701,379	102,701,379	67,086,471	40,845,264	38,901,612	39.8%	1,272,100	3.2%	0.0%
5166-COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	88,808,443	195,360,446	204,088,006	91,797,273	83,577,143	80,366,106	41.0%	-5,231,300	-5.9%	0.0%
5168-ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	167,949,305	371,707,511	475,875,572	180,021,167	141,965,351	137,840,510	29.8%	-25,983,954	-15.5%	0.0%
5169-DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)	76,400,055	162,648,963	179,466,312	70,338,402	66,324,972	63,332,394	37.0%	-10,075,083	-13.2%	0.0%
5171-INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	174,748,032	447,091,686	532,311,094	227,897,863	200,858,310	195,915,063	37.7%	26,110,278	14.9%	0.0%
5172-ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	47,188,504	105,500,000	114,816,046	65,267,235	44,604,769	44,277,757	38.8%	-2,583,736	-5.5%	0.0%
5174-MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	115,212,861	255,843,180	297,024,842	121,804,493	104,025,721	99,355,502	35.0%	-11,187,140	-9.7%	0.0%
5175-CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	109,942,444	250,078,057	275,042,204	140,250,572	117,760,617	112,436,865	42.8%	7,818,173	7.1%	0.0%
5176-CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	148,943,386	349,357,729	438,208,783	177,317,384	168,368,059	166,618,048	38.4%	19,424,673	13.0%	0.0%
5177-CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	30,916,002	84,192,870	122,718,068	58,049,514	35,733,065	34,520,133	29.1%	4,817,063	15.6%	0.0%
5178-FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	20,129,435	50,000,000	61,317,735	25,132,675	22,437,533	21,722,432	36.6%	2,308,098	11.5%	0.0%
5179-SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	32,900,636	80,000,000	83,510,972	57,104,952	33,516,060	29,227,170	40.1%	615,424	1.9%	0.0%
5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	40,278,408,159	102,121,197,800	105,561,957,935	50,195,922,480	46,062,315,459	45,282,566,434	43.6%	5,783,907,300	14.4%	0.5%
5181-INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	40,063,041	90,434,062	112,884,168	71,398,866	38,933,965	38,909,340	34.5%	-1,129,076	-2.8%	0.0%
5182-INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	1,418,740,617	4,431,281,406	5,274,340,422	2,078,638,381	1,528,185,454	1,328,273,465	29.0%	109,444,836	7.7%	0.0%
5183-UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	177,948,374	277,317,150	346,928,708	156,461,194	132,068,657	127,919,535	38.1%	-45,879,717	-25.8%	0.0%
5184-DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS	117,063,530	354,000,000	495,519,789	221,941,580	118,040,095	116,067,145	23.8%	976,566	0.8%	0.0%
5186-INSTITUTO PARA EL FOMENTO, ACCESO Y GARANTIA PARA MI CASA (INFAMICASA)	0	5,000,000	5,000,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
5187-DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS	69,911,091	162,500,000	171,079,136	103,648,049	72,955,601	65,993,105	42.6%	3,044,511	4.4%	0.0%
5188-INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIPI)	4,738,032,745	12,027,715,656	12,556,725,366	9,111,532,352	5,155,335,624	4,995,375,037	41.1%	417,302,879	8.8%	0.1%
5189-DIRECCION GENERAL DE MECENAZGO (DGM)	28,662,257	53,500,000	59,666,069	21,561,445	21,321,445	19,639,128	35.7%	-	-	0.0%
5190-INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE TRANSPLANTE (INCORT)	20,751,753	66,000,000	91,078,140	24,326,981	19,675,631	18,775,643	21.6%	-	-	0.0%
5191-INSTITUTO NACIONAL DE CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS, DECOMISAD	49,522,271	185,561,245	194,919,363	68,321,813	65,611,284	63,322,258	33.7%	-	-	0.0%
5193-INSTITUTO DOMINICANO DE METEOROLOGÍA (INDOMET)	106,835,418	306,985,449	327,735,056	138,466,358	119,936,568	117,835,222	36.6%	-	-	0.0%
5194-DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CORRECCIONALES	0	2,803,796,528	2,803,796,528	1,251,071,899	1,241,857,452	1,221,100,853	44.3%	-	-	0.0%
Total	**62,017,497,655**	**205,120,741,155**	**216,434,366,956**	**82,236,072,277**	**70,170,211,724**	**68,340,383,178**	**32.4%**	**8,152,714,069**	**13.1%**	**0.8%**

Notas:

- Fecha de imputación al 30/06/2026 y de registro al 15/07/2026.
- Para 2026 se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 09/06/2026 (RD$8,677,138,320,193).
- El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
- Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Cuadro 16 – Capítulo V
Clasificación Institucional de Instituciones Públicas de la Seguridad Social
2025-2026
Valores en RD$

DETALLE	2025	2026						2026/2025		%PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN	VARIACIÓN ABS.	VARIACIÓN REL.	
	1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = (8/1)	10 = (5/PIB)
1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social	**13,308,954,441**	**104,699,580,631**	**105,975,033,205**	**15,351,765,925**	**14,874,726,734**	**14,786,279,868**	**14.2%**	**1,565,772,294**	**11.8%**	**0.2%**
5202-INSTITUTO DE AUXILIOS	155,976,584	447,329,259	486,439,169	228,496,673	196,037,377	175,518,535	43.8%	40,060,792	25.7%	0.0%
5205-SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	0	789,960,000	789,960,000	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%
5206-SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	0	1,358,263,707	1,358,263,707	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%
5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	181,776,177	345,288,000	420,921,952	213,084,230	179,346,756	175,348,778	51.9%	-2,429,421	-1.3%	0.0%
5208-SEGURO NACIONAL DE SALUD	0	70,786,613,739	70,786,613,739	0	0	0	0.0%	-	-	0.0%
5209-DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS	255,722,016	632,217,337	1,487,432,366	390,105,444	293,797,053	283,138,690	46.5%	38,075,037	-	0.0%
5210-INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES	524,095,952	3,105,004,030	3,114,912,999	837,623,923	700,763,304	659,033,640	22.6%	176,667,352	-	0.0%
5211-TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	12,191,383,711	27,234,904,559	27,530,489,273	13,682,455,655	13,504,782,245	13,493,240,225	49.6%	1,313,398,534	-	0.2%
Total	**13,308,954,441**	**104,699,580,631**	**105,975,033,205**	**15,351,765,925**	**14,874,726,734**	**14,786,279,868**	**14.2%**	**1,565,772,294**	**11.8%**	**0.2%**

Notas:
• Fecha de imputación al 30/06/2026 y de registro al 15/07/2026.
• Para 2026 se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 09/06/2026 (RD$8,677,138,320,193).
• El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
• Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Instituciones públicas de la Seguridad Social

En el ámbito de las instituciones públicas que conforman el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la ejecución del gasto durante el año 2026 presentó una distribución diferenciada entre las entidades que integran este sector, con una mayor concentración relativa en aquellas responsables de la administración, recaudación y gestión de los principales regímenes del sistema.

Tesorería de la Seguridad Social

La Tesorería de la Seguridad Social ejecutó un total de RD$13,504,782,245, lo que representa un 90.8% del gasto total del ámbito y un 49.1% de su presupuesto vigente. Se destaca que el 96.8% (aproximadamente RD$13,069,188,458) se devengó en el programa de administración de activos, pasivos y transferencias. Por otro lado, el resto de los recursos fueron asignados al programa de gestión de la Tesorería del Sistema Dominicano de Seguridad Social (aproximadamente RD$434,233,416) y a la administración de contribuciones especiales (aproximadamente RD$1,360,371).

Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales

El Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales ejecutó un total de RD$700,763,304, lo que representa un 4.7% del gasto total y un 22.5% de su presupuesto vigente. Estos recursos se destinaron exclusivamente al programa de administración de riesgos laborales del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados

Por su parte, la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados ejecutó un total de RD$293,797,053, lo que representa un 2.0% del gasto total y un 46.5% de su presupuesto vigente. Estos recursos se destinaron casi en su totalidad (aproximadamente RD$293,797,053) a la promoción del SDSS y defensa de los afiliados, lo cual representó un 99.2% del total devengado. Adicionalmente, el programa de administración de contribuciones especiales representó un 0.8% (aproximadamente RD$2,415,774).

5.4.3. Clasificación funcional

Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

La clasificación funcional del gasto permite analizar la asignación de los recursos públicos de acuerdo con los objetivos y finalidades que persigue la acción del Estado. En el caso de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, esta clasificación evidencia la orientación del gasto ejecutado hacia las principales áreas de atención social, reflejando las prioridades en materia de provisión de servicios y protección social.

El gasto ejecutado por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros se distribuyó entre cinco funciones, principalmente, la finalidad de servicios sociales. Esta obtuvo un monto de RD$53,011,689,827, equivalente a un 75.5% del total ejecutado por estos organismos para el año 2026. De este gasto con carácter social, se destinó el 86.9% (RD$46,079,991,090) a la función salud, seguido por educación con un 5.5% (RD$2,902,913,293), equidad de género con un 4.3% (RD$2,288,226,318), protección social con un 2.1% (RD$1,138,926,015) y el restante 1.1% (RD$601,633,112) en vivienda y servicios comunitarios y actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas.

La segunda finalidad con mayor proporción de ejecución fueron los servicios económicos, representando un 17.6% del total de gastos (RD$12,368,523,565), destinado principalmente a las funciones de transporte (RD$4,049,311,595), riego (RD$3,003,739,904), comunicaciones (RD$1,851,575,094), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (RD$1,472,172,102), asuntos económicos, comerciales y laborales (RD$1,323,451,872) y el resto en energía y combustible y otros servicios económicos (RD$668,272,999).

Por su parte, para los servicios generales se destinaron RD$4,253,944,207, representando un 6.1% del gasto total ejecutado por los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros. De estos, se consignaron RD$3,047,256,894 para la función de administración general, fundamentalmente para los programas de actividades centrales de las diferentes entidades. A diferencia de 2025, en 2026 se registra una ejecución relevante de RD$1,206,453,465 en la función de justicia, orden público y seguridad, concentrada en la Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales, mientras que el monto restante (RD$233,848) fue destinado a relaciones internacionales.

Por último, la protección del medio ambiente ejecutó RD$536,054,124, equivalente a 0.8% del total devengado, destinados principalmente a la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos (RD$270,008,870) a través del Jardín Botánico, Parque Zoológico Nacional, Acuario Nacional y Museo de Historia Natural. De manera complementaria, se registró una ejecución de RD$238,959,265 en la función de cambio climático, concentrada principalmente en la Defensa Civil y el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), mientras que adicionalmente se destinaron RD$27,085,989 a la protección del aire, el agua y el suelo.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

En el caso de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social cabe destacar que la totalidad del gasto ejecutado durante el año 2026 se destinó a la finalidad de servicios sociales, con un valor ascendente a los RD$14,874,726,734, los cuales, a su vez, fueron consignados a la función de protección social (RD$14,870,593,862) y la función de salud (RD$4,132,872).

Cuadro 17 – Capítulo V
Clasificación Funcional de los Organismos Autónomos y Descentralizados
No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
2025-2026
Valores en RD$

DETALLE	2025	2026						2026/2025		%PIB
	DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO*	PAGADO	% EJECUCIÓN	VARIACIÓN ABS.	VARIACIÓN REL.	
	1	2	3	4	5	6	7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = (8/1)	10= (5/PIB)
1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros	**62,017,497,655**	**205,120,747,929**	**216,434,373,730**	**82,236,072,277**	**70,170,211,724**	**68,340,383,178**	**32.4%**	**8,152,714,069**	**13.1%**	**0.8%**
1-SERVICIOS GENERALES	**3,166,325,600**	**22,618,828,856**	**23,830,172,470**	**4,558,865,367**	**4,253,944,207**	**4,139,441,787**	**17.9%**	**1,087,618,607**	**34.3%**	**0.0%**
1.1-Administración general	3,165,692,311	19,891,034,429	21,102,408,178	3,343,081,597	3,047,256,894	2,953,553,326	14.4%	-118,435,416	-3.7%	0.0%
1.2-Relaciones internacionales	633,289	5,800,000	5,800,000	233,848	233,848	191,595	4.0%	-399,441	-63.1%	0.0%
1.3-Defensa nacional	0	720,000	720,000	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	0	2,721,274,427	2,721,244,292	1,215,549,923	1,206,453,465	1,185,696,865	44.3%	1,206,453,465	-	0.0%
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	**11,989,256,545**	**36,310,840,956**	**40,413,509,348**	**14,493,681,625**	**12,368,523,565**	**11,717,079,193**	**30.6%**	**379,267,021**	**3.2%**	**0.1%**
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	1,291,050,091	3,461,704,137	3,858,216,638	1,780,164,295	1,323,451,872	1,288,396,742	34.3%	32,401,781	2.5%	0.0%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	1,932,181,871	2,966,525,741	3,662,008,609	2,121,279,816	1,472,172,102	1,425,020,898	40.2%	-460,009,769	-23.8%	0.0%
2.3-Riego	2,525,971,793	5,809,917,979	7,586,008,627	3,316,501,369	3,003,739,904	2,856,259,849	39.6%	477,768,111	18.9%	0.0%
2.4-Energía y combustible	360,643,293	3,166,664,935	3,551,191,382	723,723,314	576,715,473	559,261,155	16.2%	216,072,180	59.9%	0.0%
2.6-Transporte	3,693,724,652	14,981,869,274	15,820,928,290	4,599,764,522	4,049,311,595	3,848,585,141	25.6%	355,586,943	9.6%	0.0%
2.7-Comunicaciones	1,811,261,042	5,721,571,441	5,721,571,441	1,851,575,094	1,851,575,094	1,650,280,799	32.4%	40,314,052	2.2%	0.0%
2.8-Banca y seguros	292,432,850	0	0	0	0	0	-	-292,432,850	-100.0%	0.0%
2.9-Otros servicios económicos	81,990,952	202,587,449	213,584,361	100,673,214	91,557,525	89,274,609	42.9%	9,566,573	11.7%	0.0%
3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**497,741,941**	**1,717,223,495**	**2,310,834,860**	**674,815,521**	**536,054,124**	**523,443,719**	**23.2%**	**38,312,183**	**7.7%**	**0.0%**
3.1-Protección del aire, agua y suelo	21,922,836	554,450,000	900,767,735	29,781,131	27,085,989	26,081,788	3.0%	5,163,153	23.6%	0.0%
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	250,155,061	665,590,742	866,884,386	394,854,098	270,008,870	260,286,517	31.1%	19,853,809	7.9%	0.0%
3.3-Cambio Climático	225,664,043	497,182,753	543,182,740	250,180,291	238,959,265	237,075,414	44.0%	13,295,222	5.9%	0.0%
4-SERVICIOS SOCIALES	**46,364,173,570**	**144,473,841,528**	**149,879,843,957**	**62,508,709,764**	**53,011,689,827**	**51,960,418,479**	**35.4%**	**6,647,516,258**	**14.3%**	**0.6%**
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	79,223,737	2,380,260,835	3,359,423,362	605,639,273	355,548,673	353,148,365	10.6%	276,324,937	348.8%	0.0%
4.2-Salud	40,297,419,884	102,184,697,800	105,650,536,076	50,218,249,461	46,079,991,090	45,299,342,076	43.6%	5,782,571,206	14.3%	0.5%
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	288,560,917	676,256,474	804,250,765	299,055,420	246,084,438	236,182,567	30.6%	-42,476,479	-14.7%	0.0%
4.4-Educación	2,574,469,491	32,135,075,068	31,340,053,129	5,288,393,058	2,902,913,293	2,823,210,457	9.3%	328,443,802	12.8%	0.0%
4.5-Protección social	961,195,131	2,711,961,653	3,015,929,144	2,238,311,281	1,138,926,015	1,040,566,447	37.8%	177,730,883	18.5%	0.0%
4.6-Equidad de género	2,163,304,410	4,385,589,698	5,709,651,482	3,859,061,270	2,288,226,318	2,207,968,567	40.1%	124,921,908	5.8%	0.0%
5-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**13,094**	**13,094**	**0**	**0**	**0**	**0.0%**	**0**	**-**	**0.0%**
5.1-Intereses y comisiones de deuda pública	0	13,094	13,094	0	0	0	0.0%	0	-	0.0%
1.1.1.1.3 - Instituciones de la Seguridad Social	**13,308,954,441**	**104,699,580,631**	**105,975,033,205**	**15,351,765,925**	**14,874,726,734**	**14,786,279,868**	**14.0%**	**1,565,772,294**	**11.8%**	**0.2%**
4-SERVICIOS SOCIALES	**13,308,954,441**	**104,699,580,631**	**105,975,033,205**	**15,351,765,925**	**14,874,726,734**	**14,786,279,868**	**14.0%**	**1,565,772,294**	**11.8%**	**0.2%**
4.2-Salud	6,526,896	9,309,744	9,309,744	4,132,872	4,132,872	4,132,872	44.4%	-2,394,024	-36.7%	0.0%
4.5-Protección social	13,302,427,545	104,690,270,887	105,965,723,461	15,347,633,053	14,870,593,862	14,782,146,996	14.0%	1,568,166,318	11.8%	0.2%
Total	**75,326,452,096**	**309,820,328,560**	**322,409,406,935**	**97,587,838,202**	**85,044,938,458**	**83,126,663,045**	**26.4%**	**9,718,486,363**	**12.9%**	**1.0%**

Notas:
Fecha de imputación al 30/06/2026 y de registro al 15/07/2026.
Para 2026 se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 09/06/2026 (RD$8,677,138,320,193).
El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

5.5. Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Poder Ejecutivo

En cumplimiento con lo que establece en el Párrafo II del Artículo 32 de Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, en esta sección se realiza un análisis de la ejecución de los recursos asignados durante el ejercicio presupuestario a disposición del Presidente de la República. La referida Ley contempla una asignación de gastos del 5% de las estimaciones de ingresos corrientes.

En este sentido, es necesario destacar que, si consideramos el presupuesto vigente de ingresos corrientes estimado (RD$1,340,556,923,171) para el año 2026, por el lado del gasto los recursos a disposición del Presidente debieron ascender a RD$67,037,363,100. Sin embargo, dadas las diferentes restricciones y rigideces del gasto público, solo fueron asignados RD$5,647,993,656, lo que representa apenas un 0.4% de los ingresos corrientes estimados. En cuanto a su uso, se destaca que han sido ejecutados en un 49.2% (RD$2,780,412,580).

Igualmente, cabe destacar que estos recursos son generalmente reasignados por el Presidente de la República a diferentes instituciones con el objetivo de

apoyar políticas públicas orientadas a impulsar determinados sectores productivos del país o programas de asistencia social; como se presenta a continuación.

5.5.1. Clasificación Económica

De acuerdo con la clasificación económica, los recursos asignados por disposición del Presidente de la República, se descomponen en RD$1,095,321,370 de naturaleza corriente y RD$1,685,091,210 de capital, para una composición del 39.4% y 60.6%, respectivamente.

Del gasto corriente ejecutado, RD$907,848,808 correspondieron a transferencias corrientes otorgadas, equivalentes al 82.9% del gasto corriente, destinadas principalmente a instituciones del sector privado por unos RD$742,900,822 (81.8%).

Del resto de gastos corrientes, los gastos de consumo alcanzaron un total de RD$187,472,561, equivalentes al 17.1%. Estos fueron utilizados casi en su totalidad para la contratación de bienes y servicios como: productos medicinales para uso humano (RD$30,000,000), servicios sanitarios médicos y veterinarios (RD$25,000,000), útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas (RD$14,190,000) y útiles y materiales de escritorio, oficina e informática (RD$13,600,000), entre otros.

Por su parte, el 70.3% (RD$1,183,985,370) de los gastos de capital fueron asignados a transferencias de capital. De estas, RD$755,056,191 fueron otorgados a instituciones del sector público, RD$427,960,044 fueron al sector privado y RD$969,135 restantes fueron a otras transferencias.

Cuadro 18 – Capítulo V
Clasificación Económica de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente 2026
Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
2.1-Gastos corrientes	**3,406,428,750**	**1,095,321,370**	**32.2%**
2.1.2-Gastos de consumo	**2,392,801,901**	**187,472,561**	**7.8%**
2.1.2.2-Bienes y servicios	302,575,692	186,472,561	61.6%
2.1.2.4-Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	1,000,000	1,000,000	100.0%
2.1.2.7-5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	2,089,226,210	-	0.0%
2.1.6-Transferencias corrientes otorgadas	**1,013,626,849**	**907,848,808**	**89.6%**
2.1.6.1-Transferencias al sector privado	825,602,673	742,900,822	90.0%
2.1.6.2-Transferencias al sector público	130,791,890	122,715,700	93.8%
2.1.6.4-Transferencias a otras instituciones públicas	57,232,286	42,232,286	73.8%
2.2-Gastos de capital	**2,241,564,906**	**1,685,091,210**	**75.2%**
2.2.2-Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	**945,655,726**	**501,105,840**	**53.0%**
2.2.2.1-Viviendas, edificios y estructuras	60,510,666	41,593,430	68.7%
2.2.2.2-Maquinaria y equipo	850,999,002	425,366,353	50.0%
2.2.2.3-Equipo de defensa y seguridad	30,342,747	30,342,747	100.0%
2.2.2.5-Activos fijos intangibles	3,803,311	3,803,311	100.0%
2.2.6-Transferencias de capital otorgadas	**1,295,909,180**	**1,183,985,370**	**91.4%**
2.2.6.1-Transferencias de capital al sector privado	427,960,044	427,960,044	100.0%
2.2.6.2-Transferencias de capital al sector público	866,980,001	755,056,191	87.1%
2.2.6.7-Otras transferencias de capital	969,135	969,135	100.0%
2.2.8-Gastos de capital, reserva presupuestaria	**-**	**-**	**0.0%**
2.2.8.1-5 % que se asigna durante el ejercicio para inversión	-	-	0.0%
Total general	**5,647,993,656**	**2,780,412,580**	**49.2%**

Notas: *Cifras preliminares
1.Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026.
2.Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

5.5.2. Clasificación Institucional

Los recursos asignados por disposición del presidente de la República fueron destinados a diferentes instituciones públicas, evidenciándose la mayor ejecución en la Presidencia de la República que representa el 91.9% del total de estos recursos, equivalente a RD$2,554,734,089. El 80.5% (RD$2,055,580,551) de los recursos se concentra en el programa de fondo a cargo del presidente que destina sus recursos a ayudas en áreas como: transferencias a instituciones públicas incluidos los gobiernos locales con RD$691,857,764, servicios religiosos por RD$384,117,732, gestión administrativa con RD$277,179,764, asistencia social con RD$252,204,954, servicios de salud pública y prevención de la salud con RD$119,338,421, entre otros.

Asimismo, la ejecución realizada por el Ministerio de Agricultura ascendió a RD$106,837500, equivalente al 3.8% del total ejecutado, los cuales se destinaron en un 74.9% (RD$79,987,500) al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario, el 25.1% restante al Instituto de Estabilización de Precios por RD$26,850,000.

Los recursos devengados por estos dos ministerios representan el 95.7% del total ejecutado durante el ejercicio presupuestario, mientras que el restante (4.3%) fueron utilizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (RD$56,085,745), Ministerio de Defensa (RD$41,106,470), Ministerio de la Juventud (RD$8,439,000), Ministerio de Interior y Policía (RD$7,688,547) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (RD$2,758,242).

Cuadro 19 – Capítulo V
Clasificación Institucional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente 2026
Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4,890,250,978	2,554,734,089	52.2%
0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	268,297,251	7,688,547	2.9%
0203-MINISTERIO DE DEFENSA	61,993,999	41,106,470	66.3%
0204-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	23,117,791	2,762,986	12.0%
0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	10,000,000	-	0.0%
0210-MINISTERIO DE AGRICULTURA	106,837,500	106,837,500	100.0%
0211-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	112,250,000	-	0.0%
0216-MINISTERIO DE CULTURA	1,800,150	-	0.0%
0217-MINISTERIO DE LA JUVENTUD	64,602,000	8,439,000	13.1%
0218-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	56,085,745	56,085,745	100.0%
0219-MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	52,758,242	2,758,242	5.2%
Total general	**5,647,993,656**	**2,780,412,580**	**49.2%**

Notas: *Cifras preliminares
1.Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026.
2.Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

5.5.3. Clasificación Funcional

Según los criterios de la clasificación funcional, los recursos ejecutados por disposición del Presidente se distribuyeron en un 54.6% (RD$1,518,059,566) en servicios generales, destinados principalmente a la función de administración general (RD$1,419,329,280), específicamente a la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación (RD$727,471,516), así como a transferencias a los gobiernos locales (RD$691,857,764). Adicionalmente, se ejecutaron RD$54,860,830 en la función justicia, orden público y seguridad, en detalle se devengaron RD$34,773,600 para investigación y desarrollo relacionados con la justicia, orden público, RD$12,398,682 en servicios de protección contra incendios y en seguridad y servicios de seguridad

interior unos RD$5,713,560. De igual forma, se asignó un 35.6% (RD$989,971,272) del gasto, a los servicios sociales, siendo el mayor gasto registrado para actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas por RD$538,367,987, dedicándose la mayor parte a la subfunción de servicios religiosos y otros servicios comunitarios por RD$384,117,732. Además, se registró el devengo de fondos para la función de educación de RD$34,657,619, principalmente en la subfunción de educación superior (RD$25,899,378).

El resto de la finalidad se consignó para protección social por RD$297,607,244, principalmente en asistencia social con unos RD$289,168,244; y la función de salud por un monto de RD$119,338,421.

En cuanto a protección del medio ambiente (5.5%), equivalente a RD$152,044,242, fue destinada un 92.2% (RD$140,145,745) a la función de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, el 7.8% (RD$11,898,479) fue a la función de cambio climático.

El monto restante (4.3%) corresponde a los servicios económicos equivalente a RD$120,337,500 de los recursos, específicamente para actividades relacionadas a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con un monto de RD$113,837,500, y a los asuntos económicos, comerciales y laborales con RD$6,500,000.

Cuadro 20 – Capítulo V
Clasificación Funcional de los Recursos Asignados por Disposición del presidente 2026
Valores en RD$

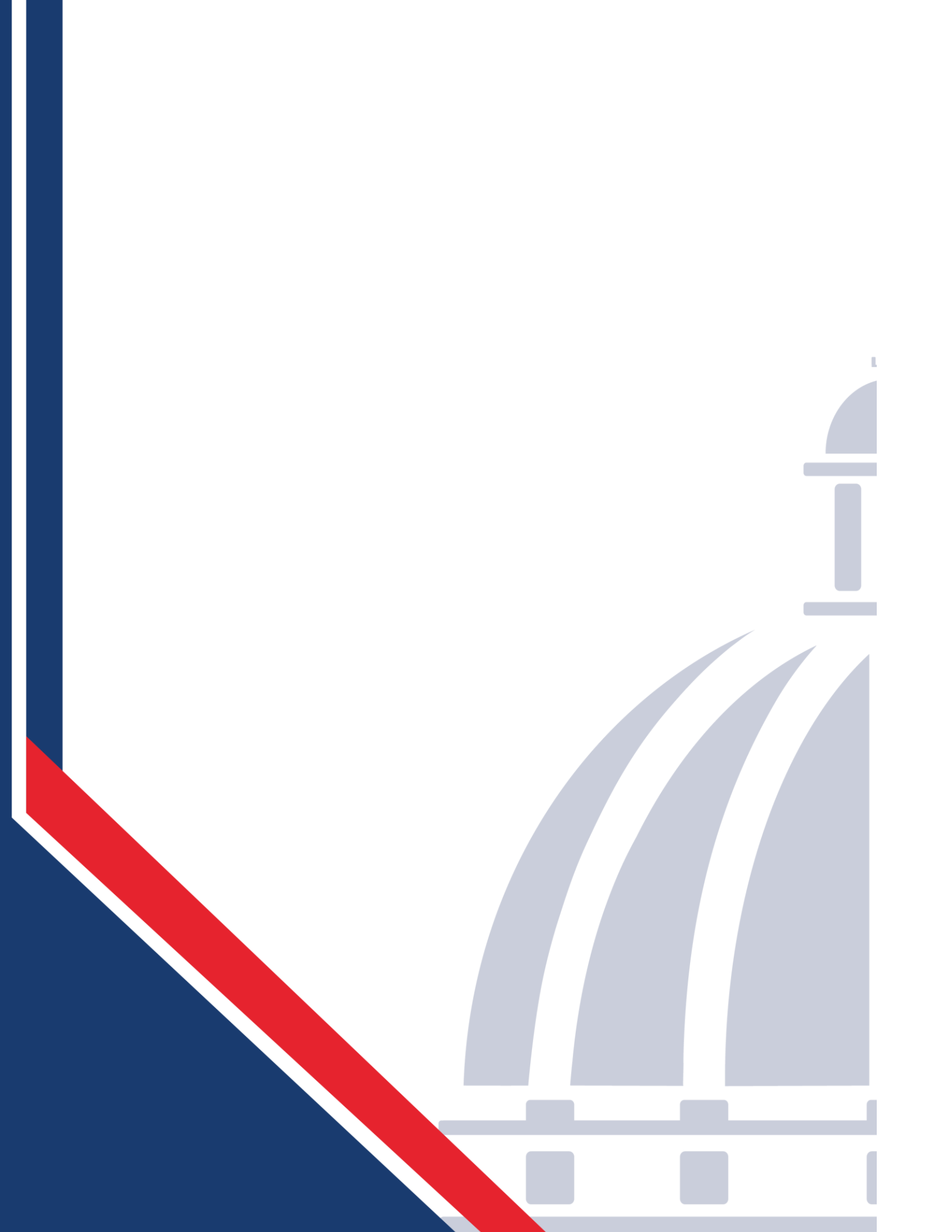
DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1-SERVICIOS GENERALES	**3,800,380,608**	**1,518,059,566**	**39.9%**
1.1-Administración general	3,640,905,880	1,419,329,280	39.0%
1.2-Relaciones internacionales	23,117,791	2,762,986	12.0%
1.3-Defensa nacional	64,243,999	41,106,470	64.0%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	72,112,937	54,860,830	76.1%
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	**474,573,702**	**120,337,500**	**25.4%**
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	6,500,000	6,500,000	100.0%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	113,837,500	113,837,500	100.0%
2.6-Transporte	354,236,202	-	0.0%
3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**155,737,945**	**152,044,242**	**97.6%**
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	140,145,745	140,145,745	100.0%
3.3-Cambio Climático	15,592,200	11,898,497	76.3%
4-SERVICIOS SOCIALES	**1,217,301,401**	**989,971,272**	**81.3%**
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	10,000,000	-	0.0%
4.2-Salud	133,458,815	119,338,421	89.4%
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	557,968,137	538,367,987	96.5%
4.4-Educación	84,657,620	34,657,619	40.9%
4.5-Protección social	431,216,829	297,607,244	69.0%
Total general	**5,647,993,656**	**2,780,412,580**	**49.2%**

Notas: *Cifras preliminares
1. Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026.
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 09 de junio 2026, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía.
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-26 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Capítulo VI

Indicadores y metas fiscales del Gobierno Central

Elaborado por:
Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)



VI. Indicadores y metas fiscales del Gobierno Central

6.1. Metodología

Los valores que se exponen incluyen las operaciones económico-financieras presupuestarias, conforme a lineamientos establecidos en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional, en su revisión del 2014. Esto se debe al requerimiento de datos estadísticos para facilitar una descripción apropiada del comportamiento económico agregado, a fin de tener un detalle de los hechos y transacciones que impactan la producción del país, representada en el Producto Interno Bruto (PIB).

En correspondencia con lo anterior, se destaca que la elaboración de estos indicadores para 2026, permite evaluar la contribución del Gobierno Central a la demanda agregada, la inversión y el ahorro, así como las repercusiones de las medidas adoptadas para la obtención y uso de los recursos, el endeudamiento público y otros aspectos claves suscitados durante el ejercicio.

La captación y ejecución de los ingresos, gastos y financiamiento se compara con la planificación original y vigente del período, con el propósito de analizar la gestión pública en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestarios establecidos, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030), el Presupuesto Nacional Plurianual del Sector Público 2025-2028 y el Presupuesto General del Estado para el año en cuestión.

6.2. Análisis Descriptivo

En la Tabla 15, se presenta un resumen analítico y numérico del desempeño de la política fiscal y social del Gobierno, desde la etapa de formulación hasta la ejecución. Para el 2026 donde se cuenta con un presupuesto inicial de RD$1,622,833,406,287, un 20.4% del PIB, posee una ejecución a mitad de año de RD$764,310,400,774, equivalente a un 8.8% del PIB. Por su parte, las aplicaciones financieras se han ejecutado por RD$62,182,107,424 (0.7% del PIB) lo que va en línea con el presupuesto originalmente aprobado, ascendente a RD$121,192,561,989 (1.5% del PIB). Al considerar la combinación de ambos efectos, el total de erogaciones previstas, correspondiente a la sumatoria de los gastos y las aplicaciones financieras, previstas en el presupuesto inicial, mediante la Ley núm. 99-25 del Presupuesto General del Estado, con un total de RD$1,744,025,968,276, un 21.9% del PIB, se ha devengado por RD$826,492,508,198, un 9.5% del PIB[1].

[1] Para el caso del presupuesto inicial se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 26/08/2025, mientras que para el presupuesto ejecutado se consideró el marco macroeconómico actualizado al 09/06/2026.

Cuadro 1 – Capítulo VI
Indicadores y Metas Fiscales: Política Económica y Social
Gobierno Central
Período enero – junio 2026

Cuentas	Gasto Económico y Aplicaciones Financieras					
	Presupuesto Inicial	% PIB	Presupuesto Vigente	% PIB	Devengado	% PIB
Erogaciones Totales	**1,744,025,968,276**	**20.1%**	**1,748,604,516,047**	**20.2%**	**826,492,508,198**	**9.5%**
Gastos	**1,622,833,406,287**	**18.7%**	**1,627,411,954,058**	**18.8%**	**764,310,400,774**	**8.8%**
Remuneración Empleados	376,964,195,659	**4.4%**	376,032,706,043	**4.3%**	173,269,513,565	**2.0%**
Bienes y Servicios	161,794,237,426	**1.9%**	162,979,264,280	**1.9%**	64,326,626,682	**0.7%**
Impuestos y Asignación de 1% y 5% para gasto corriente	4,117,093,363	**0.0%**	2,777,658,629	**0.0%**	259,746,636	**0.0%**
Prestaciones Sociales	101,897,864,549	**1.2%**	100,284,334,461	**1.2%**	43,076,683,650	**0.5%**
Intereses Deuda Pública	324,257,115,564	**3.7%**	324,257,115,564	**3.7%**	159,061,106,993	**1.8%**
Subvenciones a las empresas	13,786,016,885	**0.2%**	22,513,162,760	**0.3%**	21,169,145,991	**0.2%**
Transferencias Corrientes	424,672,198,458	**4.9%**	418,344,012,645	**4.8%**	221,417,418,392	**2.6%**
Otros gastos corrientes	59,963,928	**0.0%**	68,573,677	**0.0%**	61,190,630	**0.0%**
Inversión Fija*	139,849,473,832	**1.6%**	146,960,754,872	**1.7%**	52,717,497,573	**0.6%**
Transferencias de Capital	72,988,962,348	**0.8%**	73,015,934,837	**0.8%**	28,951,470,663	**0.3%**
Gasto de Capital, reserva presupuestaria	2,446,284,275	**0.0%**	178,436,291	**0.0%**	-	**0.0%**
Aplicaciones Financieras	**121,192,561,989**	**1.4%**	**121,192,561,989**	**1.4%**	**62,182,107,424**	**0.7%**
Activos financieros	5,117,721,882	**0.1%**	5,117,721,882	**0.1%**	372,310,342	**0.0%**
Disminución de Cuentas por pagar de corto plazo	20,000,000,000	**0.2%**	20,000,000,000	**0.2%**	5,274,934,761	**0.1%**
Amortización Deuda Pública Interna	24,440,840,000	**0.3%**	24,440,840,000	**0.3%**	7,236,400,000	**0.1%**
Amortización Deuda Pública Externa	71,634,000,107	**0.8%**	71,634,000,107	**0.8%**	49,298,462,321	**0.6%**
Otras Aplicaciones Financieras	-	**0.0%**	-	**0.0%**	-	**0.0%**
POLÍTICA SOCIAL						
GASTO SOCIAL Y SUBSIDIOS						
Gasto Social	**738,460,649,593**	**8.5%**	**739,781,782,096**	**8.5%**	**320,373,186,632**	**3.7%**
Educación	**328,145,067,506**	**3.8%**	**328,368,710,230**	**3.8%**	**146,115,951,069**	**1.7%**
Actividades deportivas, recreativas, culturas y religiosas	**16,923,613,014**	**0.2%**	**18,514,579,533**	**0.2%**	**9,181,427,518**	**0.1%**
Salud	**168,782,842,806**	**1.9%**	**168,335,770,730**	**1.9%**	**73,105,215,015**	**0.8%**
Protección Social	**191,985,997,254**	**2.2%**	**191,618,763,791**	**2.2%**	**77,595,277,720**	**0.9%**
Vivienda y Servicios Comunitarios	**31,370,841,423**	**0.4%**	**31,680,348,563**	**0.4%**	**13,942,614,441**	**0.2%**
Equidad de género	**1,252,287,590**	**0.0%**	**1,263,609,249**	**0.0%**	**432,700,870**	**0.0%**
Avanza	684,627,549	**0.0%**	684,627,549	**0.0%**	126,634,000	**0.0%**
Alimentate	28,166,370,800	**0.3%**	28,166,370,800	**0.3%**	13,984,769,204	**0.2%**
Aprende	155,372,451	**0.0%**	155,372,451	**0.0%**	40,984,862	**0.0%**
Ayuda a Envejecientes	399,996,000	**0.0%**	399,996,000	**0.0%**	190,343,221	**0.0%**
Subsidio GLP (hogares y transporte)	8,054,462,741	**0.1%**	7,975,320,741	**0.1%**	3,675,386,384	**0.0%**
Incentivo a la Educación Superior	153,780,000	**0.0%**	153,780,000	**0.0%**	20,905,202	**0.0%**
Subsidio Bono Luz	4,646,316,051	**0.1%**	4,646,316,051	**0.1%**	2,386,692,602	**0.0%**
Superate Mujer	111,600,000	**0.0%**	111,600,000	**0.0%**	76,126,150	**0.0%**
Subsidio eléctrico (transf. EDES)	85,150,000,000	**1.0%**	78,266,705,465	**0.9%**	58,780,439,125	**0.7%**
Bono discapacidad	762,464,000	**0.0%**	762,464,000	**0.0%**	408,018,000	**0.0%**
RESULTADOS FISCALES						
Ingresos	**1,342,258,153,546**	**15.5%**	**1,342,485,175,718**	**15.5%**	**668,366,615,034**	**7.7%**
Ingresos Corrientes	1,340,556,923,171	**15.5%**	1,340,747,261,995	**15.5%**	667,756,380,337	**7.7%**
Ingresos Tributarios (Presión Tributaria)	1,236,829,099,333	**14.3%**	1,236,829,099,333	**14.3%**	634,712,658,260	**7.3%**
Resultado Económico (Ingresos corrientes - Gastos corrientes)	(66,991,762,661)	**-0.8%**	(66,509,566,063)	**-0.8%**	(14,885,052,201)	**-0.2%**
Resultado Primario (Ingresos - (Gastos - Intereses))	43,681,862,823	**0.5%**	39,330,337,224	**0.5%**	63,117,321,253	**0.7%**
Resultado Fiscal (Ingresos - Gastos)	**(280,575,252,741)**	**-3.2%**	**(284,926,778,340)**	**-3.3%**	**(95,943,785,740)**	**-1.1%**
Financiamiento Neto	**280,575,252,741**	**3.2%**	**284,926,778,340**	**3.3%**	**95,943,785,740**	**1.1%**

Notas:

Cifras Preliminares. Fecha de imputación al 30/06/2026 // Fecha de registro al 15/07/2026.

Para el caso del Presupuesto Inicial se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 26/08/2025

*Para el caso del presupuesto ejecutado se utilizó el PIB correspondiente al marco macroeconómico actualizado al 09/06/2026

El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 99-25 de Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal 2026, incluyendo las modificaciones permitidas conforme a lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

*La inversión fija comprende las partidas de construcciones en proceso, formación bruta de capital fijo, objetos de valor y activos no producidos

*Las estadísticas de ingresos se realizan en base al percibido y las de gastos en base al momento de lo devengado, como lo establece la Ley No. 423-06 Orgánica de Presupuesto.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

El total de egresos del Gobierno Central, previamente indicado (RD$ 826,492,508,198, equivalentes a 9.5% del PIB reestimado), es superior en RD$54,163,726,852 (7.0%) al registrado en el año 2025 para el mismo período. Del monto total, RD$764,310,400,774 (92.5%) corresponden a gastos, distribuidos en un 89.3% en corrientes por RD$682,641,432,538 y el 10.7% en capital por RD$81,668,968,236. Por su parte, el 7.5% del total de los egresos fueron destinados a las aplicaciones financieras, ascendentes a RD$62,182,107,424.

De estos, se destacan las partidas siguientes:

- Gastos de consumo, es la partida con una mayor ejecución presupuestaria (RD$237,855,886,883), concentrando un 31.1% de los gastos devengados, equivalente a un 2.7% del PIB reestimado. Con respecto a su meta vigente prevista (RD$541,789,628,952), se ha alcanzado una ejecución del 43.9% de los recursos asignados.

- Transferencias corrientes otorgadas, presentó una ejecución ascendente a RD$221,417,418,392, un 52.9% de su meta vigente prevista (RD$418,344,012,645). Con respecto al total ejecutado concentran el 29.0% de los gastos, equivalente a un 2.6% del PIB reestimado.

- Intereses de la deuda: El monto ejecutado por concepto de intereses de la deuda ascendió a RD$159,061,106,993, un 20.8% del gasto total (1.8% del PIB). Al final del 1er semestre, se ha ejecutado del 49.1% respecto de la meta establecida en el vigente (RD$324,257,115,564).

- Inversión fija: Por este concepto se ejecutaron RD$52,717,497,573, lo que representa el 6.9% del gasto total o 0.6% del PIB. Con relación al presupuesto vigente (RD$146,960,754,872) se evidencia una ejecución del 35.9%.

- Prestaciones de la seguridad social: En este período se destinaron RD$43,076,683,650, equivalente al 0.5% del PIB, lo que equivale a un cumplimiento de 43.0% con relación a su meta vigente (RD$100,284,334,461).

6.2.1. Indicadores Sociales

El Gasto Social ascendió a RD$320,373,186,632, lo que representa el 41.9% del gasto total y una ejecución del 43.3% con respecto al presupuesto vigente. Dentro de esta finalidad del gasto, el sector de educación fue la función con mayor cantidad de recursos ejecutados (45.6% del gasto en servicios sociales), ascendente a RD$146,115,951,069 (1.7% del PIB), destacándose las asignaciones en educación primaria (RD$58,350,626,514), planificación, gestión y supervisión de la educación (RD$43,143,797,672), educación secundaria (RD$15,210,039,364) y educación superior (RD$11,312,787,097).
Adicionalmente, cabe destacar que, durante el año 2026 el Gobierno continuó llevando a cabo programas sociales vitales para salvaguardar el bienestar de la población, y dentro de los servicios sociales se destaca la ejecución de un 10.2% del total del gasto (RD$77,595,277,720) en la función de protección social (24.2% del gasto en servicios sociales), en su gran mayoría para pensiones (RD$43,885,900,301) y asistencia social (RD$30,325,414,894).

La función de salud tuvo una ejecución de RD$73,105,215,015 (22.8% del gasto en servicios sociales), equivalente a un 9.6% del gasto total (0.8% del PIB). Se destacan los programas de planificación, gestión y supervisión de salud (RD$59,793,048,087), servicios hospitalarios (RD$7,400,053,536), y servicios de salud pública y prevención de la salud (RD$5,726,481,096).

A través de la función vivienda y servicios comunitarios, se devengaron RD$13,942,614,441 destacándose que el 86.4% (RD$12,045,714,544) fue destinado al abastecimiento del agua potable a través de transferencias a las distintas instituciones públicas relacionadas al agua y alcantarillado.

Se evidencia una ejecución de RD$9,181,427,518 en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, mayormente para servicios recreativos y deportivos (RD$2,874,709,935), deportes de alto rendimiento (RD$2,770,849,097) y los servicios culturales (RD$2,065,071,082).

Por último, se resalta el nuevo clasificador de equidad de género, que presentó una ejecución de RD$432,700,870, desatándose las acciones de prevención, atención, y protección de violencia de género (RD$276,336,536), representando un 63.9% de la función.

Dentro de los servicios económicos es importante destacar el subsidio que le otorga el Estado a la Empresas Eléctricas Estatales, que para el 2026 fue presupuestado inicialmente con un monto de RD$85,150,000,000, reduciéndose en 8.1%, para llegar a RD$78,266,705,465 para el presupuesto vigente y con una ejecución de RD$58,780,439,125, equivalente a 0.7% del PIB.

6.2.3. Indicadores Fiscales

La formulación inicial del Presupuesto 2026, estimó una presión tributaria de un 7.3% del PIB, lo que implicaría recaudar impuestos por RD$634,712,658,260, de conformidad con las normativas y leyes tributarias vigentes. Durante el período de recaudación de ingresos se alcanzó un monto de RD$668,366,615,034 equivalente al 7.7% del PIB restimado. Con relación a la nueva meta programada se alcanzó un nivel de cumplimiento del 49.8%, siendo los impuestos más relevantes:

- El 49.8% (RD$315,991,783,139) de los tributos recaudados fueron por concepto de impuestos sobre los bienes y servicios, dentro de los cuales se destaca el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) (RD$211,304,278,734), el impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley núm. 112-00 (RD$26,528,771,939), el Impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley núm. 557-05 (RD$18,451,086,054) y el impuesto selectivo a las cervezas (RD$11,987,026,241).

- Le sigue los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (RD$246,342,965,796), mayormente explicado por el impuesto sobre las rentas de las empresas (RD$114,659,213,095) y el impuesto sobre la renta proveniente de salarios (RD$64,099,032,976).

- Los impuestos arancelarios (RD$29,820,800,373) y el impuesto a la salida de pasajeros al exterior por aeropuertos y puertos (RD$6,404,189,809) representaron el 99.6% de los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales (RD$36,361,823,006).

- Los impuestos sobre la propiedad recaudaron un total de RD$35,212,275,905. Entre sus principales componentes se destaca el impuesto sobre cheques (RD$10,660,753,182), impuesto sobre las operaciones inmobiliarias (RD$8,182,310,272) y el impuesto sobre los activos (RD$6,464,401,177).

- El resto de los tributos fueron por concepto de impuestos ecológicos (RD$801,990,286) e impuestos diversos (RD$1,820,128).

Estos impuestos, más los otros ingresos de naturaleza corriente como las ventas de bienes y servicios (RD$21,460,551,823), otros ingresos corrientes (RD$5,539,283,866), entre otros; generaron un total de RD$667,756,380,337 de ingresos corrientes, que considerando el nivel de gasto corriente (RD$682,641,432,538), arroja un resultado económico negativo de alrededor del 0.2% del PIB, igual a RD$14,885,052,201.

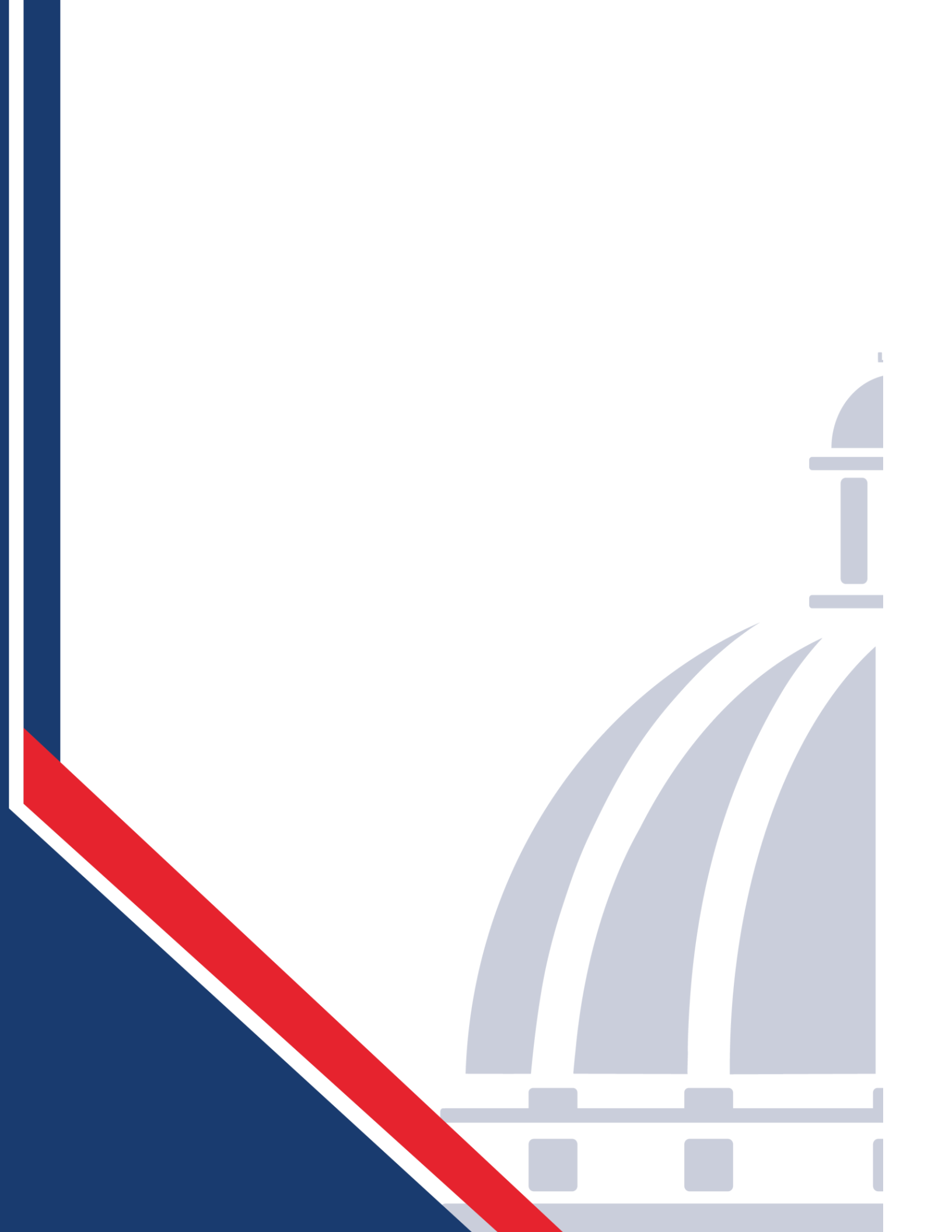
Igualmente, el comportamiento de las recaudaciones influyó a la obtención de un balance primario superavitario por RD$63,117,321,253, situando el resultado fiscal en un déficit de RD$95,943,785,740 equivalente al 1.1% del PIB para mediados de año. En este sentido, el referido déficit es producto de ingresos por RD$668,366,615,034, incluyendo donaciones externas, y gastos de RD$764,310,400,774.

Considerando la estimación de un resultado fiscal deficitario, se proyectó un financiamiento inicial de RD$280,575,252,741, el cual, debido a las demandas crecientes de recursos originadas durante todo el año, se incrementó a RD$284,926,778,340. En consecuencia, el Gobierno Central amparado en su política de endeudamiento de corto y largo plazo obtuvo un financiamiento neto de RD$95,943,785,740.

Capítulo VII

Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional

Elaborado por:
Tesorería Nacional



VII. Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional

Este informe se presenta en cumplimiento a lo establecido en la Ley 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), en correspondencia a los artículos 10 y 13, incisos 2 y 3, mediante los cuales se establece que la Tesorería Nacional deberá entregar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental "los estados de movimiento y situación de la Tesorería Nacional", para ser incluidos en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), en la forma y oportunidad requerida.

El propósito del informe es presentar las principales operaciones financieras realizadas por el Tesoro Nacional de la República Dominicana al corte del 30 de junio de 2026, incluyendo los flujos de ingresos percibidos, las inversiones de corto plazo orientadas a la administración de la liquidez, los saldos mantenidos en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) y demás cuentas bancarias del Sistema de Tesorería, clasificadas por tipo y moneda, así como los recursos transferidos mediante el mecanismo de anticipos financieros a las instituciones de la Administración Central del Poder Ejecutivo y Organismos Descentralizados y Autónomos.

7.1. Marco legal y estratégico de la Tesorería Nacional

7.1.1 Base legal

El marco jurídico y normativo sobre el cual la Tesorería Nacional sustenta su función de Órgano Rector del Sistema de Tesorería en el ámbito de competencia del Sector Público no Financiero se describe en:

- Ley 567-05, del 30 de diciembre de 2005, sobre el Sistema de Tesorería.
- Decreto núm. 441-06, del Reglamento de aplicación de la Ley 567-05.
- Decreto núm. 579-11, sobre la implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

7.2. Avances y desafíos de la Cuenta Única del Tesoro y beneficios de su implementación

7.2.1. Avances en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro

La Cuenta Única del Tesoro (CUT) constituye el mecanismo mediante el cual se centralizan, registran y administran los recursos financieros percibidos por el Gobierno de la República Dominicana, independientemente de la fuente que los origine. La disponibilidad de caja del Tesoro resultante permite el financiamiento temporal de los compromisos públicos. De igual manera, permite realizar inversiones financieras que generen un rendimiento en beneficio del Estado.

7.2.1.1. Incorporación de Proyectos a la CUT

La Tesorería Nacional, en su rol de órgano rector del Sistema de Tesorería, coordina e interactúa continuamente con las instituciones públicas responsables de la ejecución de los proyectos con financiamientos externos. Estas acciones están orientadas a facilitar su incorporación a los mecanismos administrados por la Tesorería Nacional, brindar asistencia técnica a las Tesorerías Institucionales y dar seguimiento al cumplimiento de los requerimientos operativos necesarios para gestión oportuna y adecuada de los recursos.
Durante el primer semestre de 2026, se realizaron diez (10) incorporaciones de proyectos con financiamiento externo. De este total, ocho (8) fueron incorporados a la gestión de recursos UEPEX en la Cuenta Única del Tesoro (CUT), mientras que dos (2) fueron habilitados para la ejecución de pagos mediante libramientos en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF). Cada grupo se lista a continuación:

Cuadro 1 – Capítulo VII
Tesorería Nacional
Proyectos de Financiamientos Externos Incorporados a la CUT
Enero – junio 2026

No.	Proyectos	Institución	Cuenta bancaria	Fuente Específica
1.	Preparación para la transición Resiliente del Agua y la Agroalimentación en la Operación de Cuencas Críticas en la República Dominicana	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos INDRHI	22623101000321	7396
2.	Ampliación del Acueducto Oriental Barrera de Salinidad y Transferencia a Santo Domingo Norte-Segunda Fase	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	22623101000322	6194
3.	Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM) (Segunda Fase)"	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	22623101000323	7401
4.	Construcción de la Red de Saneamiento de San Cristóbal	el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	22623101000325	6196
5.	Neutralidad en la degradación de la Tierra para Aumentar la Resiliencia al Cambio Climático en la República Dominicana	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	22623101000324	7403
6.	Soluciones Circulares a la Contaminación por Plástico en la República Dominicana	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	22623101000326	7404
7.	Implementación del Programa de Eficiencia Energética de la República Dominicana	Ministerio de Energía y Minas	22623101000328	6165
8.	Programa de Gestión Integral y Sostenible de Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	22623101000327	6176

Cuadro 2 – Capítulo VII
Tesorería Nacional
Proyectos Habilitados para Ejecutar Pagos por Libramientos
Enero – junio 2026

No	**Proyectos**	**Institución**	**Fuente Específica**
1.	Fortalecimiento de las capacidades de pequeños y medianos productores y otros actores de la cadena de café de República Dominicana.	Instituto Dominicana de Café	7397
2.	Rescate Ozama, Plataforma Multifactor para la Gestión Integral de Plásticos y Residuos	Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento	7394

7.2.2. Desafíos de la Tesorería Nacional en su rol de Órgano Rector

Uno de los principales desafíos que tiene la gestión de la Tesorería Nacional, en el marco del cumplimiento del objetivo de centralización de los recursos que percibe el Gobierno de la República Dominicana, es concentrar en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) los pagos que los ciudadanos clientes realizan por la adquisición de los bienes y servicios ofrecidos por el Estado, utilizando en la plataforma oficial. Para tales fines, la meta propuesta es la incorporación al Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE), de todas las instituciones recaudadoras que se encuentran en la CUT, que reciben ingreso. Actualmente, 64 instituciones públicas están registradas en SIRITE, de las cuales 29 instituciones utilizan de forma recurrente la herramienta SIRITE como medio de recaudación.

Además, para lograr la consolidación de los recursos públicos, juntamente con el Viceministerio del Tesoro y los órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE), se trabaja en la incorporación de los Poderes y Organismos Especiales (Congreso Nacional, Tribunal Constitucional, Suprema Corte de Justicia, Junta Central Electoral y Tribunal Electoral). A la fecha, operan en CUT el Defensor del Pueblo y la Oficina Nacional de Defensa Pública.

En el mismo contexto, está previsto culminar la incorporación de recursos de los Proyectos de Financiamiento Externo (UEPEX) y la consolidación de la ejecución directamente en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) mediante pagos por libramientos, referida en resolución emitida por el Ministerio de Hacienda y Economía. A su vez, continuar el desmonte de cuentas bancarias del sector público que operan fuera de la CUT, así como, implementar mecanismos tendentes a reducir el uso de los anticipos financieros en el Gobierno Central, instituciones descentralizadas y autónomas y de la seguridad social y empresas públicas no financieras.

En el ámbito de la rectoría ejercida por la Tesorería Nacional, el enfoque está en el fortalecimiento de la Supervisión Técnica ofrecida a las Tesorerías Institucionales para garantizar una adecuada gestión financiera. En este contexto, el principal desafío es la creación e implementación de un sistema de medición y cumplimiento normativo para las Tesorerías Institucionales.

7.3. Recursos percibidos: centralización y gestión de liquidez de caja

Esta función de la Tesorería se define en los artículos 8, 10 y 11 de la Ley 567-05 y como medio fundamental para centralizar los fondos públicos y permitir su manejo consolidado en la Cuenta Única del Tesoro.

7.3.1. Centralización de los recursos

La función de centralización de los recursos se concretiza con el registro de los ingresos percibidos por unidades recaudadoras, con independencia de su fuente de generación. Al corte 30 de junio, el total de los recursos percibidos ascendió a RD$1,038,098,003,782, en cifras preliminares. De los cuales, el 50.38% fueron recaudados por la Dirección General de Impuestos Internos, el 12.45% por la Dirección General de Aduanas, el 3.50% por la Tesorería Nacional y el restante 33.67% por deuda pública.

Cuadro 3 – Capítulo VII
Tesorería Nacional
Ingresos captados por Oficina Recaudadora y fuente de financiamiento, Gobierno Central
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$, cifras preliminares)

Oficina Recaudadora	Fuente	Monto Recaudado	%
Dirección General de Impuestos Internos		**522,960,838,311**	**50.38%**
Fondo General	10	483,494,054,927	92.45%
Destino Específico	20	31,796,630,236	6.08%
Fondos de Terceros	90	7,670,153,149	1.47%
Dirección General de Aduanas		**129,234,521,643**	**12.45%**
Fondo General	10	129,234,518,262	100.00%
Fondos de Terceros	90	3,381	0.00%
Tesorería Nacional		**36,345,361,218**	**3.50%**
Fondo General	10	10,799,958,521	29.71%
Destino Específico*	20	20,638,082,969	56.78%
Transferencias Internas	40	5,000,000	0.01%
Crédito Interno	50	380,878	0.00%
Crédito Externo	60	4,988	0.00%
Donación Externa	70	738,969,080	2.03%
Fondos de Terceros	90	4,162,964,781	11.45%
Crédito Público		**349,557,282,610**	**33.67%**
Crédito Interno	50	168,517,605,376	48.21%
Crédito Externo	60	181,039,677,234	51.79%
Total de ingresos captados		**1,038,098,003,782**	**100%**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional
Cifras generadas el 1607/2026, con fecha histórico de registro el 15/07/2026
*Incluye Recaudación CUT por RD$16,584,584,066, detallados en Cuadro 3.1

Reporte de ingresos por Captación Directa, Gobierno Central

Del 01 de enero al 30 de junio 2026

(Valores en RD$, cifras preliminares)

Auxiliar de Recaudación	Monto Recaudado	%	Fuente Específica
Ministerio de Medio Ambiente (Decreto No. 222-06)	867,671,071	5.23%	2076
Ministerio de Educación Superior (Ley No. 139-01)	44,628,847	0.27%	2077
Ministerio de Interior y Policía (Ley No. 80-99, Resolución 02-06)	171,748,806	1.04%	2078
Dirección General de Migración (Ley No. 285-04)	1,333,511,559	8.04%	2080
Policía Nacional (Ley No. 96-04)	24,975,314	0.15%	2081
Ministerio de Industria y Comercio (MIC) (Ley No. 290-66)	1,295,254,508	7.81%	2082
Dirección General de Minería (Ley No. 146-71)	1,314,240	0.01%	2083
Ministerio de Hacienda	305,084,281	1.84%	2084
Dirección General de Bienes Nacionales (Ley No. 1832-48)	100,596,765	0.61%	2085
Catastro Nacional (Ley No. 317-68)	9,222,078	0.06%	2086
Dirección General de Pasaportes (Ley No.144-99)	354,105,656	2.14%	2087
Ministerio de Educación	869,200	0.01%	2088
Ministerio de Salud Pública (Dirección Financiera)	129,396,887	0.78%	2089
Ministerio de Turismo (Ley No. 541-84)	992,159,515	5.98%	2090
Comisión Ejecutiva de Infraestructura de Zonas Turística	2,210,930,308	13.33%	2091
Programa Esenciales (PROMESECAL) (Decreto No. 308-97)	34,563,177	0.21%	2092
Fuerza Aérea Dominicana (Ley No. 873-78, Decreto 655-08)	706,621,826	4.26%	2093
Ministerio de Deportes (Decreto No. 250-99)	31,998,380	0.19%	2096
Ministerio de Trabajo	87,887,892	0.53%	2097
Procuraduría General de Republica	1,303,581,665	7.86%	2099
Oficina para el Reordenamiento del Transporte (Decreto No. 477-05)	477,918,366	2.88%	2102
Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria (CESA)	1,076,516,592	6.49%	2104
Instituto Salome Ureña	3,768,078	0.02%	2106
Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	204,949,017	1.24%	2107
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	1,304,715,280	7.87%	2108
Instituto Nacional de la Aguja (INAGUJA)	3,513,084	0.02%	2111
Dirección General de Escuelas Vocacionales	5,694,372	0.03%	2114
Fomento y desarrollo del Gas Natural en el Parque Vehicular	19,310,774	0.12%	2117
Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) (Ley No. 160-21)	885,791,659	5.34%	2119
Centro de Atención integral para la Discapacidad	20,938,680	0.13%	2121
DIGEMAPS del Ministerio de Salud Pública (Decreto No. 82-15)	233,293,689	1.41%	2122
Garantías Mobiliarias, MIC (Ley No.170-21)	100,601,142	0.61%	2123
Fondo de Estabilización Precios de los Combustibles (FECOPECO)	825,197,042	4.98%	2124
Oficina Nacional de derechos de Autor (Decreto No. 362-01)	5,904,409	0.04%	2128
Hospital General Docente de la Policía Nacional	107,238,856	0.65%	2129
Instituto Técnico Superior Comunitario	3,031,170	0.02%	2130
Ejército de la Rep. Dom. (Ley No. 262-43)	23,646,244	0.14%	2131
Hospital Central de las Fuerzas Armadas	70,875,854	0.43%	2132
Armada de la Rep. Dom. (Ley No. 3003-51)	23,899,293	0.14%	2133
Hospital Militar Docente FARD, Dr. Ramón de Lara	77,431,320	0.47%	2134
Junta de Aviación Civil (Decreto No.655-08)	577,306,275	3.48%	2137
Ministerio de Energía y Minas (Leyes Nos.125-01 y 365-22)	95,304,110	0.57%	2139
Orquesta Sinfónica Nacional (Decreto No. 245-09)	3,600,000	0.02%	2140
Ministerio de Defensa (Decreto No. 72-24)	21,219,622	0.13%	2141
Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas (Decreto No. 72-24)	1,981,478	0.01%	2142
Circulo Deportivo de las FFAA y PN (Decreto No. 72-24)	2,100,000	0.01%	2143
Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (Decreto No. 72-24)	10,745,808	0.06%	2144
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (Decreto No. 72-24)	1,666,010	0.01%	2145
Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) (Decreto No. 72-24)	2,684,000	0.02%	2146
Dirección General de la Industria Militar de las Fuerzas Armadas	1,140,730	0.01%	2147
Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento (Decreto No. 72-24).	1,647,036	0.01%	2151
Dirección General de Bellas Artes (Resol. Núm. 07-2024)	7,992,102	0.05%	2152
Dirección General de Museos (RESOL.NO.07-2024)	30,827,850	0.19%	2155
Hemocentro Nacional del MISPAS (DECRETO NO.216-20)	38,909,967	0.23%	2157
Ministerio de Agricultura (Decreto No. 470-14 y Resol. No. RES-MARD-2024-21	11,996,300	0.07%	2158
Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria (Decreto No.219-25)	277,298,380	1.67%	2160
Instituto de Educación Superior (INESDYC) (Ley NO.630-10 Y RES. NO.03-2012).	3,549,786	0.02%	2161
MISPAS (Habilitación y Acreditación) (Ley NO. 42-01 Y Decreto No.1138-03).	14,257,718	0.09%	2162
Total General	**16,584,584,066**	**100%**	

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional
No incluye las instituciones con organismo financiador 0100 por valor de RD213,907,345

Cuadro 4 – Capítulo VII
Tesorería Nacional
Ingresos captados por Oficina Recaudadora y por Concepto, Gobierno Central
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$, cifras preliminares)

Concepto de Recaudación	Dirección General de Impuestos Internos	Dirección General de Aduanas	Tesorería Nacional*	Crédito Público	Total Ingresos
1.1 Impuestos	506,300,146,234	128,022,918,740	389,593,286		634,712,658,260
1.2 Contribuciones Sociales	23,386,267		3,927,830,950		3,951,217,217
1.4 Transferencias			5,000,000		5,000,000
1.5 Ingresos por Contraprestación	3,229,277,219	940,775,444	17,374,134,039		21,544,186,703
1.6 Otros Ingresos	8,236,167,901	270,827,458	1,153,976,884		9,660,972,243
Total Ingresos Internos	**517,788,977,622**	**129,234,521,643**	**22,850,535,159**		**669,874,034,424**
1.3 Donaciones			738,956,580		738,956,580
1.7 Ventas de Activos No Financieros			159,279,773		159,279,773
1.8 Activos Financieros			175,058,254		175,058,254
3.1 Disminución de Activos Financieros			8,258,566,670		8,258,566,670
3.2 Incremento de Pasivos			4,162,964,781	341,039,677,234	345,202,642,015
3.3 Incremento de Fondos de Terceros	5,171,860,690				5,171,860,690
3.5 Prima en Colocaciones de Títulos Valores				8,517,605,376	8,517,605,376
Total Financiamiento	**5,171,860,690**		**13,494,826,058**	**349,557,282,610**	**368,223,969,358**
Total General	**522,960,838,311**	**129,234,521,643**	**36,345,361,218**	**349,557,282,610**	**1,038,098,003,782**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional
*Incluye Recaudación CUT por RD$16,584,584,066, detallados en Cuadro 3.1

Dirección General de Impuestos Internos (DGII), la recaudación de esta unidad asciende a RD$522,960,838,311. Dentro de las partidas se destacan las recaudaciones realizadas por concepto del impuesto a las transferencias de bienes y servicios industrializados (ITBIS) por RD$126,100,044,933; por los impuestos adicionales selectivos al consumo, la suma de RD$75,343,457,443; por impuesto sobre la renta de las personas jurídicas RD$126,591,963,877 y por el impuesto sobre la renta de personas físicas RD$80,717,356,855; donde estas cuatro partidas representan el 78.16 % del total recaudado. También fueron captados por esta recaudadora los fondos procedentes de la contribución especial para la Gestión Integral de Residuos, los cuales ascienden a RD$5,171,860,690.

Dirección General de Aduanas (DGA), la contribución al fisco por esta unidad es un 12.45% con un total recaudado ascendente a RD$129,234,521,643, de los cuales se destacan las recaudaciones por concepto de ITIBIS por RD$85,204,233,802 (65.93%) y RD$29,820,800,373 (23.07%) por concepto de impuestos arancelarios.

Tesorería Nacional, con un monto percibido de RD$36,345,361,218, donde RD$16,584,584,066 corresponden a recursos de Captación Directa de la CUT, teniendo su origen en la venta de bienes y servicios públicos. Es importante señalar que, de este total RD$1,193,516,828 pertenecen a fondos captados mediante la plataforma SIRITE, cuya titularidad de estas recaudaciones se detalla en los cuadros 3.1 y 5.

Cuadro 5 – Capítulo VII
Tesorería Nacional
Ingresos recaudados por el Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE)
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Instituciones incorporadas a la Fase I (Pago de Servicios en línea) del SIRITE	Ejecución	
	Monto Recaudado	Cantidad de Transacciones
01. Ministerio de Hacienda	32,828,675	9,125
02. Dirección General del Catastro Nacional	4,446,900	8,961
03. Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	159,853,825	72,744
04. Dirección General de Migración	101,841,809	8,570
05. Dirección General de Pasaportes	137,936,950	103,567
06. Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	4,156,400	7,738
07. Ministerio de Interior y Policía	116,369,880	27,999
08. Oficina Nacional de Derecho de Autor-ONDA	540,500	439
09.Dirección General De Minería	2,000	2
10. Ministerio De Turismo	11,292,650	725
11. Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	285,301	222
12. Policía Nacional	7,856,800	78,568
13. Consejo Nacional De Zonas Francas	136,800	34
14. Dirección General de Cine	244,500	111
15. Jardín Botánico Nacional	1,305,300	49
16. Ministerio de Trabajo	62,462,570	45,974
17. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	187,294,301	4,120
18. Ministerio de Relaciones Exteriores	73,797,570	89,839
19. Parque Zoológico Nacional	855,300	2,635
20. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	3,978,500	2,761
21. Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)	2,805,013	413
22. Ministerio de Industria y Comercio	100,601,142	39,155
23. Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)	40,000	8
24. Museo de Historia Natural	352,420	403
25. Corporación del Acueducto y Alcantarillado De Santo Domingo (CAASD)	172,000	18
26. Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	151,982,053	58,474
27. Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios-DIGEMAPS	29,543,500	4,868
28. Acuario Nacional	534,150	376
29.Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular - INESDYC	21	3
Total	**1,193,516,829**	**567,901**

Fuente: Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE)

7.3.2. Gestión de liquidez de caja

La Tesorería Nacional, en el marco de sus atribuciones para la gestión de la liquidez, gestionó inversiones en certificados financieros en pesos en el Banco de Reservas, en el ejercicio enero-junio 2026, por un total de RD$90,000,000,000 (ver cuadro 6).

Cuadro 6 – Capítulo VII
Certificados de inversión en pesos en el Banco de Reservas
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

No. CERTIFICADO	APERTURA			
	FECHA	MONTO	TASA	PLAZO
9609407551	28/4/2026	10,000,000,000	2.15%	90 días
9609407563	28/4/2026	10,000,000,000	2.15%	90 días
9609407574	28/4/2026	10,000,000,000	2.15%	90 días
9609521261	8/6/2026	20,000,000,000	2.00%	90 días
9609521268	8/6/2026	20,000,000,000	2.00%	90 días
9609521273	8/6/2026	20,000,000,000	2.00%	90 días
TOTAL		**90,000,000,000**		

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - TN

La colocación de estos certificados de inversión en el Banco de Reservas generó rendimientos en pesos por RDS$184,230,868, como se muestra en el cuadro 7.

Cuadro 7 – Capítulo VII
Rendimientos en certificados de inversión en pesos, por mes, Banco de Reservas
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Mes	Monto Recibido
Mayo	53,750,000
Junio	130,480,868
Total	**184,230,868**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) - TN

Asimismo, por concepto de remuneración por saldos en la Cuenta República Dominicana en pesos en Banco Central, Banco de Reservas y Banco Agrícola, se recibieron en el periodo enero-junio 2026, un monto total de RD$141,023,164 (ver cuadro 8).

Cuadro 8 – Capítulo VII
Remuneración por saldos - cuentas en pesos
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Mes	Banco de Reservas	Banco Central	Banco Agrícola	Total Recibido
	Monto	Monto	Monto	Monto
Enero	454,020	49,972	640,791	1,144,783
Febrero	517,443	45,051	640,791	1,203,285
Marzo	13,349,851	55,147	640,791	14,045,789
Abril	39,396,319	50,219	640,791	40,087,329
Mayo	43,996,991	48,631	640,791	44,686,413
Junio	39,164,381	50,394	640,791	39,855,566
Total	**136,879,004**	**299,415**	**3,844,745**	**141,023,164**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

Al corte 30 de junio, el consolidado de recursos o rendimientos generados debido a la gestión de activos y pasivos del Tesoro, asciende a RD$325,254,032 (ver cuadro 9).

Cuadro 9
Consolidado de rendimientos obtenidos por concepto y banco
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Concepto	Monto	Banco
Rendimiento en certificados de inversión en pesos	184,230,868	Banco de Reservas
Remuneración por Saldo en Cuenta Manejo Excedentes	299,415	Banco Central
Remuneración por Saldo en Cuenta Única en pesos	136,879,004	Banco de Reservas
Remuneración por Saldo en Cuenta Única en pesos	3,844,745	Banco Agrícola
Total	**325,254,032**	

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) - Tesorería Nacional

7.4. Balance en libro banco, al 30 de junio del 2026

7.4.1. Cuentas Únicas del Tesoro en pesos

Las Cuentas Únicas del Tesoro en pesos, al corte 30 de junio 2026, presentan saldo de RD$91,662,515,497, de los cuales RD$90,886,195,452, corresponden a la Cuenta Única en el Banco de Reservas, RD$50,394 a la Cuenta Única en el Banco Central y RD$776,269,650 a la cuenta en Banco Agrícola. Las cuentas colectoras en pesos presentan balance al cierre de RD$15,000 y la cuenta remunerada para Manejo de Excedentes en el Banco Central con saldo de RD$30,661,494.

Los saldos en pesos de las Cuentas Únicas en el Banco de Reservas y en el Banco Central, al inicio del ejercicio 2026, en comparación al cierre 2025 no presentaron variación, es decir, mantienen un balance de RD$8,147,761,406. De esos, RD$7,375,281,623 corresponden a la CUT en el Banco de Reservas, RD$54,878 a la CUT en el Banco Central y RD$772,424,906 a la cuenta en el Banco Agrícola.

Las cuentas colectoras iniciaron con RD$2,909,444,396 y la cuenta remunerada para Manejo de Excedentes en el Banco Central con RD$30,357,596, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 10 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuentas Únicas en pesos dominicanos
Al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
República Dominicana en pesos - Banco de Reservas	7,375,281,623	90,886,195,452
República Dominicana en pesos - Banco Central	54,878	50,394
Cuenta del Tesoro - Banco Agrícola	772,424,906	776,269,650
Subtotal cuentas	**8,147,761,406**	**91,662,515,497**
Cuentas colectoras en pesos	2,909,444,396	15,000
Cuenta manejo de excedente del Tesoro - Banco Central	30,357,596	30,661,494
Total	**11,087,563,398**	**91,693,191,992**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

La *Cuenta Desembolso* tiene en libro banco un saldo de RD$(23,697,949) y su saldo inicial por igual monto y sin variación respecto al cierre del 2025. Esta cuenta utilizada históricamente para la emisión de los cheques del Tesoro y sustituida por la Cuenta Única del Tesoro en el período 2013, está cerrada en el banco y pendiente de cierre en SIGEF posteriormente sean aplicados los ajustes necesarios en el libro banco.

En gran medida los ajustes están asociados a comportamiento del sistema en comprobantes de conversiones, reimpresión, generación, reposiciones y asignación de fondos. Estos requieren intervención a nivel informático, para este año 2026 está colocado el ticket no. 68399 en la Dirección de Gestión del SIAFE (DIGES) para completar el segundo grupo de los seis reportados por la Tesorería en junio del 2025 y gradualmente continuará hasta completar los casos.

7.4.2. Cuentas Únicas del Tesoro en dólares

Las Cuentas Únicas del Tesoro en dólares cortaron con balances en libros por US$2,012,175,297, de los cuales US$378,205,798, corresponden a la cuenta en el Banco de Reservas, US$1,633,969,499 en el Banco Central. Sus saldos iniciales del período 2026, mantienen igual balance respecto al cierre 2025, con un total de US$1,650,680,786, pertenecientes US$229,607,629 a la cuenta Banco de Reservas y US$1,421,073,156 al Banco Central.
En cuanto a las cuentas colectoras en dólares presentan balance al corte de US$5,000, las mismas iniciaron con US$3,870, sin variación respecto al año 2025.

Cuadro 11 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuentas Únicas en dólares
Al 30 de junio 2026
(Valores en USD$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
República Dominicana en dólares - Banco de Reservas	229,607,629	378,205,798
República Dominicana en dólares - Banco Central	1,421,073,156	1,633,969,499
Subtotal cuentas	**1,650,680,786**	**2,012,175,297**
Cuentas colectoras en dólares	3,870	5,000
Total	**1,650,684,656**	**2,012,180,297**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

7.4.3. Cuentas Únicas del Tesoro en euros y derecho especial de giro

Al corte 30 de junio, las Cuentas Únicas del Tesoro en euros presentan saldo de €16,976,089, de los cuales corresponden a la cuenta en el Banco de Reservas €2,036,966 y la cuenta en el Banco Central cerró con balance de €14,939,123.

Los saldos al inicio del ejercicio 2026, respecto a los saldos finales del cierre 2025, no presentan diferencias y mantienen un balance de €42,830,043. De esos, €9,293,856 corresponden a la cuenta en el Banco de Reservas y €33,536,187 en el Banco Central. Las cuentas colectoras en euros no presentan balance al cierre e igual en su saldo inicial, según se muestra en el cuadro a continuación:

Cuadro 12 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuentas Únicas en euros
Al 30 de junio 2026
(Valores en EUR$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
Cuenta euros - Banco de Reservas	9,293,856	2,036,966
República Dominicana en euros - Banco Central	33,536,187	14,939,123
Subtotal cuentas	**42,830,043**	**16,976,089**
Cuentas Colectoras en euros - Banco de Reservas	0	0
Total	**42,830,043**	**16,976,089**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

A su vez, el Tesoro mantiene en el Banco Central una cuenta bancaria en derecho especial de giro, exclusiva para pagar los compromisos con el Fondo Monetario Internacional. Esta cuenta tiene un balance en libro de DEG$2,364,964, con saldo inicial de DEG2,364,964.

Cuadro 13 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuenta Única derecho especial de giro
Al 30 de junio 2026
(Valores en DEG$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
República Dominicana en Derecho Especial de Giro	2,364,964	2,364,964
Total	**2,364,964**	**2,364,964**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

7.4.4. Cuentas Institucionales en Pesos

Las cuentas institucionales están compuestas por las cuentas de los anticipos financieros, especiales, operativas, contrapartidas de proyectos y las de proyectos financiados con recursos externos. Al corte 30 de junio 2026, la Tesorería Nacional aplicó el cierre de 11 cuentas bancarias en el banco y consecuentemente en el SIGEF, correspondientes a 8 de anticipos financieros, 2 de financiamientos externos y 1 operativa.

7.4.4.1. Cuentas Anticipos Financieros

Como se puede verificar en el siguiente cuadro, las cuentas de anticipos financieros al 30 de junio del 2026 presentan saldo total de RD$1,118,375,911, de los cuales RD$1,039,538,618 corresponden a la administración central, RD$78,597,178 de instituciones descentralizadas y de seguridad social y RD$240,114 de empresas públicas no financieras. Estas cuentas iniciaron el período con RD$199,551,684 respecto al cierre 2025 presentan una variación en el saldo inicial por RD$10,043,788 por las cuentas cerradas y aviso de débito anulado a posterior de la cuenta 100010502080086 del Hospital Municipal Jima Abajo.

Cuadro 14 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuentas Anticipos Financieros institucionales en pesos
Al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
Administración Central	**171,336,708**	**1,039,538,618**
Instituciones Descentralizadas y de Seguridad Social	**28,214,588**	**78,597,178**
Instituciones Descentralizadas y Autónomas	27,721,203	77,941,236
Instituciones de la Seguridad Social	493,384	655,942
Empresas Públicas No Financieras	**388**	**240,114**
Total	**199,551,684**	**1,118,375,911**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

7.4.4.2. Cuentas Especiales

Las cuentas consideradas especiales de las Tesorerías Institucionales presentan saldo por RD$270,163,006 e inicial por RD$256,487,722, sin variación con el cierre del 2025.

Cuadro 15 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuentas especiales institucionales en Pesos
Al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
Administración Central	218,087,444	244,579,956
Instituciones Descentralizadas y de la Seguridad Social	38,400,278	25,583,050
Total	**256,487,722**	**270,163,006**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

Solo incluye Cuentas Tesorerías Institucionales.

7.4.4.3. Cuentas Operativas en pesos

Las cuentas bancarias operativas registradas en el sistema de tesorería pertenecen a las instituciones del Gobierno Central, descentralizadas y autónomas, de la seguridad social y empresas públicas no financieras, que recaudan recursos que se concentran en la Cuenta Única del Tesoro, erogando sus gastos desde estas cuentas para los fondos no incorporados al Presupuesto General del Estado y el manejo de gastos menores y caja chica.

Al 30 de junio del 2026, en SIGEF se gestionan 156 cuentas operativas disminuidas por cierre realizado y presentan saldo consolidado por la suma de RD$7,784,647,458, de los cuales RD$6,724,896,240 corresponden a las instituciones descentralizadas y autónomas y de la seguridad social, iniciando el período con RD$5,448,300,658, con una variación respecto al 2025 por RD$21,831,083 que se debe a migración de la cuenta No. 100010105001171 de Superintendencia de Seguros al nuevo grupo auxiliares financieros por cambios en el clasificador presupuestario institucional; las instituciones del Gobierno Central presentan saldo de RD$936,320,621, con un saldo inicial de RD$811,161,594; las empresas públicas no financieras tienen balance de RD$84,345,254, e iniciaron con un saldo de RD$ 122,352,034, mientras que de auxiliares financieros RD$39,085,343 con saldo inicial de RD$21,831,083, según se muestra en el cuadro 16.

El saldo inicial 2026, de este grupo de cuentas totalizó RD$6,403,645,368 y no presentó variación respecto al saldo final del 2025.

Cuadro 16 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuentas operativas institucionales en pesos
Al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
Administración Central	**811,161,594**	**936,320,621**
Instituciones Descentralizadas y de Seguridad Social	**5,448,300,658**	**6,724,896,240**
Instituciones Descentralizadas y Autónomas	5,423,466,331	6,699,162,444
Instituciones de la Seguridad Social	24,834,327	25,733,796
Empresas Públicas No Financieras	**122,352,034**	**84,345,254**
Auxiliares Financieros	**21,831,083**	**39,085,343**
Total	**6,403,645,368**	**7,784,647,458**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

7.4.4.4. Cuentas de proyectos en Pesos

Las cuentas de proyectos institucionales en pesos al 30 de junio del 2026 presentan balances totales de RD$119,422,134 y su saldo inicial 2026 por RD$87,301,533, no presentó variación respecto al saldo final del 2025, compuesto por:

a) RD$44,074,200 en las cuentas de contrapartidas de proyectos, con un balance inicial de RD$14,685,251.

b) RD$75,347,934 en las cuentas de recursos externos de proyectos, que iniciaron con balance de RD$72,616,282.

Cuadro 17 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuentas de proyectos institucionales en Pesos
Al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
Contrapartidas - BR «Proyectos»	**14,685,251**	**44,074,200**
Tesorerías Institucionales	785,412	830,362
Tesorerías Uepex	13,899,840	43,243,838
Cuentas Recursos Externos - BR «Proyectos»	**72,616,282**	**75,347,934**
Tesorerías Institucionales	32,572,926	52,822,513
Tesorerías Uepex	40,043,356	22,525,421
Total	**87,301,533**	**119,422,134**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

* Solo incluye Cuentas Institucionales.

7.4.4.5. Cuentas Institucionales en dólares

7.4.4.6. Cuentas de proyectos en dólares

Estas cuentas son utilizadas para los recursos externos de los proyectos de inversión, las cuales presentan balance al 30 de junio 2026, por US$31,582,812 y su saldo inicial para este período 2026 es de US$33,244,851, sin variación con respecto al cierre 2025, según se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 18 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuentas de proyectos institucionales en dólares
Al 30 de junio 2026
(Valores en USD$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
Tesorerías institucionales	27,729,091	30,184,586
Tesorería Uepex	5,515,760	1,398,226
Total	**33,244,851**	**31,582,812**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

7.4.4.7. Cuentas Operativas en dólares

En las cuentas operativas institucionales en dólares se gestionan los gastos con recursos de ingresos por captación directa incorporados a la fase I de la Cuenta Única del Tesoro, las cuales presentan balance total al corte 30 de junio 2026, por la suma de US$58,731,686 y su saldo inicial para este período 2026 por USD$66,689,068, no presenta variación con respecto al cierre del 2025.

Cuadro 19 – Capítulo VII
Balances en Libros: Cuentas operativas institucionales en dólares
Al 30 de junio 2026
(Valores en USD$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
Cuentas administración central	49,213,719	48,493,187
Cuentas instituciones descentralizadas	17,475,349	10,238,499
Total	**66,689,068**	**58,731,686**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

7.4.4.8. Cuentas Institucionales en euros

Las cuentas institucionales en euros operan recursos externos de proyectos de inversión y presentan en libro un saldo al corte 30 de junio 2026 de €3,600,542, mientras que sus saldos iniciales sin variación, respecto al cierre 2025 corresponden a €3,600,542, según puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro 20 – Capítulo VII
Balances en Libro: Cuentas de proyectos institucionales en euros
Al 30 de junio 2026
(Valores en EUR$)

Nombre de la Cuenta	Balance en Libro al 01/01/2026	Balance en Libro al 30/06/2026
Tesorerías institucionales	0	0
Tesorería Uepex	3,600,542	3,600,542
Total	**3,600,542**	**3,600,542**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) -Tesorería Nacional

7.4.4.9. Cuentas de Transferencias en Proceso

En adición, se indican las cuentas de *transferencias en proceso*, utilizadas a lo interno del sistema de Tesorería Nacional, para identificar los saldos en tránsitos por transferencias instruidas y pendientes de aplicar en banco. Al corte 30 de junio 2026, las cuentas de transferencia en proceso en pesos, dólares y euros no presentan balance. Sus saldos iniciales se mantienen igual en RD$0.00.

7.5. Gestión de recursos en la modalidad de Anticipos Financieros

Los recursos ejecutados por las instituciones públicas, mediante el mecanismo de anticipos financieros, se sustentan en las resoluciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y Economía y en la Norma General de los Anticipos Financieros emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, 03-2024.

Al corte 30 de junio 2026, las transferencias de anticipos financieros realizadas por la Tesorería Nacional ascendieron a RD$4,421,346,292. Estas transferencias incluyen tanto al Gobierno Central como a las instituciones descentralizadas y de la seguridad social y empresas públicas no financieras.

En los cuadros 22 y 23, se muestra la desagregación de las transferencias realizadas por sector de gobierno. En el Gobierno Central, las transferencias a Fondos Autorizados por Excepción representan el 64.44% del total de anticipos financieros. Mientras que en las Instituciones descentralizadas y de la seguridad social, los Fondos de Asistencia Social tienen la mayor participación con el 90.65% de sus erogaciones por anticipos financieros.

Cuadro 21 – Capítulo VII
Erogaciones de Anticipos Financieros, consolidado
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Fondo	Erogaciones	%
Fondos Reponibles	**1,470,121,693**	**33.25%**
Fondo Reponible Institucional	145,080,396	
Fondo Reponible de Asistencia Social	1,325,041,297	
Fondos Liquidables	**13,727,682**	**0.31%**
Fondo Eventual	13,727,682	
Fondos en Avance	**2,937,496,917**	**66.44%**
Autorizados por Excepción	2,937,496,917	
Total General	**4,421,346,292**	**100.00%**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

Cuadro 22 – Capítulo VII
Erogaciones de Anticipos Financieros, Gobierno Central
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

Fondo	Erogaciones	%
Fondos Reponibles	**289,340,145**	**8.93%**
Fondo Reponible Institucional	131,137,937	
Fondo Reponible de Asistencia Social	158,202,208	
Fondos Liquidables	**13,727,682**	**0.42%**
Fondo Eventual	13,727,682	
Fondos en Avance	**2,937,496,917**	**90.65%**
Autorizados por Excepción	2,937,496,917	
Contrapartida para Proyectos y Programas	0	
Total General	**3,240,564,744**	**100.00%**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

Cuadro 23 – Capítulo VII
Erogaciones de Anticipos Financieros
Instituciones descentralizadas, de la Seguridad Social y Empresas públicas no financieras
Del 01 de enero al 30 de junio 2026
(Valores en RD$)

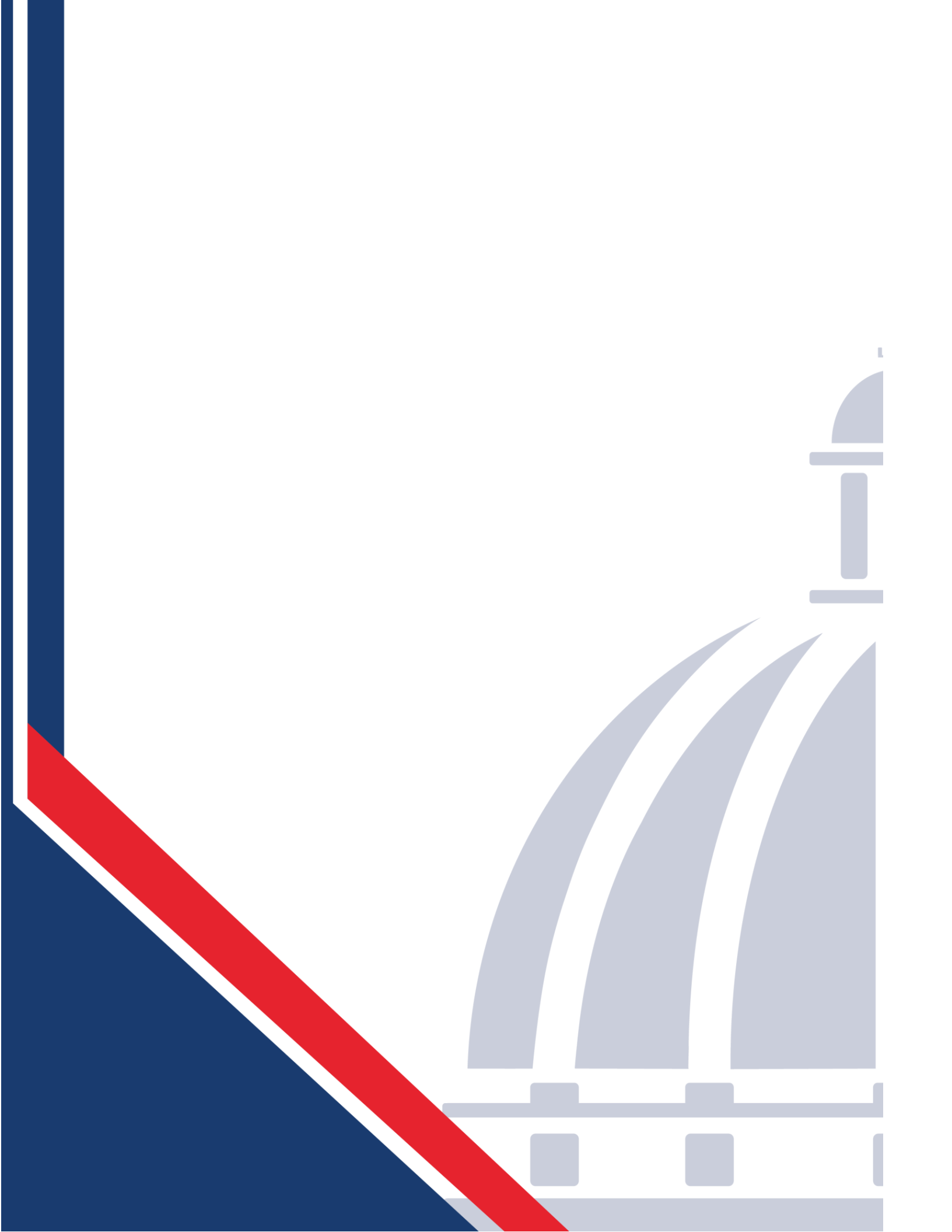
Fondo	Erogaciones	%
Fondos Reponibles	**1,180,781,548**	
Fondo Reponible Institucional	13,942,459	1.18%
Fondo Reponible de Asistencia Social	1,166,839,089	98.82%
Total General	**1,180,781,548**	**100.00%**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef) -Tesorería Nacional

Capítulo VIII

Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

Elaborado por:
Dirección General de Crédito Público



VIII. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público no Financiero

8.1. Presentación y alcance

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público, y de los Artículos 10 y 13 de la Ley Orgánica No.126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, el Ministerio de Hacienda y Economía presenta el "Informe sobre la Situación y Evolución de la Deuda Pública" correspondiente al periodo enero-junio de 2026.

Dicho marco regulatorio establece que la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Economía deberá entregar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental: *"el estado actualizado de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta"*[1], para ser incluido en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR).

El *"Informe de la Situación y Evolución de la Deuda Pública"* presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el **01 de enero y el 30 de junio de 2026**, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

Es importante destacar, que en las cifras de deuda del **sector público no financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intergubernamental)[2], como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **sector público financiero,** debe excluirse dicha deuda intergubernamental.

Cabe resaltar, que el ratio correspondiente a la deuda pública como porcentaje del producto interno bruto (PIB), considera tanto el balance de la deuda como el PIB estimado en dólares norteamericanos, con la finalidad de ser consistentes con los datos publicados en el portal web de la Dirección General de Crédito Público.

8.2. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

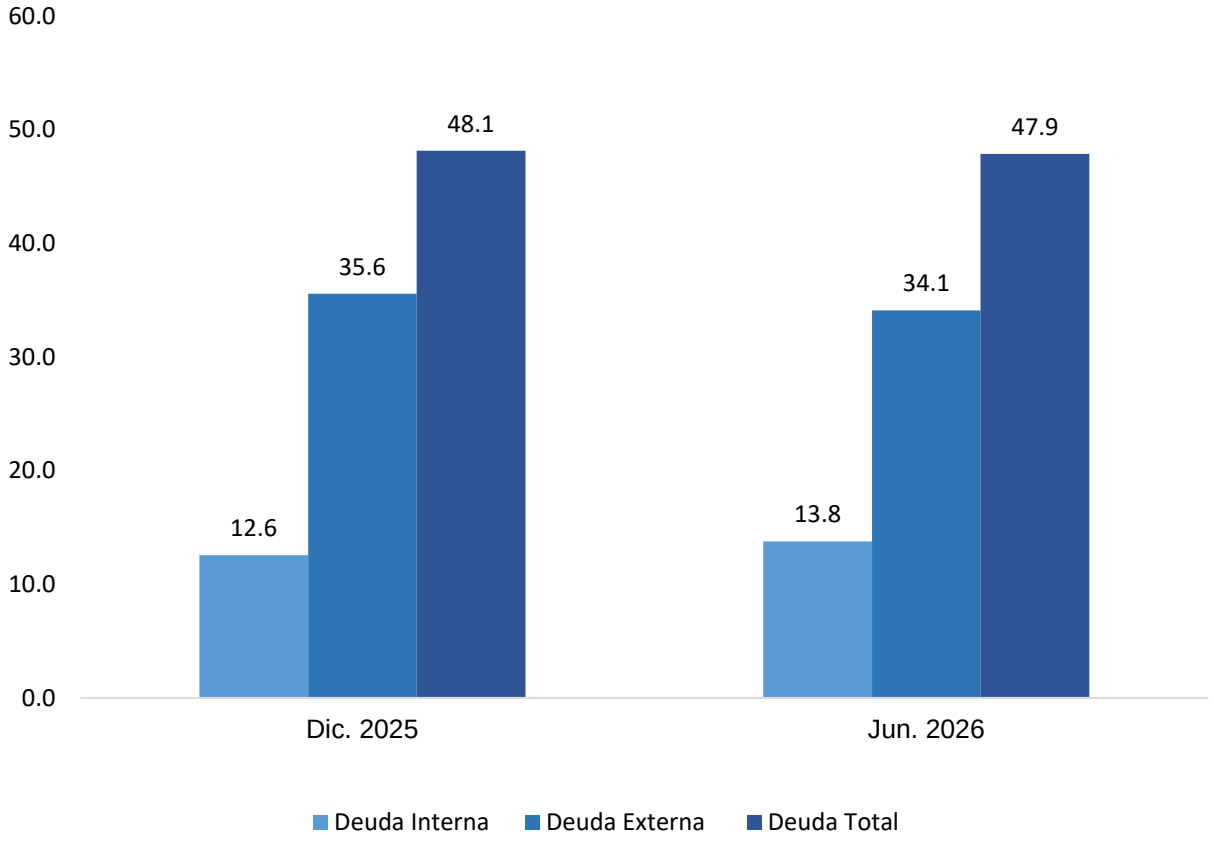
Al 30 de junio 2026, el saldo de la deuda del sector público no financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó RD$3,987,787,024,901[3], superior en RD$116,434,401,028 respecto al 31 de diciembre de 2025 (RD$3,871,352,623,873), reflejando un incremento de 3.0%. El monto total de la deuda pública del SPNF representó el 47.9% del Producto Interno Bruto. (Ver gráfico 1)

[1] De acuerdo con Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: "Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional", mientras que "se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana."

2 Se define como deuda intergubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.

[3] Excluye deuda del sector privado garantizado.

Gráfico 1 – Capítulo VIII
Deuda Pública (SPNF) respecto al PIB
(en porcentajes)



Del total de la deuda del SPNF al 30 de junio de 2026, el 71.2% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de RD$2,840,591,330,077[1] reflejando una reducción de RD$19,954,448,135 respecto al 31 de diciembre de 2025 (RD$2,860,545,778,212), como el resultado de flujos netos positivo, es decir, desembolsos netos positivos por RD$132,203,829,541, y de una variación cambiaria negativa de RD$152,158,277,676.

Por otra parte, el 28.8% corresponde a deuda interna, que totalizó RD$1,147,195,694,824, de los cuales RD$1,144,223,789,296 corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda y Economía (MHE), y RD$2,971,905,528 pertenecen al resto de las instituciones del sector público no financiero. El saldo de la deuda interna al 30 de junio 2026 reflejó un aumento de RD$136,388,849,163 respecto a su valor al 31 de diciembre de 2025 (RD$1,010,806,845,662), como resultado de flujos netos positivos por RD$142,161,930,988 y una variación cambiaria negativa de RD$5,773,081,826.

1 Convertido al tipo de cambio del cierre de 30 junio de 2026 RD$/US$59.1917. Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Cuadro 1 – Capítulo VIII
Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF
Enero – junio 2026

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/12/2025 (a)	Desembolsos / Endeudamiento (b)	Capitalización (c)	Principal (d)	Condonación Principal (e)	Variación Tipo Cambio (f)	Saldo 30/6/2026 (g) [1/]
Deuda Pública Total del SPNF	**3,871,352,623,873**	**341,015,621,586**	**175,474,843**	**66,825,335,899**	-	**-157,931,359,502**	**3,987,787,024,901**
Deuda Externa Total del SPNF	**2,860,545,778,212**	**181,015,621,586**	**175,474,843**	**48,987,266,888**	-	**-152,158,277,676**	**2,840,591,330,077**
Deuda Interna Total del SPNF	**1,010,806,845,662**	**160,000,000,000**	-	**17,838,069,012**	-	**-5,773,081,826**	**1,147,195,694,824**
Obligaciones Gobierno Central	**3,866,497,392,169**	**341,015,621,586**	**175,474,843**	**65,461,766,888**	-	**-157,764,995,121**	**3,984,461,726,590**
Deuda Externa	**2,860,169,981,705**	**181,015,621,586**	**175,474,843**	**48,987,266,888**	-	**-152,135,873,953**	**2,840,237,937,294**
Organismos Multilaterales	498,194,821,602	11,687,558,187	36,339,892	12,594,101,520	-	-29,035,835,857	468,288,782,304
Bilaterales	141,004,461,265	818,773,350	-	4,506,176,378	-	-9,571,570,020	127,745,488,217
Banca Comercial	3,031,753,821	-	-	-	-	-263,578,048	2,768,175,773
Bonos [3/]	2,217,938,945,017	168,509,290,049	139,134,951	31,886,988,989	-	-113,264,890,028	2,241,435,491,000
Deuda Interna	**1,006,327,410,464**	**160,000,000,000**	-	**16,474,500,000**	-	**-5,629,121,168**	**1,144,223,789,296**
Banca Comercial u Otras Instituciones Financieras [4/]	-	-	-	-	-	-	-
de los cuales Deuda Intragubernamental	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	1,006,327,410,464	160,000,000,000	-	16,474,500,000	-	-5,629,121,168	1,144,223,789,296
de los cuales Recap. BCRD	132,361,900,000	-	-	-	-	-	132,361,900,000
Obligaciones Resto SPNF	**4,855,231,704**	-	-	**1,363,569,012**	-	**-166,364,381**	**3,325,298,311**
Deuda Externa	**375,796,506**	-	-	-	-	**-22,403,723**	**353,392,783**
Suplidores	375,796,506	-	-	-	-	-22,403,723	353,392,783
Deuda Interna	**4,479,435,198**	-	-	**1,363,569,012**	-	**-143,960,658**	**2,971,905,528**
Banca Comercial [5/]	4,479,435,198	-	-	1,363,569,012	-	-143,960,658	2,971,905,528

8.2.1. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública

Al 30 de junio 2026, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF experimentaron variaciones mixtas respecto a la situación presentada al cierre del año 2025. Específicamente:

- Riesgo de tipo de interés: Este indicador presentó una evolución favorable respecto al cierre de diciembre 2025, pasando de 12.4% a 11.1% en junio 2026, mostrando una reducción en el porcentaje de deuda a tasa variable.
- Riesgo Cambiario: Este indicador disminuyó de un 66.8% en diciembre 2025 a un 64.4% debido a la obtención de financiamiento mediante subastas en el mercado doméstico denominadas en moneda local.
- Riesgo de refinanciamiento: El tiempo promedio de madurez disminuyó ligeramente a 10.0 años.

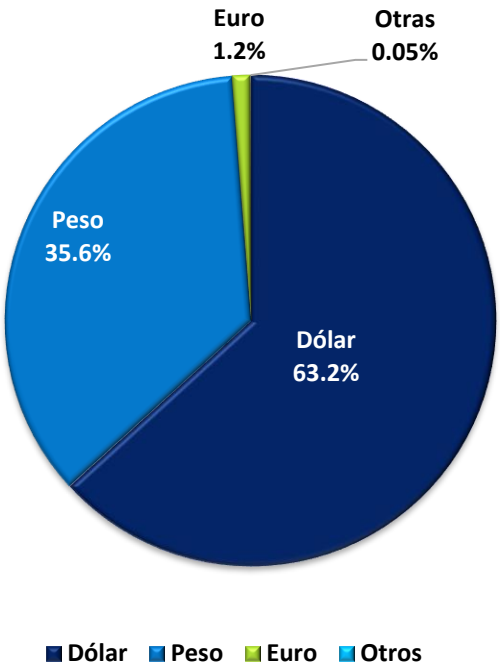
Cuadro 2 – Capítulo VIII
Indicadores de Riesgo

Indicadores de Riesgo	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	jun-26
Indicadores de Solvencia					
Deuda SPNF/ PIB	*45.5%*	*45.4%*	*46.2%*	*48.1%*	*47.9%*
De los que Bonos Recap BC	*2.1%*	*1.9%*	*1.7%*	*1.6%*	*1.6%*
Riesgo de Refinanciamiento					
Deuda de Corto Plazo	*4.6%*	*3.1%*	*3.8%*	*3.1%*	*4.9%*
Tiempo Prom. Madurez(años)	*10.8*	*10.4*	*10.0*	*10.2*	*10.0*
Deuda Externa	*12.3*	*11.8*	*11.3*	*11.6*	*11.2*
Deuda Interna	*7.4*	*7.2*	*6.7*	*6.2*	*7.1*
Riesgos de Mercado					
Tipo de Cambio					
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.)	*71.2%*	*70.0%*	*66.9%*	*66.8%*	*64.4%*
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.)	*74.6%*	*73.0%*	*69.5%*	*69.2%*	*66.6%*
Tipo de Interés					
Ratio de Deuda Variable	*11.9%*	*12.8%*	*12.4%*	*12.4%*	*11.1%*
Tiempo Prom. Refijación (años)	*10.0*	*9.5*	*9.1*	*9.2*	*9.1*
Deuda Externa	*11.2*	*10.5*	*10.0*	*10.2*	*10.0*
Deuda Interna	*7.4*	*7.2*	*6.7*	*6.2*	*7.1*
Otros Indicadores					
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	*7.0%*	*7.6%*	*7.8%*	*7.6%*	*7.7%*
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	*5.6%*	*6.4%*	*6.6%*	*6.5%*	*6.4%*
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	*10.2%*	*10.5%*	*10.5%*	*10.6%*	*10.8%*
Deuda en Pesos	*10.8%*	*11.1%*	*11.1%*	*11.0%*	*11.1%*
Deuda en Dolares	*6.7%*	*6.6%*	*6.7%*	*6.8%*	*6.8%*

Fuente: Dirección General de Crédito Público. Cifras preliminares PIB base 2018.

Al 30 de junio del 2026 el portafolio de deuda mostró una composición mayormente en monedas extranjeras, principalmente dólar estadounidense (63.2%), en euro (1.2%), y otras monedas representan el 0.05%, y el 35.6% restante es deuda denominada en moneda local. (Ver gráfico 2).

Gráfico 2 – Capítulo VIII
Deuda Pública del SPNF por Monedas



En el portafolio de deuda pública, el tipo de acreedor con la tasa de interés promedio ponderada más baja son los organismos bilaterales (3.5%), mientras que el mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio son los bonos externos, colocándose en 12.1 años a junio de 2026. Esto se debe en gran medida a las tenencias de bonos soberanos con vencimiento a 34 años y por las operaciones de manejo de pasivos realizadas, tal como la de febrero 2025. (Ver tabla 3)

Cuadro 3 – Capítulo VIII
Tasa de Interés y Plazo Promedio de la Deuda Pública del SPNF

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa de Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
DEUDA EXTERNA	**71.2**	**6.4**	**11.2**
Organismos Multilaterales	**11.7**	**5.1**	**7.8**
Bilaterales	**3.2**	**3.5**	**7.0**
De los cuales: Acuerdo Petrocaribe	0.1	1.0	4.4
Banca Comercial	**0.1**	**4.8**	**3.3**
Bonos	**56.2**	**6.9**	**12.1**
Suplidores	**0.0**	**0.0**	**0.5**
DEUDA INTERNA	**28.8**	**10.8**	**7.1**

Cuadro 3 – Capítulo VIII
Tasa de Interés y Plazo Promedio de la Deuda Pública del SPNF

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa de Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
Banca Comercial	**0.1**	**8.1**	**1.9**
Pesos	0.0	10.0	1.0
Dólares	0.0	7.0	2.4
Bonos	**25.4**	**10.9**	**7.7**
Pesos	23.1	11.3	7.6
Dólares	2.3	6.8	9.4
Bonos Recap	**3.3**	**9.8**	**2.3**
Pesos	3.3	9.8	2.3
Deuda Pública SPNF	**100.0**	**7.7**	**10.0**

8.2.2. Gestión de la Deuda Pública

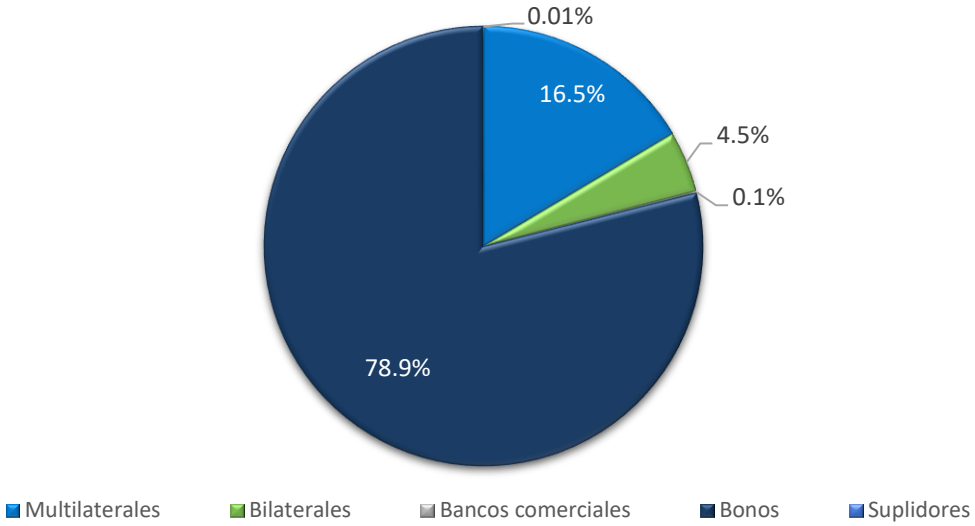
La Dirección General de Crédito Público tiene como objetivos principales en cuanto al manejo estratégico de la deuda, incrementar los plazos de los financiamientos obtenidos a modo de reducir el riesgo de refinanciamiento. De igual forma, se encuentra trabajando en estructurar el perfil de vencimiento de la deuda a modo de reducir las necesidades de financiamiento de los próximos años y así garantizar la sostenibilidad de la deuda pública. Esto se pretende lograr continuando con la ejecución de operaciones de manejo de pasivos, manteniendo una presencia activa en el mercado de capitales internacional, al igual que la diversificación de las fuentes de financiamiento.

8.3. Deuda Externa

Al 30 de junio de 2026, la deuda pública externa del SPNF totalizó RD$2,840,591,330,077 equivalente a 34.10% del PIB.

Del monto total de la deuda externa, el 21.0% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 16.5% y los bilaterales el 4.5%. La deuda con acreedores privados conformó el 78.9% de la deuda externa, la mayoría correspondiente a bonos. (Ver gráfico 3)

Gráfico 3 – Capítulo VIII
Deuda Externa por Tipo de Acreedor



El portafolio de la deuda pública externa del SPNF estaba compuesto por distintas monedas, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (85.5%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos dominicanos (12.8%) en los mercados de capital internacionales, euros (1.6%) y otras monedas representan (0.1%). (Ver gráfico 4)

Del total de la deuda externa del sector público no financiero, el 84.4% devengó intereses a tasa de interés fija, el 15.6% a tasa de interés variable y el restante a tasa de interés "cero". (Ver gráfico 5)

Gráfico 4 – Capítulo VIII
Deuda Externa por Moneda

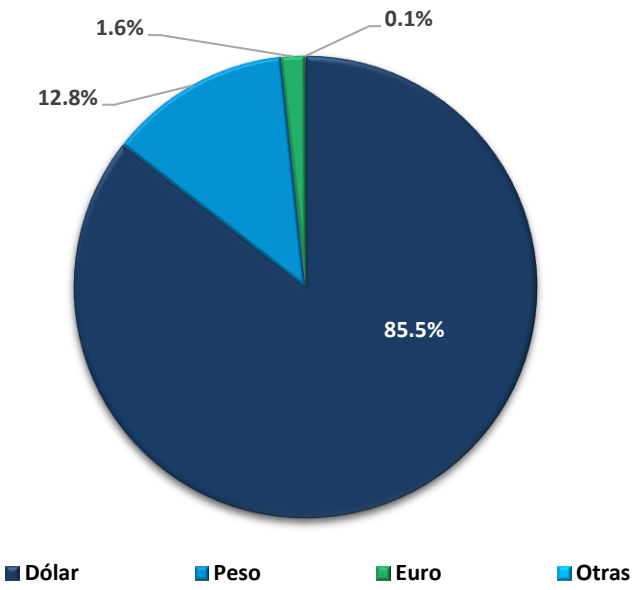
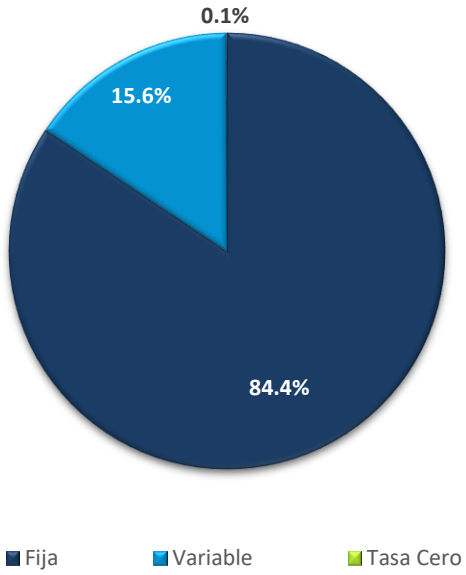


Gráfico 5 – Capítulo VIII
Deuda Externa por Tipo de Interés



8.3.1. Desembolsos Externos

Durante el periodo enero-junio de 2026, se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por RD$181,191,096,429 de los cuales RD$10,782,433,131 fueron desembolsos destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública, mientras que RD$170,408,663,298 fueron desembolsos de apoyo presupuestario provenientes de acreedores multilaterales, banca comercial y bonos globales. (Ver Tabla 4)

Cuadro 4 – Capítulo VIII
Desembolsos Externos Recibidos por el SPNF
Cifras preliminares en pesos dominicanos (RD$)

Destino Financiamiento	Enero - junio
Total de desembolsos recibidos	**181,191,096,429**
Proyectos de Inversión	**10,782,433,131**
De los Cuales: Capitalizaciones	-
Apoyo Presupuestario	**170,408,663,298**
Multilaterales	1,760,238,298
De los Cuales: Capitalizaciones	*36,339,892*
Bilaterales	-
De los Cuales: Capitalizaciones	-
Bonos Globales	168,648,425,000
De los Cuales: Capitalizaciones	*139,134,951*

Fuente: Dirección General de Crédito Público

Notas:

1) No se incluyen registros de desembolsos en negativo, producto de devoluciones regularmente por conclusión de proyectos.
2) No se incluyen las primas ni intereses corridos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda y Economía.
3) Las divergencias observadas frente a los registros en el SIGEF ascienden a RD$151,419,195, de los cuales RD$114,578,787.5 corresponden a desembolsos pendientes de regularización en SIGEF; (RD$568,880) diferencia por tipo de cambio y RD$37,276,617 de descuentos en colocación de bonos pendientes de regularización en SIGEF

8.3.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2026

Para el año 2026, el presupuesto vigente para el servicio de la deuda pública externa del Gobierno Central ascendió a RD$280,320,829,478[1], de los cuales RD$71,634,000,107 estuvieron previstos para el pago de principal, mientras que RD$208,686,829,371 para pagos de intereses y comisiones.

Durante el período enero - junio de 2026, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda pública externa por un monto de RD$153,938,266,548. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron RD$142,084,184,767 de los cuales RD$48,987,266,888 correspondieron a pagos de principal, RD$92,106,726,067 a pagos intereses y RD$990,191,813 a pagos de comisiones. (Ver Cuadro 5)

Cuadro 5 – Capítulo VIII
Servicio de Deuda Externa: Presupuestado vs. Ejecutado
Cifras preliminares en pesos dominicanos (RD$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto	Devengado	Pagado	% Devengado al 30-Jun-2026	% Pagado al 30-Jun-2026
		Ene - Jun	Ene - Jun		
Total de Servicio de Deuda Externa	***280,320,829,478***	***153,938,266,548***	***142,084,184,767***	***55%***	***51%***
Principal	*71,634,000,107*	*49,298,459,176*	*48,987,266,888*	*69%*	*68%*
Intereses	*207,266,121,140*	*103,784,988,120*	*92,106,726,067*	*50%*	*44%*
Comisiones	*1,420,708,231*	*854,819,252*	*990,191,813*	*60%*	*70%*

1) Incluye Efectivo y capitalizaciones.
2) El presupuesto presentado es el vigente al 30/06/2026.
3) El tipo de cambio considerado para el presupuesto es RD$65.50 por dólar.
4) Monto pagado corresponde a
datos en el SIGADE.
5) Las diferencias en el servicio de la deuda se deben a fecha de registro al 16 de julio, debido a unas aprobaciones realizada en dicha fecha.

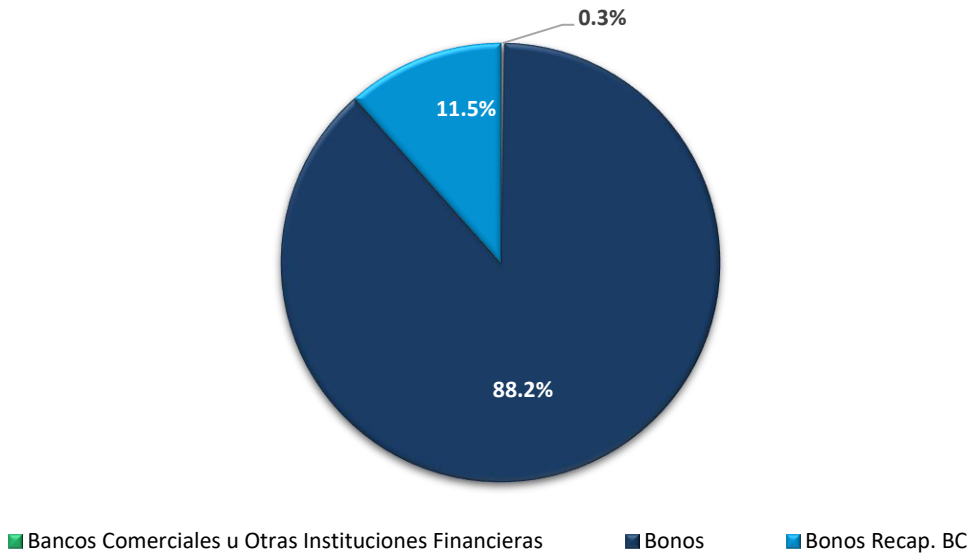
La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

8.4. Deuda Interna

Al 30 de junio de 2026, la deuda interna del sector público no financiero totalizó RD$1,147,195,694,824 equivalente a un 13.8% del PIB. La misma mostraba una composición de 88.2% en bonos del Ministerio de Hacienda y Economía (subastas y colocaciones directas), 11.5% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 0.3% por deuda con instituciones financieras locales.

[1] La fecha de corte para generación de los datos en SIGEF es el 16/07/2026. Dicha fecha de corte es aplicable a los diferentes informes o reportes emitidos por la Dirección General de Crédito Público, a fin de mantener consistencia entre los datos presentados.

Cuadro 6 – Capítulo VIII
Deuda Interna por Tipo de Acreedor



Del porcentaje de deuda interna con la banca comercial u otras instituciones financieras, el 100% correspondió a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional).

El portafolio de la deuda interna a junio de 2026 estaba compuesto en un 92.0% por deuda en pesos dominicanos (RD$1,055,385,366,667), mientras que el restante 8.0% se encontraba denominada en dólares estadounidenses (RD$91,810,328,158). (Ver gráfico 7)

Gráfico 7 – Capítulo VIII
Deuda Interna por Moneda

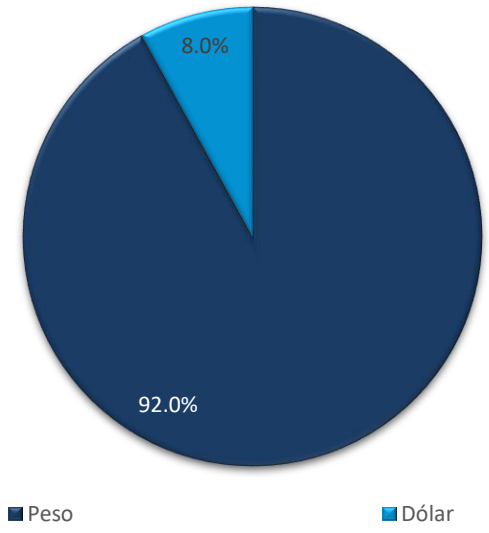
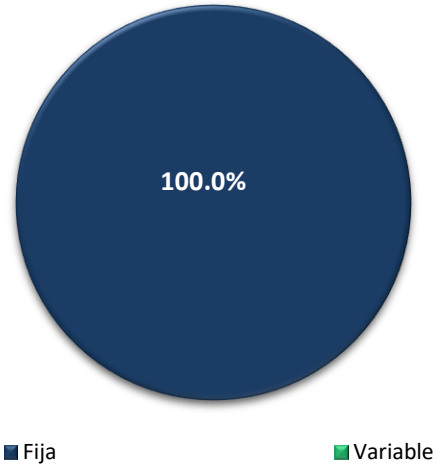


Gráfico 8 – Capítulo VIII
Deuda Interna por Tipo de Interés



Del total de la deuda interna del sector público no financiero, el 100.0% fue contratada a tasa de interés fija. (Ver gráfico 8)

8.4.1. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas

En la Ley No. 99-25 de "*Presupuesto General del Estado*" para el 2026, se autorizó al Ministerio de Hacienda y Economía a la contratación de fuentes financieras internas por un monto de RD$118,201,584,733, los cuales pueden ser concertados con la banca comercial local o mediante la colocación de bonos. Cabe destacar, que el artículo 68 de la precitada Ley autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda y Economía a modificar la distribución y/o la composición de las partidas de las fuentes financieras del Presupuesto del Gobierno Central.

Durante el periodo enero-junio, el Ministerio de Hacienda y Economía colocó un bono en el mercado local, mediante el Programa de Subastas Públicas, por valor ascendente a RD$160,000,000,000, con madurez de 15 años y tasa cupón de 12.0000%. Por el otro lado, no hubo desembolsos hechos por la banca comercial para el gobierno central.

Cuadro 6 – Capítulo VIII
Desembolsos Internos Recibidos por el SPNF
Cifras preliminares en pesos dominicanos (RD$)

Fuente Interna	Enero - junio
Desembolsos recibidos	***160,000,000,000***
Gobierno Central	***160,000,000,000***
Banca Comercial	-
Bonos Colocados	*160,000,000,000*
Resto Sector Público No Financiero	**-**
Banca Comercial	-

Fuente: Dirección General de Crédito Público

Notas:

1) No se incluyen Primas, Descuentos o intereses corridos correspondiente a la colación de títulos de deuda

Durante el periodo presentado, no se recibieron desembolsos correspondientes a contrataciones de la banca comercial con el resto del sector público no financiero (RSPNF) conforme a lo notificado por las entidades financiera que otorgaron las facilidades.

8.4.2. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2026

Para el 30 de junio de 2026, el presupuesto vigente para el servicio de la deuda pública interna del Gobierno Central ascendió a RD$140,011,126,193, de los cuales RD$24,440,840,000 fueron para pagos de principal, y RD$115,570,286,193 para el servicio de intereses y comisiones.

Durante el periodo enero-junio de 2026, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda pública interna por un monto de RD$61,657,699,463. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD$69,739,390,582, de los cuales RD$16,474,500,000 fueron para pagos de principal, RD$53,230,038,312 para pagos de intereses y RD$34,852,270 a pagos de comisiones. (Ver Tabla 7).

Cuadro 7 – capítulo VIII
Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central Presupuestado vs. Pagado
Cifras preliminares en pesos dominicanos (RD$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto	Devengado Ene - Jun	Pagado Ene - Jun	% Devengado al 30-Jun-2026	% Pagado al 30-Jun-2026
Total de Servicio de Deuda Interna	***140,011,126,193***	***61,657,699,463***	***69,739,390,582***	***44%***	***50%***
Principal	*24,440,840,000*	*7,236,400,000*	*16,474,500,000*	*30%*	*67%*
Intereses	*115,480,602,004*	*54,390,486,020*	*53,230,038,312*	*47%*	*46%*
Comisiones	*89,684,189*	*30,813,443*	*34,852,270*	*34%*	*39%*

Nota:
1) El presupuesto presentado es el vigente al 30/06/2026.
2) No incluye transferencias corrientes para recapitalización del BCRD.
3) Monto pagado corresponde a datos en el SIGADE.

Por otra parte, el resto de las instituciones del sector público no financiero, durante el período enero-junio de 2026, realizaron pagos de principal a la banca comercial por RD$1,363,569,012, y RD$164,067,418 de intereses, según las cifras suministradas por las entidades financieras que otorgaron las facilidades.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

8.4.3. Subasta de Bonos

Durante el periodo enero-junio de 2026, el Ministerio de Hacienda y Economía colocó bonos en el mercado doméstico de capitales por un total de RD$160,000,000,000, mediante el Programa de Subastas Públicas. El instrumento emitido fue un bono con madurez de 15 años y tasa cupón de 12.0000%.

Cuadro 8 – Capítulo VIII
Subasta de Bonos Domésticos

Subasta	Fecha Subasta	Fecha Vencimiento	Subastado	Demandado	Bid to Cover Ratio	Adjudicado	Tasa de Corte
MH1-2041 Monto de Emisión RD$100,000.0 MM Cupón 12.0000%	05/03/2026	10/03/2041	RD$30,000,000,000	RD$134,015,400,000	4.47	RD$30,000,000,000	10.4400%
	06/03/2026	10/03/2041	RD$8,709,300,000	RD$8,709,300,000	1.00	RD$8,709,300,000	10.4400%
MH2-2041 Monto de Emisión RD$100,000.0 MM Cupón 12.0000%	24/03/2026	10/03/2041	RD$30,000,000,000	RD$79,589,200,000	2.65	RD$30,000,000,000	11.6458%
	25/03/2026	10/03/2041	RD$31,290,700,000	RD$31,290,700,000	1.00	RD$31,290,700,000	11.6458%
	26/05/2026	29/05/2041	RD$30,000,000,000	RD$72,437,300,000	2.41	RD$30,000,000,000	11.5078%
	27/05/2026	29/05/2041	RD$30,000,000,000	RD$30,000,000,000	1.00	RD$30,000,000,000	11.5078%
			RD$160,000,000,000	**RD$356,041,900,000**		**RD$160,000,000,000**	
						RD$40,000,000,000	

*Monto adjudicado excluye prima y/o descuento.

8.5. Deuda del Tesoro

En el "Presupuesto General del Estado" para el año 2026 se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda y Economía, a colocar Letras del Tesoro o contratar otros medios de financiamiento de corto plazo, por un monto máximo de RD$40,000,000,000. Dicho financiamiento debe ser cancelado antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2026. Al 30 de junio de 2026, las líneas de crédito administradas por la Tesorería Nacional no presentan saldo adeudado.

8.6. Deuda Contingente

Deuda Externa

Sector privado garantizado: Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, deuda contratada por la institución privada FUNDAPEC está garantizada por el Gobierno Central. Al 30 de junio de 2026, la deuda de esta institución ascendió a US$2,642,416 equivalentes a RD$156,409,088. (Ver Tabla 9).

Por otro lado, dicha institución privada ha realizado pagos en efectivo por RD$22,496,602, los cuales no representaron compromisos para el Gobierno Dominicano, ya que fueron realizados directamente por el deudor.

Cuadro 9 – Capítulo VIII
Pagos del Sector Privado Garantizado
Período Enero - junio 2026
Cifras en Pesos dominicanos (RD$)

Beneficiario	Amortización	Intereses	Total
Total	**20,639,084**	**1,857,518**	**22,496,602**
FUNDAPEC	20,639,084	1,857,518	22,496,602

***Fuente**: Banco Central de la República Dominicana.*

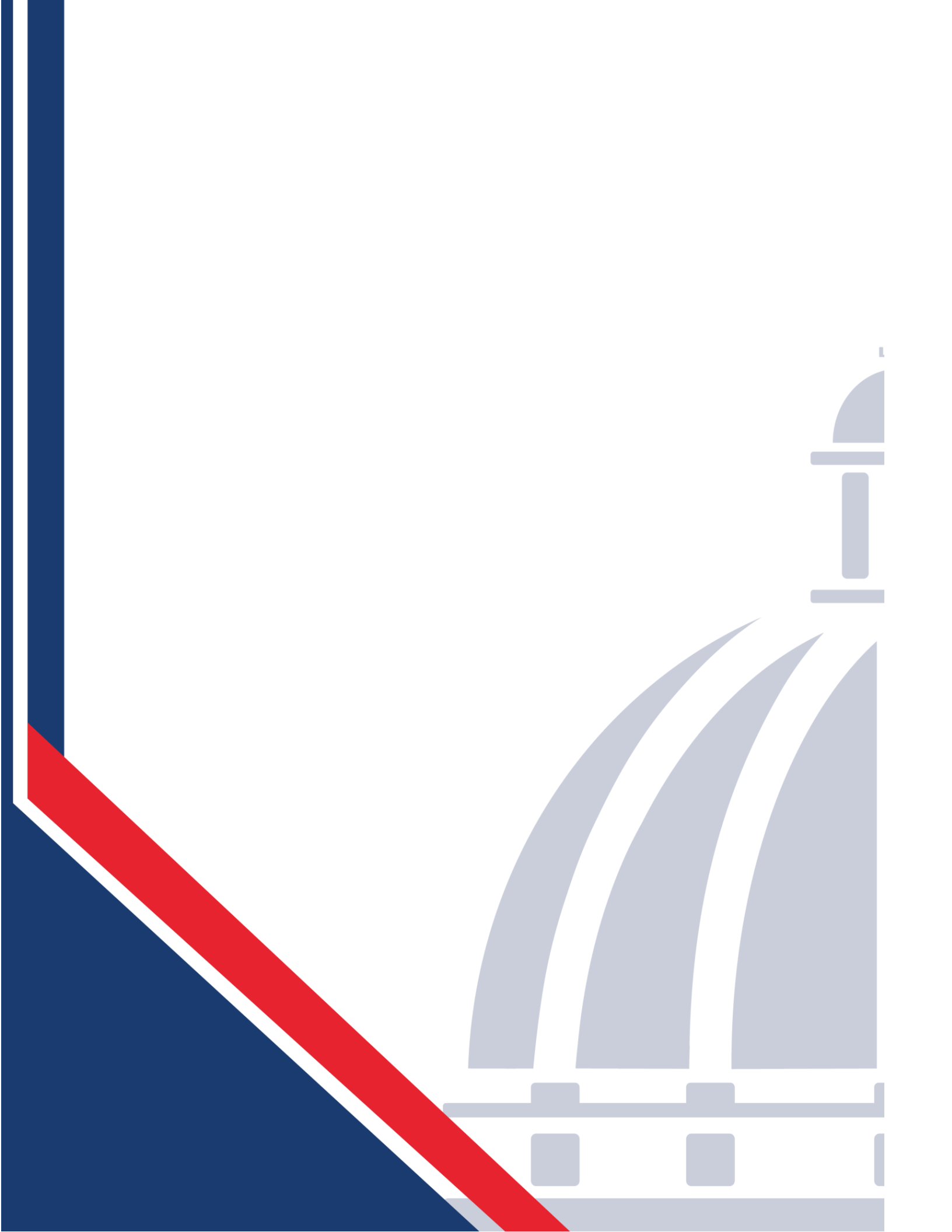
Deuda Interna

Ley No. 174-07: Autoriza al Ministerio de Hacienda y Economía a suscribir un aval financiero para garantizar préstamos a las empresas de Zonas Francas con la banca comercial local por hasta RD$1,200,000,000. Del total autorizado, a la empresa Atlantic Manufacturing le fue otorgado un aval por US$500,000, el cual no ha sido ejecutado y por tanto la deuda no constituye una obligación del Estado Dominicano. Según las últimas informaciones suministradas por el acreedor, el monto adeudado asciende a US$388,992 equivalentes a RD$23,025,073.

Capítulo IX

Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

Elaborado por:
Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)



IX. Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

El artículo 245 de la Constitución de la República Dominicana señala que *"**el Estado dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la ley".*** Este último, en referencia a la Ley núm. 126-01, que en sus artículos 2 y 10, establece el ámbito de aplicación y la solicitud de información contable.

Las informaciones para la elaboración del *Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERI*R), correspondiente al período enero - junio 2026, fueron requeridas en cumplimiento del principio de transparencia y rendición de cuentas contemplado en el marco legal del Sistema de Administración Financiera del Estado (SIAFE) y en la Norma general de cierre de operaciones contables 01-2024. Esta norma, entre otros elementos, señala que las instituciones descentralizadas, autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, municipalidades e instituciones financieras monetarias y no monetarias deben entregar sus estados de ejecución presupuestaria y financieros en los plazos y formas definidos por el órgano rector de la contabilidad, así como sus informaciones complementarias. Es propicio señalar que los estados financieros que no cumplieron con la calidad mínima exigida no son incorporados en el ERIR, no obstante, son monitoreados para su fortalecimiento y mejora continua.

Los importes de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados por las instituciones son verificados y validados partiendo de las fuentes a disposición, incluidos el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), el Sistema de Administración de Bienes (SIAB) y el sistema de Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE). Este último constituyéndose en una herramienta importante para las municipalidades y los validadores de la información, a fin de contar con datos presupuestarios centralizados, dada la falta de un sistema transaccional único a nivel municipal. Frente a esa situación, se han impulsado acciones y acuerdos interinstitucionales para diseñar herramientas de captura de información que cumplan con las características de fiabilidad, calidad y oportunidad, mediante un proceso de evaluación y seguimiento a las normativas contables.

De igual forma, la instrucción presidencial núm. 08661, de abril de 2021, ordena a las instituciones descentralizadas, de la Seguridad Social y empresas públicas no financieras a ejecutar y registrar la totalidad de sus presupuestos en el SIGEF, en tiempo oportuno. A la fecha, aún existe un número significativo de estas, en cuanto a los recursos que manejan, que no ejecutan en dicha herramienta, como se observará a lo largo de este capítulo.

9.1 Estados de ejecución presupuestaria remitidos: instituciones descentralizadas y autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras y financieras, e instituciones financieras monetarias y no monetarias

Esta sección describe la cantidad de instituciones no centralizadas que remitieron sus informaciones presupuestarias y patrimoniales, en cumplimiento del marco normativo. Esta verificación compara la remisión con el universo existente y el año anterior. A su vez, es importante resaltar dos elementos: primero, las informaciones patrimoniales del sector público no financiero se expusieron de forma consolidada en el capítulo 3 de este informe. Segundo, los estados financieros de las instituciones públicas financieras monetarias, no monetarias y los auxiliares financieros, se presentan de forma íntegra y separada, debido a que no forman parte del proceso de consolidación.

Cuentas presupuestarias

La Ley núm. 126-01, en su artículo 8, numeral 3, indica *que el sistema de contabilidad gubernamental integrará las cuentas presupuestarias y propietarias (o patrimoniales) del Estado*. A la luz de este mandato, debe entenderse que las cuentas presupuestarias son el conjunto de partidas necesarias para el control de los ingresos y uso de los fondos, apropiaciones y asignaciones, requiriendo sus informaciones para los asientos contables.

Las instituciones fueron divididas en dos grupos: las que remitieron de forma completa, mediante registros dentro y fuera del SIGEF, y aquellas con registros parciales, como se muestra en el cuadro:

Cuadro 1 - Capítulo IX
Resumen de cantidad de instituciones con ejecución presupuestaria, completas e incompletas
Período enero - junio, 2026 - 2025

	2026		2025		Variación	
Instituciones con registros capturados del SIGEF						
Instituciones	**Completas**	**Parciales**	**Completas**	**Parciales**	**Completas**	**Parciales**
Instituciones descentralizadas y autónomas no financieras	43	27	59	6	-16	21
Instituciones públicas de la Seguridad Social	3	2	4	1	-1	1
Empresas Públicas no Financieras (EPNF)	0	0	0	0	0	0
Instituciones con registros capturados fuera del SIGEF						
Instituciones descentralizadas y autónomas	4	0	9	0	-5	0
Instituciones públicas de la Seguridad Social	2	0	3	0	-1	0
Empresas Públicas no Financieras (EPNF)	23	0	22	0	1	0
Instituciones Públicas Financieras Monetarias (IPFM)	2	0	0	2	2	-2
Instituciones Públicas Financieras No Monetarias (IPFNM)	1	0	4	1	-3	-1
Auxiliares financieros	3	0	2	0	1	0
Totales	**81**	**29**	**103**	**10**	**-22**	**19**

Fuente: elaboración propia

Al 30 de junio de 2026, el universo identificado de instituciones descentralizadas y autónomas, de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias, no monetarias y auxiliares financieros suma 118[32], donde:

1. Un 68.6%, igual a 81 entes, remitieron sus ejecuciones presupuestarias completas para este período, para una reducción interanual significativa de un 21.4%, lo que requiere aplicar las medidas correspondientes para impulsar un aumento. Estos registros fueron capturados del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y de los estados de importes presupuestarios que producen las instituciones, en cumplimiento de la Norma de cierre de operaciones (ver cuadro A). El total de recursos recibidos por estos totalizó RD$473,725,019,189, donde RD$73,668,632,754 corresponden a recursos incorporados en el SIGEF y RD$400,056,386,434 fuera de este, dada las particulares. Por nivel de gobierno, el desglose de estas remisiones responde a:

1.1. De las 47 entidades descentralizadas y autónomas no financieras que reportaron, 43 registran en línea en el SIGEF, en cumplimiento de la Ley 5-07 y de la instrucción presidencial 08661, representando un 58.1% de su categoría. Esto supuso recursos percibidos por valor de RD$59,663,771,824 y egresos por RD$55,799,325,449, para un superávit global de RD$3,864,446,375. Asimismo, 4 entes, igual a un

[32] Este universo responde a 74 descentralizadas y autónomas, 8 de la seguridad social, 26 empresas públicas, 7 instituciones financieras monetarias y no monetarias y 3 auxiliares financieros.

5.4%, ejecutan fuera del SIGEF, en incumplimiento de dicho mandato, para un monto de ingresos y gastos de RD$17,628,854,309 y RD$18,205,303,009, individualmente.

2. De las 5 entidades de la Seguridad Social, tres reportan sus ejecuciones en SIGEF, para un 37.5% de su grupo, con recursos y egresos por RD$14,004,860,930 y RD$13,880,166,377, respectivamente; mientras que dos (25.0%) reportan fuera de este sistema, en incumplimiento del mandato establecido, cuyos montos de entradas y salidas sumaron RD$1,057,370,088 y RD$1,227,910,060, correspondientemente.

3. Las empresas públicas no financieras por instrucción presidencial deben ejecutar sus presupuestos en línea en SIGEF, no obstante, los valores que se exponen en el cuadro A responden a los importes obtenidos de sus estados de importes presupuestarios, en virtud de las diferencias de registros. De las 23 instituciones reportadas, los registros de los recursos y egresos se encuentran incorporados en el SIGEF en un promedio de un 80.9% y en un 95.2%, respectivamente, excepto la Refinería Dominicana que presenta nula ejecución. Cabe destacar que, cumplen en un 100% con la coincidencia de registros expuestos, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, la Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica. En alrededor de un 43%, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana. Con brechas importantes en cuanto al cumplimiento de los registros de ingresos y de gastos con SIGEF, oscilando entre un 17.0% y un 99%, se encuentran el resto de las empresas. Por ejemplo, la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel registra ingresos en un 17.6% respecto a lo presentado en su estado de importes presupuestarios, mientras que sus gastos son de un 99.9%, similar situación con el Instituto Nacional de Estabilización de Precios. El total de recursos expuestos por este nivel sumaron RD$253,614,201,639, de cara a egresos por RD$240,078,571,041, para un resultado global superavitario de RD$13,535,630,598.

4. En cuanto al sector financiero, seis entidades remitieron en forma completa, para un 60% de su categoría, en materia de ejecución. Dichas informaciones son obtenidas de sus estados financieros y de remisiones individuales que hacen a la Contabilidad pública, cuyos montos sumaron RD$127,755,960,399 en recursos y RD$106,955,575,438 en egresos. Estas entidades se componen de dos instituciones financieras monetarias, una financiera no monetaria y los tres auxiliares financieros, en virtud de que la Superintendencia de Seguros pasa a dicho sector en este año 2026.

Grupo A. Resumen de Ejecución del período completo
Instituciones descentralizadas y autónomas, de la Seguridad Social, empresas públicas, públicas financieras monetarias y no monetarias y auxiliares financieros

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Cap.	Sub.Cap.	UE	Instituciones	Recursos recibidos	Egresos
Ejecución completa en el SIGEF						
Instituciones Descentralizadas y Autónomas					**59,663,771,824**	**55,799,325,449**
1	5102	01	0001	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	300,320,612	250,313,090
2	5109	01	0001	Defensa Civil	96,536,514	125,538,215
3	5111	01	0001	Instituto Agrario Dominicano	296,048,677	344,052,269
4	5112	01	0001	Instituto Azucarero Dominicano	38,275,922	37,708,559
5	5121	01	0001	Liga Municipal Dominicana	638,038,213	805,502,510
6	5130	01	0001	Parque Zoológico Nacional	90,718,855	76,001,489
7	5133	01	0001	Museo de Historia Natural	51,957,819	35,055,204
8	5136	01	0001	Instituto Dominicano del Café	210,883,881	225,522,138
9	5137	01	0001	Instituto Duartiano	16,530,504	16,472,670
10	5140	01	0001	Instituto del Tabaco de la República Dominicana	164,659,305	146,385,387
11	5144	01	0001	Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario	255,517,149	230,235,825
12	5151	01	0001	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	1,035,151,051	970,837,956
13	5154	01	0001	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	5,787,555	93,919,325
14	5161	01	0001	Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor	173,137,306	168,953,585
15	5163	01	0001	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	168,056,221	125,648,051
16	5165	01	0001	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio	49,034,328	40,845,264
17	5166	01	0001	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	90,981,541	83,577,143
18	5169	01	0001	Dirección General de Cine	7,061,456	66,324,972
19	5171	01	0001	Instituto Dominicano para la Calidad	234,873,020	200,858,310
20	5172	01	0001	Organismo Dominicano de Acreditación	56,034,506	44,604,769
21	5175	01	0001	Consejo Nacional de Competitividad	99,661,072	117,760,617
22	5176	01	0001	Consejo Nacional de Discapacidad	187,828,925	168,368,059
23	5178	01	0001	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	23,936,500	22,437,533
24	5179	01	0001	Servicio Geológico Nacional	36,973,077	33,516,060
25	5180	01	0001	Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	38,158,749,107	35,265,326,500
26	5180	01	0002	Hospital General Dr. Vinicio Calventi	415,449,459	400,385,286
27	5180	01	0003	Hospital General de Especialidades Nelson Astacio	132,037,248	130,517,713
28	5180	01	0004	Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana	764,213,646	755,636,872
29	5180	01	0005	Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch	375,079,844	313,753,302
30	5180	01	0006	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	660,842,294	505,640,379
31	5180	01	0008	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Ciudad Salud	497,261,367	453,735,588
32	5180	01	0009	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud	494,568,179	474,746,409
33	5180	01	0010	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante	532,371,114	595,665,906
34	5180	01	0011	Centro de Educación Médica Dominico-japonesa	103,620,710	96,355,430
35	5180	01	0013	Centro Hospitalario Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar	489,296,276	461,736,209
36	5180	01	0015	Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia	559,001,434	502,401,327
37	5180	01	0016	Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias	4,414,280,779	4,255,345,333
38	5180	01	0017	Hospital General y de Especialidades Dr. Mario Tolentino Dipp	387,911,344	391,178,280
39	5183	01	0001	Unidad de Análisis Financieros (UAF)	172,250,492	132,068,657
40	5187	01	0001	Dirección General de Riesgos Agropecuarios	79,198,818	72,955,601
41	5188	01	0001	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	5,445,787,742	5,199,643,639
42	5193	01	0001	Instituto Dominicano de Meteorología	147,511,503	119,936,568
43	5194	01	0001	Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales	1,506,336,459	1,241,857,452
Instituciones Públicas de la Seguridad Social					**14,004,860,930**	**13,880,166,377**
44	5202	01	0001	Instituto de Auxilios	207,840,739	196,037,377
45	5207	01	0001	Consejo Nacional de la Seguridad Social	209,493,872	179,346,756
46	5211	01	0001	Tesorería de La Seguridad Social	13,587,526,319	13,504,782,245
Subtotal monto ejecutado en SIGEF					**73,668,632,754**	**69,679,491,826**
Ejecución completa fuera de SIGEF (estados de importes presupuestarios)						

290 - Capítulo IX: Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

Grupo A. Resumen de Ejecución del período completo
Instituciones descentralizadas y autónomas, de la Seguridad Social, empresas públicas, públicas financieras monetarias y no monetarias y auxiliares financieros

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Cap.	Sub.Cap.	UE	Instituciones	Recursos recibidos	Egresos
				Instituciones Descentralizadas y Autónomas	**17,628,854,309**	**18,205,303,009**
47	5104	01	0001	Departamento Aeroportuario	1,047,537,855	950,088,485
48	5128	01	0001	Universidad Autónoma de Santo Domingo	8,221,739,199	10,069,860,650
49	5155	01	0001	Instituto de Formación Técnico Profesional	4,192,099,926	3,643,958,177
50	5159	01	0001	Dirección General de Impuestos Internos	4,167,477,330	3,541,395,697
				Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**1,057,370,088**	**1,227,910,060**
51	5205	01	0001	Superintendencia de Pensiones	401,823,938	426,204,579
52	5206	01	0001	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales	655,546,150	801,705,481
				Empresas Públicas no Financieras	**253,614,201,639**	**240,078,571,041**
53	6102	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	7,014,173,773	3,926,295,319
54	6103	01	0001	Corporación Estatal de Radio y Televisión	246,348,335	241,758,632
55	6104	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	4,739,021,852	2,240,309,552
56	6107	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	143,344,287	182,658,714
57	6108	01	0001	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana	408,181,224	196,526,273
58	6109	01	0001	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	421,429,889	354,932,730
59	6111	01	0001	Instituto de Estabilización de Precios	1,623,867,095	1,029,702,434
60	6112	01	0001	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados	10,800,901,919	8,778,404,288
61	6114	01	0001	Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	76,771,380	77,069,801
62	6115	01	0001	Instituto Postal Dominicano	274,649,111	253,995,418
63	6116	01	0001	Autoridad Portuaria Dominicana	785,355,394	653,374,375
64	6118	01	0001	Lotería Nacional	880,916,405	554,698,754
65	6120	01	0001	Proyecto La Cruz de Manzanillo	66,885,643	50,083,742
66	6121	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica	176,067,520	95,592,639
67	6122	01	0001	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel	77,861,573	61,725,709
68	6123	01	0001	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	7,175,241,971	7,175,241,971
69	6124	01	0001	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	8,327,445,296	7,134,698,109
70	6125	01	0001	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Vega	1,210,202,795	497,300,715
71	6128	01	0001	Empresa Eléctrica del Norte	39,859,303,400	39,859,303,400
72	6129	01	0001	Empresa Eléctrica del Sur	35,146,434,638	38,477,090,544
73	6130	01	0001	Empresa Eléctrica del Este	42,824,243,125	41,388,345,799
74	6131	01	0001	Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	1,158,099,886	979,948,737
75	6135	01	0001	Refinería Dominicana de Petróleo	90,177,455,129	85,869,513,385
				Instituciones Públicas Financieras Monetarias	**120,378,025,648**	**102,279,546,194**
76	5002	01	0001	Banco Central de la República Dominicana	42,463,113,525	59,702,221,765
77	5004	01	0001	Banco de Reservas de la República Dominicana	77,914,912,123	42,577,324,429
				Instituciones Públicas Financieras No Monetarias	**2,102,812,571**	**1,824,320,266**
78	5001	01	0001	Banco Agrícola de la República Dominicana	2,102,812,571	1,824,320,266
				Auxiliares Financieros	**5,275,122,180**	**2,851,708,978**
79	5008	01	0001	Superintendencia de Mercados de Valores	817,786,579	762,633,022
80	5009	01	0001	Superintendencia de Bancos	4,116,872,108	1,800,576,709
81	5010	01	0001	Superintendencia de Seguros	340,463,493	288,499,247
				Subtotal ejecutado completo fuera de SIGEF	**400,056,386,434**	**366,467,359,548**
				Total general	**473,725,019,189**	**436,146,851,375**

Fuente: elaboración propia, con datos suministrados por las instituciones en CIFE, SISACNOC y SIGEF

Nota: 1/ los estados de importes presupuestarios son remitidos por la herramienta SISACNOC, sistema diseñado en DIGECOG, que evalúa el cumplimiento normativo

5. Un 24.6%, igual a 29 instituciones reportaron sus ejecuciones de forma incompleta, para un monto en recursos recibidos por RD$15,840,670,878 y de egresos por RD$15,451,974,653, evidenciándose un superávit global de RD$388,696,225. Respecto al año anterior, este indicador expone un retroceso sustancial, al aumentar en 190.0%, lo que implica tomar acciones por parte de los órganos rectores del control y del SIAFE, a fin de revertir dicha situación.

Es importante señalar que estas remisiones parciales fueron levantadas del SIGEF. En el cuadro B puede visualizarse el listado de este grupo, donde 27 son descentralizadas y 2 de la seguridad social, en inobservancia del mandato establecido en la Ley 5-07, decreto 9-04. Es importante indicar que se han tenido acercamientos con dichos entes para avanzar en dicha materia, sin embargo, las respuestas se mantienen en dicho estatus.

Grupo B. Resumen de Ejecución, período incompleto
Instituciones descentralizadas y autónomas y públicas de la Seguridad Social
(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Capítulo	Sub. cap	UE	Instituciones	Recursos recibidos	Egresos
				Instituciones Descentralizadas y Autónomas	**14,942,344,312**	**14,455,388,129**
1	5118	01	0001	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	2,928,339,524	3,013,375,996
2	5119	01	0001	Instituto para el Desarrollo del Suroeste	187,465,385	88,155,368
3	5120	01	0001	Jardín Botánico Nacional	102,151,743	102,389,867
4	5131	01	0001	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	1,650,280,799	1,851,575,094
5	5132	01	0001	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	170,621,537	140,333,034
6	5134	01	0001	Acuario Nacional	123,574,207	57,562,310
7	5135	01	0001	Oficina Nacional de Propiedad Industrial	320,164,014	282,781,066
8	5138	01	0001	Comisión Nacional de Energía	22,500,000	14,282,743
9	5139	01	0001	Superintendencia de Electricidad	557,407,736	557,510,777
10	5142	01	0001	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	267,393,306	267,393,306
11	5143	01	0001	Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo	149,892,338	128,009,387
12	5147	01	0001	Instituto Nacional de la Uva	28,434,492	12,169,103
13	5150	01	0001	Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación	135,566,107	115,347,589
14	5158	01	0001	Dirección General de Aduanas	1,613,876,973	1,734,757,025
15	5162	01	0001	Instituto Dominicano de Aviación Civil	2,521,802,794	2,521,492,676
16	5168	01	0001	Archivo General de la Nación	161,880,391	141,965,351
17	5174	01	0001	Mercado Dominicano de Abasto Agropecuario	123,670,573	104,025,721
18	5177	01	0001	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	32,072,625	35,733,065
19	5180	01	0007	Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavárez	846,861,529	685,949,240
20	5180	01	0012	Hospital General y de Especialidades Nuestra Sra. De la Altagracia	203,006,763	160,151,049
21	5180	01	0014	Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina	882,551,039	619,136,023
22	5181	01	0001	Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell	36,788,781	38,933,965
23	5182	01	0001	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	1,444,398,475	1,557,709,920
24	5184	01	0001	Dirección General de Alianzas Públicas-Privadas.	169,046,833	118,040,095
25	5189	01	0001	Dirección General de Mecenazgo	26,750,000	21,321,445
26	5190	01	0001	Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes	27,876,003	19,675,631
27	5191	01	0001	Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio	207,970,344	65,611,284
				Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**898,326,565**	**996,586,523**
28	5209	01	0001	Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados	248,508,428	295,823,219
29	5210	01	0001	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	649,818,137	700,763,304
				Total General	**15,840,670,878**	**15,451,974,653**

Fuente: elaborado con datos del SIGEF

Asimismo, indicar que, en el Gobierno Central, cuyas órganos y unidades de ejecución primaria deben ejecutar sus presupuestos gasto a gasto, con obligatoriedad en el SIGEF, como sistema oficial, de conformidad con los lineamientos establecidos, aún se encuentran fuera de esta herramienta, los Poderes Legislativo (Cámaras de Senadores y de Diputados), Poder Judicial, la Cámara de Cuentas, la Junta Central Electoral y los Tribunales Constitucional y Superior Electoral. Solo el Defensor del Pueblo y la Oficina Nacional de Defensa Pública cumplen con lo requerido en un 100%.

6. El 6.8% restante, igual a 8 instituciones, no remitieron sus informaciones, mediante las vías correspondientes (SIGEF o sus estados financieros), en incumplimiento del principio de transparencia. Respecto del año anterior, donde solo una no expone rendición, se evidencia un aumento no esperado de este indicador, en alrededor de 7 veces. Las entidades que no obtemperaron al cumplimiento normativo son: *el Seguro Nacional de Salud, Laboratorio Químico Dominicano (LABOQUIDOM), Industria Militar Dominicana, Empresa Minera Dominicana, Banco Nacional de las Exportaciones, la Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad, El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial y el Consejo Nacional Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.*

En referencia al Gobierno Central, es importante especificar que dos unidades ejecutoras no reportaron sus informaciones complementarias, como fue indicado en el capítulo 2, las cuales responden al Cuerpo de Bomberos de Pedro Brand y al Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera. Ambas recurrentes en esta conducta de incumplimiento, en los informes de medio término, haciéndose necesario el tomar acciones mediante los organismos de control.

En materia de recursos otorgados a los anteriores niveles de gobierno señalados, desde el Gobierno Central, es importante señalar el peso que esto supone para el gasto centralizado. La Ley 99-25, que aprueba el Presupuesto General del Estado 2026, contempló un total de transferencias a estas instituciones en alrededor de un 21.5% de los gastos estimados, donde a la fecha, se ha otorgado un 24.1% de dicho gasto ejecutado, lo que equivale a un 53.0% del presupuesto vigente contemplado para tal fin.

Cuadro 2 – Capítulo IX
Transferencias otorgadas por el Gobierno Central por nivel de gobierno
Enero - junio 2026
(Valores en RD$, cifras preliminares)

Entidades receptoras por nivel	Presupuesto original	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% Eje/Vig
Instituciones descentralizadas y autónomas	161,858,137,819	161,931,565,764	76,254,107,766	47.1
Instituciones públicas de la Seguridad Social	28,929,084,486	28,929,084,486	14,359,564,012	49.6
Empresas públicas no financieras	116,186,478,663	114,899,646,628	73,546,501,648	64.0
Instituciones financieras no monetarias	3,092,184,815	3,088,394,254	578,297,980	18.7
Instituciones financieras monetarias	38,292,902,870	38,292,902,870	19,200,000,000	50.1
Auxiliares financieros	849,703,020	849,703,020	337,500,000	39.7
Total	**349,208,491,673**	**347,991,297,022**	**184,275,971,406**	**53.0**

Fuente: elaboración propia con datos del SIGEF, ejecución del Gobierno Central

- A las instituciones descentralizadas y autónomas le fue transferido un 47.1% del presupuesto reformulado de transferencias para este nivel, cercano a un 10.0% de los gastos del gobierno central, lo que representa recursos por RD$76,254,107,766. De estos, alrededor del 60.2% fue destinado a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud para la gestión propia del sistema de salud.

- A los organismos de la Seguridad Social, el monto otorgado representó un 1.9% de los gastos del

gobierno central y un 49.6% de lo consignado en el presupuesto vigente para dicha finalidad, igual a RD$14,359,564,012. Estos fueron transferidos a la Tesorería de la Seguridad Social (RD$13,077,865,586), al Seguro Nacional de Salud (RD$1,000,000,000) y al Consejo Nacional de la Seguridad Social (RD$150,000,000), entre otros.

- A las empresas públicas no financieras, las transferencias concedidas sumaron RD$73,546,501,648, representando un 9.6% de los gastos centralizados y un 64.0% de lo estipulado en el presupuesto vigente para otorgarse. De estos recursos, RD$58,780,579,499 responden al subsidio eléctrico, donde RD$18,876,049,850 se canalizaron a la Empresa Eléctrica del Norte, RD$12,667,059,400 a la Empresa Eléctrica del Sur y RD$27,237,329,875 a la Empresa Eléctrica del Este.

- A las instituciones públicas financieras monetarias, no monetarias y auxiliares financieros, les fueron remitidos recursos por RD$20,115,797,980, igual a un 2.6% del gasto devengado centralizado, donde RD$19,200,000,000 corresponden al Banco Central por concepto de la Recapitalización.

9.2 Municipalidades Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Los ayuntamientos de los municipios y las juntas de distritos municipal constituyen un sector de gobierno acogido por el artículo Núm. 245 de la Constitución de la República y los artículos 2 y 73 de las Leyes núm. 126-01 y 423-06, respectivamente, en virtud de que son entes públicos que reciben recursos del presupuesto general del Estado.

En adición, la Ley núm. 99-25 en su artículo 59, en continuidad con las leyes presupuestarias anteriores, refiere, en su párrafo I y II, *que los* ***"ayuntamientos de los municipios, del Distrito Nacional y juntas de los distritos municipales deberán remitir las informaciones de la ejecución presupuestaria a los órganos rectores y de fiscalización interna y externa, incluida la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, a más tardar 30 días después de cerrado el período. "El incumplimiento de esta disposición supone la suspensión de las transferencias, hasta tanto se cumpla con dicho mandato".***

Cuentas presupuestarias

El presupuesto contempló transferencias a los gobiernos locales por valor de RD$$28,030,312,720, modificado a RD$28,871,314,024. Dicha variación presupuestaria es producto del incremento del monto en el presupuesto aprobado a varios ayuntamientos y juntas municipales. En el semestre, en cifras preliminares, fueron otorgados RD$15,137,660,500, alrededor de un 2.0% del gasto centralizado y de un 52.4% del presupuesto vigente para tales fines.

De las 393 entidades locales existentes, se obtuvo información del 100%, a través del Sistema de Centralización de Información Financiera del Estado (CIFE), donde:

a) El 96.7%, igual a 380, registraron los ingresos y gastos ejecutados para estos seis meses, para un aumento de un 0.5%, igual a dos gobiernos locales en términos absolutos (Ver cuadro C). Los registros exponen recursos percibidos por valor de RD$23,513,272,043, de cara a egresos por RD$19,256,870,552, para un resultado global superavitario de RD$4,256,401,492.

b) El 3.3% restante, igual a 13 municipalidades, reportaron de manera parcial, como se visualiza en el cuadro D, lo cual implica una reducción de un 13.3% respecto de las 15 entidades que no reportaron para el mismo período del año anterior. Dos entidades son reincidentes en esta rendición incompleta: el Ayuntamiento Municipal de Fantino y la Junta Distrital Municipal de Arroyo Salado.

c)

Grupo C. Resumen de ejecución completa de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Período enero - junio 2026

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos recibidos	Egresos
1	7001	Ayuntamiento del Distrito Nacional	Distrito Nacional	enero - junio	3,030,361,584	2,849,745,944
2	7002	Ayuntamiento Municipal de Altamira	Puerto Plata	enero - junio	33,883,086	27,440,361
3	7003	Ayuntamiento Municipal de Arenoso	Duarte	enero - junio	14,867,350	13,081,105
4	7004	Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela	Azua	enero - junio	94,084,887	87,497,861
5	7005	Ayuntamiento Municipal de Bajos de Haina	San Cristóbal	enero - junio	172,800,738	129,063,753
6	7006	Ayuntamiento Municipal de Baní	Peravia	enero - junio	186,057,557	176,033,196
7	7007	Ayuntamiento Municipal de Bánica	Elías Piña	enero - junio	17,065,927	14,528,635
8	7008	Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Barahona	Barahona	enero - junio	112,479,771	94,806,337
9	7009	Ayuntamiento Municipal de Bayaguana	Monte Plata	enero - junio	42,299,893	41,084,965
10	7010	Ayuntamiento Municipal de Bohechio	San Juan	enero - junio	11,940,290	13,197,972
11	7011	Ayuntamiento Municipal de Cabral	Barahona	enero - junio	30,316,111	20,803,773
12	7012	Ayuntamiento Municipal de Cabrera	María Trinidad Sánchez	enero - junio	36,266,630	36,021,543
13	7013	Ayuntamiento Municipal de Cambita Garabitos	San Cristóbal	enero - junio	25,565,664	24,764,100
14	7014	Ayuntamiento Municipal de Castañuela	Monte Cristi	enero - junio	18,964,268	12,088,816
15	7015	Ayuntamiento Municipal de Castillo	Duarte	enero - junio	25,968,318	24,883,263
16	7016	Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén	Espaillat	enero - junio	33,666,900	29,500,264
17	7017	Ayuntamiento Municipal de Cevicos	Sánchez Ramírez	enero - junio	29,225,716	25,504,341
18	7018	Ayuntamiento Municipal de Consuelo	San Pedro de Macorís	enero - junio	56,220,817	53,270,932
19	7019	Ayuntamiento Municipal de Constanza	La Vega	enero - junio	86,848,175	68,350,325
20	7020	Ayuntamiento Municipal de Cotuí	Sánchez Ramírez	enero - junio	135,445,645	175,975,120
21	7021	Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este	Santo Domingo	enero - junio	1,399,519,635	1,475,413,222
22	7022	Ayuntamiento Municipal de Dajabón	Dajabón	enero - junio	42,442,546	43,600,161
23	7023	Ayuntamiento Municipal de Boca Chica	Santo Domingo	enero - junio	132,291,809	98,484,062
24	7025	Ayuntamiento Municipal de El Cercado	San Juan	enero - junio	31,124,186	24,430,155
25	7026	Ayuntamiento Municipal de El Factor	María Trinidad Sánchez	enero - junio	35,533,126	34,231,486
26	7027	Ayuntamiento Municipal de El Llano	Elías piña	enero - junio	21,886,847	16,831,428
27	7028	Ayuntamiento Municipal De Santo Domingo Oeste	Santo Domingo	enero - junio	835,748,305	601,684,768
28	7029	Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz Del Seíbo	El Seibo	enero - junio	78,208,136	62,851,128
29	7030	Ayuntamiento Municipal de Comendador	Elías Piña	enero - junio	41,332,294	38,553,465
30	7031	Ayuntamiento Municipal de El Valle	Hato Mayor	enero - junio	19,875,687	15,946,731
31	7032	Ayuntamiento Municipal de Enriquillo	Barahona	enero - junio	23,124,175	21,912,051
32	7033	Ayuntamiento Municipal de Esperanza	Valverde	enero - junio	73,086,738	63,725,382
33	7034	Ayuntamiento Municipal de Estebania	Azua	enero - junio	20,048,998	20,697,641
34	7036	Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte	Santo Domingo	enero - junio	1,006,214,584	755,189,452
35	7037	Ayuntamiento Municipal de Galván	Bahoruco	enero - junio	18,176,150	20,438,724
36	7038	Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández	Espaillat	enero - junio	55,345,057	50,818,009
37	7039	Ayuntamiento Municipal de Guananico	Puerto Plata	enero - junio	26,790,795	18,385,338
38	7041	Ayuntamiento Municipal de Guaymate	La Romana	enero - junio	47,433,629	45,838,941
39	7042	Ayuntamiento Municipal de Guayubín	Monte Cristi	enero - junio	23,702,036	23,537,399
40	7043	Ayuntamiento Municipal de Hato Mayor Del Rey	Hato Mayor	enero - junio	78,905,729	49,965,952
41	7044	Ayuntamiento Municipal de Salvaleón De Higüey	La Altagracia	enero - junio	891,249,197	484,902,782
42	7045	Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle	Elías Piña	enero - junio	24,348,099	13,430,436
43	7046	Ayuntamiento Municipal de Hostos	Duarte	enero - junio	17,543,317	12,734,408
44	7047	Ayuntamiento Municipal de Imbert	Puerto Plata	enero - junio	52,841,028	39,869,487
45	7048	Ayuntamiento Municipal de Jamao Al Norte	Espaillat	enero - junio	39,969,204	26,658,954
46	7049	Ayuntamiento Municipal de Jánico	Santiago	enero - junio	29,482,754	18,394,415
47	7050	Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa	La Vega	enero - junio	78,389,438	63,676,614
48	7051	Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo	La Vega	enero - junio	41,746,046	38,343,986
49	7052	Ayuntamiento Municipal de Jimaní	Independencia	enero - junio	25,926,293	21,065,490
50	7053	Junta de Distrito Municipal de José Contreras	Espaillat	enero - junio	16,272,883	12,402,385
51	7054	Ayuntamiento Municipal de Juan De Herrera	San Juan	enero - junio	17,935,106	15,869,347
52	7055	Ayuntamiento Municipal de Juan Santiago	Elías piña	enero - junio	19,343,902	16,267,703
53	7056	Ayuntamiento Municipal de La Descubierta	Independencia	enero - junio	25,310,393	14,674,471
54	7057	Junta de Distrito Municipal de Laguna Nisibón	La Altagracia	enero - junio	21,724,945	15,755,308
55	7058	Ayuntamiento Municipal de Laguna Salada	Valverde	enero - junio	28,920,211	21,328,836
56	7059	Junta de Distrito Municipal de La Cueva	Sánchez Ramírez	enero - junio	24,550,833	15,440,943
57	7060	Junta de Distrito Municipal de La Otra Banda	La Altagracia	enero - junio	75,411,545	73,303,733
58	7061	Ayuntamiento Municipal Los Cacaos	San Cristóbal	enero - junio	23,540,244	20,340,102

Grupo C. Resumen de ejecución completa de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Período enero - junio 2026

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos recibidos	Egresos
59	7062	Ayuntamiento Municipal de Las Charcas	Azua	enero - junio	15,386,937	37,277,528
60	7063	Ayuntamiento Municipal de Las Salinas	Barahona	enero - junio	24,684,456	23,812,533
61	7064	Ayuntamiento Municipal de Las Guáranas	Duarte	enero - junio	27,981,301	21,660,847
62	7065	Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Farfán	San Juan	enero - junio	60,872,747	51,122,592
63	7066	Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Santa Cruz	Monte Cristi	enero - junio	24,031,833	26,885,237
64	7067	Ayuntamiento Municipal de Las Yayas De Viajama	Azua	enero - junio	38,021,601	17,525,595
65	7068	Ayuntamiento Municipal de Las Terrenas	Samaná	enero - junio	100,816,049	59,792,567
66	7069	Ayuntamiento Municipal de La Romana	La Romana	enero - junio	244,094,555	178,515,738
67	7070	Ayuntamiento Municipal de La Vega	La Vega	enero - junio	522,466,231	353,244,918
68	7071	Ayuntamiento Municipal de Licey Al Medio	Santiago	enero - junio	64,409,758	31,988,152
69	7072	Ayuntamiento Municipal de Loma De Cabrera	Dajabón	enero - junio	30,933,822	22,937,775
70	7073	Ayuntamiento Municipal de Villa Los Almácigos	Santiago Rodríguez	enero - junio	31,974,951	29,342,523
71	7074	Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos	Puerto Plata	enero - junio	19,017,169	17,617,110
72	7075	Ayuntamiento Municipal de Los Llanos	San Pedro de Macorís	enero - junio	36,096,346	27,972,398
73	7076	Ayuntamiento Municipal de Los Ríos	Bahoruco	enero - junio	26,484,737	19,570,971
74	7077	Ayuntamiento Municipal de Luperón	Puerto Plata	enero - junio	21,220,620	17,443,742
75	7078	Ayuntamiento Municipal de Maimón	Monseñor Nouel	enero - junio	62,096,305	47,905,448
76	7079	Ayuntamiento Municipal de Mella	Independencia	enero - junio	18,531,132	13,812,893
77	7080	Ayuntamiento Municipal de Miches	El Seibo	enero - junio	45,073,300	39,915,084
78	7081	Ayuntamiento Municipal de Moca	Espaillat	enero - junio	235,868,598	156,544,159
79	7082	Ayuntamiento Municipal de Monción	Santiago Rodríguez	enero - junio	24,323,750	23,899,947
80	7083	Ayuntamiento Municipal de Bonao	Monseñor Nouel	enero - junio	186,522,812	160,727,186
81	7084	Ayuntamiento Municipal de San Fernando De Monte Cristi	Monte Cristi	enero - junio	40,275,504	38,934,621
82	7085	Ayuntamiento Municipal de Monte Plata	Monte Plata	enero - junio	45,251,132	44,816,204
83	7086	Ayuntamiento Municipal de Nagua	María Trinidad Sánchez	enero - junio	155,887,017	51,148,937
84	7087	Ayuntamiento Municipal de Neyba	Bahoruco	enero - junio	47,775,105	37,733,221
85	7088	Ayuntamiento Municipal de Nizao	Peravia	enero - junio	48,069,109	42,423,864
86	7089	Ayuntamiento Municipal de Oviedo	Pedernales	enero - junio	18,810,134	14,494,323
87	7090	Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas	Azua	enero - junio	38,429,522	28,871,415
88	7091	Ayuntamiento Municipal de Paraíso	Barahona	enero - junio	30,072,336	28,277,547
89	7092	Ayuntamiento Municipal de Partido	Dajabón	enero - junio	18,933,983	16,706,408
90	7093	Ayuntamiento Municipal de Pedernales	Pedernales	enero - junio	24,708,897	19,712,446
91	7094	Junta De Distrito Municipal de Pedro García	Santiago	enero - junio	13,189,962	7,726,185
92	7095	Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana	Elías piña	enero - junio	19,388,631	15,077,749
93	7096	Ayuntamiento Municipal de Pepillo Salcedo	Monte Cristi	enero - junio	20,935,511	19,124,152
94	7097	Ayuntamiento Municipal de Peralta	Azua	enero - junio	36,303,634	28,293,493
95	7098	Ayuntamiento Municipal de Pimentel	Duarte	enero - junio	72,234,884	46,409,488
96	7099	Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca	Monseñor Nouel	enero - junio	68,183,595	49,260,544
97	7100	Ayuntamiento Municipal de Polo	Barahona	enero - junio	62,359,578	31,442,775
98	7101	Ayuntamiento Municipal de Postrer Río	Independencia	enero - junio	27,134,950	18,267,528
99	7102	Ayuntamiento Municipal de San Felipe De Puerto Plata	Puerto Plata	enero - junio	415,478,045	391,069,352
100	7103	Ayuntamiento Municipal de Quisqueya	San Pedro de Macorís	enero - junio	39,212,246	33,665,916
101	7104	Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana	San Pedro de Macorís	enero - junio	26,939,138	25,569,033
102	7105	Ayuntamiento Municipal de Restauración	Dajabón	enero - junio	21,107,132	16,858,807
103	7106	Ayuntamiento Municipal de Río San Juan	María Trinidad Sánchez	enero - junio	44,830,902	28,782,969
104	7107	Ayuntamiento Municipal de Sabana De La Mar	Hato Mayor	enero - junio	40,553,810	35,320,484
105	7108	Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande De Boyá	Monte Plata	enero - junio	52,895,441	44,896,561
106	7109	Ayuntamiento Municipal de Sabana Grande De Palenque	San Cristóbal	enero - junio	43,203,089	35,253,941
107	7110	Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia	Santiago	enero - junio	29,805,063	27,542,385
108	7111	Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga	San José de Ocoa	enero - junio	30,201,667	24,226,723
109	7112	Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua	Azua	enero - junio	35,873,336	30,070,972
110	7114	Ayuntamiento Municipal de Santa Bárbara De Samaná	Samaná	enero - junio	62,034,553	58,281,036
111	7115	Ayuntamiento Municipal de Sánchez	Samaná	enero - junio	94,854,161	60,008,502
112	7116	Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal	San Cristóbal	enero - junio	363,339,268	276,901,532
113	7117	Ayuntamiento Municipal de San Francisco De Macorís	Duarte	enero - junio	375,965,121	286,788,379
114	7118	Ayuntamiento Municipal de San Gregorio De Nigua	San Cristóbal	enero - junio	106,004,740	67,064,442
115	7119	Ayuntamiento Municipal de San Ignacio De Sabaneta	Santiago Rodríguez	enero - junio	87,229,085	59,407,814
116	7121	Ayuntamiento Municipal de San José De Ocoa	San José de Ocoa	enero - junio	38,502,064	38,381,508

296 - Capítulo IX: Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

Grupo C. Resumen de ejecución completa de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Período enero - junio 2026

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos recibidos	Egresos
117	7122	Ayuntamiento Municipal de San Juan De La Maguana	San Juan	enero - junio	139,570,118	142,392,245
118	7123	Ayuntamiento Municipal de San Pedro De Macorís	San Pedro de Macorís	enero - junio	279,392,631	244,713,556
119	7124	Ayuntamiento Municipal de Santiago De Los Caballeros	Santiago	enero - junio	1,121,739,604	1,166,777,135
120	7125	Ayuntamiento Municipal de San Rafael Del Yuma	La Altagracia	enero - junio	43,617,080	30,887,862
121	7126	Ayuntamiento Municipal de San Víctor	Espaillat	enero - junio	47,856,807	38,013,844
122	7127	Ayuntamiento Municipal de Sosúa	Puerto Plata	enero - junio	104,032,579	69,295,299
123	7128	Ayuntamiento Municipal Tábara Arriba	Azua	enero - junio	18,100,632	15,462,373
124	7129	Ayuntamiento Municipal de Tamayo	Bahoruco	enero - junio	17,160,729	16,267,039
125	7130	Ayuntamiento Municipal de Tamboril	Santiago	enero - junio	72,553,852	52,179,858
126	7131	Ayuntamiento Municipal de Tenares	Hermanas Mirabal	enero - junio	47,753,235	45,906,713
127	7132	Junta De Distrito Municipal de Uvilla	Bahoruco	enero - junio	14,870,123	11,319,457
128	7133	Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz De Mao	Valverde	enero - junio	129,863,591	76,775,485
129	7134	Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo	San Juan	enero - junio	16,301,843	20,592,496
130	7135	Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble	Barahona	enero - junio	26,123,286	18,770,003
131	7136	Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia	San Cristóbal	enero - junio	68,791,747	70,570,227
132	7137	Ayuntamiento Municipal de Villa Bisonó	Santiago	enero - junio	71,206,520	77,593,533
133	7138	Ayuntamiento Municipal de Villa González	Santiago	enero - junio	62,824,836	55,443,388
134	7139	Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela	Puerto Plata	enero - junio	19,698,639	16,606,457
135	7140	Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua	Bahoruco	enero - junio	22,956,531	18,058,959
136	7141	Ayuntamiento Municipal de Villa Riva	Duarte	enero - junio	26,914,754	19,607,807
137	7142	Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia	Hermanas Mirabal	enero - junio	40,531,959	34,632,466
138	7143	Ayuntamiento Municipal de Villa Vásquez	Montecristi	enero - junio	27,165,566	17,548,517
139	7144	Ayuntamiento Municipal de Yaguate	San Cristóbal	enero - junio	99,883,640	45,847,214
140	7145	Ayuntamiento Municipal de Yamasá	Monte Plata	enero - junio	47,755,985	49,767,508
141	7146	Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo	Azua	enero - junio	20,346,146	17,591,458
142	7147	Ayuntamiento Municipal de El Pino	Dajabón	enero - junio	16,910,779	12,344,755
143	7148	Ayuntamiento Municipal de Rancho Arriba	San José de Ocoa	enero - junio	29,614,188	21,118,452
144	7149	Ayuntamiento Municipal de Peralvillo	Monte Plata	enero - junio	35,425,581	29,701,567
145	7150	Ayuntamiento Municipal de Matanzas	Peravia	enero - junio	50,311,588	40,579,617
146	7151	Junta de Distrito Municipal de Villa Fundación	Peravia	enero - junio	29,794,859	22,837,673
147	7152	Junta de Distrito Municipal Sabana Buey	Peravia	enero - junio	11,025,921	7,528,287
148	7153	Ayuntamiento Municipal de Baitoa	Santiago	enero - junio	23,321,238	22,889,637
149	7154	Junta de Distrito Municipal de La Ciénaga	San José de Ocoa	enero - junio	16,773,295	11,996,108
150	7155	Junta de Distrito Municipal Rio Limpio	Elías Piñas	enero - junio	10,982,136	9,690,956
151	7156	Junta de Distrito Municipal de Tireo Arriba	La Vega	enero - junio	28,208,653	19,102,356
152	7157	Junta de Distrito Municipal de Agua Santa Del Yuna	Duarte	enero - junio	8,486,038	7,496,431
153	7158	Junta de Distrito Municipal de Amiama Gómez (Tábara Arriba)	Azua	enero - junio	10,019,435	6,052,502
154	7159	Junta de Distrito Municipal de Amina	Valverde	enero - junio	16,409,664	12,425,551
155	7160	Junta de Distrito Municipal de Angelina	Sánchez Ramírez	enero - junio	29,840,531	28,854,513
156	7161	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril	Samaná	enero - junio	13,579,000	16,276,636
157	7162	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Cano	San Juan	enero - junio	15,050,023	10,364,973
158	7165	Junta de Distrito Municipal de Bahoruco	Barahona	enero - junio	18,075,034	13,144,888
159	7166	Junta de Distrito Municipal de Barro Arriba	Azua	enero - junio	12,336,766	12,174,959
160	7167	Junta de Distrito Municipal de Batista	San Juan	enero - junio	12,855,497	7,705,395
161	7168	Junta de Distrito Municipal de Bayahibe	La Altagracia	enero - junio	21,855,319	17,444,647
162	7169	Junta de Distrito Municipal de Belloso	Puerto Plata	enero - junio	6,464,370	10,205,370
163	7170	Junta de Distrito Municipal de Blanco	Hermanas Mirabal	enero - junio	12,467,811	8,180,282
164	7171	Junta de Distrito Municipal de Boca De Cachón	Independencia	enero - junio	11,519,547	7,904,257
165	7172	Junta de Distrito Municipal de Boca De Yuma	La Altagracia	enero - junio	13,408,909	9,592,968
166	7173	Junta de Distrito Municipal de Boyá	Monte Plata	enero - junio	11,820,261	9,700,944
167	7174	Junta de Distrito Municipal de Buena Vista	La Vega	enero - junio	25,939,135	26,694,924
168	7175	Junta de Distrito Municipal de Cabarete	Puerto Plata	enero - junio	24,581,359	24,500,538
169	7176	Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón	Monte Cristi	enero - junio	19,335,122	12,587,541
170	7177	Junta de Distrito Municipal de Canca La Reyna	Espaillat	enero - junio	37,350,768	29,277,838
171	7178	Junta de Distrito Municipal de Canoa	Barahona	enero - junio	10,738,906	6,179,958
172	7179	Junta De Distrito Municipal De Cañongo	Dajabón	enero - junio	7,269,941	6,775,574
173	7180	Junta de Distrito Municipal de Capotillo	Dajabón	enero - junio	11,757,679	5,900,610
174	7181	Junta de Distrito Municipal de Catalina	Peravia	enero - junio	10,468,248	6,767,640

Grupo C. Resumen de ejecución completa de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Período enero - junio 2026

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos recibidos	Egresos
175	7182	Junta de Distrito Municipal de Cenoví	Duarte	enero - junio	25,109,821	22,571,519
176	7183	Junta de Distrito Municipal de Chirino	Monte Plata	enero - junio	23,039,208	15,887,759
177	7184	Junta de Distrito Municipal de Cristo Rey De Guaraguao	Duarte	enero - junio	12,025,747	6,510,020
178	7185	Ayuntamiento Municipal de Cristóbal	Independencia	enero - junio	21,193,808	16,219,820
179	7186	Junta de Distrito Municipal de Cruce De Guayacanes	Valverde	enero - junio	11,150,675	12,193,538
180	7187	Junta de Distrito Municipal de Cumayasa	La Romana	enero - junio	38,985,844	35,589,884
181	7188	Junta de Distrito Municipal de Don Juan	Monte Plata	enero - junio	24,727,360	18,009,507
182	7189	Junta de Distrito Municipal El Cachón	Barahona	enero - junio	6,250,271	7,434,321
183	7190	Junta de Distrito Municipal El Caimito de Jánico	Santiago	enero - junio	16,462,751	11,229,950
184	7191	Junta de Distrito Municipal El Carretón	Peravia	enero - junio	16,492,844	16,506,343
185	7192	Junta de Distrito Municipal El Carril	San Cristóbal	enero - junio	80,143,966	60,582,359
186	7193	Junta de Distrito Municipal El Cedro (Jobero)	El Seibo	enero - junio	30,324,529	23,410,973
187	7194	Junta de Distrito Municipal El Higüerito	Espaillat	enero - junio	30,248,557	18,661,969
188	7195	Junta de Distrito Municipal El Limón (Jimaní)	Jimaní	enero - junio	11,614,590	6,018,425
189	7196	Junta de Distrito Municipal El Limón	Samaná	enero - junio	13,032,044	13,383,217
190	7197	Junta de Distrito Municipal El Limón (Villa González)	Santiago	enero - junio	12,129,647	9,430,811
191	7198	Junta de Distrito Municipal El Palmar	Bahoruco	enero - junio	16,733,168	12,758,501
192	7200	Junta de Distrito Municipal El Pinar	San José de Ocoa	enero - junio	6,934,417	8,881,473
193	7201	Junta de Distrito Municipal El Pozo	Maria Trinidad Sánchez	enero - junio	30,976,500	26,572,719
194	7202	Junta de Distrito Municipal Cambita El Pueblecito	San Cristóbal	enero - junio	13,040,772	17,021,894
195	7203	Junta de Distrito Municipal El Puerto	San Pedro de Macorís	enero - junio	11,915,946	8,592,081
196	7204	Junta de Distrito Municipal El Ranchito	La Vega	enero - junio	21,754,129	19,943,109
197	7205	Junta de Distrito Municipal El Rosario (Pueblo Viejo)	Azua	enero - junio	10,625,066	9,711,968
198	7206	Junta de Distrito Municipal El Rosario	San Juan	enero - junio	18,643,475	18,837,432
199	7207	Junta de Distrito Municipal El Rubio	Santiago	enero - junio	31,609,346	21,990,239
200	7208	Junta de Distrito Municipal El Yaqué	San Juan	enero - junio	11,591,370	14,991,025
201	7209	Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	Puerto Plata	enero - junio	12,609,972	6,570,384
202	7210	Junta de Distrito Municipal de Fondo Negro	Barahona	enero - junio	10,763,579	8,775,197
203	7211	Ayuntamiento Municipal de Fundación	Barahona	enero - junio	18,982,848	14,006,193
204	7212	Junta de Distrito Municipal de Proyecto Ganadero 2-D	Azua	enero - junio	9,989,761	8,360,769
205	7213	Junta de Distrito Municipal de Gautier	San Pedro de Macorís	enero - junio	11,784,774	8,748,308
206	7214	Junta de Distrito Municipal de Gonzalo	Monte Plata	enero - junio	8,962,187	6,465,288
207	7215	Junta de Distrito Municipal Guatapanal	Valverde	enero - junio	15,833,464	11,378,782
208	7216	Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Postrer Río)	Independencia	enero - junio	14,827,578	8,733,564
209	7217	Junta de Distrito Municipal de Guayabo Dulce	Hato Mayor	enero - junio	16,698,140	12,697,662
210	7218	Ayuntamiento Municipal de San Antonio Guerra	Santo Domingo	enero - junio	117,005,542	95,934,425
211	7219	Junta de Distrito Municipal de Hatillo Palma	Montecristi	enero - junio	18,060,698	9,915,913
212	7220	Junta de Distrito Municipal de Hato Damas	San Cristóbal	enero - junio	27,804,240	25,570,673
213	7221	Junta de Distrito Municipal de Hato del Padre	San Juan	enero - junio	9,660,822	16,382,248
214	7222	Junta de Distrito Municipal de Hato Del Yaqué	Santiago	enero - junio	55,765,827	43,294,139
215	7223	Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo	Santo Domingo	enero - junio	12,858,590	10,468,663
216	7224	Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Laguna Salada)	Valverde	enero - junio	16,737,792	15,537,536
217	7225	Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo)	Valverde	enero - junio	17,435,049	13,422,728
218	7226	Junta de Distrito Municipal de Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	enero - junio	16,251,052	10,372,303
219	7227	Ayuntamiento Municipal de Jaquimeyes	Barahona	enero - junio	16,729,470	15,767,380
220	7228	Junta de Distrito Municipal de Jicomé	Valverde	enero - junio	14,486,825	10,231,549
221	7229	Junta de Distrito Municipal de Joba Arriba	Espaillat	enero - junio	30,775,590	13,928,410
222	7230	Junta de Distrito Municipal de José Francisco Peña Gómez	Pedernales	enero - junio	13,716,881	12,150,702
223	7231	Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián	Monseñor Nouel	enero - junio	18,328,743	12,441,796
224	7232	Junta de Distrito Municipal de Juan López	Espaillat	enero - junio	51,729,992	43,111,292
225	7233	Junta de Distrito Municipal de Juancho	Pedernales	enero - junio	10,491,327	7,261,319
226	7234	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	Monseñor Nouel	enero - junio	55,805,370	40,177,740
227	7235	Junta de Distrito Municipal de Juncalito	Santiago	enero - junio	13,191,130	10,887,069
228	7236	Junta de Distrito Municipal de La Bija	Sánchez Ramírez	enero - junio	22,207,414	18,578,099
229	7237	Junta de Distrito Municipal de La Caleta	Santo Domingo	enero - junio	151,964,461	141,097,913
230	7238	Junta de Distrito Municipal de La Canela	Santiago	enero - junio	38,842,533	29,402,705
231	7239	Junta de Distrito Municipal de La Caya	Valverde	enero - junio	7,623,717	7,066,077
232	7240	Ayuntamiento Municipal de La Ciénaga	Barahona	enero - junio	12,257,675	12,126,865

298 - Capítulo IX: Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

Grupo C. Resumen de ejecución completa de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Período enero - junio 2026

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos recibidos	Egresos
233	7241	Junta de Distrito Municipal de La Colonia de Mella	Independencia	enero - junio	16,478,465	10,463,952
234	7242	Junta de Distrito Municipal de La Cuchilla	San Cristóbal	enero - junio	15,361,842	14,002,838
235	7243	Junta de Distrito Municipal de La Cuesta	Santiago	enero - junio	17,814,127	9,293,486
236	7244	Junta de Distrito Municipal de La Entrada	Maria Trinidad Sánchez	enero - junio	7,701,284	7,654,078
237	7245	Junta de Distrito Municipal de La Isabela	Puerto Plata	enero - junio	6,479,708	7,494,013
238	7246	Junta de Distrito Municipal de La Jaiba	Puerto Plata	enero - junio	9,973,002	9,448,031
239	7247	Junta de Distrito Municipal de La Ortega	Espaillat	enero - junio	12,125,414	14,072,289
240	7248	Junta de Distrito Municipal de La Peña	Duarte	enero - junio	27,436,489	18,186,201
241	7249	Junta de Distrito Municipal de La Siembra	Azua	enero - junio	6,192,138	8,448,134
242	7250	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	Santo Domingo	enero - junio	139,716,118	104,190,048
243	7251	Junta de Distrito Municipal de Las Barias	Baní	enero - junio	9,891,655	9,445,008
244	7252	Junta de Distrito Municipal de Las Cañitas (Elupina Cordero)	Hato Mayor	enero - junio	10,111,052	6,695,277
245	7253	Junta de Distrito Municipal de Las Clavellinas	Bahoruco	enero - junio	25,879,329	15,280,670
246	7254	Junta de Distrito Municipal de Las Coles	Duarte	enero - junio	16,044,082	11,529,618
247	7255	Junta de Distrito Municipal de Las Galeras	Samaná	enero - junio	30,741,015	23,828,572
248	7256	Junta de Distrito Municipal de Las Gordas	María Trinidad Sánchez	enero - junio	22,999,463	18,820,961
249	7257	Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas (Padre Las Casas)	Azua	enero - junio	12,518,152	12,296,001
250	7258	Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas Abajo (Moca)	Espaillat	enero - junio	31,853,747	22,919,123
251	7259	Junta de Distrito Municipal de Las Placetas	Santiago	enero - junio	15,243,054	10,351,657
252	7260	Junta de Distrito Municipal de Las Táranas	Duarte	enero - junio	14,520,487	16,165,938
253	7261	Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos	Santo Domingo	enero - junio	585,638,582	381,849,903
254	7262	Junta de Distrito Municipal de Los Botados (Yamasá)	Monte Plata	enero - junio	27,343,646	22,497,690
255	7263	Junta de Distrito Municipal de Los Jovillos	Azua	enero - junio	14,979,266	11,834,872
256	7264	Junta de Distrito Municipal de Los Patos	Barahona	enero - junio	10,881,928	9,688,538
257	7265	Junta de Distrito Municipal de Los Toros	Azua	enero - junio	13,861,160	17,976,052
258	7266	Junta de Distrito Municipal de Maizal	Valverde	enero - junio	35,519,694	15,909,571
259	7267	Junta de Distrito Municipal de Majagual	Monte Plata	enero - junio	11,592,528	6,974,999
260	7268	Junta de Distrito Municipal de Manuel Bueno	Dajabón	enero - junio	11,745,379	8,329,929
261	7269	Junta de Distrito Municipal de Mata Palacio	Hato Mayor	enero - junio	18,370,165	12,793,948
262	7270	Junta de Distrito Municipal de Matayaya	San Juan	enero - junio	23,626,379	17,508,651
263	7271	Junta de Distrito Municipal de Medina	San Cristóbal	enero - junio	22,653,155	22,256,976
264	7272	Junta de Distrito Municipal de Monserrat	Bahoruco	enero - junio	15,757,773	6,314,315
265	7273	Junta de Distrito Municipal de Monte De La Jagua	Espaillat	enero - junio	37,094,573	34,457,960
266	7274	Junta de Distrito Municipal de Navas (Los Hidalgos)	Puerto Plata	enero - junio	12,886,419	12,563,278
267	7275	Junta de Distrito Municipal Nizao-Las Auyamas	San José de Ocoa	enero - junio	10,892,759	10,221,532
268	7276	Junta de Distrito Municipal de Nuevo Brasil	San Juan	enero - junio	12,601,628	8,733,767
269	7277	Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba	Santiago	enero - junio	9,823,224	5,924,932
270	7278	Junta de Distrito Municipal de Palmar De Ocoa	Azua	enero - junio	24,147,075	11,085,547
271	7279	Junta de Distrito Municipal de Palo Alto	Barahona	enero - junio	9,599,160	8,503,536
272	7280	Junta de Distrito Municipal Palo Verde	Montecristi	enero - junio	13,047,342	12,822,538
273	7281	Junta de Distrito Municipal de Paya	Peravia	enero - junio	32,720,165	29,924,521
274	7282	Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand	Santo Domingo	enero - junio	97,742,293	53,373,754
275	7283	Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto	San Juan	enero - junio	14,427,381	9,574,104
276	7284	Junta de Distrito Municipal de Pescadería	Barahona	enero - junio	17,682,493	7,618,573
277	7285	Junta de Distrito Municipal de Pizarrete	Peravia	enero - junio	14,016,160	9,593,104
278	7286	Junta de Distrito Municipal de El Platanal	Sánchez Ramírez	enero - junio	7,392,180	8,956,662
279	7287	Junta de Distrito Municipal de Proyecto 4	Azua	enero - junio	8,939,067	8,988,314
280	7288	Junta de Distrito Municipal de Quita Coraza	Barahona	enero - junio	10,708,502	8,362,242
281	7289	Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño	Sánchez Ramírez	enero - junio	22,555,438	16,345,334
282	7290	Junta de Distrito Municipal de Rincón (Jima Abajo)	La Vega	enero - junio	17,952,107	19,677,086
283	7291	Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba	La Vega	enero - junio	38,331,590	33,054,166
284	7292	Junta de Distrito Municipal de Sabana Alta	San Juan	enero - junio	7,003,104	8,934,452
285	7293	Junta de Distrito Municipal de Sabaneta de Yásica	Puerto Plata	enero - junio	23,110,300	16,208,997
286	7294	Junta de Distrito Municipal de Sabana del Puerto	Monseñor Nouel	enero - junio	36,280,634	32,679,848
287	7295	Junta de Distrito Municipal de Sabana Grande De Hostos	Duarte	enero - junio	11,174,088	7,559,729
288	7296	Junta de Distrito Municipal de Sabana Larga	Elías Piña	enero - junio	12,704,802	6,489,854
289	7297	Junta de Distrito Municipal de Sabaneta	San Juan	enero - junio	13,617,537	13,299,298
290	7298	Junta de Distrito Municipal de La Sabina	La Vega	enero - junio	25,024,944	24,803,754

Grupo C. Resumen de ejecución completa de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Período enero - junio 2026

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos recibidos	Egresos
291	7299	Junta de Distrito Municipal de San Francisco De Jacagua	Santiago	enero - junio	74,885,217	59,926,710
292	7300	Junta de Distrito Municipal de San José De Matanzas	Maria Trinidad Sánchez	enero - junio	19,457,147	18,327,600
293	7301	Junta de Distrito Municipal de San José Del Puerto	San Cristóbal	enero - junio	31,196,644	25,367,051
294	7302	Junta de Distrito Municipal de San Luis	Santo Domingo	enero - junio	129,971,391	100,084,227
295	7303	Junta de Distrito Municipal de Santana (Nizao)	Peravia	enero - junio	9,725,316	11,838,401
296	7305	Junta de Distrito Municipal de Tábara Abajo	Azua	enero - junio	18,382,898	12,662,263
297	7306	Junta de Distrito Municipal de Vengan A Ver	Independencia	enero - junio	19,066,609	10,357,110
298	7307	Junta de Distrito Municipal de Veragua	Espaillat	enero - junio	38,004,228	29,874,514
299	7308	Ayuntamiento Municipal de Villa Montellano	Puerto Plata	enero - junio	40,906,270	42,081,324
300	7309	Junta de Distrito Municipal de Villa De Pedro Sánchez	El Seibo	enero - junio	13,176,343	9,907,116
301	7310	Junta de Distrito Municipal de Villa Elisa	Montecristi	enero - junio	13,184,684	12,017,731
302	7311	Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa	La Romana	enero - junio	124,668,439	115,841,912
303	7312	Ayuntamiento Municipal de Villa La Mata	Sánchez Ramírez	enero - junio	30,091,470	32,367,602
304	7313	Junta de Distrito Municipal Villa Sombrero	Peravia	enero - junio	16,483,575	15,318,738
305	7314	Junta de Distrito Municipal de Villa de Sonador	Santiago	enero - junio	26,344,877	24,312,875
306	7316	Junta de Distrito Municipal de Yásica Arriba	Puerto Plata	enero - junio	11,538,363	12,878,902
307	7317	Junta de Distrito Municipal de Yerba Buena	Hato Mayor	enero - junio	12,273,445	6,333,469
308	7318	Ayuntamiento Municipal de Puñal	Santiago	enero - junio	87,631,368	58,749,231
309	7319	Ayuntamiento Municipal de Guayacanes	San Pedro de Macorís	enero - junio	58,566,022	38,053,700
310	7320	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	Santo Domingo	enero - junio	97,776,272	85,937,163
311	7321	Junta de Distrito Municipal de Palmarejo –- Villa Linda	Santo Domingo	enero - junio	31,060,895	23,512,798
312	7322	Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga	Santo Domingo	enero - junio	77,475,063	49,445,073
313	7323	Junta de Distrito Municipal de La Cuaba	Santo Domingo	enero - junio	22,745,310	18,592,363
314	7325	Junta de Distrito Municipal El Naranjal	San José de Ocoa	enero - junio	6,595,827	8,815,204
315	7326	Junta de Distrito Municipal de Las Barias La Estancia	Azua	enero - junio	18,778,973	16,154,538
316	7327	Junta de Distrito Municipal de Barreras	Azua	enero - junio	14,662,396	6,866,954
317	7328	Junta de Distrito Municipal de Doña Emma Balaguer Viuda Vallejo	Azua	enero - junio	14,776,420	11,473,001
318	7329	Junta de Distrito Municipal de Las Lomas	Azua	enero - junio	15,948,831	10,152,148
319	7330	Junta de Distrito Municipal de Clavellina	Azua	enero - junio	16,366,948	9,478,986
320	7331	Junta de Distrito Municipal de Puerto Viejo- Los Negros	Azua	enero - junio	10,096,237	9,453,435
321	7332	Junta de Distrito Municipal de Monte Bonito	Azua	enero - junio	12,255,198	9,007,096
322	7333	Junta de Distrito Municipal de Los Fríos	Azua	enero - junio	15,227,712	8,470,715
323	7335	Junta de Distrito Municipal de Proyecto 2-C	Bahoruco	enero - junio	10,629,764	6,580,976
324	7336	Junta de Distrito Municipal de la Jagua	San Juan	enero - junio	14,505,461	11,489,233
325	7337	Junta de Distrito Municipal de Guanito	San Juan	enero - junio	9,270,399	7,330,459
326	7338	Junta de Distrito Municipal de Las Charcas De María Nova	San Juan	enero - junio	13,733,261	10,234,521
327	7339	Junta de Distrito Municipal de Las Maguanas Hato Nuevo	San Juan	enero - junio	17,627,499	8,539,420
328	7340	Junta de Distrito Municipal de Carrera De Yeguas	San Juan	enero - junio	15,556,266	11,525,442
329	7341	Junta de Distrito Municipal de Jínova	San Juan	enero - junio	16,932,219	12,651,327
330	7342	Junta de Distrito Municipal de Jorgillo	San Juan	enero - junio	11,965,348	9,050,291
331	7343	Junta de Distrito Municipal de Guayabo	Elías Piña	enero - junio	11,461,020	7,287,305
332	7344	Junta de Distrito Municipal de Sabana Cruz	Elías Piña	enero - junio	11,171,263	10,302,530
333	7346	Junta de Distrito Municipal de Rancho de La Guardia	Elías piña	enero - junio	11,201,664	7,335,769
334	7347	Junta de Distrito Municipal de Guanito (El Llano)	Elías Piña	enero - junio	11,515,395	9,096,084
335	7348	Junta de Distrito Municipal de La Guázara	Barahona	enero - junio	10,468,407	6,757,478
336	7349	Junta de Distrito Municipal de Cabeza De Toro	Bahoruco	enero - junio	9,833,074	9,138,966
337	7350	Junta de Distrito Municipal Mena	Bahoruco	enero - junio	30,571,712	15,695,992
338	7351	Junta de Distrito Municipal de Santa Barbara El 6	Bahoruco	enero - junio	12,460,571	9,744,829
339	7352	Junta de Distrito Municipal El Salado	Bahoruco	enero - junio	7,496,735	12,453,372
340	7353	Junta de Distrito Municipal de Batey 8	Independencia	enero - junio	12,122,021	10,594,214
341	7354	Junta de Distrito Municipal de Caleta	La Romana	enero - junio	24,787,594	19,436,835
342	7355	Junta de Distrito Municipal de San Francisco Vicentillo	El Seibo	enero - junio	15,906,123	12,147,627
343	7356	Junta de Distrito Municipal de Santa Lucia	El Seibo	enero - junio	28,638,082	24,383,063
344	7357	Junta de Distrito Municipal de Gina	El Seibo	enero - junio	11,386,664	8,279,291
345	7358	Junta de Distrito Municipal de Verón Punta Cana	La Altagracia	enero - junio	472,216,952	247,192,672
346	7359	Junta de Distrito Municipal de Jayaco	Monseñor Nouel	enero - junio	24,417,312	25,218,765
347	7360	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Toro, Masipedro	Monseñor Nouel	enero - junio	16,187,841	14,156,657
348	7361	Junta de Distrito Municipal de La Salvia-Los Quemados	Monseñor Nouel	enero - junio	27,306,057	18,926,850

300 - Capítulo IX: Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

Grupo C. Resumen de ejecución completa de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Período enero - junio 2026

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos recibidos	Egresos
349	7362	Junta de Distrito Municipal de Manabao	Valverde	enero - junio	11,380,460	7,891,215
350	7363	Junta de Distrito Municipal de Villa Magante	Espaillat	enero - junio	20,786,851	17,141,905
351	7364	Junta de Distrito Municipal de Jaya	Duarte	enero - junio	21,273,797	10,865,133
352	7365	Junta de Distrito Municipal de Don Antonio Guzmán Fernández	Duarte	enero - junio	12,581,881	11,935,637
353	7366	Junta de Distrito Municipal de Barraquito	Duarte	enero - junio	13,658,113	8,350,583
354	7367	Junta de Distrito Municipal El Aguacate	Duarte	enero - junio	8,965,522	8,555,081
355	7368	Junta de Distrito Municipal de Comedero Arriba	Sánchez Ramírez	enero - junio	13,124,478	9,169,909
356	7369	Junta de Distrito Municipal de Caballero	Sánchez Ramírez	enero - junio	12,152,759	9,606,374
357	7370	Junta de Distrito Municipal de Hernando Alonso	Sánchez Ramírez	enero - junio	22,506,325	22,855,193
358	7371	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Al Medio	María Trinidad Sánchez	enero - junio	22,947,867	22,782,706
359	7372	Junta de Distrito Municipal de Canca La Piedra	Santiago	enero - junio	26,458,235	17,148,128
360	7373	Junta de Distrito Municipal de Las Palomas	Santiago	enero - junio	45,173,264	33,170,086
361	7374	Junta de Distrito Municipal de Guayabal (Puñal)	Santiago	enero - junio	34,857,446	25,470,641
362	7375	Junta de Distrito Municipal de Canabacoa (Puñal)	Santiago	enero - junio	31,606,178	26,015,326
363	7376	Junta de Distrito Municipal de Maimón	Puerto Plata	enero - junio	24,801,768	20,241,091
364	7377	Junta de Distrito Municipal de Río Grande	Puerto Plata	enero - junio	15,986,680	11,808,568
365	7378	Junta de Distrito Municipal de El Estrecho de Luperón Omar Bross	Puerto Plata	enero - junio	7,946,051	7,828,154
366	7380	Junta de Distrito Municipal de Paradero (Jicome)	Valverde	enero - junio	12,006,875	9,159,504
367	7381	Junta de Distrito Municipal de Santiago De La Cruz	Dajabón	enero - junio	12,491,004	6,846,534
368	7382	Junta de Distrito Municipal de Gualete	Puerto Plata	enero - junio	8,257,306	7,788,028
369	7383	Junta de Distrito Municipal de Villa Central	Barahona	enero - junio	26,931,755	26,271,172
370	7384	Junta de Distrito Municipal de La Zanja	San Juan	enero - junio	21,075,122	15,762,274
371	7385	Ayuntamiento Municipal de El Peñón	Barahona	enero - junio	27,872,897	20,700,096
372	7386	Junta de Distrito Municipal Mamá Tingó	Monte Plata	enero - junio	17,776,824	13,742,885
373	7387	Junta de Distrito Municipal de Tavera	La Vega	enero - junio	31,480,131	25,167,565
374	7388	Junta de Distrito Municipal de Zambrana Abajo	Sánchez Ramírez	enero - junio	44,142,250	31,196,037
375	7389	Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodríguez	La Vega	enero - junio	25,023,649	21,015,735
376	7390	Junta de Distrito Municipal de Doña Ana	San Cristóbal	enero - junio	35,464,490	24,387,798
377	7391	Junta de Distrito Municipal de Hatillo	San Cristóbal	enero - junio	53,627,583	51,131,711
378	7392	Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño (Bajos de Haina)	San Cristóbal	enero - junio	46,640,586	44,634,887
379	7393	Junta de Distrito Municipal de Santa María	Monte Cristi	enero - junio	12,816,366	8,036,374
380	7394	Junta de Distrito Municipal Santiago Oeste	Santiago	enero - junio	185,787,692	123,318,594
Total					**23,513,272,043**	**19,256,870,552**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información del Estado (CIFE).

Grupo B. Resumen de ejecuciones incompletas de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales

Periodo enero -junio 2026

(Valores en RD$, cifras preliminares)

No.	Capítulo	Institución	Provincia	Meses Reportados	Recursos recibidos	Gastos
1	7035	Ayuntamiento Municipal de Fantino	Sánchez Ramírez	enero - marzo	22,241,894	14,497,996
2	7164	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Salado	Maria Trinidad Sánchez	enero - abril	8,265,588	7,658,133
3	7315	Junta de Distrito Municipal de Villarpando	Azua	enero - mayo	17,589,086	16,334,152
4	7040	Ayuntamiento Municipal de Guayabal	Azua	enero - mayo	10,016,095	8,996,821
5	7304	Junta de Distrito Municipal de Santana (Tamayo)	Bahoruco	enero - abril	6,454,000	5,037,488
6	7024	Ayuntamiento Municipal de Duvergé	Independencia	enero - mayo	23,318,693	15,955,686
7	7120	Ayuntamiento Municipal de San José De Las Matas	Santiago	enero - mayo	66,395,229	33,493,314
8	7345	Junta de Distrito Municipal de Sabana Higüero	Elías Piña	enero - mayo	10,440,094	7,986,830
9	7379	Junta de Distrito Municipal de Boca De Mao	Valverde	enero - febrero	4,707,068	5,413,154
10	7163	Junta de Distrito Municipal Arroyo Dulce	Barahona	enero - abril	12,380,912	7,484,900
11	7113	Ayuntamiento Municipal de Salcedo	Hermanas Mirabal	enero - abril	49,521,686	30,919,945
12	7334	Junta de Distrito Municipal de Hato Nuevo Cortes	Azua	enero - marzo	2,712,399	12,948,564
13	7324	Junta de Distrito Municipal de El Limonal	Peravia	enero - marzo	4,076,194	3,659,302
Total					**238,118,937**	**170,386,286**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Centralización de la Información del Estado (CIFE).

La sumatoria de estos dos grupos arroja un total de entradas por el orden de RD$23,751,390,980, frente a egresos por RD$19,427,256,837, para una diferencia positiva de RD$4,324,134,143.

9.3. Nivel de cumplimiento: remisión de los estados financieros de las instituciones descentralizadas y/o autónomas, públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

La Norma general de cierre de operaciones contables 01-2024, en observancia del artículo 10 de la Ley núm. 126-01, señala que las instituciones públicas deben remitir a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, las informaciones contables que esta le requiera, en la forma y oportunidad determinada. Para tales fines, se ha diseñado una herramienta electrónica, que tiene dentro de sus funciones, ser una canal de recepción de estas informaciones, denominado Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc), así como evaluar el cumplimiento normativo.

A la fecha establecida en este informe de medio término, se recibieron los estados financieros de alrededor de 472 entes contables, de conformidad con los lineamientos emitidos por el órgano rector (112 corresponden a entidades del sector público financiero y no financiero y 360 a los gobiernos locales, exceptuando los formularios de información complementaria del Gobierno Central), de los cuales:

a) Cuatrocientos cincuenta y cinco (455) se encuentran incorporados en el proceso de consolidación patrimonial del sector público no financiero, expuestos y listados en el capítulo 3 de este informe de rendición de cuentas, junto al Gobierno Central [33]. Estas responden a 70 instituciones descentralizadas, 7 entes de la Seguridad Social, 23 empresas públicas no financieras y 355 gobiernos locales, en respuesta a los lineamientos del Manual de Estadística y Finanzas Públicas.

b) Alrededor de 41 instituciones no reportaron sus estados financieros, en incumplimiento de la normativa de cierre y del marco legal de transparencia. Ocho de estas son: el Centro Hospitalario Ciudad Sanitaria Luís Eduardo Aybar, la Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales, el Hospital General Dr. Vinicio Calventi, el Instituto Nacional del Cáncer Rosa

33 Este nivel de gobierno expone sus estados financieros en el capitulo 2.

Emilia Sánchez Pérez de Tavares, el Seguro Nacional de Salud, Laboratorio Químico Dominicano (LABOQUIDOM), La Industria Militar Dominicana y la Empresa Minera Dominicana; estas últimas tres, de reciente creación. Los 33 restantes son ayuntamientos y juntas de los distritos municipales.

c) Diez (10) son entidades públicas financieras monetarias, no monetarias y sus auxiliares financieros, que se exponen de forma individual en este acápite, dada sus políticas y características particulares. Estas instituciones son: el Banco Agrícola de la República Dominicana, el Banco Nacional de Exportaciones, Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme), identificadas como no monetarias; la Superintendencia del Mercado de Valores, la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Seguros, como auxiliares financieros; y el Banco Central y del Banco de Reservas de la República Dominicana (monetarias).

Banco Agrícola de la República Dominicana
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Activos		
Fondos disponibles		
Caja	98,076,843	94,102,177
Banco Central	1,401,907,209	1,280,674,265
Bancos del país	1,475,740,817	2,070,884,225
Total de fondos disponibles	**2,975,724,869**	**3,445,660,667**
Inversiones		
Inversiones a Negociar	150,000,000	10,000,000
Valor de adquisición inversiones con cambios en el patrimonio	7,197,400	7,197,400
Invenciones a costo amortizado	1,167,676,274	729,232,197
Otras Inversiones en instrumento	1,236,156,941	352,354,628
Rendimiento Por Cobrar por Otras Inversiones	9,710,859	0
Provisiones Inversiones	(5,090,590)	0
	2,565,650,884	**1,098,784,225**
Cartera de créditos		
Vigente	30,020,755,939	29,129,361,822
Reestructurado	2,952,105,145	2,729,789,915
En mora de 31 a 90 días	162,686,259	507,095,593
Vencida más de 90 días	2,799,145,750	4,057,931,392
Cobranza judicial	2,001,836,035	2,278,630,436
Rendimientos por cobrar	2,650,125,315	2,757,732,960
Provisiones para créditos	(2,938,854,658)	(4,328,634,459)
	37,647,799,785	**37,131,907,658**
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar	87,756,876	79,272,069
	87,756,876	**79,272,069**
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	235,660,281	264,523,320
	235,660,281	**264,523,320**
Propiedad, muebles y equipos		
Propiedad, muebles y equipos	1,312,018,905	1,330,335,005
	1,312,018,905	**1,330,335,005**
Otros activos		
Cargos diferidos	57,837,122	18,096,301
Activos diversos	88,285,858	134,357,097
	146,122,980	**152,453,398**

304 - Capítulo IX: Nivel de cumplimiento: remisión de las informaciones económico-financieras de las instituciones descentralizadas, autónomas y públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, financieras monetarias y no monetarias y municipalidades

Banco Agrícola de la República Dominicana
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Total activos	**44,970,734,580**	**43,502,936,342**
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Depósitos del público		
De ahorro	11,367,904,297	10,659,923,108
A plazo	502,571	502,571
Intereses por pagar	141,008,213	132,461,391
	11,509,415,081	**10,792,887,069**
Fondos tomados a prestamos		
Del Banco Central	402,022,256	444,354,820
De instituciones financieras del país	1,066,666,667	2,500,000,000
Intereses por pagar	34,729,694	29,420,814
	1,503,418,617	**2,973,775,634**
Valores en circulación		
Títulos y valores	3,296,120,483	3,186,642,507
Intereses por pagar	16,751,949	18,206,727
	3,312,872,432	**3,204,849,234**
Otros pasivos	**7,504,360,149**	**6,895,386,250**
Total de pasivos	**23,830,066,279**	**23,866,898,187**
Patrimonio		
Capital pagado	17,531,578,741	7,531,578,742
Capital adicional pagado	2,175,050,741	10,175,050,742
Reservas patrimoniales	135,073,146	135,073,146
Ajuste por revaluaciones de bienes	182,735,153	182,735,153
Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	837,738,214	1,503,357,310
Resultado del ejercicio	278,492,305	108,243,063
Total de patrimonio	**21,140,668,300**	**19,636,038,155**
Total pasivos y patrimonios	**44,970,734,579**	**43,502,936,342**

Banco Agrícola de la República Dominicana

Estado de Rendimiento Financiero

Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025

(Valores en RD$)

	2026	2025
Ingresos financieros		
Ingresos por disponibilidades	40,910,128	32,434,255
Ingresos por cartera de créditos	1,407,370,097	1,360,064,670
Ingresos por inversiones	107,973,806	69,860,950
	1,556,254,032	**1,462,359,875**
Gastos financieros		
Intereses por captaciones	156,719,376	146,744,008
Intereses por financiamientos	93,886,709	155,764,263
	250,606,085	**302,508,271**
Margen financiero bruto	**1,305,647,947**	**1,159,851,604**
Provisión para cartera de crédito	-	12,947,369
Margen financiero neto	**1,305,647,947**	**1,146,904,235**
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios	288,254,957	198,513,737
Ingresos diversos	67,453,042	64,128,401
	355,707,999	**262,642,138**
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	8,769,559	7,117,734
Gastos diversos	26,425,711	16,916,736
	35,195,270	**24,034,470**
Resultado operacional bruto	**1,626,160,676**	**1,385,511,903**
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal	1,072,291,680	1,027,890,515
Servicios de terceros	25,025,060	20,148,837
Depreciaciones y amortizaciones	44,700,181	53,807,059
Otras provisiones	177,640,688	140,249,232
Otros gastos	213,312,387	180,284,127
	1,532,969,996	**1,422,379,770**
Resultado operacional neto	**93,190,679**	**(36,867,866)**
Otros ingresos (gastos)		
Otros ingresos	190,850,541	158,124,003
Otros gastos	5,548,914	13,013,074
	185,301,626	**145,110,929**
Resultado del ejercicio	**278,492,305**	**108,243,063**

Banco Nacional de las Exportaciones
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Activos		
Efectivo y Equivalente de efectivo		
Caja	235,003	44,360
Banco Central	501,761,080	340,892,052
Bancos del país	390,359,947	978,442,169
	892,356,030	**1,319,378,581**
Inversiones		
Inversiones en valores a negociar	-	748,244,246
A valor razonable con cambios en el Patrimonio	6,656,568,468	-
Disponible para la venta	-	10,548,937,567
A Costo Amortizado	2,741,239,050	51,490,255
Provisiones para inversiones	-23,280,140	-15,279,746
	9,374,527,378	**11,333,392,322**
Cartera de créditos		
Vigente	10,696,587,110	11,094,965,664
Mora (de 31 a 90 días)	3,496,310	1,206,445
Vencida (más de 90 días)	42,068,406	52,500,799
Restructurada	221,195,308	-
Rendimientos por cobrar	56,832,015	33,984,055
Provisiones para créditos	-390,332,534	-349,556,680
	10,629,846,615	**10,833,100,283**
Cuenta por cobrar		
Cuentas por cobrar	670,369,348	730,150,833
	670,369,348	**730,150,833**
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,918,377	16,140,694
	5,918,377	**16,140,694**
Propiedad, muebles y equipos		
Propiedad, muebles y equipos Neto	646,469,406	640,607,099
	646,469,406	**640,607,099**
Otros activos		
Cargos diferidos	18,288,084	6,713,143
Activos diversos	25,122,395	21,131,204
	43,410,479	**27,844,347**
Total de activos	**22,262,897,633**	**24,900,614,159**
Cuentas de orden deudoras	**38,661,742,217**	**35,693,771,752**

Banco Nacional de las Exportaciones
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
A plazo	10,245,517,287	27,159,800
Intereses por pagar	63,171,382	1,360
	10,308,688,669	**27,161,160**
Depósitos de instituciones financieras del país y exterior		
De instituciones financieras del país	158,071,092	881,312
Intereses por pagar	125,105	36,311
	158,196,197	**917,623**
Valores en circulación		
Títulos y valores	-	7,926,784,777
Intereses por pagar	-	36,093,564
	-	**7,962,878,341**
Fondos tomados a préstamos		
Financiamiento obtenido banco central	-	6,999,999,780
De entidades financieras del país	2,300,000,000	2,800,000,000
De instituciones financieras del exterior	234,624,530	99,963,450
Intereses por pagar	8,712,154	126,571,355
	2,543,336,684	**10,026,534,585**
Otros pasivos	1,528,160,489	1,425,490,091
Total de pasivos	**14,538,382,039**	**19,442,981,800**
Patrimonio		
Capital pagado	5,639,948,000	3,260,000,000
Capital adicional pagado	2,038,337,342	2,038,337,341
Ganancia (Pérdida) no realizadas en inversiones disponible	-38,232,875	-
Resultados acumulados de años anteriores	728	911
Resultado del ejercicio	84,462,399	159,294,107
Total patrimonio	**7,724,515,594**	**5,457,632,359**
Total pasivos y patrimonio	**22,262,897,633**	**24,900,614,159**
Cuentas de orden acreedoras	- **38,661,742,217**	**-35,693,771,752**

Banco Nacional de las Exportaciones
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Ingresos financieros		
Intereses por disponibilidades	29,320,259	36,163,030
Intereses por cartera créditos	615,179,625	520,928,489
Intereses por inversiones	314,752,480	526,978,780
Ganancias en Venta de inversiones	22,722,660	39,173,149
	981,975,024	**1,123,243,448**
Gastos financieros		
Intereses por captaciones	(390,470,580)	(284,825,160)
Intereses por financiamientos	(88,238,841)	(215,599,551)
Pérdidas en venta de inversiones	(4,802,397)	-
	(483,511,818)	**(500,424,711)**
Margen financiero Bruto	**498,463,206**	**622,818,737**
Provisiones para cartera de créditos	(14,780,441)	(66,000,000)
Margen financiero neto	**483,682,765**	**556,818,737**
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio	**(29,555,357)**	**5,174,117**
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios	3,775,841	2,427,402
Comisiones por cambio de divisa	98,544	-
	3,874,385	**2,427,402**
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	3,174,581	(4,923,432)
	3,174,581	**(4,923,432)**
Resultado operacional	**454,827,212**	**559,496,824**
Gastos operacionales		
Sueldos y compensaciones al personal	(244,336,646)	(264,196,386)
Servicios a terceros	(54,112,345)	(62,151,560)
Depreciación y amortizaciones	(10,521,795)	(7,814,095)
Otras provisiones	(5,073,377)	(4,152,814)
Otros gastos	(64,377,880)	(83,031,702)
	(378,422,043)	**(421,346,557)**
Otros ingresos (gastos)		
Otros ingresos	9,958,058	35,011,607
Otros gastos	(1,900,828)	(13,867,767)
	8,057,230	**21,143,840**
Resultado antes de impuestos	84,462,399	159,294,107
Resultado del ejercicio	**84,462,399**	**159,294,107**

Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

Activos	**2026**	**2025**
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	53,178,714	35,498,888
Porción corriente de documentos por cobrar	60,042,959	69,441,704
Cuenta por cobrar a corto plazo	281,344,313	281,207,670
Inventarios	802,358	1,001,155
Total activos corrientes	**395,368,345**	**387,149,418**
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo neto	98,350,206	99,428,340
Otros activos no financieros	157,580	157,580
Total activos no corrientes	**98,507,786**	**99,585,920**
Total activos	**493,876,131**	**486,735,338**
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo	942,369	507,599
Retenciones y acumulaciones por pagar	1,507,062	1,663,242
Otros pasivos corrientes	285,231,689	286,326,002
Total pasivos corrientes	**287,681,120**	**288,496,843**
Total pasivos	**287,681,120**	**288,496,843**
Activos netos/patrimonio		
Capital	4,900,000	4,900,000
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	6,138,508	5,168,517
Resultado acumulado	195,156,503	188,169,977
Total activos netos / patrimonio	**206,195,011**	**198,238,494**
Total pasivos y activos netos / patrimonio	**493,876,131**	**486,735,338**

Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad

Estado de Rendimiento Financiero

Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025

(Valores en RD$)

	2026	2025
Ingresos		
Ingresos por transacciones con contraprestación	189,246	1,182,243
Transferencias y donaciones	23,427,184	23,427,184
Recargos, multas y otros ingresos	14,865,055	14,141,419
Total de ingresos	**38,481,485**	**38,750,845**
Gastos		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	24,419,268	25,522,122
Subvenciones y pagos por transferencias	272,515	53,000
Suministros y materiales para consumo	3,708,862	3,401,963
Gasto de depreciación y amortización	650,760	765,574
Otros gastos	3,291,571	3,839,669
Total gastos	**32,342,976**	**33,582,328**
Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)	**6,138,508**	**5,168,517**
Resultados netos del período	**6,138,508**	**5,168,517**

Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	142,386,230	66,852,720
Inversiones a corto plazo	648,023,297	531,333,439
Porción corriente de documentos por cobrar	1,457,196,551	1,488,027,141
Inventarios	9,273,560	10,229,814
Pagos anticipados	4,845,008	4,267,765
Otros activos corrientes	104,922,043	101,059,196
Total activos corrientes	**2,366,646,690**	**2,201,770,075**
Activos no corrientes		
Inversiones a largo plazo	4,425,696,974	4,333,032,438
Propiedad, planta y equipo neto	68,746,326	41,941,816
Activos intangibles	3,358,377	3,448,099
Otros activos no financieros	600,451,372	544,298,688
Total activos no corrientes	**5,098,253,048**	**4,922,721,042**
Total activos	**7,464,899,739**	**7,124,491,117**
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar a corto plazo	72,201,881	65,841,002
Retenciones y acumulaciones por pagar	28,675,640	30,684,386
Provisiones a corto plazo	37,225,038	35,209,741
Otros pasivos corrientes	388,836,670	369,265,628
Total pasivos corrientes	**526,939,230**	**501,000,758**
Pasivos no corrientes		
Préstamos a largo plazo	31,232,861	31,232,861
Total pasivos no corrientes	**31,232,861**	**31,232,861**
Total pasivos	**558,172,091**	**532,233,619**
Activos Netos/Patrimonio		
Capital	25,000,000	25,000,000
Reservas	5,074,124,205	4,891,124,205
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	118,462,025	91,256,645
Resultado acumulado	1,689,141,419	1,584,876,648
Patrimonio Neto	**6,906,727,648**	**6,592,257,498**
Total Activos Netos/Patrimonio más Pasivos	**7,464,899,739**	**7,124,491,117**

Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

Ingresos	**2026**	**2025**
Ingresos por transacciones con contraprestación	284,087,584	308,790,514
Transferencias y donaciones	20,027,016	22,042,521
Otros ingresos	105,776,646	46,847,842
Total ingresos	**409,891,247**	**377,680,877**
Gastos		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	198,230,688	210,942,279
Subvenciones y otros pagos por transferencias	3,105,729	2,398,456
Suministros y material para consumo	85,026,785	69,196,306
Gasto de depreciación y amortización	3,113,229	6,081,784
Otros gastos	534,398	-
Total gastos	**290,010,829**	**288,618,825**
Ganancia (perdida) por diferencia cambiaria	(1,418,393)	2,194,592
Resultado del período (ahorro / desahorro)	**118,462,025**	**91,256,645**

Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)

Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2026 y 2025

(Valores en RD$)

	2026	2025
Activos		
Fondos disponibles		
Efectivo y equivalente de efectivo	154,086,878	40,825,495
Efectivo disponible para préstamo	3,336,969	1,935,118
Remesa en tránsito	32,513,397	31,210,657
Inversiones en certificados a corto plazo	364,710,786	409,091,069
Cuentas por cobrar a corto plazo	33,065,445	20,078,401
Inventario de suministros	2,309,320	2,627,263
Pagos anticipados	3,142,925	3,140,820
Anticipo a Proveedores	17,277,133	-
Cartera vigente	11,477,220,735	9,759,200,350
Cartera vencida	377,120,402	333,533,910
Provisión cartera de crédito	(98,059,635)	(80,788,081)
Total activos corrientes	**12,366,724,355**	**10,520,855,003**
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo neto	229,790,642	222,571,877
Bienes recibidos en recuperación de créditos	163,877	163,878
Remesa en tránsito largo plazo	108,978,073	108,978,384
Otros activos	13,462,148	7,325,848
Total activos no corrientes	**352,394,740**	**339,039,985**
Total activos netos	**12,719,119,095**	**10,859,894,988**
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Pasivo corriente		
Comisiones por pagar Banco de Reservas	57,050,996	24,317,057
Cuentas por pagar	35,409,602	32,978,441
Acumulaciones por pagar	275,054,719	24,305,904
Cuentas por pagar PROTEVI	21,777,515	-
Total pasivo corriente	**389,292,832**	**81,601,402**
Pasivo no corriente		
Aportes deudores	52,788,818	2,604,216
Recuperación abogados	5,647,797	2,338,507

Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)

Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2026 y 2025

(Valores en RD$)

	2026	2025
Total pasivo no corriente	**58,436,614**	**4,942,723**
Total pasivos	**447,729,446**	**86,544,125**
Patrimonio		
Aporte para incremento de capital	269,191,084	269,191,084
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	11,751,312,539	10,161,229,854
Resultado del período	159,792,508	251,836,407
Superávit por revaluación	91,093,519	91,093,519
Total patrimonio neto	**12,271,389,649**	**10,773,350,863**
Total pasivo y patrimonio	**12,719,119,095**	**10,859,894,988**

Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Ingresos operacionales		
Ingresos financieros	695,791,163	591,739,099
Ingresos por inversiones a instituciones financieras	13,898,482	21,667,095
Total ingresos operacionales	**709,689,645**	**613,406,194**
Otros ingresos		
Transferencias y Donaciones	367,735,507	368,077,036
Ingresos PROTEVI	1,025	-
Otros ingresos	110,961,974	164,943,405
Total otros ingresos	**478,698,506**	**533,020,440**
Total ingresos	**1,188,388,151**	**1,146,426,634**
Gastos		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	670,800,384	545,925,612
Suministros y material para consumo	5,868,789	6,001,849
Gastos de depreciación y amortización	12,398,002	10,611,344
Gastos generales y administrativos	174,450,842	187,742,365
Gastos PROTEVI	1,025	-
Gastos financieros	139,588	22,894
Gastos financieros por intermediación	164,937,013	144,286,163
Total Gastos	**1,028,595,643**	**894,590,228**
Resultados del ejercicio	**159,792,508**	**251,836,407**

Superintendencia del Mercado de Valores

Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio 2026 y 2025

(Valores en RD$)

Activos	**2026**	**2025**
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	253,821,375	59,794,734
Cuenta por cobrar a corto plazo	209,028,458	138,510,519
Inversiones a corto plazo	184,744,698	537,159,086
inventario de consumo	2,279,202	-
Gastos pagados por anticipado	415,210	20,206,818
Total activos corrientes	**650,288,944**	**755,671,156**
Activos no corrientes		
Inversiones a largo plazo	239,749,771	208,496,863
Propiedad, planta y equipo neto	303,345,939	205,939,849
Activos intangibles	33,380,041	6,649,798
Otros activos no financieros	2,299,113	2,839,164
Total activos no corrientes	**578,774,864**	**423,925,674**
Total activos	**1,229,063,808**	**1,179,596,830**
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo	59,966,744	18,365,918
Retenciones y acumulaciones por pagar	6,554,165	7,779,857
Beneficios a empleados	149,476,978	129,412,435
Total pasivos corrientes	**215,997,886**	**155,558,210**
Pasivos no corrientes		
Provisiones a largo plazo	156,449,480	175,138,748
Total pasivos no corrientes	**156,449,480**	**175,138,748**
Total pasivos	**372,447,366**	**330,696,958**
Activos netos/patrimonio		
Capital aportado por otras entidades	32,811,103	32,811,103
Superávit revaluación de activos	127,095,397	127,095,397
Resultado acumulado	774,118,470	675,766,869
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	(77,408,528)	13,226,502
Total activos netos / patrimonio	**856,616,442**	**848,899,871**
Total pasivos y activos netos / patrimonio	**1,229,063,808**	**1,179,596,830**

Superintendencia del Mercado de Valores
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Ingresos		
Ingresos por transacciones sin contraprestación	461,365,849	384,672,858
Transferencias	-	37,425,755
Recargos, multas y otros ingresos	45,549,566	40,506,525
Total de ingresos	**506,915,415**	**462,605,138**
Gastos		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	368,516,617	321,625,884
Subvenciones y otros pagos por transferencias	17,107,615	8,351,061
Suministros y materiales para consumo	12,189,883	8,853,838
Gasto de depreciación y amortización	33,181,775	21,938,620
Otros gastos	151,380,028	86,460,577
Gastos financieros	1,948,025	2,148,658
Total gastos	**584,323,943**	**449,378,637**
Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)	**(77,408,528)**	**13,226,502**

Superintendencia de Bancos
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

Activos	**2026**	**2025**
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	9,116,490,471	2,043,623,332
Inversiones a corto plazo	1,793,798,771	3,970,674,530
Porción corriente de documentos por cobrar	27,411,175	23,668,821
Cuenta por cobrar a corto plazo	3,521,363,860	3,771,717,573
inventarios	5,435,577	7,039,858
Pagos anticipados	143,875,015	207,140,186
Total activos corrientes	**14,608,374,868**	**10,023,864,300**
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a largo plazo	82,233,524	71,006,462
Inversiones a largo plazo	3,966,237,000	4,691,795,749
Otros activos financieros	107,758,947	107,758,947
Propiedad, planta y equipo neto	463,430,511	447,108,403
Activos intangibles	15,217,723	29,217,518
Otros activos no financieros	2,044,684	2,044,684
Total activos no corrientes	**4,636,922,389**	**5,348,931,763**
Total activos	**19,245,297,257**	**15,372,796,063**
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo	17,857,161	14,847,172
Retenciones y acumulaciones por pagar	57,217,579	50,976,965
Provisiones a corto plazo	34,692,713	39,685,596
Beneficios a empleados a corto plazo	351,979,149	314,910,113
Otros Pasivos corrientes	3,359,573,449	3,695,722,446
Total pasivos corrientes	**3,821,320,052**	**4,116,142,292**
Pasivos no corrientes		
Beneficios a empleados a largo plazo	4,207,066,987	4,279,997,146
Total pasivos no corrientes	**4,207,066,987**	**4,279,997,146**
Total pasivos	**8,028,387,040**	**8,396,139,438**
Activos netos/patrimonio		
Capital		
Reservas		
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	2,302,881,589	2,529,602,006
Resultado acumulado	8,914,028,629	4,447,054,618
Total activos netos / patrimonio	**11,216,910,218**	**6,976,656,625**
Total pasivos y activos netos / patrimonio	**19,245,297,257**	**15,372,796,063**

Superintendencia de Bancos
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Ingresos		
Recargos, multas y otros ingresos	4,116,699,012	4,188,265,250
Total de ingresos	**4,116,699,012**	**4,188,265,250**
Gastos		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	1,463,079,374	1,303,234,954
Subvenciones y otros pagos por transferencias	7,058,563	6,606,206
Suministros y materiales para consumo	9,329,843	9,612,674
Gasto de depreciación y amortización	36,354,747	55,147,323
Deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo	-	4,032,608
Otros gastos	283,592,148	276,630,902
Gastos financieros	272,896	170,428
Total gastos	**1,799,687,570**	**1,655,435,095**
Ganancia (pérdida) por diferencia cambiaría	14,129,853	3,228,149
Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)	**2,302,881,589**	**2,529,602,006**

Superintendencia de Seguros
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

Activos	**2026**	**2025**
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	210,024,832	175,203,645
Inversiones a corto plazo	15,042,342	13,512,996
Cuenta por cobrar a corto plazo	882,472	882,472
Inventarios	8,907,276	9,519,898
Otros activos corrientes	2,634,493	3,178,793
Total activos corrientes	**237,491,415**	**202,297,804**
Activos no corrientes	-	-
Propiedad, planta y equipo neto	373,746,115	367,987,196
Activos intangibles	375,972	1,357,753
Total activos no corrientes	**374,122,087**	**369,344,949**
Total activos	**611,613,503**	**571,642,752**
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo	11,381,495	11,288,559
Otros Pasivos corrientes	1,411,420	12,501,918
Total pasivos corrientes	**12,792,915**	**23,790,476**
Total pasivos:	**12,792,915**	**23,790,476**
Activos Netos/Patrimonio		
Capital	3,619,790,997	3,619,790,997
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	64,847,412	36,753,299
Resultado acumulado	(3,085,817,821)	(3,108,692,020)
Patrimonio Neto	**598,820,587**	**547,852,276**
Total Activos Netos/Patrimonio más Pasivos	**611,613,503**	**571,642,752**

Superintendencia de Seguros
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Ingresos		
Ingresos por transacciones con contraprestaciones	13,274,506	15,338,030
Transferencias y Donaciones	337,611,789	314,686,892
Recargos Multas y Otros Ingresos	19,234,082	18,167,928
Total Ingresos	**370,120,377**	**348,192,849**
Gastos	-	-
Sueldos, Salarios y beneficios a empleados	224,969,845	231,986,499
Subvenciones y otros pagos por transferencias	1,379,152	1,124,220
Suministros y materiales para Consumo	16,278,205	10,182,883
Gastos de depreciación y amortización	4,699,318	3,781,984
Otros gastos	57,476,102	64,110,028
Gastos Financieros	470,343	253,937
Total Gastos	**305,272,965**	**311,439,551**
Resultado del periodo (ahorro / desahorro)	**64,847,412**	**36,753,299**

Banco Central de la República Dominicana
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Activo		
Activos internacionales:		
En moneda extranjera:		
Oro	4,366,450,619	3,546,246,683
Dólares de los EUA y otras monedas extranjeras	34,320,761	1,383,661,477
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	297,115,582,621	260,549,996,156
Inversiones en instituciones internacionales	541,921,647,112	528,589,498,811
Fondos en administración	94,281,885,643	82,248,904,079
Aportes en oro o divisas en instituciones internacionales	3,665,686,451	3,663,905,767
Total activos internacionales	**941,385,573,207**	**879,982,212,973**
En moneda nacional:		
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales	33,493,194,042	33,975,455,168
Total activos internacionales	**974,878,767,248**	**913,957,668,141**
Activos internos:		
Moneda metálica nacional en caja	1,790,204	1,788,865
Operaciones de créditos	65,551,556,206	105,749,097,985
Otros créditos-neto	9,173,554,685	8,927,484,326
Operaciones de inversión	132,416,616,224	132,416,616,224
Propiedad, planta y equipos - neto	2,052,890,411	1,791,400,504
Cuenta por recibir - Gobierno Dominicano	793,880,323,106	764,921,703,020
Activos en proceso de realización neto	11,330,181,432	11,306,773,550
Otras cuentas del activo - neto	20,733,721,562	21,304,121,250
Total activos internos	**1,035,140,633,831**	**1,046,418,985,725**
Total activo	**2,010,019,401,080**	**1,960,376,653,866**
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Emisión monetaria:		
Billetes y monedas en circulación	318,211,933,580	282,682,085,953
Cheques de gerencia en circulación	135,387,089	147,947,291
Depósitos a la vista y para encaje legal en moneda nacional	200,182,434,990	206,905,363,075
	518,529,755,659	**489,735,396,319**
Financiamientos y otros pasivos externos	102,717,501,445	101,067,009,961
Valores emitidos	870,484,433,829	864,843,149,389
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	323,625,611,381	291,532,174,797
Depósitos y fondos especializados	110,647,009,857	109,033,771,929
Otras cuentas del pasivo	123,625,465,810	129,751,590,328
	1,531,100,022,323	**1,496,227,696,404**

Banco Central de la República Dominicana
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Total pasivo	**2,049,629,777,982**	**1,985,963,092,723**
Patrimonio		
Fondo de recursos propios	2,371,350,000	2,371,350,000
Reserva General	95,000	141,000
Resultados del ejercicio	(41,981,821,902)	(27,957,929,857)
Total patrimonio	**(39,610,376,902)**	**(25,586,438,857)**
Total pasivo y patrimonio	**2,010,019,401,080**	**1,960,376,653,866**
Cuentas de orden y contingentes	**1,176,407,299,649**	**957,311,958,488**

Banco Central de la República Dominicana
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Ingresos		
Rendimientos activos internacionales	9,998,245,567	19,919,455,889
Rendimientos operaciones de regulación monetaria	1,016,065,952	1,759,811,110
Rendimiento de instrumento de recapitalización del banco central	6,452,416,188	6,779,703,859
Transferencia para la recapitalización del banco central	19,473,300,750	17,503,902,750
Operación de regulación cambiaria	4,824,873,450	4,595,145,081
Rendimientos otros activos internos	111,698,659	127,872,088
Comisión de remesa al exterior	54,246,318	74,043,915
Diversos	42,651,862	54,765,292
	41,973,498,745	**50,814,699,981**
Otros ingresos		
Ganancia en realización y recuperación de activos	489,614,780	509,933,258
Dividendos por acciones		
	489,614,780	509,933,258
Total ingresos	**42,463,113,525**	**51,324,633,240**
Costos		
Costo de acuñación e impresión de especies monetarias	421,997,524	423,285,780
Envío de remesas al exterior	40,775,327	59,949,192
Total costos	**462,772,851**	**483,234,972**
Gastos		
Financieros		
Por financiamientos de organismos internacionales	737,368,568	827,208,668
Intereses devengados por instrumentos de política monetaria:	50,698,130,881	57,214,040,483
Operaciones de regulación cambiaria	1,186,866,450	1,049,928,011
Otros gastos y comisiones	430,088,618	480,507,877
Total gastos financieros	**53,052,454,518**	**59,571,685,039**
Generales		
Servicios personales	4,171,546,379	3,896,122,395
Servicios no personales	860,210,516	773,132,860
Materiales y suministros	51,980,565	47,506,226
Aportes corrientes	874,996,974	843,293,304
Depreciaciones y amortizaciones	175,232,342	169,426,979
Provisiones por deterioro de activos	12,330,390	12,629,318
Otros gastos	40,697,231	37,149,882
Total gastos generales	**6,186,994,397**	**5,779,260,963**
Total costos y gastos	**59,702,221,765**	**65,834,180,974**

Banco Central de la República Dominicana
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores en RD$)

	2026	2025
Resultados operaciones	**(17,239,108,240)**	**(14,509,547,734)**
Ganancia neta por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera	(24,742,713,662)	(13,448,382,123)
Resultado del período	**(41,981,821,902)**	**(27,957,929,857)**

Banco de Reservas de la República Dominicana
Estado de situación financiera consolidado
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores RD$)

	2026	2025
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	16,794,761,000	13,700,964,000
Banco Central	182,962,186,000	193,305,046,000
Bancos del país	654,758,000	1,902,251,000
Bancos del extranjero	40,169,949,000	48,704,233,000
Otras disponibilidades	7,323,559,000	5,588,135,000
Rendimientos por cobrar	55,458,000	98,623,000
Subtotal	**247,960,671,000**	**263,299,252,000**
Inversiones		
A valor razonable con cambios en el resultado	**403,959,000**	
A valor razonable con cambio en el patrimonio	**363,161,376,000**	
Disponibles para la venta	0	217,474,550,000
Mantenida hasta su vencimiento	179,382,302,000	162,800,747,000
Provisión para inversiones	(312,203,000)	(285,320,000)
Subtotal	**542,635,434,000**	**379,989,977,000**
Cartera de créditos		
Vigentes	626,799,018,000	574,516,665,000
Reestructurada	23,947,736,000	18,800,637,000
En mora (de 31 a 90 días)	342,168,000	371,842,000
Vencida (más de 90 días)	5,302,168,000	4,057,460,000
Cobranza judicial	349,963,000	355,467,000
Rendimientos por cobrar	5,759,123,000	5,278,727,000
Provisiones para créditos	(24,723,979,000)	(18,428,585,000)
Subtotal	**637,776,197,000**	**584,952,213,000**
Deudores por aceptaciones	**447,964,000**	**198,569,000**
Derechos en fideicomiso	**67,321,000**	**0**
Cuentas por cobrar		
Comisiones por cobrar	*833,119,000.00*	*670,605,000.00*
Cuentas por cobrar diversas	776,732,000	567,971,000
Cuenta por cobrar a remecedores	1,435,079,000	1,259,267,000
Cuenta por cobrar por cobrar por inmuebles y arrendamientos	62,958,000	50,507,000
Por fondo en administración	208,686,000	191,083,000
Documentos por cobrar	470,288,000	422,186,000
Primas de seguros por cobrar	6,802,767,000	6,945,757,000
Deudores por reaseguro y coaseguro	446,304,000	
Deudores por seguros y fianzas	5,873,000	94,027,000

Banco de Reservas de la República Dominicana
Estado de situación financiera consolidado
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores RD$)

	2026	2025
Otras	859,913,000	919,379,000
Subtotal	**11,901,719,000**	**11,120,782,000**
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Títulos valores		
Mobiliario y equipos inmuebles	4,208,445,000	6,533,616,000
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,869,390,000)	(6,329,308,000)
Subtotal	**339,055,000**	**204,308,000**
Participaciones en otras sociedades		
Asociadas	2,958,882,000	2,811,275,000
Provisiones	(136,527,000)	(134,406,000)
Subtotal	**2,822,355,000**	**2,676,869,000**
Propiedad, muebles y equipos	**32,185,766,000**	**26,306,504,000**
Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	**3,401,548,000**	**6,580,203,000**
Otros activos		
Cargos diferidos	30,402,913,000	26,824,979,000
Intangibles	250,619,000	247,125,000
Activos diversos	2,019,139,000	1,558,328,000
Subtotal	**32,672,671,000**	**28,630,432,000**
Total de activos	**1,512,210,701,000**	**1,303,959,109,000**
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Depósitos del público		
A la vista	233,600,317,000	173,095,300,000
De ahorro	404,170,059,000	368,102,419,000
A plazo	469,071,111,000	365,127,656,000
Interés por pagar	531,931,000	1,041,527,000
Subtotal	**1,107,373,418,000**	**907,366,902,000**
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior		
De instituciones financieras del país	125,895,116,000	102,654,783,000
De instituciones financieras del exterior	19,350,000	16,732,000
Interés por pagar	99,537,000	575,735,000
Subtotal	**126,014,003,000**	**103,247,250,000**
Fondos tomados a préstamos		
Del Banco Central	24,951,367,000	29,756,849,000

Banco de Reservas de la República Dominicana
Estado de situación financiera consolidado
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores RD$)

	2026	2025
De instituciones financieras del país	979,153,000	859,711,000
De instituciones financieras del exterior	23,411,018,000	59,563,407,000
Otros financiamientos	9,926,182,000	9,397,834,000
Intereses por pagar	716,410,000	1,311,753,000
Subtotal	**59,984,130,000**	**100,889,554,000**
Aceptaciones en circulación	**447,964,000**	**198,569,000**
Acreedores de seguros y fianzas	**1,804,153,000**	**2,587,423,000**
Depósitos de primas	**1,055,207,000**	**908,244,000**
Otros pasivos	**50,201,946,000**	**44,237,400,000**
Reservas técnicas		
Reservas matemáticas y técnicas-ramo de vida	504,251,000	465,820,000
Reservas de riesgo en curso	13,187,068,000	12,182,956,000
Subtotal	**13,691,319,000**	**12,648,776,000**
Obligaciones asimilables de capital		
Obligaciones subordinas	20,562,464,000	20,556,550,000
Subtotal	**20,562,464,000**	**20,556,550,000**
Total pasivos	**1,381,134,604,000**	**1,192,640,668,000**
Patrimonio		
Capital pagado	76,000,000,000	76,000,000,000
Reservas patrimoniales	32,628,848,000	17,358,858,000
Superávit por revaluación	6,070,384,000	6,179,084,000
Ajuste por participación en otras empresas	(30,010,000)	(5,711,000)
Ganancias (perdidas) no realizadas en inversiones a valor razonables con cambios en el patrimonio	2,993,452,000	0
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	55,700,000	55,700,000
Resultados del ejercicio	13,357,723,000	11,579,706,000
	131,076,097,000	**111,167,637,000**
Interés minoritario		150,804,000
Total patrimonio neto	**131,076,097,000**	**111,318,441,000**
Total pasivos y patrimonio	**1,512,210,701,000**	**1,303,959,109,000**
Cuentas contingentes	**3,201,609,986,000**	**2,314,416,584,000**
Cuentas de orden	**3,500,010,452,000**	**2,843,657,037,000**

Banco de Reservas de la República Dominicana
Estado de situación financiera consolidado
Al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores RD$)

	2026	2025

Nota:

El resultado acumulado se mantiene igual al acumulado del 31/12/2025, debido a que mediante la Resolución de la sesión ordinaria, de fecha 27 de mayo de 2025, el Consejo de directores aprobó la distribución de utilidades en consideración de los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos (de fecha 08 de marzo de 2002), de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley orgánica del Banco, núm. 13-24, sobre distribución de utilidades. **Un detalle de las utilidades distribuidas por monto de RD$27,566,275,000, se presenta a continuación:**

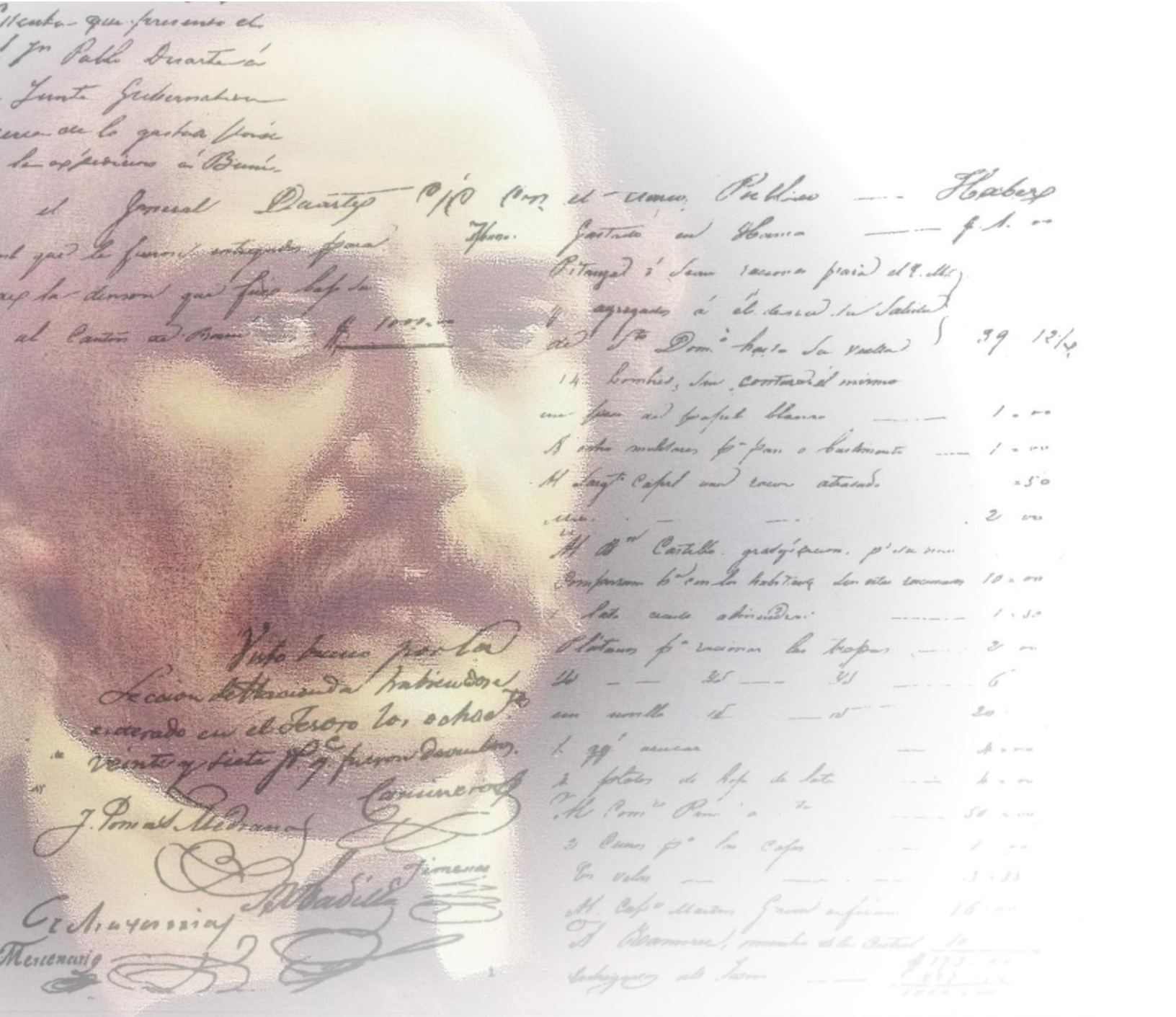
60% transferir a reservas patrimoniales	RD$ 16,539,765,000
25% pago de dividendos al Estado dominicano	RD$ 6,891,568,750
15% para cubrir deudas del Estado	RD$4,134,941,250
Total	RD$27,566,275,000

Banco de Reservas de la República Dominicana
Estado de Rendimiento Financiero, consolidado
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores RD$)

	2026	2025
Ingresos financieros		
Intereses por cartera de créditos	43,504,171,000	39,728,189,000
Intereses por inversiones	15,339,389,000	13,117,696,000
Ganancias en venta de inversiones	4,431,536,000	2,790,052,000
Interés por disponibilidad	1,666,340,000	2,156,807,000
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	11,564,534,000	11,836,493,000
Subtotal	**76,505,970,000**	**69,629,237,000**
Gastos financieros		
Intereses por captaciones	18,508,302,000	19,012,637,000
Pérdidas en venta de inversiones	-	492,756,000
Intereses por financiamientos	2,258,425,000	3,826,043,000
Siniestros y obligaciones contractuales	8,013,434,000	8,459,496,000
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	44,804,000	115,378,000
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	1,340,303,000	1,332,996,000
Subtotal	**30,165,268,000**	**33,239,306,000**
Margen financiero bruto	**46,340,702,000**	**36,389,931,000**
Provisión para cartera de crédito	**(6,637,090,000)**	**(4,241,110,000)**
Margen financiero neto	**39,703,612,000**	**32,148,821,000**
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	**870,117,000**	**(62,445,000)**
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios	13,815,642,000	12,570,686,000
Comisiones por cambio	3,766,800,000	3,571,117,000
Ingresos diversos	4,639,447,000	3,564,234,000
Subtotal	**22,221,889,000**	**19,706,037,000**
Otros Gastos operacionales		
Comisiones por servicios	2,859,380,000	1,553,506,000
Comisiones por cambio	4,157,000	28,902,000
Gastos diversos	5,374,245,000	3,403,062,000
Subtotal	**8,237,782,000**	**4,985,470,000**
Resultados Operacional Bruto	**54,557,836,000**	**46,806,943,000**
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal	20,699,948,000	18,773,768,000
Servicios de terceros	4,967,266,000	4,248,773,000
Depreciaciones y amortizaciones	1,641,417,000	1,586,909,000

Banco de Reservas de la República Dominicana
Estado de Rendimiento Financiero, consolidado
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2026 y 2025
(Valores RD$)

	2026	2025
Otras provisiones	480,000,000	210,000,000
Otros gastos	10,816,390,000	10,286,956,000
Subtotal	**38,605,021,000**	**35,106,406,000**
Resultado operacional neto	**15,952,815,000**	**11,700,537,000**
Otros ingresos (Gastos)		
Otros ingresos	1,660,253,000	2,204,951,000
Otros gastos	(1,768,300,000)	(1,484,905,000)
Subtotal	**(108,047,000)**	**720,046,000**
Resultado antes de impuestos	**15,844,768,000**	**12,420,583,000**
Impuesto sobre la Renta	2,487,045,000	831,646,000
Resultado del ejercicio	**13,357,723,000**	**11,588,937,000**
Atribuible a:		
Propietarios del patrimonio neto de la Controladora (Matriz)	**13,357,723,000.00**	**11,579,706,000.00**
Interés minoritario	**-**	**9,231,000.00**



Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

C/ Pedro A. Lluberes # 20278, Esquina Francia, 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D.
Tel.: (809) 688-9101 | Fax - (809) 682-2877

@digecogrd